



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ABRIL-JUNIO 2026***

(VERSIÓN EJECUTIVA)

Índice.

I. SECRETARÍA EJECUTIVA	1
1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.....	3
1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	6
1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	7
1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	8
1.4 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO	11
II. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA	13
III. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN	18
IV. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA ..	20
V. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	21
VI. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	29
VII. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	31
VIII. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	33

I. SECRETARÍA EJECUTIVA

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2026 (POA 2026), la Secretaría Ejecutiva (SE) enfoca sus actividades en coordinar y supervisar los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, Órganos Desconcentrados (OD), así como de las áreas a su cargo: la Dirección del Secretariado (DS), la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA).

Durante el segundo trimestre de 2026, el área administrativa de la SE recibió **1,704** documentos, mismos que fueron digitalizados y registrados en el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) y, posteriormente, turnados al área correspondiente para su trámite y atención.

Con el fin de girar instrucciones a las áreas institucionales y dar atención a solicitudes planteadas por organismos externos y ciudadanía, se asignaron **1,355** números de oficio, de los cuales, **95** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General y **1,260** en su calidad de Secretario Ejecutivo. Asimismo, durante el periodo que se reporta, se emitieron **18** circulares.

Además, el Secretario Ejecutivo asistió a las **11** sesiones celebradas por el Consejo General durante el periodo que se reporta.

Por su parte, el Departamento de Oficialía de Partes recibió **780** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **46** instrucciones a través del servicio de mensajería. De igual forma, se brindó apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Nuevo León y Guanajuato para la notificación de **8** exhortos.

Adicionalmente, se brindó apoyo para la atención de **112** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE).

Durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2026, la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Oficialía Electoral, atendió un total de **121** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral (25 en abril, 69 en mayo y 27 en junio):



A partir de la recepción de dichas solicitudes, se realizó la instrumentación de **135** actas circunstanciadas (34 en abril, 70 en mayo y 31 en junio), de las cuales se constataron **99,642** elementos: **382** medios electrónicos¹, **355** propagandas físicas² y **98,905** diligencias³.



Entre las actuaciones más relevantes realizadas durante el trimestre destaca la participación de la Subdirección en las actividades relacionadas con el procedimiento de revocación de mandato para el cargo de alcaldesa electa de Xochimilco, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, promovido por el Comité Promotor **“Un mal Gobierno se revoca, Circe se va”**.

¹ Se entiende por “medios electrónicos”; los CD’S, las USB, perfiles y links de páginas de internet como son, redes sociales, periódicos electrónicos, entre otros.

² Se entiende por “Propaganda física”; las ubicaciones de espectaculares, lonas, bardas, cuestionarios y propaganda política.

³ Se entiende por “diligencias”; eventos, diligencias llamadas telefónicas, y aplicación de cuestionarios.

En ese contexto, se llevó a cabo la recepción, revisión, foliado, captura y verificación de la captura de la documentación que contenía las firmas de apoyo ciudadano; el acompañamiento en el traslado de dicha documentación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral y las oficinas centrales; así como, en su caso, la instrumentación de las diligencias relacionadas con la garantía de audiencia.

Finalmente, se trabajó en la integración correspondiente al segundo informe trimestral, a partir de la recepción de la información elaborada y recopilada por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto Electoral.

1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO

Como parte del Proyecto ***Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados*** (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1), se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a **20** Acuerdos (IECM/ACU-CG-027/2026 al IECM/ACU-CG-046/2026) y **28** Resoluciones (IECM/RS-CG-019/2026 a la IECM/RS-CG-46/2026)

Asimismo, se recibieron y revisaron las órdenes del día y se coordinó la elaboración de los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, los documentos de seguimiento, así como las carpetas de documentos presentados en las **11** sesiones celebradas que se enlistan a continuación:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
1	19	Abril	9ª Urgente
2	24		4ª Extraordinaria
3	30		4ª Ordinaria
4	01	Mayo	5ª Extraordinaria
5	15		10ª Urgente
6	15		6ª Extraordinaria
7	22		11ª Urgente
8	29		5ª Ordinaria
9	10	Junio	12ª Urgente

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
10	29		6ª Ordinaria
11	29		13ª Urgente

Se revisaron y se dio formato a los documentos aprobados por el Consejo General para su firma electrónica y posterior publicación en el sitio institucional de Internet. De igual forma, se realizaron las gestiones necesarias para dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General y la Secretaría del Consejo General, tanto en los estrados de las oficinas centrales como en los de los 33 Órganos Desconcentrados; asimismo, en la página web institucional y, cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX).

En los estrados de oficinas centrales se publicaron **20** Acuerdos (IECM/ACU-CG-027/2026 al IECM/ACU-CG-046/2026) y **23** Resoluciones (IECM/RS-CG-20/2026 a la IECM/RS-CG-23/2026, IECM/RS-CG-25/2026 a la IECM/RS-CG-29/2026, IECM/RS-CG-31/2026 a la IECM/RS-CG-43/2026); así como **6** documentos relacionados con las determinaciones de las Comisiones y diversas áreas de este Instituto, de conformidad con lo siguiente:

Nomenclatura	Nombre
ACU/COEG/15/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se aprueban los ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
ACU/COEG/23/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se aprueban los últimos ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
	Actas de Validación de Resultados de la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en la Dirección Distrital 24 correspondientes a la Unidad Territorial Los Cipreses 07-132 el 21 de mayo del 2026, en cumplimiento del Acuerdo Plenario TECDMX-JEL-268/2026 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Nomenclatura	Nombre
COGDHECyCC/22/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se aprueba el Documento Rector del Aul@ Ciudadana en materia de Educación Cívica
CUPCC-OEG/001/2026	Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se designa a la Consejera Electoral que fungirá como Presidenta de las Comisiones Unidas, así como a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaría Técnica, para la atención de los asuntos relacionados con la solicitud, organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía en la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
CUPCC-OEG/002/2026	Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se atiende la solicitud identificada con el folio 1368 en el marco de la garantía de audiencia otorgada al Comité Promotor denominado “UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA”.

Durante el segundo trimestre del 2026, se realizaron **23** publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Respecto del Proyecto ***Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados*** (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1), se prestó atención a **345 actos y eventos** organizados por las diversas áreas para dar cumplimiento a trabajos institucionales.

En cuanto al Proyecto denominado ***Acervo documental actualizado***. (2026-24A000-0303-136- 010503-20-101-1), se dio atención a **135** usuarios, se hicieron **86** entregas de información por correo electrónico correspondientes a índices del Diario Oficial de la Federación (DOF) y Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX), y se aplicaron **135** encuestas de satisfacción.

Asimismo, se recibieron en donación **9** ejemplares bibliográficos por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, **5** ejemplares bibliográficos y **1** hemerográfico por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, así como, **64**

ejemplares bibliográficos y **6** hemerográficos por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; se emitieron **16** constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos y se realizó la actualización de **1,496** registros bibliográficos al sistema gestor bibliográfico Koha.

En cuanto al Proyecto denominado ***Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados.*** (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1), se aplicaron **345 encuestas de satisfacción**, de cuya revisión se obtuvo como resultado un nivel de satisfacción óptimo, con un **indicador de 4.99**.

Respecto del Proyecto denominado ***Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados.*** (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1), se aplicaron **345 encuestas de satisfacción**, de cuya revisión se obtuvo como resultado un nivel de satisfacción óptimo, con un **indicador de 4.99**.

1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con este segundo informe trimestral, la DAOD da cuenta de las actividades ordinarias, de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

La DAOD dio cumplimiento y seguimiento a las solicitudes y requerimientos de las áreas centrales, a través de las acciones siguientes:

- Se realizaron **3** reuniones de coordinación con las áreas centrales.
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales y quincenales de actividades de la DAOD.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los reportes semanales de requerimientos materiales, técnicos y de informática de las Direcciones Distritales.

- Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva, las Cédulas de Publicación y Razones de Fijación de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones de los meses de abril, mayo y junio, correspondientes a los Órganos Desconcentrados.
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las agendas de actividades semanales realizadas y programadas por las Direcciones Distritales.

En los meses de abril, mayo y junio se tramitaron diversos comunicados a las Direcciones Distritales y se realizaron las gestiones necesarias para la entrega de insumos que fueron utilizados en la Jornada Única.

1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En este segundo informe trimestral se da cuenta de las actividades ordinarias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 así como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

El presente documento se emite a partir de los resultados que arrojan los reportes mensuales del “*Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2026*” (CAAOD-2026), instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual, y es conformado con las propuestas de actividades requeridas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; además de las actividades adicionales requeridas por diversas áreas institucionales.

Al respecto, se informa que los OD capturaron en el Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades de los Órganos Desconcentrados (SISECAOD), el avance mensual del cumplimiento de actividades del CAAOD-2026, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, todos de 2026.

Asimismo, las 33 Direcciones Distritales reportaron semanalmente a la DAOD sus requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los OD, la agenda semanal con la información relativa a las actividades realizadas y programadas; así como, la remisión de Cédulas de publicación y razones de fijación de diversos Acuerdos y Circulares.

1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Durante el segundo trimestre de 2026 destacó el seguimiento a la participación de autoridades del Instituto en diversas Misiones de Observación Electoral Internacional, entre ellas las Elecciones Generales y la segunda vuelta de las Elecciones Presidenciales de Perú, así como la primera y segunda vuelta de las Elecciones Presidenciales de Colombia.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo **2** reuniones de trabajo con las Direcciones Ejecutivas de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana y la de Participación Ciudadana y Capacitación, con el propósito de informarles sobre las líneas de cooperación establecidas entre la Dirección de Vinculación con Organismos Externos y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Asimismo, se realizaron **5** reuniones de trabajo con organizaciones e instituciones externas, entre ellas el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la Policía Turística de la Ciudad de México y el Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior. Destaca la reunión celebrada el 4 de junio de 2026 entre la Misión de Evaluación de Necesidades de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y autoridades del IECM, en la que se identificaron áreas de interés común y oportunidades para impulsar proyectos conjuntos orientados al fortalecimiento democrático.

En el intercambio de experiencias, destacó la realización de la Segunda Masterclass del ciclo 2026, titulada *“Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria”*, impartida por el Dr. Rodrigo Salazar Elena. La actividad reunió a 263 personas registradas, de las cuales **195** participaron en modalidad presencial y virtual, entre autoridades electorales nacionales e internacionales, integrantes de la Red de Observación del Instituto, liderazgos migrantes y comunidad académica, además de registrar **70** visualizaciones a través del canal institucional de YouTube.

En materia de difusión, se dio continuidad a la elaboración y distribución del *Pulso político-electoral internacional*, el cual fue remitido **12** veces a través de ADMIN. Asimismo, se realizaron **2** solicitudes de envío del *Reporte que vincula Al Momento*, así como la

elaboración y distribución de **2** notas ejecutivas sobre las Elecciones Generales de Perú y sobre las Elecciones Generales de Colombia, contribuyendo al análisis y seguimiento de la agenda político-electoral internacional.

En el ámbito de vinculación con la ciudadanía migrante originaria de la Ciudad de México, en el segundo trimestre de 2026 se celebraron **cuatro mesas de diálogo** con dicho sector. Dos reuniones celebradas en el mes de abril se enmarcaron en la serie de reuniones regionalizadas realizadas por región de residencia de la diáspora y correspondieron a los continentes de Asia (6 de abril) y África (9 de abril). Adicionalmente, en este periodo, se realizó una mesa de diálogo presencial con la lideresa migrante de la organización *MXDC* Diana Palomares y una reunión con cuatro lideresas migrantes que asistieron al Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras.⁴

Por su parte, en relación con la elaboración de la estrategia informativa semestral bilingüe y culturalmente pertinente para la población mexicana residente en el extranjero, se elaboró **una acción** consistente en una propuesta de historieta con personajes atractivos (“PP” y “Ax”) y contenido dirigido a infancias y juventudes, así como a la población en general. En dicha historieta a través de distintas situaciones cotidianas se orienta a la población mexicana en el extranjero sobre los derechos y mecanismos para participar desde el extranjero tanto en idioma inglés como español.

En tanto, para brindar acompañamiento a la Red Voto Chilango y fortalecer el vínculo de la propia Red se ejecutaron **cinco acciones**. En primer lugar, se aprovecharon las reuniones regionalizadas para la promoción de la Red mediante un formulario difundido en dichos eventos. Adicionalmente se elaboraron **dos** materiales audiovisuales de promoción del involucramiento de la Red en la participación democrática. Asimismo, se realizaron invitaciones en diversos medios (página web de Voto Chilango, correo electrónico y grupo de *WhatsApp* de la Red) para participar en el concurso de cortometrajes “Vota Film Fest 2026”, así como para asistir a la Segunda Masterclass “Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria”.

También, se llevaron a cabo diversas acciones en cumplimiento de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-

⁴ Blanca Estela Ibarra Rojas, Clarita Teresa Vivar Hernández, Margot Paz Morales y Nancy Guadalupe Oviedo Camacho.

2027. Entre dichas acciones se incluyen la elaboración y publicación de materiales de difusión en formato digital para promover la participación de la comunidad mexicana residente en el extranjero en la CPP 2026 y 2027 y en la Elección de COPACO 2026; la actualización del micrositio Voto Chilango mediante la publicación de los boletines correspondientes a marzo, abril y mayo; y la colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la obtención de material gráfico sobre la emisión de la credencial de elector desde el extranjero. Finalmente, se elaboró un anexo técnico para la realización de una investigación cuyo fin es conocer el perfil de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y los factores detrás de su participación electoral.

Con el objeto de fortalecer el acercamiento con instituciones públicas y privadas, entidades académicas y de investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, durante el segundo trimestre de 2026 se realizaron **32** actividades de difusión orientadas a dar a conocer las particularidades de la Elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026 y 2027, así como de las actividades ordinarias de este Instituto.

Dichas actividades se distribuyeron de la siguiente manera: **11** eventos y conferencias en espacios universitarios y **21** acciones de difusión relacionadas con las actividades ordinarias del Instituto, así como en el marco de los referidos mecanismos de participación ciudadana.

Adicionalmente, con el propósito de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación respecto de las actividades ordinarias del Instituto, se llevaron a cabo **15** acciones de difusión mediante correo electrónico y mensajería instantánea.

En cuanto a la comunicación institucional interna, se elaboraron **4** notas ejecutivas, **13** boletines electorales y **13** calendarios semanales, con el fin de informar a las personas Consejeras Electorales, a las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva y de la Secretaría Administrativa, al Contralor Interno, así como a las personas titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto sobre la celebración de las sesiones de la autoridad nacional, tanto de su máximo órgano de dirección como de sus órganos auxiliares. Asimismo, se generaron **104** folios en el apartado de “seguimiento” y **84** folios en el apartado de “consultas” a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).

En materia de vinculación nacional, se emitieron **5** Opiniones de Pertinencia.

En el marco de la CPP 2026 y 2027 y de la Elección de COPACO 2026, se enviaron **96** invitaciones dirigidas a personas observadoras nacionales y **42** a personas visitantes extranjeras para invitarles a participar en el Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026. El programa constó de tres días: viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo y domingo 3 de mayo. La agenda contempló sesiones informativas para ofrecer una aproximación teórica, así como la conformación de **5** rutas para el recorrido de proyectos ganadores de ejercicios anteriores de Presupuesto Participativo. El día de la jornada se conformaron **6** rutas con un total de **40** MRVyO visitadas, finalizando con un espacio de diálogo para el intercambio de opiniones y experiencias como personas observadoras nacionales y visitantes extranjeras.

Se contó con la participación de **16** personas visitantes extranjeras de **6** nacionalidades distintas: Estados Unidos de América, Argentina, Colombia, Costa Rica, Alemania y República Dominicana, entre las que se encontraron liderazgos migrantes, personas expertas, representantes de órganos electorales, organismos internacionales y representantes de ciudades con mecanismos de presupuesto participativo. Asimismo, si bien **31** personas observadoras nacionales confirmaron su participación en las actividades, de forma efectiva únicamente **27** personas participaron en el Programa de Observación y Acompañamiento 2026.

1.4 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

En materia de transparencia, se recibieron **196** solicitudes de información y **6** de datos personales. La información más solicitada fue: Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero; Presupuesto participativo; Procesos Electorales, estadística y cartografía electoral; COPACO; Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidaturas sin partido; Mecanismos de participación ciudadana y Quejas. Durante el trimestre no se recibieron recursos de revisión.

Se revisó y publicó tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, las obligaciones de transparencia con

corte al primer trimestre de 2026, correspondientes a los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y se llevó a cabo el estudio de las reformas en materia de transparencia y datos personales en la Ciudad, con la finalidad de que una vez que se publiquen en Gaceta Oficial, se lleven a cabo reuniones de trabajo con cada una de las áreas.

En el Comité de Transparencia, se realizaron **3** sesiones ordinarias y **3** sesiones extraordinarias; de las que se elaboraron actas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales. Además, de los 43 Sistemas de Datos Personales del IECM, **6** fueron modificados; 5 a cargo de la Secretaría Administrativa y 1 a cargo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Asimismo, se actualizaron los avisos de privacidad en sus dos modalidades simplificado e integral y se prevén reuniones de trabajo con las áreas, a efecto de actualizar y homologar los documentos de seguridad.

Asimismo, se llevaron a cabo **dos** talleres de capacitación focalizados para personal de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; uno en materia de datos personales y otro para la elaboración de versiones públicas; lo anterior, con la finalidad de que las personas servidoras públicas a cargo de dichos temas, cuenten con los elementos necesarios para la debida atención de las solicitudes y la correcta elaboración de versiones públicas garantizando la confidencialidad de los datos personales.

En materia de archivos, se organizó la documentación aprobada por el Consejo General y se tramitó su publicación en el sitio institucional de Internet; se llevó a cabo la revisión de las transferencias y bajas documentales, propuestas por las áreas y órganos desconcentrados.

Se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 19 de junio, en la que se aprobó el material de difusión sobre “Los instrumentos archivísticos del IECM”.

De conformidad con el Cronograma de Digitalización Documental 2026, se digitalizó parte de la documentación histórica contenida en **195** cajas.

Finalmente, se dio seguimiento a la operación del Sistema de Gestión y Administración de Archivos, con las reuniones de trabajo con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, asesorías, generación de accesos para personas usuarias, borrado de carpetas de los módulos de Archivo de Trámite de algunos repositorios de las áreas y OD.

II. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

En lo concerniente a la Actividad Institucional denominada **Gestionar Los Recursos Humanos, Materiales y Financieros** (2026-24A000-0501-136-010311-01-101-1), se elaboraron los informes de actividades y del avance programático-presupuestal del periodo. Además, se dio seguimiento a la operación del SIIAD 2026, garantizando la gestión de recursos humanos, materiales y financieros.

El Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía contempla la realización de 15 acciones para este 2026; para este segundo trimestre las acciones realizadas fueron las siguientes:

1. Procesos de educación para la vida en democracia. (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)

- Se realizaron **54** intervenciones educativas con una cobertura de **2,132** personas atendidas (docentes, responsables de crianza, estudiantes).
- Se desarrollaron **853** acciones educativas documentadas en el Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC), distinguidas por intervenciones educativas y talleres en las vertientes: Mujeres, Jóvenes, Hombres y Constitución y Alcaldías. En total, se atendieron **17,792** personas.
- Se reclutaron **77** personas promotoras ciudadanas a quienes se les expidió su oficio de aceptación de servicio social, alcanzando con ello una cifra de 125 en lo que va del presente ejercicio. Se convocó a dichas personas a participar en el Taller de

capacitación para generar ambientes educativos democráticos los días 7 y 8 de abril de la presente anualidad.

- Se atendió la solicitud de préstamo de materiales electorales por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Ciudad de México y del Colegio México Roma, asimismo, se impartió una capacitación en torno de las elecciones estudiantiles.
- Se realizaron reuniones de trabajo con la Secretaría General del Modelo de Naciones Unidas (INMUN) 2026. Los días 10 y 12 de junio se realizaron pruebas al sistema informático para el registro de personas participantes del INMUN. Se revisó la convocatoria para el INMUN 2026 y el 15 de junio inició el periodo de registro, el cual concluirá el 10 de julio. Se dio seguimiento a las inscripciones de las personas participantes, con corte al 30 de junio, se contabilizaba un avance de **216** registros.
- Se aprobó el «Documento Rector del Aul@ Ciudadana en materia de Educación Cívica» (Documento del Aul@); se continúa con la mejora integral del Aul@ Ciudadana en sus componentes pedagógicos, tecnológicos, de diseño y contenido, incluyendo los cursos alojados denominados: “Detección de noticias falsas en el ámbito electoral”, “Tipos de democracia en la Ciudad de México” y “El sistema electoral de la Ciudad de México”, previo a su lanzamiento.
- Se ejecutó la fase de diseño de la plataforma, en la cual se definieron y desarrollaron los elementos y recursos gamificados. Se continuó con la fase de implementación, la cual incluye la programación web, la arquitectura del sitio y el diseño de la interfaz gráfica y de usuario, los elementos visuales, y el desarrollo de **tres** juegos interactivos.

2. Acciones de divulgación de la cultura democrática. (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)

- Se aprobó el Documento Rector de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026 (CNNA 2026), dando inicio al seguimiento de la Fase I de la CNNA 2026, denominada *Diagnóstico y definición de la temática*.

- Se suscribieron **siete** Programas Anuales de Trabajo (PAT): Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza. El PAT restante se encuentra en proceso de firma mediante las gestiones realizadas por la Dirección Distrital 25, cabecera Xochimilco en conjunto con la alcaldía.
- Durante el periodo que se reporta, se trabajó en el diseño de contenidos didácticos, mediante una propuesta temática, con la intención pedagógica de facilitar el aprendizaje. Asimismo, se diseñó una propuesta de secuencia de aprendizaje mediante una herramienta de planeación.
- Se realizaron **tres** eventos de cultura cívica en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros los días 8 y 9 de junio, donde participaron **145** personas jóvenes (111 mujeres y 34 hombres). Asimismo, se gestiona la realización de eventos de cultura cívica en la UAM-Xochimilco y en la ESCA-Tepepan del IPN.
- Se organizaron y realizaron los dos primeros eventos de presentación del *Informe Mapas formativos y repertorios cívicos. Un análisis de la tendencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México* (Informe), ante el alumnado de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Casa Libertad, y de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Se elaboró el documento rector para llevar a cabo el Taller de Haikú para jóvenes, el cual fue aprobado el 23 de abril de 2026 por la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, mediante Acuerdo COGDHECyCC/20/2026 en su Cuarta Sesión Ordinaria. También se elaboró el anexo técnico y la justificación para la contratación de un servicio profesional.

Se elaboró la primera propuesta de temas básicos a tratar en el taller relativos al género literario haikú, así como lo relativo a valores y vida en democracia. Se trabaja en el diseño de contenidos didácticos (propuesta temática), con la intención pedagógica de facilitar el aprendizaje.

- Se elaboró el Documento rector para organizar el Torneo Juvenil que promueva el desarrollo del pensamiento crítico, la convocatoria y el Anteproyecto de Acuerdo del Torneo, así como el formato de requerimiento del sistema de registro de personas participantes del Torneo.
- Se elaboraron el Documento rector y el Proyecto de Acuerdo del Concurso Juvenil de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos", los cuales fueron aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana mediante Acuerdos COGDHECyCC/17/2026 y COGDHECyCC/18/2026.

En consecuencia, el 30 de abril de 2026, el Consejo General aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al Concurso Juvenil de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos"*, identificado con la clave IECM/ACU-CG-031/2026.

Se realizó difusión del concurso en medios de comunicación masiva, medios digitales y redes sociodigitales: páginas de internet y redes sociales del IECM. Adicionalmente, la DEGDHECyCC solicitó el apoyo de diversas instituciones y organizaciones, a efecto de que la convocatoria fuera publicada en sus páginas web y/o redes sociodigitales. También se difundió, vía correo electrónico, a integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, entre otras instancias.

En seguimiento al diseño del sistema de registro del concurso, se realizaron observaciones al formato de diseño, así como al funcionamiento a la primera propuesta en el ambiente de producción.

En lo que respecta al *Programa Editorial Institucional 2026*, se da cuenta de la realización de las actividades siguientes:

En este periodo se finalizó la edición de las siguientes publicaciones:

- *Informe final de actividades de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso*

Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 y de conclusión del proceso electoral judicial. Versión ejecutiva.

- *Fomentar la inclusión, participación y representación democráticas de poblaciones minoritarias. Un mapa de navegación para analizar las acciones afirmativas en la Ciudad de México (2017-2025).*
- *Plan general de desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026-2029. Versión ejecutiva.*
- *Estadística de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025. Resultados.*
- *Cuadernillo Instrumentos de democracia participativa.*
- *Segunda reimpresión del Cuadernillo sobre la Paridad de Género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
- *Programa de Observación y Acompañamiento 2026. Cuadernillo informativo.*

En lo concerniente al *Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026*, se da cuenta de las actividades institucionales siguientes:

- Respecto a la acción *Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres*, los días 4 y 5 de junio de 2026, y en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México (OPPMCM), se elaboró y difundió el boletín electrónico "Elección judicial con perspectiva de género: avances y retos hacia la igualdad sustantiva", con el propósito de analizar los principales resultados del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 en materia de paridad de género y comparar la integración del Poder Judicial local previo y posterior a la elección judicial, a fin de identificar avances y retos para consolidar una integración más igualitaria desde una perspectiva de igualdad sustantiva.
- Por cuanto a la acción *Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género*, se elaboraron los insumos sustantivos del curso virtual autogestivo "Mujeres: Política sin violencia en la CDMX", consistentes en la ficha técnica, el

syllabus, el documento eje y la propuesta de actividades. El curso tiene como objetivo proporcionar herramientas conceptuales y prácticas para la identificación de los elementos constitutivos de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG), así como para la protección y exigibilidad de los derechos político-electorales de las mujeres.

- En relación a la acción *Fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los Grupos de Atención Prioritaria*, se llevaron a cabo las “Jornadas de Fomento a la Participación de los Grupos de Atención Prioritaria” mediante **ocho** sesiones informativas dirigidas con especial énfasis en personas con discapacidad, juventudes, personas mayores y personas de la diversidad sexual y de género con un aforo total de **326** personas (135 hombres, 178 mujeres y 13 personas que prefirieron no responder). En estas sesiones informativas se difundió información, mediante la socialización de materiales accesibles, sobre los procesos y mecanismos de participación ciudadana vigentes durante el periodo 2026-2027.

III. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización ha dado seguimiento y cumplimiento puntual a las diversas actividades institucionales, orientadas a las asociaciones políticas, tanto en el fortalecimiento de su estructura interna como en su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México.

Durante el trimestre que se informa, la SE turnó a la DEAPyF **54** escritos de quejas. De los cuales 23 se encuentran concluidas, 10 en sustanciación y 21 quejas en trámite.

Lo anterior refleja que las quejas presentadas durante el trimestre han sido debidamente atendidas, de la siguiente manera:

Origen			
Quejas 2026	54	Escrito de queja	48
		Vistas de otra autoridad	6

Estado procesal	
En trámite	21
En sustanciación	10

Detalle	

Concluidas	23	Desechamientos	16
		No presentadas	5
		Incompetencias	2

Durante el periodo que se informa se han presentado **17** escritos de queja en los que se denunció presunta violencia política contra las mujeres en razón de género.

Cabe mencionar que en tres asuntos se aplicó el Cuestionario de evaluación de riesgo y se otorgaron medidas de protección.

Se enviaron al Tribunal Electoral **13** Procedimientos Especiales Sancionadores derivados de quejas presentadas en trimestres anteriores.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los partidos políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega **42** ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos en la Ciudad de México; de las cuales, 21 fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y 21 por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del Consejo General del Instituto.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo **27** solicitudes de información pública, así como la actualización de las obligaciones que tiene la DEAPyF, en el portal de transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por último, respecto a las actividades de Fiscalización y Liquidación, durante el segundo trimestre se revisó la información contenida en los informes anuales de las Agrupaciones Políticas Locales correspondientes al ejercicio 2025, y se procedió a la elaboración de los primeros oficios de errores y omisiones derivados de dicha revisión. Asimismo, se elaboró el Dictamen Consolidado y el Anteproyecto de Resolución correspondientes a las organizaciones. En materia de revocación de mandato, se realizaron acciones de orientación y seguimiento al Comité Promotor respecto de la presentación del primer informe, conforme a los Lineamientos aplicables. Finalmente, se dio seguimiento a las actividades vinculadas con la liquidación del patrimonio de los otrora partidos políticos

Humanista de la Ciudad de México y ELIGE, particularmente a las actuaciones derivadas de procedimientos resarcitorios y denuncias ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, así como ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, incluyendo la gestión de información, solicitudes de copias y seguimiento a actuaciones judiciales y administrativas.

Con las acciones realizadas por esta Dirección Ejecutiva se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el Programa Operativo, el Programa Institucional y el Programa Específico, todos correspondientes a dos mil veintiséis.

IV. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

El Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística participó en las sesiones del Consejo General, de Comisiones, de Comités y en reuniones de trabajo, además de coordinar las actividades administrativas y operativas de la Dirección Ejecutiva.

Se dio continuidad a los trabajos para la actualización de los directorios de instancias representativas de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (PByCIA), así como a la operación y seguimiento del Programa de Mejoramiento al Ejercicio del Sufragio (PROMES). Asimismo, continuó el seguimiento interinstitucional relativo a la definición y delimitación territorial de pueblos y barrios originarios, así como a los casos de actualización geoelectoral permanente en la Ciudad de México. De igual forma, se dio seguimiento a las actividades establecidas en el *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027* (Manual 2026), así como al mantenimiento del Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025.

También continuaron los trabajos preliminares para la elaboración de la propuesta de Distritos Judiciales Electorales Locales 2027. Asimismo, se integraron los listados de ubicación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión, se realizó su georreferenciación y se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México. En cuanto a la emisión del voto y la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, de las personas en estado

de postración y de sus personas cuidadoras primarias, así como de las personas en prisión preventiva, concluyeron las actividades establecidas en el “Modelo de operación” y la “Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027” (Estrategia conjunta).

Se dio seguimiento a los trabajos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), cuya Jornada Única se celebró el 3 de mayo de 2026. Para ello, se mantuvo comunicación estrecha con las 33 Direcciones Distritales, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el Manual 2026 en materia de observación, Lista Nominal (escrutinio y cómputo), documentación, materiales, cómputos, expedientes, mecanismos de recolección, simulacros y seguimiento a los sistemas utilizados durante la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Además, se dio seguimiento a la Jornada Única, a la operación del Sistema de Integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT), así como a los cómputos y a la validación de resultados. De igual forma, iniciaron los trabajos para integrar la estadística de resultados y de participación.

En materia de mecanismos de democracia directa, iniciaron los trabajos relativos a la Iniciativa Ciudadana denominada “Ley de Ayuda Médica para Morir en la Ciudad de México”; presentada por el Comité Promotor “Libertad para Morir”. Asimismo, se atendió una solicitud de revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco, presentada por el Comité Promotor denominado “Un mal Gobierno se revoca, Circe se va”.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades relacionadas con la organización, los materiales y la documentación consultiva, así como con los insumos cartográficos.

V. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026.

El segundo informe trimestral del Programa de Mecanismos da cuenta de las actividades desarrolladas y los objetivos alcanzados por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) en la Actividad Institucional **1**, toda vez que la Actividad Institucional **2** se desarrollará durante el segundo semestre del año. A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones desarrolladas durante el periodo comprendido del **1º de abril al 30 de junio de 2026**:

- Se implementaron, en los 33 OD, las acciones previstas en el documento rector que establece los lineamientos y criterios para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO). La DEPCyC coordinó dichas actividades y, como resultado, se ejecutaron en su totalidad las etapas contempladas en la Estrategia para la Integración de las Mesas, alcanzándose la capacitación e integración del **100%** de las personas responsables.
- Se dio seguimiento a la implementación del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2026 (SIPCEC 2026), mediante el monitoreo del proceso de integración de las MRVyO, verificando el cumplimiento de las actividades realizadas por los 33 OD.
- Se pusieron a disposición de los OD la Guía dirigida a responsables de mesa y la Adenda dirigida a personas responsables de mesas instaladas en centros penitenciarios, así como el material de apoyo para la implementación de la capacitación en modalidad presencial dirigida a las personas responsables de las MRVyO y de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para Personas en Prisión Preventiva (MRVyOPPP).
- Se realizaron visitas de acompañamiento a los OD con motivo de la implementación de la «Sesión **2**. Práctica-procedimental», en modalidad presencial, dirigida a las personas susceptibles de fungir como responsables de mesa.
- Un total de **1,165** personas funcionarias adscritas a oficinas centrales y a los OD, cursaron y acreditaron las acciones formativas relacionadas con la Convocatoria Única.

- Se remitieron **10,475** correos invitación a las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO.

Programa Instituciona de Participación Ciudadana 2026.

Durante el segundo trimestre se implementaron y se dio seguimiento a las etapas previstas en la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, desde una perspectiva de género y de atención a grupos de atención prioritaria. En ese sentido, se llevaron a cabo las Asambleas para la Atención de Casos Especiales, a efecto de determinar proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como las Asambleas de Información y Selección, mediante las cuales se dieron a conocer los proyectos ganadores de la Consulta y conformar los Comités de Ejecución y Vigilancia.

Con relación al presupuesto participativo en Pueblos y Barrios Originarios, se informa que se dictaminaron viables **169** proyectos que corresponden a los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente. Asimismo, con la finalidad de maximizar el derecho a la participación de las personas integrantes de Pueblos y Barrios, el Consejo General aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-027/2026, mediante el cual se amplió el período para la determinación de proyectos por parte de las Autoridades Tradicionales Representativas.

Por lo que corresponde a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), se realizaron **1,763** asignaciones de letras para las candidaturas. Además, **436** personas candidatas presentaron propuestas para difundir sus candidaturas y personas candidatas a COPACO designaron a **557** personas como sus representantes de MRVyO. Respecto de la integración de las COPACO, **989** de las **1,762** UT (**56.1%**) quedaron integradas con **9** personas.

Asimismo, se atendieron solicitudes e inquietudes formuladas por autoridades y personas ciudadanas en materia de participación ciudadana. La atención se brindó por escrito, vía telefónica o de manera presencial, cuando las personas acudieron a las oficinas centrales de este Instituto Electoral.

Además, durante este trimestre se recibieron **21** Solicitudes de acceso a la información pública.

Se informa que el 27 de marzo de 2026, se recibió en las instalaciones de la Dirección Distrital 25 de este Instituto Electoral, un escrito presentado por parte de la C. Lucero Rueda Martínez, quien se ostentó como representante común del Comité Promotor denominado “UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA”, mediante el cual solicitó información y orientación sobre los requisitos para presentar la solicitud del mecanismo de democracia directa denominado revocación de mandato respecto del cargo de elección popular de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco, que fue electa en 2024.

Posteriormente, se llevó a cabo la instalación de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística. Asimismo, se elaboró el proyecto de Acuerdo por el que se aprobó la integración del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM), así como los Lineamientos para la integración, funcionamiento y atribuciones.

Con base en la información recabada, se elaboró y presentó al Consejo General, el proyecto de Dictamen en que se hizo constar que el número total de apoyos ciudadanos válidos presentados por el Comité Promotor fue de **33,988**, por lo que no se cumplió con el porcentaje requerido.

Asimismo, se brindó atención y asesoría al Comité Promotor de la «Iniciativa Ciudadana para la Promoción de Actividades Culturales, Educativas y de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama en la Ciudad de México».

Por lo que corresponde al registro de Organizaciones Ciudadanas (OC) y Observatorios Ciudadanos, durante el trimestre no se recibieron solicitudes de registro. En cuanto al refrendo del registro de las OC, mediante la Circular No. 8, emitida por la Secretaría Ejecutiva, se informó a las personas representantes legales de **71** OC obligadas a cumplir con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Participación. Al cierre del periodo se recibieron **46** solicitudes de refrendo.

Durante el trimestre también se brindó orientación a las personas integrantes de los órganos de representación ciudadana respecto del presupuesto participativo y de las atribuciones de las COPACO.

Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2026 y dar seguimiento a las actividades de las personas insaculadas.

Durante el periodo que se reporta, se celebraron **25** Sesiones del ODA, observándose un incremento gradual en su realización: **5** sesiones en abril, **7** en mayo y **13** en junio.

En el ámbito territorial, Xochimilco registró **6** sesiones (**24%**), por lo que fue la alcaldía con mayor actividad durante el trimestre y mantuvo sesiones en los tres meses del periodo. Coyoacán e Iztacalco ocuparon el segundo lugar, con **3** sesiones cada una (**12%**), mostrando continuidad y crecimiento en sus actividades.

Por su parte, Álvaro Obregón, Iztapalapa y Tlalpan celebraron **2** sesiones cada una, mientras que Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac realizaron una sesión, respectivamente. En contraste, las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza no registraron Sesiones del ODA durante el trimestre.

Finalmente, en el Apartado «OTRAS ACTIVIDADES», se da cuenta de las reuniones celebradas, de las circulares emitidas por la Secretaría Ejecutiva; de las notas informativas elaboradas, de los proyectos de Acuerdo sometidos a consideración del Consejo General; de las consideraciones formuladas para que la Secretaría Ejecutiva rindiera sendos informes circunstanciados con motivo de la interposición de medios de impugnación; así como de los trabajos para la elaboración del proyecto de Acuerdo y de las convocatorias para la celebración de la Jornada Extraordinaria en las UT San Simón y Vista Alegre, correspondientes a las Direcciones Distritales 9 y 12 en la demarcación territorial Cuauhtémoc.

Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.

En el marco de la implementación del Programa de Principios, durante el periodo que se reporta se realizaron, entre otras, las siguientes acciones:

- Se elaboró e implementó la acción formativa «Instrumentos de democracia participativa» dirigida al personal del Instituto Electoral, a las personas integrantes de los órganos de representación ciudadana, a organizaciones ciudadanas, a instituciones públicas aliadas y a la ciudadanía en general.
- Se dio seguimiento a las acciones formativas derivadas de la Convocatoria Única, alcanzándose un total de **5,316** personas usuarias inscritas que han cursado y acreditado alguna de las acciones en modalidad autogestiva mediante el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana». Asimismo, las acciones formativas obtuvieron una evaluación positiva, con un **96.61%** de aprobación de la calidad de sus contenidos.
- Durante el primer semestre, **6,584** personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México cursaron y acreditaron alguna de las **361** acciones formativas implementadas por los órganos desconcentrados en modalidad presencial o sincrónica a distancia.
- Se dio seguimiento a las acciones formativas vigentes en el Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, plataforma que, durante el primer semestre de 2026, registró un total de **25,287** personas usuarias y **227,239** visitas.
- Se entregó el material «Mi Agenda Ciudadana 2026», en formato físico, a las personas integrantes de la nueva generación de las COPACO de la Ciudad de México para el periodo 2026-2029.
- Se incorporaron al Blog «Mi Agenda Ciudadana 2026» los contenidos correspondientes al segundo trimestre, con la información sobre las etapas y actividades desarrolladas durante este periodo. Al cierre del trimestre, el sitio contabiliza un total de **11,405** visualizaciones.

- Se alcanzó un total de **6,108** visualizaciones de personas usuarias de las redes sociales institucionales de participación ciudadana, con un alcance orgánico de **2,590** de un total de **152** materiales publicados, como resultado de las actividades de divulgación de las acciones de pedagogía pública y la divulgación de otras actividades.

Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, OC y ciudadanía en general 2026.

Durante el trimestre que se reporta, concluyó la aplicación de la Metodología de Capacitación 2023–2026, mediante sesiones impartidas a través del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) y del Aula Virtual Fopci. En total, se capacitó a **182** personas, principalmente integrantes de las COPACO, concentrándose las actividades en las Direcciones Distritales 8, 10 y 28. Los temas con mayor participación fueron «Espacios digitales que el IECM brinda para fomentar la participación ciudadana» y «Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas».

Paralelamente, se presentó la Metodología de Capacitación para las COPACO 2026–2029 que contempla cursos obligatorios, optativos y acciones formativas complementarias. Asimismo, comenzó su implementación mediante la elaboración del contenido del curso introductorio “Fundamentos para el ejercicio de la representación comunitaria”.

Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las COPACO 2026.

Durante el segundo trimestre de 2026, la DEPCyC desarrolló diversas acciones orientadas a concluir el periodo de gestión de las COPACO 2023–2026 e iniciar la instalación y operación de las COPACO 2026–2029, en cumplimiento de la normativa aplicable.

En el marco del cierre del periodo de gestión 2023–2026, al 31 de mayo de 2026 se encontraban activas **1,774** COPACO, integradas por **12,616** personas electas, de las cuales **11,625** rindieron protesta, lo que representa el **92.14 %** del total. Asimismo, como parte del

seguimiento a las actividades desarrolladas por estos órganos de representación ciudadana y de conformidad con la Metodología de Evaluación del Desempeño 2023–2026, se registró una convocatoria a reunión de trabajo y una minuta, así como **68** convocatorias y **68** actas de asambleas ciudadanas.

Como parte de las actividades derivadas de la conclusión del periodo de gestión de las COPACO 2023–2026, se observó una disminución en las solicitudes relacionadas con las tarjetas de gratuidad para el transporte público. En consecuencia, durante el trimestre únicamente se realizó la personalización y activación de una tarjeta de gratuidad, correspondiente a la demarcación territorial Miguel Hidalgo, la cual fue entregada a la Dirección Distrital 13. Adicionalmente, se reportó la devolución de **62** tarjetas que no fueron recogidas por las personas integrantes de las COPACO, el bloqueo permanente de **14** tarjetas y el registro de un caso de extravío.

Con el propósito de organizar el proceso de instalación de las nuevas COPACO 2026–2029, se elaboró el proyecto de la Circular No. 32, emitida por la Secretaría Ejecutiva el 25 de mayo de 2026, mediante la cual se establecieron las actividades, los plazos y las personas responsables de realizar las sesiones de toma de protesta e instalación de dichos órganos de representación ciudadana.

De igual forma, se diseñó el Plan de Credencialización para las personas integrantes de las COPACO 2026–2029. Como parte de su implementación, se elaboró el proyecto de la Circular No. 36, emitida por la Secretaría Ejecutiva el 15 de junio de 2026, mediante la cual se establecieron las acciones que deberán realizar las Direcciones Distritales para la recepción, validación y trámite de las solicitudes de expedición de credenciales de identificación y tarjetas de gratuidad presentadas por las personas integrantes de las COPACO.

En materia de evaluación institucional, se presentó el proyecto de Acuerdo del Consejo General relativo a la Metodología para evaluar el desempeño de las COPACO de la Ciudad de México 2026–2029, el cual fue aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-037/2026.

Finalmente, como resultado del seguimiento al proceso de instalación de las COPACO 2026–2029, al 30 de junio de 2026 se encontraban activas **1,736** COPACO, integradas por **12,767** personas electas, de las cuales **11,618** habían rendido protesta, lo que representa un **91.01** % del total. Asimismo, de conformidad con la Metodología de Evaluación del Desempeño 2026–2029, se registraron **46** convocatorias a reuniones de trabajo y **46** minutas, así como **1,081** convocatorias y **1,081** actas de asambleas ciudadanas.

VI. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Programa Ordinario.

Durante el segundo trimestre del 2026, en la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en sus tres Direcciones, siendo estas la de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Dentro del Programa Ordinario se recibieron **661** documentos durante el periodo que se reporta, desahogándose **524** en tiempo y forma, se realizaron actividades en su calidad de Secretaría Técnica para la celebración de la 4ª 5ª y 6ª Sesiones Ordinarias y 2ª Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En la *Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos*, se atendió lo siguiente: **22** Medios de Impugnación; **22** requerimientos formulados por Órganos Jurisdiccionales; **453** Certificaciones y validaciones de documentos, **44** Notificaciones y **60** actuaciones en los expedientes de Procedimientos Laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el Instituto y **6** actuaciones relacionadas con la atención a grupos vulnerables.

En la *Dirección de lo Contencioso*, se atendieron los siguientes asuntos: **1** Juicio Especial de Fianzas; **1** Juicio de Responsabilidad Civil; **45** Juicios Laborales; **4** Amparos Indirectos; **3** Amparos Directos; **16** Procedimientos Paraprocesales; se emitieron **5** opiniones jurídicas; **5** Pláticas Conciliatorias para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral; **5** Dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral; **13** Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores; **5**

notificaciones; **6** Carpetas de investigación; **134** Leyendas de Certificación y **60** diligencias.

En la *Dirección de Servicios Legales*, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a **18** carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones convocadas; se asistió a **1** Procedimiento de Licitación Pública Nacional y a **3** etapas de un procedimiento de Licitación Pública Nacional, así como a **2** Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores; se asistió a **5** reuniones de trabajo; se elaboraron y formalizaron **6** contratos de prestación de servicios y **1** convenio modificatorio a un contrato de prestación de servicios; se validaron **177** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual; se revisaron y validaron **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales, se emitieron **5** opiniones jurídicas; se revisaron **7** proyectos de normas internas y se elaboró **1** infografía; se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio institucional de internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de esta Unidad Técnica, correspondiente al primer trimestre (enero-marzo) de 2026; se realizaron **8** peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado del marco normativo de este Instituto Electoral; se atendieron **4** solicitudes de acceso a la información pública.

Programas Específicos.

Por lo que hace a las *actividades orientadas al desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa* la *Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos*, se atendió lo siguiente: **2** Medios de Impugnación y **14** requerimientos formulados por Órganos Jurisdiccionales; en la *Dirección de lo Contencioso*, **2** carpetas de Investigación; en la *Dirección de Servicios Legales*, se asistió a **1** Procedimiento de Licitación Pública Nacional y **2** reuniones de trabajo; se elaboraron y formalizaron **9** contratos de prestación de servicios y **1** Convenio Modificatorio a un contrato de prestación de servicios; se validaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos **447** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual y se revisó y validó **1** convenio interinstitucional.

Por cuanto hace a las *actividades orientadas a verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario*, se atendieron los siguientes asuntos: se asistió a **2** reuniones de trabajo; se revisaron y validaron **2** convenios interinstitucionales y se emitieron observaciones a **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales.

VII. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre la UTSI realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas y servicios de apoyo en la preparación y operación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Con relación a los sistemas implementados para la ***Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027***, durante este trimestre se destacan los siguientes:

- Sistema para el Registro e Insaculación de Especialistas para los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (SIREOD 2026).
- Sistema Informático del programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2026).
- Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE 2026).
- Sistema de Información para el Seguimiento a las Convocatorias y a las Actas de las Asambleas Ciudadanas (SISECOACC 2026).
- Sistema de Repositorio de Necesidades 2026 y 2027.

Con relación a los sistemas implementados para la ***Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026***, durante este trimestre se destacan los siguientes:

- Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA 2026).
- Sistema para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (SICOPACO 2026)

En lo que refiere a la operación de la **Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027** y de la **Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026**, se implementó un sistema integral que apoya en la difusión de la información generada en todas las etapas de proyectos y candidaturas. Asimismo los siguientes sistemas apoyan en ambos procesos:

- Sistema Informático del programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2026).
- Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026).
- Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026).
- Sistema de Seguimiento a la Entrega – Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026).
- Sistema de Cómputos y Validaciones para las Elecciones y Consultas (SICOVACC 2026).
- Sistema Electrónico por Internet (SEI 2026).

En adición a las actividades antes mencionadas, se dio seguimiento a las actividades relacionadas con la operación ordinaria como son los sistemas institucionales y se comenzaron actividades con miras al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

También, se fortaleció la infraestructura tecnológica del Instituto mediante la modernización de servicios estratégicos de cómputo, almacenamiento, comunicaciones y ciberseguridad, con el propósito de incrementar la disponibilidad, estabilidad y continuidad operativa de los servicios institucionales. Entre las principales acciones destacan la actualización de la red inalámbrica institucional, la optimización y migración de la infraestructura de almacenamiento, la provisión de nuevos ambientes para capacitación y evaluación, la actualización de la plataforma que aloja los sistemas históricos y el despliegue de nueva infraestructura para sistemas administrativos y de apoyo a la operación.

Asimismo, se reforzó la postura de ciberseguridad institucional mediante la implementación y optimización del Sistema de Prevención de Intrusiones (IPS), el fortalecimiento de los controles de seguridad perimetral, la aplicación de medidas de endurecimiento (hardening), la mitigación de riesgos, la ejecución de auditorías de vulnerabilidades y el monitoreo continuo de la infraestructura tecnológica. Estas acciones permitieron mejorar la protección

de la información institucional, reducir riesgos de seguridad, incrementar la resiliencia de los servicios informáticos y garantizar una operación confiable para atender las actividades sustantivas, administrativas, electorales y de participación ciudadana del Instituto.

Se atendieron **2,458** reportes de soporte técnico a través del Sistema de Mesa de Ayuda que corresponden a servicios informáticos relacionados con correo electrónico, redes, servidores, almacenamiento, atención a eventos, y de soporte técnico de equipos de cómputo, periféricos, asesorías informáticas, Office 365 y mantenimiento a los sistemas institucionales. Asimismo, se implementó una plataforma para la administración remota de los consumibles de impresión para oficinas centrales, sedes distritales y el almacén de Tláhuac. Finalmente, se efectuaron los mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura informática del Instituto.

VIII. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

En el segundo trimestre del 2026 (abril-junio), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión elaboró diversos productos para informar, de manera oportuna, a la ciudadanía, las consejerías, así como al funcionariado del IECM, sobre temas de interés institucional.

La Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, así como las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Cecilia Aída Hernández Cruz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y el Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, concedieron un total de **50 entrevistas a medios impresos y electrónicos**, en las que abordaron temas relacionados con el quehacer institucional, la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 (COPACO). Además, se registraron **30 colaboraciones de las consejerías** en medios de comunicación impresos y digitales.

Asimismo, se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de las redes sociales institucionales Facebook y X, **51 boletines de prensa con temas de carácter ordinario y 3 sobre acciones afirmativas**, mismos que fueron colocados en el sitio web institucional, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades en materia de educación cívica, equidad de género, participación ciudadana, Acciones Afirmativas, entre otros.

Relativos a la **Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 (COPACO)**, se elaboraron y difundieron **39 comunicados de prensa**, en los que se dio cuenta de la recta final del proceso consultivo y electivo y las jornadas anticipada y presencial. Asimismo, se publicaron **25 inserciones en medios impresos y 5 inserciones en medios digitales** para difundir ambos procesos, sumando un total de **30 inserciones**.

Por lo que respecta a las redes sociales institucionales (X, Facebook, Instagram), se realizaron **861 publicaciones relativas al quehacer institucional**: mensajes relativos a entrevistas a consejerías del IECM, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal, además de peticiones de otras áreas; **69 relativas a acciones afirmativas y 784 publicaciones** sobre la **Elección y la Consulta**.

El área de diseño elaboró **250 materiales gráficos** (banners, infografías, carteles) para difundir información de **carácter ordinario**, de la **Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO**, del **PELO 2026-2027**, así como de solicitudes de elaboración de materiales para otras áreas del IECM. Además, se produjeron **16 perifoneos, 1 audio Ip Phone, 5 spots de TV, 5 para radio y 30 cápsulas informativas**.

Por otra parte, se publicaron en el sitio web institucional **91 síntesis matutinas, 64 meridianas y 62 vespertinas**; se colocaron **110 fotografías, 47 banners** con acceso, avisos institucionales, convocatorias de la Comisión Permanente de Quejas y convocatorias a sesiones de Consejo General; asimismo, se realizaron **830 publicaciones de difusión y 1,471 documentos** en el portal de transparencia, dando **un total de 2,301 publicaciones**.

Durante este periodo, el sitio institucional alcanzó **609,203 visitas**, de las cuales **3,368 fueron al portal de transparencia**.



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ABRIL-JUNIO 2026***

Índice.

I. SECRETARÍA EJECUTIVA.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES.....	9
1.1 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1).....	9
1.2 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1).....	12
1.3 Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1).....	14
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	18
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	20
1.2 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	23
1.2.1 ACTIVIDADES.....	23
1.2.1.1 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1)	23
1.2.1.2 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados. (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)	29
1.2.1.3 Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)	30
1.2.1.4 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados. (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1)	33
1.2.1.5 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados. (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1).....	34
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	35

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	37
1.3 DIRECCION DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	40
1.3.1 ACTIVIDADES.....	40
1.3.1.1 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1).....	40
1.3.1.2 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1).....	46
1.3.1.3 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1).....	48
1.3.1.4 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1).....	49
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	52
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	55
1.3.2. DIRECCIONES DISTRITALES	58
1.3.2.1. Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1).....	58
1.3.2.2. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1).....	61
1.3.2.3. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.	

(2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)	63
1.3.2.4. Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-1301-136-020702-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-020734-20-101-1)	64
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	65
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	70
1.4 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	73
1.4.1 ACTIVIDADES.....	73
1.4.1.1 Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	73
1.4.1.2 Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1).....	80
1.4.1.3 Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)	97
SESIONES INFORMATIVAS: VIERNES 1 DE MAYO	105
JORNADA DE OBSERVACIÓN: SÁBADO 2 DE MAYO Y DOMINGO 3 DE MAYO	106
INFORME DE PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS	109
INFORMES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NACIONAL	110
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	113
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	121
1.5 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO.....	125
1.5.1. ACTIVIDADES.....	125

1.5.1.1 Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)	126
1.5.2 Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1).....	128
1.5.3 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)	136
1.6.1. Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)	141
1.7.1 Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1).....	146
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	148
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	154
ANEXOS	159
2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.....	190
INTRODUCCIÓN	190
2. 1 ACTIVIDADES.....	190
2.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2026-24A000-0501-136-010311-01-101-1)	190
2.1.2. Procesos de educación para la vida en democracia (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)	191
2.1.3 Acciones de divulgación de la cultura democrática (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)	202
2.1.4 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario) (2026-24A000-0503-136-051503-17-101-1)	207
2.1.5 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026) (2026-24A000-0503-136-071918-17-101-1).....	211

2.1.6. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2026-24A000-0504-136-010312-12-101-1).....	213
2.1.7 - Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia (2026-24A000-0504-136-061702-12-101-1)	217
OTRAS ACTIVIDADES	220
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	231
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	238
3.DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN	243
INTRODUCCIÓN	243
3.1 ACTIVIDADES.....	243
3.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (2026-24A000-0601-136-010313-01-101-1).....	243
3.1.2 Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados (2026-24A000-0602-136-010314-14-101-1)	244
3.1.3 La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados. (2026-24A000-0602-136-010315-14-101-1)	247
3.1.4 La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados. (2026-24A000-0602-136-010316-14-101-1).....	248
3.1.5 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado. (2026-24A000-0602-136-020605-14-101-1)	248

3.1.6 Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas. (2026-24A000-0603-136-020606-09-101-1).....	248
3.1.7 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas. (2026-24A000-0603-136-031101-09-101-1)	250
3.1.8 Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado. (2026-24A000-0603-136-031102-09-101-1).....	253
3.1.9 Fiscalización de los sujetos obligados realizados. (2026-24A000-0604-136-030901-09-101-1)	257
3.1.10 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados. (2026-24A000-0604-136-030902-09-101-1)	260
3.1.11 Liquidación de los sujetos obligados. (2026-24A000-0604-136-031001-09-101-1)	260
OTRAS ACTIVIDADES	264
OBJETIVOS ALCANZADOS	266
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	273
ANEXOS	279
4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA	281
INTRODUCCIÓN	281
4.1 ACTIVIDADES.....	281
PROGRAMA ORDINARIO	281
4.1.1.1 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1).....	281
4.1.1.2 Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1).....	283

4.1.1.3 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	286
4.1.1.4 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1).....	288
4.2 PROGRAMA ESPECIAL	293
4.2.1 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026	293
4.2.1.1 Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1).....	293
4.2.1.2 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)	298
4.2.2 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO	305
4.2.2.1 Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)	305
4.2.2.2 Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)	305
OTRAS ACTIVIDADES	306
OBJETIVOS ALCANZADOS	311

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	314
5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN	321
GLOSARIO.....	321
INTRODUCCIÓN.....	323
5.1 ACTIVIDADES.....	323
5.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026. (2026-24A000-0801-136- 010318-01-101-1)	323
5.1.2 Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada. (2026-24A000-0802-136-051504-11-101-1).....	329
5.1.3 Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado. (2026-24A000-0802-136-051505-11-101-1).....	332
5.1.4 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071922-07-101-1).....	337
5.1.5 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802- 136-071923-07-101-1)	368
5.1.6 Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071924-07-101-1)	394
5.1.7 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro	

ante el IECM, brindadas y realizadas. (2026-24A000-0802-136-071925-07-101-1)	405
5.1.8 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizado. (2026-24A000-0802-136-071926-07-101-1)	415
5.1.9 Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023-2026 concluida. (2026-24A000-0802-136-072102-15-101-1).....	431
5.1.10 Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado. (2026-24A000-0802-136-072103-15-101-1).....	437
5.1.11 Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas y concejalías, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México. (2026-24A000-0803-136-020611-05-101-1)	445
5.1.12 Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas. (2026-24A000-0803-136-051506-10-101-1).....	447
5.1.13 Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados. (2026-24A000-0803-136-051507-10-101-1)	466
5.1.14 Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM. (2026-24A000-0803-136-071927-05-101-1)	482
OTRAS ACTIVIDADES	531
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	537
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	551
ANEXOS	559

6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	573
INTRODUCCIÓN	573
6.1.1 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario. (2026-24A000-1101-136-020615-19-101-1).....	574
6.1.2 Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2026-24A000-1101-136-041304-19-101-1)	576
6.1.3 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa. (2026-24A000-1101-136-071932-19-101-1).....	579
6.1.4 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos. (2026-24A000-1102-136-041305-19-101-1)	584
6.1.5 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte. (2026-24A000-1103-136-041306-19-101-1)	585
6.1.6. Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2026-24A000-1104-136-041307-19-101-1)	619
OTRAS ACTIVIDADES	624
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	625
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	627
7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	632
INTRODUCCIÓN	632
7.1.1 Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados. (2026-24A000-1001-136-010319-01-101-1).....	632
7.1.2 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizadas (2026-24A000-1002-136-010320-02-101-1)	633
7.1.3 Instrumentos Informáticos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071930-02-101-1)	643

7.1.4 Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 incorporados (2026-24A000-1002-136-020613-02-101-1).....	664
7.1.5 Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071931-02-101-1)	666
7.1.6 Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados (2026-24A000-1002-136-020614-02-101-1)	680
7.1.7 Actualización e implementación de mantenimiento y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados (2026-24A000-1003-136-010321-02-101-1).....	682
7.1.8 Nuevas tecnologías incorporadas (2026-24A000-1003-136-010322-02-101-1)	699
OTRAS ACTIVIDADES	703
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	705
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	707
8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	709
INTRODUCCIÓN	709
8.1 ACTIVIDADES.....	710
8.1.1 Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1).....	710
8.1.2 Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)	712
8.1.3 Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026-24A000-0902-136-071928-21-101-1)	742
8.1.4 Campaña de difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada. (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)	767
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	772
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	777

I. SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código), así como 19, fracción VIII del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, (Reglamento Interior), la Secretaría Ejecutiva (SE) presenta el informe de las actividades realizadas por las áreas que la conforman, así como por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales. Asimismo, se da cuenta del avance registrado durante el segundo trimestre en los Programas Generales, Institucionales y Específicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Lo anterior, con el propósito de dejar constancia del cumplimiento en el periodo que comprende de abril a junio de 2026 respecto de las metas estipuladas en las Actividades Institucionales (AI) del Programa Operativo Anual 2026 (POA 2026), aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-012/2026 y, en concordancia con los Programas Anuales de Trabajo (PAT 2026) de cada una de las áreas institucionales, así como del Acuerdo IECM-JA021-26¹.

Es importante señalar que el presente documento se elabora en apego al *Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-072/2023.

Por cuanto hace a las áreas que conforman a la Secretaría Ejecutiva (SE), se cuenta con 4 apartados: Dirección del Secretariado (DS), Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA); presentando en cada uno las acciones efectuadas para el cumplimiento de las actividades institucionales.

Particularmente, en la SE las AI de las que se da cuenta, son las siguientes:

¹ Mediante este acuerdo, la Junta Administrativa de este Instituto Electoral, en su Segunda Sesión Extraordinaria, aprobó el ajuste a los Programas Institucionales para el ejercicio fiscal 2026, conforme a lo establecido en el artículo 83, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como los Programas Específicos de conformidad con lo establecido en el Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado de la entrada en vigor del Plan General de Desarrollo 2026-2029.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1).
2. Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1).
3. Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1).

En ese sentido, el área administrativa de la Secretaría Ejecutiva, durante el segundo trimestre del año recibió **1,704** documentos, mismos que fueron digitalizados y registrados en el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) y posteriormente turnados al área correspondiente para su trámite y atención.

Con el fin de girar instrucciones a las áreas institucionales y dar atención a solicitudes planteadas por organismos externos y ciudadanía, se asignaron **1,355** números de oficio de los cuales, **95** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General y **1,260** en su calidad de Secretario Ejecutivo. Asimismo, durante el periodo que se reporta, se emitieron **18** circulares.

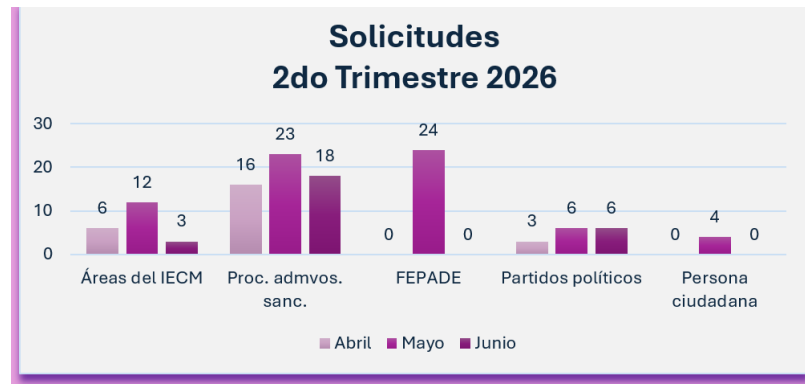
Además, el Secretario Ejecutivo asistió a las **11** sesiones celebradas por el Consejo General durante el periodo que se reporta.

Por su parte, el Departamento de Oficialía de Partes recibió **780** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **46** instrucciones a través del servicio de mensajería, mismo que es gestionado ante la Dirección de Planeación y Recursos Financieros para su comprobación. De igual forma, se brindó apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Nuevo León y Guanajuato para la notificación de **8** exhortos.

Adicionalmente, se brindó apoyo para la atención de **112** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE).

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2026, la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Oficialía Electoral, atendió un total de **121** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral (25 en abril, 69 en mayo y 27 en junio):



Respecto del origen de las solicitudes, se advierte la siguiente distribución:

Abril (25 solicitudes)

- ❖ 6 formuladas por diversas áreas del IECM.
- ❖ 16 derivadas de procedimientos administrativos sancionadores.
- ❖ 3 presentadas por partidos políticos.

Mayo (69 solicitudes)

- ❖ 12 formuladas por diversas áreas del IECM.
- ❖ 23 derivadas de procedimientos administrativos sancionadores.
- ❖ 24 formuladas por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).
- ❖ 6 presentadas por partidos políticos.
- ❖ 4 presentada por una persona ciudadana.

Junio (27 solicitudes)

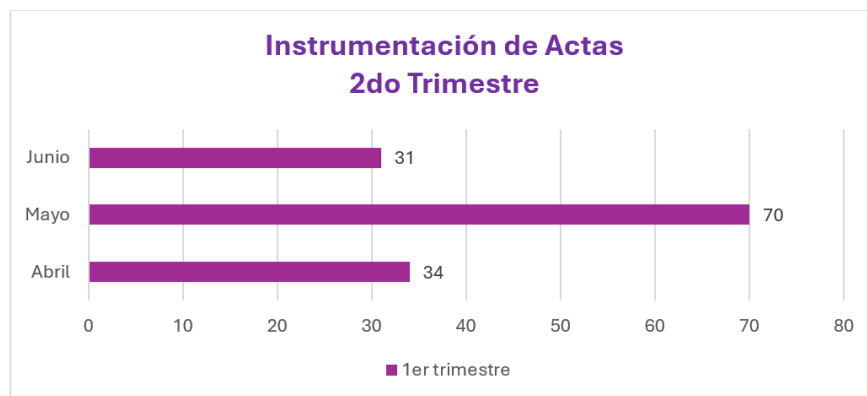
- ❖ 3 formuladas por diversas áreas del IECM.
- ❖ 18 derivadas de procedimientos administrativos sancionadores.

SECRETARÍA EJECUTIVA

6 presentadas por partidos políticos.

A partir de la recepción de dichas solicitudes, se realizó la instrumentación de **135** actas circunstanciadas, distribuidas de la siguiente manera:

- ✧ Durante el mes de **abril** se recibieron **25** solicitudes para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, derivadas de las cuales se instrumentaron **34** actas circunstanciadas y se expidieron **2** juegos de copias certificadas.
- ✧ Durante el mes de **mayo** se recibieron **69** solicitudes para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral. Como resultado, se instrumentaron **70** actas circunstanciadas y se expidió **1** juego de copias certificadas. Asimismo, una solicitud fue objeto de prevención; al no ser atendida por la persona solicitante, se desechó con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. De igual forma, se desechó una solicitud por no cumplir con los requisitos previstos en la fracción I del artículo 21 del citado Reglamento.
- ✧ Durante el mes de **junio** se recibieron **27** solicitudes para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales se instrumentaron **31** actas circunstanciadas y se expidió **1** juego de copias certificadas.



SECRETARÍA EJECUTIVA

De las **135** actas circunstanciadas instruidas por la SE e instrumentadas por la Subdirección de la Oficialía Electoral, se constataron **99,642** elementos: **382** medios electrónicos², **355** propagandas físicas³ y **98,905** diligencias⁴.



Entre las actuaciones más relevantes realizadas durante el trimestre destaca la participación de la Subdirección en las actividades relacionadas con el procedimiento de revocación de mandato para el cargo de alcaldesa electa de Xochimilco, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, promovido por el Comité Promotor **“Un mal Gobierno se revoca, Circe se va”**.

En ese contexto, se llevó a cabo la recepción, revisión, foliado, captura y verificación de la captura de la documentación que contenía las firmas de apoyo ciudadano; el acompañamiento en el traslado de dicha documentación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral y las oficinas centrales; así como, en su caso, la instrumentación de las diligencias relacionadas con la garantía de audiencia.

Finalmente, se trabajó en la integración correspondiente al segundo informe trimestral, a partir de la recepción de la información elaborada y recopilada por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto Electoral.

A la Dirección del Secretariado (DS) le corresponde dar seguimiento y atención a las AI siguientes:

² Se entiende por “medios electrónicos”; los CD’S, las USB, perfiles y links de páginas de internet como son, redes sociales, periódicos electrónicos, entre otros.

³ Se entiende por “Propaganda física”; las ubicaciones de espectaculares, lonas, bardas, cuestionarios y propaganda política.

⁴ Se entiende por “diligencias”; eventos, diligencias llamadas telefónicas, y aplicación de cuestionarios.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados. (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1).
2. Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1).
3. Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1).
4. Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1).
5. Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1).

Por su parte, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) lleva a cabo las actividades relativas a:

1. Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1).
2. Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027 (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1)
3. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1).
4. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)

Asimismo, la DAOD da seguimiento a las actividades relacionadas con los Órganos Desconcentrados (OD), conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2026 (CAAOD 2026).

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acorde con lo señalado en los artículos 86, fracción IX, y 113, fracciones IX y XII del Código, los OD deben informar permanentemente a la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); así como realizar las tareas específicas que les sean encomendadas.

Con base en lo anterior, se informa el funcionamiento de los OD, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios; así como de la ejecución de actividades adicionales a las programadas, además de incluir un balance general de las actividades desarrolladas por los OD, señalando los objetivos alcanzados y las tareas por hacer.

Respecto a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), sus actividades institucionales comprenden lo siguiente:

1. Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)
2. Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)
3. Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)

En lo concerniente a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA), se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

SECRETARÍA EJECUTIVA

De igual manera, esa oficina llevó a cabo las actividades institucionales relacionadas con el Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral (Sistema de Archivos) en apoyo del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos (COTECIAD), que es el órgano colegiado competente en la materia, a fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución.

Dichas acciones se realizaron en concordancia con las AI siguientes:

1. Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)
2. Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)
3. Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)
4. Actividades archivísticas oportunas (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)
5. Medidas de conservación y preservación documental diligentes (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)

Es importante mencionar que en el caso de la SE, la DS, la DAOD y la OTAIPDPyA, sus actividades institucionales se encuentran alineadas al *Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026*.

En lo que respecta a la DVOE y a la Subdirección de Archivo adscrita a la OTAIPDPyA, cuentan con los programas siguientes: *Programa Específico de Vinculación 2026* y el *Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PADA) 2026*, respectivamente.

1. ACTIVIDADES

1.1 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1).

La SE cuenta dentro de su estructura organizacional con cuatro Direcciones de Área: la DAOD, la DVOE, la DS y la OTAIPDPyA, mismas que apoyan en la atención, seguimiento, ejecución y cumplimiento de las atribuciones de la SE que se encuentran estipuladas en los artículos 84 y 86 del Código y 19 del Reglamento Interior.

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante correo electrónico a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de su información, a efecto de proceder a su revisión e integración.

Durante el periodo que se reporta, se celebraron 11 sesiones del Consejo General: tres en abril, cinco en mayo y tres en junio. La Secretaría Ejecutiva preparó las convocatorias y distribuyó oportunamente a las personas integrantes del Consejo General el material necesario para su desarrollo. Asimismo, verificó la incorporación de las observaciones, correcciones y modificaciones formuladas por las consejerías electorales a los documentos desahogados en dichas sesiones.

Además, el Secretario Ejecutivo, en su calidad de integrante, asistió y dio seguimiento a **6** sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 2 en abril,
- 2 en mayo y;
- 2 en junio.

De igual forma, en su calidad de Presidente, el Secretario Ejecutivo asistió y dio seguimiento a la celebración de las sesiones siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

NOMBRE DEL COMITÉ	SESIÓN	FECHA
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7	3ª Sesión Extraordinaria	12 de mayo de 2026
	2ª Sesión Ordinaria	19 de junio de 2026
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2	2ª Sesión Extraordinaria	19 de mayo de 2026
	2ª Sesión Ordinaria	19 de junio de 2026
COMITÉ DE INFORMÁTICA	4ª Sesión Ordinaria	28 de abril de 2026
	5ª Sesión Ordinaria	29 de mayo de 2026
	6ª Sesión Urgente	30 de junio de 2026

Por otra parte, con fundamento en el artículo 19, fracción VII del Reglamento Interior, el Secretario Ejecutivo emitió circulares internas, mismas que son obligatorias para quienes están dirigidas. En tal sentido, en el período de abril a junio de 2026, se expidieron las circulares siguientes:

NO.	CIRCULAR	ASUNTO
1	Circular No. 23	Comunica la implementación del Taller “Los archivos documentales y los datos personales”, así como grupos y horarios para el personal registrado.
2	Circular No. 24	Comunica instrucciones para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
3	Circular No. 25	Se solicita a los Órganos Desconcentrados brindar apoyo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para la entrega y distribución de la documentación electoral que se ocupará en la implementación del Voto Anticipado de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
4	Circular No. 26	Se instruye a los Órganos Desconcentrados llevar a cabo las acciones necesarias para la entrega del archivo y recolección de las tarjetas de gratuidad de las COPACO que concluyen sus funciones el 31 de mayo de 2026.
5	Circular No. 27	Se comunica la determinación del punto tercero del Acuerdo IECM/ACU-CG-011/2026.
6	Circular No. 28	Se instruye a los Órganos Desconcentrados, llevar a cabo la organización de las “Asambleas Ciudadanas para la atención de Casos Especiales”.
7	Circular No.29	Se instruye a los Órganos Desconcentrados brindar apoyo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), para llevar a cabo la recuperación y entrega de los materiales electivos y consultivos, e insumos de oficina.
8	Circular No. 30	Se solicita a las diversas áreas del Instituto realizar la actualización correspondiente de sus Documentos de Seguridad, que tienen bajo su resguardo en el Sistemas de Datos Personales (SDP).
9	Circular No. 31	Se convoca a las personas titulares y encargadas de área, así como a los Órganos Desconcentrados; entregar a la DEOEyG los expedientes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

SECRETARÍA EJECUTIVA

NO.	CIRCULAR	ASUNTO
10	Circular No. 32	Se instruye a los Órganos Desconcentrados, llevar a cabo las acciones necesarias para que las personas candidatas electas para integrar las COPACO tomen protesta.
11	Circular No. 33	Se instruye a los Órganos Desconcentrados, lleven a cabo actividades relativas a la organización y desarrollo de las Asambleas de Información y Selección (AlyS).
12	Circular No. 34	Se comunica lo ordenado en el punto Quinto del Acuerdo IECM/ACU-CG-040/2026.
13	Circular No. 35	Se comunica lo ordenado en el punto Décimo del Acuerdo IECM/ACU-CG-041/2026.
14	Circular No. 36	Se instruye a los Órganos Desconcentrados llevar a cabo las acciones necesarias para gestionar las solicitudes de expedición de las credenciales de identificación; así como de la tarjeta de gratuidad para el transporte público en la Ciudad de México de las personas integrantes de las COPACO.
15	Circular No. 37	Se solicita a las diversas áreas del Instituto, llevar a cabo una revisión de los plazos de vigencia o ciclo de vida de la información de los SDP que administran, debiendo corroborarlo con el Catálogo de Disposición Documental vigente.
16	Circular No. 38	Se solicita a las diversas áreas del Instituto, que tienen bajo su resguardo SDP, llevar a cabo la verificación o actualización correspondiente.
17	Circular No. 39	Se solicita a las diversas áreas del Instituto llevar a cabo la actualización al segundo trimestre de 2026 del contenido de la información difundida a través de los respectivos medios electrónicos, sitios de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia.
18	Circular No. 40	Se instruye a los Órganos Desconcentrados coadyuven con el seguimiento de la realización de las acciones conducentes para llevar a cabo la Sesión de Instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria y la elección de sus Juntas de Representación en las 15 Demarcaciones Territoriales.

La Secretaría Ejecutiva emitió **1,355** números de oficio, de los cuales, **95** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General y **1,260** en su calidad de Secretario Ejecutivo; además de **18** circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

Durante el segundo trimestre se emitió la documentación siguiente:

TIPO DE DOCUMENTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE	NÚMERO TOTAL DE OFICIOS
Oficios SECG	34	16	45	95	1,355
Oficios SE	578	422	260	1,260	
Circulares	4	6	8	18	

En el trimestre del año que se reporta, el IECM, firmó los convenios que se enlistan a continuación:

- Convenio de Apoyo y Colaboración con el **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.

Objeto: Establecer acciones de coadyuvancia para la preparación, desarrollo y actos posteriores a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, celebrada el 3 de mayo del año en curso.

- Convenio específico de Colaboración con **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)**.

Objeto: Establecer las bases para la realización de la auditoría informática que la UNAM, a través de la FES ARAGON, habría de realizar al Sistema Electrónico por internet (IECM/SECG) con la finalidad de garantizar el ejercicio pleno de la emisión y recepción de opiniones para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Finalmente, se informa que el Departamento de Oficialía de Partes recibió **780** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **46** instrucciones a través del servicio de mensajería. De igual forma, se brindó apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales de los estados de Nuevo León y Guanajuato para la notificación de **8** exhortos.

Adicionalmente, se brindó apoyo para la atención de **112** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE).

1.2 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1)

Con fundamento en lo establecido en el artículo 84 del Código, la SE durante el SEGUNDO trimestre de 2026, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asimismo, con fundamento en el artículo 86, fracción XI del Código, el Secretario Ejecutivo asistió y dio seguimiento a **82** sesiones de Comisiones y Comités:

Seguimiento Comités y Comisiones, Segundo Trimestre de 2026

COMISIÓN/COMITÉ	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT)	2	1	2	5
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)	2	2	2	6
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF)	1	2	1	4
Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CPGDHCyC)	1	1	1	3
Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN)	1	2	1	4
Comité de Transparencia (CT)	1	3	2	6
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	0	0	1	1
Comité de Informática (CI)	1	1	1	3
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales	1	3	2	6
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)	3	1	1	5
Comisión Permanente de Quejas (CQ)	6	5	3	14
Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN)	1	1	1	3
Comisión Provisional de Votos Anticipados 2025-2026 (COVA)	2	1	1	4
Comisión Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT)	1	1	1	3
Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística	0	0	4	4
Comité Editorial	1	0	0	1
Junta Administrativa	2	2	2	6

SECRETARÍA EJECUTIVA

COMISIÓN/COMITÉ	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2	0	1	1	2
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 2188-7	0	1	1	2
Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva	26	28	28	82

1.3 Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1)

La Secretaría Ejecutiva apoyó en la Convocatoria e integración de las sesiones de Consejo General, por medio de las cuales el pleno aprobó diversos acuerdos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, mismos que se enlistan a continuación:

- **IECM/ACU-CG-027/2026**, se aprobó modificar los plazos establecidos para la celebración de asambleas, reuniones, actos o eventos de determinación y decisión, así como la presentación de los proyectos a la Alcaldía y la publicación de proyectos que cada Pueblo y Barrio Originario presentó, previstos en las BASES TERCERA y CUARTA de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente, aprobada mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2026.
- **IECM/ACU-CG-028/2026**, se aprobaron los Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del porcentaje de apoyo de la Ciudadanía requerido para la celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- **IECM/ACU-CG-036/2026**, se aprobaron los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-037/2026**, se aprobó la Metodología para evaluar el desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México 2026-2029.
- **IECM/ACU-CG-040/2026**, se aprobó el Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- **IECM/ACU-CG-043/2026**, se aprobaron los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo determinados en Pueblos y Barrios Originarios, que aplicarán a partir del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- **IECM/ACU-CG-044/2026**, se aprobó la Metodología de evaluación del desempeño de las personas especialistas que integraron los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

1.3.1 OFICIALÍA ELECTORAL

Durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2026, la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Oficialía Electoral, atendió un total de **121** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral (25 en abril, 69 en mayo y 27 en junio):



Respecto del origen de las solicitudes, se advierte la siguiente distribución:

Abril (25 solicitudes)

- 6 formuladas por diversas áreas del IECM.
- 16 derivadas de procedimientos administrativos sancionadores.
- 3 presentadas por partidos políticos.

Mayo (69 solicitudes)

- ✧ 12 formuladas por diversas áreas del IECM.
- ✧ 23 derivadas de procedimientos administrativos sancionadores.
- ✧ 24 formuladas por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).
- ✧ 6 presentadas por partidos políticos.
- ✧ 4 presentadas por una persona ciudadana.

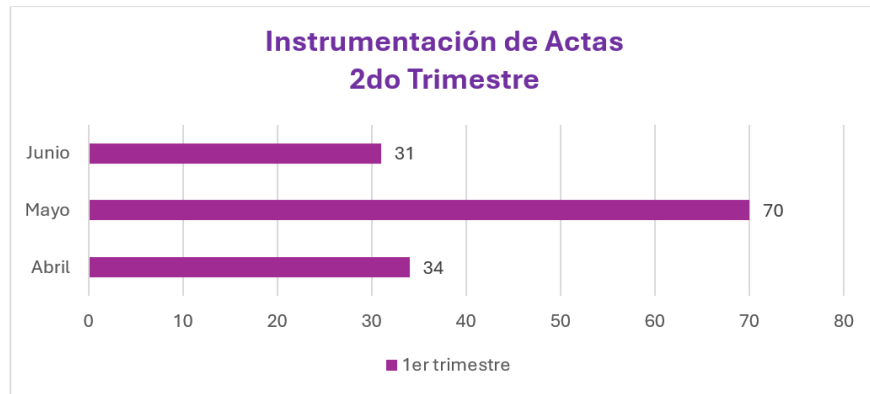
Junio (27 solicitudes)

- ✧ 3 formuladas por diversas áreas del IECM.
- ✧ 18 derivadas de procedimientos administrativos sancionadores.
- ✧ 6 presentadas por partidos políticos.

A partir de la recepción de dichas solicitudes, se realizó la instrumentación de 135 actas circunstanciadas, distribuidas de la siguiente manera:

- ✧ Durante el mes de **abril** se recibieron **25** solicitudes para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, derivadas de las cuales se instrumentaron **34** actas circunstanciadas y se expidieron **2** juegos de copias certificadas.
- ✧ Durante el mes de **mayo** se recibieron **69** solicitudes para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral. Como resultado, se instrumentaron **70** actas circunstanciadas y se expidió **1** juego de copias certificadas. Asimismo, una solicitud fue objeto de prevención; al no ser atendida por la persona solicitante, se desechó con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. De igual forma, se desechó una solicitud por no cumplir con los requisitos previstos en la fracción I del artículo 21 del citado Reglamento.
- ✧ Durante el mes de **junio** se recibieron **27** solicitudes para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales se instrumentaron **31** actas circunstanciadas y se expidió **1** juego de copias certificadas.

SECRETARÍA EJECUTIVA



De las **135** actas circunstanciadas instruidas por la SE e instrumentadas por la Subdirección de la Oficialía Electoral, se constataron **99,642** elementos: **382** medios electrónicos⁵, **355** propagandas físicas⁶ y **98,905** diligencias⁷.



Durante el segundo trimestre de 2026, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, dando cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva y a las disposiciones previstas en el Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Las actividades desarrolladas permitieron garantizar la adecuada instrumentación de las diligencias de fe pública, la integración de los expedientes correspondientes y la emisión de las actas circunstanciadas y copias certificadas solicitadas, contribuyendo con ello al cumplimiento de las atribuciones institucionales y al fortalecimiento de la certeza y legalidad de las actuaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

⁵ Se entiende por "medios electrónicos"; los CD'S, las USB, perfiles y links de páginas de internet como son, redes sociales, periódicos electrónicos, entre otros.

⁶ Se entiende por "Propaganda física"; las ubicaciones de espectaculares, lonas, bardas, cuestionarios y propaganda política.

⁷ Se entiende por "diligencias"; eventos, diligencias llamadas telefónicas, y aplicación de cuestionarios.

SECRETARÍA EJECUTIVA

OBJETIVOS ALCANZADOS

Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficientes. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Optimizar los flujos de comunicación con las áreas ejecutivas y técnicas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que la SE solicite para la integración de los informes trimestrales.	Documento	1	1	100%	50%
Mejorar el uso del sistema de gestión documental, con la finalidad de que sea una herramienta que ayude a la supervisión y verificación del cumplimiento de los plazos de respuesta establecidos.	Documento	1	1	100%	50%
Actualizar oportunamente el documento en el que se registra el cumplimiento reportado por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de los programas institucionales y/o específicos establecidos.	Documento	1	1	100%	50%

Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1 1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Actualizar oportunamente el documento en el que, de manera mensual, se reporta el	Documento	3	3	100%	50%

SECRETARÍA EJECUTIVA

Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1 1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
cumplimiento de los programas institucionales y/o específicos establecidos para la SE.					
Dar seguimiento al comportamiento presupuestal de los recursos económicos aprobados y asignados a cada una de las direcciones de áreas.	Documento	1	1	100%	50%
Mejorar el uso del sistema de gestión documental, con la finalidad de que sea una herramienta que ayude a la supervisión y verificación del cumplimiento de los plazos de respuesta establecidos.	Documento	1	1	100%	50%
Optimizar los flujos de comunicación con las áreas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que el Secretario Ejecutivo les solicite, en el ámbito de sus atribuciones.	Documento	1	1	100%	50%

Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Fomentar la difusión de los acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM entre las áreas técnicas y de apoyo, para su conocimiento y atención.	Documento	1	1	100%	50%

SECRETARÍA EJECUTIVA

Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral	
Fortalecer los mecanismos de supervisión del cumplimiento de los ordenamientos legales aprobados por nuestro máximo órgano de dirección.	Documento	1	1	100%	50%
Coordinación y seguimiento a los mecanismos de atención de los requerimientos realizados por partidos políticos, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales, incluidas las correspondientes al ejercicio de la fe pública.	Documento	1	1	100%	50%

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente. (2026-24A000-0301-136-010104-20-101-1)	Optimizar los flujos de comunicación con las áreas ejecutivas y técnicas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que la SE solicite para la integración de los informes trimestrales.	1	
	Mejorar el uso del sistema de gestión documental, con la finalidad de que sea una herramienta que ayude a la supervisión y verificación del cumplimiento de los plazos de respuesta establecidos.	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Actualizar oportunamente el documento en el que se registra el cumplimiento reportado por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de los programas institucionales y/o específicos establecidos.	1	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido. (2026-24A000-0301-136-010501-20-101-1 1)	Actualizar oportunamente el documento en el que, de manera mensual, se reporta el cumplimiento de los programas institucionales y/o específicos establecidos para la SE.	3	
	Dar seguimiento al comportamiento presupuestal de los recursos económicos aprobados y asignados a cada una de las direcciones de áreas.	1	
	Mejorar el uso del sistema de gestión documental, con la finalidad de que sea una herramienta que ayude a la supervisión y verificación del cumplimiento de los plazos de respuesta establecidos.	1	
	Optimizar los flujos de comunicación con las áreas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que el Secretario Ejecutivo les solicite, en el ámbito de sus atribuciones.	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Verificación del cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2026-24A000-0301-136-071912-20-101-1)	Fomentar la difusión de los acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM entre las áreas técnicas y de apoyo, para su conocimiento y atención.	1	
	Fortalecer los mecanismos de supervisión del cumplimiento de los ordenamientos legales aprobados por nuestro máximo órgano de dirección.	1	
	Coordinación y seguimiento a los mecanismos de atención de los requerimientos realizados por partidos políticos, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales, incluidas las correspondientes al ejercicio de la fe pública.	1	

1.2 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO

1.2.1 ACTIVIDADES

1.2.1.1 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1)

Se apoyó en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de Acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a **20 Acuerdos** (IECM/ACU-CG-027/2026 al IECM/ACU-CG-046/2026) y **25 Resoluciones** (IECM/RS-CG-019/2026 a la IECM/RS-CG-43/2026), cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM. Es preciso señalar que, en ocasiones, el tiempo empleado para su atención requiere más de un trimestre.

Servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las Sesiones del Consejo General

Se elaboraron las carpetas de apoyo de las Sesiones del Consejo General, de conformidad con las órdenes del día correspondientes a las **11** Sesiones de Consejo General siguientes:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
1	19	Abril	9ª Urgente
2	24		4ª Extraordinaria
3	30		4ª Ordinaria
4	01	Mayo	5ª Extraordinaria
5	15		10ª Urgente
6	15		6ª Extraordinaria
7	22		11ª Urgente
8	29		5ª Ordinaria
9	10	Junio	12ª Urgente
10	29		6ª Ordinaria

SECRETARÍA EJECUTIVA

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
11	29		13ª Urgente

Publicación en los estrados del IECM

Durante el trimestre reportado se publicaron en estrados de las oficinas centrales **20** Acuerdos (IECM/ACU-CG-027/2026 al IECM/ACU-CG-046/2026) y **23** Resoluciones IECM/RS-CG-20/2026 a la IECM/RS-CG-23/2026, IECM/RS-CG-25/2026 a la IECM/RS-CG-29/2026, IECM/RS-CG-31/2026 a la IECM/RS-CG-43/2026), aprobados por el Consejo General (**Ver Anexo 1**).

Asimismo, se publicaron **6** documentos relacionados con las determinaciones de las Comisiones y diversas áreas de este Instituto, de conformidad con los datos siguientes:

Nomenclatura	Nombre
ACU/COEG/15/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se aprueban los ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
ACU/COEG/23/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se aprueban los últimos ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
COGDHECyCC/22/2026	Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se aprueba el Documento Rector del Aul@ Ciudadana en materia de Educación Cívica
	Actas de Validación de Resultados de la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en la Dirección Distrital 24 correspondientes a la Unidad Territorial Los Cipreses 07-132 el 21 de mayo del 2026, en cumplimiento del Acuerdo Plenario TECDMX-JEL-268/2026 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México
CUPCC-OEG/001/2026	Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se designa a la Consejera Electoral que fungirá como

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nomenclatura	Nombre
	Presidenta de las Comisiones Unidas, así como a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaría Técnica, para la atención de los asuntos relacionados con la solicitud, organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía en la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
CUPCC-OEG/002/2026	Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se atiende la solicitud identificada con el folio 1368 en el marco de la garantía de audiencia otorgada al Comité Promotor denominado “UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA”.

Asimismo, durante el período de abril a junio, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del IECM fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como a los 33 Órganos Desconcentrados, para los efectos conducentes.

Anteproyectos de Actas de las Sesiones realizadas

Se elaboraron las Actas correspondientes a las **11** sesiones de Consejo General, celebradas los días: 19 de abril (urgente), 24 de abril (extraordinaria), 30 de abril (ordinaria), 01 de mayo (extraordinaria), 15 de mayo (urgente y extraordinaria), 22 de mayo (urgente) 29 de mayo (ordinaria), 10 de junio (urgente), 29 de junio (ordinaria y urgente). **(Ver Anexo 1).**

Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante Acuerdo

Se realizaron acciones tendentes a informar sobre el cumplimiento a **20** Acuerdos (IECM/ACU-CG-027/2026 al IECM/ACU-CG-046/2026) y **25** Resoluciones (IECM/RS-CG-19/2026 a las IECM/RS-CG-43/2026) en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se elaboró el Anteproyecto de “Informe Trimestral que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del periodo abril-junio de 2026”.

Publicación de documentos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México**Consejo General (abril a junio 2026)**

- El 10 de abril se publicó en el ejemplar número 1836, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-026/2026.**
- El 24 de abril se publicó en el ejemplar número 1846, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-027/2026.**
- El 06 de mayo se publicó en el ejemplar número 1852, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-028/2026.**
- El 06 de mayo se publicó en el ejemplar número 1852, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-029/2026.**
- El 12 de mayo se publicó en el ejemplar número 1856, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-031/2026.**
- El 25 de mayo se publicó en el ejemplar número 1865, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-033/2026.**
- El 25 de mayo se publicó en el ejemplar número 1865, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-034/2026.**
- El 26 de mayo se publicó en el ejemplar número 1866, el Acuerdo **IECM/RS-CG-23/2026.**
- El 29 de mayo se publicó en el ejemplar número 1869, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-035/2026.**

SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 08 de junio se publicó en el ejemplar número 1875, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-036/2026**.
- El 19 de junio se publicó en el ejemplar número 1884, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-040/2026**.
- El 19 de junio se publicó en el ejemplar número 1884, el Acuerdo **IECM/ACU-CG-041/2026**.
- El 19 de junio se publicó en el ejemplar número 1884, el Acuerdo **IECM/RS-CG-29/2026**.

Diversas instancias del IECM (abril a junio 2026)

- El 10 de abril se publicó en el ejemplar número 1836, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de instancias representativas, autoridades tradicionales y población de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas y afromexicanas residentes en la Ciudad de México que participen en las actividades organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México”*.
- El 10 de abril se publicó en el ejemplar número 1836, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales para el registro de las personas propietarias y/o responsables de los inmuebles para la instalación de casillas electorales para los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México”*.
- El 10 de abril se publicó en el ejemplar número 1836, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales del aula virtual de capacitación de participación ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México”*.
- El 23 de abril se publicó en el ejemplar número 1845, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de las*

SECRETARÍA EJECUTIVA

personas participantes en los concursos públicos para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional”.

- El 23 de abril se publicó en el ejemplar número 1845, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales del personal activo y que causó baja del Servicio Profesional Electoral Nacional”.*
- El 23 de abril se publicó en el ejemplar número 1845, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales sobre los procesos de reclutamiento, selección y formación del personal de la rama administrativa”.*
- El 23 de abril se publicó en el ejemplar número 1845, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de las personas ciudadanas que mediante convocatoria participen durante los procesos electorales e instrumentos de participación ciudadana en la Ciudad de México como personal eventual que auxilie a los Consejos y/o las Direcciones Distritales”.*
- El 23 de abril se publicó en el ejemplar número 1845, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales sobre el proceso de selección de las personas Consejeras Electorales Distritales”.*
- El 29 de abril se publicó en el ejemplar número 1849, el *“Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al primer trimestre de 2026 y de Otros ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México”.*
- El 10 de junio se publicó en el ejemplar número 1877, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se suspenden plazos y términos legales relativos a las actividades, trámites, procesos y procedimientos en la contraloría interna, con motivo del primer período vacacional del año 2026.”*

Otras Actividades

Durante el segundo trimestre la DS asistió y dio seguimiento de manera virtual, mediante las plataformas Microsoft Teams, Cisco WEBEX y el canal institucional en YouTube a diversas actividades y eventos (**Ver Anexo 1**).

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.2.1.2 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados. (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)

En este segundo trimestre la DS brindó apoyo para la realización de **345** actos o eventos institucionales al Consejo General, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

Durante los meses de abril a junio de 2026, la Dirección del Secretariado, proporcionó el servicio de grabación en los actos y eventos institucionales; asimismo, gestionó los servicios de estenografía y traducción simultánea a la lengua de señas mexicana, de acuerdo con el Programa de Actos y Eventos Institucionales que administra la Dirección.

En este contexto, se efectuó la grabación de audio de **41** eventos realizados por diversos órganos colegiados del instituto, así como actos y eventos realizados.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, penúltimo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la DS tiene la obligatoriedad de elaborar versiones estenográficas que contengan íntegramente lo tratado, lo cual sirve de base para el desarrollo de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General. En tal sentido, en cuanto a los **Servicios de Estenografía** requeridos por el Consejo General y las áreas institucionales, se gestionaron un total de **40** servicios:

ÁREA	NÚMERO DE SERVICIOS
SE	11
DVOE	03
DEAPyF	17
UTAJ	04
DEPCyC	05
TOTAL	40

En apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, igualdad, accesibilidad, participación, calidad y mejora continua, interculturalidad y progresividad de derechos que rigen el desempeño de esta

SECRETARÍA EJECUTIVA

Institución y, de acuerdo con su Plan General de Desarrollo para el periodo 2026-2029, se implementan acciones a favor de los grupos de atención prioritaria entre quienes se encuentran las personas con discapacidad, lo que fortalece el respeto y la garantía de los derechos humanos, factores indispensables para la consolidación de la vida democrática de la Ciudad de México. Por ello, se ha instrumentado el otorgamiento del servicio de Traducción Simultánea a la Lengua de Señas Mexicana para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y, de esta forma, incentivar el ejercicio de sus derechos en la vida política de la Ciudad de México.

Por lo anterior, respecto al servicio profesional consistente en la **Interpretación y Traducción Simultánea a la Lengua de Señas Mexicana**, brindando durante los meses de abril a junio de 2026, un total de **22** servicios, de conformidad con lo siguiente:

ÁREA	NÚMERO DE SERVICIOS
SE	14
DEGDHECyCC	07
UTCSyD	01
TOTAL	22

Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el periodo que se reporta, se realizó el registro y seguimiento de **345** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y el Consejero Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del Instituto, con una participación estimada de **9,393** personas (**Ver Anexo 2**).

1.2.1.3 Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)

Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del IECM (Centro) a los usuarios requirentes:

Custodiar, operar y mantener actualizado el acervo del Centro de Documentación

En el período que se informa se mantuvo actualizado el Sistema *KOHA*, mediante el cual se realiza el control electrónico del acervo del Centro. Asimismo, se operó y custodió de manera adecuada la colección física de libros, revistas y obras de consulta, que conforman el acervo del Centro.

Se realizó el proceso técnico, catalogación, clasificación e intercalación al acervo de los materiales que fueron ingresados en el Sistema *KOHA*, mismos que se encuentran a disposición de las personas usuarias para su consulta.

Atención a usuarios internos

Se atendieron **135** personas usuarias internas con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

Área	Abril	Mayo	Junio	Total
Oficina de la C.E. María de los Ángeles Gil Sánchez	1	0	0	1
Oficina de la C.E. Maira Melisa Guerra Pulido	1	1	0	2
Oficina del C.E. César Ernesto Ramos Mega	4	1	2	7
Secretaría Ejecutiva	4	7	3	14
Secretaría Administrativa	3	4	1	8
DEGDHECyCC	8	11	13	32
DEOEyG	2	1	3	6
DEPCyC	8	10	15	33
UTAJ	0	1	0	1
UTSI	2	2	0	4
Órganos Desconcentrados	12	7	8	27
Total	45	45	45	135

Correspondencia electrónica

Se efectuaron **86** envíos de correo electrónico correspondientes a índices del Diario Oficial de la Federación (DOF) y Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX), aunado a lo anterior se brindó respuesta a **1** solicitud de información realizada al correo del Centro de Documentación, así como, seguimiento mediante **45** correos electrónicos, de los cuales **37** están vinculados con la campaña *Adopta un libro*, **7** a consultas bibliográficas y **1** con gestiones vinculadas al establecimiento de una colaboración interbibliotecaria.

Realizar el proceso técnico de clasificación y catalogación de materiales bibliográficos

En el trimestre de abril a junio se realizó proceso técnico, catalogación, clasificación e intercalación en estantería a **76** materiales bibliográficos y **7** hemerográficos que se recibieron en donación, los cuales pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica: <https://www.iecm.mx/cultura-civica/centro-de-documentacion/>.

Otras actividades del Centro de Documentación

- Actualización y envío del avance programático de las actividades institucionales del Centro de Documentación de los meses: abril, mayo y junio de la presente anualidad.
- Durante el segundo trimestre se emitieron **16** *Constancias de no adeudo de material bibliográfico* a personas usuarias internas, previa consulta en el sistema gestor bibliotecario *LOGICAT*.
- Se generaron y difundieron **3** boletines bibliográficos, uno correspondiente a cada mes (abril, mayo y junio) con las novedades bibliográficas adquiridas.
- Se donaron **32** ejemplares bibliográficos a personas usuarias internas de este Instituto Electoral a través de la campaña *Adopta un libro*.
- Se estableció **1** colaboración interbibliotecaria de carácter anual con la Biblioteca del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se realizó **1** préstamo interbibliotecario, la institución prestataria fue la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se realizó la actualización de la sección “Boletín de nuevas adquisiciones” correspondiente al micrositio del Centro de Documentación en donde se visualizan los números publicados respecto a la presente anualidad: <https://www.iecm.mx/cultura-civica/boletin-de-nuevas-adquisiciones/>.
- Se recibieron en donación **9** ejemplares bibliográficos por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, **5** ejemplares bibliográficos y **1** hemerográfico por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, así como, **64** ejemplares bibliográficos y **6** hemerográficos por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Se realizó la exhibición mensual (abril, mayo y junio) de ejemplares adquiridos “Novedades” en una estantería especial para ello.
- Se realizó la actualización de **1,496** registros bibliográficos al sistema gestor bibliográfico Koha.

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes

Durante el trimestre se aplicaron **135** encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Oficina de la C.E. María de los Ángeles Gil Sánchez (**1**), Oficina de la C.E. Maira Melisa Guerra Pulido (**2**), Oficina del C.E. César Ernesto Ramos Mega (**7**), Secretaría Ejecutiva (**14**), Secretaría Administrativa (**8**), DEGDHECyCC (**32**), DEOEyG (**6**), DEPCyC (**33**), UTAJ (**1**), UTSI (**4**) y Órganos Desconcentrados (**27**).

1.2.1.4 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativa, realizados. (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1)

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la Dirección del Secretariado solicitudes para cubrir y brindar servicio en un total de **345** actos y/o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del Instituto; incluyendo la prestación de servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y asistencia; de los cuales, **300** casos fueron atendidos de forma presencial, **35** casos se brindó atención de forma virtual y **10** casos se brindó atención de forma mixta.

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales

Durante el periodo que se reporta se aplicaron **345** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico; de las que, una vez realizado el análisis de la información recabada, se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 4.99.

SECRETARÍA EJECUTIVA

$Sr = T / ST * Rc$
 $Sr =$ Satisfacción de servicio
 $T =$ Suma de todos los resultados
 $ST =$ No. total de sujetos
 $Rc =$ No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 13796 / 345 * 8$$

$$Sr = 4.99$$

Nivel óptimo

1.2.1.5 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados. (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1)

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la Dirección del Secretariado solicitudes para cubrir y brindar servicio en un total de **345** actos y/o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del Instituto; incluyendo la prestación de servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y asistencia; de los cuales, **300** casos fueron atendidos de forma presencial, **35** casos se brindó atención de forma virtual y **10** casos se brindó atención de forma mixta.

Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales

Durante el periodo que se reporta se aplicaron **345** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico; de las que, una vez realizado el análisis de la información recabada, se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 4.99.

$Sr = T / ST * Rc$
 $Sr =$ Satisfacción de servicio
 $T =$ Suma de todos los resultados
 $ST =$ No. total de sujetos
 $Rc =$ No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 13796 / 345 * 8$$

$$Sr = 4.99$$

Nivel óptimo

SECRETARÍA EJECUTIVA

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1)	Metas					Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del Informe	
Difusión del procedimiento documental mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio de apoyo documental.	Informe	4	4	100%	50%	
Monitoreo a los controles documentales de apoyo, seguimiento y evaluación.	Informe	3	3	100%	50%	

Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Difusión del procedimiento de apoyo logístico mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio logístico.	Informe	2	2	100%	50%	
Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.	Informe	3	3	100%	50%	
Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	Informe	280	280	100%	52.47%	

Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Seguimiento a los mecanismos que impulsan la colaboración entre	Informe	0	0	0	100%	La actividad concluyó en el primer semestre de 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Instituciones para acrecentar el acervo documental.						
Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios.	Informe	135	135	100%	51%	
Actividades de difusión y promoción del acervo documental	Informe	3	3	100%	50%	

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requerientes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativo, realizados (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	Informe	55	55	100%	62.50%	

PROGRAMA SOBRE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Seguimiento a los controles para, en su caso, la identificación de posibles necesidades de las áreas requerientes sobre bienes y servicios indispensables para	Informe	3	3	100%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario.						
Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.	Informe	2	2	100%	50%	
Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	Informe	40	40	100%	45.94%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010107-20-101-1)	Difusión del procedimiento documental mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio de apoyo documental.	2	
	Monitoreo a los controles documentales de apoyo, seguimiento y evaluación.	3	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas, realizados (2026-24A000-0303-136-010502-20-101-1)	Difusión del procedimiento de apoyo logístico mediante correo electrónico a órganos	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio logístico.		
	Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.	3	
	Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	290	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Acervo documental actualizado (2026-24A000-0303-136-010503-20-101-1)	Seguimiento a los mecanismos que impulsan la colaboración entre Instituciones para acrecentar el acervo documental.	0	Esta actividad concluyó en el primer trimestre de 2026.
	Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios.	135	
	Actividades de difusión y promoción del acervo documental	3	

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las	Monitoreo de los resultados de las	45	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de los Procesos de Democracia Participativo, realizados (2026-24A000-0303-136-071913-20-101-1)	encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.		

PROGRAMA SOBRE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario, realizados (2026-24A000-0303-136-020604-20-101-1)	Seguimiento a los controles para, en su caso, la identificación de posibles necesidades de las áreas requirentes sobre bienes y servicios indispensables para la instrumentación de acciones orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario.	3	
	Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.	1	
	Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.	60	

1.3 DIRECCION DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

1.3.1 ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.3.1.1 Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1)

1.3.1.1.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).

La DAOD, durante abril, mayo y junio dio puntual seguimiento a todas y cada una de las actividades previstas y programadas en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2026 (CAAOD 2026) por las áreas centrales de este Instituto Electoral, las cuales fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales conforme al ámbito de sus respectivas competencias; cabe mencionar que, para ello, esta DAOD realizó **tres** reuniones de trabajo con las áreas centrales, a efecto de validar la vigencia, periodo de ejecución y programación de las actividades en referencia.

No.	Fecha	Evento	Plataforma	Hora
1	23 de marzo	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a abril de 2026.	Microsoft Teams	11:00
2	30 de abril	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a mayo de 2026.	Microsoft Teams	11:00
3	29 de mayo	Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a junio de 2026.	Microsoft Teams	17:00

Hecho lo anterior, para cada uno de los meses, se creó una base de datos denominada "Layout", misma que se cargó en el "*Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados*"(SISECAOD) y así estar en aptitud de que las Direcciones Distritales (DD) capturaran las actividades realizadas en el mes inmediato

SECRETARÍA EJECUTIVA

anterior; no se omite mencionar que, una vez finalizado el periodo de captura, se descargan los archivos correspondientes que dan cuenta del cumplimiento de las actividades.

1.3.1.1.2. Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.

El CAAOD 2026, es una herramienta que permite dar seguimiento a las actividades ejecutadas por las DD, las cuales fueron programadas por las áreas centrales de este Instituto, siendo necesaria la coordinación oportuna de las mismas.

Para determinar si se ejecutaron las actividades asignadas en el referido calendario, se le solicita a las DD el avance mensual del cumplimiento de actividades en el sistema informático SISECAOD.

En ese sentido, se comunicaron a las DD los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

Correo electrónico	Mes de captura	Periodo de captura
IECM/SE/DAOD/2761/CE/2026	Abril	Del 25 al 29 de mayo de 2026
IECM/SE/DAOD/2991/CE/2026	Mayo	Del 16 al 30 de junio de 2026

Se precisa que, en la segunda mitad de julio, se solicitará la captura de actividades de junio 2026.

Asimismo, se lleva un cronograma de actividades de las Direcciones Distritales, el cual sirve de insumo para llevar una adecuada coordinación con las áreas centrales y evitar los empalmes en los diversos trabajos institucionales, buscando en todo momento que se dé el debido cumplimiento.

1.3.1.1.3. Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el periodo que se reporta se remitieron diversas circulares a través de las cuales se envió la programación para la entrega de boletas, actas y la documentación auxiliar utilizada en la Jornada Única, la entrega de las tarjetas de gratuidad, la integración del Programa Operativo Anual 2026 con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la programación de las actividades al desarrollo de las sesiones de instalación de las COPACO.

Con la publicación de dichas Circulares en el repositorio y a través de los canales institucionales, las DD pudieron tener las herramientas para la ejecución oportuna de sus actividades.

Se precisa que en el periodo reportado se tramitaron **1,660** correos electrónicos y **246** oficios que guardan estrecha relación con las actividades ordinarias y de mecanismos de participación ciudadana de los Órganos Desconcentrados (OD) de este Instituto Electoral; los cuales son revisados a efecto de que el mensaje sea claro y oportuno, especificando el o los destinatarios a los cuales van dirigidos dichos comunicados, así como su contenido.

De las reuniones de trabajo en que participan las DD, la Dirección de Apoyo elabora notas informativas para dar cuenta de las actividades desarrolladas, los temas que quedaron pendientes y los compromisos señalados por las áreas convocantes.

Durante el periodo reportado, la DAOD convocó a las DD a diversas reuniones a distancia a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*, así como de manera presencial en las oficinas centrales del IECM, las cuales se describen a continuación:

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Hora
1	1 de abril de 2026	Taller “Trámite de medios de impugnación y Procedimientos Administrativos en materia de participación ciudadana 2026”.	Salón de Usos Múltiples	9:00 horas
2	1 de abril de 2026	Taller “Trámite de medios de impugnación y Procedimientos Administrativos en materia de participación ciudadana 2026”.	Sede Dirección Distrital 9	16:00 horas
3	9 de abril de 2026	Reunión para la revisión de bases del Concurso por invitación IECM-INV-03/26.	Domo Institucional	11:00 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Hora
4	9 de abril de 2026	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	Microsoft Teams	13:00 horas
5	9 de abril de 2026	Reunión de trabajo relacionada con el cumplimiento de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).	Microsoft Teams	13:30 horas
6	10 de abril de 2026	Taller “Los archivos documentales y los datos personales”.	Terraza Ciudadana	10:00 horas
7	14 de abril de 2026	Capacitación impartida por la FEPADE Ciudad de México.	Microsoft Teams	10:00 horas
8	14 de abril de 2026	Acto de presentación y apertura de propuestas del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-03/26.	Terraza Ciudadana	11:00 horas
9	16 de abril de 2026	Reunión de trabajo con integrantes del Consejo Comunal Indígena Nahua de Villa Milpa Alta.	Salón de Usos Múltiples	20:00 horas
10	17 de abril de 2026	Acto de presentación del dictamen y emisión del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-03/26.	Terraza Ciudadana	12:00 horas
11	21 de abril de 2026	Develación del Certificado ISO/TS 54001:2019 – ISO Electoral.	Sala de Consejo General	11:00 horas
12	21 de abril de 2026	Develación del certificado de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.	Sala de Consejo General	13:00 horas
13	22 de abril de 2026	Tercer Simulacro del Sistema de Cómputos y Validación para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC).	Sedes Distritales	9:00 horas
14	23 de abril de 2026	Reunión de trabajo sobre los servicios y recursos para la Jornada Única.	Microsoft Teams	9:00 horas
15	24 de abril de 2026	Reunión de trabajo relativa con la capacitación sobre los criterios de integración de las COPACO.	Microsoft Teams	17:00 horas
16	29 de abril de 2026	Presentación del Sistema para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (SICOPACO).	Microsoft Teams	17:00 horas
17	30 de abril de 2026	Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General.	Canal Institucional en YouTube	13:00 horas
18	30 de abril de 2026	Reunión de trabajo con integrantes del Consejo Comunal Indígena Nahua de Villa Milpa Alta.	Terraza Ciudadana	16:00 horas
19	30 de abril de 2026	Reunión de trabajo relativa a la entrega-recepción de paquetes con caja paquete adicional para la Jornada Única.	Microsoft Teams	17:15 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Hora
20	6 de mayo de 2026	Primer Simulacro Nacional 2026.	Oficinas Centrales	11:00 horas
21	12 de mayo de 2026	Plática de inducción al nuevo modelo de Consulta para niñas, niños y adolescentes 2026.	Microsoft Teams	16:00 horas
22	15 de mayo de 2026	Décima Sesión Urgente del Consejo General.	Canal Institucional en YouTube	10:30 horas
23	15 de mayo de 2026	Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General.	Canal Institucional en YouTube	12:00 horas
24	21 de mayo de 2026	Reunión de coordinación para los foros de análisis y discusión de la Ley de Participación Ciudadana (OD 18, 20, 23 y 32).	Microsoft Teams	13:45 horas
25	22 de mayo de 2026	Décima Primera Sesión Urgente del Consejo General	Cisco Webex	21:00 horas
26	28 de mayo de 2026	Cumplimiento a las sentencias JEL-319-2026 e JEL-345-2026 (OD 2, 5, 23).	Microsoft Teams	15:30 horas
27	28 de mayo de 2026	Cumplimiento a la sentencia JEL-64-2026 (OD 20).	Microsoft Teams	16:30 horas
28	29 de mayo de 2026	Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala de Consejo General	12:00 horas
29	8 de junio de 2026	Taller "Buentrato, Tiempo y Decisiones" (OD 1, 2, 3 y 9).	Sede Dirección Distrital 9	10:30 horas
30	10 de junio de 2026	Taller "Buentrato, Tiempo y Decisiones" (OD 4, 5, 6, 12 y 13).	Sede Dirección Distrital 13	10:30 horas
31	10 de junio de 2026	Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General.	Cisco Webex	12:00 horas
32	15 de junio de 2026	Taller "Buentrato, Tiempo y Decisiones" (OD 10, 11, 15, 24 y 28).	Sede Dirección Distrital 24	10:30 horas
33	16 de junio de 2026	Taller "Buentrato, Tiempo y Decisiones" (OD 6, 22, 27 y 29).	Sede Dirección Distrital 29	10:30 horas
34	16 de junio de 2026	Reunión de trabajo relativa al simulacro de operación del Sistema Informático para la Preparación de Consultas Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA).	Microsoft Teams	16:00 horas
35	19 de junio de 2026	Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.	Microsoft Teams	13:30 horas
36	19 de junio de 2026	Reunión de trabajo relativa a la metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en general 2026-2029.	Microsoft Teams	16:00 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Hora
37	22 de junio de 2026	Taller “Buen trato, Tiempo y Decisiones” (OD 4, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 25, 26, 30, 32).	Sede Oficinas centrales (Huizaches).	10:30 horas
38	23 de junio de 2026	Taller “Buen trato, Tiempo y Decisiones” (OD 20, 23, 32, 33).	Sede Dirección Distrital 33	10:30 horas
39	25 de junio de 2026	Curso “Elaboración de documentos y/o contenidos accesibles” INDISCAPACIDAD	Zoom	10:00 horas
40	25 de junio de 2026	Segunda Masterclass “Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria”	Sala del Consejo General y Microsoft Teams	10:00 horas
41	25 de junio de 2026	Taller “Optimización del tiempo para una planificación personal”	Zoom	10:00 horas
42	29 de junio de 2026	Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General y Décima Tercera Sesión Urgente del Consejo General.	Sala de Consejo General	12:00 horas

1.3.1.1.4. Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, primer párrafo de los *Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios*, y en relación con lo previsto en el diverso 31 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, referente al programa ordinario se gestionaron las requisiciones de apoyo para telefonía de redes sociales y para recolección de basura, para las 33 DD en los meses de abril, mayo y junio.

Adicionalmente, se gestionaron en abril y mayo las requisiciones de alimentación, pasajes y telefonía para el Técnico Especializado “C” de Educación Cívica.

1.3.1.5 Realizar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.

Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y2027

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.3.1.2 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1)

1.3.1.2.1 Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En cumplimiento a la actividad 13 03 01 del CAAOD 2026, las 33 DD remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas relativas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la DAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las personas Consejeras Electorales del IECM.

Asimismo, son registradas en un cronograma de actividades de las DD, el cual sirve de insumo para llevar una adecuada coordinación con las áreas centrales y evitar los empalmes en los diversos trabajos institucionales, buscando en todo momento que se dé el cumplimiento oportuno.

1.3.1.2.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.

Derivado de las comunicaciones electrónicas generadas por la DAOD, las personas Titulares de Órgano Desconcentrado, fueron las encargadas de ejercer los recursos gestionados por parte de la DAOD, así como coordinar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, en su caso, de honorarios para atender las actividades relacionadas con la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y cumplir con los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y con autonomía de gestión.

1.3.1.2.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante este periodo, se dio seguimiento al Concurso por Invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IECM-INV-03/26 para la adquisición de diversos artículos para las Direcciones Distritales, con la finalidad de dotarlas de los insumos necesarios para la realización de sus actividades.

Asimismo, en abril, mayo y junio se gestionaron para las 33 DD los apoyos de alimentación, pasajes y telefonía para los siguientes cargos:

- ✧ Técnico Especializado “C” de Capacitación Electoral.
- ✧ Técnico Especializado “C” de Capacitación Electoral (prisión preventiva).
- ✧ Técnico Especializado “C” de Participación Ciudadana.
- ✧ Técnico Especializado “C” de Participación Ciudadana (para seguimiento de actividades).
- ✧ Asistente Operativo de Capacitación Electoral.
- ✧ Asistente Operativo Jurídico.
- ✧ Administrativo Especializado “A”.

También durante el mes de abril se dio seguimiento al proceso de Licitación Pública Nacional Mo. IECM-LPN-01/26 relacionado con la contratación de los servicios de renta de plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, lonas y carpas y de mesas tablón y sillas plegables para las MRVyO. En mayo la DAOD dio seguimiento a la prestación de los mismos.

1.3.1.2.4. Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.

Durante el segundo trimestre la DAOD funcionó, como el canal institucional para el tratamiento, envío y recepción de información entre las diversas áreas del Instituto.

La documentación tramitada en este periodo se vincula directamente con las actividades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 en las Unidades Territoriales; así como en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.3.1.3 Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes.
(2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)

1.3.1.3.1. Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

En cumplimiento a la actividad 13 03 01 del CAAOD 2026, las 33 DD remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas relativas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la DAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las personas Consejeras Electorales del IECM.

Asimismo, son registradas en un cronograma de actividades de las DD, el cual sirve de insumo para llevar una adecuada coordinación con las áreas centrales y evitar los empalmes en los diversos trabajos institucionales, buscando en todo momento que se dé el cumplimiento oportuno.

1.3.1.3.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.

Derivado de las comunicaciones electrónicas generadas por la DAOD, las personas Titulares de Órgano Desconcentrado, fueron las encargadas de ejercer los recursos gestionados por parte de la DAOD, así como coordinar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, en su caso, de honorarios para atender las actividades relacionadas con la organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, y cumplir con los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y con autonomía de gestión.

1.3.1.3.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante abril y mayo, se gestionaron para las 33 DD los apoyos para alimentación, pasajes y telefonía para los cargos de Administrativo Especializado “A” (PC), Asistente Operativo de Organización Electoral (PC), Asistente Operativo Jurídico y el capturista de Distrito para los rubros antes descritos.

De igual forma, en abril se solicitó el apoyo para cafetería y el recurso para alimentación para el día de la Jornada Única, así como para los cómputos y validación de resultados.

1.3.1.3.4. Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.

Durante el segundo trimestre la DAOD funcionó, como el canal institucional para el tratamiento, envío y recepción de información entre las diversas áreas del Instituto.

La documentación tramitada en este periodo se vincula directamente con las actividades de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 en las Unidades Territoriales.

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

1.3.1.4 Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1)

1.3.1.4.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.

Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.1.4.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.

Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.1.4.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias programas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.

Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

OTRAS ACTIVIDADES

Además de lo antes expuesto, la DAOD realizó diversas actividades institucionales entre las que destacan las siguientes:

Captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de las Direcciones Distritales en el Programa Operativo Anual 2026, aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-012-2026.

La captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de los OD, registradas en el Programa Operativo Anual 2026 para los meses de abril y mayo se realizó de conformidad con lo siguiente:

Periodo	Observaciones
Abril	La captura se realizó del 4 al 8 de mayo, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF).
Mayo	La captura se realizó del 1 al 4 de junio, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF).

La captura correspondiente al mes de junio se realizará en julio, una vez que la Dirección de Planeación y Recursos Financieros habilite el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).

Seguimiento a los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General, Junta Administrativa y demás Comisiones.

En cumplimiento a la actividad 13 03 07 del CAAOD, las 33 DD remitieron en los meses de abril, mayo y junio de 2026 las cédulas de publicación y razones de fijación de la documentación siguiente:

- 20 acuerdos del Consejo General (Del ACU-CG-27/2026 al ACU-CG-046/2026).
- 1 acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (ACU-COEG-15-2026).
- 1 acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCC-OEG/002/2026).

Una vez realizadas las tareas encomendadas, la Dirección de Apoyo concentró, revisó y sistematizó la documentación de referencia y la remitió a las Secretarías Técnicas de los colegiados.

Actualización y Seguimiento del Sistema SIJECC 2026.

La Secretaría Ejecutiva, a través de la DAOD, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), trabajó en la actualización del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva Única 2026 (SIJECC-2026), a efecto de garantizar un seguimiento integral y sistematizado de la Jornada Única mediante el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia. Es por ello por lo que en abril se realizó el segundo simulacro de funcionalidad del sistema, en el cual participaron las 33 Direcciones Distritales, cumpliendo satisfactoriamente con todas las etapas programadas.

Con esta plataforma durante la Jornada Única se monitoreó en tiempo real cada una de las etapas del proceso, comenzando por el pase de lista, pasando por el inicio de actividades del personal de estructura en las Direcciones Distritales, hasta el seguimiento pormenorizado de la instalación, apertura y cierre de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO). Asimismo, se dio seguimiento a los incidentes capturados por las Direcciones Distritales.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En ese sentido, el SIJECC ayudó en la generación de reportes estratégicos que se remitieron al Consejo General a través del Secretario Ejecutivo.

OBJETIVOS ALCANZADOS

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).	Documento	1	1	100%	50%	
Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.	Documento	1	1	100%	50%	
Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.	Documento	1	1	100%	50%	
Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	Documento	1	1	100%	50%	
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	Documento	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	Documento	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad está programada para este

SECRETARÍA EJECUTIVA

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
						segundo trimestre.
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias programas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-0304-136-010301-20-101-1)	Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).	1	
	Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.	1	
	Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.	1	
	Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	1	
	Realizar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	1	

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072001-20-101-1)	Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	1	
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	1	
	Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	1	

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-0304-136-072035-20-101-1)	Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	0	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	0	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de	0	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.		
	Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.	0	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-0304-136-020701-20-101-1)	Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.	0	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias programas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.	0	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.2. DIRECCIONES DISTRITALES

PROGRAMA ORDINARIO

1.3.2.1. Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1)

1.3.2.1.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).

Durante el segundo trimestre de 2026 las DD participaron en diversas reuniones convocadas por las personas Titulares de la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, DEOEyG, DEGDHECyCC y DEPCyC, de manera presencial en las instalaciones de las áreas centrales y virtual a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*, las cuales se describen a continuación:

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Horario
1	1 de abril de 2026	Taller "Trámite de medios de impugnación y Procedimientos Administrativos en materia de participación ciudadana 2026".	Salón de Usos Múltiples	9:00 horas
2	1 de abril de 2026	Taller "Trámite de medios de impugnación y Procedimientos Administrativos en materia de participación ciudadana 2026".	Sede Dirección Distrital 9	16:00 horas
3	9 de abril de 2026	Reunión de trabajo relacionada con el cumplimiento de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).	Microsoft Teams	13:30 horas
4	14 de abril de 2026	Capacitación impartida por la FEPADE Ciudad de México.	Microsoft Teams	10:00 horas
5	16 de abril de 2026	Reunión de trabajo con integrantes del Consejo Comunal Indígena Nahua de Villa Milpa Alta.	Salón de Usos Múltiples	20:00 horas
6	21 de abril de 2026	Develación del certificado ISO/TS 54001:2019 – ISO Electoral.	Sala de Consejo General	11:00 horas
7	21 de abril de 2026	Develación del certificado de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.	Sala de Consejo General	13:00 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Horario
8	22 de abril de 2026	Tercer Simulacro del Sistema de Cómputos y Validación para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC).	Sedes Distritales	9:00 horas
9	23 de abril de 2026	Reunión de trabajo sobre los servicios y recursos para la Jornada Única.	Microsoft Teams	9:00 horas
10	24 de abril de 2026	Reunión de trabajo relativa con la capacitación sobre los criterios de integración de las COPACO.	Microsoft Teams	17:00 horas
11	29 de abril de 2026	Presentación del Sistema para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (SICOPACO).	Microsoft Teams	17:00 horas
12	30 de abril de 2026	Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General.	Canal Institucional en YouTube	13:00 horas
13	30 de abril de 2026	Reunión de trabajo con integrantes del Consejo Comunal Indígena Nahuatl de Villa Milpa Alta.	Terraza Ciudadana	16:00 horas
14	30 de abril de 2026	Reunión de trabajo relativa a la entrega-recepción de paquetes con caja paquete adicional para la Jornada Única.	Microsoft Teams	17:15 horas
15	6 de mayo de 2026	Primer Simulacro Nacional 2026.	Oficinas Centrales	11:00 horas
16	12 de mayo de 2026	Plática de inducción al nuevo modelo de Consulta para niñas, niños y adolescentes 2026.	Microsoft Teams	16:00 horas
17	15 de mayo de 2026	Décima Sesión Urgente del Consejo General.	Canal Institucional en YouTube	10:30 horas
18	15 de mayo de 2026	Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General.	Canal Institucional en YouTube	12:00 horas
19	21 de mayo de 2026	Reunión de coordinación para los foros de análisis y discusión de la Ley de Participación Ciudadana (OD 18, 20, 23 y 32).	Microsoft Teams	13:45 horas
20	22 de mayo de 2026	Décima Primera Sesión Urgente del Consejo General	Cisco Webex	21:00 horas
21	28 de mayo de 2026	Cumplimiento a las sentencias JEL-319-2026 e JEL-345-2026 (OD 2, 5, 23).	Microsoft Teams	15:30 horas
22	28 de mayo de 2026	Cumplimiento a la sentencia JEL-64-2026 (OD 20).	Microsoft Teams	16:30 horas
23	29 de mayo de 2026	Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala de Consejo General	12:00 horas
24	8 de junio de 2026	Taller "Buentrato, Tiempo y Decisiones" (OD 1, 2, 3 y 9).	Sede Dirección Distrital 9	10:30 horas
25	10 de junio de 2026	Taller "Buentrato, Tiempo y Decisiones" (OD 4, 5, 6, 12 y 13).	Sede Dirección Distrital 13	10:30 horas
26	10 de junio de 2026	Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General.	Cisco Webex	12:00 horas
27	15 de junio de 2026	Taller "Buentrato, Tiempo y Decisiones" (OD 10, 11, 15, 24 y 28).	Sede Dirección Distrital 24	10:30 horas
28	16 de junio de 2026	Taller "Buentrato, Tiempo y Decisiones" (OD 6, 22, 27 y 29).	Sede Dirección Distrital 29	10:30 horas
29	16 de junio de 2026	Reunión de trabajo relativa al simulacro de operación del Sistema Informático para la Preparación de Consultas Indígenas y Afromexicanas (SIPICIA).	Microsoft Teams	16:00 horas

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Fecha	Evento	Lugar / Plataforma	Horario
30	19 de junio de 2026	Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.	Microsoft Teams	13:30 horas
31	19 de junio de 2026	Reunión de trabajo relativa a la metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en general 2026-2029.	Microsoft Teams	16:00 horas
32	22 de junio de 2026	Taller "Buen trato, Tiempo y Decisiones" (OD 4, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 25, 26, 30, 32).	Sede Oficinas centrales (Huizaches).	10:30 horas
33	23 de junio de 2026	Taller "Buen trato, Tiempo y Decisiones" (OD 20, 23, 32, 33).	Sede Dirección Distrital 33	10:30 horas
34	25 de junio de 2026	Curso "Elaboración de documentos y/o contenidos accesibles".	Zoom	10:00 horas
35	25 de junio de 2026	Segunda Masterclass "Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria".	Sala del Consejo General y Microsoft Teams	10:00 horas
36	25 de junio de 2026	Taller "Optimización del tiempo para una planificación personal".	Zoom	10:00 horas
37	29 de junio de 2026	Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General y Décima Tercera Sesión Urgente del Consejo General.	Sala de Consejo General	12:00 horas

1.3.2.1.2. Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.

Las DD dieron cumplimiento a las actividades contenidas en el CAAOD 2026, pero también a las diversas solicitudes que las áreas centrales remiten a través de la DAOD, junto con las especificaciones de como reportar el cumplimiento, así como las evidencias que deben incluir.

Una vez realizadas las tareas encomendadas, los OD enviaron sus reportes y documentación soporte a la DAOD, la cual retomó la información, la sistematizó y la remitió al área central encargada de dar seguimiento y realizar el análisis sustantivo de las actividades.

1.3.2.1.3. Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.

Las DD dieron cumplimiento a las actividades programadas en el CAAOD 2026, así como, a aquellas instruidas por las áreas centrales del Instituto Electoral reportando la ejecución de éstas a través de los canales de comunicación, establecidos en los *"Criterios generales que*

SECRETARÍA EJECUTIVA

norman el flujo de la comunicación e información institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados del Instituto".

Entre las actividades previstas por las áreas centrales para ser ejecutadas por las DD en el periodo de abril a junio se encuentran las tareas encomendadas por el Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, de igual manera se acudió a las reuniones de trabajo y capacitaciones organizadas por las áreas centrales.

Cabe mencionar que las DD atendieron las indicaciones dadas por las diversas instancias de este Instituto Electoral, en los comunicados remitidos a través de la DAOD, cumpliendo en tiempo y forma con las mismas.

1.3.2.1.4. Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, primer párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y en relación con lo previsto en el diverso 31 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, referente al programa ordinario se gestionaron las requisiciones de apoyo para telefonía de redes sociales y para recolección de basura, para las 33 DD en el segundo trimestre del año.

Adicionalmente, se gestionaron en abril las requisiciones de alimentación, pasajes y telefonía para el Técnico Especializado "C".

1.3.2.1.5. Atender, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.

La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

1.3.2.2. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la

SECRETARÍA EJECUTIVA

Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1)

1.3.2.2.1. Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En el segundo trimestre del año las DD remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas relativas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; a través de las cuales se informó a la DAOD sobre la difusión a la convocatoria.

1.3.2.2.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.

Durante abril las personas Titulares de Órgano Desconcentrado, fueron las encargadas de ejercer los recursos gestionados por parte de la DAOD, así como coordinar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, en su caso, de honorarios para atender las actividades relacionadas con la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y cumplir con los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y con autonomía de gestión.

1.3.2.2.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

Las DD, durante el periodo que se reporta, recibieron a través de la DAOD las requisiciones correspondientes a los recursos económicos para alimentación y gastos de campo del personal eventual; una vez que ejercieron los recursos, presentaron la documentación correspondiente en la Dirección de Planeación y Recursos Financieros de la Secretaría Administrativa (SA) para comprobar el gasto.

Cabe mencionar que las personas Titulares y/o Encargada de Despacho de Órgano Desconcentrado continuaron recibiendo mensualmente los recursos económicos para gastos de campo en la tarjeta empresarial (TDDE), a afecto de que pudieran disponer de manera fácil y oportuna de los citados recursos.

1.3.2.2.4. Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.

Las DD dieron cumplimiento a las actividades contenidas en el CAAOD-2026, pero también a las diversas instrucciones que las áreas centrales remiten a través de la DAOD, junto con las especificaciones de como reportar el cumplimiento, así como las evidencias que deben incluir.

Una vez realizadas las tareas encomendadas, los OD enviaron a la DAOD sus reportes y documentación soporte relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para su sistematización y remisión al área central encargada de dar seguimiento y realizar el análisis sustantivo de las actividades.

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

1.3.2.3. Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)

1.3.2.3.1. Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

En el segundo trimestre del año las DD remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas relativas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026; a través de las cuales se informó a la DAOD sobre las sesiones de instalación de las COPACO en las Unidades Territoriales del ámbito de competencia, así como la programación para la entrega de expedientes derivados de dicha elección.

1.3.2.3.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.

Las personas Titulares de Órgano Desconcentrado fueron las encargadas de ejercer los recursos gestionados por parte de la DAOD, así como coordinar al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, en su caso, de honorarios para atender las actividades relacionadas con la organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, y cumplir con los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y con autonomía de gestión.

1.3.2.3.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.

Para los meses de abril y mayo, las 33 DD recibieron los apoyos para alimentación, pasajes y telefonía para el Administrativo Especializado “A” (PC) y el Asistente Operativo de Organización Electoral (PC).

Cabe mencionar que las DD atendieron las indicaciones dadas por las diversas instancias de este Instituto Electoral, en los comunicados remitidos a través de la DAOD, cumpliendo en tiempo y forma con las mismas.

1.3.2.3.4. Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.

En mayo, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) solicitó a las DD la remisión de la programación de los calendarios de integración de las COPACO en el Sistema SICOPACO, a efecto encontrar posibles inconsistencias en el sistema.

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

1.3.2.4. Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.

SECRETARÍA EJECUTIVA

(2026-24A000-1301-136-020702-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-020734-20-101-1)

1.3.2.4.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.

La ejecución de esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.2.4.2. Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.

La ejecución de esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

1.3.2.4.3. Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias programadas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.

La ejecución de esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestre		
Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).	Documento	1	1	100%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestre		
Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.	Documento	1	1	100%	50%	
Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.	Documento	1	1	100%	50%	
Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	
Atender, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	Documento	0	0	0%	0%	Previstas para el cuarto trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 y 2027

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	Documento	1	1	100%	50%	
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	Documento	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	Documento	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
Dar seguimiento a las de actividades de las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-1301-136-020702-20-101-1al 2026-24A000-1301-136-020734-20-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	Documento	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.
Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.	Documento	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.
Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias para ejecutarse por las Direcciones Distritales.	Documento	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Flujos de comunicación y coordinación entre las áreas ejecutivas y técnicas con las Direcciones Distritales, en ambos sentidos, eficientes. (2026-24A000-1301-136-010325-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-010357-20-101-1)	Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de fomentar la coordinación de actividades que las Direcciones Distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.).	1	
	Comunicar instrucciones claras, precisas y oportunas para la eficiente ejecución de los programas institucionales.	1	
	Ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, a partir de la recepción clara y precisa de las mismas.	1	
	Gestionar de manera oportuna los recursos financieros o de servicios necesarios para la ejecución de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	1	
	Atender, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	0	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre de 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 y 2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072034-20-101-1)	Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	1	
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de actividades instruidas a las Direcciones Distritales.	1	
	Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	1	

ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, suficientes. (2026-24A000-1301-136-072036-20-101-1 al 2026-24A000-1301-136-072068-20-101-1)	Integrar la agenda de actividades de las Direcciones Distritales con motivo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	0	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades programadas.	0	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros y de servicios necesarios a partir de	0	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	actividades instruidas a las Direcciones Distritales.		
	Dar seguimiento a las actividades de las Direcciones Distritales.	0	La conclusión de esta actividad está programada para este segundo trimestre.

PROCESO ELECTORAL LOCAL (CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL) 2026-2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Planeación, organización y coordinación de las directrices preparatorias que se comunican de áreas centrales a las Direcciones Distritales con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027. (2026-24A000-1301-136-020702-20-101-1al 2026-24A000-1301-136-020734-20-101-1)	Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de planear y organizar las actividades preparatorias a ejecutar por las Direcciones Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local (Constitucional y Judicial) 2026-2027.	0	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.
	Ejecutar en tiempo y forma las instrucciones para la realización de actividades preparatorias programadas.	0	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.
	Realizar la gestión oportuna de recursos financieros o de servicios necesarios a partir de actividades preparatorias programas para ejecutarse por las Direcciones Distritales.	0	Esta actividad se encuentra programada en el cuarto trimestre.

1.4 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

INTRODUCCIÓN

Con relación con la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), sus tres actividades institucionales comprendieron temas relacionados con la promoción del conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero; la vinculación de este Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con organismos internacionales, asociaciones, instituciones académicas y centros de investigación; el fortalecimiento de la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE); así como el desarrollo y seguimiento del Programa de Observación Electoral, entre otros.

1.4.1 ACTIVIDADES

1.4.1.1 Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)

1.4.1.1.1. Difusión de la cultura democrática con actores clave.

Para fomentar el acercamiento con instituciones públicas y privadas, entidades académicas y de investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, durante el primer trimestre de 2026, se realizaron **32 actividades de difusión** con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas para dar a conocer las particularidades de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026-2027.

Las **32 actividades de difusión** se dividieron de la siguiente manera: **11 eventos** y conferencias en distintos espacios universitarios y en las instalaciones de este Instituto y **21 acciones de difusión** relacionadas con las actividades ordinarias que realiza este Instituto, así como en el marco de la CPP 2026 y 2027 y la elección de las COPACO 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Eventos y conferencias		
No.	Fecha	Actividad
1	7 de abril de 2026	Conferencia virtual "Registro en el Sistema Electrónico por Internet y Jornada Anticipada" para estudiantes de Incidencia UNAM
2	8 de abril de 2026	Visita guiada en el IECM y plática sobre la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 a estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
3	14 de abril de 2026	Plática sobre la 8° edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México
4	16 de abril de 2026	Cuarta sesión del Seminario "Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
5	30 de abril de 2026	Conferencia virtual sobre la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 para estudiantes de la Escuela Libre de Derecho
6	20 de mayo de 2026	Quinta sesión del Seminario "Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas" en el Instituto Electoral de la Ciudad de México
7	3 de junio de 2026	Conversatorio virtual "Proceso electoral y violencia política de género: herramientas para participar informadas"
8	9 de junio de 2026	Jornada Notarial 2026
9	16 de junio de 2026	Jornada Notarial 2026
10	16 de junio de 2026	Reunión informativa con el Consejo de Minorías sobre acciones afirmativas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México
11	23 de junio de 2026	Jornada Notarial 2026

Acciones de difusión mediante correo electrónico y mensajería instantánea		
No.	Fecha	Actividad
1	2 de abril de 2026	Difusión del sistema SEI para la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
2	9 de abril de 2026	Difusión de la Convocatoria para Personas Observadoras de la COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
3	23 de abril de 2026	Difusión de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
4	23 de abril de 2026	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a abril de 2026
5	Abril de 2026	Ruta de la boleta para difundir el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en diversas Alcaldías de la Ciudad de México
6	Abril de 2026	Invitación y seguimiento a la Red de Observación del IECM a escribir en el blog AXIS
7	Abril de 2026	Envío de efemérides correspondientes a abril de 2026
8	21 de mayo de 2026	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a mayo de 2026
9	22 de mayo de 2026	Invitación y seguimiento a la integración a la Red de Observación del IECM
10	Mayo de 2026	Difusión del concurso de cortometrajes Vota Film Fest a través del envío de 172 correos electrónicos a instituciones académicas
11	Mayo de 2026	Seguimiento a la recepción de informes de observación respecto a la Jornada Electiva y Consultiva 2026 y 2027
12	Mayo de 2026	Difusión del concurso de cortometrajes Vota Film Fest a través de colocación de carteles en diferentes puntos de diversas Alcaldías de la Ciudad de México
13	Mayo de 2026	Envío de efemérides correspondientes a mayo de 2026
14	3 de junio de 2026	Seguimiento a la recepción de informes de observación respecto a la Jornada Electiva y Consultiva 2026 y 2027

SECRETARÍA EJECUTIVA

Acciones de difusión mediante correo electrónico y mensajería instantánea		
No.	Fecha	Actividad
15	22 de junio de 2026	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a junio de 2026
16	24 de junio de 2026	Difusión del concurso de cortometrajes Vota Film Fest a través del envío de 60 oficios mediante correos electrónicos a OPLE y Tribunales Locales Electorales
17	29 de junio de 2026	Seguimiento a la integración a la Red de Observación del IECM
18	Junio de 2026	Difusión del concurso de cortometrajes Vota Film Fest a través del envío de 158 correos electrónicos a instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, Tribunales Locales Electorales y Organismos Públicos Locales Electorales
19	Junio de 2026	Seguimiento a la colaboración con AXIS
20	Junio de 2026	Difusión del concurso de cortometrajes Vota Film Fest a través de colocación de carteles en diferentes puntos de diversas Alcaldías de la Ciudad de México
21	Junio de 2026	Envío de efemérides correspondientes a junio de 2026

Adicionalmente, con el objetivo de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación respecto de las actividades ordinarias del IECM, se realizaron **15 acciones de difusión** mediante correo electrónico y mensajería instantánea.

Acciones de difusión con la Red de Observación del IECM	
No.	Actividad
1	Invitación para seguir la transmisión del Inicio de impresión de boletas de la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
2	Invitación para asistir a la Mesa 1 del Ciclo de Diálogos sobre la Elección Judicial: ¿Qué aprendimos de la elección judicial?
3	Invitación a la Cuarta Sesión del Seminario "Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas.
4	Invitación para seguir la transmisión del Cierre del periodo de registro en el SEI para la Elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026 y 2027.
5	Invitación para seguir la transmisión del encuentro "Innovación y Calidad que transforman la Democracia".
6	Difusión de los materiales institucionales rumbo a la Jornada Única del 3 de mayo de 2026.
7	Difusión de la herramienta Busca-T para ubicar las Mesa Receptoras de Votación y Opinión en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
8	Difusión de la Ruta de la Boleta.
9	Invitación para seguir la transmisión del seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva 2026 y 2027.
10	Invitación a la Quinta Sesión del Seminario "Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas.
11	Difusión del Concurso Juvenil de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos".
12	Solicitud de constancias de cursos y actividades de observación.
13	Invitación a la Masterclass "Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria".
14	Difusión del Concurso Juvenil de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos".
15	Difusión del podcast #IECMAIAire.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.4.1.1.2. Seguimiento puntual de las sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como al monitoreo de noticias relevantes en materia político-electoral.

Se realizó el seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, a partir de lo cual se remitieron 4 notas ejecutivas a las Consejerías Electorales y personas titulares de las Direcciones Ejecutivas y de las Unidades Técnicas, conforme a lo siguiente:

No.	Fecha	Instrumento
1	Lunes 27 de abril de 2026	Nota Ejecutiva
2	Jueves 7 de mayo de 2026	
3	Miércoles 27 de mayo de 2026	
4	Viernes 19 de junio de 2026	

En seguimiento a estas acciones, se enviaron **13** boletines electorales a la comunidad del IECM, conforme a lo siguiente:

No.	Fecha	Instrumento
1	Viernes 6 de abril de 2026	Boletín Electoral
2	Viernes 10 de abril de 2026	
3	Viernes 17 de abril de 2026	
4	Viernes 25 de abril de 2026	
5	Viernes 2 de mayo de 2026	
6	Lunes 8 de mayo de 2026	
7	Viernes 15 de mayo de 2026	
8	Viernes 22 de mayo de 2026	
9	Viernes 29 de mayo de 2026	
10	Viernes 5 de junio de 2026	
11	Viernes 12 de junio de 2026	
12	Viernes 19 de junio de 2026	
13	Viernes 25 de junio de 2026	

Se realizaron **11** acciones para informar sobre la celebración de las sesiones del Consejo General, de las Comisiones del INE.

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron y remitieron **13** calendarios semanales con el propósito de informar a las personas Consejeras Electorales, así como a las personas

SECRETARÍA EJECUTIVA

titulares de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Administrativa, al Contralor Interno y a las personas titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, sobre la celebración de las sesiones de la autoridad nacional, tanto de su máximo órgano de dirección como de sus órganos auxiliares, conforme a lo siguiente:

No.	Fecha	Instancia
1	Lunes 6 de abril de 2026	Sesiones del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, Comisiones, Comités y Grupos de trabajo.
2	Lunes 13 de abril de 2026	
3	Lunes 20 abril de 2026	
4	Lunes 27 de abril de 2026	
5	Lunes 4 de mayo de 2026	
6	Lunes 11 de mayo de 2026	
7	Lunes 18 de mayo de 2026	
8	Lunes 25 de mayo de 2026	
9	Lunes 1 de junio de 2026	
10	Lunes 8 de junio de 2026	
11	Lunes 15 de junio de 2026	
12	Lunes 22 de junio de 2026	
13	Lunes 29 de junio de 2026	

1.4.1.1.3. Actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), del Instituto Nacional Electoral (INE) de forma eficiente.

Durante el periodo de abril a junio, se generaron **104** folios en el apartado de “seguimiento” y **84** folios en el apartado de “consultas” del SIVOPLE.

Asimismo, en el marco de las sesiones de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN), se presentaron 3 informes estadísticos a las personas Consejeras Electorales de este Instituto, conforme a las siguientes fechas:

No.	Fecha	Informe
1	Lunes 23 de abril, presentado en el punto 7º de la COVIN	Informe SIVOPLE mensual
2	Lunes 21 de mayo, presentado en el punto 7º de la COVIN	Informe SIVOPLE mensual
3	Viernes 22 de junio, presentado en el punto 5º de la COVIN	Informe SIVOPLE mensual

1.4.1.1.4. Seguimiento a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y para mantener actualizado el Sistema de Actas.

En el Sistema de Actas se actualizaron las actas siguientes:

No.	Acta	Fecha
1	09/URG/05/2026	24/02/2026
2	10/ORD-PJ/02/2026	27/02/2026
3	11/ORD/02/2026	27/02/2026
4	12/EXT/03/2026	27/02/2026
5	13/URG/06/2026	04/03/2026
6	15/SOL/01/2026	31/03/2026
7	16/ORD/03/2026	31/03/2026
8	17/URG/08/2026	31/03/2026
9	18/URG/09/2026	19/04/2025
10	19/EXT/04/2026	24/04/2026
11	20/ORD/04/2026	30/04/2026
12	21/EXT/05/2026	01/05/2026
13	22/URG/10/2026	15/05/2026
14	23/EXT/06/2026	15/05/2026
15	24/URG/11/2026	22/05/2026

1.4.1.1.5. Socialización sistemática de las decisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

Durante el periodo que se reporta, no se llevaron a cabo comunicaciones con otros Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

1.4.1.1.6. Gestión de la suscripción de convenios interinstitucionales y programas de trabajo, con opiniones técnicas pertinentes además de brindar acompañamiento a las áreas del IECM durante la negociación y formalización de dichos convenios.

La DVOE, a través de la Subdirección de Relaciones Interinstitucionales y Vinculación con Organizaciones, llevó a cabo a la suscripción de los instrumentos jurídicos que se detallan en la siguiente tabla:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Instrumento e Institución	Objeto	Fecha de suscripción
1	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SEGOBCDMX)	Establecer acciones de apoyo y colaboración entre las partes, para la preparación, desarrollo y actos posteriores a la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, celebrada el 3 de mayo de 2026, que llevará a cabo el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Suscrito el 24 de abril de 2026
2	Servicio de medios públicos de la Ciudad de México, a quien en lo sucesivo se denominará "EL SMPCDMX", Capital 21	Establecer las bases generales y mecanismos de colaboración, en apego a las atribuciones de "LAS PARTES" para impulsar acciones conjuntas de desarrollo y operación para la transmisión, retransmisión, difusión, promoción e intercambio de manera diferida de diversos materiales audiovisuales en cualquier formato o plataforma y a título gratuito así mismo, para llevar a cabo las actividades previstas en la Cláusula Tercera.	Suscrito el 27 de mayo de 2026
3	Jornadas Notariales el mes de junio de 2026, derivado del Convenio con el Colegio de Notarios.	Que el Colegio, a través de sus agremiados, ofrezca a las y los ciudadanos, asesoría y apoyo en servicios notariales, mediante la fe de hechos y/o actos jurídicos, que deriven de la presentación de procedimientos contenciosos en materia electoral o de participación ciudadana, otorgándoles facilidades y beneficios que en términos de ley puedan ser otorgados	Jornadas en las instalaciones del IECM el 9, 16 y 23 de junio

Ahora bien, en términos del artículo 19, fracción XXX, inciso h) del Reglamento Interior del IECM, y de conformidad con el Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, se actualizó el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI).

Durante este trimestre que se reporta, la Secretaría Ejecutiva y las áreas responsables operativas revisaron los convenios en el Sistema, a fin de identificar aquellos que mantienen su vigencia, los que requieren ser renegociados con apoyo de la DVOE y los que deben concluirse.

En el periodo que se informa, se actualizaron en el SISCOI diversos instrumentos jurídicos suscritos por el IECM, como parte del seguimiento al cumplimiento de los compromisos adoptados.

De 1999 a la fecha, el IECM ha suscrito **873** instrumentos jurídicos, de los cuales **762** han concluido y **111** se encuentran vigentes.

Como parte del referido Procedimiento, la DVOE atendió la emisión de Opiniones de Pertinencia, en los siguientes términos:

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Número de opinión de pertinencia	Instrumento jurídico opinado	Área responsable operativa del instrumento	Sentido de la opinión
1	IECM/SE/DVOE/OP/008/2026	Convenio Específico de Apoyo y Colaboración con Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	DVOE	Favorable
2	IECM/SE/DVOE/OP/009/2026	Convenio de Colaboración con la Universidad de la República Mexicana (UNIREM)	DEGDHECyCC	Favorable
3	IECM/SE/DVOE/OP/0010/2026	Convenio de Apoyo y Colaboración el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.	SE	Favorable
4	IECM/SE/DVOE/OP/011/2026	Convenio de Apoyo y Colaboración la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.	DEAPyF	Favorable
5	IECM/SE/DVOE/OP/012/2026	Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	DEAPyF	Favorable

1.4.1.2 Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)

1.4.1.2.1. Establecer mesas de diálogo virtuales y, en su caso, presenciales con comunidades migrantes para identificar barreras, propuestas y canales de participación político-electoral y de participación ciudadana.

En el periodo comprendido entre abril y junio se celebraron un total de **cuatro mesas de diálogo** con personas residentes en el extranjero y liderazgos migrantes con el objetivo de fortalecer su participación y generar un espacio de vinculación con dicho público. Dos de las reuniones se dieron en el marco de las reuniones regionalizadas. Asimismo, se sostuvo **una** mesa de diálogo con la lideresa migrante radicada en Washington D.C., Estados Unidos de

SECRETARÍA EJECUTIVA

América, Diana Palomares y **una reunión** con lideresas migrantes que asistieron al Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras.

Dos de las mesas de diálogo- realizadas el 6 y el 9 de abril del presente- fueron celebradas de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams* en el marco de la serie de reuniones regionalizadas dirigidas a las personas mexicanas residentes en el extranjero para promover su participación en la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) y en la Elección de Comisiones de Participación (COPACO) 2026 a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI). En las reuniones regionalizadas se segmentó a la población por país o región de residencia. Para el segundo trimestre se celebraron mesas de diálogo dirigidas a la población mexicana residente en los continentes de Asia y África. Esta estrategia favoreció la participación de los distintos grupos en función de husos horarios compartidos o similares de acuerdo con la región de su residencia, así como inquietudes que pudieran compartir de acuerdo con similitudes en las zonas del mundo en las que habitan.

A efecto de difundir las reuniones antes descritas fueron elaborados *banners* digitales para redes sociales y para distribución vía correo electrónico, los cuales incluyeron un formulario de pre-registro de personas asistentes. A manera de ejemplo, líneas abajo, se incluye el *banner* empleado para la reunión regionalizada en el continente africano. Adicional a lo anterior el 1 de abril se sostuvo una reunión con la Cónsul Rocío Carolina Valdez Galaviz de la Embajada de México en la República de Corea, a fin de extenderles una invitación a las y los mexicanos residentes en dicho país a participar en la reunión regionalizada dirigida a residentes en Asia.

Material de difusión de las reuniones regionalizadas (ejemplo para la región de África)



Las reuniones celebradas durante el segundo trimestre contaron con la participación de tres consejerías electorales, lo que permitió entablar un diálogo directo y atender las consultas de la ciudadanía en el extranjero.

La tabla 1 sintetiza la realización de las **dos** reuniones virtuales entre Consejerías Electorales del IECM y comunidades migrantes de distintos países. Asimismo, se incluye la evidencia fotográfica de ambas reuniones más adelante.

Tabla 1: Reuniones virtuales entre comunidades migrantes y Consejerías Electorales del IECM

No.	Fecha (2026) y horario de la reunión, hora local de la Ciudad de México	Región de las PRE/Público atendido	Número de personas registradas previo a su realización	Consejerías Electorales presentes en la sesión
1	6 de abril 20:00 horas	Asia	18	Maira Melissa Guerra Pulido Cecilia Aída Hernández Cruz
2	9 de abril 12:00 horas	África	7	Erika Estrada Ruiz Maira Melisa Guerra Pulido Cecilia Aída Hernández Cruz

Fuente: Elaboración propia con información del área.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Evidencia fotográfica de las reuniones regionalizadas celebradas el 6 de abril (20:00 horas) y el 9 de abril (12:00 horas) con personas mexicanas residentes en el extranjero.



Como una **tercera mesa de diálogo** (las dos primeras correspondieron a las reuniones **regionalizadas**) parte de la promoción de la participación de personas residentes en el extranjero, el 9 de abril el personal de la DVOE sostuvo una reunión con la Jefa de

SECRETARÍA EJECUTIVA

Operaciones de la organización migrante MXCD, Diana Palomares, cuya sede se encuentra en la Ciudad de Washington D.C. Durante la reunión se conversó sobre los productos elaborados por la Dirección de Vinculación (por ejemplo, la estrategia informativa semestral bilingüe con contenido culturalmente pertinente sobre derechos político-electorales, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana). Asimismo, se dotó a la persona aliada de material impreso para su exhibición en las instalaciones de la organización a la que pertenece. A continuación, se incluyen un par de fotografías que acreditan la celebración de dicha reunión.



Adicionalmente, el día 2 de mayo, personal de la DVOE celebró como **cuarta acción** relativa al presente apartado: **una reunión presencial** con lideresas migrantes (Blanca Estela Ibarra Rojas, Clarita Teresa Vivar Hernández, Margot Paz Morales y Nancy Guadalupe Oviedo Camacho) de cuatro organizaciones (COLEFOM, Fuerza Migrante, MXDC y Cedes, A.C.), que asistieron al Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras (véase captura a continuación).

SECRETARÍA EJECUTIVA



En dicha reunión se discutieron áreas de colaboración para que las organizaciones migrantes puedan ampliar el alcance de las acciones de promoción e involucramiento de las personas residentes en el extranjero con origen en la Ciudad de México. En particular se invitó a las lideresas a replicar el contenido y proyectos del Instituto y a vincular a más personas dentro de su red con las actividades dirigidas a las personas residentes en el extranjero.

1.4.1.2.2. Estrategias informativas bilingües y culturalmente pertinentes sobre derechos político-electorales, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.

Se está trabajando una propuesta de publicación digital bilingüe (inglés y español) donde se incluya a la niñez y las juventudes y se informe sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero. Con el objetivo de fomentar la construcción de ciudadanía entre niñas, niños, adolescentes y público en general.

1.4.1.2.3. Brindar acompañamiento a la Red Voto Chilango para fortalecer su vínculo con el Instituto Electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el segundo trimestre de 2026 se realizaron **cinco actividades de acompañamiento** a la Red de Voto Chilango. En primer lugar, se aprovecharon las reuniones regionalizadas del mes de abril para ampliar la Red de Voto Chilango. Durante las reuniones regionalizadas se circuló un formulario de registro para inscribirse en la Red y se invitó a las personas asistentes registrarse en dicho formulario. Asimismo, se enviaron correos electrónicos a las personas que mostraron interés en las reuniones para motivarles a inscribirse en la Red, sumado a que se compartieron vínculos electrónicos para unirse al grupo de *Whatsapp*. Lo anterior tuvo como propósito integrar a las nuevas personas miembros a un canal de información permanente sobre temas relacionados a la participación democrática de la diáspora. Derivado de estas acciones durante el mes de abril se consiguió registrar a 12 nuevas personas integrantes a la Red.

Adicionalmente, para el mes de mayo se elaboraron **dos materiales audiovisuales** dirigidos a la Red de Voto Chilango en el Extranjero. Para el primero de ellos, se invitó a la líder migrante del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en Estados Unidos, Blanca Estela Ibarra Rojas, a grabar un material con su testimonio del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Extranjeras y de los procesos de democracia participativa llevados a cabo en la Ciudad de México de manera presencial el primer domingo de mayo de 2026.

Para el segundo de los materiales antes mencionados, se elaboró un guion para promover la expedición de la credencial para votar desde el extranjero, de conformidad con los criterios establecidos por el Grupo de Trabajo de Coordinación Interinstitucional entre el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de las entidades federativas con voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en el Proceso Electoral Local 2026-2027, el cual fue instalado en abril de 2026. Mediante dicho material, se pretende difundir información oportuna y pertinente para que la ciudadanía residente en el extranjero pueda contar con el requisito indispensable para participar en la elección de la Diputación Migrante de la Ciudad de México programada para junio de 2027: la credencial para votar emitida desde el extranjero.

Para el mes de junio del presente se realizaron **dos acciones adicionales** relacionadas con proyectos institucionales a fin de motivar la participación de la comunidad chilanga residente en el extranjero. En primer lugar, el 10 de junio se extendió una invitación por medio de correo electrónico a la Red de Voto Chilango para participar en la segunda Masterclass del ejercicio 2026 titulada “Modelos de Participación Vecinal en Ciudades Globales: lecciones para la

SECRETARÍA EJECUTIVA

democracia comunitaria (se incluye *banner* promocional líneas debajo). Dicha invitación se realizó considerando que la *Masterclass* podía aportar elementos de utilidad para la participación de las personas integrantes de la Red en futuros procesos de la CPP y la Elección de COPACO. Posterior a la invitación por conducto del grupo de mensajería de *Whatsapp* de la Red, personal de la DVOE dio seguimiento a las personas interesadas en asistir de manera remota a efecto de auxiliar en su registro y en su acceso mediante el enlace virtual del evento. En total se registraron al evento 297 personas. A la sesión asistieron 195 personas de las cuales 74 lo hicieron en modo virtual y el resto presencial. Entre el público que participó se incluyen miembros de las COPACO, estudiantes, funcionariado del Instituto y personas mexicanas residentes en el extranjero.

SEGUNDA
MASTERCLASS
2026

Modelos de Participación Vecinal en Ciudades Globales: Lecciones para la Democracia Comunitaria

Jueves 25 de junio de 2026 10:00 hrs

Impartida por:
RODRIGO SALAZAR ELENA
Profesor investigador y coordinador del Laboratorio de Métodos de FLACSO México

Registra tu asistencia
Se entregará constancia de participación

Modalidad híbrida:
Presencial: Sala de Consejo General, IECM | Virtual: Microsoft Teams

Informes: dvoe@iecm.mx | 55 5483 3800 ext. 6121
www.iecm.mx | Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan

Además, como quinta actividad, entre las personas integrantes de la Red también se realizó la difusión de la octava edición del concurso de cortometrajes “Vota Film Fest 2026”. Para tal propósito, el 16 de junio del presente se compartió un *banner* de difusión y de los premios del certamen en el grupo de mensajería de la Red, así como se realizó un envío de un correo electrónico a sus miembros con esta misma información. Asimismo, ese mismo día (16 de

SECRETARÍA EJECUTIVA

junio) se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) la publicación de una nota informativa y *banners* de difusión en el sitio de Voto Chilango desde el extranjero.

Dicha nota puede consultarse a continuación:

<https://www.votochilango.mx/index.php/2026/06/16/participa-en-la-octava-edicion-del-vota-filmfest/>

1.4.1.2.4. Ejecución eficaz de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-2027. “Voto Chilango 2025-2027”.

Durante el segundo trimestre de 2026, se ejecutaron **cinco acciones** en atención a la *Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-2027 “Voto Chilango 2025-2027”*.

En primer lugar, en cumplimiento de la primera línea de acción de la Estrategia (“Generar materiales digitales e impresos para difundir información sobre procesos electorales o de participación en los que la ciudadanía residente en el extranjero pueda participar”), se desarrollaron materiales de difusión en formatos digital e impreso para promover la participación de la comunidad mexicana residente en el extranjero en la CPP 2026-2027 y en la elección de COPACO 2026. Lo anterior se hizo mediante la elaboración de *banners* entre el 22 y el 30 de abril con una cuenta regresiva como recordatorio a las personas residentes en el extranjero para participar a través del SEI en el periodo de Voto Anticipado. Dichos materiales fueron compartidos a través del Grupo de la Red de Voto Chilango y, además, a través de las redes sociales de Voto Chilango (*Facebook*, *Whatsapp* y *X*). A continuación, se incluyen tres de los materiales elaborados y publicados y los testigos de las publicaciones.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Material de difusión digital para redes sociales elaborado en el marco de la Jornada Anticipada de participación 2026



Tabla 2: Publicaciones en redes sociales como recordatorio de participación en la Jornada Anticipada de 2026

Facebook	Instagram	X
22 de abril	22 de abril	22 de abril
23 de abril	23 de abril	23 de abril
24 de abril	24 de abril	24 de abril
25 de abril	25 de abril	25 de abril
26 de abril	26 de abril	26 de abril
27 de abril	27 de abril	27 de abril
28 de abril	28 de abril	28 de abril
29 de abril	29 de abril	29 de abril
30 de abril	30 de abril	30 de abril

De manera complementaria a la difusión de estos materiales, se atendieron consultas e inquietudes de personas interesadas en participar que experimentaron algún inconveniente

SECRETARÍA EJECUTIVA

técnico en el SEI para realizarlo.⁸ Estos casos fueron canalizados a la UTSI y atendidos satisfactoriamente, lo que permitió que las personas que advirtieron estos inconvenientes pudieran participar antes del cierre del plazo de la Jornada Anticipada.

De igual manera, durante el periodo reportado, se actualizaron de forma continua los contenidos del sitio de Voto Chilango desde el extranjero (<http://www.votochilango.mx/>), con el objetivo de proporcionar información oportuna y relevante para la vinculación con las PRE. El 10 de abril se actualizó dicho sitio mediante la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de marzo y, posteriormente, los días 8 y 29 de mayo se realizaron nuevas actualizaciones con la publicación de los boletines informativos correspondientes a los meses de abril y mayo, respectivamente. Cada una de las publicaciones puede consultarse en: <https://www.votochilango.mx/index.php/category/boletines/>

Boletines informativos (Marzo, Abril y Mayo)



Como cuarta acción de las actividades relacionadas con la ejecución eficaz de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-2027 el 19 de junio del presente año se coordinó una colaboración con la Subdirección de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral (INE) para la obtención de material impreso sobre la emisión de la credencial de elector desde el

⁸ En estos casos algunas personas registradas en el SEI no recibían el mensaje de texto requerido para la validación de identidad en dicho sistema.

SECRETARÍA EJECUTIVA

extranjero. Durante el mes de julio, este material será distribuido por personal de la DVOE en las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México mediante la consecución de un espacio brindado por el Instituto Nacional de Migración (INM) en el marco del operativo de verano del Programa Heroínas y Héroes Paisanos. Cabe señalar que con esta acción se cumple con la segunda línea de acción de la Estrategia, a saber: 2. “Impulsar la relación interinstitucional para difundir las acciones del Instituto y promover una mayor participación política de las y los connacionales en el extranjero a través de la colaboración con el INE”.

Material gráfico compartido por el área de vinculación con INE que será distribuido de manera impresa



Como quinta acción de la Estrategia de Vinculación, en cumplimiento de la tercera línea de acción de la Estrategia (“Fortalecer la vinculación con la población chilanga en el extranjero, promoviendo el conocimiento de sus derechos”), se elaboró por la DVOE un anexo técnico para la contratación de un servicio especializado de investigación orientado a analizar el perfil de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y los factores que explican su participación electoral. Para ello, el documento establece los objetivos, la justificación, el diseño metodológico, los componentes de análisis, los productos esperados y el cronograma de trabajo que deberá seguir el equipo investigador. Asimismo, plantea la realización de un estudio con enfoque de métodos mixtos que permita identificar las características sociodemográficas de la población objetivo, sus motivaciones, barreras, canales de comunicación y niveles de vinculación con la Ciudad de México, con el propósito de generar evidencia que fortalezca el diseño de estrategias institucionales de promoción del

SECRETARÍA EJECUTIVA

voto y de participación ciudadana desde el extranjero, así como contribuir a la formulación de políticas públicas sustentadas en información empírica.

1.4.1.2.5. Colaborar, gestionar, dar seguimiento e incentivar la participación de las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional, en foros especializados y redes internacionales en la materia.

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio seguimiento a la participación de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez en la Misión de Observación Electoral Internacional de las Elecciones Generales de Perú 2026, desarrollada del 8 al 13 de abril de 2026. Para ello, se realizaron las acciones institucionales y logísticas necesarias para acompañar su participación en dicha Misión, entre las que destacan la gestión del aviso de viaje ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, efectuada el 6 de abril de 2026 y la elaboración de la carpeta logística para apoyar el desarrollo de su viaje.

Asimismo, se atendió la invitación para participar en la 13.^a Reunión Anual de Organismos Electorales, celebrada los días 17 y 18 de junio de 2026 en Georgia. Si bien no fue posible concretar la participación del Instituto en dicha reunión, se remitió una carta de agradecimiento a las personas organizadoras, reiterando el interés del IECM por mantener y fortalecer los vínculos de cooperación institucional, así como la disposición para colaborar y participar en futuras iniciativas y espacios de intercambio internacional.

Se reporta la participación de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega en la Misión de Observación Electoral Internacional desarrollada con motivo de la primera vuelta de las Elecciones Generales de Colombia, celebrada el 31 de mayo de 2026. En el mismo sentido, se reporta la participación del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega en la Misión de Observación Internacional de la segunda vuelta de las Elecciones Presidenciales de Colombia 2026.

En el trimestre reportado, se dio seguimiento a la participación de la Consejera Presidenta en la Misión de Observación Electoral Internacional de la segunda vuelta de las Elecciones Presidenciales de Perú 2026. Para ello, se realizaron las acciones institucionales y logísticas necesarias para acompañar su participación en dicha Misión, incluyendo la coordinación de

los aspectos operativos requeridos y la elaboración de la carpeta logística para apoyar el desarrollo de su viaje.

Durante el segundo trimestre de 2026 se llevó a cabo la elaboración y distribución del Pulso Político-Electoral Internacional. Asimismo, se elaboró y difundió el Reporte que vincula | Al Momento a través de mensajería instantánea, con el propósito de comunicar de manera oportuna acontecimientos político-electorales de relevancia internacional.

Adicionalmente, se realizó un análisis e investigación sobre las Elecciones Generales de Colombia 2026 así como de las Elecciones Generales de Perú 2026, cuyos resultados se plasmaron en una nota ejecutiva, respectivamente, distribuida al funcionariado del Instituto mediante el correo institucional ADMIN.

NOTA EJECUTIVA

Elaboración de la Oficina de Estudios y Políticas Económicas del Banco de la República

Elecciones Presidenciales de Colombia 2026

Contexto político-electoral

Tras la llegada de Gustavo Petro a la presidencia en 2022, se dio inicio a una etapa de transición política y económica. Durante este periodo, se han observado avances en la implementación de diversas políticas públicas, particularmente en el ámbito social y ambiental. Sin embargo, persisten desafíos significativos en materia de crecimiento económico, desigualdad y seguridad.

Respecto a las elecciones presidenciales de 2026, se proyecta un escenario competitivo, con la posibilidad de una reelección de Petro o la llegada de un nuevo candidato. El resultado dependerá de la evolución de la economía, la gestión del gobierno y el desempeño de los candidatos en las campañas electorales.

Durante su administración, el gobierno "no popuista" de Gustavo Petro ha buscado implementar reformas estructurales, particularmente en el sector laboral y tributario. Sin embargo, se han enfrentado desafíos significativos en materia de crecimiento económico, desigualdad y seguridad.

Respecto a las elecciones presidenciales de 2026, se proyecta un escenario competitivo, con la posibilidad de una reelección de Petro o la llegada de un nuevo candidato. El resultado dependerá de la evolución de la economía, la gestión del gobierno y el desempeño de los candidatos en las campañas electorales.

Nota Ejecutiva – Elecciones Generales de Colombia 2026

Con base en las principales proyecciones demográficas publicadas durante abril de 2024, las siguientes candidaturas concurren los siguientes meses de transición de voto:

Candidatos en Presidenciales

El proceso electoral para las Elecciones Presidenciales estará integrado por la inscripción de los candidatos, la campaña electoral, la votación y el escrutinio. Se proyecta que el proceso electoral se desarrolle entre el mes de mayo y el mes de julio de 2026.

El proceso electoral para las Elecciones Presidenciales estará integrado por la inscripción de los candidatos, la campaña electoral, la votación y el escrutinio. Se proyecta que el proceso electoral se desarrolle entre el mes de mayo y el mes de julio de 2026.

Padrón Electoral

El padrón electoral para las Elecciones Presidenciales de Colombia de 2026 está integrado por los ciudadanos de 17 años de edad o más que residen en el territorio nacional. Se proyecta que el padrón electoral alcance los 40 millones de habitantes.

Elecciones

Una encuesta realizada por CELAC, demuestra que el principal problema actual de Colombia es la inseguridad, seguida por la corrupción y la pobreza. La corrupción es percibida como el segundo mayor problema, con un 28% de los encuestados que la perciben como tal. La pobreza es percibida como el tercer mayor problema, con un 22% de los encuestados que la perciben como tal.

[illegible]

93

SECRETARÍA EJECUTIVA

Tabla 3: Relación de fechas y entregables de actividades para difundir temas electorales y de participación ciudadana a nivel internacional

No.	Fecha de envío	Entregable
1.	3, 17 y 24 de abril de 2026	<i>Pulso político-electoral internacional</i> : Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.
2.	10 de abril de 2026	<i>Nota Ejecutiva – Elecciones Generales de Perú 2026.</i>
3.	12 de abril de 2026	Reporte que vincula Al Momento.
4.	5, 8, 15 y 22 de mayo de 2026	<i>Pulso político-electoral internacional</i> : Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.
5.	14 de mayo de 2026	Reporte que vincula Al Momento.
6.	29 de mayo de 2026	<i>Nota Ejecutiva- Elecciones Presidenciales de Colombia 2026.</i>
6.	1, 8, 19, 22 y 29 de junio de 2026	<i>Pulso político-electoral internacional</i> : Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2026 la UTCSyD contribuyó a las actividades de la DVOE mediante la recepción y edición de dos materiales audiovisuales. El primer video editado trató sobre la experiencia de una lideresa migrante del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en EUA (COLEFOM), Blanca Estela Ibarra Rojas, en el Programa de Observación Electoral y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras. El segundo en relación con un material para la promoción del trámite de la credencial de elector emitida desde el extranjero a partir de los criterios definidos por el Grupo de Coordinación Interinstitucional entre el INE y los OPL de las entidades federativas cuya legislación contempla el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Los temas específicos de cada comunicación se describen a continuación:

Tabla 4: Relación de materiales audiovisuales elaborados

No. de material audiovisual	Fecha de elaboración	Temática
1	27 de mayo	Testimonio de la participación de la lideresa migrante del COLEFOM, Blanca Estela Ibarra, en la Misión de Observación Electoral y Programa de Acompañamiento de Visitantes Extranjeros
2	29 de mayo	Material promocional para el trámite de la credencial para votar emitida desde el extranjero

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.4.1.2.7. Promover proyectos conjuntos de promoción de democracia en alianza con instituciones internacionales.

Durante el segundo trimestre de 2026 se fortalecieron las acciones de vinculación institucional con organismos internacionales mediante la atención del oficio remitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, a través del cual se solicitó la realización de una reunión de trabajo para analizar la pertinencia y definir parámetros de cooperación interinstitucional. Como parte de dicha petición, el 4 de junio de 2026 se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Misión de Evaluación de Necesidades de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de Paz de la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, representantes del PNUD y autoridades del IECM, en la que se identificaron áreas de interés común y oportunidades para impulsar proyectos conjuntos orientados al fortalecimiento democrático.



Fotografía de la reunión de trabajo entre la Misión de Evaluación de Necesidades de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de Paz de la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, representantes del PNUD y autoridades del IECM

Asimismo, con el propósito de ampliar las oportunidades de colaboración internacional al interior del Instituto, se realizaron reuniones de trabajo con las Direcciones Ejecutivas de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, así como de Participación Ciudadana y Capacitación, para informar sobre las líneas de cooperación establecidas entre la Dirección de Vinculación con Organismos Externos y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Durante dichos encuentros se invitó a ambas Direcciones Ejecutivas a identificar y presentar proyectos susceptibles de desarrollarse de manera conjunta con dicha Agencia, a fin de promover futuras acciones de cooperación interinstitucional.

SECRETARÍA EJECUTIVA

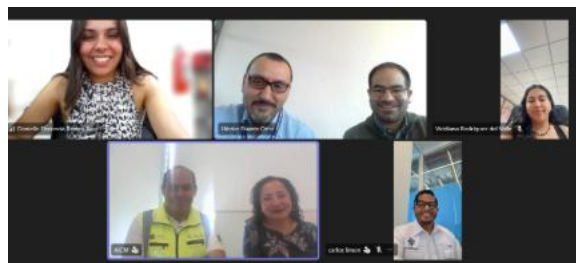
Como otra de las actividades realizadas durante el trimestre, el 9 de junio en el Centro de la Alcaldía Xochimilco se participó en el banderazo de salida del Operativo Estacional de Verano 2026 del Programa Héroes Paisanos, organizado en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, fortaleciendo la presencia institucional del IECM en espacios de colaboración interinstitucional vinculados con la atención de las personas mexicanas residentes en el exterior y la promoción de sus derechos político-electorales.

1.4.1.2.8. Establecer mesas de diálogo virtuales y en su caso presenciales con organismos electorales y de participación internacionales así actores como estratégicos para identificar barreras, propuestas y canales de participación transnacional.

Durante el segundo trimestre de 2026 se fortalecieron los mecanismos de coordinación interinstitucional mediante la realización de mesas de trabajo con actores estratégicos, orientadas a facilitar el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026. En este marco, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México "Benito Juárez" y con la Policía Turística de la Ciudad de México, con el propósito de coordinar acciones para la recepción, atención y acompañamiento de las personas visitantes extranjeras participantes en el *Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026*.



Fotografía de la reunión con la Policía Turística de la Ciudad de México



Fotografía de la reunión con autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México "Benito Juárez"

Asimismo, se participó en una reunión de coordinación convocada por el Instituto Nacional de Migración en el marco del Operativo de Verano 2026 del Programa Héroes Paisanos,

SECRETARÍA EJECUTIVA

fortaleciendo los canales de colaboración con instituciones estratégicas para impulsar acciones conjuntas en beneficio de la población mexicana residente en el exterior y consolidar mecanismos de cooperación interinstitucional.

Como parte de las acciones para promover el diálogo y el intercambio de experiencias con actores nacionales e internacionales, se llevó a cabo la Segunda Masterclass del ciclo 2026, titulada “Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria”, impartida el 25 de junio de 2026 por el Dr. Rodrigo Salazar Elena en modalidad híbrida. La actividad registró 263 personas inscritas, de las cuales 195 participaron de manera presencial y virtual. Entre las personas asistentes se contó con autoridades electorales nacionales e internacionales, integrantes de la Red de Observación del Instituto, liderazgos migrantes y representantes de la comunidad académica. Adicionalmente, la transmisión a través del canal institucional de YouTube registró 70 visualizaciones.



Fotografías de la segunda Masterclass del ciclo 2026

1.4.1.3 Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)

1.4.1.3.1. Acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral y acompañamiento a las personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.

Del 1 al 3 de mayo de 2026, el Instituto Electoral de la Ciudad de México llevó a cabo el *Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Observadoras y*

SECRETARÍA EJECUTIVA

Visitantes Extranjeras, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

El *Programa* reunió a personas observadoras nacionales, visitantes extranjeras y representantes de instituciones académicas, quienes participaron en diversas actividades informativas y de acompañamiento. A continuación, se presenta la integración del grupo y se describen las principales actividades desarrolladas durante los tres días del *Programa*.

Personas visitantes extranjeras

Al 22 de abril de 2026 se habían enviado un total de 42 invitaciones a perfiles internacionales, incluyendo liderazgos migrantes, personas expertas, representantes de organismos internacionales, instancias gubernamentales y órganos electorales. Dichas invitaciones consideran la representación de 14 países: Estados Unidos de América, Argentina, Colombia, Brasil, República de Corea, Costa Rica, España, Alemania, República Dominicana, Italia, México, Uruguay, Panamá y Portugal.

De este universo, se contó con la confirmación de asistencia de 16 personas, de los cuales únicamente de 13 se realizó la adquisición de boletos de avión. Tuvo una composición mayoritariamente femenina, con un total de 12 mujeres y 4 hombres (ver Gráfica 1), así como representación de 6 nacionalidades: Estados Unidos de América, Argentina, Colombia, Costa Rica, Alemania y República Dominicana.

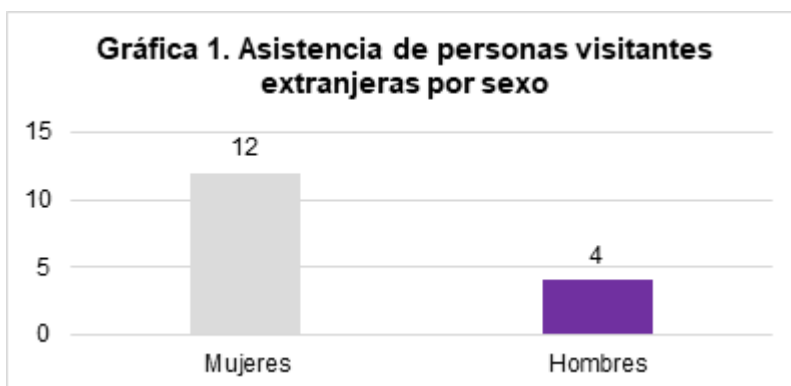


Fotografía de las personas visitantes extranjeras, personal de la DVOE y el secretario técnico de la Misión.

De conformidad con lo establecido en el *Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026*, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria de febrero de la COVIN, el grupo de trabajo internacional se integró por personas pertenecientes a diversos sectores estratégicos vinculados con la democracia, la participación ciudadana y la observación electoral, entre los que destacan instituciones académicas y de investigación; agencias

SECRETARÍA EJECUTIVA

internacionales de cooperación; órganos electorales internacionales; organizaciones de la sociedad civil extranjeras especializadas en democracia y elecciones; así como ciudadanía interesada en el fortalecimiento de los ejercicios de observación electoral.



Elaboración propia.

A continuación, se presenta la comparación entre las invitaciones enviadas y las asistencias confirmadas, identificando también el perfil de cada persona:

Lista de perfiles y confirmación de asistencia al Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras

Perfil	Invitaciones enviadas	Distribución prevista	Confirmaciones de asistencia
Liderazgos migrantes	11	7	5
Personas expertas	13	5	4
Personas representantes de órganos electorales	4	2	2
Personas representantes de órganos internacionales	9	5	4
Representación de ciudades con presupuesto participativo	5	3	1
Total	42	22	16

Las personas acompañantes internacionales que formaron parte del Programa de Observación y Acompañamiento 2026 son las siguientes:

Personas visitantes internacionales del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras

No.	Nombre	Apellidos	País de procedencia	Bloque	Institución	Género
1.	Agustina	Brizio	Argentina	Organismo Internacional	Asuntos del Sur Global	Femenino
2.	Altus Alejandro	Baquero Rueda	Colombia	Órgano Electoral	Consejo Nacional Electoral de Colombia	Masculino

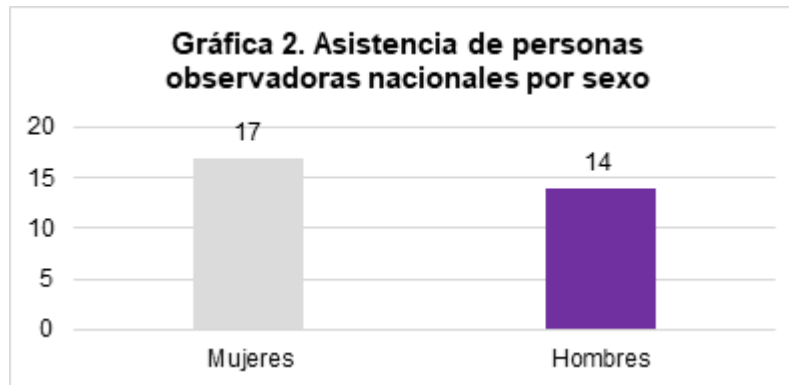
SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Nombre	Apellidos	País de procedencia	Bloque	Institución	Género
3.	Blanca Estela	Ibarra	EUA	Liderazgo Migrante	Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas de Migrantes (COLEFOM)	Femenino
4.	Camille	Odille Vern	Alemania	Persona experta	Universidad de Leipzig	Femenino
5.	Cristian	Perdomo Hernández	República Dominicana	Órgano Electoral	Junta Central Electoral de República Dominicana	Femenino
6.	Flavia Daniela	Freidenberg	Argentina	Persona experta	Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM)	Femenino
7.	Jorge Arturo	García Rangel	EUA	Liderazgo Migrante	Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas de Migrantes (COLEFOM)	Masculino
8.	José	Thompson	Costa Rica	Organismo Internacional	Instituto Interamericano de Derechos Humanos - Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL)	Masculino
9.	Juan Camilo	Gutiérrez Ocampo	Colombia	Persona experta	Academia	Masculino
10.	Margot	Paz Morales	EUA	Liderazgo Migrante	The Mexican Professionals Network (MXDC)	Femenino
11.	Mariana	Caminotti	Argentina	Persona experta	Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín	Femenino
12.	Mónica	Eden	México	Organismo Internacional	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Femenino
13.	Nadia Soledad	Amalevi	Argentina	Instancia gubernamental	Ciudad de Rosario	Femenino
14.	Nancy Guadalupe	Oviedo Camacho	EUA	Liderazgo Migrante	Cedes, A.C.	Femenino
15.	Tasheena	Obando Smith	Costa Rica	Organismo Internacional	Instituto Interamericano de Derechos Humanos - Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL)	Femenino
16.	Teresa	Vivar	EUA	Liderazgo Migrante	Fuerza Migrante	Femenino

SECRETARÍA EJECUTIVA

Personas observadoras nacionales

Al 1 de abril de 2026 se enviaron 96 invitaciones para que las personas destinatarias llevaran a cabo su registro como personas observadoras nacionales, de ellas, confirmaron su participación 31 personas, divididas en 17 mujeres y 14 hombres (ver Gráfica 2).



Elaboración propia.

Dichas invitaciones y confirmaciones estuvieron distribuidas de la siguiente forma:

Invitaciones y confirmaciones de personas acompañantes internacionales

Perfil	Invitaciones enviadas	Distribución prevista	Confirmaciones de asistencia
Integrantes de la Red de Observación del IECM	48	10	10
Consejerías de los Institutos Electorales Locales	31	15	10
Personas expertas nacionales	12	10	6
Personas integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil	5	5	5
Total	96	40	31

Si bien 31 personas observadoras nacionales confirmaron su participación en las actividades, de forma efectiva únicamente 27 personas participaron en el Programa de Observación y Acompañamiento 2026:

Asistentes observadores electorales en el marco del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras

No.	Nombre	Apellidos	Bloque	Institución	Género
1.	Beatriz Adriana	Camacho Carrasco	OPLE	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León	Femenino
2.	Benjamín	Hernández Ávalos	OPLE	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	Masculino

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Nombre	Apellidos	Bloque	Institución	Género
3.	Carlos Enrique	Márquez Hernández	Red de Observación	Red de Observación	Masculino
4.	Carlos Ernesto	Simonelli Salimbene	Red de Observación	Red de Observación	Masculino
5.	Daniel	Tacher Contreras	OSC	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.	Masculino
6.	Eduardo	Muñiz Trejo	Institución académica	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM	Masculino
7.	Eduardo Daniel	Vargas Becerra	OPLE	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Masculino
8.	Flor Angeli	Vieyra Vázquez	OPLE	Instituto Electoral del Estado de México	Femenino
9.	Gabriela Elizabeth	Muñoz Rodríguez	OPLE	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	Femenino
10.	Gloria	Alcocer Olmos	Red de Observación	Organización Fuerza Ciudadana, A.C.	Femenino
11.	Gustavo	Hernández Martínez	OPLE	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Masculino
12.	Jessica	Garza García	OPLE	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	Femenino
13.	José Luis	Contreras Flores	Red de Observación	Red de Observación	Masculino
14.	Juan Manuel	Ramírez García	OPLE	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	Masculino
15.	Julia	Gugerli Lazos	Institución académica	Lab Incide	Femenino
16.	July Erika	Armenta Paulino	OPLE	Instituto Electoral del Estado de México	Femenino
17.	Karla Fabiola	Luna Hernández	Red de Observación	Accountability Lab México	Femenino
18.	Karolina	Gilas	Institución académica	Universidad Nacional Autónoma de México	Femenino
19.	Leticia	González Hidalgo	Red de Observación	Red de Observación	Femenino
20.	Lorena Margarita	Umaña Reyes	Red de Observación	Red de Observación	Femenino
21.	Luz María	Cruz Parceró	Institución académica	Universidad Nacional Autónoma de México	Femenino
22.	Marco Antonio	Zavala Arredondo	Institución académica	Universidad Iberoamericana	Masculino
23.	María del Rosario	Toledo Laguardia	OSC	SOMEE	Femenino
24.	Martha Andrea	Mejía Hernández	Red de Observación	Red de Observación	Femenino

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Nombre	Apellidos	Bloque	Institución	Género
25.	Ricardo	de la Peña Mena	OSC	SOMEE	Masculino
26.	Sofía Hilda	Flores García	Red de Observación	Red de Observación	Femenino
27.	Yanko	Durán Prieto	OPLE	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	Femenino

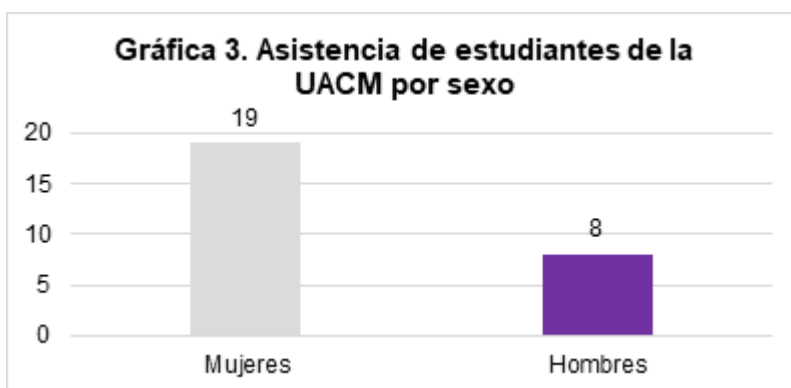
Asimismo, se contó con la participación de las y los siguientes estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Plantel Casa Libertad:

**Estudiantes asistentes de la UACM al Programa de Observación Nacional y de
Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras**

No.	Nombre	Apellidos	Género	Fecha de asistencia
1.	Blanca Estela	Ariza Ballesteros	Femenino	Viernes 1 de mayo
2.	Ivette Michelle	Espíritu Jiménez	Femenino	Viernes 1 de mayo
3.	Natalia	Balcazar Barrera	Femenino	Viernes 1 de mayo
4.	Luis Fernando	Conde Rivera	Masculino	Viernes 1 de mayo y Domingo 3 de mayo
5.	Jazel Citlali	Cortes Herrera	Femenino	Viernes 1 de mayo
6.	Marcos	Martínez	Masculino	Viernes 1 de mayo
7.	Viviane Sherlyn	Vega Hernández	Femenino	Viernes 1 de mayo
8.	Yahir	Tabares Carlos	Masculino	Viernes 1 de mayo
9.	Samantha	Alcántara Clavellina	Femenino	Viernes 1 de mayo
10.	Jesús Armando	Reyes Solís	Masculino	Viernes 1 de mayo
11.	Víctor del Ángel	Perea Anaya	Masculino	Viernes 1 de mayo
12.	Diana Jaqueline	Alcibar González	Femenino	Viernes 1 de mayo
13.	Natasha Yoselin	Pérez Hernández	Femenino	Viernes 1 de mayo
14.	Andrés Yoselin	Medel Ortiz	Femenino	Viernes 1 de mayo
15.	Dulce Mariel	López Hernández	Femenino	Viernes 1 de mayo
16.	Berenice	Coraza Hernández	Femenino	Viernes 1 de mayo

SECRETARÍA EJECUTIVA

No.	Nombre	Apellidos	Género	Fecha de asistencia
17.	Katia	Saturnino Tapia	Femenino	Domingo 3 de mayo
18.	Ericka Gabriela	Belmonte González	Femenino	Domingo 3 de mayo
19.	América Yuriritzi	Ceja Maldonado	Femenino	Domingo 3 de mayo
20.	Juan Manuel	Sierra Sánchez	Masculino	Domingo 3 de mayo
21.	Ariadna Jaqueline	Romero Cruz	Femenino	Domingo 3 de mayo
22.	Nelly	Arteaga Santiago	Femenino	Domingo 3 de mayo
23.	Brayan	Soto Cortés	Masculino	Domingo 3 de mayo
24.	María Teresa	Torres Coronado	Femenino	Domingo 3 de mayo
25.	Elizabeth Janeth	Ortega Ballona	Femenino	Domingo 3 de mayo
26.	Víctor del Ángel	Perea Anaya	Masculino	Domingo 3 de mayo
27.	Yoselin	Flores Montañez	Femenino	Domingo 3 de mayo



Elaboración propia.

Documentos logísticos

Como parte de las gestiones previas al inicio del programa, se elaboraron documentos logísticos para personas invitadas internacionales y personas observadoras nacionales, a fin de facilitar su participación y estancia durante el Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026.

Documentos logísticos del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de personas visitantes extranjeras

Número	Documentos elaborados

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.	Carpeta informativa
2.	Hoja Logística
3.	Cuadernillo Informativo
4.	Semblanzas de perfiles nacionales e internacionales

Sesiones informativas: viernes 1 de mayo

En el marco del *Programa de Observación y Acompañamiento 2026*, el viernes 1 de mayo se iniciaron las actividades de recepción, bienvenida y sesiones informativas dirigidas a las personas observadoras nacionales y visitantes extranjeras participantes.

La bienvenida institucional estuvo encabezada por la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, quien presentó una introducción sobre la relevancia de los procesos participativos, así como un recorrido histórico por los 15 años del presupuesto participativo y la elección de las COPACO.

Como parte de las actividades informativas del *Programa de Observación y Acompañamiento 2026*, las Consejerías Electorales del IECM expusieron diversos temas sustantivos con el propósito de brindar a las personas observadoras nacionales y visitantes extranjeras un panorama integral sobre la organización, desarrollo y características de la Elección de las COPACO 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En este marco, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz presentó las etapas, el panorama general y la numeralia de los procesos participativos 2026; la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido abordó los criterios e innovaciones para la integración de las COPACO; la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez explicó lo relativo a la votación anticipada 2026; el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega expuso el funcionamiento y los alcances del Sistema Electrónico por Internet; la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz desarrolló los aspectos relacionados con el marco geográfico, las boletas y los cómputos; y, finalmente, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez explicó los medios de impugnación aplicables a los mecanismos de participación ciudadana.

Al término de las presentaciones, se abrió un espacio de preguntas y respuestas, mediante el cual se atendieron dudas específicas de las personas asistentes y se les precisó información sobre los procesos que serían observados durante el *Programa de Observación y Acompañamiento 2026*.

Asimismo, se realizó un espacio de convivencia con Consejerías Electorales, personas titulares de Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, orientado a propiciar el intercambio institucional con las personas observadoras nacionales y visitantes extranjeras. De manera paralela, se atendió a las y los estudiantes de la UACM, quienes también participaron en actividades vinculadas con el Programa de Observación y Acompañamiento 2026.

Durante la jornada vespertina se desarrollaron espacios de diálogo enfocados en experiencias prácticas de participación ciudadana. En la mesa “**COPACO y vida comunitaria**”, moderada

SECRETARÍA EJECUTIVA

por la Consejera Cecilia Áída Hernández Cruz, personas integrantes de COPACO compartieron sus experiencias sobre el trabajo comunitario, la representación vecinal y los retos de la participación en sus unidades territoriales.

En la mesa **“La práctica desde los ODA”**, moderada por la Consejera Erika Estrada Ruiz, personas integrantes de Órganos Dictaminadores de las alcaldías expusieron aspectos relevantes sobre la revisión y dictaminación de proyectos de presupuesto participativo, así como su experiencia en el acompañamiento técnico de este mecanismo.

Se presentaron acciones de difusión institucional relacionadas con los procesos participativos 2026 y se llevó a cabo una actividad de la Ludoteca Cívica, con el propósito de mostrar herramientas pedagógicas utilizadas por el IECM para promover la educación cívica y la participación ciudadana. Con ello, las actividades del 1 de mayo permitieron ofrecer a las personas observadoras y visitantes extranjeras información técnica, normativa, operativa y testimonial, a fin de fortalecer su labor de observación y acompañamiento durante el desarrollo de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Jornada de observación: sábado 2 de mayo y domingo 3 de mayo

Durante el mes de abril de 2026 la DVOE llevó a cabo las gestiones correspondientes con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y con la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) para la planeación de cinco recorridos para mostrar proyectos ganadores de presupuesto participativo, que se llevaron a cabo el sábado 2 de mayo, y seis rutas por Mesas Receptoras de Votación y Opinión, que se realizaron el domingo 3 de mayo.

Sábado 2 de mayo: Proyectos ganadores de Presupuesto Participativo

En el marco del *Programa de Observación y Acompañamiento 2026*, el sábado 2 de mayo se realizaron cinco rutas de observación a proyectos ganadores de presupuesto participativo, con el propósito de que las personas observadoras nacionales y visitantes extranjeras conocieran directamente la forma en que estos proyectos se implementan en distintas comunidades de la Ciudad de México.

Para el desarrollo de los recorridos, la DVOE realizó la planeación logística correspondiente, la cual contempló la distribución de las visitas en cinco rutas ubicadas en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Tlalpan, así como la asignación de personas participantes y el acompañamiento del personal institucional. Asimismo, se llevó a cabo un *scouting* previo para verificar la viabilidad y accesibilidad de los proyectos a visitar, favoreciendo traslados ordenados y tiempos adecuados durante cada recorrido.

Adicionalmente, se contó con el apoyo de la DEPCyC, cuyo personal fungió como enlace con los órganos desconcentrados y las personas promoventes de los proyectos. Este

SECRETARÍA EJECUTIVA

acompañamiento permitió brindar información contextual a las personas participantes y facilitar la coordinación durante las visitas.

Los recorridos complementaron las sesiones informativas del *Programa de Observación y Acompañamiento 2026*, al ofrecer una aproximación territorial al presupuesto participativo y mostrar, de manera práctica, el impacto de los proyectos seleccionados por la ciudadanía.

Las cinco rutas se integraron de la siguiente forma:

Rutas de recorridos del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras del sábado 2 de mayo

No. de ruta	Personas por camioneta
1. Coyoacán	• 4 personas visitantes extranjeras • 3 personas observadoras nacionales • 2 personas responsables de DVOE • 1 persona asesora • 1 persona de Participación Ciudadana • 1 persona de Contraloría Interna • 1 persona de Comunicación Social
2. Álvaro Obregón	• 3 personas visitantes extranjeras • 4 personas observadoras nacionales • 2 personas responsables de DVOE • 1 persona asesora • 1 persona de Participación Ciudadana • 1 persona de Contraloría Interna
3. Miguel Hidalgo	• 3 personas visitantes extranjeras • 4 personas observadoras nacionales • 2 personas responsables de DVOE • 1 persona de Participación Ciudadana
4. Cuauhtémoc	• 3 personas observadoras nacionales • 2 personas responsables de DVOE • 3 personas asesoras • 1 persona de Participación Ciudadana • 1 persona de Comunicación Social
5. Tlalpan	• 3 personas visitantes extranjeras • 4 personas observadoras nacionales • 2 personas responsables de DVOE • 1 persona de Participación Ciudadana • 1 persona de Contraloría Interna

Domingo 3 de mayo: Mesas Receptoras de Votación y Opinión

En el marco del *Programa de Observación y Acompañamiento 2026*, el domingo 3 de mayo se realizaron seis rutas por diversas Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), con el propósito de que las personas observadoras nacionales, visitantes extranjeras y estudiantado de la UACM pudieran conocer, de manera directa, el desarrollo de la Jornada

SECRETARÍA EJECUTIVA

Única de la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Para el diseño de las rutas se consideraron diversos criterios operativos y logísticos, orientados a facilitar los traslados, optimizar los tiempos de recorrido y ofrecer experiencias de observación amplias y diversas. En ese sentido, se procuró incluir MRVyO ubicadas en distintas demarcaciones territoriales, privilegiando aquellas de fácil acceso a vialidades principales y, cuando fue posible, localizadas en zonas limítrofes entre demarcaciones, a fin de reducir los tiempos de traslado entre puntos.

Asimismo, se priorizaron mesas con antecedentes de alta participación ciudadana en ejercicios anteriores de la elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo, con el objetivo de que las personas participantes pudieran observar una dinámica activa de recepción de votación y opinión. De igual manera, se buscó que las MRVyO estuvieran instaladas en espacios abiertos o suficientemente amplios, que permitieran condiciones adecuadas para el desarrollo de la observación.

Para la integración de los grupos de recorrido, se procuró que todas las camionetas contaran con una composición mixta de personas observadoras nacionales, visitantes extranjeras y estudiantado de la UACM. Además, cada unidad fue acompañada por una o dos personas coordinadoras de la DVOE, encargadas de apoyar la logística del traslado, orientar a las personas participantes y atender las necesidades que pudieran presentarse durante la ruta.

Finalmente, en la medida de lo posible, se evitó repetir mesas entre las distintas rutas, con el fin de diversificar los recorridos y permitir que cada grupo tuviera una experiencia diferenciada durante la Jornada Única. En total, cada ruta contempló la visita de entre seis y ocho MRVyO, dependiendo del ritmo de avance de cada grupo, las condiciones de traslado y la dinámica observada en cada punto.

Las seis rutas se integraron de la siguiente forma:

Seis rutas de recorridos en las mesas receptoras de votación y opinión en el marco del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras

No. de ruta	Personas por camioneta	Total de MRVyO visitadas
1	4 personas visitantes extranjeras 3 personas observadoras nacionales 2 personas responsables de DVOE 2 personas asesoras 1 persona de Contraloría Interna	8
2	1 persona visitante extranjera 3 personas observadoras nacionales 4 estudiantes de la UACM 1 persona responsable de DVOE 1 persona asesora 1 persona de Contraloría Interna	7
3	3 personas visitantes extranjeras 4 personas observadoras nacionales 3 estudiantes de la UACM	7

SECRETARÍA EJECUTIVA

	• 1 persona responsable de DVOE • 2 personas asesoras	
4	• 2 personas visitantes extranjeras • 2 personas observadoras nacionales • 5 estudiantes de la UACM • 2 personas responsables de DVOE • 1 persona asesora • 1 persona de Contraloría Interna	6
5	• 2 personas visitantes extranjeras • 3 personas observadoras nacionales • 2 personas responsables de DVOE • 2 personas asesoras	6
6	• 3 personas visitantes extranjeras • 5 personas observadoras nacionales • 1 persona responsable de DVOE • 2 personas asesoras • 1 persona de Contraloría Interna	6

Una vez concluidos los recorridos, las personas participantes regresaron a las instalaciones del IECM, en donde se llevó a cabo la reunión de evaluación con personas visitantes extranjeras y personas observadoras nacionales.

Al finalizar el programa, las personas visitantes extranjeras retornaron a sus países, con la colaboración y gestión del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Informe de personas visitantes extranjeras

Como parte de las actividades de las personas visitantes extranjeras, se realizó un Informe en el que se recopiló información relevante sobre elementos generales del transcurso del programa y particularmente del día de la jornada. Con el objetivo de brindar una perspectiva ciudadana de diversos países, las personas visitantes extranjeras, participantes y teniendo como Jefe de Misión al Dr. José Thompson, Director Ejecutivo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), señalaron aspectos de interés, recomendaciones y áreas de oportunidad para el perfeccionamiento de los instrumentos y mecanismos implementados para futuros ejercicios político-electorales.

Por otra parte, adicionalmente al informe presentado por las personas visitantes extranjeras, las Dras. Mariana Caminotti, investigadora y profesora de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín, y Nadia Amalevi, Jefa de la Oficina Municipal de Derecho Ciudadano, Consumidores y Usuarios de la Ciudad del Rosario, emitieron un informe que recoge algunos aspectos que, desde su experiencia y en perspectiva comparada, buscan aportar opiniones para mejoras en el desarrollo de estos ejercicios de democracia participativa.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Los informes presentados por las personas visitantes extranjeras son un insumo de gran valor para las instituciones electorales, ya que permiten recabar opiniones de personas expertas de distintos países, lo cual aporta una perspectiva profesional sin incidencia de actores políticos.

El documento consigna las siguientes recomendaciones:

- Reforzar la campaña de difusión con la intención de incentivar la participación ciudadana en general y la de juventudes en particular.
- Valorar una mayor exigencia en las características de los lugares para instalar las mesas, particularmente en el sentido de asegurar que sean inmuebles y que tengan condiciones adecuadas de accesibilidad.
- Elaborar varios carteles de ubicación de mesa, más grandes y llamativos, a fin de que las personas encuentren más fácilmente la instalación.
- Coordinar con las Alcaldías capacitación específica para los Órganos Dictaminadores a fin de que existan criterios homologados sobre la viabilidad de proyectos y no se acepten aquellos de beneficio particular o atribuibles a Alcaldías.
- Implementar listados de candidaturas y proyectos a elegir dentro de los canceles modulares, con la intención de agilizar la identificación de las opciones y evitar desplazamientos innecesarios para el marcaje.
- Capacitar específicamente sobre la necesidad de indicarle a la ciudadanía que las opciones disponibles están en los carteles, y que debe analizarlos antes de que se entreguen las boletas.
- Renovar las marcadoras de credencial para votar, a fin de que resulte más sencillo para los responsables de mesa el marcaje adecuado.
- Reforzar la capacitación sobre la etapa particular del llenado de hojas de operaciones y acta de escrutinio y cómputo, para contribuir a la reducción de errores de cálculo y confusiones de llenado de actas.

Informes de observación electoral nacional

Con el propósito de contribuir con el fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de los procesos democráticos organizados por este Instituto Electoral, la DVOE remitió, vía correo electrónico, una solicitud dirigida a las personas observadoras nacionales que participaron en el Programa de Observación Nacional y Acompañamiento 2026, a fin de que elaboraran un informe de observación en el que plasmaran los hallazgos, fortalezas, áreas de oportunidad y recomendaciones identificadas durante el ejercicio de observación que llevaron a cabo.

Estos informes son de gran relevancia para la sistematización de experiencias, el fortalecimiento de los ejercicios de observación y la integración del libro Perspectiva Ciudadana, el cual es publicado anualmente con la recopilación de los informes derivados de los Programas de Observación en cada proceso electoral y de participación ciudadana.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Se recibieron 22 informes de observación, divididos de la siguiente manera: seis correspondientes a la Red de Observación, tres correspondientes a Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), uno derivado de la academia, cuatro correspondientes a estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Plantel Casa Libertad, y ocho de la ciudadanía en general. A continuación, se muestran los detalles.

**Informes de observación en el marco del Programa de Observación Nacional y
Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras**

No.	Organización	Persona observadora
1.	Red de Observación	Carlos Ernesto Simonelli Salimbene
2.		José Luis Contreras Flores
3.		Karla Fabiola Luna Hernández
4.		Leticia González Hidalgo
5.		Lorena Margarita Umaña Reyes
6.		Vianca Rodríguez Reyes
7.	OPLE	Benjamín Hernández Avalos
8.		Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez
9.		Jessica Garza García
10.	Academia	Julia Gugerli Lazos
11.	UACM	Ariadna Guadalupe Huertas Gutiérrez
12.		José Luis Marín García
13.		Lizbeth Janeth Juárez Nava
14.		Valeria Mendoza Hernández
15.	Ciudadanía en general	Blanca Estela Ariza Ballesteros
16.		Brandon Jacome González
17.		Flor de María Vidal Palmas
18.		Itzel Olvera Lira
19.		José Armando Hernández Jiménez
20.		Manuel Motecuhzoma Flores Camacho
21.		María Cristina Escobar Ávalos
22.		Mónica Isabel Cruz Padrón

Elaboración propia.

1.4.1.3.2. Elaboración, desarrollo y presentación de resultados de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.

Durante el segundo trimestre se presentaron 3 informes mensuales en la COVIN del Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la

SECRETARÍA EJECUTIVA

Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026; correspondientes a los meses de abril, mayo y junio. Adicionalmente, en el mes de junio se presentó 1 informe realizado únicamente por personas visitantes extranjeras.

**Informes mensuales del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas
Visitantes Extranjeras**

Número	Mes	Fecha
1.	Abril	23 de abril de 2026
2.	Mayo	21 de mayo de 2026
3.	Junio	22 de junio de 2026
4.	Junio	22 de junio de 2026

Como parte del compromiso permanente del Instituto Electoral de la Ciudad de México con la rendición de cuentas y la mejora continua, se elaboró encuesta de satisfacción para las personas participantes en el Programa, con el objetivo de analizar las opiniones y valoraciones emitidas por las personas observadoras nacionales y visitantes extranjeras con el fin de fortalecer las estrategias, metodologías y alcances de futuros ejercicios de observación y acompañamiento.

Algunas de las recomendaciones que dicho informe consigna son las siguientes:

1. Reforzar la campaña de difusión con la intención de incentivar la participación ciudadana en general y la de juventudes en particular.
2. Valorar una mayor exigencia en las características de los lugares para instalar las mesas, particularmente para asegurar que sean inmuebles y que tengan condiciones adecuadas de accesibilidad.
3. Elaborar carteles de ubicación de mesa más grandes y llamativos, a fin de que las personas encuentren más fácilmente la instalación.
4. Coordinar con las Alcaldías capacitación específica para los Órganos Dictaminadores a fin de que existan criterios homologados sobre la viabilidad de proyectos y no se acepten aquellos de beneficio particular o atribuibles a Alcaldías.
5. Implementar listados de candidaturas y proyectos a elegir dentro de los cancelos modulares, con la intención de agilizar la identificación de las opciones y evitar desplazamientos innecesarios para el marcaje.

SECRETARÍA EJECUTIVA

6. Capacitar específicamente sobre la necesidad de indicarle a la ciudadanía que las opciones disponibles están en los carteles, y que debe analizarlos antes de que se entreguen las boletas.
7. Renovar las marcadoras de credencial para votar, a fin de que resulte más sencillo para los responsables de mesa el marcaje.
8. Reforzar la capacitación sobre la etapa particular del llenado de hojas de operaciones y acta de escrutinio y cómputo, para contribuir a la reducción de errores de cálculo y confusiones de llenado de actas.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Difusión de la cultura democrática con actores clave.	Documento	10	32	320%	185.71%	
Seguimiento puntual de las sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como al monitoreo de noticias relevantes en materia político-electoral.	Documento	27	30	111%	50.9%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), del Instituto Nacional Electoral (INE) de forma eficiente.	Documento	6	3	50%	29.16%	
Seguimiento a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y para mantener actualizado el Sistema de Actas.	Documento	3	10	333.3%	216.6%	
Socialización sistemática de las decisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).	Documento	3	1	33%	25%	
Gestión de la suscripción de convenios interinstitucionales y programas de trabajo, con opiniones técnicas pertinentes además de brindar acompañamiento a las áreas del IECM durante la negociación y	Documento	8	13	162.5%	123%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
formalización de dichos convenios.						

Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Establecer mesas de diálogo virtuales y, en su caso, presenciales con comunidades migrantes para identificar barreras, propuestas y canales de participación político-electoral y de participación ciudadana.	Documento	3	4	133%	60%	Se realizó una acción adicional de mesa de diálogo aprovechando la visita de lideresas migrantes a la Ciudad de México integrantes de distintas organizaciones: COLEFOM, Fuerza Migrante, MXDC y Cedes, A.C.
Estrategias informativas bilingües y culturalmente pertinentes sobre derechos político-electorales, procesos	Documento	1	1	100%	50%	El cumplimiento menor al previsto obedece a que de manera estratégica se reserva la difusión de la acción también para los meses entre julio y

SECRETARÍA EJECUTIVA

Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
electorales y mecanismos de participación ciudadana.						diciembre considerando la oportunidad que representa el inicio del Proceso Electoral Local para la ejecución de acciones de difusión bilingües.
Brindar acompañamiento a la Red Voto Chilango para fortalecer su vínculo con el Instituto Electoral.	Reuniones	4	5	125%	73.3%	El cumplimiento mayor a lo previsto tiene que ver con las invitaciones a eventos (segunda Masterclass) y convocatorias (Vota Film Fest 2026) dirigidas a la Red por distintos medios (redes sociales, página web y correo electrónico)
Ejecución eficaz de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-2027. "Voto Chilango 2025-2027".	Documento	3	5	166%	125%	El cumplimiento por encima de lo esperado tiene que ver con la difusión de material para promover la participación en los procesos de democracia participativa, así como la elaboración del anexo técnico para una investigación sobre el perfil del voto chilango en el exterior.
Colaborar, gestionar, dar seguimiento e incentivar la participación de	Correos	4	5	125%	200%	La ejecución de una actividad adicional a las cuatro programadas

SECRETARÍA EJECUTIVA

Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional, en foros especializados y redes internacionales en la materia.						obedeció a la recepción de invitaciones a Misiones de Observación Electoral Internacional dirigidas al Instituto durante el periodo que se informa, lo que permitió ampliar las acciones de gestión, seguimiento y acompañamiento a la participación de autoridades del IECM, en cumplimiento del objetivo de la actividad institucional.
Difundir temas electorales y de participación ciudadana a nivel internacional con el funcionamiento del Instituto Electoral y en su caso, la ciudadanía.	Documento	13	9	69.23%	44.23%	La variación respecto de la meta programada responde a que la generación de estos productos está sujeta a la ocurrencia de eventos político-electorales internacionales de relevancia para el Instituto. En el periodo que se informa se presentaron menos acontecimientos susceptibles de análisis y difusión; sin embargo, durante el siguiente trimestre

SECRETARÍA EJECUTIVA

Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
						se mantendrá el monitoreo permanente de la agenda internacional a fin de continuar con el cumplimiento de la meta establecida.
Promover proyectos conjuntos de promoción de democracia en alianza con instituciones internacionales.	Documento	2	4	200%	116.67%	El sobrecumplimiento de la meta obedece al fortalecimiento de las alianzas institucionales con PNUD en México y la AMEXCID, cuyas acciones de coordinación y colaboración generaron oportunidades adicionales para la realización de reuniones de trabajo orientadas a la construcción de proyectos conjuntos de promoción de la democracia.
Establecer mesas de diálogo virtuales y en su caso presenciales con organismos electorales y de participación internacionales así actores como estratégicos para identificar barreras, propuestas y canales de	Evento/ Documento	2	4	200%	120%	Se realizaron dos actividades adicionales a las programadas, como resultado del fortalecimiento de las acciones de vinculación y coordinación institucional desarrolladas durante el trimestre. Lo anterior permitió ampliar los

SECRETARÍA EJECUTIVA

Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
participación transnacional.						espacios de diálogo y colaboración con actores estratégicos.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

SECRETARÍA EJECUTIVA

Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
Acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral y acompañamiento a las personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.	Documento	3	13	333.3 %	125%	Debido a que la logística del programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras, en el marco de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 y la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026 inició enero de 2026, los avances y entregables formales comenzaron a generarse a partir de febrero. En consecuencia, durante el primer trimestre se registra un aparente déficit de 1 actividad, atribuible al periodo inicial de planeación y organización.
Elaboración, desarrollo y presentación de resultados de un	Documento	3	6	200 %	66.6%	Debido a que la logística del programa de observación

SECRETARÍA EJECUTIVA

Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance trimestral		
programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.						nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras, en el marco de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 y la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026 inició enero de 2026, los avances y entregables formales comenzaron a generarse a partir de febrero. En consecuencia, durante el primer trimestre se registra un aparente déficit de 1 actividad, atribuible al periodo inicial de planeación y organización.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Red de vinculación del IECM con el INE, los OPLE, la Red de Observación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas locales, fortalecida, eficaz y sostenida. (2026-24A000-0305-136-041201-18-101-1)	Difusión de la cultura democrática con actores clave.	12	- En el marco de la Estrategia Anual de Vinculación con Instituciones Educativas de Nivel Superior de la Ciudad de México 2026, se prevé realizar actividades con instituciones académicas. - Se tiene previsto continuar con la difusión entre la Red de Observación, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil sobre la octava edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest, así como la realización de la ceremonia de premiación del concurso. - Se prevé invitar a la Red de Observación a las actividades ordinarias organizadas por el IECM.
	Seguimiento puntual de las sesiones del Consejo General y de las Comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE), así como al monitoreo de noticias relevantes en materia político-electoral.	27	
	Actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), del Instituto Nacional Electoral (INE) de forma eficiente.	6	
	Seguimiento a las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y para mantener actualizado el Sistema de Actas.	3	
	Socialización sistemática de las decisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).	3	
	Gestión de la suscripción de convenios interinstitucionales y programas de trabajo, con opiniones técnicas pertinentes además de brindar acompañamiento a las áreas del IECM durante la negociación y formalización de dichos convenios.	9	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Vínculos con la comunidad migrante originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y con organismos y entes internacionales, fortalecidos. (2026-24A000-0305-136-051501-18-101-1)	Establecer mesas de diálogo virtuales y, en su caso, presenciales con comunidades migrantes para identificar barreras, propuestas y canales de participación político-electoral y de participación ciudadana.	3	Serán celebradas dos mesas de diálogo, la primera para presentar la estrategia informativa semestral bilingüe y la segunda como reunión regionalizada en el marco del inicio del Proceso Electoral Local 2026-2027
	Estrategias informativas bilingües y culturalmente pertinentes sobre derechos político-electorales, procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.	1	A partir del diseño en el primer semestre, se elaborarán entregas periódicas de la estrategia bilingüe recurriendo a los personajes y el tono de los materiales definidos previamente.
	Brindar acompañamiento a la Red Voto Chilango para fortalecer su vínculo con el Instituto Electoral.	4	Extender invitaciones y generar contenido para la participación en las Masterclass planeadas para el tercer trimestre del año.
	Ejecución eficaz de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2025-2027. "Voto Chilango 2025-2027".	3	Se actualizará el contenido del sitio de Voto Chilango con tres boletines mensuales de las acciones de la Estrategia.
	Colaborar, gestionar, dar seguimiento e incentivar la participación de las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional, en foros especializados y redes internacionales en la materia.	0	Esta actividad concluyó en este segundo trimestre.
	Difundir temas electorales y de participación ciudadana a nivel internacional con el funcionamiento del Instituto Electoral y	12	Se dará continuidad a la difusión del <i>Pulso Político-Electoral Internacional</i> , así como del <i>Reporte que Vincula Al Momento</i> , a través de los canales institucionales de comunicación establecidos. Asimismo, se fortalecerán las

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	en su caso, la ciudadanía.		estrategias de difusión orientadas a dar a conocer los derechos político-electorales de la comunidad migrante residente en el extranjero, con el objetivo de ampliar su alcance e impacto.
	Promover proyectos conjuntos de promoción de democracia en alianza con instituciones internacionales.	4	En seguimiento a los acercamientos realizados, se dará continuidad al fortalecimiento de vínculos con IMME, PNUD y AMEXCID así como a las gestiones para la posible formalización de un Memorando de Entendimiento con PNUD México. Asimismo, se dará seguimiento a las líneas de colaboración con INM, en el marco del Programa Héroes Paisanos.
	Establecer mesas de diálogo virtuales y en su caso presenciales con organismos electorales y de participación internacionales así como actores estratégicos para identificar barreras, propuestas y canales de participación transnacional.	4	Serán celebradas dos mesas de diálogo, la primera para presentar la estrategia informativa semestral bilingüe y la segunda como reunión regionalizada en el marco del inicio del Proceso Electoral Local 2026-2027

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, implementado. (2026-24A000-0305-136-071914-18-101-1)	Acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral y acompañamiento a las personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-	3	Las acciones previstas se derivan de la presentación de los hallazgos de los informes de observación, por lo que se informarán en posterior informe.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	2027 y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.		
	Elaboración, desarrollo y presentación de resultados de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026.	3	Las acciones previstas se derivan de la integración del libro Perspectiva Ciudadana, por lo que se informarán en posterior informe.

1.5 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

1.5.1. ACTIVIDADES

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.5.1.1 Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)

1.5.1.1.1 Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC)⁹; del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y del Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del IECM, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (solicitudes de datos personales).

En este sentido, durante el trimestre, el IECM recibió **196** solicitudes de información pública y **06** de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen **16** solicitudes de información pública (SIP) y **04** solicitudes de datos personales (SDP) para su atención en la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA). Cabe precisar que se atendieron las 13 solicitudes de información recibidas en el primer trimestre de 2026 y que quedaron pendientes de respuesta.

De las 196 solicitudes de información pública recibidas, al cierre del trimestre, se tienen **14** solicitudes de información pendientes de respuesta¹⁰. Asimismo, se atendieron 5 solicitudes de acceso a datos personales, quedando pendiente de respuesta 1 solicitud.

Objeto de las solicitudes:

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

⁹ Ley vigente hasta en tanto se expidan las leyes locales, en armonía con la Ley General en la materia, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de marzo de 2025.

¹⁰ Las solicitudes quedaron pendientes debido a que al corte del informe continuaba corriendo el plazo para su atención.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Temática de la información solicitada de abril-junio de 2026.	
Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero.	47
Presupuesto Participativo.	45
Procesos electorales, estadística y cartografía electoral.	37
COPACO	24
Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido.	17
Otros*	12
Mecanismos de participación ciudadana.	9
Quejas.	5
TOTAL	196

*Integra la información que no corresponde al ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Fuente: Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0.

Recursos de Revisión:

En atención al ACUERDO 4418/SO/03-12/2025 emitido por el Pleno del INFOCDMX en sesión ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2025, en el que aprobó la suspensión de plazos y términos a partir del 12 de diciembre del 2025 en los trámites y procedimientos a su cargo respecto de la recepción, sustanciación, práctica de notificaciones y seguimiento a los recursos de revisión, en materia de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCO así como la recepción, sustanciación, práctica de notificaciones y seguimiento de denuncias derivadas de posibles incumplimientos a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y en la Ley de Datos Personales, no se recibieron Recursos de Revisión durante el segundo trimestre de 2026.

1.5.1.1.2 Asesorar de manera permanente a las áreas que atiendan solicitudes de acceso a la información pública.

En el trimestre que se reporta se brindaron **25** asesorías específicas para la atención de solicitudes de información pública, entre las que destacan la elaboración de versiones públicas, información que ha causado baja documental y criterios de periodos de búsqueda de información. Cabe señalar que en este apartado únicamente se destacan las asesorías relevantes.

1.5.1.1.3 Presentación de los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del

SECRETARÍA EJECUTIVA

IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT).

El informe estadístico correspondiente al primer trimestre del año en curso da cuenta de la atención a las solicitudes de información pública y de datos personales; el cual se presentaron en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT), celebrada el nueve de abril del año en curso, siendo remitidos para conocimiento de la Comisión de Normatividad y Transparencia, mediante oficio IECM/SCT/04/2026.

1.5.1.1.4 Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la LTAIPRC, mediante Acuerdo CT-IECM-02/2026 en la Primera Sesión Ordinaria del CT, fue aprobado el Informe Anual del IECM, respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, correspondiente al año de 2025, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), en cumplimiento de las obligaciones normativas en la materia.

En dicho Informe, se dio cuenta del número de solicitudes de información recibidas y la información objeto de éstas, la cantidad de solicitudes de información tramitadas y atendidas, así como el número de solicitudes pendientes y prevenidas.

De igual forma, se dio cuenta del tiempo de trámite y la cantidad de servidoras (es) públicos involucrados en la atención de las solicitudes de información, la cantidad de resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia sobre información solicitada, el sentido de éstas y el número de recursos de revisión presentados en contra de la respuesta institucional.

1.5.2 Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.5.2.1 Presentación del Informe Anual en materia de Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley de la materia, correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la CNYT.

En dicho Informe, se dio cuenta del número de solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de datos personales así como los de portabilidad (ARCOP) recibidas, el tiempo de respuesta, categorías de datos personales solicitados, uso de recursos y acciones desarrolladas, conforme al formato aprobado por el órgano garante, mismo que fue remitido al INFOCDMX el 15 de enero de 2026, debido a que esta es una actividad anual, se ha dado cumplimiento de conformidad con las disposiciones establecidas en la LPDPPSOXM.

1.5.2.2 Presentar el Informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

Por lo que hace a los informes respecto a la actualización de los Sistemas de Datos Personales institucionales, en la Cuarta Sesión Ordinaria del CT, celebrada el 9 de abril de 2026, fue presentado el Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2026, el cual fue remitido para su conocimiento a la CNYT, mediante oficio IECM/SCT/04/2026.

1.5.2.3 Llevar a cabo la coordinación, revisión y seguimiento de los Sistemas de Datos Personales Institucionales

Se trabajó en coordinación con las personas que fungen como enlaces de las 9 áreas que tienen bajo su resguardo los 43 Sistemas de Datos Personales (SDP) y que se encuentran inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), plataforma que administra el INFOCDMX, conforme a la siguiente tabla:

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL IECM	
ÁREAS	TOTALIDAD DE SDP
CONTRALORÍA INTERNA	7

SECRETARÍA EJECUTIVA

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL IECM	
ÁREAS	TOTALIDAD DE SDP
SECRETARÍA EJECUTIVA	2
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	12
DEGDHECyCC	3
DEAPyF	6
DEOEyG	5
DEPCyC	4
UTAJ	3
UTSI	1
TOTAL	43

Derivado de la revisión de los SDP institucionales con el objeto de determinar si es necesario iniciar el procedimiento para la aprobación de algún acuerdo de creación, modificación o supresión de algún SDP, la DEOEyG, la DEPCyC, la SA y la UTSI, solicitaron realizar modificaciones a SDP, por lo que se realizaron las gestiones necesarias para su publicación en la GOCDMX y derivado de lo anterior, se informa el estatus de publicación:

Área Administrativa	Sistema de Datos Personales	Fecha Acuerdo	Fecha de publicación en GOCDMX
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales de Instancias Representativas, Autoridades Tradicionales y Población de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México que participen en las actividades organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	23-marzo-2025	10-abril-2026
	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales para el registro de las personas Propietarias y/o Responsables de los inmuebles para la instalación de casillas electorales para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.		
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales del Aula Virtual de capacitación de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	24-marzo-2026	10-abril-2026
Secretaría Administrativa	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales de las Personas Participantes en los Concursos Públicos para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.	02-abril-2026	23-abril-2026
	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales del personal activo y que causó baja del Servicio Profesional Electoral Nacional.		
	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales sobre los procesos de reclutamiento, selección y formación del personal de la Rama Administrativa.		

SECRETARÍA EJECUTIVA

Área Administrativa	Sistema de Datos Personales	Fecha Acuerdo	Fecha de publicación en GOCDMX
	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales de las personas ciudadanas que mediante convocatoria participen durante los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana en la Ciudad de México como personal eventual que auxilie a los Consejos y/o las Direcciones Distritales.		
	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales sobre el proceso de selección de las personas Consejeras Electorales Distritales.		
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	MODIFICACIÓN Sistema de Datos Personales para la integración del listado de las personas ciudadanas registradas para emitir su voto y opinión, mediante el Sistema Electrónico por Internet, en los procedimientos de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	18-junio-2026	Pendiente de publicación

Dichos acuerdos pueden consultarse en el vínculo electrónico siguiente: <https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>.

Asimismo, se dio seguimiento a la **Circular No. 38**, emitida el 18 de junio de 2026 por el Secretario Ejecutivo, mediante la cual se solicitó a las áreas administrativas que, a más tardar el 10 de julio del presente año, realicen la revisión de sus SDP, a efecto de presentar los proyectos de acuerdos de creación, modificación o supresión que determinen pertinentes, de lo anterior, la OTAIPDPyA da seguimiento en coordinación con los enlaces en la materia así como revisará los proyectos que sean presentados. Lo anterior se informará en el tercer trimestre.

Avisos de privacidad

Se llevó a cabo la revisión de los Avisos de Privacidad de los **43 SDP**, específicamente por lo que hace a la normatividad aplicable, finalidades y vigencia de la información acorde con el Catálogo de Disposición Documental, vigente.

Por otra parte, el 18 de junio del año en curso, el Secretario Ejecutivo emitió la **Circular No. 37** mediante la cual, se solicitó a las áreas administrativas que, a más tardar el 10 de julio del presente año, realice la actualización de los Avisos de Privacidad en ambas modalidades (integral y simplificado), por lo que deberán comunicar dicha actualización a la OTAIPDPyA. Lo anterior se informará en el tercer trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Documentos de Seguridad

Se realizaron reuniones de trabajo con las áreas administrativas que cuentan con SDP. En dichas reuniones se llevó a cabo una presentación en la que se dio a conocer la estructura del Documento de Seguridad, sus apartados, el marco normativo, sus anexos, así como los conceptos básicos relacionados con las figuras que intervienen en el mismo, entregándoles el nuevo formato con el fin de que inicien su actualización.

Derivado de lo anterior, el 14 de mayo del año en curso, el Secretario Ejecutivo emitió la **Circular No. 30** mediante la cual, con el propósito de homologar el formato y los apartados de información del Documento de Seguridad, se solicitó a las áreas administrativas que, a más tardar el 29 de mayo del presente año, realizaran la actualización correspondiente utilizando el nuevo formato. En este sentido, todas las áreas informaron a la OTAIPDPyA el cumplimiento de dicha actividad.

Actividades vinculantes del IECM en la Red de Datos Personales

La Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (REDPDP 2025), es la instancia de interrelación y comunicación continua del INFOCDMX con los **156** Sujetos Obligados de la Ciudad¹¹, cuyo propósito es el de crear vínculos, estrategias y acciones con la finalidad de cumplir con las bases, principios y procedimientos para garantizar el tratamiento lícito de los datos personales y la protección de estos.

Sin embargo, durante el presente trimestre el órgano garante no convocó a reuniones de trabajo o eventos relacionados con la presente actividad.

1.5.1.2.4 Brindar asesoría de manera permanente para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Datos Personales.

¹¹ El Pleno del INFOCDMX el 21 de enero de 2025 aprobó con clave alfanumérica ACUERDO 0211/SO/29-01/2025 el "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ACTUALIZA EL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS SUPEDITADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", visible en el vínculo: https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/A121Fr01_2024-T01_Acdo-2024-29-01-0211.pdf?_gl=1*gm7syt*_ga*MjA4MzkxNTIwNC4xNjY3ODY2MDQ2*_ga_9Z0G3RWLJY*MTc0MjkzNjQzMC4xMzluMC4xNzQyOTM2NDMwLjAuM_C4w

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el trimestre que se reporta se informa que se atendieron **42** asesorías a enlaces en materia de datos personales, de lo anterior, se detectó que las principales temáticas fueron la elaboración de versiones públicas, protección de datos personales, sistemas de datos personales, avisos de privacidad, elaboración del Documento de Seguridad y actualización del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales.

Lo anterior permitirá a la OTAIPDPyA contar con un plan de trabajo y de capacitación con el objetivo de que el personal cuente con la sensibilización que se requiere para el debido tratamiento y protección de los datos personales.

1.5.2.5 Coordinar las acciones de capacitación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Uno de los principales compromisos del CT de este órgano electoral, es dar seguimiento a todas aquellas acciones que en beneficio de las personas servidoras públicas se lleven a cabo en materia de capacitación.

Bajo este contexto, con el objetivo de que el personal cuente con la sensibilización que se requiere para el debido tratamiento y protección de los datos personales, la OTAIPDPyA preparó y realizó **dos** sesiones de capacitación de manera focalizada a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana de la manera siguiente:

Personal capacitado:

- ❖ El 2 de junio año en curso, se impartió el taller “**Sensibilización en materia de datos personales**”, al que asistieron **15** personas funcionarias públicas.
- ❖ El 26 de junio año en curso, se impartió el taller “**Elaboración de Versiones Públicas y leyenda de clasificación**”, al que asistieron **11** personas funcionarias públicas.

En este sentido se reporta un total de **26** personas servidoras públicas capacitadas en el segundo trimestre, incluyendo personal eventual.

1.5.2.6 Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o declaratoria de incompetencia.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En el trimestre que se reporta, el Comité de Transparencia aprobó cinco resoluciones para clasificar información como reservada, de la manera siguiente:

Fecha y número de resolución	Área	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Asunto
7 de mayo de 2026 IECM-CT-RS-01/2026	CI	90166026000258	10 expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad.
7 de mayo de 2026 IECM-CT-RS-02/2026	DEAPyF	90166026000260	Expediente de queja IECM-QNA/45/2026.
26 de mayo de 2026 IECM-CT-RS-03/2026	SE	90166026000295	Expediente IECM-UTAJ/SE/PLS/06/2025.
15 de junio de 2026 IECM-CT-RS-04/2026	DEAPyF	90166026000347	Expediente de queja IECM-QNA/072/2026.
19 de junio de 2026 IECM-CT-RS-05/2026	DEAPyF	9016602600056 y 90166026000357	Expedientes de quejas IECM-QNA/54/2026 e IECM-QNA/55/2026 así como el procedimiento especial identificado con el número IECM-SCG/PE/011/2026 y acumulado IECM-SCG/PE/019/2026, el cual deriva de los expedientes de queja IECM-QNA/13/2026 e IECM-QNA/47/2026.

1.5.2.7 Presentar los Informes Trimestrales de Actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del CT; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias. En ese sentido se señala la elaboración de las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan la aprobación o presentación de los documentos siguientes:

1. Informe de Actividades del CT del IECM, correspondiente al primer trimestre de 2026.
2. Aprobación de la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Contraloría Interna de este Instituto Electoral, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166026000258, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

SECRETARÍA EJECUTIVA

3. Aprobación de la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización de este Instituto Electoral, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166026000260.
4. Aprobación de la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166026000295.
5. Aprobación de la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización de este Instituto Electoral, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166026000347.
6. Aprobación de la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización de este Instituto Electoral, relacionada con las solicitudes de acceso a la información pública con números de folios 090166026000356 y 090166026000357.

Asimismo, se presentaron diversos informes para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, entre otros:

- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del IECM, correspondiente al primer trimestre de 2026.
- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2026.

1.5.2.8 Elaborar los mecanismos de defensa necesarios para la atención de los medios de impugnación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Datos Personales.

En el periodo que se reporta no se realizaron actividades relacionadas con esta acción, con motivo de la suspensión de plazos y términos para la sustanciación de los Recursos de Revisión emitida por el INFOCDMX.

1.5.3 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)

1.5.3.1 Realizar reuniones focalizadas por cada área administrativa para la debida actualización de las Obligaciones de Transparencia.

Derivado de las reformas aprobadas el 31 de mayo de 2026 por el Congreso de la Ciudad de México, mediante las cuales se expidieron la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Transparencia para el Acceso y la Socialización de la Información de la Ciudad de México, se realizó un análisis exhaustivo de la normatividad interna vigente, con el objeto de identificar y ejecutar las adecuaciones normativas necesarias para su armonización y homologación con el nuevo marco jurídico aplicable.

Bajo este contexto, se realizarán reuniones de trabajo focalizadas con las personas enlaces de Transparencia de las diversas áreas del Instituto, con la finalidad de difundir los cambios sustantivos en la materia y fortalecer los procesos institucionales asociados a la gestión de la información reportada, promoviendo una actuación transparente, eficiente y acorde con las disposiciones en la materia.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.5.3.2 Presentar los informes sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

Por lo que hace a los informes estadísticos trimestrales que dan cuenta de la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, tanto en el portal institucional de Internet, como en la Plataforma Nacional de Transparencia; en la Quinta Sesión Ordinaria del CT, celebrada el trece de mayo de 2026, fue presentado el *Informe Ejecutivo de Avance en la actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2026*, el cual fue remitido para su conocimiento a la CNYT, mediante oficio IECM/SCT/06/2026.

1.5.3.3 Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 establecidas en la Ley de la materia.

En el periodo comprendido de abril a junio 2026, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, de las Obligaciones de Transparencia al primer trimestre de 2026, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los “*Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México*” (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de transparencia de este Instituto Electoral, de la cual destaca la publicación de **1,471 documentos**, entre los que se encuentran: Acuerdos, Resoluciones, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General de este Instituto Electoral; Circulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa;

SECRETARÍA EJECUTIVA

Minutas, Acuerdos y Órdenes del Día de las distintas Comisiones Permanentes y Provisionales; Minutas, Actas, Acuerdos y diversos documentos de los Comités; Acuerdos e Informes de la Junta Administrativa; Actas, Órdenes del día y Acuerdos de los Fideicomisos del Instituto.

De igual forma, se realizó la actualización permanente del marco normativo en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, dando así cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia).

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos; así como las correspondientes actualizaciones de la versión pública de los Currículum Vitae de diversas personas servidoras públicas con nivel jerárquico a partir de Jefatura de Departamento. Lo anterior, con la finalidad de contar con la versión pública más actualizada sobre la información laboral del personal de este Instituto y con ello dar debido cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la Ley de Transparencia.

En apoyo a las actividades realizadas por la SA, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al primer trimestre de 2026.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet, en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asesoría permanente a las 10 áreas del Instituto Electoral, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, para su debida publicación en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet;

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Revisión de la publicación de la información en la sección de Transparencia del Sitio de Internet Institucional.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado ante el Comité de Transparencia y la Comisión de Normatividad y Transparencia. Asimismo, cabe destacar que fue informado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al primer trimestre de 2026; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

El 18 de junio de 2026, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular No. 39, mediante la cual se estableció que el nuevo periodo de recepción de información correspondiente al segundo trimestre de 2026 (abril-junio), conforme a los Lineamientos para la publicación de las Obligaciones de Transparencia, será del 14 de julio de 2026, con excepción de la información financiera que deberá entregarse el 24 de julio del mismo año.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de **3,368 visitas a la sección de Transparencia** del Portal Institucional de Internet.

Asesorías:

- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión del art. 121, fracción XXVI “Resultados de auditorías internas realizadas” de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al primer trimestre 2026 a cargo de la Contraloría Interna.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de las fracciones XII “Personal contratado por honorarios”, XV “Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos públicos” y XXX del artículo 121 “Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida” de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al primer trimestre 2026 a cargo de la Secretaría Administrativa.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los informes presentados en el formato de la fracción XXXVII inciso f) “Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos”, del art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes

SECRETARÍA EJECUTIVA

al primer trimestre 2026, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los informes presentados en el formato de la fracción XVII inciso a) “Informes presentados por las organizaciones, asociaciones, agrupaciones políticas y candidatos independientes” e inciso b) “Informes y dictámenes”, del art. 128 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al primer trimestre 2026, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

1.5.3.4 Realizar de manera trimestral la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la Ley de la materia.

En el periodo comprendido de abril a junio 2026, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al primer trimestre de 2026, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México”* (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Bajo este contexto, para dicha actualización se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Apoyo en la correcta publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia;

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Revisión de la publicación de la información; así como el debido resguardo de los 255 acuses que dan cuenta de la publicación en la Plataforma Nacional.

Actividades Administrativas:

Como parte de las actividades del Módulo de Seguimiento del POA 2026, se realizó la captura en el SIIAD de las actividades realizadas por esa oficina, correspondientes a los meses de abril y mayo del 2026.

Actividades de Vinculación:

Durante el trimestre que se informa, no se registró participación en eventos convocados por el Órgano Garante de Transparencia de la Ciudad de México ni por otras instancias, derivado del proceso de implementación de las reformas aprobadas en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.

1.6 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

1.6.1. Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)

1.6.1.1 Actualización y aplicación de la instrumentación técnica y normativa en materia de archivos.

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Celebración de una sesión del COTECIAD:

Fecha:	Sesión:
19 de junio de 2026	Tercera Sesión Ordinaria

- Recepción, revisión e integración de Guías de Archivo Documental 2026 e inventarios de los archivos de trámite, de concentración e histórico actualizados al primer trimestre de 2026, de las áreas centrales y OD.
- Elaboración de Guía General de Fondos del Archivo Histórico y del archivo de concentración 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Envío del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PADA 2026) a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con los ajustes aprobados por el Consejo General, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-025/2026.
- Revisión de las fichas técnicas de valoración documental actualizadas por las áreas centrales y el representante de las direcciones distritales ante el COTECIAD, a cargo de la Secretaría del Órgano Desconcentrado 26, con el objetivo de integrar la propuesta de modificaciones al Catálogo de Disposición Documental (Catálogo) para su presentación en el Grupo de Valoración Documental.

1.6.1.2. Coordinación de los procesos de gestión documental

Conforme al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral, durante el trimestre que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Organización de la documentación de las sesiones del Consejo General, conforme a lo siguiente:

Documentos	Claves	Total
Actas	IECM-ACT-URG-09-05-26 IECM-ACT-ORD-11-02-26 IECM-ACT-EXT-12-03-26 IECM-ACT-URG-13-06-26 IECM-ACT-URG-14-07-26 IECM-ACT-SOL-15-01-26 IECM-ACT-ORD-16-03-26 IECM-ACT-URG-17-08-26 IECM-ACT-URG-18-09-26 IECM-ACT-EXT-19-04-26 IECM-ACT-ORD-20-04-26 IECM-ACT-EXT-21-05-26 IECM-ACT-URG-22-10-26 IECM-ACT-EXT-23-06-26 IECM-ACT-URG-24-11-26	15
Acuerdos	IECM/ACU-CG-22/2026 al IECM/ACU-CG-42/2026	21
Resoluciones	IECM/RS-CG-04/2026 a la IECM/RS-CG-30/2026	27
TOTAL		63

- Depuración y preparación de la documentación de la Secretaría Ejecutiva, otras Consejerías Electorales y OTAIPDPyA, cuya vigencia se cumplió en el Archivo de Concentración.
- Revisión y recepción en el Archivo General, la documentación de las áreas centrales y OD para su disposición siguiente:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Fecha	Área	Disposición Documental	Año (s)	Cajas
16 de abril	Dirección del Secretariado	Baja Documental	2019-2020	1
14 de mayo	Secretaría Administrativa	Transferencia Primaria	2019	2
27 de mayo	Dirección del Secretariado	Transferencia Primaria	2021-2022	1
27 de mayo	Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF)	Transferencia Primaria	2014-2015 y 2018	41
5 de junio	OTAIPDPyA Consejo General (Actas)	Transferencia Secundaria	2022	1
5 de junio	OTAIPDPyA Consejo General (Acuerdos y Resoluciones)	Transferencia Secundaria	2022	Digital
9 de junio	OTAIPDPyA (COTECIAD)	Transferencia Primaria	2022	1
9 de junio	OTAIPDPyA Subdirección de Archivo	Transferencia Primaria	2022	2
10 de junio	OTAIPDPyA (COTECIAD)	Transferencia Secundaria	2020	1
10 de junio	OTAIPDPyA (COTECIAD)	Baja Documental	2020	1
10 de junio	OTAIPDPyA (Comité de Transparencia)	Transferencia Secundaria	2020	1
10 de junio	OTAIPDPyA (Comité de Transparencia)	Baja Documental	2020	1
10 de junio	OTAIPDPyA (Unidad de Transparencia)	Baja Documental	2019-2020	3
10 de junio	OTAIPDPyA Administración de Archivos	Baja Documental	2005-2007 y 2009-2020	2
10 de junio	OD 19	Baja Documental	1999-2001, 2003-2007, 2011, 2013, 2016 y 2018	1
10 de junio	OD 19	Transferencia Secundaria	1999-2007 y 2010-2018	1
12 de junio	Dirección del Secretariado	Baja Documental	2018-2020	1
12 de junio	Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE)	Transferencia Primaria	2021-2022	1
		Transferencia Secundaria	2018-2020	1
		Baja Documental	2018-2020	2
12 de junio	DPyRF	Baja Documental	2019-2020	3

- Revisión y validación de las actividades en materia de archivo, reportadas por los OD en el SISECAAOD, correspondientes al mes de abril 2026.
- Asistencia a las reuniones convocadas por la DAOD en abril, mayo y junio, para el seguimiento del Calendario Anual de Actividades (CAAOD), para la validación de las actividades programadas en materia de archivo, durante el trimestre.
- Acceso y atención en el Archivo General, al personal de las siguientes áreas:

Áreas	Fechas	Actividades
Subdirección de Oficialía Electoral	14 de mayo	Retiro de 1 caja (2020) para depuración documental

SECRETARÍA EJECUTIVA

Áreas	Fechas	Actividades
DVOE	18 de mayo	Retiro de 4 cajas (2019-2020) para depuración documental
Dirección de Recursos Humanos	27 de mayo	Consulta y préstamo de expedientes de personal

1.6.1.3. Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, se realizaron los trámites para la publicación en el Apartado de Transparencia y sitio de Internet Institucional, de la siguiente documentación:

- **Actas de Sesiones del Consejo General**, aprobadas en sus sesiones Tercera, Cuarta y Quinta Ordinarias; (*artículo 121, fracción L, “Reuniones públicas”*).
- **Informe del Primer Trimestre 2026** (enero-marzo), de la documentación del Consejo General; (*artículo 128, fracción IV “Actas, Acuerdos y Resoluciones del Consejo General”*).
- **Documentos del COTECIAD**, aprobados en su Tercera Sesión Ordinaria; (*artículo 121, fracción L, “Reuniones públicas”*).
- **Instrumentación archivística**: Ajuste del PADA 2026; Inventarios de Archivo de Trámite de las Áreas Centrales y Órganos Desconcentrados, del Archivo de Concentración e Histórico, actualizados al primer trimestre 2026; Inventarios de Transferencias Primarias y Secundarias, así como de Bajas Documentales 2025; Guías de Archivos de Trámite, de Concentración e Histórico 2025; Dictamen y Actas de Baja Documental 2025. (*artículo 121, fracción XLIX, incisos a) y c)*.

Por otro parte, mediante el oficio IECM/COTECIAD/091/2026 y, una vez presentado en la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, se remitió a la Presidencia del Comité de Transparencia el Segundo Informe Bimestral de Cumplimiento del PADA 2026.

1.6.1.4. Capacitación en materia archivística.

En cumplimiento con el Programa Anual de Capacitación en materia Archivística Programa Anual de Capacitación en materia Archivística 2026 aprobado por el COTECIAD en su Primera Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo COTECIAD-05/2026, y conforme a la **Circular No. 23** de

SECRETARÍA EJECUTIVA

la Secretaría Ejecutiva, emitida el 01 de abril de 2026, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Desarrollo de temas y actividades del Taller “**Los archivos documentales y los datos personales**”.
- Impartición del Taller a **94** personas participantes de áreas centrales los días 6, 7, 8 y 10 de abril; y **99** de los OD los días 21 y 22 de mayo del año en curso.
- Propuesta de reactivos para el Examen de Evaluación que se aplicó por el Campus de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, los días 22 de abril, 25 de junio y 3 de julio del presente año.

1.6.1.5. Asesorías y reuniones de trabajo focalizadas en materia archivística.

Durante el trimestre se brindaron **25** asesorías al personal de las diferentes áreas del Instituto, sobre los temas siguientes:

Área	Fecha	Cantidad	Tema
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	1 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
OD 16	1 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
Subdirección de Oficialía de Partes y Gestión	2 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
Secretaría Ejecutiva	7 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
Secretaría Administrativa	8 de abril	1	Transferencia Primaria.
CE María de los Ángeles Gil Sánchez	10 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
OD 6	13 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
Subdirección de Oficialía Electoral (SOE)	13 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC)	21 de abril	1	Disposición Documental.
OD 9	21 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	22 de abril	1	Integración de Expedientes y Transferencias Documentales.
OD 16	23 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Área	Fecha	Cantidad	Tema
Secretaría Administrativa (Junta Administrativa)	24 de abril	1	Disposición Documental.
DEPCyC	27 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
OD 13	27 de abril	1	Actualización de la instrumentación archivística.
DRH	06 de abril	1	Baja Documental.
SA	7 y 12 de mayo	2	Transferencia Primaria.
DEGDHECyCC	7 de mayo	1	Baja Documental.
DAOD	13 de mayo	1	Transferencias Documentales.
DVOE	14 de mayo	1	Transferencias Documentales.
DEPCyC	14 de mayo	1	Disposición Documental.
SOE	19 de mayo	1	Disposición Documental.
Secretaría Ejecutiva	6 de junio	1	Transferencia Primaria.
DEGDHECyCC	7 de junio	1	Disposición Documental.

1.6.1.6. Difusión de la información archivística.

Se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración del guion para video prototipo con el software de inteligencia artificial, así como una historieta cuyo contenido resalta la importancia de los instrumentos archivísticos del IECM.
- Aprobación de la historieta y contenido del video, en la Tercera Sesión Ordinaria, mediante el Acuerdo COTECIAD-10-2026, quedando los productos audiovisuales en proceso de revisión y adecuación técnica.
- Se coordinó la difusión de la historieta, mediante correo masivo institucional, a través de la cuenta de ADMIN, con una programación del 30 de junio al 17 de julio del presente año.

1.7.1 Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)

1.7.1.1. Aplicación del Programa de Digitalización Documental.

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades con la aplicación del Programa de Digitalización Documental:

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Digitalización de los inventarios de las transferencias y propuestas de bajas documentales.
- Revisión de la tipología contenida en la documentación histórica generada por las áreas centrales y órganos desconcentrados, como parte de los preparativos para la digitalización documental.
- Continuación con el Cronograma de la Digitalización de la Documentación Histórica:

Área	Años	Cajas
Acuerdos del Consejo General	2005-2012	90
Actas del Consejo General	1999-2011	40
DECEyEC	2008 y 2010-2012	9
DEPCyC	2012	1
DEOEyG	1999-2005 y 2007-2009	22
OTAIPDPyA	2016-2018	3
UTGyDH	2015-2019	1
UTSI	1999-2002	1
UD	1999-2000	1
OD 1	2009-2014	8
OD 02	2000, 2002-2004, 2006-2007, 2010 y 2012	4
OD 3	2000-2007 y 2009-2013	12
OD 4	2000-2010	3
Número total de cajas		195

1.7.1.2. Seguimiento de las herramientas informáticas: Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) y Sistema de Gestión y Administración de Archivos (SGyAA).

Sistema de Gestión y Administración de Archivos (SGyAA)

Durante el trimestre se realizaron acciones de seguimiento de la operación del SGyAA que, continuación, se señalan:

- Asesorías sobre la funcionalidad: SOE, DAOD y DEAPyF.
- Generación de accesos de las personas usuarias, solicitados por la UTAJ y OD 31.
- Borrado de carpetas: SOE, DAOD, DEAPyF y UTAJ.
- Seguimiento y validación de inconsistencias presentadas por la Administración de Archivos, DEAPyF y OD 14.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Reuniones de trabajo convocadas por la UTSI y con el proveedor de servicios, los días 29 y 30 de abril, 8 y 17 de junio del presente año, para la atención de incidencias y propuestas de mejora.

1.7.1.3. Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Esta actividad se realizará durante el mes de agosto.

1.7.1.4. Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación, y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante el trimestre, en el Archivo General, se aplicaron las siguientes medidas de seguridad y preventivas para la conservación y preservación documental:

- Servicio de limpieza para evitar la acumulación de polvo.
- Servicios de jardinería y fumigación para evitar factores que dañen la integridad de la documentación institucional.
- Solicitud de servicios generales para atender infiltración de goteras en el techo del inmueble del Archivo General.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)	Metas				Acumulad o Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance		
Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	Solicitud	300	202	67.3%	40%	La meta no fue alcanzada, toda vez que en el trimestre que se reporta se recibió un menor número de solicitudes de información por parte de la ciudadanía.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)	Metas				Acumulad o Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance		
Asesorar de manera permanente a las áreas que atiendan solicitudes de acceso a la información pública.	Asesoría	30	25	83.3%	59%	
Presentación de los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT).	Informe	1	1	100%	50%	
Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Informe	0	0	0	100%	Esta actividad se concluyó durante el primer trimestre del año.

Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance trimestral		
Presentación del Informe Anual en materia de Protección de Datos Personales,	Informe	0	0	0	100%	En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la

SECRETARÍA EJECUTIVA

Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance trimestral		
de conformidad con la Ley de la materia, correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la CNYT.						actividad programada, toda vez que este rubro es anual.
Presentar el Informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Informe	1	1	100%	50%	
Llevar a cabo la coordinación, revisión y seguimiento de los Sistemas de Datos Personales Institucionales.	Informe	0	54	100%	113.95%	La variación obedece a que la revisión de los Documentos de Seguridad de los SDP se realizó durante el segundo trimestre.
Brindar asesoría de manera permanente para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Datos Personales.	Asesoría	30	42	140%	67%	
Coordinar las acciones de capacitación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales.	Informe	0	26	100%	166%	
Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o	Informe	1	5	500%	100%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance trimestral		
declaratoria de incompetencia.						
Presentar los Informes Trimestrales de Actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Informe	1	1	100%	50%	
Elaborar los mecanismos de defensa necesarios para la atención de los medios de impugnación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Datos Personales.	Informe	25	0	0%	0%	Debido a la suspensión de plazos y términos para la sustanciación de los Recursos de Revisión emitida por el INFOCDMX, por el momento no se han llevado a cabo notificaciones al respecto.

Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance trimestral		
Realizar reuniones focalizadas por cada área administrativa para la debida actualización de las Obligaciones de Transparencia	Reuniones	7	0	0%	93.33%	Durante el segundo trimestre de 2026, no se llevaron a cabo reuniones debido a que, de manera previa, se dio prioridad al análisis y adecuación de la normatividad interna derivada de las reformas en la materia.
Presentar los informes sobre la actualización	Informe	1	1	100%	50%	Durante el segundo trimestre de 2026,

SECRETARÍA EJECUTIVA

Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado Trimestral	Logrado	% de avance trimestral		
del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.						se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 establecidas en la Ley de la materia	Informe	1	1	100%	50%	Durante el segundo trimestre de 2026, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.

Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	% de avance en el trimestre		
Actualización y aplicación de la instrumentación técnica y normativa en materia de archivos	Documento	2	2	100%	46.15%	
Coordinación de los procesos de gestión documental	Documento	5	5	100%	39.13%	
Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la	Documento	7	7	100%	50%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	% de avance en el trimestre		
Información Pública.						
Capacitación en materia archivística.	Documento	50	50	100%	100%	La actividad se cumplió en tiempo y forma.
Asesorías y reuniones de trabajo focalizadas en materia archivística.	Documento	3	3	100%	50%	
Difusión de la información archivística.	Documento	3	0	100%	100%	La actividad se cumplió en tiempo y forma.

Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)	Metas				Acumulado Anual a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	% de avance en el trimestre		
Aplicación del Programa de Digitalización Documental.	Informe	5	4	80%	38.09%	
Seguimiento de la operación de las herramientas informáticas: SCGD y SGyAA.	Informe	4	4	100%	50%	
Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Informe	0	0	0%	0%	Actividad programada en el tercer trimestre
Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Informe	6	6	100%	43.47%	

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Asesorar al personal del IECM para la debida atención de las solicitudes de información pública realizadas. (2026-24A000-0302-136-010201-20-101-1)	Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	250	
	Asesorar de manera permanente a las áreas que atiendan solicitudes de acceso a la información pública.	30	
	Presentación de los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT).	1	
	Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	0	Esta actividad fue cumplida en su totalidad durante el primer trimestre de 2026.

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Capacitación focalizada para la operación de los Sistemas de Datos Personales, así como la debida clasificación de	Presentación del Informe Anual en materia de	0	Esta actividad fue cumplida en su totalidad durante el primer trimestre de 2026.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
información y atención a medios de impugnación. (2026-24A000-0302-136-010202-20-101-1)	Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley de la materia, correspondiente al ejercicio anterior al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la CNYT.		
	Presentar el Informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	1	
	Llevar a cabo la coordinación, revisión y seguimiento de los Sistemas de Datos Personales Institucionales.	43	
	Brindar asesoría de manera permanente para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Datos Personales.	25	
	Coordinar las acciones de capacitación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales.	0	Esta actividad fue cumplida en su totalidad durante el primer trimestre de 2026.
	Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o declaratoria de incompetencia.	2	
	Presentar los Informes Trimestrales de	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia		
	Elaborar los mecanismos de defensa necesarios para la atención de los medios de impugnación en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Datos Personales.	5	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces para la atención de las obligaciones de Transparencia. (2026-24A000-0302-136-010203-20-101-1)	Realizar reuniones focalizadas por cada área administrativa para la debida actualización de las Obligaciones de Transparencia	3	
	Presentar los informes sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	1	
	Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 establecidas en la Ley de la materia	1	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Realizar reuniones focalizadas por cada área administrativa para la debida actualización de las Obligaciones de Transparencia	16	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Actividades archivísticas oportunas. (2026-24A000-0302-136-010105-16-101-1)	Actualización y aplicación de la instrumentación técnica y normativa en materia de archivos	5	
	Coordinación de los procesos de gestión documental	7	
	Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	7	
	Capacitación en materia archivística.	0	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma durante el transcurso del primer y segundo trimestre.
	Asesorías y reuniones de trabajo focalizadas en materia archivística.	3	
	Difusión de la información archivística.	0	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma durante el segundo trimestre.

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Medidas de conservación y preservación documental diligentes. (2026-24A000-0302-136-010106-16-101-1)	Aplicación del Programa de Digitalización Documental.	6	
	Seguimiento de la operación de las herramientas informáticas: SCGD y SGyAA.	4	
	Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	54	Actividad programada en el tercer trimestre

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	7	

ANEXOS**DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO****ANEXO 1.****PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL IECM DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, CONVOCATORIAS Y CONSTANCIAS.****ABRIL 2026 (I)****NOVENA SESIÓN URGENTE DEL 19 DE ABRIL DE 2026**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-027/2026 (19-04-2026)	20-04-2026 09:00 HRS	23-04-2026 09:00 HRS	Cumplido

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-028/2026 (24-04-2026)	24-04-2026 22:30 HRS	29-04-2026 22:30 HRS	Cumplido
ACU-029/2026 (24-04-2026)	24-04-2026 22:30 HRS	29-04-2026 22:30 HRS	Cumplido

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-030/2026 (30-04-2026)	01-05-2026 09:00 HRS	06-05-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-031/2026 (30-04-2026)	01-05-2026 09:00 HRS	06-05-2026 09:00 HRS	Cumplido
ACU-032/2026 (30-04-2026)	01-05-2026 09:00 HRS	06-05-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-20/2026 (30-04-2026)	01-05-2026 09:00 HRS	06-05-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-21/2026 (30-04-2026)	01-05-2026 09:00 HRS	06-05-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-22/2026 (30-04-2026)	01-05-2026 09:00 HRS	06-05-2026 09:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

MAYO 2026 (II)

DÉCIMA SESIÓN URGENTE DEL 15 DE MAYO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
RS-023/2026 (15-05-2026)	15-05-2026 20:20 HRS	20-05-2026 20:20 HRS	Cumplido

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MAYO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-033/2026 (15-05-2026)	15-05-2026 20:20 HRS	18-05-2026 20:20 HRS	Cumplido
ACU-034/2026 (15-05-2026)	15-05-2026 20:20 HRS	18-05-2026 20:20 HRS	Cumplido

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 22 DE MAYO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-035/2026 (22-05-2026)	22-05-2026 23:50 HRS	25-05-2026 23:50 HRS	Cumplido

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MAYO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-036/2026 (29-05-2026)	29-05-2026 18:30 HRS	01-06-2026 18:30 HRS	Cumplido
ACU-037/2026 (29-05-2026)	29-05-2026 18:30 HRS	01-06-2026 18:30 HRS	Cumplido
ACU-038/2026 (29-05-2026)	29-05-2026 18:30 HRS	03-06-2026 18:30 HRS	Cumplido
ACU-039/2026 (29-05-2026)	29-05-2026 18:30 HRS	03-06-2026 18:30 HRS	Cumplido
RS-25/2026 (29-05-2026)	29-05-2026 18:30 HRS	03-06-2026 18:30 HRS	Cumplido
RS-26/2026 (29-05-2026)	29-05-2026 18:30 HRS	03-06-2026 18:30 HRS	Cumplido
RS-27/2026 (29-05-2026)	29-05-2026 18:30 HRS	03-06-2026 18:30 HRS	Cumplido
RS-28/2026 (29-05-2026)	29-05-2026 18:30 HRS	03-06-2026 18:30 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

JUNIO 2026 (III)**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 10 DE JUNIO DE 2026**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-040/2026 (10-06-2026)	10-06-2026 19:00 HRS	13-06-2026 19:00 HRS	Cumplido
ACU-041/2026 (10-06-2026)	10-06-2026 19:00 HRS	13-06-2026 19:00 HRS	Cumplido
ACU-042/2026 (10-06-2026)	10-06-2026 19:00 HRS	13-06-2026 19:00 HRS	Cumplido
RS-29/2026 (10-06-2026)	10-06-2026 19:00 HRS	15-06-2026 19:00 HRS	Cumplido
RS-30/2026 (10-06-2026)	10-06-2026 19:00 HRS	15-06-2026 19:00 HRS	Cumplido

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE JUNIO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-043/2026 (29-06-2026)	29-06-2026 22:40 HRS	02-07-2026 22:40 HRS	Cumplido
ACU-044/2026 (29-06-2026)	29-06-2026 22:40 HRS	02-07-2026 22:40 HRS	Cumplido
ACU-045/2026 (29-06-2026)	29-06-2026 22:40 HRS	02-07-2026 22:40 HRS	Cumplido
RS-31/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-32/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-33/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-34/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-35/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-36/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-37/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-38/2026	01-07-2026	06-07-2026	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
(29-06-2026)	09:00 HRS	09:00 HRS	
RS-39/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-40/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-41/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-42/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido
RS-43/2026 (29-06-2026)	01-07-2026 09:00 HRS	06-07-2026 09:00 HRS	Cumplido

DÉCIMA TERCERA SESIÓN URGENTE DEL 29 DE JUNIO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-046/2026 (29-06-2026)	29-06-2026 22:00 HRS	02-07-2026 22:40 HRS	Cumplido

DIVERSAS ÁREAS

ABRIL 2026 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU/COEG/15/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se aprueban los ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	17-04-2026 23:00 HRS	04-05-2026 23:00 HRS	Cumplido
ACU/COEG/23/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se aprueban los últimos ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de	30-04-2026 21:50 HRS	04-05-2026 21:50 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.			

MAYO 2026 (II)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
COGDHECyCC/22/2026 Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se aprueba el Documento Rector del Aul@ Ciudadana en materia de Educación Cívica	22-05-2026 17:50 HRS	27-05-2026 17:50 HRS	Cumplido
Actas de Validación de Resultados de la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en la Dirección Distrital 24 correspondientes a la Unidad Territorial Los Cipreses 07-132 el 21 de mayo del 2026, en cumplimiento del Acuerdo Plenario TECDMX-JEL-268/2026 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México	22-05-2026 19:20 HRS	25-05-2026 19:20 HRS	Cumplido

JUNIO 2026 (III)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
CUPCC-OEG/001/2026 Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se designa a la Consejera Electoral que fungirá como Presidenta de las Comisiones Unidas, así como a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaría Técnica, para la atención de los asuntos relacionados con la solicitud,	18-06-2026 09:00 HRS	21-06-2026 09:00 HRS	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía en la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.			
CUPCC-OEG/002/2026 Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se atiende la solicitud identificada con el folio 1368 en el marco de la garantía de audiencia otorgada al Comité Promotor denominado "UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA".	18-06-2026 09:00 HRS	21-06-2026 09:00 HRS	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ACUERDOS

ABRIL 2026 (II)

OCTAVA SESIÓN URGENTE DEL 31 DE MARZO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-026/2026 (31/03/2026)	10/04/2026	1836	Cumplido

NOVENA SESIÓN URGENTE DEL 19 DE ABRIL DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-027/2026 (19/04/2026)	24/04/2026	1846	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-028/2026 (24/04/2026)	06/05/2026	1852	Cumplido
ACU-029/2026 (24/04/2026)	06/05/2026	1852	Cumplido

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-031/2026 (30/04/2026)	12/05/2026	1856	Cumplido

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-033/2026 (15/05/2026)	25/05/2026	1865	Cumplido
ACU-034/2026 (15/05/2026)	25/05/2026	1865	Cumplido

DÉCIMA SESIÓN URGENTE DEL 15 DE MAYO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
RS-23/2026 (15/05/2026)	26/05/2026	1866	Cumplido

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 22 DE MAYO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-035/2026 (22/05/2026)	29/05/2026	1869	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

QUINTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MAYO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-036/2026 (29/05/2026)	08/06/2026	1875	Cumplido

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 10 DE JUNIO DE 2026

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-040/2026 (10/06/2026)	19/06/2026	1884	Cumplido
ACU-041/2026 (10/06/2026)	19/06/2026	1884	Cumplido
RS-29/2026 (10/06/2026)	19/06/2026	1884	Cumplido

DIVERSAS ÁREAS

ABRIL 2026 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de instancias representativas, autoridades tradicionales y población de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas y afroamericanas residentes en la Ciudad de México que participen en las actividades organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México	10-04-2026	1836	Cumplido
Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales para el	10-04-2026	1836	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
registro de las personas propietarias y/o responsables de los inmuebles para la instalación de casillas electorales para los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México			
Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales del aula virtual de capacitación de participación ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México	10-04-2026	1836	Cumplido
Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de las personas participantes en los concursos públicos para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional	23-04-2026	1845	Cumplido
Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales del personal activo y que causó baja del Servicio Profesional Electoral Nacional	23-04-2026	1845	Cumplido
Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales sobre los procesos de reclutamiento, selección y formación del personal de la rama administrativa	23-04-2026	1845	Cumplido
Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos	23-04-2026	1845	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
Personales de las personas ciudadanas que mediante convocatoria participen durante los procesos electorales e instrumentos de participación ciudadana en la Ciudad de México como personal eventual que auxilie a los Consejos y/o las Direcciones Distritales			
Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al primer trimestre de 2026 y de Otros ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México	29-04-2026	1849	Cumplido

JUNIO 2026 (II)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se suspenden plazos y términos legales relativos a las actividades, trámites, procesos y procedimientos en la contraloría interna, con motivo del primer período vacacional del año 2026	10-06-2026	1877	Cumplido

SECRETARÍA EJECUTIVA

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL

No.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUION DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
1	Abril	19	9ª Urgente	Sí	Sí	Sí
2		24	4ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
3		30	4ª Ordinaria	Sí	Sí	Sí
4	Mayo	01	5ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
5		15	10ª Urgente	Sí	Sí	Sí
6		15	6ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
7		22	11ª Urgente	Sí	Sí	Sí
8		29	5ª Ordinaria	Sí	Sí	Sí
9	Junio	10	12ª Urgente	Sí	Sí	Sí
10		29	6ª Ordinaria	Sí	Sí	Sí
11		29	13ª Urgente	Sí	Sí	Sí

SECRETARÍA EJECUTIVA

ANEXO 2

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
UTAJ	01/04/2026	Reunión	Taller Trámite de Medios de Impugnación y Procedimientos Administrativos en materia de Participación Ciudadana	SUM	80
CI	01/04/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa SUM	5
DRH	01/04/2026	Reunión	Jornada de la Salud Visual	Domo	20
DVOE	01/04/2026	Reunión	Inicio de la impresión de boletas de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Talleres Gráficos de México	40
UTAJ	01/04/2026	Reunión	Taller Trámite de Medios de Impugnación y Procedimientos Administrativos en materia de Participación Ciudadana	Dirección Distrital 9	80
DEAPyF	02/04/2026	Virtual	Décima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECyCC	04/04/2026	Reunión	Entrevistas del Proceso de selección de Mesas Directivas del INMUN 2026	Comedor Ejecutivo	30
DRH	06/04/2026	Reunión	Campaña de Densitometría	SUM	50
DRDyE	06/04/2026	Reunión	Los archivos documentales y los datos personales	Terraza	30
DPyRF	06/04/2026	Reunión	Actividad de Educación Financiera	Domo (lado izquierdo)	20
DACPyS	06/04/2026	Reunión	Revisión Bases Invitación Restringida IECM-INV-03/26	Domo (lado derecho)	25
DRH	06/04/2026	Reunión	Jornada de Salud Visual	Domo (lado derecho)	10
DEPCyC	07/04/2026	Reunión	Reunión Jefatura I	Sala Anexa SA	20
DRDyE	07/04/2026	Reunión	Taller "Los archivos documentales y los datos personales"	Terraza Ciudadana	30
DEGDHECYCC	07/04/2026	Reunión	Capacitación para personas promotoras ciudadanas	Sala Anexa SUM	10
DEGDHECYCC	07/04/2026	Reunión	Capacitación para personas promotoras ciudadanas	Carpa Anexa a SUM	55
DEGDHECYCC	07/04/2026	Reunión	Capacitación para personas promotoras ciudadanas	SUM	55
DPyRF	07/04/2026	Reunión	Actividad de Educación Financiera	Domo	12

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DRDyE	08/04/2026	Reunión	Taller "Los archivos documentales y los datos personales"	Terraza Ciudadana	30
DEGDHECYCC	08/04/2026	Reunión	Capacitación para personas promotoras ciudadanas	Sala Anexa SUM	10
DEGDHECYCC	08/04/2026	Reunión	Capacitación para personas promotoras ciudadanas	Carpa Anexa a SUM	40
DEGDHECYCC	08/04/2026	Reunión	Capacitación para personas promotoras ciudadanas	SUM	40
DEPCyC	08/04/2026	Reunión	Reunión de trabajo DOPC	Sala Anexa SA	28
DVOE	08/04/2026	Reunión	Visita guiada y plática sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Sala del Consejo General	50
DEPCyC	08/04/2026	Reunión	Reunión revisión temas relacionados con el SICOPACO 2026	Comedor Ejecutivo	10
DEOEyG	09/04/2026	Reunión	Reunión de Trabajo con la Alcaldía Xochimilco	Comedor Ejecutivo	15
DACPyS	09/04/2026	Reunión	Junta Aclaración de Bases Invitación Restringida IECM-INV-03/26	Terraza Ciudadana	30
DEAPyF	09/04/2026	Reunión	Seguimiento al desarrollo del SIREC	Comedor Ejecutivo	12
DRDyE	10/04/2026	Reunión	Taller "Los archivos documentales y los datos personales"	SUM	30
UTSI	10/04/2026	Reunión	Reunión de Trabajo Personal de la UTSI con personal de Tecnosupport (DII-JSBD)	Sala anexa a SA	8
DEGDHECYCC	10/04/2026	Reunión	Grabación de una interpretación de un audio alusivo al registro para votar a través del SEI	Sala del Consejo General	5

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEOEyG	10/04/2026	Reunión	Reunión de Trabajo Secretaria de Turismo y Alcaldía Xochimilco	Comedor Ejecutivo	15
DRH	10/04/2026	Reunión	Primera Sesión Ordinaria de 2026 del Fondo de Ahorro	Terraza Ciudadana	10
DEGDHECYCC	10/04/2026	Reunión	Scouting Auditorio Javier Barros Sierra Casa Frissac, Alcaldía Tlalpan	Auditorio Javier Barros Sierra Casa Frissac, Alcaldía Tlalpan	5
DEAPyF	10/04/2026	Virtual	Décima Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEPCYC	13/04/2026	Reunión	Resguardo de Guía para la Capacitación de las Personas Responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión	Sala Anexa SUM	5
UTSI	13/04/2026	Reunión	Capacitación a Personal de Órganos Desconcentrados, Tema: Sistema Electrónico por Internet	SUM	50
DACPyS	13/04/2026	Reunión	Junta Aclaración de Bases Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/26	Terraza Ciudadana	40
DEAPyF	13/04/2026	Virtual	Décima Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEOEyG	13/04/2026	Reunión	Logística de la entrega de boletas a Dirección Distrital	Comedor Ejecutivo	15
DEGDHECYCC	13/04/2026	Reunión	Clase de Meditación	SUM	20
DEGDHECYCC	14/04/2026	Reunión	Scouting Pilares la Conchita, Alcaldía Álvaro Obregón	Pilares la Conchita, Alcaldía Álvaro Obregón	5
DEPCyC	14/04/2026	Reunión	Reunión Jefatura I	Sala Anexa SUM	20
DACPyS	14/04/2026	Reunión	Presentación Propuestas Invitación Restringida IECM-INV-03/26	Terraza Ciudadana	30
CESPP	14/04/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Comedor Ejecutivo	10
DEGDHECYCC	14/04/2026	Reunión	Clase de Box	SUM	20
DEOEyG	15/04/2026	Reunión	Sellado y Agrupado de Boletas	Terraza Ciudadana	30

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
SA	15/04/2026	Virtual	Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Microsoft Teams	6
UTCSyD	15/04/2026	Reunión	Grabación Spots Ordinarios	Sala del Consejo General	5
CESPP	15/04/2026	Reunión	"Ciclo de Diálogo respecto al Proceso Electoral del Poder Judicial desde lo local"	Auditorio Dr. Antonio Martínez Baez, Unidad de Posgrado de la Fac. Derecho. UNAM	80
DEOEyG	15/04/2026	Reunión	Reunión con el Comité Promotor de Iniciativa	Comedor Ejecutivo/Mixta	10
DEGDHECYCC	15/04/2026	Reunión	Clase de Ritmo Latino	SUM	20
UTCSyD	16/04/2026	Reunión	Entrevista a CE Cecilia Hernández	Sala del Consejo General	5
DEGDHECYCC	16/04/2026	Reunión	Scouting Presentación de la serie "Clásicos de Política y Democracia"	Sala Fernando Benítez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	5
DACPyS	16/04/2026	Reunión	Fallo Invitación Restringida IECM-INV-03/26	Terraza Ciudadana	30
DEGDHECYCC	16/04/2026	Reunión	Jornadas de Fomento a la Participación de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) a personas jóvenes	Pilares la Conchita	80
OTAIPDPYA	16/04/2026	Reunión	Capacitación Sistema de Control y Gestión Documental (UTSI)	Sala Anexa SA	10
DVOE	16/04/2026	Reunión	Cuarta Sesión del Seminario Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas	Sala Fernando Benítez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	50
DEGDHECYCC	16/04/2026	Reunión	Clase de Barre Fit	SUM	20
DAOD	16/04/2026	Reunión	Reunión de trabajo con representantes del Consejo Comunal Indígena Nahua de Villa Milpa Alta	SUM	35
DEOEyG	17/04/2026	Reunión	Capacitación para Observadores Electorales	Sala Anexa SUM	5
DEOEyG	17/04/2026	Reunión	Entrega de Lista Nominal (VOTO ANTICIPADO)	SUM	30
DEGDHECYCC	17/04/2026	Reunión	Reunión de trabajo de la Coordinación Editorial	Comedor Ejecutivo	10
OTAIPDPYA	17/04/2026	Reunión	Capacitación Sistema de Control y Gestión Documental (UTSI)	Sala Anexa SA	10
DEGDHECYCC	17/04/2026	Reunión	Scouting Casa del adulto mayor Xicotencatl, Coyoacán	Casa del Adulto Mayor Xicotencatl, Coyoacán	5

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DACPyS	17/04/2026	Reunión	Fallo Invitación Restringida IECM-INV-03/26	Terraza Ciudadana	40
UTAJ	17/04/2026	Virtual	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DEGDHECYCC	17/04/2026	Reunión	Scouting en Auditorio Quirino Mendoza, Alcaldía Xochimilco	Auditorio Quirino Mendoza, Alcaldía Xochimilco	5
DEGDHECYCC	17/04/2026	Reunión	Scouting en Sala de Consejo General	Sala del Consejo General	5
DEOEyG	18/04/2026	Reunión	Entrega de Lista Nominal (VOTO ANTICIPADO)	SUM	30
DEGDHECYCC	20/04/2026	Reunión	Presentación de la serie "Clásicos de Política y Democracia"	Sala Fernando Benítez, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	100
DPyRF	20/04/2026	Reunión	Actividad de Educación Financiera: Módulo Banorte	Domo	15
DEGDHECYCC	20/04/2026	Reunión	Jornadas de Fomento a la Participación Auditorio Javier Barros Sierra Casa Frissac, Alcaldía Tlalpan	Auditorio Javier Barros Sierra Casa Frissac, Alcaldía Tlalpan	80
OTAIPDPYA	20/04/2026	Reunión	Capacitación Sistema de Control y Gestión Documental (UTSI)	Sala Anexa SA	10
DPyRF	20/04/2026	Reunión	Scouting Innovación y Calidad que Transforma la Democracia	Sala del Consejo General	10
DEPCyC	20/04/2026	Reunión	Reunión Jefatura I	Sala Anexa SA	20
DEAPyF	20/04/2026	Virtual	Décima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECYCC	20/04/2026	Reunión	Actividades Físicas	SUM	20
CE SPP	21/04/2026	Reunión	Ciclo de Diálogos sobre la Elección Judicial. ¿Cómo votamos en la elección judicial?	Auditorio Benito Juárez de la Facultad de Derecho de la UNAM	100
DEGDHECYCC	21/04/2026	Reunión	Entrega del Certificado en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015	Sala del Consejo General	100
DACPyS	21/04/2026	Reunión	Presentación Propuestas Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/26	Terraza Ciudadana	40
DPyRF	21/04/2026	Reunión	Innovación y Calidad que Transforma la Democracia	Sala del Consejo General	60
DPyRF	21/04/2026	Reunión	Innovación y Calidad que Transforma la Democracia	Carpa Anexa SUM	60

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEGDHECYCC	21/04/2026	Reunión	Actividades Físicas	SUM	20
DAOD	22/04/2026	Reunión	Reunión de Trabajo Villa Milpa Alta	Comedor Ejecutivo	10
DEOEyG	22/04/2026	Reunión	Reunión con el Comité de Revocación Xochimilco	SUM	12
DEOEyG	22/04/2026	Reunión	Reunión DEOEyG	Sala Anexa SA	15
UTCSyD	22/04/2026	Reunión	Reunión de Trabajo - Activaciones por Modificación de Plazos en la Consulta de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios	Comedor Ejecutivo	10
DEOEyG	22/04/2026	Reunión	Reunión Solicitud de Iniciativa Ciudadana	Comedor Ejecutivo	10
DEGDHECYCC	22/04/2026	Reunión	Actividades Físicas	SUM	20
DEGDHECYCC	23/04/2026	Reunión	Jornada de Fomento a la Participación Casa del Adulto Mayor "Xicotencatl"	Casa del Adulto Mayor "Xicotencatl"	50
DACPyS	23/04/2026	Reunión	Fallo Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/26	Terraza Ciudadana	40
DEAPyF	23/04/2026	Virtual	Cuarta Sesión Ordinaria de la CAPyF	Microsoft Teams	30
DEAPyF	23/04/2026	Virtual	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEOEyG	23/04/2026	Reunión	Reunión DEOEyG - DAOD	Sala Anexa SA	19
DEGDHECYCC	23/04/2026	Reunión	Scouting Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	Sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	5
DEGDHECYCC	23/04/2026	Reunión	Presentación al Consejero Ernesto Ramos del Aula Ciudadana	Comedor Ejecutivo	11
DEOEyG	23/04/2026	Reunión	Reunión Logística Entrega Lista Nominal	Sala Anexa SA	30

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
UTAJ	23/04/2026	Virtual		Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DVOE	23/04/2026	Virtual		Cuarta Sesión Ordinaria de la COVIN 2026	Microsoft Teams	30
DEGDHECYCC	23/04/2026	Reunión		Actividades Físicas	SUM	20
UTSI	23/04/2026	Virtual		Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	Microsoft Teams	20
DAOD	24/04/2026	Reunión		Reunión sobre equipamiento de la Jornada Única	Terraza Ciudadana	69
DEGDHECYCC	24/04/2026	Reunión		Scouting para evento en CONFE	Instalaciones de la CONFE	5
SE	24/04/2026	Reunión		Reunión de Trabajo con Representaciones de Partidos Políticos	SUM / Mixta	30
DEOEyG	24/04/2026	Reunión		Entrega de la Lista Nominal	SUM	50
DEOEyG	24/04/2026	Reunión		Entrega de la Lista Nominal	Carpa Anexa a SUM	50
SE	24/04/2026	Virtual		Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General	Cisco Webex	25
DEOEyG	25/04/2026	Reunión		Entrega de la Lista Nominal	SUM	50
DEOEyG	25/04/2026	Reunión		Entrega de la Lista Nominal	Carpa Anexa a SUM	50
DEGDHECYCC	27/04/2026	Reunión		Jornadas de Grupos de Atención Prioritaria Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Sala Fernando Benitez	80
DVOE	27/04/2026	Reunión		Scouting Hotel Radisson	Hotel Radisson	5
CI	27/04/2026	Reunión		Reunión de Trabajo	Comedor Ejecutivo	25
DEGDHECYCC	27/04/2026	Reunión		Reunión Laboratorio de Democracia	Sala Anexa SA	6
DEPCyC	28/04/2026	Reunión		Reunión Jefatura I	Sala Anexa SUM	20

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEGDHECYCC	28/04/2026	Reunión		Jornadas de Fomento a la Participación a Grupos de Atención Prioritaria, CONFE	CONFE	55
DEGDHECYCC	28/04/2026	Reunión		Scouting en la UACM - Casa Libertad (Iztapalapa)	Casa Libertad (Iztapalapa)	5
CI	28/04/2026	Reunión		Reunión de Trabajo	Sala Anexa a SA	5
UTSI	28/04/2026	Virtual		Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Microsoft Teams	9
CI	28/04/2026	Reunión		Reunión de Trabajo	Sala Anexa a SA	5
DEGDHECYCC	28/04/2026	Reunión		Clase de Box	Carpa Anexa a SUM	20
DPyRF	29/04/2026	Reunión		Reunión de Trabajo con Enlaces de Calidad del IECM	Comedor Ejecutivo	15
SE	29/04/2026	Reunión		Capacitación Sobre la Función de Oficialía Electoral	SUM	40
CI	29/04/2026	Reunión		Reunión de Trabajo	Sala Anexa SA	6
DEAPyF	29/04/2026	Virtual		Décima Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
CE SPP	29/04/2026	Reunión		Ciclo de Diálogos sobre la Elección Judicial. Mesa 3 " Los pros y contras de las Campañas Judiciales"	Auditorio Dr. Antonio Martínez Baez, UNAM	100
DEPCyC	29/04/2026	Reunión		Scouting previo a la Jornada Electiva y Consultiva	Sala de Consejo General	15
DEGDHECYCC	30/04/2026	Reunión		Venta de boletos de la 12. Carrera" Corre por ti, camina conmigo" organizada por CONFE	Domo	5
DEPCyC	30/04/2026	Reunión		Ensayo para Jornada Electiva y Consultiva	Sala del Consejo General	10
DEGDHECYCC	30/04/2026	Reunión		Reunión de Trabajo en el marco de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026	Sala Anexa SA	10
SA	30/04/2026	Reunión		Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo	7
SE	30/04/2026	Mixta		Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
DEGDHECYCC	30/04/2026	Reunión		Reunión de trabajo CEERM - DEGDHECYCC	Comedor Ejecutivo	10

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DAOD	30/04/2026	Reunión	Reunión de Trabajo con Representantes del Consejo Comunal Indígena Nahuatl de Villa Milpa Alta y otras autoridades	Terraza Ciudadana	45
DEGDHECYCC	30/04/2026	Reunión	Clase de Barre Fit	Carpa Colorines	20
DEOEyG	30/04/2026	Reunión	Capacitación Observadores	Sala Anexa SUM	8
SE	01/05/2026	Mixta	Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
DEOEyG	01/05/2026	Reunión	Entrega e Impresión del SEI	SUM y Carpa Anexa SUM	50
DVOE	01/05/2026	Reunión	Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026	Terraza Ciudadana	70
DVOE	01/05/2026	Reunión	Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026	Terraza Ciudadana	30
DVOE	01/05/2026	Reunión	Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026	Carpa Colorines	70
DEOEyG	01/05/2026	Reunión	Reunión personal de la DEOEyG	Sala Anexa a SA	25
UTCSyD	01/05/2026	Reunión	Consulta de Presupuesto Participativo 2026 - 2027	SUM	25
SE	03/05/2026	Reunión	Honores a la bandera	Explanada	40
DEPCyC	03/05/2026	Reunión	Segunda Sesión Extraordinaria de la CPCyC 2026-Jornada Única-	Sala del Consejo General	120
UTCSyD	03/05/2026	Reunión	Consulta de Presupuesto Participativo 2026 - 2027 (Sala de Prensa)	SUM	25
DVOE	03/05/2026	Reunión	Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras	Terraza Ciudadana	50
DEPCyC	05/05/2026	Reunión	Reunión Jefatura I	Sala Anexa SA	20
SA	05/05/2026	Reunión	Segunda Reunión de Trabajo del Comité Interno de Protección Civil del IECM	Terraza Ciudadana	50
DEOEyG	05/05/2026	Reunión	Reunión DEOEYG	SUM	50

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEGDHECYCC	05/05/2026	Reunión	Clase de Box	Carpa Anexa a SUM	20
DACPyS	06/05/2026	Reunión	Primer Simulacro Nacional 2026	Explanada del IECM	100
DEGDHECYCC	06/05/2026	Reunión	Clase de Ritmos Latinos	SUM	20
DEAPyF	07/05/2026	Virtual	Décima Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECYCC	07/05/2026	Reunión	Clase de Barre Fit	SUM	20
SE	08/05/2026	Reunión	Recepción de Documentos Comité Promotor	SUM	15
DEGDHECYCC	11/05/2026	Reunión	Reunión de trabajo CEERM-DEGDHECyCC	Comedor Ejecutivo	10
DEGDHECYCC	11/05/2026	Reunión	Clase de Meditación	SUM	20
DEPCyC	12/05/2026	Reunión	Reunión Jefatura I	Sala Anexa SUM	20
DPyRF	12/05/2026	Reunión	Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7	Comedor Ejecutivo	9
DRH	13/05/2026	Reunión	Campaña de Mastografía	Estacionamiento personas con Discapacidad	35
DEGDHECYCC	13/05/2026	Reunión	Convocatoria "Construyamos identidad: Nombremos nuestros espacios"	Domo	5
DPyRF	13/05/2026	Reunión	Reunión de trabajo del Equipo de Observación de la Jornada Única 2026	Comedor Ejecutivo	15
CI	13/05/2026	Reunión	Capacitación	Sala Anexa SA	15

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEAPyF	13/05/2026	Virtual		Primera Sesión Urgente de la CAPyF	Microsoft Teams	30
DEAPyF	13/05/2026	Virtual		Vigésima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECYCC	13/05/2026	Reunión		Presentación del Informe Mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tendencia	Auditorio 1 de la UACM - Casa Libertad (Iztapalapa)	70
DEPCyC	13/05/2026	Reunión		Reunión de Trabajo DOPC	Comedor Ejecutivo	10
DEGDHECYCC	13/05/2026	Reunión		Clase de Ritmos Latinos	SUM	20
DRH	14/05/2026	Reunión		Campaña de Mastografía	Estacionamiento personas con Discapacidad	35
DEGDHECYCC	14/05/2026	Reunión		Convocatoria "Construyamos identidad: Nombremos nuestros espacios"	Domo	5
CI	14/05/2026	Reunión		Capacitación	Sala Anexa SA	15
DEGDHECYCC	14/05/2026	Reunión		Reunión Laboratorio de Democracia	Comedor Ejecutivo	6
DRDyE	14/05/2026	Reunión		Reunión de Trabajo	Aulade Capacitación Colorines	30
DEGDHECYCC	14/05/2026	Reunión		Clase de Barre Fit	SUM	15
SE	15/05/2026	Virtual		Décima Sesión Urgente del Consejo General	Cisco Webex	25
DEGDHECYCC	15/05/2026	Reunión		Convocatoria "Construyamos identidad: Nombremos nuestros espacios"	Domo	5
SA	15/05/2026	Virtual		Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Microsoft Teams	7
CI	15/05/2026	Reunión		Capacitación	Sala Anexa SA	15
SE	15/05/2026	Virtual		Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General	Cisco Webex	25
DEGDHECYCC	18/05/2026	Reunión		Convocatoria "Construyamos identidad: Nombremos nuestros espacios"	Domo	5
DEGDHECYCC	18/05/2026	Reunión		Clase de Meditación	SUM	20

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
CI	18/05/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa SUM	8
DEPCyC	19/05/2026	Reunión	Reunión Jefatura I	Sala Anexa SUM	20
DEGDHECYCC	19/05/2026	Reunión	Convocatoria "Construyamos identidad: Nombremos nuestros espacios"	Domo	5
DACPyS	19/05/2026	Reunión	Revisión Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional IECM LPN 02/26	Terraza Ciudadana	25
DPyRF	19/05/2026	Reunión	Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 16551-2	Comedor Ejecutivo	9
DEAPyF	19/05/2026	Virtual	Vigésima Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECYCC	19/05/2026	Reunión	Clase de Box	Carpa Anexa a SUM	20
CONTRALORIA INTERNA	19/05/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa a SUM	8
DEGDHECYCC	20/05/2026	Reunión	Convocatoria "Construyamos identidad: Nombremos nuestros espacios"	Domo	5
DVOE	20/05/2026	Reunión	Quinta Sesión del Seminario Reforma Electoral, Grupos de Atención Prioritaria y Acciones Afirmativas	SUM	50
CI	20/05/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa a SUM	10
DEGDHECYCC	20/05/2026	Reunión	Clase de Ritmos Latinos	Carpa Anexa a SUM	20
OTAIPDPyA	21/05/2026	Reunión	Taller: Los Archivos Documentales y los Datos Personales	SUM	30
UTSI	21/05/2026	Virtual	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	Microsoft Teams	23

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEOEyG	21/05/2026	Reunión	Reunión Comité Promotor	Sala Anexa SA	10
UTAJ	21/05/2026	Virtual	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DVOE	21/05/2026	Virtual	Quinta Sesión Ordinaria de la COVIN 2026	Microsoft Teams	30
DEAPyF	21/05/2026	Virtual	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
OTAIPDPyA	21/05/2026	Reunión	Taller: Los Archivos Documentales y los Datos Personales	SUM	30
DEAPyF	21/05/2026	Virtual	Quinta Sesión Ordinaria de la CAPyF	Microsoft Teams	30
DEGDHECYCC	21/05/2026	Reunión	Clase de Barre FIT	Carpa Anexa a SUM	20
DRH	22/05/2026	Reunión	Campaña de Mastografía	Estacionamiento Personas con Discapacidad	30
OTAIPDPyA	22/05/2026	Reunión	Taller: Los Archivos Documentales y los Datos Personales	SUM	30
SE	22/05/2026	Reunión	Reunión de Trabajo Acciones Afirmativas	Comedor Ejecutivo	15
DEGDHECYCC	22/05/2026	Reunión	Scouting Presentación del informe Mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tendencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México	UAM - Azcapotzalco	5
OTAIPDPyA	22/05/2026	Reunión	Taller: Los Archivos Documentales y los Datos Personales	SUM	30
DEOEyG	22/05/2026	Reunión	Capacitación Recepción de Expedientes	Sala Anexa a SA	20
DRH	25/05/2026	Reunión	Campaña de Mastografía	Estacionamiento Personas con Discapacidad	35
DEOEyG	25/05/2026	Reunión	Revisión de Firmas Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	70

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEGDHECYCC	25/05/2026	Reunión	Clase de meditación	SUM	20
DEOEyG	26/05/2026	Reunión	Revisión de Firmas Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	70
DEPCyC	26/05/2026	Reunión	Reunión de Trabajo DOPC	Sala Anexa SA	12
DEGDHECYCC	26/05/2026	Reunión	Clase de Box	Carpa Anexa a SUM	20
DEAPyF	26/05/2026	Virtual	Vigésima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEOEyG	27/05/2026	Reunión	Revisión de Firmas Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	70
DEGDHECYCC	27/05/2026	Reunión	Presentación del informe Mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tendencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México	Auditorio Martín Gutiérrez (K-001) de la UAM - Azcapotzalco	70
DACPyS	27/05/2026	Reunión	Revisión Bases Invitación Restringida IECM INV 04/26	DOMO	20
DEGDHECYCC	27/05/2026	Reunión	Clase de Ritmos Latinos	Carpa Anexa a SUM	20
DEOEyG	28/05/2026	Reunión	Revisión de Firmas Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	70
DEPCyC	28/05/2026	Reunión	Reunión Jefatura II	Sala Anexa SUM	10
DEGDHECYCC	28/05/2026	Reunión	Clase de Barre Fit	Carpa Anexa a SUM	20
DEOEyG	29/05/2026	Reunión	Revisión de Firmas Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	70
DEGDHECYCC	29/05/2026	Reunión	Un día en el trabajo de Mamá o Papá	Carpa Anexa a SUM	70
DEGDHECYCC	29/05/2026	Reunión	Un día en el trabajo de Mamá o Papá	SUM	70

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
JA	29/05/2026	Reunión		Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Comedor Ejecutivo	7
UTSI	29/05/2026	Virtual		Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Microsoft Teams	9
SE	29/05/2026	Mixta		Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
DEOEyG	01/06/2026	Reunión		Revisión de Firmas Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	70
DEGDHECYCC	01/06/2026	Reunión		Reunión Jefatura de Departamento III	Comedor Ejecutivo	5
DACPyS	01/06/2026	Reunión		Junta Aclaración de Bases Licitación Pública Nacional IECM LPN 02/26	Domo	20
DAOD	01/06/2026	Reunión		Entrega de Nombramientos a Ganadores del Primer Certamen Interno de Ascenso	SUM	60
DEGDHECYCC	01/06/2026	Reunión		Construyamos Identidad: Nombremos Nuestros Espacios	Carpa Anexa a SUM	100
DEGDHECYCC	01/06/2026	Reunión		Construyamos Identidad: Nombremos Nuestros Espacios	Carpa Colorines	100
DEAPyF	01/06/2026	Virtual		Vigésima Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEPCyC	01/06/2026	Reunión		Reunión Copacos	SUM	20
DEGDHECYCC	01/06/2026	Reunión		Clases Actividades Físicas	Carpa Anexa a SUM	20
DEOEyG	02/06/2026	Reunión		Revisión de Firmas Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	70
DEGDHECYCC	02/06/2026	Reunión		Planeación y Retroalimentación de Experiencias Cívicas LUCI	Carpa Violeta	10
DEGDHECYCC	02/06/2026	Reunión		Reunión de Trabajo con México en Números e Investigación Social y Política A.C	SUM	15
DACPyS	02/06/2026	Reunión		Junta Aclaración de Bases Invitación Restringida IECM INV 04/26	Domo	30
OTAIPDPyA	02/06/2026	Reunión		Taller: Inducción a Obligaciones Establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX)	Carpa Anexa a SUM	30
DEGDHECYCC	02/06/2026	Reunión		Clases Actividades Físicas	Carpa Anexa a SUM	20
DEPCyC	03/06/2026	Reunión		Reunión Jefatura I	Sala Anexa SUM	20

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEPCyC	03/06/2026	Reunión		Reunión Red Copaco	Comedor Ejecutivo	15
CE.SPP	03/06/2026	Mixta		Entrega Protocolaria de Iniciativa Ciudadana	SUM	40
DEAPyF	03/06/2026	Virtual		Vigésima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECYCC	04/06/2026	Reunión		Capacitación para personas promotoras ciudadanas	Terraza Ciudadana	55
DEAPyF	04/06/2026	Reunión		Reunión de trabajo sobre sistemas	Comedor Ejecutivo	10
DVOE	04/06/2026	Reunión		Reunión PNUD - IECM	SUM	15
DEAPyF	04/06/2026	Virtual		Vigésima Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECYCC	04/06/2026	Reunión		Planeación Luci	Sala Anexa SUM	10
DEGDHECYCC	05/06/2026	Reunión		Capacitación para personas promotoras ciudadanas	Sala Anexa SUM	12
DEGDHECYCC	05/06/2026	Reunión		Capacitación para personas promotoras ciudadanas	SUM	55
DEGDHECYCC	05/06/2026	Reunión		Capacitación para personas promotoras ciudadanas	Carpa Anexa a SUM	55
DEGDHECYCC	05/06/2026	Reunión		Reunión de trabajo de la Coordinación Editorial	Sala Anexa a la SA	11
DACPyS	05/06/2026	Reunión		Presentación Propuestas Invitación Restringida IECM INV 04/26	Terraza Ciudadana	30
UTAJ	05/06/2026	Virtual		Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DAOD	07/06/2026	Reunión		Toma de Protesta de las Personas que Integran las Copaco Pertenecientes a las UT de la Dirección Distrital 19	SUM	35
CI	08/06/2026	Reunión		Audiencia	Comedor Ejecutivo	10
DACPyS	08/06/2026	Reunión		Presentación Propuestas Licitación Pública Nacional IECM LPN 02/26	Domo	40
DEGDHECYCC	08/06/2026	Reunión		Clase de Meditación	Comedor Ejecutivo	20
DRH	09/06/2026	Reunión		Visita de Sam's Club	Domo lado Izquierdo	10
DEPCyC	09/06/2026	Reunión		Reunión de Trabajo DEPCyC - DAOD - SECRETARIADO - UTCSyD	SUM	15

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DVOE	09/06/2026	Reunión	Jornada Notarial 2026	Carpa Anexa a SUM	30
UTSI	09/06/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Terraza Ciudadana	30
DEOEyG	09/06/2026	Reunión	Reunión de trabajo para capacitación	Sala Anexa SA	10
DRH	10/06/2026	Reunión	Visita de Sam's Club	Domo	10
DACPyS	10/06/2026	Reunión	Fallo Licitación Pública Nacional IECM LPN 02/26	Terraza Ciudadana	40
SE	10/06/2026	Reunión	Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General	Webex	25
DEPCyC	10/06/2026	Reunión	Reunión Jefatura I	Sala Anexa SUM	20
DEOEyG	12/06/2026	Reunión	Garantía de Audiencia Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	80
DACPyS	12/06/2026	Reunión	Revisión Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional IECM LPN 03/26	Domo lado derecho	25
DEGDHECYCC	12/06/2026	Reunión	Planeación y Evaluación Luci	Sala Anexa SUM	10
DEGDHECYCC	12/06/2026	Reunión	Reunión de trabajo con Dirección de Planeación y Recursos Financieros	Comedor Ejecutivo	15
DEGDHECYCC	12/06/2026	Reunión	Grabación de video "Presentación del Decálogo de Buenas Prácticas con Enfoque de Derechos Humanos"	Sala del Consejo General	5
DEOEyG	15/06/2026	Reunión	Garantía de Audiencia Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	80
DRH	15/06/2026	Reunión	Visita de Sam's Club	Domo lado izquierdo	10
UTAJ	15/06/2026	Reunión	Reunión de Trabajo para el Desahogo de Diligencias	Sala de Audiencias A	5
UTAJ	15/06/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa Sum	10
UTAJ	15/06/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa SA	10
DEGDHECYCC	15/06/2026	Reunión	Reunión de trabajo INMUN 2016	Comedor Ejecutivo	6
UTSI	15/06/2026	Reunión	Reunión Personal de Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Comedor Ejecutivo	10
SA	15/06/2026	Virtual	Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	Microsoft Teams	7
DEOEyG	16/06/2026	Reunión	Garantía de Audiencia Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	80
DEPCyC	16/06/2026	Reunión	Reunión Jefatura I	Domo Violeta	20
DRH	16/06/2026	Reunión	Visita de Sam's Club	Domo lado izquierdo	20
UTAJ	16/06/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa Sum	10
UTAJ	16/06/2026	Reunión	Reunión de Trabajo	Sala Anexa SA	10
DVOE	16/06/2026	Reunión	Jornada Notarial 2026	Ágora	30
DVOE	16/06/2026	Reunión	Reunión con el Consejo de Minorías	Comedor Ejecutivo	10
DEGDHECYCC	16/06/2026	Reunión	Servicio de Traducción de Cuestionario Diagnóstico para NNyA	Sala del Consejo General	5
DEPCyC	16/06/2026	Reunión	Reunión DEPCYC y Alcaldía Magdalena Contreras	Comedor Ejecutivo	10
DEGDHECYCC	16/06/2026	Reunión	Clase de box	Ágora	20
DEOEyG	17/06/2026	Reunión	Garantía de Audiencia Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	80

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEOEyG	18/06/2026	Reunión		Garantía de Audiencia Iniciativa Ciudadana	Terraza Ciudadana	80
DEGDHECYCC	18/06/2026	Reunión		Cine Debate "Encuentro"	SUM	30
DEAPyF	19/06/2026	Virtual		Vigésima Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DPyRF	19/06/2026	Virtual		Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 16551-2	Microsoft Teams	10
DPyRF	19/06/2026	Virtual		Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7	Microsoft Teams	10
UTCSyD	19/06/2026	Reunión		Reunión para presentación "Ruta INDI"	Comedor Ejecutivo	10
DEOEyG	19/06/2026	Reunión		Capacitación Expedientes	Sala de Juntas SA	20
OTAIPDPyA	19/06/2026	Virtual		Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD	Microsoft Teams	40
DEOEyG	22/06/2026	Reunión		Revisión y Recepción de los Expedientes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Terraza Ciudadana	40
DRH	22/06/2026	Reunión		Taller "El buen trato en la construcción de relaciones" (Grupo 1)	Terraza Ciudadana	40
DRH	22/06/2026	Reunión		Taller "El buen trato en la construcción de relaciones" (Grupo 2)	Ágora	40
DRH	22/06/2026	Reunión		Taller "El buen trato en la construcción de relaciones" (Grupo 3)	Domo Violeta	40
UTSI	22/06/2026	Virtual		Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	Microsoft Teams	23
DACPyS	22/06/2026	Reunión		Junta Aclaración de Bases Licitación Pública Nacional IECM - LPN - 03/26	Domo	25
UTAJ	22/06/2026	Virtual		Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	Microsoft Teams	30
DVOE	22/06/2026	Virtual		Sexta Sesión Ordinaria de la COVIN 2026	Microsoft Teams	30
DEAPyF	22/06/2026	Reunión		Cursos de capacitación en temas relacionados con los procedimientos administrativos sancionadores	Sala de Juntas Ejecutiva	15
DEAPyF	22/06/2026	Virtual		Sexta Sesión de la CAPyF	Microsoft Teams	30
DEOEyG	23/06/2026	Reunión		Revisión y Recepción de los Expedientes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Terraza Ciudadana	40
DEPCyC	23/06/2026	Reunión		Encuentros de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 - 2029	Foro Cultural Azcapotzalco	10
DVOE	23/06/2026	Reunión		Jornada Notarial 2026	Domo Violeta	30
C.E SPP	23/06/2026	Reunión		Reunión de Trabajo	Ágora	20
DEAPyF	23/06/2026	Reunión		Cursos de capacitación en temas relacionados con los procedimientos administrativos sancionadores	Sala de Juntas Ejecutiva	15
DVOE	23/06/2026	Reunión		Segunda Masterclass 2026 "Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria"	Sala del Consejo General	10

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO EVENTO	DE	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
DEPCyC	23/06/2026	Reunión		Reunión	Sala de Juntas Ejecutiva	10
DEAPyF	23/06/2026	Virtual		Vigésima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEGDHECYCC	23/06/2026	Reunión		Clase de Box	Ágora	30
DEAPyF	23/06/2026	Virtual		Vigésima Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas	Microsoft Teams	15
DEOEyG	25/06/2026	Reunión		Revisión y Recepción de los Expedientes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Terraza Ciudadana	40
DVOE	25/06/2026	Mixta		Segunda Masterclass 2026 "Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria"	Sala del Consejo General / Teams	110
DRDyE	25/06/2026	Reunión		Sesiones presenciales del curso de Manejo de conflictos en el entorno laboral del Programa de capacitación de la Rama Administrativa 2026	Aula de Capacitación	25
DEGDHECYCC	25/06/2026	Reunión		Reunión de trabajo con la Oficina del Consejero Ernesto Ramos	Sala de Juntas Ejecutiva	12
DEGDHECYCC	25/06/2026	Reunión		Reunión Mensual de Seguimiento a las Acciones de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	Sala de Juntas SA	15
DEPCyC	25/06/2026	Reunión		Reunión	Sala de Juntas SA	10
DEPCyC	25/06/2026	Reunión		Reunión	Sala Anexa SUM	10
DEOEyG	26/06/2026	Reunión		Revisión y Recepción de los Expedientes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Terraza Ciudadana	40
SE	26/06/2026	Reunión		Reunión de Trabajo	SUM	15
DRDyE	26/06/2026	Reunión		Sesiones presenciales del curso de Manejo de conflictos en el entorno laboral del Programa de capacitación de la Rama Administrativa 2026	Aula de Capacitación	25
OTAIPDPyA	26/06/2026	Reunión		Taller: Elaboración de Versiones Públicas y Leyenda de Clasificación	Domo Violeta	30
DEPCyC	26/06/2026	Reunión		Scouting "Encuentros de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029"	Teatro Morelos (Cuajimalpa)	5
DEOEyG	29/06/2026	Reunión		Revisión y Recepción de los Expedientes de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	Terraza Ciudadana	40
DEAPyF	29/06/2026	Reunión		Capacitación para verificación de Asambleas para la Constitución de Partidos Políticos Locales al personal de oficinas centrales	Sala de Juntas SA	10
SA	29/06/2026	Reunión		Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	Sala de Juntas Ejecutiva	7
CI	29/06/2026	Reunión		Audiencia	Sala de Juntas Ejecutiva	10
SA	29/06/2026	Reunión		Reunión de Trabajo	Domo Violeta	80

SECRETARÍA EJECUTIVA

ÁREA SOLICITANTE	FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO RESERVADO	No. DE PART. PROG.
SE	29/06/2026	Mixta	Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General	Sala del Consejo General	25
SE	29/06/2026	Mixta	Décima Tercera Sesión Urgente del Consejo General	Sala del Consejo General	25
DEPCyC	29/06/2026	Reunión	Encuentros de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 - 2029	Centro Cultural Futurama	5
UTSI	30/06/2026	Virtual	Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Informática	Microsoft Teams	9
					9,393

2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 86, fracción IV del Código y, en cumplimiento con lo establecido en el POA 2026, se informa sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) durante la operación de las AI asignadas a cada área que integra esa Dirección Ejecutiva, durante el **segundo** trimestre de 2026.

En el presente documento se describen las principales acciones realizadas por la DEGDHECyCC a lo largo del trimestre reportado y expone las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, mismas que corresponden al diseño y operación de los programas siguientes: el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2026 (PECyCC 2026)¹², el Programa Editorial Institucional 2026, el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva (PIDHEIS 2026) y el Programa Operativo Anual 2026 (POA 2026).

2. 1 ACTIVIDADES

2.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2026-24A000-0501-136-010311-01-101-1)

Esta actividad tiene como objetivo generar aportes e información para el desarrollo de prácticas, habilidades y competencias necesarias para la vida en democracia y la igualdad ciudadana entre las y los habitantes de la Ciudad de México basada en la formación de

¹² Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-012/2026, de fecha 15 de enero de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

valores y derechos humanos político-electorales. Para ello, considera las acciones siguientes:

En lo que concierne a la acción **1. Elaborar el informe de actividades de la DEGDHECyCC**, durante el periodo que se reporta, se integró la información de las diversas áreas que componen a la dirección ejecutiva para elaborar y presentar este informe.

Por lo que hace a la acción **2. Elaborar el informe sobre el avance programático-presupuestal de la DEGDHECyCC**, la información del trimestre que se reporta se integró al informe del periodo correspondiente.

En cuanto a la acción **3. Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2027**, la acción se presentará en el tercer trimestre del año.

Por lo que se refiere a la acción **4. Coordinar, supervisar y presentar el Programa Editorial Institucional 2027**, la acción se presentará en el tercer trimestre del año.

En lo que atañe a la acción **5. Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2027**, la acción se presentará en el tercer trimestre del año.

Finalmente, en cuanto a la acción **6. Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2026) los avances de las actividades institucionales de la DEGDHECyCC**, se reporta que durante el segundo trimestre del año se registró el avance programático de las acciones de las diversas actividades institucionales de esta Dirección Ejecutiva en el SIIAD 2026, asimismo, se gestionaron recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales.

2.1.2. Procesos de educación para la vida en democracia (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)

En lo que concierne a la acción 1 Realizar intervenciones y acciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos.

El avance en este rubro considera la cantidad de acciones e intervenciones educativas desarrolladas y la población atendida. La información se presenta en las Tablas 1 a 3 y distingue dos grandes grupos de atención.

El primero está integrado por las personas formadoras, principalmente docentes y responsables de crianza, a quienes consideramos agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas, además de actuar como facilitadores de ambientes de convivencia democrática. El segundo grupo está compuesto por las alumnas y alumnos de diferentes niveles educativos, quienes son un grupo de atención prioritaria.

Tabla 1. Acciones educativas dirigidas a formadoras y formadores

Institución beneficiada	Cantidad de acciones	Población atendida	Tipo de población atendida
Escuela Primaria Dr. Francisco Vázquez Gómez	1	22	Responsables de crianza
Escuela Primaria Fernando Celada	1	19	Responsables de crianza
Escuela Primaria Vicente Rivapalacio	1	82	Responsables de crianza
Escuela Secundaria Diurna 88	1	28	Responsables de crianza
Escuela Primaria Genoveva Cortés Valladares	1	61	Responsables de crianza
Escuela Primaria Francisco Sarabia	1	15	Responsables de crianza
Centro de Atención Múltiples No. 6	1	18	Responsables de crianza
Escuela Secundaria Técnica 97	1	23	Docentes
Escuela Secundaria Técnica 97	1	41	Responsables de crianza
Escuela Secundaria Diurna 121	1	14	Responsables de crianza
Escuela Secundaria Diurna 120	1	13	Responsables de crianza
Escuela Primaria Florencio M. del Castillo	1	20	Docentes
DGEST 3o encuentro MDSA Ciclo 2025-2026	4	152	Docentes
Subtotales	16	508	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Intervenciones educativas dirigidas a alumnas y alumnos

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Institución beneficiada	Cantidad de intervenciones	Población atendida	Tipo de población atendida
Escuela Primaria Vicente Rivapalacio	2	86	Alumnado
Instituto Electoral de la Ciudad de México	4	183	PSS
Escuela Primaria Genoveva Cortés Valladares	3	161	Alumnado
Escuela Primaria Francisco Sarabia	3	87	Alumnado
Centro Educativo Tenochtitlan	1	23	Alumnado
Centro de Atención Múltiples No. 6	3	66	Alumnado
Escuela Secundaria Técnica 97	3	166	Alumnado
Centro Educativo Santa Fe	2	102	Alumnado
Escuela Secundaria Diurna 116	3	119	Alumnado
Escuela Primaria El Árbol de la Noche Triste	4	141	Alumnado
Escuela Primaria Florencio M. del Castillo	3	132	Alumnado
Escuela Primaria Emma Godoy	2	69	Alumnado
DGEST 3o encuentro MDSA Ciclo 2025-2026	4	270	Alumnado
Escuela Primaria Florencio M. del Castillo	1	19	Alumnado
Subtotales	38	1624	

Fuente: Elaboración propia.

El total de acciones e intervenciones educativas realizadas durante el primer trimestre fueron los siguientes:

Tabla 3. Suma de intervenciones realizadas durante el cuarto trimestre de 2025

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	16	508
Alumnas y Alumnos	38	1624
Total	54	2132

Fuente: Elaboración propia.

En lo referente a la acción **2. Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en infancias, adolescencias, juventudes y población en general a partir de distintas acciones educativas.**

Conforme a los datos reportados por las Direcciones Distritales, a través del sistema de seguimiento de educación cívica y construcción de ciudadanía (SISECyCC), con fecha de corte al 30 de junio del presente año, se han realizado **853 acciones educativas**, atendiendo a una población de **17,792 personas**.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Se realizaron **471 talleres**, de los cuales 35 de ellos pertenecen a la vertiente “Hombres”, 48 a la vertiente “Constitución y Alcaldías”, 69 a la vertiente “Mujeres” y 319 a la vertiente “Jóvenes”, atendiendo a un total de **10,371 personas** (Tabla 4).

Asimismo, se presentaron 382 intervenciones educativas, atendiendo a una población de **7,421 personas** (Tabla 5).

De la población total atendida, **9,442 fueron mujeres y 8,350 hombres** (Tabla 6), con un porcentaje de 53% y 47% respectivamente (Gráfica 1).

En las siguientes tablas se presentan las acciones educativas realizadas en el periodo que se reporta, desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por sexo:

Tabla 4. Talleres.

Nombre del Taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos	Mujeres	10	117	113	230
Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México	Mujeres	17	195	90	285
Democracia en el hogar	Mujeres	17	219	114	333
Democracia en las parejas	Mujeres	16	224	96	320
Democracia y sexualidad	Mujeres	9	157	45	202
Subtotal		69	912	458	1,370
Chavos con valor	Jóvenes	62	722	781	1503
Tú eliges	Jóvenes	19	249	191	440
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	61	757	701	1458
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	52	681	583	1264
Noviazgo democrático	Jóvenes	125	1309	1287	2,596
Subtotal		319	3,718	3,543	7,261
Democracia y masculinidades	Hombres	35	370	421	791
Subtotal		35	371	421	791
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Constitución y Alcaldías	11	106	100	206

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Nombre del Taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para construir mi identidad	Constitución y Alcaldías	19	258	169	427
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Constitución y Alcaldías	4	38	21	59
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	Constitución y Alcaldías	14	157	100	257
Subtotal		48	559	390	949
Total		471	5,559	4,812	10,371

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

Tabla 5. Total de población atendida por cada intervención educativa.

Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
¡Bienvenidos a la ciudadanía!	10	145	89	234
¿La democracia es asunto de todos?	20	246	214	460
¿Qué es la democracia?	25	236	220	456
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	24	279	150	429
Cine debate	50	585	512	1,097
Cuenta cuentos	77	766	789	1,555
Educación, ciudadanía y violencia	26	252	211	463
El día de la democracia escolar	11	105	107	212
El valor de ...	37	341	383	724
Ferias Cívicas	7	65	62	127
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	13	126	106	232
Paseo con la democracia	28	236	266	502
Pinta de colores la democracia	53	493	420	913
Simulacro de elección	1	8	9	17
Total	382	3,883	3,538	7,421

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Tabla 6. Población atendida por género y grupo etario

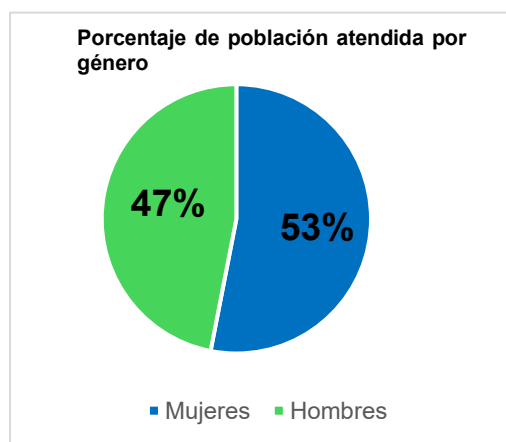
Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Población total
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	471	685	3,807	266	801	5,559	700	3,512	221	379	4,812	10,371
Intervenciones	382	2,459	874	97	453	3,883	2,527	726	62	223	3,538	7,421
Total	853	3,144	4,681	363	1,254	9,442	3,227	4,238	283	602	8,350	17,792

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

En las siguientes gráficas se presentan los datos respecto a las personas que participaron en las acciones educativas y su distribución por sexo, grupo etario y rango de edad, de acuerdo con lo capturado por las Direcciones Distritales en el SISECyCC y la información descrita en las Tablas de este apartado.

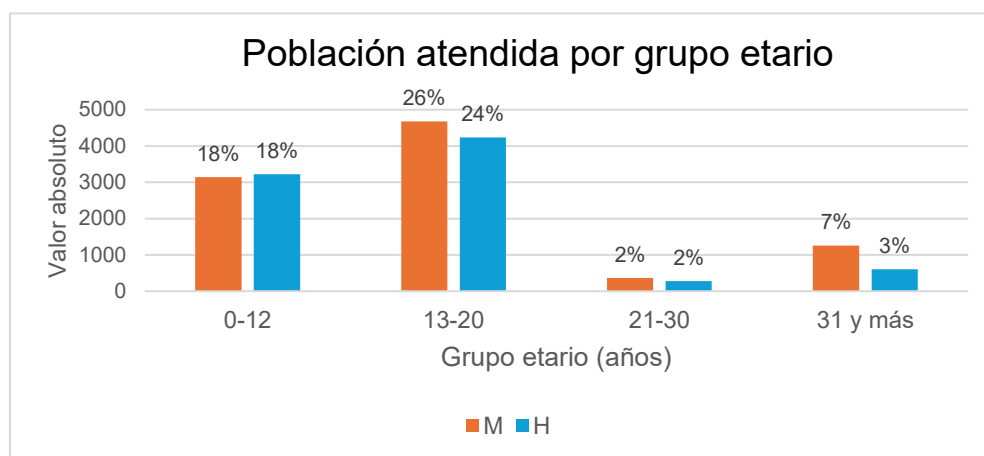
Se logra identificar que el grupo etario con mayor porcentaje de personas atendidas se encuentra en el rango de edad de 13 a 20 años con un promedio de 25%, seguido del rango de 0 a 12 años con 18%.

Gráfica 1. Porcentaje de población atendida en las acciones educativas por género.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Gráfica 2. Valor absoluto y porcentual de la población atendida en las acciones educativas por grupo etario y género.



Respecto a la acción **3. Formar personas promotoras ciudadanas**, con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos, se expidieron **77** oficios de aceptación de servicio social, alcanzando con ello un total de 125 oficios en lo que va del presente ejercicio:

Oficios de aceptación de servicio social expedidos a la presentación de este informe.	125
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	6
Total de prestadoras y prestadores de servicio social en activo.	119

La composición, según el sexo del grupo de personas promotoras ciudadanas reclutadas, es el siguiente:

Sexo	Personas reclutadas	Porcentaje
Mujeres	82	65.60%
Hombres	43	34.40%
Total	125	100%

La mayoría de las personas proviene de instituciones de educación superior, con excepción de **22** casos, **11** del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP), **10** proceden del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) y **1** más

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Nivel educativo	Personas reclutadas	Porcentaje
Superior	103	83.20%
Bachillerato y/o Carrera Técnica	22	16.80%

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutadas por carrera o especialidad:

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)	21	16.80
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	15	12.00
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	13	10.40
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	11	8.80
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS)	10	8.00
Instituto Politécnico Nacional (IPN)	10	8.00
Tecnológico Nacional de México	9	7.20
Universidad Nacional Rosario Castellanos	7	5.60
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	4	3.20
Universidad Grupo Beca UDFSM	4	3.20
Universidad ICEL	3	2.40
Universidad Pedagógica Nacional	2	1.60
Universidad Tres Culturas	2	1.60
UMOV Academy	2	1.60
Instituto Mexicano de Estudios Superiores y de Posgrado	2	1.60
Universidad Humanitas	1	0.80
Tecnológico Iberoamericano Coyoacán	1	0.80
Global Open Campus University	1	0.80
Centro Universitario de Estudios Jurídicos	1	0.80
Universidad de la República Mexicana	1	0.80
Universitario Bauhaus	1	0.80
Universidad Mexiquense del Bicentenario	1	0.80
Instituto de Estudios Superiores del Colegio Maestro Isaac Ochoterena	1	0.80
Instituto Mexicano de Psicooncología	1	0.80
Instituto Bonampak. Educación, Superación y Cultura S. C.	1	0.80
Total	125	100

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana son los centros educativos de los que, en conjunto, provienen más de las personas prestadoras de servicio social, con un 39.20%; seguidos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), los Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital:

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	11	12	2	23	9
2	4	13	2	24	0
3	4	14	6	25	3
4	1	15	0	26	2
5	4	16	1	27	5
6	8	17	3	28	3
7	1	18	3	29	5
8	6	19	5	30	3
9	6	20	5	31	2
10	6	21	2	32	0
11	2	22	6	33	2

Adicionalmente, **3** personas cumplen con su servicio social en la DEGDHECyCC.

Finalmente, con el apoyo del equipo de la Ludoteca Cívica, se impartió el *Taller de capacitación para generar ambientes educativos democráticos*. Para atender el registro escalonado de las personas prestadoras de servicio social, el curso se dividió en dos etapas: la primera, realizada los días 7 y 8 de abril, contó con una asistencia de **50** personas (40 mujeres y 10 hombres); la segunda, llevada a cabo el 4 y 5 de junio, registró **43** participantes (22 mujeres y 21 hombres).

En lo referente a la acción **4. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**, se brindaron dos solicitudes de asesoría para la organización de procesos electivos escolares:

- En el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, en atención a la solicitud de apoyo para la realización de su proceso electoral estudiantil que tuvo lugar entre el 13 y 17 de abril, se dieron en préstamo 10 urnas y 5 mamparas, así como la impartición de una capacitación en torno a las elecciones estudiantiles. Se realizaron los trabajos conducentes para garantizar el apoyo requerido el día 8 de abril. En total, participaron **16** jóvenes (10 mujeres y 6 hombres).
- El Colegio México Roma solicitó apoyo para la realización de la elección de representantes de grupos de primaria alta para el 17 de abril, por lo que dieron en préstamo 2 urnas y 2 cancelas modulares, así como una capacitación en torno a las elecciones estudiantiles. El 13 de abril se realizaron los trabajos conducentes para garantizar el apoyo requerido. Participaron **227** personas (118 niñas y 109 niños).

En cuanto a la acción **5. Acompañar la realización del Modelo de Naciones Unidas del IECM (INMUN), para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes**, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Secretaría General del INMUN 2026. Los días 10 y 12 de junio se realizaron las pruebas correspondientes a la actualización del sistema informático para el registro de las personas participantes en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Asimismo, se revisó la Convocatoria para el Proceso de Registro de las Personas Participantes en los Comités. El 15 de junio dio inicio el periodo de registro, el cual concluye el día 10 de julio. También, se dio seguimiento a las inscripciones de las personas participantes, con corte al 30 de junio, se contabilizó un avance de **216** registros.

Respecto a la acción **6. Desarrollar contenidos para la impartición de cursos en formato virtual autogestivo**, el 21 de mayo de 2026, la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (COGDHECyCC) aprobó, mediante Acuerdo COGDHECyCC/22/2026, el «Documento Rector del Aul@ Ciudadana en materia de Educación Cívica» (Documento del Aul@), en donde se

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

establecieron las reglas de operación, los estándares pedagógicos, los lineamientos tecnológicos y los protocolos de seguridad necesarios para garantizar la calidad, continuidad y sostenibilidad del proyecto en el corto, mediano y largo plazo.

Al respecto, durante el trimestre que se reporta, se trabajó en el cumplimiento de cada uno de los apartados establecidos en el Documento del Aul@ para estar en condiciones de aperturar el Aul@ Ciudadana al público en general.

Asimismo, se continuó con la mejora integral del Aul@ Ciudadana en sus componentes pedagógicos, tecnológicos, de diseño y contenido, incluyendo los cursos alojados denominados: *“Detección de noticias falsas en el ámbito electoral”*, *“Tipos de democracia en la Ciudad de México”* y *“El sistema electoral de la Ciudad de México”*, previo a su lanzamiento. Dichos cursos, se encuentran en la etapa de pilotaje entre el personal de la DEGDHECyCC.

Se realizaron diversas reuniones de trabajo y seguimiento entre abril y junio de 2026, con oficinas de consejerías electorales y áreas responsables, con el objetivo de revisar avances, atender observaciones y detectar áreas de oportunidad y mejora para un desarrollo y una implementación óptima de dicho ecosistema digital de aprendizaje.

Finalmente, se iniciaron los trabajos relacionados con la “ruta de creación de cursos”, establecida en el apartado VI del Documento del Aul@, respecto de dos acciones formativas, a saber: *“Mujeres: políticas sin violencia en la Ciudad de México”*, así como de la relativa a la promoción de los derechos político-electorales de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

Respecto a la acción **7. Desarrollar una plataforma digital gamificada para promover la ciudadanía en niñas y niños**, se ejecutó la fase de diseño de la plataforma, en la cual se definieron y desarrollaron los elementos y recursos gamificados. Se continuó con la fase de implementación, la cual incluye la programación web, la arquitectura del sitio y el diseño de la interfaz gráfica y de usuario, los elementos visuales, y el desarrollo de **3** juegos interactivos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

2.1.3 Acciones de divulgación de la cultura democrática (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)

Esta actividad sustantiva busca atender el cumplimiento de los fines institucionales relativos a: contribuir al desarrollo de la vida democrática; difundir la cultura cívica democrática y de participación ciudadana; así como—impulsar la democracia digital abierta, basada en tecnologías de la información y comunicación previstos por el Artículo 36 del Código.

Con esta Actividad Institucional se articulan las acciones de educación cívica y construcción de ciudadanía que se realizan bajo la lógica de eventos o acciones puntuales que difunden información, propician la reflexión y/o promueven el ejercicio de competencias cívicas en niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y población general, tales como consultas, concursos, ferias, conversatorios, debates, etc. Es decir, las acciones sustantivas que se incluyen en esta actividad no están sujetas a un proceso formativo explícito, sino que buscan incidir de manera indirecta en la adquisición de conocimientos, principios, valores y prácticas constitutivos de la cultura democrática.

En lo que concierne a la acción **1. Realizar la Consulta para niñas, niños y/o adolescentes 2026**, el 23 de abril del año en curso, la COGDHECyCC aprobó el *Documento Rector de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026* (CNNA 2026). Tras dicha aprobación, la DEGDHECyCC y los 33 Órganos Desconcentrados del IECM iniciaron la implementación de la primera etapa de este ejercicio consultivo.

Como primera actividad, se difundió el Documento Rector entre el funcionariado adscrito a los Órganos Desconcentrados y se impartió una plática de inducción sobre el nuevo modelo de Consulta. El propósito fue dar a conocer sus características, fases de desarrollo, actividades por atender y las responsabilidades de cada área del instituto involucrada.

Con base en lo anterior, la DEGDHECyCC inició el seguimiento a la Fase I de la CNNA 2026, denominada *Diagnóstico y definición de la temática*, mediante las siguientes acciones: la validación de propuestas de planteles escolares; la atención de dudas respecto a la aplicación de cuestionarios y la realización de asambleas escolares; la revisión de los reportes remitidos por los órganos desconcentrados y, en su caso, la emisión de ajustes y

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

recomendaciones; la observación de una muestra de asambleas; y la supervisión del avance en la captura de la información recabada.

Una vez concluida la captura, la DEGDHECyCC integrará una base de datos única y procederá a la validación, exploración y sistematización de la información recopilada.

Por otra parte, con el objetivo de garantizar una participación accesible e incluyente en esta primera etapa, la DEGDHECyCC realizó ajustes al cuestionario con base en las necesidades identificadas en un Centro de Atención Múltiple (CAM), entre los que destacan:

- La traducción del cuestionario a la Lengua de Señas Mexicana, mediante un material audiovisual desarrollado con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) y la DS.
- El diseño de un cuestionario ilustrado para garantizar la comprensión y accesibilidad del alumnado, elaborado por la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC.
- La gestión ante el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (Indiscapacidad CDMX) para elaborar una plantilla en sistema braille del cuestionario diagnóstico, destinada a personas con discapacidad visual.

Asimismo, como parte de las actividades preparatorias para la segunda fase de la CNNA 2026, se inició la comunicación con la Subdirección de Sistemas de Información de la UTSI para coordinar el desarrollo del sistema informático de la consulta generalizada. En de agosto, tras el acompañamiento de la UTSI en la fase de planeación, se formulará el requerimiento técnico específico. Esto permitirá definir los aspectos necesarios para la captura, almacenamiento y procesamiento de la información, contribuyendo a una implementación eficiente de la siguiente fase del proyecto.

En lo referente a la acción **2. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías de la Ciudad de México**, durante el período en cuestión, se suscribieron **siete** Programas Anuales de Trabajo (PAT): Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza. El

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

PAT restante se encuentra en proceso de firma gracias a las gestiones realizadas por la Dirección Distrital 25 en conjunto con la alcaldía Xochimilco.

Con respecto a la acción **3. Diseñar e instrumentar el “Laboratorio de Democracia”**, durante el periodo que se reporta, se trabajó en el diseño de contenidos didácticos, mediante una propuesta temática, con la intención pedagógica de facilitar el aprendizaje. Asimismo, se diseñó una propuesta de secuencia de aprendizaje mediante una herramienta de planeación.

En relación con la acción **4. Realizar el Taller de Haikú para jóvenes**, se elaboró el Documento Rector que fue aprobado el 23 de abril de 2026 por la COGDHECyCC, mediante Acuerdo COGDHECyCC/20/2026 en su Cuarta Sesión Ordinaria. También se elaboró el anexo técnico y la justificación para la contratación de un servicio profesional.

También se elaboró la primera propuesta de temas básicos a tratar en el taller relativos al género literario haikú, así como lo relativo a valores y vida en democracia. Durante el tercer trimestre se trabajará en el diseño de contenidos didácticos (propuesta temática) con la intención pedagógica de facilitar el aprendizaje.

En lo referente a la acción **5. Organizar un torneo juvenil que promueva el desarrollo del pensamiento crítico**, se elaboró el Documento Rector, la Convocatoria y el Anteproyecto de Acuerdo. Además, se elaboró el formato de requerimiento del sistema de registro de personas participantes del Torneo.

En cuanto a la acción **6. Organizar el Concurso Juvenil de Ensayo**, se elaboró el Documento Rector y Proyecto de Acuerdo del Concurso Juvenil de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos", los cuales fueron aprobados por la COGDHECyCC el 23 de abril de 2026 mediante Acuerdos COGDHECyCC/17/2026 y COGDHECyCC/18/2026, en su Cuarta Sesión Ordinaria.

Se solicitó a la Coordinación Editorial la elaboración de la imagen gráfica para diseño de la convocatoria, cartel, banners y volantes, asimismo se dio el seguimiento correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

El 30 de abril de 2026, el Consejo General, en su Cuarta Sesión Ordinaria, aprobó el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al Concurso Juvenil de Ensayo 2026 “Conversando con los clásicos”*, identificado con la clave IECM/ACU-CG-031/2026.

En consecuencia, se realizó la difusión del concurso en medios de comunicación masiva, medios digitales y redes sociodigitales: páginas de internet y redes sociales del IECM. Adicionalmente, la DEGDHECyCC solicitó el apoyo de diversas instituciones y organizaciones, a efecto de que la convocatoria fuera publicada en sus páginas web y/o redes sociodigitales. También se difundió vía correo electrónico, a integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, entre otras instancias.

En seguimiento al diseño del sistema de registro del concurso, se realizaron observaciones al formato de diseño, así como al funcionamiento a la primera propuesta en el ambiente de producción. Dicho Sistema de registro del Concurso de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos", permitió dar seguimiento a las inscripciones de las personas participantes, del 7 de mayo al 15 de junio de 2026.

También se realizaron propuestas de integración del jurado.

Respecto a la acción **7. Organizar eventos de cultura cívica con participación de diversas instituciones públicas y/o privadas**, durante el periodo que se reporta, se realizaron **tres** eventos de cultura cívica en la Benemerita Escuela Nacional de Maestros los días 8 y 9 de junio, donde participaron **145** personas jóvenes (111 mujeres y 34 hombres). También, se está gestionando la realización de eventos de cultura cívica en la UAM-Xochimilco y en la ESCA-Tepepan del IPN.

En cuanto a la acción **8. Publicar y difundir los resultados del estudio sobre competencias cívicas de las juventudes de la Ciudad de México y, con base en ellos, construir un marco de acciones en materia de educación cívica**, se organizaron y realizaron los dos primeros eventos de presentación del Informe *Mapas formativos y*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

repertorios cívicos. Un análisis de la tendencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México (Informe), ante el alumnado de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Casa Libertad y de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El primer evento se llevó a cabo el 13 de mayo en el Auditorio 1 de la UACM-Casa Libertad y participaron como panelistas la Dra. Lilia Gómez Jiménez y los autores de dicho informe, los Dres. Gustavo Urbina Cortes y Sergio Arturo Bárcena Juárez.

Las personas panelistas reflexionaron acerca de que las juventudes enfrentan graves barreras motivacionales, socioeconómicas y cognitivas para involucrarse en la vida pública, a pesar de que la educación superior fomenta mayores competencias democráticas. Revelaron que, aunque las redes sociales son la principal fuente informativa, el temor a la polarización genera "fatiga emocional" y retiro de debates, urgiendo a las universidades a fortalecer la deliberación activa y la formación ciudadana. Al evento asistieron alrededor de **60** personas alumnas y docentes de dicha institución educativa.

El segundo evento se realizó el 27 de mayo de 2026 en el Auditorio Martín L. Gutiérrez de la Unidad Azcapotzalco de la UAM. Participaron como panelistas la Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio y el Mtro. Carlos Gabriel Chávez Becker, investigadores de la UAM-Lerma, y la Mtra. Diana Alejandra Sánchez Romero, profesora de la UAM-Iztapalapa, quienes analizaron los principales hallazgos y retos para fortalecer la formación cívica juvenil.

Las personas especialistas coincidieron en que el desarrollo cívico juvenil depende de factores socioeconómicos y educativos y en que las escuelas son espacios clave para fomentar el pensamiento crítico mediante el diálogo. Reflexionaron también en que los jóvenes enfrentan barreras como la desinformación digital y la desconfianza en las instituciones políticas tradicionales y que para mejorar la participación se propone implementar programas de alfabetización mediática, crear espacios seguros para el debate y diseñar estrategias que reduzcan las desigualdades entre las juventudes.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Por otra parte, se trabaja en la revisión del Informe. Una vez concluida, será presentada a las personas autoras para la validación del contenido, y posteriormente se procederá con la corrección de estilo de acuerdo con el *Manual de estilo editorial del IECM*.

2.1.4 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario) (2026-24A000-0503-136-051503-17-101-1)

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2026.

Acción 1. *Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática:*

Durante el segundo trimestre de 2026, la Coordinación Editorial se encargó de diversas actividades de acompañamiento institucional mediante la revisión técnico-editorial de los materiales realizados por las diversas áreas del Instituto. Estas acciones se centraron en el mejoramiento de la claridad de los contenidos para la divulgación de la cultura democrática, asegurando que mantuvieran un lenguaje ciudadano accesible y apegado al Manual de Estilo Editorial institucional.

Acción 2. *Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación:*

En el periodo que se reporta, se finalizó la edición de los documentos y publicaciones siguientes:

- *Informe final de actividades de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 y de conclusión del proceso electoral judicial. Versión ejecutiva.*
- *Fomentar la inclusión, participación y representación democráticas de poblaciones minoritarias. Un mapa de navegación para analizar las acciones afirmativas en la Ciudad de México (2017-2025).*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- *Plan general de desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026-2029. Versión ejecutiva.*
- *Estadística de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025. Resultados.*
- Cuadernillo *Instrumentos de democracia participativa.*
- Segunda reimpresión del cuadernillo sobre *Paridad de Género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
- *Programa de Observación y Acompañamiento 2026. Cuadernillo informativo.*

Además, se encuentran en proceso de edición:

- *Análisis y evaluación del cumplimiento del convenio general y sus anexos suscritos entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.*
- *Navegantes en acción: principios que guían la participación* (en validación de corrección de originales por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación).
- *Estadística de las elecciones locales 2024. Participación Electoral.*
- *Estudio estadístico de ciudadanía y discapacidad en la Ciudad de México.*

Se realizó la corrección de estilo de:

- Guiones para videos de difusión de los tomos 1 y 2 de la serie Clásicos de Política y Democracia.
- Guiones para videos de difusión del Concurso Juvenil de Ensayo 2026 “Conversando con los clásicos”.
- Guiones para videos de difusión del Aula Ciudadana.
- Guion para video de difusión de Servicio Social.
- Boletín electrónico “Elección judicial con perspectiva de género: avances y retos hacia la igualdad sustantiva”.
- *Plan de Desarrollo Institucional* (versión ejecutiva)
- Revisión y corrección de textos incluidos en la plataforma Aula Ciudadana (sistema electoral en la Ciudad de México y *Fake news*).
- Carteles de Asambleas y Pueblos y barrios originarios.

Se encuentran en corrección de estilo las publicaciones siguientes:

- Resumen ejecutivo de *Mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tenencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México*.
- *Pensamiento político de mujeres latinoamericanas: ciudadanía, igualdad y democracia*, tomo 4 de la colección Clásicos de Política y Democracia.

Se realizaron imágenes gráficas y materiales de:

- Diseño de portada del tomo 4 de la serie Clásicos de Política y Democracia.
- Cartel, *banners* y *roll up* para la presentación de los tomos 1, 2 y 3 de la serie Clásicos de Política y Democracia, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Campaña de difusión de la Declaración de Modificación Patrimonial (Anual) y de Intereses 2026.
- *Banner, carrusel, volante, video para la difusión del Servicio Social 2026*.
- Bases y cartel de la convocatoria para el Concurso Juvenil de Ensayo 2026 “Conversando con los clásicos”.
- Cartel de difusión del Aula Virtual.
- Diseño de cuestionario diagnóstico de Consulta para niñas, niños y adolescentes 2026 para el Centro de Atención Múltiple 12.
- Folders y bolsas promocionales.
- Recursos gráficos para el micrositio del Aula Ciudadana.
- Banners, volantes y reconocimientos de participación para la presentación del informe *Mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tenencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México*.
- Convocatoria para participar en el Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN), IX edición.
- Reconocimientos de participación en la IX edición del INMUN, que se llevará a cabo durante los días 7, 8 y 9 de agosto de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- Reconocimientos para la Unicef por la contribución al diseño del *Nuevo modelo de Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes*.
- Diseño de imagen gráfica y aplicaciones del proyecto *scape room* MISIÓN CONVIVENCIA: hacia una ciudadanía activa.

Se editaron los siguientes videos:

- *Guía Ciudadana. Entender, vivir y cuidar la democracia.*
- Para el *Catálogo de publicaciones del IECM 2022-2024*.
- Cuatro videos para la difusión de la Biblioteca Electrónica del IECM, vía ADMIN.
- Cinco videos para la difusión del tomo 1 de los Clásicos de Política y Democracia, *Derechos y libertades de las mujeres*, difundidos en redes institucionales.
- Dos videos para la difusión del Concurso juvenil de Ensayo 2026.
- Video promocional del curso en línea el “Sistema Electoral en la Ciudad de México”.
- Video promocional del curso en línea “Tipos de Democracia en la Ciudad de México”.

Y están en espera de aprobación los siguientes videos:

- Para difusión del tomo 2 Clásicos de Política y Democracia, *Sobre el contrato social y la democracia moderna*, que corresponden a John Locke.
- Videos promocionales para cursos en línea del “Sistema Electoral en la Ciudad de México” y “Tipos de Democracia en la Ciudad de México”, segunda versión.
- Videos de introducción a los cursos en línea “Sistema Electoral en la Ciudad de México” y “Tipos de Democracia en la Ciudad de México”.

Se encuentran en proceso de edición los videos siguientes:

- Difusión del tomo 2 de Clásicos de Política y Democracia, *Sobre el contrato social y la democracia moderna*.
- Video introductorio para el curso en línea “Detección de noticias falsas en el ámbito electoral”.
- Video promocional del Aula Ciudadana.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- Video promocional para el curso en línea “Detección de noticias falsas en el ámbito electoral”.

Acción 3. *Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática:*

Se presentó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial realizada el 13 de abril de 2026, la propuesta de la publicación titulada: *Pensamiento político de mujeres latinoamericanas: ciudadanía, igualdad y democracia (Clásicos de Política y Democracia. Tomo IV)*. Asimismo, se presentó como parte del Plan de trabajo del Comité Editorial los proyectos *Narrativa ilustrada sobre los derechos político-electorales de las mujeres y Cuadernos de democracia y ciudadanía*.

Acción 4. *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales:*

Se continuó con la carga de las publicaciones institucionales en el portal de la Biblioteca Electrónica del Instituto en formato pdf, con un avance de 100 %, entre ellas se encuentran: el *Informe final de actividades de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 y de conclusión del proceso electoral judicial. Versión ejecutiva*; *Fomentar la inclusión, participación y representación democráticas de poblaciones minoritarias. Un mapa de navegación para analizar las acciones afirmativas en la Ciudad de México (2017-2025)* y el *Plan general de desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026-2029. Versión ejecutiva*.

2.1.5 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026) (2026-24A000-0503-136-071918-17-101-1)

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Acción 1. Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática:

Durante el segundo trimestre de 2026, la Coordinación Editorial realizó diversas actividades de acompañamiento institucional mediante la revisión técnico-editorial de los materiales realizados por las diversas áreas del Instituto. Estas acciones se centraron en el mejoramiento de la claridad de los contenidos asegurando que mantuvieran un lenguaje ciudadano accesible y apegado al Manual de Estilo Editorial institucional.

Acción 2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación:

En el periodo que se reporta, finalizó la edición de la siguiente publicación:

- *Guía para la capacitación de las personas responsable de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Adenda).*

Además, se encuentran en proceso de edición los documentos siguientes:

- *Estadística de participación de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.*
- *Estadística de resultados de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.*

Se realizó la corrección de estilo de:

- Carteles de Asambleas y Pueblos y barrios originarios.

También se realizaron las imágenes gráficas y materiales siguientes:

- Diseño de cuestionario diagnóstico de Consulta para niñas, niños y adolescentes 2026 para el Centro de Atención Múltiple 12.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Dentro de este rubro, personal de la Coordinación Editorial, durante la jornada de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (domingo 3 de mayo), se desempeñó como Responsable de Mesa para brindar apoyo general en las Direcciones Distritales asignadas por la SE.

Acción 3. *Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática:*

Se propusieron proyectos editoriales que alienten la participación ciudadana y fortalezcan los procesos democráticos: *Pensamiento político de mujeres latinoamericanas: ciudadanía, igualdad y democracia (Clásicos de Política y Democracia. Tomo IV); Cuadernos de democracia y ciudadanía y Narrativa ilustrada sobre los derechos político-electorales de las mujeres.*

Acción 4. *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales:*

Se continuó con la carga en el portal de la Biblioteca Electrónica de las publicaciones del Instituto en formato PDF, con un avance del 100%, entre ellas: *Guía para la capacitación de las personas responsable de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Adenda) y el Cuadernillo Instrumentos de democracia participativa.*

2.1.6. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2026-24A000-0504-136-010312-12-101-1)

En cumplimiento de esta actividad institucional, durante el periodo se implementaron las siguientes actividades:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Respecto de la acción denominada *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM*, se reporta lo siguiente:

- **Curso de “Elaboración de Documentos y/o Contenidos Electrónicos Accesibles”.**

En el marco de las atribuciones de la Dirección de Género y Derechos Humanos se coordinó con el Instituto de Personas con Discapacidad en la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD) la impartición del curso de “Elaboración de Documentos y/o Contenidos Accesibles”. Este curso consta de 4 sesiones que se imparten una vez por semana. La primera sesión se impartió el 4 de junio y contó con la presencia de 48 personas. La segunda sesión se impartió el 18 de junio y contó con la participación de 51 personas. La tercera sesión se realizó el 25 de junio y se registró la asistencia de 49 participantes.

El objetivo que se busca lograr es que las personas trabajadoras del Instituto tengan acceso y puedan aplicar los criterios de accesibilidad conforme a Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web. En el curso se incorporaron situaciones relevantes para personas con discapacidades visuales, auditivas, motrices y cognitivas, así como herramientas para validar la accesibilidad en la elaboración de materiales y documentos institucionales.

- **Evento “Un día en el trabajo de mamá y papá”.** La Dirección de Género y Derechos Humanos realizó acciones encaminadas a fomentar un entorno organizacional favorable con la organización del evento denominado “Un día en el trabajo de mamá y papá”. El objetivo de este evento fue incorporar a las infancias al entorno laboral de sus madres y padres, permitiéndoles conocerlo, familiarizarse con él y fortalecer los vínculos familiares, promover una cultura laboral incluyente y próxima a la comunidad, al tiempo que permanecen cerca de ellos durante la jornada laboral.

Se atendió a **55** infancias comprendidas entre las edades de 4 y 15 años y, se realizaron diversas actividades tales como realizar manualidades, juegos de mesa y actividades físicas. Se organizó, además, un simulacro de votación en la que las niñas

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

y niños escogieron mediante votación la película que querían ver después del horario de comida de entre 3 opciones que se les plantearon. Se proyectó la película ganadora.

- **Campaña “Construyamos Identidad”. Develación de los nombres y reinauguración de espacios.** Esta campaña tuvo por objeto que las y los trabajadores del Instituto propusieran un nombre para renombrar las carpas conocidas como “Anexa al SUM” y “Colorines”, en virtud de una remodelación realizada por la Secretaría Administrativa y como un ejercicio encaminado a crear comunidad. Se hizo una campaña de difusión interna que incluyó: banners, correos en ADMIN, y un video explicando la temática, se invitó al personal para que, durante 6 días, participaran vía electrónica, mediante un enlace electrónico o, de manera presencial en una “mesa receptora de propuestas” instalada en el Domo del edificio principal, a formular, con apoyo de una papeleta, propuestas de nombres que consideraran adecuados para el nuevo nombre de los espacios mencionados.

Se recibieron **364** propuestas de nombres para los espacios por parte de las personas trabajadoras del Instituto que se sistematizaron y enviaron a las personas consejeras electorales, quienes después de revisarlas seleccionaron las dos ganadoras. El 1 de junio del presente año, se realizó un evento para la develación de los nombres ganadores con los que se renombró a los espacios previamente conocidos como Carpa Anexa al Salón de Usos Múltiples quedando como Ágora del Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Carpa Colorines ahora se llama Domo Violeta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- **Curso de aplicación del enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género en procedimientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

Como parte de las actividades encaminadas a coadyuvar a la promoción de un entorno organizacional favorable, se organizó esta actividad, que constará de 3 sesiones vía la plataforma *Microsoft Teams*.

El objetivo que se persiguió con esta actividad fue promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

La primera sesión fue el 22 de junio. Participaron **32** personas, de las cuales 27 fueron mujeres y 5 hombres adscritos a diferentes áreas del Instituto.

- **Campaña de difusión de los Derechos Laborales de las personas trabajadoras del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La Dirección de Política de Género y Derechos Humanos realiza actividades encaminadas a dar a conocer a las personas trabajadoras del Instituto Electoral de la Ciudad de México los derechos laborales que les corresponden, con la intención de su conocimiento favorezca el ejercicio y debido cumplimiento de éstos.

Entre los derechos laborales difundidos, se encuentra el Permiso Laboral para brindar cuidados a personas que requieren apoyos por motivos de salud, edad o discapacidad, la Licencia por Maternidad y Permiso de Lactancia y, Permiso Laboral para atender Asuntos Escolares o Médicos de niñas, niños y adolescentes bajo tu cuidado. Lo anterior permite que las personas trabajadoras puedan cubrir sus necesidades familiares, personales y laborales sin tener que descuidar ninguno de los aspectos importantes que integran la vida de las personas.

Se hizo también una campaña de concientización sobre los Derechos de los Padres, en la que se buscó el reconocimiento de los Derechos de los Padres trabajadores del Instituto en el cuidado de sus hijas e hijos reconociendo que el cuidado es responsabilidad de todas y todos.

- **Campaña “Activa tu Poder Interior”.** La Dirección de Política de Género y Derechos Humanos generó la campaña “Activa tu Poder Interior”, la cual incluye la impartición de clases de actividades físicas de Box, Ritmos Latinos y Barre Fit, así como una actividad de salud mental consistente en Meditación. Con esta actividad se busca la activación física de la Comunidad del IECM, la convivencia y fomentar la unidad entre compañeros. En esta actividad han participado **123** personas, de las cuales 75 fueron mujeres y 48 hombres.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

2.1.7 - Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia (2026-24A000-0504-136-061702-12-101-1)

En cumplimiento de esta actividad institucional, durante el periodo se implementaron las siguientes actividades:

Por lo que se refiere a la acción *Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres*, se informa lo siguiente:

- **Boletín electrónico “Elección judicial con perspectiva de género: avances y retos hacia la igualdad sustantiva”.** En cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México (OPPMCM), el IECM elaboró y difundió el boletín con el propósito de destacar los principales datos del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 relacionados con la paridad de género y comparar la integración del Poder Judicial Local previo y posterior a la elección judicial, a fin de identificar avances y retos para consolidar una integración más igualitaria desde una perspectiva de igualdad sustantiva. El boletín fue difundido a través de las redes sociales del OPPMCM y del IECM.

Respecto a la acción *Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género*, se reporta la realización de la siguiente actividad:

- **Elaboración de los insumos sustantivos (ficha técnica, syllabus, documento eje y propuesta de actividades) del curso virtual autogestivo “Mujeres: Política sin violencia en la CDMX”.** El curso tiene como objetivo proporcionar herramientas conceptuales y prácticas para la identificación de los elementos constitutivos de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG), así como para la protección y exigibilidad de los derechos político-electorales de las mujeres.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Los referidos materiales fueron remitidos a la Coordinación de Educación Cívica para su revisión y adecuación metodológica, con el propósito de incorporar elementos didácticos y pedagógicos que permitan continuar con el proceso de diseño instruccional y posterior montaje del curso en el Aul@ Ciudadana.

Sobre la acción *Fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los Grupos de Atención Prioritaria*, se informa lo siguiente:

- **Actividades de las Jornadas de Fomento a la Participación de los Grupos de Atención Prioritaria.** En el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos, se llevaron a cabo Jornadas de Fomento a la Participación dirigidas a Grupos de Atención Prioritaria (GAP), con énfasis en personas con discapacidad, juventudes, personas mayores y personas de la diversidad sexual y de género.

Del 14 de abril al 28 de abril de 2026, se llevaron a cabo **ocho** sesiones informativas presenciales, las cuales tuvieron como objetivo generar espacios para difundir información relevante sobre los procesos y mecanismos de participación ciudadana vigentes durante el periodo 2026-2027, con el propósito de incentivar la participación de los GAP. En la tabla siguiente se da cuenta del detalle de las sesiones informativas:

NO.	SEDE	GAP OBJETIVO	AFORO			TOTAL
			Hombres	Mujeres	Otro	
1	Casa de las Muñecas Tiresias: Paola Buenrostro A.C.	Personas de la diversidad sexual y de género	0	5	6	11
2	Casa Frida, Refugio LGBTI+	Personas de la diversidad sexual y de género	4	5	0	9
3	Pilares "La Conchita" en la Alcaldía Álvaro Obregón	Personas jóvenes	31	36	1	68
4	Casa Frissac en la Alcaldía Tlalpan	Personas mayores	39	11	1	51
5	Casa del Adulto Mayor "Tolteca" en la Alcaldía Álvaro Obregón	Personas mayores	7	58	0	65
6	Casa del Adulto Mayor "Xicoténcatl" en la Alcaldía Coyoacán	Personas mayores	8	21	0	29

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

NO.	SEDE	GAP OBJETIVO	AFORO			TOTAL
			Hombres	Mujeres	Otro	
7	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	Personas jóvenes	7	24	1	32
8	Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual	Personas con discapacidad	39	18	4	61
Total de personas atendidas			135	178	13	326

Fuente: elaboración propia

Para el desarrollo de todas las jornadas, se elaboraron los siguientes materiales especializados, accesibles y diferenciados, enfocados en las características y necesidades de cada GAP, con el objetivo de garantizar el acceso a la información, la inclusión y el ejercicio efectivo de sus derechos político-electorales.

- a. Folleto Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y Elección de COPACOS 2026. Este material tuvo como objetivo fomentar la participación de los GAP. Se incorporaron descripciones, requisitos y códigos QR para conocer los proyectos dictaminados como viables y las candidaturas que se encontrarían el día de la Jornada Única en las Mesas Receptoras.

Para la sesión en la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE), se elaboró una versión accesible y de lectura fácil del mismo, garantizando que las personas con discapacidad intelectual puedan acceder a la información.

- b. Folleto Sistema Electrónico por Internet (SEI). En este folleto se presentó al SEI como una vía para la votación anticipada y como una alternativa para quienes residen en el extranjero, personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias. Asimismo, este material incluyó el procedimiento detallado para realizar el registro y la emisión de opinión y sufragio de manera exitosa.
- c. Folleto Chatbot. A través de este material, se informó que el IECM habilitó líneas telefónicas y un Chatbot de WhatsApp para la resolución automatizada de dudas. Estas herramientas facilitan la apertura de espacios para socializar la información sobre los procesos democráticos vigentes.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- d. Presentación en formato PPTX “¡Participa en Presupuesto Participativo y COPACO!”. Esta presentación se enfocó específicamente en el GAP que se presentaría en cada una de las sesiones informativas calendarizadas.

OTRAS ACTIVIDADES

A continuación, se enlistan acciones complementarias vinculadas al cumplimiento de las metas institucionales, llevadas a cabo durante el trimestre correspondiente al presente informe:

Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. En este contexto, en el marco de las acciones e intervenciones educativas que la Ludoteca Cívica brinda a diversos públicos, particularmente en instituciones educativas, se difundió información de los procedimientos de Participación Ciudadana en curso.

Aunado a lo anterior, personal de la Dirección Ejecutiva visitó las siguientes instituciones de salud para entregar información sobre la Elección y la Consulta, con especial énfasis en la posibilidad de participar sin salir de casa, a través del SEI:

Fecha	Institución
1 de abril de 2026	• ISSSTE Clínica de Medicina Familiar Tlalpan, • Unidad Médica Familiar No. 7 IMSS y • Unidad Médica Familiar No. 46 IMSS.
2 de abril de 2026	• Hospital General Tláhuac “Dra. Petra Montoya la Fragua” y • Hospital de Especialidades “Dr. Belisario Domínguez”.
7 de abril de 2026	• Hospital Pediátrico Coyoacán y • Hospital Regional “Lic. Adolfo López Mateos” ISSSTE.
8 de abril de 2026	• Unidad Médica Familiar No. 19 IMSS y • ISSSTE Clínica de Medicina Familiar Coyoacán.
9 de abril de 2026	• Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, • Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y • Zona de farmacias entre Periférico y San Fernando.
10 de abril de 2026	• Hospital General Dr. Juan Ramón de la Fuente • Jornada de Salud de la Secretaría de Salud Pública en Iztapalapa

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Fecha	Institución
13 de abril de 2026	- Hospital General "Dr. Manuel Gea González", - Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y - Instituto Nacional de Cancerología, Torre I
14 de abril de 2026	- Unidad de Medicina Física y Rehabilitación "Siglo XXI", - Hospital General Regional No. 2 IMSS y - Hospital General Regional No. 33 IMSS.
15 de abril de 2026	- Unidad Médica Familiar No. 19 IMSS y - ISSSTE Clínica de Medicina Familiar Coyoacán.

Las actividades desarrolladas por la Ludoteca Cívica consistieron en proporcionar información verbalmente y de forma impresa a las personas pacientes y a sus familiares al exterior de las instituciones arriba enlistadas. Se destaca que las personas atendidas tuvieron buena disposición para recibir la información que se les brindó. Esta actividad concluyó el 15 de abril.

De igual forma, esta Dirección Ejecutiva gestionó en conjunto con sus Coordinaciones y su Dirección de área lo siguiente:

- Se realizó, con apoyo de la UTAJ, la comprobación de ISBN ante Indautor de los tomos 1, 2 y 3 de la serie *Clásicos de Política y Democracia*, tanto en sus versiones impresas como digitales, así como en la integración de las publicaciones que se envían anexas.
- Se tramitó la solicitud de ISBN del tomo 4 de la serie *Clásicos de Política y Democracia* (en su versión impresa).
- Se revisó y actualizó el *Procedimiento para la Edición de Publicaciones Institucionales*.
- Se apoyó en la entrega de publicaciones a los asistentes de los eventos siguientes: presentación de los tomos 1, 2 y 3 de la serie *Clásicos de Política y Democracia* en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (17 abril de 2026); sesión 5. "Acciones afirmativas: alcances, límites y retos" del seminario "Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas", así como del Ciclo de diálogos sobre la Elección Judicial (15 de abril de 2026), eventos celebrados en la Facultad de Derecho de la UNAM; 5ta Feria del Libro (29 y 30 de abril de 2026) del Instituto

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Tecnológico de Tláhuac III; Presentación del Informe *Mapas formativos y repertorios cívicos* (13 de mayo de 2026), realizado en el plantel Casa Libertad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); segunda presentación del informe *Mapas formativos y repertorios cívicos* (27 de mayo de 2026), realizado en el Auditorio Martín L. Gutiérrez de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Azcapotzalco.

- Se realizó la gestión, recopilación de materiales y entrega de **46** publicaciones digitales (un ejemplar por título) y **9** impresas (2 ejemplares por título) a la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca del H. Congreso de la Unión y la Biblioteca de México. Con ello se dio cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo X de la *Ley General de Bibliotecas*.
- Personal de la Coordinación Editorial apoyó en la captura de datos respecto a la solicitud de Revocación de Mandato para el cargo de alcaldesa electa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Xochimilco (del 26 al 29 de mayo).

Otras acciones:

- **Campaña contra la Violencia Laboral. Mecanismos con los que cuenta el IECM para denunciar Violencia Laboral, Hostigamiento, Acoso Laboral y Sexual.** Como parte de las acciones realizadas por el Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM, la Dirección de Género y Derechos Humanos realiza una campaña permanente de publicación de los videos de las personas consejeras Ombudsperson con las que cuenta el Instituto. En ellos, se da a conocer a las personas trabajadoras los comportamientos que son constitutivos de violencia laboral, les orienta respecto a las opciones que tienen para denunciar y los medios que existen para poder recibir asesoría por parte de ellos. El objetivo de esta campaña es brindar información importante a las personas que conforman la comunidad del Instituto y fomentar el respeto a los derechos humanos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- Se encuentran en desarrollo y análisis por parte de las Consejerías y de la Secretaría Ejecutiva, las acciones que se enlistan a continuación:
 - **Guía de apoyo para personas que consideran haber sufrido Violencia Laboral, Hostigamiento, Acoso Laboral o Sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.** Este documento está encaminado a ofrecer herramientas de apoyo a personas que consideran haber sufrido alguna de esas conductas, y darles información oportuna sobre qué hacer en esos casos. La misma todavía se encuentra en revisión por parte de las Consejerías y la Secretaría Ejecutiva.
 - **Homologación de la licencia de paternidad.** Se realizó una propuesta de adoptar en el IECM una licencia de paternidad, copaternidad y comaternidad igualitaria que tenga una duración de 90 días naturales con goce íntegro de sueldo que se pueda aplicar tanto por el nacimiento de hijas o hijos como en los casos de adopción y/o gestación subrogada en condiciones equiparables a la licencia de maternidad.

Lo anterior busca promover la igualdad sustantiva, fomentar la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y armonizar la normativa interna con los principios constitucionales y estándares internacionales en materia de derechos humanos, a fin de respetar y garantizar los derechos humanos de las personas trabajadoras del IECM. Para lograrlo, se planteó la modificación al artículo 19, fracciones XIII y XVI, del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del IECM.

Esta acción se encuentra en proceso, toda vez que está en análisis por parte de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa.

- **Actualización del Micrositio "Por la igualdad de género y derechos humanos".** Se realizó una actualización en los contenidos digitales dentro del repositorio "Por la igualdad de género y derechos humanos", con la intención de poner a disposición de la ciudadanía las actividades, materiales, instrumentos normativos y buenas prácticas en materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos,

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

generadas por el IECM, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos. Disponible para su consulta en: <https://www.iecm.mx/cultura-civica/por-la-igualdad-de-genero-y-derechos-humanos/>

- **Actualización del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.** En seguimiento al proceso de actualización del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el 14 de mayo se realizó una reunión de trabajo en el Aula de Capacitación. Derivado de esta actividad, se efectuaron las adecuaciones correspondientes en el control de cambios de las fichas de cargos y puestos del personal de la DEGDHECyCC, mismas que fueron remitidas el 15 de junio, conforme a lo previsto en la Circular SA-025/2026.
- **Campaña de la Organización de las Naciones Unidas, “ÚNETE. Día Naranja para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas”.** En el marco de la Campaña de la Organización de las Naciones Unidas, “ÚNETE. Día Naranja para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas”, se difundieron en las redes sociales del IECM los siguientes materiales gráficos:

- a) El 25 de abril, Leslie Bahena Mendoza, docente de la Facultad de Derecho de la UNAM, nos comparte su reflexión sobre lo qué significa para ella vivir una vida libre de violencia, resaltando que para ella significa rechazar todas las formas de violencia, incluidas aquellas que han sido normalizadas, visibilizar las desigualdades y no ser indiferentes: acompañar y construir entornos igualitarios:

Red social	Enlace para su consulta
Facebook	https://www.facebook.com/reel/997281936131117?locale=es_LA
x	https://x.com/iecm/status/2048069526630056096
Instagram	https://www.instagram.com/p/DXj4TdZjfaD/

- b) El 25 de mayo, la Dra. Zoraida García Castillo, Directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, compartió un mensaje sobre qué le inspira a trabajar por los derechos de las mujeres y por una vida libre de violencias en todos los ámbitos:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Red social	Enlace para su consulta
Facebook	https://www.facebook.com/reel/873925695765024?locale=es_LA
x	https://x.com/iecm/status/2058941165483995368
Instagram	https://www.instagram.com/p/DYxIBvBkWHM/

- c) Se dio a conocer el repositorio “Herramientas para prevenir y atender la Violencia Política de Género (VPG) y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)”, donde se aloja información y recursos para identificar, prevenir y actuar frente a estas violencias. Este espacio se encuentra en la página web institucional: <https://www.iecm.mx/herramientas-para-prevenir-y-atender-la-violencia-politica-de-genero-vpg-y-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-razon-de-genero-vpmrg/>.

Red social	Enlace para su consulta
Facebook	https://www.facebook.com/reel/1812546586371030?locale=es_LA
x	https://x.com/iecm/status/2059016659969736852
Instagram	https://www.instagram.com/p/DYxqUifDvOY/

- d) El 25 de junio, se difundió el video de la Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado, Directora de Planeación, Vinculación y Proyectos Especiales de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, quien compartió una reflexión sobre la importancia de construir una sociedad donde todas las personas puedan ejercer sus derechos y vivir con dignidad, respeto e igualdad.

Red social	Enlace para su consulta
Facebook	https://www.facebook.com/reel/906065139176566?locale=es_LA
x	https://x.com/iecm/status/2070175194195333123
Instagram	https://www.instagram.com/p/DaA8vZmkp-B/

- e) El 18 de junio, se llevó a cabo el cine-debate del cortometraje *Encuentro (2019)*, con el propósito de generar un espacio de reflexión sobre las barreras estructurales y contextuales que enfrentan las personas de la diversidad sexual para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y político-electorales. Durante la actividad, las personas asistentes analizaron cómo los contextos de discriminación y violencia

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

inciden en su participación en la vida pública, así como el papel de las instituciones en la promoción de la igualdad y la no discriminación.

- **Atención del SIVOPLE 088/2026:** En atención al folio SIVOPLE 088/2026 y a las circulares emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), relativas al Curso de Alto Nivel para Mujeres Aspirantes a Candidaturas y Mujeres que participan por Sistemas Normativos Internos "Martha Sánchez Néstor", organizado en coordinación con la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA/CIM), la Dirección Ejecutiva realizó acciones de difusión dirigidas a mujeres de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajería instantánea y redes sociales institucionales.

Asimismo, se llevó a cabo la revisión y valoración de los perfiles registrados por la Ciudad de México, conforme a los criterios de elegibilidad y priorización establecidos por el INE, con el propósito de identificar a la persona candidata idónea para participar en la modalidad presencial del curso.

Finalmente, se brindó acompañamiento institucional a la persona seleccionada para asistir al Curso de Alto Nivel, celebrado los días 13, 14 y 15 de mayo de 2026, incluyendo las gestiones administrativas y logísticas necesarias para facilitar su participación.

- **Consultas a Grupos de Atención Prioritaria:** se llevaron a cabo reuniones de trabajo con **dos** organizaciones de la sociedad civil (México en Números y el Consejo de Minorías) con el objetivo de dar a conocer las actividades que el Instituto realizó para la implementación de las acciones afirmativas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y los trabajos para la implementación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.
- **Video “Registro de candidaturas COPACO” en LSM.** Este material se elaboró con la finalidad de incentivar a la ciudadanía en general, con especial atención a las personas con discapacidad, a postular una candidatura para participar en las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026. Se difundió los días 23

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

y 24 de marzo de 2026 en las redes sociales del IECM y tuvo un alcance total de **2,854** vistas.

- **Video “Registro en el SEI” en LSM.** El video se realizó para dar a conocer el SEI como una alternativa para que las personas que no pueden acudir de manera presencial a votar pudieran emitir su opinión durante el periodo del 20 al 30 de abril. Se difundió los días 13, 14 y 15 de abril de 2026 en las redes sociales del IECM y tuvo un alcance total de **1,016,544** vistas.
- **Video “Materiales accesibles disponibles en las Mesas Receptoras el 3 de mayo”.** Este material se desarrolló en colaboración con la Mtra. Irma Ruth Garmendia Islas con el propósito de dar a conocer los materiales accesibles que se encontrarían disponibles en las mesas receptoras de opinión para que las personas con alguna discapacidad pudieran ejercer su derecho al voto de la manera óptima. Se difundió los días 15, 17, 20, 22, 24, 27 y 28 de abril de 2026 en las redes sociales del IECM y tuvo un alcance total de **6,199** vistas.
- **Video “Invitación a las personas con discapacidad para participar en la jornada electiva del 3 de mayo”.** El video se realizó en colaboración con el Lic. Ernesto Rosas para convocar a las personas con discapacidad hablando sobre la importancia de ejercer el voto. Se difundió el 29 de abril de 2026 en las redes sociales del IECM y tuvo un alcance total de **1,860** vistas.
- **Video “Jornadas de Fomento a la Participación de Grupos de Atención Prioritaria”.** Este material audiovisual se realizó con la finalidad de ilustrar las actividades que se llevaron a cabo para fomentar la participación de los GAP, así como para agradecer la participación de la ciudadanía en estos procesos electivos. Se difundió los días 30 de abril y 1° de mayo de 2026 en las redes sociales del IECM y tuvo un alcance total de **2,854** vistas.
- **Decálogo de buenas prácticas en Derechos Humanos.** El Decálogo constituye una herramienta de apoyo para las personas integrantes de las Mesas Receptoras de Opinión, toda vez que fortalece la atención con enfoque de derechos humanos y

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

contribuye a garantizar un trato digno, incluyente y libre de discriminación hacia las personas pertenecientes a GAP.

El 27 de abril, se remitió este material a las 33 DD, a través de la DAOD, con el propósito de difundir su contenido y promover su aplicación en el desarrollo de las actividades institucionales.

- **Atención a los SIVOPLE 134/2026 y 156/2026 por parte del INE.** Como parte de las acciones institucionales de mayo, se recibió inicialmente el oficio SIVOPLE 134/2026, mediante el cual el INE solicitó apoyo para difundir la "Convocatoria Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil" con vigencia original hasta el 20 de mayo de 2026. Posteriormente, a través del SIVOPLE 156/2026, se notificó una ampliación del plazo de registro hasta el 27 de mayo, lo que motivó la reanudación de las labores de divulgación.

Para atender ambos requerimientos, la DPGyDH implementó una estrategia de difusión continua y diversificada. Para ello, se publicaron de manera constante los banners informativos en las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y X) y se realizó el envío focalizado de invitaciones por correo electrónico al Directorio de Mujeres y Grupos de Atención Prioritaria.

Con estas acciones, se dio cumplimiento formal y oportuno a las solicitudes remitidas por el INE, logrando un alcance total acumulado de **26,829** personas impactadas a lo largo de ambos periodos, lo que contribuye activamente a incentivar la participación ciudadana y construir entornos democráticos inclusivos.

- **Atención a los SIVOPLE 174/2026 y 186/2026 por parte del INE.** Derivado de las demandas de diversas organizaciones durante las elecciones del Poder Judicial 2024-2025 para implementar boletas en sistema Braille, el INE impulsó un proceso consultivo para recopilar propuestas sobre accesibilidad electoral. Al respecto, mediante el oficio SIVOPLE 174/2026, se invitó al IECM a colaborar en este proyecto, ante lo cual la institución confirmó su viabilidad técnica para incorporarse activamente,

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

asumiendo el compromiso de diseñar un despliegue informativo robusto a nivel local para asegurar que la convocatoria llegue efectivamente a la ciudadanía con discapacidad visual y a sus organizaciones.

Como seguimiento a este compromiso y en atención al SIVOPLE 186/2026, el IECM emitió una respuesta formal para detallar los alcances de su colaboración, la cual se centró en potenciar la difusión institucional masiva mediante una estrategia por medio de dos ejes:

1. Distribución interna por correo institucional. Se programó el envío de banners y videos informativos a través de la red de correos del IECM, durante los días 18, 19, 22, 24 y 27 de junio.
2. Difusión en plataformas digitales. Se publicaron los materiales remitidos por el INE (en formatos de post y *reel*) en las redes sociales oficiales del IECM (Facebook, Instagram, TikTok y YouTube), durante el periodo comprendido del 18 al 27 de junio de 2026.

Cabe señalar que, aunque se evaluó la transmisión de los spots en radio, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) determinó que esta alternativa resultaba inviable, ya que el tiempo oficial asignado a este Instituto se encuentra totalmente comprometido por otras campañas institucionales.

Con estas acciones combinadas de difusión digital y asistencia presencial, el Instituto reafirmó su compromiso con la progresividad de los derechos político-electorales de los GAP.

- **Opinión Técnica sobre el Modelo de Votación y Opinión Anticipada 2026-2027.**
En atención a la solicitud recibida el 27 de mayo de 2026, la DEGDHECyCC emitió una opinión técnica sobre el Modelo de operación para la votación y opinión anticipada dirigida a personas en el extranjero, en estado de postración (PEP), cuidadoras primarias (PCP) y en prisión preventiva (PPP). Como parte de las atribuciones del Modelo, el 16 de febrero de 2026, el área impartió una jornada de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

capacitación virtual para dotar al personal distrital encargado de las visitas domiciliarias de herramientas de atención con perspectiva de derechos humanos, inclusión y trato digno.

La valoración institucional concluye que el Modelo constituyó un instrumento adecuado que permitió garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de estas poblaciones en condiciones de accesibilidad. Asimismo, se destacó que las actividades de sensibilización proporcionaron bases prácticas y sólidas, por lo que se recomienda enfáticamente mantenerlas en futuros ejercicios para asegurar que la atención a la ciudadanía conserve un enfoque centrado en los derechos humanos y la igualdad.

Finalmente, como principal área de mejora, se propone establecer dentro del Modelo una fecha específica para que las áreas responsables remitan oportunamente la relación del personal que participará en las visitas domiciliarias. Esta programación anticipada garantizará contar con el tiempo necesario para su debida capacitación, fortaleciendo con ello el carácter garantista e inclusivo de todo el proceso.

- **Difusión a la 12ª. Carrera. Corre por ti, camina conmigo, organizada por la Confederación de organizaciones en favor de la persona con discapacidad intelectual (CONFE).** En el marco del convenio interinstitucional vigente entre el IECM y CONFE, se llevaron a cabo acciones de difusión de manera interna y externa.

En el ámbito interno, se realizó la difusión de la convocatoria entre todo el personal del Instituto a través del correo institucional, así como la distribución física de carteles y *flyers* en todas las áreas de las oficinas centrales. De manera externa, los días 6 y 7 de mayo se distribuyeron materiales de difusión (carteles y *flyers*) proporcionados por CONFE en diversos Centros de Atención Múltiple: No. 6, No. 22, No. 27, No. 31, No. 36, No. 40, No. 55, No. 90 y No. 92, así como en la Unidad de Educación Inclusiva No. 260.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

OBJETIVOS ALCANZADOS

En las siguientes tablas se muestra el avance cuantitativo de cada una de las acciones sustantivas del PIECyCC 2026, expresado tanto en términos absolutos como porcentuales.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2026-24A000-0501-136-010311-01-101-1)	Elaborar el informe de actividades de la DEGDHECyCC.	1	1	100%	50%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Elaborar el informe sobre el avance programática presupuestal de la DEGDHECyCC	1	1	100%	50%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2027	0	0	0%	0	Esta actividad se encuentra programada para el 3er trimestre
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Editorial Institucional 2027.	0	0	0%	0	Esta actividad se encuentra programada para el 3er trimestre
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2027.	0	0	0%	0%	Esta actividad se encuentra programada para el 3er trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2026) los avances de las actividades institucionales de la DEGDHECyCC	3	3	100%	50%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Procesos de educación para la vida en democracia (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)	Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos.	54	35	154.28%	82%	Actividad en desarrollo.
	Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en infancias, adolescencias, juventudes y población en general a partir de distintas acciones educativas.	778	429	181.35%	70.33%	Actividad en desarrollo.
	Formar personas promotoras ciudadanas.	125	152	82.23%	164.47%	Actividad en desarrollo.
	Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	2	0	200%	6.2%	Actividad en desarrollo.
	Acompañar la realización del modelo de naciones unidas del IECM (INMUN), para propiciar el	0	1	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes					
	Desarrollar contenidos para la impartición de cursos en formato virtual autogestivo.	1	1	100%	33.33%	Actividad en desarrollo.
	Desarrollar una plataforma digital gamificada para promover la ciudadanía en niñas y niños	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Acciones de divulgación de la cultura democrática (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)	Realizar la Consulta para niñas, niños y/o adolescentes 2026.	0	0	0%	0%	La Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026 se realizará durante el mes de noviembre.
	Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías de la Ciudad de México	7	8	87.50%	93.7%	Actividad en desarrollo.
	Diseñar e instrumentar el "Laboratorio de Democracia".	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Realizar el Taller de Haikú para jóvenes	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.
	Organizar un torneo juvenil que promueva el desarrollo del	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	pensamiento crítico					
	Organizar el Concurso Juvenil de Ensayo.	0	0	0%	0%	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Organizar eventos de cultura cívica con participación de diversas instituciones públicas y/o privadas.	0	0	0%	0%	Actividad programada para el segundo semestre.
	Publicar y difundir los resultados del estudio sobre competencias cívicas de las juventudes de la Ciudad de México y, con base en ellos, construir un marco de acciones en materia de educación cívica.	2	3	66.66%	33.33%	Actividad en desarrollo.

Actividad institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Publicaciones institucionales editadas (Ordinario). (2026-24A000-0503-136-051503-17-101-1)	Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal y durante el proceso editorial de las publicaciones que soliciten.	3	3	100%	50%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Editar las publicaciones	1	1	100%	50%	Se cumplió con lo programado

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.					en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	1	1	100%	50%	Se realizaron las propuestas que se presentarán en la Primera Sesión Ordinaria.
	Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	3	3	100%	50%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026) (2026-24A000-0503-136-071918-17-101-1)	Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal y durante el proceso editorial de las publicaciones que soliciten.	3	3	100%	50%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	Editar las publicaciones institucionales mediante procedimiento	1	1	100%	50%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
	s que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.					
	Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	1	1	100%	50%	Se realizaron las propuestas que se presentarán en la Primera Sesión Ordinaria.
	Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	3	3	100%	50%	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2026-	Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	1	1	100%	50%	Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
24A000-0504-136-010312-12-101-1)	Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, de coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable.	1	1	100%	50%	Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia (2026-24A000-0504-136-061702-12-101-1)	Promover el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de las mujeres.	1	1	100%	50%	Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
	Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.	1	1	100%	50%	Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Nombre de la acción	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
						Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
	Fortalecer el ejercicio de los derechos político electorales de las personas que integran los Grupos de Atención Prioritaria	1	1	100%	50%	Se cumplió la meta programada para el periodo que se informa y en el último trimestre del año se dará cumplimiento con la meta anual, conforme al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Cabe destacar que, en conjunto, ambas actividades institucionales tienen acciones sustantivas de las cuales solo quedan pendientes las siguientes:

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de	Elaborar el informe de actividades de la DEGDHECyCC	1	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Elaborar el informe sobre el avance programática presupuestal de la DEGDHECyCC.	1	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2027.	1	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2026-24A000-0501-13-010311-01-101-1)	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Editorial Institucional 2027	1	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.
	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2027	1	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.
	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2026) los avances de las actividades institucionales de la DEGDHECyCC.	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Procesos de educación para la vida en democracia (2026-24A000-0502-136-051502-06-101-1)	Realizar intervenciones y acciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos	40	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en infancias, adolescencias, juventudes y población en general a partir de distintas acciones educativas	429	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Formar personas promotoras ciudadanas	0	No se tienen actividades programadas para el siguiente periodo.
	Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	32	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.
	Acompañar la realización del modelo de naciones unidas del IECM (INMUN), para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes.	1	Se tiene planeado realizarlo en el tercer trimestre.
	Desarrollar contenidos para la impartición de cursos en formato virtual autogestivo.	1	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Desarrollar una plataforma digital gamificada para promover la ciudadanía en niñas y niños.	0	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Acciones de divulgación de la cultura democrática (2026-24A000-0502-136-082201-06-101-1)	Realizar la Consulta para niñas, niños y/o adolescentes 2026.	1	Se tiene planeado realizarlo a partir del tercer trimestre.
	Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías de la Ciudad de México	1	La DD 25, Cabecera Xochimilco, se encuentra en trabajos de gestión para lograr la firma del Programa Anual de Trabajo faltante.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
	Diseñar e instrumentar el "Laboratorio de Democracia"	0	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Realizar el Taller de Haikú para jóvenes.	1	Se tiene planeado realizarlo a partir del tercer trimestre.
	Organizar un torneo juvenil que promueva el desarrollo del pensamiento crítico.	0	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Organizar el Concurso Juvenil de Ensayo.	0	Se tiene planeado realizarlo en el cuarto trimestre.
	Organizar eventos de cultura cívica con participación de diversas instituciones públicas y/o privadas	1	Se tiene planeado realizarlo a partir del tercer trimestre.
	Publicar y difundir los resultados del estudio sobre competencias cívicas de las juventudes de la Ciudad de México y, con base en ellos, construir un marco de acciones en materia de educación cívica.	0	No se tienen actividades programadas para el siguiente periodo.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Publicaciones institucionales editadas (Ordinario). (2026-24A000-0503-136-051503-17-101-1)	Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación	1	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática	1	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2026) (2026-24A000-0503-136-071918-17-101-1)	Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación	1	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.
	Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática	1	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
	Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales	3	Se le dará seguimiento durante los trimestres posteriores.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2026-24A000-0504-136-010312-12-101-1)	Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.	1	Se tiene previsto realizar un curso/taller/conferencia sobre derechos humanos.
	Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, de coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable.	1	Se tiene previsto elaborar una guía en materia de violencia de género, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, así como un evento para el día de la niña y el niño.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia. (2026-24A000-0504-136-061702-12-101-1)	Promover el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de las mujeres	1	Se tiene previsto llevar a cabo: 1. Capacitación "Liderar desde lo local: herramientas para una participación política libre de violencia de las mujeres en ejercicio de un cargo público", dirigida a diputadas, alcaldesas y concejalas. 2. Talleres de "Mujeres integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria: Mujeres en la comunidad y participación política".
	Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.	1	Se prevé llevar a cabo una capacitación para prevenir y atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Actividad Institucional	Acciones por realizar	No. de actividades	Observaciones
	Fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los Grupos de Atención Prioritaria	1	Se prevé realizar lo siguiente: 1. Capacitación para promover las experiencias de los GAP y estrategias para incentivar su participación, con especial énfasis en las personas de la diversidad sexual y de género. 2. Capacitación para promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres. 3. Sesiones informativas para fomentar la participación de los GAP. 4. En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, se realizará una capacitación en materia de igualdad sustantiva dirigida a partidos políticos.

3.DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de las acciones que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización¹³ del Instituto Electoral de la Ciudad de México,¹⁴ realizó durante el periodo comprendido de abril a junio de dos mil veintiséis, así como el avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas y en el Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores, ambos de dos mil veintiséis.

Los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran el análisis estatutario e inscripciones en los libros de registro; las procedentes en materia de información pública y transparencia; las relacionadas con el inicio del proceso electoral local ordinario 2026-2027; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México; fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales y de las Organizaciones de Ciudadanos y Ciudadanas que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local, así como del proceso de revocación de mandato; la Liquidación del Patrimonio de los otrora partidos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género “ELIGE”; la planeación del proceso de Liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos y Ciudadanas que manifestaron su interés en constituirse como Partido Político Local.

3.1 ACTIVIDADES

3.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico

¹³ En adelante, DEAPyF.

¹⁴ En adelante, IECM.

de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (2026-24A000-0601-136-010313-01-101-1)

Durante el segundo trimestre de dos mil veintiséis, se asistió a las sesiones del Consejo General del IECM,¹⁵ y de la Junta Administrativa; de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas y Fiscalización; de Quejas; de Normatividad y Transparencia; de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; de Organización Electoral y Geoestadística; de Participación Ciudadana y Capacitación; y, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; así como a las Comisiones Provisionales de Vinculación Institucional; de Innovación Tecnológica; y, de Votos Anticipados; de igual forma, se participó en los Comités Técnicos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Informática; y, de Interno de Administración de Documentos. Se acudió a los eventos siguientes: sesiones de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización Electoral y Geoestadística; Entrega de Certificado de Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación; Innovación y Calidad que Transforma la Democracia; Entrega de Nombramientos del Primer Certamen Interno de Ascenso 2026 para la Ocupación de Plazas Vacantes en Cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México; Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026; Reunión de Trabajo con Representaciones de Partidos Políticos “Plan de Trabajo”; Reunión de trabajo sobre el “Plan de Trabajo para el estudio sobre la eficacia en la aplicación de las acciones afirmativas implementadas en los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023- 2024, así como el beneficio que le depara a los grupos de atención prioritaria” y Reunión de Trabajo Sobre Acciones Afirmativas Orientadas a Garantizar los Derechos Político - Electorales de las Personas con Trastorno del Espectro Autista.

Por último, se dio seguimiento a la gestión de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales y se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAPyF.

3.1.2 Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados (2026-24A000-0602-136-010314-14-101-1)

¹⁵ En adelante, Consejo General.

Durante el trimestre que se informa, la SE ha turnó a la DEAPyF **54** escritos de quejas. De los cuales 23 se encuentran concluidas, 10 en sustanciación y 21 quejas en trámite.

Lo anterior refleja que las quejas presentadas durante el trimestre han sido debidamente atendidas, de la siguiente manera:

Origen				Estado procesal	
Quejas 2026	54	Escrito de queja	48	En trámite	21
		Vistas de otra autoridad	6	En sustanciación	10 ¹⁶

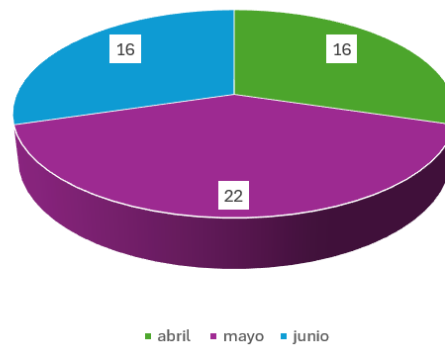
Detalle			
Concluidas	23	Remitidos al TECDMX	16
		Desechamientos	5
		No presentadas	2

Cabe mencionar que, durante el periodo que se informa también se continuó sustanciando y proponiendo los proyectos de resolución en diversos procedimientos ordinarios sancionadores, derivados de quejas que fueron recibidas en **trimestres anteriores**, siendo éstos las siguientes:

- 20 procedimientos ordinarios sancionadores con resoluciones aprobadas por el Consejo General de este Instituto.
- 1 procedimiento ordinario sancionador el cual fue sobreseído por la Comisión Permanente de Quejas.
- 6 procedimientos ordinarios sancionadores se encuentran en sustanciación.
- Se enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México 13 Procedimientos Especiales Sancionadores derivados de quejas presentadas en trimestres anteriores.

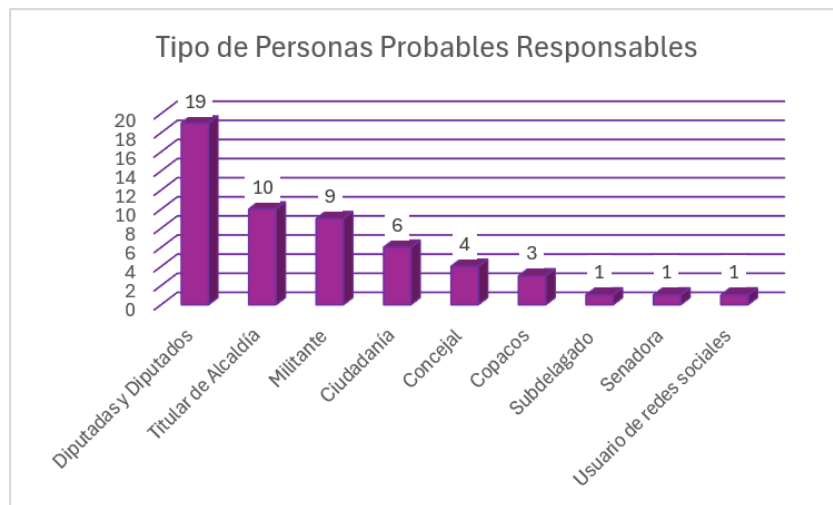
¹⁶ Cabe mencionar que dos asuntos fueron acumulados, sin embargo, para efectos estadísticos se contabilizan por separado.

Presentación de las quejas durante el segundo trimestre



De la gráfica anterior, se advierte el incremento de las quejas en el mes de mayo.

Ahora bien, por lo que respecta a las personas probables responsables y conductas denunciadas a continuación se describen:





Aspectos relevantes:

De las gráficas anteriores se advierte que, las principales conductas denunciadas fueron las siguientes:

- Promoción personalizada y actos anticipados de precampaña y campaña.
- Los entes más denunciados son: diputaciones locales y titulares de alcaldías.

3.1.3 La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados. (2026-24A000-0602-136-010315-14-101-1)

En el trimestre que se informa se han presentado **17** escritos de queja en los que se denunció presunta violencia política contra las mujeres en razón de género.

De éstas, en 7 se determinó iniciar procedimiento especial sancionador;[1] en 4 se determinó el desechamiento; 4 más se tuvieron por no presentadas; en 1 de ellas se

determinó la incompetencia y 1 continua en trámite. Cabe mencionar que, 2 procedimientos se encuentran acumulados.

Finalmente, en 3 asuntos se aplicó el Cuestionario de evaluación de riesgo en casos de violencia política contra las mujeres en razón de género y se otorgaron medidas de protección.

3.1.4 La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados. (2026-24A000-0602-136-010316-14-101-1)

Durante el segundo trimestre de este año, los asuntos se desahogaron conforme a la normativa aplicable, lo cual se refleja en los informes del estado de procesal de las quejas y procedimientos administrativos sancionadores presentados a las consejeras integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, durante las tres sesiones ordinarias celebradas en el presente trimestre, mismos que también se hicieron del conocimiento al Consejo General.

Además, se ha mantenido actualizado el Sistema de Quejas con la finalidad de que la ciudadanía pueda consultar los expedientes, base de datos, estadísticas, así como seguir en tiempo real las sesiones de la Comisión Permanente de Quejas, entre otras herramientas que proporciona el mencionado sistema.

3.1.5 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado. (2026-24A000-0602-136-020605-14-101-1)

En el periodo que se informa se remitieron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México **13** expedientes correspondientes a Procedimientos Especiales Sancionadores.

3.1.6 Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas. (2026-24A000-0603-136-020606-09-101-1)

Se continuó con el desarrollo de las actividades estratégicas y operativas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la etapa de registro de candidaturas del Proceso Electoral Local Ordinario 2026–2027.

Estas acciones comprenden organizar las actividades, revisión de la normativa, actualización de lineamientos y criterios aplicables, fortalecimiento de los sistemas tecnológicos para la captura y verificación de información, así como la coordinación interinstitucional orientadas a asegurar que el registro de candidaturas se realice conforme a la legislación vigente, por lo que se detalla lo siguiente:

- Se realizaron diversas pruebas relacionadas con la captura de información en el Módulo I del Sistema de Registro de Candidaturas¹⁷, correspondiente a la etapa de registro de aspirantes a una candidatura sin partido, a fin de verificar las funcionalidades del SIREC.
- Derivado del ejercicio de captura, se envió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos el requerimiento correspondiente con las observaciones para solicitar los ajustes de mejora al Módulo I.
- Mediante diversos oficios se solicitaron a la DEOEyG los resultados electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, a fin de elaborar los listados de rentabilidad que orientaran las postulaciones de candidaturas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las propuestas de Convenios de Colaboración Interinstitucional a celebrarse con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- En conjunto con la UTC Syd se coordinaron los trabajos para la publicación del portal denominado *RUTA INDI*, en el que la ciudadanía podrá consultar la información relacionada con el proceso de registro de candidaturas sin partido en la Ciudad de México.
- Se atendieron diversas comunicaciones con el INE, relacionadas con la atracción de las fechas correspondientes a las etapas de precampañas y apoyo ciudadano.
- Se participó en la reunión con el INE, relativa a la implementación del proyecto Red Nacional del Sistema de Electores (RENASE), con el propósito de poner a

¹⁷ En adelante, SIREC.

disposición de los organismos públicos locales diversos sistemas relacionados con el próximo proceso electoral.

3.1.7 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas. (2026-24A000-0603-136-031101-09-101-1)

En el marco de la legislación electoral y con el objetivo de fortalecer las asociaciones políticas, se llevaron a cabo diversas acciones para asegurar el cumplimiento de sus derechos y responsabilidades, supervisar sus actividades y analizar sus normativas internas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

- Se dio respuesta al requerimiento de la Agrupación Política Local "*Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas, A.P.L.*", mediante el cual se remitieron copias certificadas de sus documentos básicos, así como del oficio IECM/DEAPyF/0985/2025 relacionado con la integración del Comité Ejecutivo, atribuciones de su presidencia, vigencia y domicilio ante este Instituto.
- Se emitió respuesta a la solicitud de la Agrupación Política Local "*México Avanza*", respecto a su propuesta de reestructurar su Consejo Político Local y renovar sus órganos directivos. Al respecto, se le notificó que, derivado de la Resolución IECM/RS-CG-12/2026, la agrupación se encuentra sujeta a una sanción de suspensión de su registro por un periodo de cinco meses por incumplimiento de obligaciones normativas, lo cual le impide ejecutar actividades de reestructuración o renovación en dicho lapso; no obstante, el Instituto aclaró que analizará la propuesta presentada para emitir la respuesta institucional procedente en su oportunidad.
- A través de diversos oficios, se remitieron a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral¹⁸, las solicitudes de baja del padrón de militantes del partido político Morena, a fin de que la instancia correspondiente proceda con dichas peticiones.

¹⁸ En adelante, INE.

- Se solicitó a la UTSI la cancelación del certificado digital del antes representante propietario del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución IECM/RS-CG-23/2026.
- Se notificó a las representaciones de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena y de la Revolución Democrática de la Ciudad de México, del Acuerdo de clave INE/ACRT/09/2026, aprobado por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral durante su Quinta Sesión Ordinaria el 26 de mayo de 2026, relacionado con los modelos de distribución y las pautas de transmisión para el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veintiséis.
- Se notificó al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, el Acuerdo INE/CG236/2026, mediante el cual el Consejo General del INE modificó el anexo 19.3 del Reglamento de Elecciones.
- Se notificó a la representación del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México, la solicitud del INE mediante la cual informó el periodo de subsanación de registros con inconsistencias derivado del proceso de verificación trianual del padrón de afiliados se realizará del 15 de mayo al 25 de junio de 2026, con el propósito de que manifieste lo que a su derecho convenga.
- Se notificó a la representación del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, las resoluciones identificadas con clave IECM/RS-CG-23/2026, IECM/RS-CG-29/2026 e IECM/RS-CG-31/2026 del Consejo General del Instituto, relacionadas con el cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Recurso de Reconsideración SUP-REC-154/2026, así como de sus documentos básicos y reglamentos.
- Se solicitó a la representación del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México ante el Consejo General del Instituto, remitir la información relacionada con datos de contacto consistentes en correo electrónico y número telefónico celular personales con la finalidad de gestionar la emisión de sus certificados digitales y la posterior generación de sus firmas electrónicas institucionales, asimismo, se informó que las notificaciones dirigidas a los actores políticos se practicarán de manera digital por medio del Sistema de Notificaciones Electrónicas para Actores Políticos (SINAP).

3.1.7.1 Libros de Registro.

- Se realizó la inscripción en el Libro de Registro de Representantes de los partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2026, a las personas representantes propietario y suplente del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México.
- Se realizó la inscripción en el Libro de Registro de Integrantes de los Órganos de Dirección de los Partidos Políticos en la Ciudad de México 2026, del I Consejo Estatal, Mesa Directiva del Consejo Estatal, Personas Consejeras Honoríficas, Dirección Estatal, Representante ante la Comisión Local de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral, titular de la Secretaría Técnica, titular de la Coordinación de Patrimonio y de Recursos Financieros, Coordinación de Justicia Intrapartidaria, Coordinación de Afiliación, Coordinación de Combate a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, Coordinación de Transparencia y Rendición de Cuentas, Coordinación de Formación y Capacitación Político Electoral, Dirección Editorial e Integrantes de los Comités de Alcaldías del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México.

3.1.7.2 Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En materia de acceso a la información pública y protección de datos personales se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendieron **27** solicitudes de información pública.
- En materia de Transparencia, se atendió la circular de la SE **No. 18** relativa a la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, en el portal de Transparencia de este Instituto, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se remitieron los formatos con la información debidamente requisitada y actualizada correspondiente a las obligaciones de Transparencia que tiene la DEAPyF establecidas en los artículos 121 fracción XXXIX y 128 fracciones I, III, VI, VIII, IX, XV, XVII, XXII y XXIV de la Ley de Transparencia, del primer trimestre enero-marzo 2026.

- En materia de datos personales, se atendió la circular de la SE **número 30** relacionadas con la actualización de los Documentos de Seguridad correspondientes a los sistemas de datos personales que administra esta Instancia Ejecutiva.

3.1.8 Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado. (2026-24A000-0603-136-031102-09-101-1)

Por lo que corresponde a las acciones relacionadas con el Fortalecimiento de las asociaciones políticas, ésta se divide en dos rubros, que son los siguientes:

- Ministración del financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
- Ministración del financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Sobre el particular, se informa de las tareas que se llevaron a cabo en cada uno de estos rubros:

3.1.8.1 Ministración del Financiamiento Público a partidos políticos para el sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General identificado con clave IECM/ACU-CG-001/2026 del nueve de enero de dos mil veintiséis (Tabla1).

Derivado de la imposición de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del INE, a los partidos políticos **Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena y de la Revolución Democrática de la Ciudad de México** se realizó la retención de hasta el veinticinco (25%) del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias. (Tabla 2).

Ahora bien, mediante los oficios IECM/DEAPyF/0501/2026, IECM/DEAPyF/0558/2026 e IECM/DEAPyF/0613/2026 fechas seis de abril, siete de mayo y cinco de junio, todos de dos mil veintiséis, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa la entrega mediante transferencia electrónica de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a esos meses, tomando en consideración las deducciones por concepto de sanciones impuestas por la autoridad electoral nacional (Tabla 3).

Con relación a la ministración del financiamiento público correspondiente al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, me permito informar que el 13 de febrero de 2026, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) emitió sentencia dentro del expediente TECDMX-JLDC-4/2025, mediante la cual revocó la Resolución con clave IECM/RS-CG-01/2026 emitida por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), y en plenitud de su jurisdicción determinó la procedencia del registro del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (PRD CDMX), como partido político local.

En ese sentido, en cumplimiento a dicha sentencia el 27 de febrero de 2026, el Consejo General aprobó la Resolución IECM/RS-CG-03/2026, a través de la cual se ordenó al partido político local denominado "*Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México*" diversos actos y se estableció que la ministración se llevaría a cabo una vez que realice tales actos, presente la documentación exigida en el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y quede firme dicha resolución.

Posteriormente, el 13 de mayo de 2026, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el recurso de reconsideración SUP-REC-154/2026, en contra de la sentencia dictada por la Sala Regional del TEPJF en el juicio SCM-JDC-342/2025, que había confirmado por otras razones la diversa emitida por el Tribunal Local en el expediente TECDMX-JLDC-048/2025 y sus acumulados, la cual, a su vez, había revocado la resolución IECM/RS-CG-10/2025; ordenando la reviviscencia de dicha Resolución; en su cumplimiento, el 15 de mayo de 2026 el Consejo General aprobó la Resolución IECM/RS-CG-23/2026, por la que tuvo por cumplido al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, dejó sin efectos el condicionamiento de su registro e instruyó realizar la entrega de prerrogativas una vez que dicha determinación quede firme.

Por lo anterior, la ministración respectiva no puede llevarse a cabo hasta en tanto las determinaciones referidas causen estado y adquieran firmeza jurídica.

Adicionalmente, se atendieron diversos requerimientos relacionados con el financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos con representación ante el Consejo General:

- Se informó a la representación del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IECM, sobre la procedencia de la aplicación de las reducciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a que tiene derecho, con motivo de las sanciones que quedaron firmes en el mes de abril.
- Se informó a la representación del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México ante el Consejo General del IECM, sobre la firmeza de la sanción derivada de la resolución INE/CG668/2025, la cual se integrará al listado de multas pendientes de conforme a la secuencia temporal establecida. Asimismo, se precisó que la entrega de las ministraciones del financiamiento público a que tiene derecho se mantiene suspendidas en cumplimiento de los actos ordenados en la resolución IECM/RS-CG-03/2026.
- Se informó a la representación del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del IECM sobre la procedencia de la aplicación de las reducciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a que tiene derecho, con motivo de la resolución INE/CG90/2026 derivada las irregularidades detectadas en la revisión de sus informes anuales del ejercicio 2024, las cuales se harán efectivas en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2026.
- Se informó a la representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del IECM sobre la procedencia de la aplicación de las reducciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a que tiene derecho, con motivo resolución INE/CG91/2026 derivada de las irregularidades detectadas en la revisión de sus informes anuales del ejercicio 2024, la cual se hizo efectiva en el mes de mayo 2026.
- Se informó a la representación del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IECM sobre la procedencia de la aplicación de las reducciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias

permanentes a que tiene derecho, con motivo resolución INE/CG94/2026 derivada de las irregularidades detectadas en la revisión de sus informes anuales del ejercicio 2024, la cual se hizo efectiva en el mes de mayo 2026.

- Se informó a la representación del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IECM sobre la procedencia de la aplicación de las reducciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a que tiene derecho, con motivo resolución INE/CG95/2026 derivada de las irregularidades detectadas en la revisión de sus informes anuales del ejercicio 2024, la cual se hizo efectiva en el mes de mayo 2026.
- Se informó a la representación del Partido Morena ante el Consejo General del IECM sobre la procedencia de la aplicación de las reducciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a que tiene derecho, con motivo resolución INE/CG96/2026 derivada de las irregularidades detectadas en la revisión de sus informes anuales del ejercicio 2024, la cual se hizo efectiva en el mes de mayo 2026.

3.1.8.2 Ministración del Financiamiento Público a partidos políticos, por concepto de Actividades Específicas como Entidades de Interés Público

Las ministraciones del periodo del que se informa se realizaron con base al acuerdo Consejo General identificado con clave IECM/ACU-CG-001/2026 del nueve de enero de dos mil veintiséis. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los partidos políticos de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintiséis.

En este sentido, mediante los oficios IECM/DEAPyF/0501/2026, IECM/DEAPyF/0558/2026 e IECM/DEAPyF/0613/2026 fechas seis de abril, siete de mayo y cinco de junio, todos de dos mil veintiséis, respectivamente, se solicitó a la SA la entrega de la ministración del financiamiento público de los partidos políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a esos meses (Tabla 4).

En el caso del PRD CDMX, no se han realizado las ministraciones referidas, por las razones expuestas en el apartado anterior; esto es, debido a que en cumplimiento a la sentencia

dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Recurso de Reconsideración SUP-REC-154/2026, el pasado quince de mayo de dos mil veintiséis, el Consejo General dictó la resolución IECM/RS-CG-23/2026, mediante la cual determinó, entre otras cosas, que esta autoridad electoral local realizará la entrega del financiamiento público que como prerrogativa de rango constitucional tiene derecho el PRD CDMX, una vez que dicho instituto político proporcione a esta Dirección Ejecutiva la documentación correspondiente a la apertura de las cuentas bancarias.

3.1.9 Fiscalización de los sujetos obligados realizados. (2026-24A000-0604-136-030901-09-101-1)

En lo que corresponde a las actividades relacionadas con la fiscalización de los sujetos obligados, durante el periodo que se informa, se realizaron acciones en los siguientes rubros:

- **Agrupaciones Políticas Locales**
- **Comité Promotor**

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en cada uno de estos rubros:

3.1.9.1 Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las agrupaciones políticas locales, organizaciones de ciudadanos y personas integrantes de los Comités promotores durante el Proceso de Revocación de Mandato, para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.

Comité Promotor de Revocación de Mandato

El 28 de mayo de 2026, se emitió oficio al Comité Promotor, a efecto de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Lineamientos aplicables, presentara la documentación e información necesaria para el proceso de revocación de mandato, relativa a la aceptación de notificaciones electrónicas, los datos de las personas integrantes del Comité Promotor y de su representación, así como la información fiscal y bancaria

correspondiente para transparentar el origen y destino de los recursos utilizados durante dicho proceso.

En relación con lo anterior, en junio, se recibió por correo institucional, una solicitud de orientación y asesoría técnica por parte del Comité Promotor para la elaboración y presentación del Primer Informe sobre el origen y destino de los recursos utilizados durante el proceso de revocación de mandato.

En atención a dicha solicitud, el 29 de junio de 2026 se brindó la asesoría técnica en las instalaciones del Instituto.

3.1.9.2 Recepción de Informes Anuales y mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados.

Agrupaciones Políticas Locales

En el mes de abril, una Agrupación Política Local presentó el Informe Anual y los anexos correspondientes de manera extemporánea, con un retraso de seis días, toda vez que el plazo para su presentación venció el 30 de marzo del presente año.

No se omite mencionar que, si bien la Agrupación presentó un escrito el 30 de marzo, la información se encontraba incompleta.

Comité Promotor

El 19 de junio de 2026, se notificó mediante oficio al Comité el plazo para la presentación del Primer Informe, el cual deberá reflejar la totalidad de los ingresos, gastos y actividades realizadas durante la etapa de recolección de apoyos ciudadanos, incluidas aquellas efectuadas durante el periodo de ampliación, plazo de presentación que concluyó el 3 de julio de 2026.

3.1.9.3 Fiscalización de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados.

Agrupaciones Políticas Locales

Durante el segundo trimestre, se llevó a cabo la revisión de la información y de la documentación comprobatoria y contable presentada por las Agrupaciones, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.

Asimismo, se suscribieron las actas de conclusión de los trabajos de fiscalización correspondientes al ejercicio 2025.

3.1.9.4 Notificación de oficios de errores u omisiones.

Agrupaciones Políticas Locales

Durante el segundo trimestre, como resultado de la revisión integral de la información y de la documentación contable y comprobatoria presentada por las Agrupaciones, se identificaron diversos errores y omisiones en sus informes anuales. En consecuencia, se elaboraron y notificaron **14** oficios de errores u omisiones, otorgándoles un plazo de diez días hábiles para presentar las aclaraciones, rectificaciones y la documentación contable y comprobatoria que estimaran pertinente. Dicho plazo fenecerá el 7 de julio de 2026.

3.1.9.5 Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivados de la fiscalización.

Organizaciones Ciudadanas

Durante el segundo trimestre, se elaboró el Dictamen Consolidado correspondiente a la revisión de los informes presentados por las Organizaciones Ciudadanas, así como el respectivo Anteproyecto de Resolución.

3.1.9.6 Elaboración del Informe de Hallazgos derivado de la fiscalización de los Comités Promotores de proceso de revocación de mandato.

En el trimestre que se informa, aún no concluye el plazo para la presentación del Primer Informe por parte del Comité Promotor, el cual fenecerá el 3 de julio de 2026. En

consecuencia, al cierre del periodo que se reporta aún no ha iniciado la etapa de revisión que dará lugar a la elaboración del Informe de Hallazgos correspondiente.

3.1.10 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados. (2026-24A000-0604-136-030902-09-101-1)

Durante el segundo trimestre no se tuvo conocimiento de hechos que pudieran configurar una violación a la normatividad electoral en materia de fiscalización, por lo que no ordenó la apertura de algún procedimiento administrativo sancionador.

3.1.11 Liquidación de los sujetos obligados. (2026-24A000-0604-136-031001-09-101-1)

En lo que corresponde a las actividades relacionadas con la liquidación de los sujetos obligados, durante el periodo que se informa, se realizaron acciones en los siguientes rubros:

- Humanista de la Ciudad de México
- Equidad, Libertad y Género, ELIGE.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en cada uno de estos rubros:

3.1.11.1 Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas.

Durante el segundo trimestre, se registraron rendimientos en las cuentas concentradoras y se elaboró un informe trimestral para ser presentado ante la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización sobre el avance del proceso de la liquidación de los otrora partidos políticos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género, ELIGE.

3.1.11.2 Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.

Partido Humanista de la Ciudad de México

Procedimiento resarcitorio

Durante el segundo trimestre se dio seguimiento al procedimiento resarcitorio promovido por la persona interventora ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, destacando las siguientes actuaciones:

- En abril de 2026, de la revisión de las constancias que obran en el expediente, no se advirtió avance al Juicio de Nulidad promovido por una persona deudora, identificado con el expediente TJ/III-9807/2026.
- En junio de 2026, Se solicitó la actualización de las personas autorizadas para consultar el expediente del procedimiento resarcitorio, así como para oír y recibir notificaciones y demás documentación relacionada con el mismo.
- Se requirió a la Subprocuraduría informar si la C. Gabriela Hernández López y el C. Fredy López Gallegos interpusieron algún medio de defensa en contra de la resolución; la fecha y número de oficio mediante el cual se notificó al C. Tesorero de la Ciudad de México la resolución de 26 de diciembre de 2025, así como el estado procesal del Juicio de Nulidad TJ/III-9807/2026, promovido por el C. Gregorio Trinidad de la Rosa Rodríguez.
- Se advirtieron e identificaron diversas actuaciones y oficios relacionados con el procedimiento, por lo que, se solicitó a la Subprocuraduría la expedición de copias simples de los mismos, previo pago de los derechos correspondientes ante la Tesorería de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Denuncia de hechos

Durante el segundo trimestre, se dio seguimiento a la carpeta de investigación iniciada con motivo de la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, destacando las siguientes actuaciones:

- En abril de 2026, se solicitó a la Agente del Ministerio Público informar la fecha y hora para la consulta de las constancias que integran la carpeta de investigación.

- En junio de 2026, la Fiscalía Especializada permitió el acceso a la carpeta de investigación para la consulta de las constancias que la integran, identificándose diversos oficios mediante los cuales se solicitó información relacionada con las personas deudoras del otrora partido político, motivo por el cual se requirió la expedición de copias simples de dichos documentos.
- Asimismo, se acudió nuevamente a la Fiscalía para la entrega de las copias solicitadas, advirtiéndose la determinación de radicación de la carpeta de investigación, mediante la cual el Ministerio Público tuvo por recibida la misma e instruyó la realización de las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE.

Procedimiento resarcitorio

Durante el segundo trimestre se dio seguimiento al procedimiento resarcitorio promovido por la persona interventora ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, destacando las siguientes actuaciones:

- En abril de 2026, se advirtió la interposición del recurso de apelación RAJ.12203/2026 en contra de la sentencia dictada el 24 de noviembre de 2025, en el Juicio de Nulidad TJ/IV-42812/2025.
- En junio de 2026, se tuvo conocimiento de la resolución emitida por el Pleno Jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, dentro del recurso de apelación RAJ.12203/2026, mediante la cual se declararon infundados los agravios de la parte actora y se confirmó la sentencia dictada en el Juicio de Nulidad TJ/IV-42812/2025. Asimismo, se advirtió que aún se encontraba transcurriendo el plazo para la promoción del juicio de amparo directo.
- Se solicitó la actualización de las personas autorizadas para consultar el expediente del procedimiento resarcitorio, así como para oír y recibir notificaciones y demás documentación relacionada con el mismo.

- Se solicitó la expedición de copia simple del oficio SAF/PF/SACPR/1745/2026 y de sus anexos, mediante los cuales se notificó la resolución dictada en el recurso de apelación RAJ.12203/2026, previo pago de los derechos correspondientes.

Denuncia de hechos

Durante el segundo trimestre, se dio seguimiento a la carpeta de investigación iniciada con motivo de la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, destacando las siguientes actuaciones:

- En abril de 2026, se solicitó a la Agente del Ministerio Público informar la fecha y hora para la consulta de las constancias que integran la carpeta de investigación.
- En junio de 2026, la Fiscalía Especializada permitió el acceso a la carpeta de investigación para la consulta de las constancias que la integran, identificándose diversos oficios mediante los cuales se solicitó información relacionada con las personas deudoras del otrora partido político.
- Se solicitó la expedición de copias simples de los oficios identificados durante la consulta, por considerarse relevantes para el seguimiento de los procedimientos vinculados con la liquidación del otrora partido político.

3.1.11.3 Elaboración y presentación de los Informes derivados del proceso de liquidación.

Durante el segundo trimestre, se elaboraron los informes sobre el estado que guarda la liquidación del patrimonio de los otrora partidos políticos Humanista de la Ciudad de México y ELIGE, para su presentación ante la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

3.1.11.4 Seguimiento al proceso de liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su intención en constituirse como partido político local.

Durante el segundo trimestre no dio inicio el procedimiento de liquidación de las organizaciones ciudadanas, toda vez que se encuentra pendiente la aprobación, por parte del Consejo General, del Dictamen Consolidado y del respectivo Anteproyecto de

Resolución. Una vez aprobados dichos documentos, se ordenará el inicio del procedimiento de liquidación correspondiente.

3.1.11.5 Seguimiento al proceso de liquidación de las agrupaciones políticas locales, cuando se determine la pérdida de registro.

En el primer trimestre no se determinó pérdida de registro de ninguna de las agrupaciones políticas locales.

OTRAS ACTIVIDADES

PLAN GENERAL DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN MATERIA DE POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027.

En el marco del cumplimiento del Plan General de Trabajo para la realización de las consultas a grupos de atención prioritaria de la Ciudad de México, así como de la implementación de las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, y de los planes y/o programas específicos que se deriven del mismo, las actividades de procesamiento de información fueron concluidas durante este periodo.

En ese sentido, el Consejo General de este Instituto Electoral en Sesión Ordinaria, del 29 de mayo del presente año, emitió el Acuerdo IECM-ACU-CG-039-2026, por el que se aprueba el Informe final de resultados de las consultas a grupos de atención prioritaria de la Ciudad de México en materia de postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JLDC-138/2023, así como a los Acuerdos IECM/ACU-CG-127/2023 e IECM/ACU-CG-163/2024.

SUPERACIÓN DEL SECRETO BANCARIO, FIDUCIARIO Y FISCAL

Durante el segundo trimestre, se realizaron **seis** trámites relacionados con solicitudes de superación del secreto bancario, fiduciario o fiscal, las cuales fueron remitidas a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral mediante el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), conforme a lo siguiente:

- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/003/2026, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/042/2025.
- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/004/2026, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/004/2026.
- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/005/2026, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/008/2026 y su acumulado IECM-SCG/PE/009/2026.
- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/006/2026, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/010/2026.
- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/007/2026, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/042/2025.
- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/008/2026, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/004/2026.

OTRAS

- a) Se atendió la solicitud del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se remitieron los datos relativos al registro de las candidaturas que participaron con la calidad de una acción afirmativa para personas con discapacidad en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 de la Ciudad de México.
- b) Se remitieron a la UTAJ las consideraciones técnicas de hecho y de derecho orientadas a la preparación de los Informes Circunstanciados en respuesta a los juicios de la ciudadanía de los expedientes IECM-JP17/2026, IECM-JP18/2026 e IECM-JP19/2026.
- c) Se emitieron diversos oficios, en respuesta a requerimientos a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE).
- d) Se atendió una solicitud de la Fiscalía General de la República vinculada a la carpeta de investigación FED/FECOC/FEIDCSAJ-CDMX/0000755/2025 adjuntando en

formato digital (contenido en un disco compacto) las copias certificadas de la totalidad de las constancias que integran el expediente IECM/RS-CG-23/2024, relativas al procedimiento de registro del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México como partido político local.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	de	Programado	Logrado		
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. (2026-24A000-0601-136-010313-01-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	Solicitudes	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Informe	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Reuniones	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados. (2026-24A000-0602-136-010314-14-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Elaborar en los plazos establecidos en la normativa todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la resolución de los procedimientos ordinarios en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho, el anteproyecto de	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
resolución para someterlo a consideración de la Comisión y, en su caso, del Consejo General.	correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.					
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados (2026-24A000-0602-136-010315-14-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Dar cauce a aquello que derive de la aplicación del protocolo de VPMRG-VPRG del Instituto que guarden relación con la sustanciación de las quejas.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaborar de forma oportuna, eficaz y con perspectiva de género todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y de protección.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma expedita, eficaz, con perspectiva de género y desechando estereotipos o prejuicios de género, todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de dictámenes para el envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes,	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
	dictámenes y resoluciones.					
La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados. (2026-24A000-0602-136-010316-14-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares y tutela preventiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Utilizar plataformas digitales institucionales, que permitan un acceso rápido a la información y una actualización en tiempo real del estado de los asuntos.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Contar con personal capacitado y especializado, asegurando que las tareas sean realizadas por profesionales con las competencias necesarias	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes,	1	1	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
para resolver los casos de manera efectiva.	dictámenes y resoluciones.					
Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado. (2026-24A000-0602-136-020605-14-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y medidas de protección.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas. (2026-24A000-0603-136-020606-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Elaborar la normatividad aplicable en materia de registro de candidaturas.	Documentos elaborados	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Informar al Consejo General del IECM respecto al seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirante a una candidatura sin partido.	Solicitudes de intención presentadas por la ciudadanía para obtener la calidad de	0	0	0%	0%	Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del tercer trimestre.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
	aspirante sin partido.					
Implementar acciones para el desarrollo de sistemas informáticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	Formatos de requerimiento emitidos para el desarrollo de sistemas informáticos	3	3	100%	40%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas. (2026-24A000-0603-136-031101-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, llevando a cabo la revisión de la integración paritaria en sus órganos de dirección, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Solicitudes de inscripción	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Dar seguimiento a las solicitudes de información pública, responsabilidad de la autoridad administrativa electoral, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia.	Oficios de atención a las solicitudes de información pública	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Coadyuvar con el INE para que el Instituto cuente con espacios en radio y televisión para su difusión y promoción institucional, así como para difundir la existencia de las asociaciones políticas y apoyar su fortalecimiento.	Notificaciones y oficio de solicitud de tiempos en radio y televisión	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado. (2026-24A000-0603-136-031102-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Proponer el anteproyecto de acuerdo del Consejo General, respecto al financiamiento público directo para el ejercicio 2026.	Acuerdo del Consejo General	0	0	0	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma durante el primer trimestre.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades	Oficios de solicitud de pago	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
específicas, como entidades de interés público.	de ministración mensual					
Seguimiento a las sanciones impuestas y los remanentes determinados por los Consejos Generales del INE y del Instituto a los partidos políticos y a las candidaturas sin partido de la Ciudad de México.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fiscalización de los sujetos obligados realizadas (2026-24A000-0604-136-030901-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las agrupaciones políticas locales, organizaciones de ciudadanos y personas integrantes de los Comités Promotores durante el Proceso de Revocación de Mandato, para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Oficios y notificación electrónica	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Recepción de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados	Oficio y correo electrónico	0	0	0	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma en el primer trimestre.
Fiscalización de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados.	Actas y oficios	3	3	100%	85.71%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Notificación de oficios de errores u omisiones.	Documentos	3	3	100%	75%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivados de la fiscalización.	Dictamen y resolución	1	1	100%	40%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración del Informe de Hallazgos derivado de la fiscalización de los Comités Promotores de proceso de revocación de mandato.	Informe	0	0	0	0%	Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del tercer trimestre.
Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados. (2026-24A000-0604-136-030902-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						

Actividad/Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Tramitar, sustanciar, resolver y, en su caso, imponer sanciones sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Realizar de forma eficaz las diligencias necesarias para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración y presentación de los informes sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Liquidación de los sujetos obligados (2026-24A000-0604-136-031001-09-101-1) (enero-diciembre)						
Metas de la AI:						
Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas.	Oficios, escritos, visitas, informe mensual y base de datos	3	3	100%	85.71%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	Denuncias, oficios, escritos, visitas, informe mensual y base de datos	0	0	0	100%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma en el primer trimestre.
Elaboración y presentación de los Informes derivados del proceso de liquidación.	Informe final por cada partido	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Seguimiento al proceso de liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su intención en constituirse como partido político local.	Escritos, oficios e informe mensual	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Seguimiento al proceso de liquidación de las agrupaciones políticas locales, cuando se determine la pérdida de registro.	Escritos, oficios e informe mensual	3	3	100%	50%	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. (2026-24A000-0601-136-010313-01-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	Solicitudes	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Informe	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	Reuniones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Simplificación de procedimientos administrativos sancionadores tramitados. 2026-24A000-0602-136-010314-14-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Elaborar en los plazos establecidos en la normativa todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la resolución de los procedimientos ordinarios en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho, el anteproyecto de resolución para someterlo a consideración de la Comisión y, en su caso, del Consejo General.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
La actuación de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género turnados (2026-24A000-0602-136-010315-14-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Dar cauce a aquello que derive de la aplicación del protocolo de VPMRG-VPRG del Instituto que guarden relación con la sustanciación de las quejas.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar de forma oportuna, eficaz y con perspectiva de género todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y de protección.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma expedita, eficaz, con perspectiva de género y desechando estereotipos o prejuicios de género, todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de dictámenes para el envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
La optimización de recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz, y queden debidamente tramitados. (2026-24A000-0602-136-010316-14-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, de protección y tutela preventiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Utilizar plataformas digitales institucionales, que permitan un acceso rápido a la información y una actualización en tiempo real del estado de los asuntos.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Contar con personal capacitado y especializado, asegurando que las tareas sean realizadas por profesionales con las competencias necesarias para resolver los casos de manera efectiva.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, una vez que haya sido debidamente sustanciado. (2026-24A000-0602-136-020605-14-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y medidas de protección.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.	Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas. (2026-24A000-0603-136-020606-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Elaborar la normatividad aplicable en materia de registro de candidaturas.	Documentos elaborados	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Informar al Consejo General del IECM respecto al seguimiento del registro de solicitudes presentadas por la ciudadanía para acreditarse como aspirante a una candidatura sin partido.	Solicitudes de intención presentadas por la ciudadanía para obtener la calidad de aspirante sin partido.	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma a partir del tercer trimestre.
Implementar acciones para el desarrollo de sistemas informáticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	Formatos de requerimiento emitidos para el desarrollo de sistemas informáticos	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas. (2026-24A000-0603-136-031101-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, llevando a cabo la revisión de la integración paritaria en sus órganos de dirección, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Solicitudes de inscripción	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Dar seguimiento a las solicitudes de información pública, responsabilidad de la autoridad administrativas electoral, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia.	Oficios de atención a las solicitudes de información pública	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Coadyuvar con el INE para que el Instituto cuente con espacios en radio y televisión para su difusión y promoción institucional, así como para difundir la existencia de las asociaciones políticas y apoyar su fortalecimiento.	Notificaciones y oficio de solicitud de tiempos en radio y televisión	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado. (2026-24A000-0603-136-031102-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Proponer los anteproyectos de acuerdo del Consejo General, respecto al financiamiento público directo para el ejercicio 2026.	Acuerdo del Consejo General	0	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento a las sanciones impuestas y los remanentes determinados por los Consejos Generales del INE y del Instituto a los partidos	Oficios de solicitud de pago de ministración mensual	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
políticos y las candidaturas sin partido de la Ciudad de México.			
Fiscalización de los sujetos obligados realizadas (2026-24A000-0604-136-030901-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las agrupaciones políticas locales, organizaciones de ciudadanos y personas integrantes de los Comités Promotores durante el Proceso de Revocación de Mandato, para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Oficios y notificación electrónica	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Recepción de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados	Oficio y correo electrónico	0	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Fiscalización de los Informes Anuales y Mensuales de ingresos y gastos de los sujetos obligados.	Actas y oficios	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Notificación de oficios de errores u omisiones.	Documentos	2	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivados de la fiscalización.	Dictamen y resolución	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaboración del Informe de Hallazgos derivado de la fiscalización de los Comités Promotores de proceso de revocación de mandato.	Informe	3	Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del tercer trimestre.
Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados. (2026-24A000-0604-136-030902-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Tramitar, sustanciar, resolver y, en su caso, imponer sanciones sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Realizar de forma eficaz las diligencias necesarias para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Elaboración y presentación de los informes sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	Documento	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

Proyecto	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Liquidación de los sujetos obligados (2026-24A000-0604-136-031001-09-101-1) (enero-diciembre)			
Metas de la AI:			
Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas.	Oficios, escritos, visitas, informe mensual y base de datos	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	Denuncias, oficios, escritos, visitas, informe mensual y base de datos	0	Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.
Elaboración y presentación de los Informes derivados del proceso de liquidación.	Informe final por cada partido	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento al proceso de liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su intención en constituirse como partido político local.	Escritos, oficios e informe mensual	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento al proceso de liquidación de las agrupaciones políticas locales, cuando se determine la pérdida de registro.	Escritos, oficios e informe mensual	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

ANEXOS

Tabla 1

Partido político	Financiamiento Público para el Sosténimiento de Actividades Ordinarias Permanentes 2026 aprobado por el Consejo General a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-001/2026	Importe total aprobado para el Trimestre
Partido Acción Nacional	\$132,891,801.66	\$33,222,950.40
Partido Revolucionario Institucional	\$64,928,763.78	\$16,232,190.93
Partido Verde Ecologista de México	\$76,159,943.77	\$19,039,985.94
Partido del Trabajo	\$63,530,008.76	\$15,882,502.17
Movimiento Ciudadano	\$65,957,260.12	\$16,489,315.02
Morena	\$143,670,443.26	\$35,917,610.79
Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México	\$40,573,970.55	\$10,143,492.63
Total	\$587,712,191.90	\$146,928,047.88

Tabla 2

Mes	Enero		Febrero		Marzo		TOTAL
Partido	Monto	Acuerdo y/o Resolución	Monto	Acuerdo y/o Resolución	Monto	Acuerdo y/o Resolución	
Acción Nacional			\$2,768,579.20	INE/CG90/2026	\$2,768,579.20	INE/CG90/2026	\$5,537,158.40
Revolucionario Institucional			\$251,023.69	INE/CG91/2026			\$251,023.69
Verde Ecologista de México			\$4,428.98	INE/CG94/2026			\$4,428.98
del Trabajo	\$233,193.76	INE/CG517/2025					\$233,193.76
Movimiento Ciudadano			\$223,263.78	INE/CG95/2026			\$223,263.78
Morena			\$324,596.39	INE/CG96/2026			\$324,596.39
de la Revolución Democrática CDMX	\$845,291.05	INE/CG82/2025	\$845,291.05	INE/CG82/2025	\$845,291.05	INE/CG82/2025	\$2,535,873.15

Tabla 3

Partido político	Importe neto de la ministración de los Partidos Político para Actividades Ordinarias Permanentes 2026			
	Enero	Febrero	Marzo	Importe neto solicitado en el trimestre
Partido Acción Nacional	\$11,074,316.80	\$8,305,737.60	\$8,305,737.60	\$27,685,792.00
Partido Revolucionario Institucional	\$5,410,730.31	\$5,159,706.62	\$5,410,730.31	\$15,981,167.24
Partido Verde Ecologista de México	\$6,346,661.98	\$6,342,233.00	\$6,346,661.98	\$19,035,556.96
Partido del Trabajo	\$5,060,973.63	\$5,294,167.39	\$5,294,167.39	\$15,649,308.41
Movimiento Ciudadano	\$5,496,438.34	\$5,273,174.56	\$5,496,438.34	\$16,266,051.24
Morena	\$11,972,536.93	\$11,647,940.54	\$11,972,536.93	\$35,593,014.40
Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México	\$2,535,873.16	\$2,535,873.16	\$2,535,873.16	\$7,607,619.48
Total	\$47,897,531.15	\$44,558,832.87	\$45,362,145.71	\$137,818,509.73

Tabla 4

Partido político	Importe aprobado por el Consejo General del IECM para la ministración de Actividades Específicas por el Consejo General a través de Acuerdo IECM/ACU-CG-001/2026:			Importe Total Ejercido
	Enero	Febrero	Marzo	
Partido Acción Nacional	\$332,229.50	\$332,229.50	\$332,229.50	\$996,688.50
Partido Revolucionario Institucional	\$162,321.90	\$162,321.90	\$162,321.90	\$486,965.70
Partido Verde Ecologista de México	\$190,399.85	\$190,399.85	\$190,399.85	\$571,199.55
Partido del Trabajo	\$158,825.02	\$158,825.02	\$158,825.02	\$476,475.06
Movimiento Ciudadano	\$164,893.15	\$164,893.15	\$164,893.15	\$494,679.45
Morena	\$359,176.10	\$359,176.10	\$359,176.10	\$1,077,528.30
Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México	\$101,434.92	\$101,434.92	\$101,434.92	\$304,304.76
Total	\$1,469,280.44	\$1,469,280.44	\$1,469,280.44	\$4,407,841.32

4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 58, primer párrafo; 62, fracción I y 91 del Código; así como en los artículos 19, fracción VIII y 26, fracciones VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) su segundo informe de Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2026 (POA 2026), correspondiente al periodo abril-junio de 2026.

El presente informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG ejecutó, en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el periodo reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de abril a junio de 2026 y, el tercero refiere las directrices y actividades a desarrollar en el tercer trimestre.

4.1 ACTIVIDADES

Para cumplir con el POA 2026, la DEOEyG llevó a cabo en el segundo trimestre de 2026, las actividades siguientes:

PROGRAMA ORDINARIO

4.1.1.1 Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1)

El director ejecutivo sostuvo reuniones con las áreas a su cargo (Coordinación de Organización Electoral, Dirección de Geografía y Proyectos Especiales y Jefatura de Departamento de Gestión), con el propósito de conocer, evaluar y, en su caso, tomar

decisiones encaminadas al cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral (PIOyGE). Coordinó y supervisó el registro del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de abril a junio en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD), así como la gestión de los servicios programados por las áreas operativas en el segundo trimestre de 2026.

Coordinó y supervisó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades quincenales; así como el informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de la presente anualidad. Asimismo, supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en el orden del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) y Comisión Provisional de Votos Anticipados (COVA) celebradas en el periodo. De igual forma, supervisó la elaboración de las minutas y seguimiento de los acuerdos adoptados en dichas sesiones.

Por otra parte, supervisó y otorgó el visto bueno a la adquisición, entrega y pago de los bienes solicitados con presupuesto ordinario SIAD y con recursos del fideicomiso para el cumplimiento de las actividades programadas para la preparación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027). También, dio seguimiento a la comprobación de los gastos por concepto de alimentos en sede central, correspondientes a la Jornada Única celebrada el domingo 3 de mayo de 2026.

Respecto de la contratación del personal de honorarios para el segundo semestre, supervisó el proceso de selección con la finalidad de identificar los mejores perfiles para apoyar el desarrollo de las actividades a cargo de la DEOEyG.

Por otra parte, el Director Ejecutivo participó en reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva (SE), así como en sesiones de los diversos órganos colegiados de este instituto, conforme a lo siguiente:

Sesiones de Consejo General

Órgano colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Solemne
Consejo General	3	3	3	-

Órgano colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Solemne
Junta Administrativa	3	3	-	-

Comités

Órgano Colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales (CAAySG)	3	3	-
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI)	-	-	-
Comité de Informática (CI)	3	-	-
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	1	-	-
Comité Técnico del Fidecomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2	1	1	-

Comisiones

Órgano Colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)	3	1	2
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN)	3	1	-
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)	3	2	-
Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN)	3	-	-
Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHECyCC) 2024	3	-	-
Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT)	-	-	3
Comisión Provisional de Votos Anticipados (COVA)	3	1	1
Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT)	3	-	1

4.1.1.2 Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1)

Se elaboró el “Documento rector para la elaboración de un estudio sobre el sufragio nulo en las CPP 2025, 2026 y 2027 y en la Elección 2026”, mismo que fue presentado y aprobado

en la Quinta Sesión Ordinaria de la COEG. Asimismo, se realizó el escaneo y la clasificación de las boletas correspondientes a la muestra.

Continuó el seguimiento interinstitucional sobre la definición y delimitación territorial de pueblos y barrios originarios, así como los casos de actualización geoelectoral permanente en la Ciudad de México. En ese marco, se dio seguimiento a la Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Operación en Campo del Instituto Nacional Electoral (INE) y se elaboró una nota informativa sobre el Acuerdo INE/CG161/2026, por el que se aprueba el Procedimiento para los Trabajos de Integración Seccional 2026. Además, se asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Nomenclatura 2025-2027 de la Alcaldía Azcapotzalco.

Continuaron los trabajos para el procesamiento de la base cartográfica digital federal, a fin de transformarla a ámbito local y al Marco Geográfico de Participación Ciudadana. Asimismo, se atendieron las solicitudes de material cartográfico, tanto internas como externas, así como las solicitudes de acceso a la información relacionadas con la materia.

Se remitió a la SE, una propuesta de oficio de respuesta a la solicitud formulada por la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Tláhuac, relativa a la situación registral de la ciudadanía habitante de la colonia Emiliano Zapata segunda sección.

Continuó la operación e instrumentación del Centro de Información Telefónica CITIECM, así como la actualización de contenidos del Catálogo de preguntas y respuestas para brindar orientación ciudadana sobre temas relacionados con la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Por otro lado, se actualizó el contenido del *WhatsApp IECM*, destacando la incorporación de información correspondiente al sistema “Busca-T”. De igual forma, inició el análisis de los temas consultados a través del *Chatbot*, particularmente los relacionados con la ubicación y difusión de Mesas, con base en la información remitida por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Continuaron los trabajos para la elaboración de una investigación sobre áreas de mejora que aporte elementos innovadores en actividades de procesos electorales y de participación ciudadana. Asimismo, se avanzó en la integración de un concentrado de áreas

de oportunidad identificadas en documentos normativos relacionados con temas de geografía y organización; en la integración de la información disponible sobre las representaciones indígenas y afromexicanas contenida en documentos generados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI); así como en la investigación de los sistemas normativos de los pueblos originarios del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC) de la Ciudad de México y, en su caso, en la identificación de eventuales procesos electivos por los OD.

Por otra parte, se realizaron **dos reuniones** de trabajo con las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco, relacionadas con propuestas de consulta ciudadana. Asimismo, se remitió una propuesta de oficio suscrito por el SE, dirigida a la Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa, mediante la cual se dio respuesta a la solicitud de información relacionada con la consulta ciudadana en las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco. De igual forma, se remitió a las autoridades de Xochimilco el *“Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana”*. Además, se diseñó un cartel de aviso público dirigido a la comunidad del Pueblo de Villa Milpa Alta, con la información relativa a la Asamblea Comunitaria para tratar el tema de conclusión de proyectos 2025. Finalmente, se asistió de manera presencial a una mesa de trabajo con integrantes del Consejo del Pueblo de San Francisco Culhuacán y de la SEPI, relacionada con la delimitación geográfica del pueblo.

Continuó la recopilación y concentración de información para la actualización del sitio de bases de datos y sistemas de consulta de la DEOEyG, la cual será remitida a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).

Se elaboró el “Informe sobre la actualización del ‘Directorio de Instancias Representativas de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas’ y el estado que guarda el ‘Directorio de representaciones, organizaciones y/o personas relevantes de pueblos y comunidades afrodescendientes y afromexicanas con presencia en la Ciudad de México’, a partir de la información remitida por las 33 DD, mismo que se presentó en la Sexta Sesión Ordinaria de la COEG.

Se remitieron respuestas a los oficios: IECM-UTAJ/0546/2026 e IECM-UTAJ/0568/2026 relativos al Juicio ciudadano TECDMX-JLDC-014/2026, relacionado con las Autoridades Tradicionales Representativas del Pueblo Originario de Santa María Ticomán y sus barrios; al oficio IECM-UTAJ/0718/2026, mediante el cual se solicitó información sobre el juicio TECDMX-JLDC-064/2026, relacionado con el Pueblo San Mateo Tlaltenango; al oficio IECM/SE/1829/2026, acerca del expediente TECDMX-AG-009/2026, con respecto al Pueblo San Lucas Xochimanca; al oficio IECM-UTAJ/0970/2026, sobre el juicio TECDMX-JLDC-095/2026, relacionado con el Pueblo Originario San Pedro Cuajimalpa; y al oficio IECM/UTAJ/1027/2026, relacionado con el REQUERIMIENTO JLDC-103-2026, respecto a San Nicolás Tetelco.

Se recibieron de las DD los reportes correspondientes del número **4** al **6**, relacionados con consultas sobre temas de geografía y organización en procesos electorales, mecanismos de participación ciudadana, procesos electivos de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (PByCIA), así como consultas indígenas y afromexicanas.

Continuaron los trabajos para la operación y seguimiento del Programa de Mejoramiento al Ejercicio del Sufragio (PROMES). Al respecto, se remitieron a la UTCSyD materiales visuales y audiovisuales como referencia para la difusión de la opinión válida y del voto válido. Asimismo, se solicitó a las áreas ejecutivas y técnicas informar sobre las actividades realizadas para la promoción del sufragio válido, información con el que se integró el “Informe sobre el avance en la instrumentación del PROMES”, mismo que fue presentado en la Sexta Sesión Ordinaria de la COEG.

Iniciaron los trabajos para la implementación del “Sistema Informático para la Preparación de Consultas Indígenas y Afromexicanas” (SIPCIA). Al respecto, se remitieron a la UTSI los requerimientos para su diseño y se realizó una reunión de trabajo para coordinar la organización del Simulacro de operación; posteriormente, se capacitó a las 33 DD y se elaboró el informe correspondiente.

4.1.1.3 Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y

Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)

Se gestionó ante el INE la información estadística del Padrón Electoral (PE) y de la Lista Nominal de Electores (LNE) por sección electoral, manzana y localidad, así como la correspondiente a la ciudadanía residente en el extranjero, con corte al 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo de 2026. Derivado de ello, se recibió, procesó y actualizó dicha información en el Sistema de Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE), posteriormente, se remitió a las áreas institucionales y a las DD.

En materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, durante este periodo que se informa que se atendieron **44** solicitudes de información pública. Asimismo, derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de los Acuerdos de Modificación del Sistema de Datos Personales (SDP) para el registro de las personas propietarias y/o responsables de los inmuebles para la instalación de casillas electorales para los procesos electorales y de participación ciudadana de la Ciudad de México, así como del SDP de instancias representativas, Autoridades Tradicionales y población de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas y afromexicanas residentes en la Ciudad de México que participen en las actividades organizadas por este Instituto Electoral, ambos a cargo de esta Dirección Ejecutiva, se actualizaron los registros electrónicos correspondientes, así como los avisos de privacidad en sus modalidades integral y simplificada.

Asimismo, se atendieron las Circulares Nos 18, 19 y 30 de la SE. La primera, relativa a la actualización correspondiente al primer trimestre de 2026 de las obligaciones en materia de transparencia previstas en los artículos 121 y 128 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la segunda relacionada con la actualización de la versión pública del currículum vitae del personal con nivel jerárquico de jefatura de departamento y el directorio de personal alojado en la página institucional; y la tercera, mediante la cual se informó que los documentos de seguridad de los Sistemas de Datos Personales bajo la responsabilidad de esta Dirección Ejecutiva se encuentran actualizados.

Continuó el desarrollo del Sistema de Conteos Rápidos Institucionales, que será utilizado durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 (PELO 2026-2027).

Se atendieron las observaciones formuladas por las oficinas de las consejeras electorales Maira Melisa Guerra Pulido y Erika Estrada Ruíz, así como por la SE, a la Estadística de Resultados y a la Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, mismas que fueron presentadas y aprobadas en la Cuarta Sesión Ordinaria de la COEG.

En relación con el Sistema de las Estadísticas de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP), continuó su actualización y se validó la información contenida. Derivado de lo anterior, se elaboró una nota informativa sobre el desarrollo de esta actividad, misma que se presentó en la Cuarta Sesión Ordinaria de la COEG.

Finalmente, continuó la actualización del Sistema de la Estadística de Resultados de las Comisiones de Participación Comunitaria (SERCOPACO) 2026.

4.1.1.4 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)

Se remitieron a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su presentación, los siguientes documentos: el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato de los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”, así como su Anexo; y el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo de la Ciudadanía requerido para la Celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, junto con su Anexo.

Se llevaron a cabo reuniones de asesoría entre personal de la DEOEyG, la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y la Alcaldía Xochimilco, relacionadas con una consulta ciudadana en barrios originarios de dicha demarcación territorial.

Respecto de la iniciativa ciudadana “Ley de Ayuda Médica para Morir en la Ciudad de México”; presentada por el Comité Promotor “Libertad para Morir”, se realizaron las siguientes actividades: se gestionó ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE el uso de la Aplicación Móvil “Apoyo Ciudadano-INE” (APP INE); se solicitó al Comité Promotor la entrega de los avisos de privacidad en sus dos modalidades integral y simplificada, a efecto de incorporarlos a la APP INE; se impartió capacitación, en modalidad virtual, sobre el uso de la aplicación y del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos (Portal Web); y dio inició la revisión, en Mesa de Control, de los apoyos ciudadanos recabados por el Comité promotor.

Referente a la solicitud de revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco, presentada por el Comité Promotor denominado “Un mal Gobierno se revoca, Circe se va”, se realizaron las siguientes actividades: se asistió a una reunión de trabajo entre personal del IECM y el Comité Promotor, de la cual se elaboró una minuta correspondiente; se remitió a la DERFE del INE la solicitud presentada por la representante del Comité Promotor para el uso de la APP INE; se requirió a dicha representante proporcionar los avisos de privacidad en sus modalidades integral y simplificada, así como la dirección electrónica (URL) en la que estos pudieran consultarse, al tratarse de requisitos indispensables para continuar con el trámite para el uso de la APP INE; asimismo, se impartió capacitación al Comité Promotor en modalidad virtual.

Se elaboró el Plan Operativo para el tratamiento de la solicitud presentada por el Comité Promotor. Asimismo, se atendió una solicitud de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) relacionada con el Juicio Electoral promovido por la persona representante del Comité Promovente de la revocación de mandato y se elaboró una nota de análisis técnico-operativo respecto de la viabilidad de conceder una ampliación adicional al plazo establecido en la sentencia del expediente TECDMX-JEL-310/2026 para la recepción de

firmas de apoyos ciudadanos a través de la APP INE, sin afectar el desarrollo de las etapas subsecuentes del procedimiento.

Se recibieron los formatos que contenían los registros de apoyo ciudadano recabados por el Comité Promotor; se realizó su foliado; captura, revisión e integración de las firmas de apoyo ciudadano mediante el Sistema Informático para el Registro de Firmas de Apoyo (SIRFA), el cual se actualizó para esta actividad; asimismo, se elaboró la muestra estadística para la revisión aleatoria de los registros capturados. De igual forma, se operó la Mesa de Control del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos respecto de los registros de apoyo de la ciudadanía al proceso de revocación de mandato recabados a través de la APP INE y se capturaron manualmente los registros de apoyo ciudadano en el Portal Web del INE.

Asimismo, se recibieron los resultados preliminares de la verificación de la situación registral de la ciudadanía que otorgó su apoyo al proceso de revocación de mandato. Dichos resultados fueron comunicados al Comité Promotor, a través de la SE, junto con la información relativa a su derecho de ejercer la garantía de audiencia. Derivado de ello, se otorgó dicha garantía, para lo cual se generaron los archivos de *Excel* con los folios sujetos a revisión, mismos que fueron distribuidos entre los equipos de trabajo. También, se elaboró el Plan Operativo para el desarrollo de la garantía de audiencia, los formatos correspondientes y el croquis con la distribución del espacio.

Se invitó a la Contraloría Interna (CI) a observar las actividades relacionadas con el desarrollo de la garantía de audiencia y se solicitó a la SE designar personal de la Oficialía Electoral para verificar su desahogo. Asimismo, se solicitó a la Secretaría Administrativa (SA) el servicio de vigilancia y a la UTCSyD la cobertura fotográfica y la videograbación permanente de la actividad.

Se elaboró el “Manual para capacitar a la ciudadanía interesada en realizar labores de observación en el Proceso de Revocación de Mandato de la Persona Titular de la Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (PELO 2023-2024)”. Asimismo, se solicitó a la UTSI la creación de un nuevo espacio en el servidor de producción para el Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC), que será utilizado en la eventual consulta de

revocación de mandato. Además, se elaboraron los Requerimientos del Sistema de Cómputo de resultados del Proceso de Revocación del Mandato.

Se dio seguimiento al Sistema de Verificación de Apoyo Ciudadano (SVAC), publicado en la página web del IECM, mediante el cual la ciudadanía pudo consultar si sus datos se encontraban entre los apoyos ciudadanos presentados por el Comité Promotor y, en su caso, solicitar la cancelación de su apoyo para este ejercicio. Además, se solicitó a las 33 DD brindar atención a la ciudadanía que acudiera a sus sedes para tratar las actividades vinculadas con el uso del SVAC y se respondieron las solicitudes de cancelación de apoyo ciudadano presentadas tanto mediante el SVAC como en la DD 25.

Se coadyuvó en la elaboración del dictamen mediante el cual se determinó el porcentaje de apoyo ciudadano que acompañó la solicitud de revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco, C. Circe Camacho Bastida, presentada por el Comité Promotor denominado “Un Mal Gobierno se Revoca, Circe se Va”, así como del proyecto de acuerdo correspondiente, ambos aprobados por el Consejo General.

Asimismo, se elaboró la propuesta del “Manual operativo para la preparación y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Local Ordinario 2023-2024”; la “Nota informativa sobre actividades y requerimientos necesarios para instrumentar el voto anticipado en la Consulta de Revocación de Mandato de la persona titular en la Alcaldía Xochimilco y Previsión presupuestal para la Organización de la Consulta de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco”; así como la propuesta del “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el uso del MGPC 2025 para la organización del proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco, electa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”, junto con su anexo.

Se solicitó a la DERFE del INE la verificación de la vigencia de las cuentas habilitadas, así como la generación de nuevas cuentas para el personal de esta Dirección Ejecutiva con acceso al Portal Web que se utilizará en los mecanismos de democracia directa a cargo de este Instituto Electoral. Derivado de ello, se recibieron los usuarios y contraseñas correspondientes para el acceso al Portal Web. Asimismo, personal de esta Dirección

Ejecutiva participó en la sesión de Capacitación sobre el uso del Portal Web y de la APP INE, impartida por la DERFE del INE.

Se elaboró el Anexo Técnico número Diez al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, que tiene por objeto establecer el uso de la información de la LNE que se utilizará para la organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato de la persona titular de la demarcación territorial Xochimilco, electa en el PELO 2023-2024 en la CDMX, cuya Jornada Anticipada se celebrará del 16 al 22 de agosto de 2026 y la Jornada Presencial el 23 de agosto de 2026, mediante Mesas Receptoras de Opinión.

Se elaboraron los apartados con los temas de competencia de esta Dirección Ejecutiva que integran el “Manual Operativo para la Preparación y Desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de la Persona Titular de la Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”.

También, se elaboró el “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Revocación de Mandato para el cargo de alcaldesa electa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Xochimilco”, así como la Convocatoria y sus anexos.

Se solicitó a Talleres Gráficos de México (TGM) la cotización de la documentación a utilizar para el proceso de revocación de mandato y se elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM del convenio con TGM.

Se remitió a la Presidencia de la COEG el “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación y Materiales Consultivos a emplearse en esta actividad”. Asimismo, concluyó la revisión física de los materiales susceptibles de rehabilitación para su eventual utilización en el proceso de revocación de mandato.

4.2 PROGRAMA ESPECIAL

4.2.1 CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 Y LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

4.2.1.1 Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1)

Continuó el seguimiento a las actividades establecidas en el “Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027” (Manual 2026). Al respecto, se presentó el documento a las 33 DD. Se elaboró el “Informe de avance sobre el seguimiento a la emisión de normativa, procedimientos, documentos técnicos y/o herramientas en materia de geografía y organización relacionados con la aplicación del Manual de 2026”, el cual se presentó en la Quinta Sesión Ordinaria de la COEG. Posteriormente, se elaboró un cuestionario de retroalimentación sobre temas de geografía y organización y se remitió a las 33 DD para recabar información.

Concluyeron los compromisos establecidos en el Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM). Al respecto, se remitió el Listado de planteles que efectivamente se utilizaron para la instalación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), así como la relación de las personas responsables de cada una de ellas; se solicitó a las DD informar sobre los planteles dependientes de la AEFCM que hubieran tenido daños, derivado de las actividades de la Jornada Única y, en su caso, las acciones correctivas ejecutadas. Asimismo, se recopilaron evidencias fotográficas sobre la colocación y retiro de distintivos sobre “espacios **100%** libres de humo” y de compromisos políticos colocados en los planteles prestados. Por otro lado, se informó a dicha autoridad sobre la recolección del mobiliario entregado por la empresa Marbella Casa García, S.A. de C.V. o por las alcaldías de su respectivo ámbito territorial, en los planteles correspondientes.

Se realizaron los trabajos para estimar el número de MRVyO, así como para su georreferenciación y posterior incorporación en el Sistema. Al respecto, se remitió a las 33 DD, el Listado de MRVyO capturado en el Sistema de Ubicación y Edición de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (SUEMRVyO), del cual se realizó la revisión y precisión de la geolocalización en cada una de las unidades territoriales.

Concluyeron los trabajos de coordinación de la integración de los listados de ubicación de MRVyO correspondientes a la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027. En ese contexto, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) la relación de las unidades territoriales en las que no se registraron proyectos para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027, ni candidaturas para la Elección 2026, a efecto de excluir las mesas previstas para su instalación en dichos ámbitos territoriales. Asimismo, se requirió a las DD informar sobre el estado que guardaba la obtención de anuencias para el uso de inmuebles, particularmente de los espacios públicos administrados por las alcaldías de su respectivo ámbito territorial, así como revisara, en su caso, las ubicaciones propuestas para realizar las acciones correctivas derivadas de las observaciones formuladas respecto de los domicilios previstos para la instalación de las MRVyO.

De igual forma, se remitió a la SE el “Reporte global de avance en la entrega de notificaciones a las personas propietarias o responsables de inmuebles para la instalación de MRVyO” y se elaboró el encarte digital con la información validada mediante reuniones virtuales de trabajo con las DD. Asimismo, se dio seguimiento a la aprobación del “Acuerdo por el que se aprueban los ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”, en la Primera Sesión Extraordinaria de la COEG, así como del “Acuerdo por el que se aprueban los últimos ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”, en la Segunda Sesión Extraordinaria de la COEG. Posteriormente, una vez concluida la Jornada Única, se elaboró el “Informe sobre la integración, aprobación y difusión del Listado de lugares donde se ubicaron las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección 2026 y 2027” mismo que fue presentado en la Sexta Sesión Ordinaria de la COEG.

Se entregaron los materiales cartográficos a la DD 15 y se presentó la “Nota Informativa sobre la entrega de productos cartográficos del MGPC 2025 derivado del acuerdo IECM/ACU-CG-026/2026, al Distrito Electoral Local 15”, en la Cuarta Sesión Ordinaria de la COEG.

Continuaron los trabajos para el mantenimiento del Sistema de Consulta del MGPC. Al respecto, se desarrolló el sistema “Busca-T” como una herramienta intuitiva que permitió a las personas usuarias consultar y localizar de manera sencilla su unidad territorial y su MRVyO, ya sea mediante su ubicación geográfica a través del *GPS* o mediante la captura parcial de su domicilio, calles o puntos de referencia. Asimismo, se remitió tanto a la UTCSyD como a la DVOE la información necesaria para su difusión en la página institucional y con las instituciones aliadas y difundida en las redes sociales que estén a su cargo, respectivamente.

Se prepararon materiales audiovisuales e impresos y se participó en el montaje de la exposición realizada en el Hotel Radisson, relativa a las funciones de la Dirección Ejecutiva en materia de geografía y organización electoral, dirigida a las personas participantes del “Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras durante la Elección 2026 y la Consulta 2026-2027”. En coordinación con la DVOE, se elaboró el documento “Aportaciones al Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras durante la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 en materia de geografía y organización”, el cual fue presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria de la COEG.

Asimismo, a solicitud de la DVOE, se diseñaron **6** rutas de observación y se puso a disposición el acceso a **2** sistemas de rutas interactivos, a través de los cuales fue posible consultar la selección de MRVyO para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se recibieron, por parte de UTSI, las pantallas sobre el Sistema Electrónico por Internet (SEI), con observaciones previas aplicadas y se dio seguimiento al proceso de Registro de personas ciudadanas, que concluyó el 15 de abril. Asimismo, se concluyeron las guías de uso del SEI y se remitieron a la UTCSyD para su difusión. De igual forma, se dio seguimiento al periodo de emisión del voto y la opinión por parte de la ciudadanía, realizado del 20 al 30 de abril, así como al cierre de la Jornada Anticipada, efectuada el 30 del mismo mes. Se

elaboró el “Informe final de las actividades realizadas para el seguimiento a la instrumentación de la Modalidad Digital de Votación y Opinión para las personas residentes en la Ciudad de México en la Elección 2026 y la Consulta 2026-2027”, mismo que fue presentado en la Sexta Sesión Ordinaria de la COEG. Adicionalmente, se elaboró el “Procedimiento para instrumentar la Modalidad Digital de Votación/Opinión en Mecanismos de Democracia Directa y Participativa”, el cual se remitió a la SA y se dio seguimiento a su incorporación en el Repositorio del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).

Se dio seguimiento a la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDECC). En ese contexto, se enviaron las observaciones remitidas por las DD de manera posterior a la realización del segundo simulacro de operación del Sistema. Concluida la Jornada única del 3 de mayo, se recibió la base de datos del SEDIMDECC, con la información correspondiente a la entrega recepción de paquetes durante la Jornada Anticipada y la Jornada Única, con base en la cual se elaboró el “Informe sobre la entrega-recepción de paquetes electivos y consultivos en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”, presentado en la Sexta Sesión Ordinaria de la COEG.

Derivado de una Mesa de Trabajo celebrada en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, se entregó a la DD 2 dos ejemplares impresos del Plano Individual de la Unidad Territorial 05-113 Lindavista Vallejo (U Hab), que contienen información sobre amanzanamiento, nomenclatura de vialidades, los servicios y la delimitación de las secciones electorales vigentes, para su posterior entrega a las personas integrantes de la COPACO, a efecto de apoyar la elaboración de su propuesta de división de la unidad territorial.

En cuanto a la emisión del voto y la opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias, así como de las personas en situación de prisión preventiva, se ejecutaron las actividades previstas en el “Modelo de Operación para la instrumentación de la Votación y Opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027” (Modelo de operación). Al respecto, se trabajó en conjunto con la UTSI para preparar los dispositivos electrónicos,

incluidos los de reserva, que fueron utilizados por las DD durante la Jornada Anticipada. Para ello, se solicitó a las DD 1, 19, 25, 29 y 31 la información de las personas funcionarias encargadas de recabar el voto y opinión a través del SEI Vía Electrónica; asimismo a las DD 1, 3, 4, 5, 6, 11, 15, 16, 17, 20, 28, 29, 32 y 33, se les requirió recabar y remitir la información citada en el formato denominado “Funcionarios SEI Vía Electrónica PEP”, incluyendo lo referente a la persona funcionaria del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) responsable del resguardo de los dispositivos móviles. Posteriormente, se dio seguimiento a las sesiones de capacitación y práctica funcional sobre el SEI Offline impartidas a las DD 1, 19, 25, 29 y 31 involucradas en la votación y opinión anticipada de las personas en prisión preventiva, así como a las DD 3, 4, 5, 6, 11, 15, 16, 17, 20, 28, 32 y 33, responsables de implementar el voto y la opinión anticipada de las personas en estado de postración y de sus personas cuidadoras primarias.

Asimismo, se elaboraron los informes parciales correspondientes a los periodos del 17 de marzo al 15 de abril y del 16 de abril al 13 de mayo, así como el informe final del “Modelo de operación para la instrumentación de la votación y opinión anticipada para Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y sus Cuidadoras Primarias, y en Prisión Preventiva para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”, los cuales fueron presentados en la Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Ordinarias de la COVA.

En cumplimiento a la “Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027” (Estrategia Conjunta), los días 7 y 8 de abril se remitieron correos electrónicos a **12,000** cuentas de personas residentes en el extranjero para recordarles el periodo de registro para votar mediante el SEI Vía Internet. Asimismo, se proporcionó la información necesaria para la integración de los informes correspondientes a los periodos del 17 de marzo al 15 de abril, del 16 de abril al 15 de mayo de 2026 y del informe final que integró la UTCSyD respecto de las acciones realizadas en cumplimiento de la Estrategia Conjunta, en la Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Ordinarias de la COVA.

4.2.1.2 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)

Con la finalidad de atender posibles contingencias, durante la Jornada Única para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, se instalaron tres centros de distribución de documentación y materiales electorales: uno en oficinas centrales, para atender a los Distritos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 30, 32 y 33; otro en el Almacén de Materiales Electorales (AME), para atender a los Distritos 7, 8, 21, 22, 24, 27, 28, 29 y 31, y el tercero en la sede de la DD 9 para atención de los Distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13. De estos, únicamente un distrito solicitó dos actas de jornada.

Se solicitó una reunión con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), para evaluar la posibilidad de destruir la documentación y materiales electivos y consultivos no susceptibles de rehabilitación de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 en sus instalaciones.

A través de la SE, se remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) del INE, el comprobante de la aportación única realizada a favor de dicha institución, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo Financiero del Anexo Técnico Número Nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México 2026, celebrado entre el INE y este Instituto Electoral, con el propósito de hacerlo del conocimiento de la DERFE del INE.

Se atendieron las observaciones formuladas por las oficinas de las consejeras electorales Maira Melisa Guerra Pulido y Erika Estrada Ruíz, así como de la SE, a los proyectos de contenido de las Estadísticas de Resultados de la Elección 2026 y de la Consulta 2026 y 2027, los cuales fueron presentados y aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la COEG.

Se solicitaron a la SA, a la DEPCyC, a la UTSI y a la DAOD las bases de datos con información de la Jornada Única, con la finalidad de elaborar las Estadísticas de Resultados y de Participación de la Elección 2026 y de la Consulta 2026 y 2027. Se recibió la información solicitada a la UTSI y a la DAOD y se inició su revisión.

En atención a una solicitud de la DVOE, se remitió información del número de registros de personas y organizaciones registradas y acreditadas como observadoras electorales para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Concluyó la elaboración del proyecto “Estadística de participación de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027” y se atendieron las observaciones realizadas por la oficina de la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz, por lo que dicho proyecto fue presentado y aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria de la COEG.

Continuó la elaboración de las “Estadísticas de Resultados de la Elección 2026 y de la Consulta 2026 y 2027”, así como de la “Estadística de Participación de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”.

Concluyó el desarrollo del Sistema de Integración de la Estadística de Participación (SIEP), el cual fue migrado del ambiente de desarrollo al ambiente de producción. Asimismo, se elaboró la guía de usuario y se actualizaron los formatos de las actas circunstanciadas de apertura de bodega distrital y extracción de cuadernillos y de apertura de bodega distrital y resguardo de cuadernillos, así como el formato de observaciones. Dichos documentos se remitieron a las 33 DD como insumos para realizar pruebas en el sistema entre el 8 y 11 de mayo, derivado de esta actividad las 33 DD remitieron observaciones, las cuales fueron atendidas.

Concluyó el seguimiento y generación de reportes de avance de la captura del OCR de la Credencial para Votar por parte de las DD en el SIEP. Asimismo, se solicitó a las DD 5, 12, 14, 18, 21, 23, 27, 29, 30, 31, 32 y 33 revisar y, en su caso, ajustar la información registrada en dicho sistema. Posteriormente, se integraron las bases de datos del SIEP y del SEI para el análisis de la participación ciudadana e inició la elaboración de la nota informativa sobre el desarrollo e implementación del SIEP.

En materia de observación de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, se dio seguimiento al cierre del periodo de acreditación, se impartió capacitación a la ciudadanía interesada en acreditarse como persona observadora y se elaboró una nota informativa sobre las actividades en esta materia con corte al 9 de abril de 2026, misma que se presentó en la Cuarta Sesión Ordinaria de la COEG. Asimismo, se remitió a las 33 DD la relación de las personas observadoras que asistirían a la Jornada Anticipada en Centros Penitenciarios de la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027; y mediante correo electrónico, se invitó a las personas observadoras acreditadas interesadas en la observación del voto en el extranjero a presenciar el evento de apertura del SEI.

Se elaboró el “Anteproyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se delimita la acreditación a las personas observadoras para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”, así como los dictámenes correspondientes para determinar los casos en que una persona acreditada como observadora también fuera promovente de proyecto, candidata o responsable de MRVyO. Dichos documentos fueron presentados y aprobados en la Segunda Sesión Extraordinaria de la COEG.

Se remitió a las 33 DD el formato de acta circunstanciada que da cuenta del vencimiento del plazo para el registro de la ciudadanía interesada en participar en actividades de observación en la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027; al respecto, dicho plazo de registró concluyó el 13 de abril de 2026. Asimismo, se integró una base de datos final de las personas observadoras acreditadas, a efecto de compararla con las bases de datos de las personas que registraron algún proyecto para la Consulta 2026 y 2027, personas candidatas en la Elección 2026 y personas Responsables de MRVyO, a efecto de identificar coincidencias entre dichas bases de datos. Se elaboró el “Informe final sobre las actividades realizadas en materia de Observación Ciudadana de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”, se incorporaron las observaciones de la consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz y el documento fue presentado en la Quinta Sesión Ordinaria de la COEG.

Personal de esta Dirección Ejecutiva impartió capacitación al alumnado de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México en materia de observación electoral.

En atención a una solicitud de la DVOE, se verificó a las personas integrantes de la Red de Observación que obtuvieron su acreditación como personas observadoras para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se revisó y realizaron observaciones al “Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en la Unidad Territorial «Vista Alegre», clave 15-034, así como la Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en la Unidad Territorial «San Simón Tolnahuac», clave 15-027, ambas de la demarcación Cuahutemoc; en cumplimiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en los juicios electorales TECDMX-JEL-252/2026 y acumulados, así como TECDMX-JEL-232/2026 y acumulados”, así como a sus respectivas convocatorias.

Se solicitó a la UTSI la creación de un espacio en el servidor de producción para el Sistema de Integración y Organización de Procesos de Consulta (SIOPC), con el propósito de utilizarlo en la Jornada Extraordinaria y para realizar pruebas en dicho sistema.

Inició la revisión y recepción de los expedientes de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, para ello, se impartió capacitación al personal de esta Dirección Ejecutiva que participa en dicha actividad y se elaboraron los anexos correspondientes, los cuales se integraron en el repositorio de la DEOEyG y se remitieron, vía correo electrónico, a las 33 DD junto con la Circular No. 31 de la SE, mediante la cual se informó la programación para la revisión y entrega de los expedientes. Asimismo, con fundamento en lo señalado en la Circular No. SA-029/2026, se comunicó a las DD 15, 17, 20, 23, 26, 29, 30 la reprogramación de la entrega de dichos expedientes.

Se integró información relativa a la asistencia a la capacitación impartida por las DD a las personas observadoras acreditadas que solicitaron observar la Jornada Anticipada de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Asimismo, se remitieron a las personas involucradas los Dictámenes de delimitación y el Acuerdo ACU/COEG/024/2026.

Inició la recepción de las Declaraciones de Validez y Conclusión de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se elaboraron notas informativas sobre el avance en la credencialización de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, con cortes al 28 de febrero, 31 de marzo y 30 de abril de 2026, mismas que fueron presentadas en las Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Ordinarias de la COVA, respectivamente.

Se elaboró el Primer Informe Trimestral de Actividades de la COVA (noviembre 2025-febrero 2026), el cual se presentó y aprobó en la Segunda Sesión urgente de dicha Comisión.

Respecto a la documentación utilizada en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, se imprimieron las boletas electivas y consultivas, y se realizó el muestreo correspondiente. Asimismo, se llevó a cabo la conciliación final de los montos financieros del Anexo Técnico del Convenio de colaboración con TGM.

En atención a la Circular No. 17 emitida por la SE, se entregaron a las DD los materiales y la documentación electiva y consultiva que se utilizaron en las MRVyO en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Derivado de ello, se elaboró una nota informativa, la cual fue presentada en la Cuarta Sesión Ordinaria de la COEG. Además, en cumplimiento a la Circular No. 25 de la SE, se entregaron a las DD que contaban con modalidad de votación anticipada las boletas, actas y la documentación auxiliar correspondiente. De igual forma, se elaboró la carpeta con la distribución de las boletas electivas y de opinión, actas y documentación auxiliar para la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027, y se impartió al personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva una capacitación sobre la logística de distribución y entrega a las DD.

En atención a la Circular No. 29 de la SE, se llevó a cabo la recuperación de los materiales electivos-consultivos de las 33 DD para su traslado al AME de este Instituto. Como resultado de esta actividad, se recuperó el **77.80%** de los materiales utilizados en las MRVyO, el **90.23%** de los empleados para recabar la opinión de las personas en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias, y el **85.88%** de los utilizados por las personas en prisión preventiva en los siete centros penitenciarios visitados. El porcentaje de recuperación restante corresponde a las cajas paquete electoral, que, por el momento,

resguardan la documentación dentro de las bodegas electorales distritales. Adicionalmente, se recuperó un **63.86%** de los materiales de oficina, que serán utilizados en posteriores mecanismos de participación ciudadana. Derivado de ello, se presentó una nota informativa en la Sexta Sesión Ordinaria de la COEG.

Se recibieron los estadísticos de control de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía (LNEDF) para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, los cuales fueron validados por esta Dirección Ejecutiva. Posteriormente, se comunicó al INE el visto bueno correspondiente, con la finalidad de iniciar la impresión de los cuadernillos. Asimismo, se generó la base de datos con los registros y números de folio de la LNE de la ciudadanía en estado de postración y de sus personas cuidadoras primarias.

Personal de esta Dirección Ejecutiva acudió al Centro de Impresión de la DERFE para recibir los cuadernillos correspondientes a las siguientes listas nominales: LNE para el Voto Anticipado Definitiva; LNE con Fotografía en Prisión Preventiva; LNE Definitiva con Fotografía, y LNE con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estos insumos registrales, fueron distribuidos a las 33 DD de este Instituto Electoral para su uso durante la Jornada Anticipada y la Jornada Única de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. De igual forma, se entregaron a las DD las actas del cómputo emitido por el SEI, así como los listados de claves de elector de la ciudadanía que emitió su voto y opinión a través del SEI.

Se elaboró un informe sobre las actividades realizadas en materia de la LNE para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Asimismo, se recibieron y atendieron observaciones de las oficinas de las consejeras electorales Cecilia Aída Hernández Cruz y Erika Estrada Ruiz; por lo que el documento fue presentado en la Quinta Sesión Ordinaria de la COEG.

Concluyó la actualización del Sistema de Consulta de la Lista Nominal utilizada en los Mecanismos de Participación (SILNODEP), mediante la incorporación de un módulo para el voto anticipado y la generación de reportes. Asimismo, se integró la información de las LNE utilizadas en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 y se elaboró una nota informativa sobre dicha actualización, la cual fue presentada en la sesión de la COEG

correspondiente al mes de junio. Posteriormente, el sistema fue publicado en la página institucional con la finalidad de incorporar la información de la Consulta 2026 y 2027.

En cuanto al Sistema de Integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT), se incorporó un módulo para capturar los resultados obtenidos mediante el voto y opinión anticipada emitidos por la ciudadanía en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias a través de boleta impresa. Asimismo, durante la Jornada Única se dio seguimiento a la captura de resultados en el sistema y se generaron los reportes preliminares de participación por distrito electoral local. Adicionalmente, se elaboró un informe sobre la operación y desarrollo de las actividades del SIVOUT durante la prueba, el simulacro y la Jornada Única, mismo que fue presentado ante la COEG.

Respecto del Sistema de Cómputos y Validaciones para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC), se elaboraron los guiones para los simulacros de operación y se elaboraron las tarjetas informativas sobre el desarrollo de cada uno de ellos. Durante la Jornada se dio seguimiento a los cómputos y validación de los resultados de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Asimismo, se recibieron las copias certificadas de las Actas de Validación de Resultados de la Consulta 2026 y 2027 remitidas por las **33** DD, las cuales fueron entregadas a la SE. De igual forma, se elaboró el formato de solicitud de cambio al publicador de Actas y Resultados del SICOVACC y se solicitó a las **33** DD alimentar el Sistema Integral de Difusión con los diversos tipos de actas que se levantaron durante la Jornada Única y el escrutinio y cómputo. Posteriormente, dicha información fue revisada con el propósito de verificar las actas generadas durante la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 por las DD.

Se solicitó a la UTSI la apertura del SICOVACC 2026, con la finalidad de que la DD 23 diera cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el juicio electoral TECDMX-JEL-319/2026, correspondiente a la Unidad Territorial 10-151 Merced Gómez.

Se elaboró el *Informe sobre el seguimiento al cómputo y la validación de los resultados de la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027*, el cual fue presentado en la sesión ordinaria de la COEG correspondiente al mes de junio.

Se desarrolló un programa de dictado para facilitar la validación de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo con los datos obtenidos de las bases correspondientes al cómputo y validación de resultados, con el propósito de apoyar la integración de la estadística de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se dio seguimiento, apoyo logístico y asistencia técnica al recuento realizado por el personal de la DD 17 en la Unidad Territorial Niños Héroes de Chapultepec, clave 14-031, ubicada en la Alcaldía Benito Juárez, en cumplimiento de los puntos resolutivos PRIMERO y SEGUNDO del Acuerdo Plenario emitido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México el 25 de mayo del año en curso.

4.2.2 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO

4.2.2.1 Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)

Continuaron los trabajos preliminares para la elaboración de la propuesta de Distritos Judiciales Electorales Locales 2027, con una revisión de la evolución del rango de desviación y media del PE y de la LNE por distrito electoral local. Al respecto, se realizó una revisión de la evolución del rango de desviación y media del padrón y lista nominal por distrito electoral local. Asimismo, se elaboró la Propuesta de Marco Geográfico Electoral Local (MGE), la distribución de cargos para la Elección del Poder Judicial Local en la Ciudad de México, con un escenario de 33 Distritos Judiciales Electorales Locales y su nota correspondiente. Además, inició el análisis y procesamiento de la base cartográfica con fecha de corte 6 de marzo 2026, para la actualización del MGE.

4.2.2.2 Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)

Las acciones de esta actividad institucional están previstas para iniciar en julio de 2026.

OTRAS ACTIVIDADES

- En la Cuarta Sesión Ordinaria de la COEG se aprobó el *Primer Informe Trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2026 (enero-marzo)*.
- Se elaboró una presentación para el Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026. Asimismo, en coordinación con la DVOE, se realizó una presentación de la documentación y materiales electivos y consultivos dirigida a las personas observadoras, en el marco de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.
- Se actualizó la numeraria con datos relevantes de la preparación y desarrollo de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, en materia de organización electoral y geoestadística con fecha de corte al 27 de abril y 1 de mayo de 2026.
- Concluyó el procesamiento de la LNE con las Unidades Territoriales del MGPC que servirá como insumo para las Estadísticas de Resultados y Participación de la Elección 2026 y la de Consulta 2026 y 2027.
- Se atendieron tres solicitudes formuladas por la FEPADE de la Ciudad de México: dos relacionadas con información del PELO 2023-2024 y una referente a la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.
- Se atendieron cuatro folios del SIVOPLE: 89/2026, mediante el cual solicitaron el diseño de boletas electorales y el llenado de un cuestionario en formato *Forms*; el 102/2026 y 193/2026, relacionados con los cargos a elegir en el PELO 2026-2027, y el folio 175/2026, referente de los cargos a elegir para el PELO 2026-2027 y plazos de las campañas.
- Se atendieron solicitudes de la DEPCyC mediante las cuales se solicitó el estadístico de la LNE por sexo a nivel Unidad Territorial, con fecha de corte al 15 de marzo de 2026, así como los resultados del cómputo y la validación de resultados de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.
- Se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización las bases de datos con los resultados del PELO 2023-2024, incluyendo los reportes de distribución final de votos a partidos políticos y candidaturas sin partido, así como el cómputo total por demarcación de la elección de alcaldías emitido por el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación 2024, con el propósito de apoyar los bloques de competitividad para el próximo Proceso Electoral Local Ordinario.

- Se atendió una solicitud de la Contraloría Interna relacionada con las actividades de auditoría interna de la indumentaria utilizada en el PELO 2024-2025 del Poder Judicial de la Ciudad de México. Asimismo, se remitió la evidencia de los mecanismos de control utilizados para la administración y distribución del pedido No. 25-23, específicamente a la partida 3 “Etiquetas térmicas para impresora Zebra” utilizadas para la identificación mediante códigos de barras de paquetes electorales, cancelos y mamparas especiales, en atención a lo solicitado en la Auditoría Financiera y de Cumplimiento.
- Se atendió una solicitud de la DVOE, referente al Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI) respecto al estatus que guardan los instrumentos jurídicos a cargo de esta Dirección Ejecutiva.
- Se remitieron a la UTAJ las consideraciones técnicas para la elaboración del informe circunstanciado que la SE rindió con motivo del medio de impugnación TECDMX/SG/2023/2026, promovido por la C. Lucero Rueda Martínez.
- En atención a la Circular SA-025/2026, se designaron a las personas enlaces que participarán en el proceso de revisión, actualización y elaboración de documentación que forma parte del Manual de Organización y Funcionamiento y el Catálogo de Cargos y Puestos del IECM. Al respecto, se asistió a una reunión de trabajo para la coordinación de las actividades y se remitieron a la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE), las propuestas de ajustes a las Cédulas del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del IECM.
- Se elaboró una tabla con la información relativa a la Jornada Anticipada de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 y se remitió a la UTCSyD con la finalidad de elaborar materiales de difusión sobre los resultados de dicha Jornada Anticipada.
- Se dio respuesta a la solicitud de Aníbal Alejandro Cañez Morales, representante propietario del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del IECM, relativa a la asistencia de las personas representantes y suplentes del PAN a las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los 33 consejos electorales distritales durante el PELO 2023-2024.
- En atención a una solicitud del Partido Movimiento Ciudadano, se elaboró una presentación sobre los Sistemas de Resultados y de Participación de los Procesos Electorales Locales generados por este Instituto Electoral, para exponerla en las instalaciones del órgano partidista.

- Se remitió al Instituto Electoral de Chihuahua el documento referente a las experiencias operativas del proceso electoral del IECM en materia de cómputos distritales.
- En atención a la solicitud de ciudadanía del Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepéc, en la demarcación territorial La Magdalena Contreras, se elaboró una propuesta de boleta y se facilitaron, en calidad de préstamo, materiales consultivos que se utilizarán para la celebración de una Asamblea Ciudadana de Determinación y Selección.
- Asimismo, se remitió a la Secretaría Ejecutiva una propuesta de oficio dirigido al Lic. Roberto Fabián Negrete Trejo, Director de Participación Ciudadana de la alcaldía La Magdalena Contreras, mediante la cual se informó respecto de la gestión ante la DERFE del INE para la posible generación e impresión de los cuadernillos de la Lista Nominal Electoral que se utilizarán en una CPP 2026 y 2027. De igual forma, se solicitó a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOPLE) del INE consultar con la DERFE, la viabilidad de generar, imprimir y proporcionar los cuadernillos de la Lista Nominal Electoral de las secciones electorales involucradas en esta actividad.
- Se atendió una solicitud presentada por personas ciudadanas de la Unidad Territorial 05-134 Panamericana (Ampl), relacionada con las garantías y mecanismos de certeza en la emisión del voto y opinión durante la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.
- Se integró un archivo con información de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México de los medios de impugnación resueltos por esa autoridad electoral en materia de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.
- Se revisaron y registraron las actividades programadas correspondientes al mes de junio de 2026 en el CAAOD 2026.
- Personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a la Junta de Aclaración de Bases para el concurso de adquisición de herramientas, insumos y servicios para la rehabilitación de los materiales electorales y vestimenta para personal de la Dirección Ejecutiva durante el 2026 y posteriormente recibió los insumos adquiridos.
- El personal miembro del SPEN, adscrito a esta Dirección Ejecutiva, continuó los cursos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, periodo académico 2026/1. También, dio seguimiento a la integración de las carpetas con

las evidencias de las actividades desarrolladas por las DD, correspondientes a las metas colectivas 10 y 21 del SPEN.

- Iniciaron los cursos del periodo ordinario del Programa de Capacitación para el Personal de la Rama Administrativa 2026, aprobado mediante el Acuerdo IECM-JA068-26, el cual se llevará a cabo del 15 de junio al 7 de agosto de 2026.
- Se otorgaron, en préstamo, materiales electorales a la DEGDHECyCC con la finalidad de brindar apoyo para el proceso electoral estudiantil en el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México y al Colegio México Roma. De igual forma, en coordinación con la DVOE, se presentaron los materiales electivos y consultivos al alumnado de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), campus Iztapalapa.
- Concluyó el análisis de los posibles escenarios del PELO 2026-2027 para la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, alcaldías y concejalías, magistradas y personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. Asimismo, se actualizó la nota relativa a las necesidades de material electoral y espacios de almacenamiento. En atención a una solicitud de la SE, también se revisaron los proyectos de convenios de coordinación y colaboración a suscribir entre el INE y el IECM con motivo del Proceso Electoral Concurrente para la Elección del Poder Judicial Local 2026-2027 y del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027.
- Se elaboró una nota informativa sobre las actividades realizadas para la suscripción y cumplimiento del Anexo Técnico entre el INE y el IECM, para la obtención de los insumos registrales necesarios para implementar y desarrollar las actividades en materia de voto anticipado de las personas residentes en el extranjero, en prisión preventiva, en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias, para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, misma fue presentada en la Séptima Sesión Ordinaria de la COVA.
- Se dio el visto bueno a la publicación electrónica de la Estadística de resultados de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025, con la finalidad de difundirla en la biblioteca digital del Instituto.
- Se actualizaron los documentos que detenta esta Dirección Ejecutiva en el Repositorio del SGCE.
- En atención a la Circular No. 24 de la SE, referente a las actividades para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027; personal de esta Dirección Ejecutiva realizó el curso

dirigido a las personas interesadas en participar como responsables de MRVyO para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. En este mismo contexto, personal de esta Dirección Ejecutiva asistió a la capacitación sobre “El ejercicio de la función de Oficialía Electoral”.

- Se concentró la información relativa a los medios de impugnación promovidos ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de los resultados de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.
- Se atendió una solicitud de información presentada en la DD 14, relacionada con los Procesos Electorales Locales 2012, 2015, 2018, 2021 y 2024, así como de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- Se remitió la propuesta de la designación de personas participantes en los cursos de capacitación de la oferta externa 2026, en atención al comunicado IECM/SA/DRDyE/CE/497/2026.
- Personal de esta Dirección Ejecutiva, dio seguimiento, de manera presencial y virtual a los siguientes eventos: Taller “Los archivos documentales y datos personales”; “Instalación del Observatorio sobre la calidad democrática y construcción de ciudadanía”, en el marco de los Escuchatorios con Jóvenes 2026, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la DGRIN, en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS); “5° sesión Acciones afirmativas: alcances, límites y retos, del Seminario Reforma Electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas” y a la Segunda Masterclass del ciclo 2026, titulada “Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria”.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Programa Ordinario

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (Clave: 2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1)	Porcentaje	20	20	100%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1)	Porcentaje	5	5	100%	24.13%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	Porcentaje	5	5	100%	44%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)	Porcentaje	1	1	100%	12.50%	

Programa Especial

- Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2026 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones	Porcentaje	10	10	100%	95.65%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1)						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)	Porcentaje	11	11	100%	58.33%	

• Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027

• ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)	Porcentaje	0	0	0%	0%	Las metas de esta actividad institucional están programadas para el tercer trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización	Porcentaje	0	0	0%	0%	Las metas de esta actividad institucional

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)						están programadas para el tercer trimestre.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (Clave: 2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1))	Seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) de los avances de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento de las metas del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2026.	3	
	Seguimiento a la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2025, para su presentación a las instancias correspondientes.	2	
	Seguimiento a la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2025, para su presentación al Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto.	2	
	Atención a los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	10	
	Convocatoria y seguimiento a la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.	3	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Clave: 2026-24A000-	Instrumentación del "Documento Rector para la elaboración de un estudio del voto nulo emitido en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025".	1	
	Procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana.	0	
	Seguimiento interinstitucional sobre la definición y delimitación territorial de pueblos y barrios originarios, así como sobre los casos de actualización geoelectoral permanente, en la CDMX.	0	
	Generación de la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	0	
	Atención de las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
0702-136-020607-08-101-1)	Operación e instrumentación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM), así como la actualización de contenidos para brindar orientación ciudadana a través de WhatsApp IECM y gestionar la información que envía el chatbot de la aplicación.	0	
	Actualización de la información del sitio de bases de datos y sistemas de consulta de la DEOEyG.	0	
	Elaboración de una investigación sobre áreas de mejora que aporten elementos innovadores en actividades de procesos electorales y participación ciudadana, así como de un concentrado de áreas de oportunidad en documentos normativos sobre temas de geografía y organización.	0	
	Integración de la información disponible sobre las representaciones indígenas y afromexicanas en documentos generados por el INPI y la SEPI.	0	
	Investigación de los sistemas normativos de los pueblos originarios del MGPC de la CDMX y, en su caso, identificación de eventuales procesos electivos, por los OD.	0	
	Actualización de los directorios de instancias representativas de pueblos, barrios y comunidades indígenas y afromexicanas (PByCIA), así como del catálogo de instituciones, y de personas académicas, investigadoras y/o especialistas en temas relacionados con los PByCIA.	0	
	Operación y seguimiento del Programa de Mejoramiento al Ejercicio del Sufragio (PROMES).	0	
	Elaboración de un análisis de las disposiciones en consulta indígena y/o afromexicana (derivadas de la armonización legislativa en la Ciudad de México de la reforma al artículo 2º de la Constitución Política de la CDMX); de un prontuario actualizado de las principales disposiciones sobre la materia contemplados en la legislación y normativa nacional y de la Ciudad de México; y de un informe del seguimiento a temas legislativos, actividades institucionales y académicas y, en su caso, reportes de los OD relacionados con procesos electorales, mecanismos de participación ciudadana, procesos electivos de PByCIA y las mencionadas consultas.	0	
	Elaboración de un documento con aspectos relevantes de la organización y la logística de consultas indígenas y/o afromexicanas organizadas por los Organismos Públicos Locales Electorales, entre otras, sobre temas relacionados con procesos electorales, mecanismos de participación, acciones afirmativas, violencia política de género, en cumplimiento a la legislación local o sentencias.	0	
	Elaboración del proyecto de procedimiento para integrar el listado de lugares donde se instalan MRVyO en mecanismos de participación ciudadana; así como la integración de información acerca de tipología, sus requerimientos y necesidades extraordinarias de equipamiento.	0	
	Elaboración de un procedimiento para la actualización del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de la Ciudad de México.	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	Verificación de las condiciones de las bodegas Distritales y espacios de Almacenamiento de documentación y materiales.	0	
	Elaboración del documento de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	0	
	Elaboración del documento de la Estadística de participación de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 (perfil demográfico).	0	
	Actualización del Sistema de las Estadísticas de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP) incorporando la información que derive de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	0	
	Gestión semestral, con el Instituto Nacional Electoral, de las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México para su obtención y seguimiento.	1	
	Elaboración de los documentos para la programación y presupuestación del ejercicio 2027 en materia de organización.	1	
	Gestión mensual, con el Instituto Nacional Electoral, los insumos registrales para obtenerlos, procesarlos y darles seguimiento.	3	
	Atención de las actividades en materia de transparencia, protección de datos personales y acceso a la información pública de la DEOEyG con base en la normatividad de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.	0	
	Actualización del Sistema Informático de la Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE).	0	
	Desarrollo del Sistema de Conteos Rápidos Institucionales, que se utilizará en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	0	
	Elaboración del documento de la Estadística de participación de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025.	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa,	Gestión ante el INE de la suscripción de un Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la organización de un mecanismo de democracia directa.	1	
	Elaboración del proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados del mecanismo de democracia directa que se organice.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)	Elaboración de los anteproyectos de convocatoria y acuerdo y, registrar, capacitar y acreditar a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación ciudadana en el mecanismo de democracia directa que se organice.	1	
	Seguimiento a la logística y operatividad de la Validación de Resultados del mecanismo de democracia directa que se organice.	1	
	Revisión y recepción de los expedientes, originales y copias certificadas, del mecanismo de democracia directa que se organice.	1	
	Diseño e impresión de los modelos de la documentación electoral necesarios para la atención de mecanismos de democracia directa.	0	
	Diseño, rehabilitación y, en su caso, producción de los modelos de los materiales electorales para la atención de mecanismos de democracia directa.	0	

Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1)	Armonización del proyecto de Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Manual 2026), conforme a la convocatoria respectiva aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral, y preparación de la capacitación a los 33 OD.	0	
	Estimación del número de Mesas Receptoras de Votación y Opinión, así como su georreferenciación, para su inserción en el Sistema de Consulta correspondiente.	0	
	Elaboración y producción de los materiales cartográficos actualizados y de apoyo, para la difusión de la Elección 2026, así como de la Consulta 2026 y 2027.	0	
	Proposición e instrumentación del Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.	0	
	Actualización del Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana.	0	
	Entrega a los Órganos Desconcentrados, los productos cartográficos escala 1:5000.	0	
	Elaboración e instrumentación del Modelo Operativo sobre la Modalidad Digital de Votación y Opinión con uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI), para residentes en la Ciudad de México; así como las Guías de uso.	0	
	Coordinación de la integración de los listados de ubicación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027, así como sus ajustes y Encarte.	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaboración de los requerimientos para la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDECC), instrumentación y seguimiento a las actividades relacionadas con la entrega-recepción.	0	
	Elaboración del concentrado de seguimiento a la emisión de normativa en materia de geografía y organización electoral aplicables a las actividades del Manual 2026; así como la aplicación de un cuestionario de retroalimentación al personal de estructura y/o eventual adscrito a las direcciones distritales.	0	
	Elaboración de un documento técnico en materia de geografía y organización con información de consulta y apoyo a las personas extranjeras integrantes de la Misión de Acompañamiento de la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027.	0	
	Elaboración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la Elección 2026, así como de la Consulta 2026 y 2027.	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)	Gestión ante el INE de la suscripción del Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	0	
	Impresión de la documentación electiva y consultiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	0	
	Producción y rehabilitación y/o acondicionamiento de los materiales electivos y consultivos, para su utilización durante la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.	0	
	Distribución y recuperación de los materiales electivos y consultivos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	0	
	Operación e instrumentación del Sistema de Integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT 2026).	0	
	Elaboración del proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados de la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	0	
	Diseño del material para la capacitación en materia de observación ciudadana para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	0	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaboración de los requerimientos del Sistema de Resultados de la Consulta 2026 y 2027 (Publicador).	0	
	Elaboración de los requerimientos del Sistema de Cómputo de votos de las Comisiones de Participación Comunitaria (Publicador).	0	
	Apoyo y seguimiento a las actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de Voto de las personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en prisión Preventiva (COLDAVEPPP 2025-2026).	0	
	Gestión con el INE para la obtención de la Lista Nominal del Electorado para su entrega a las Direcciones Distritales.	0	
	Elaboración del proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	0	
	Elaboración del proyecto de contenido y el documento del Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, así como la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	0	
	Desarrollo e implementación del Sistema de Integración de la Estadística de Participación 2026 (SIEP).	1	
	Seguimiento a la implementación del Sistema de Validación de Resultados de la Consulta 2026 y 2027 (SIVACC).	1	
	Seguimiento a la implementación del Sistema de Cómputo de votos de las Comisiones de Participación Comunitaria.	0	
	Revisión y recepción de los expedientes originales de la elección de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como sus respectivas copias digitales.	1	
	Actualización del Sistema de consulta de la lista nominal utilizada en los mecanismos de participación incorporando la información relativa a la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	
	Desarrollo del Sistema de consulta de los resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	0	
	Actualización del Sistema de las Estadísticas de Resultados de las Consultas del Presupuesto Participativo (SERCOPP), con los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	0	
	Actualización del Sistema de la Estadística de participación de las Consultas de Presupuesto Participativo (SEPCOPP), con la información de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	0	

Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020610-08-101-11)	Apoyo y seguimiento a las actividades del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 (COVEPEP 2026-2027).	0	
	Elaboración de la Convocatoria para la Observación Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 conforme a las disposiciones que emita el Instituto Nacional Electoral.	1	
	Elaboración de la Guía temática para capacitar a las personas Observadoras Electorales del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, conforme a las disposiciones que emita el Instituto Nacional Electoral.	0	
	Gestión y elaboración con el INE, de un Convenio General de Coordinación y apoyo para la ejecución de las tareas inherentes a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	0	
	Rehabilitación, acondicionamiento y, en su caso, la producción de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	0	
	Apoyo a la Secretaría Técnica del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027 (COREPRE 2027).	0	
	Elaboración de los Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	0	
	Elaboración de los requerimientos informáticos para el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED).	0	
	Elaboración del Manual para la Preparación y Desarrollo de las Sesiones de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	0	

5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

GLOSARIO

AEA	Persona Administrativo Especializado «A»
AI	Actividad (es) Institucional (es)
AOCE	Persona Asistente Operativo de Capacitación Electoral
ATOD	Persona Asistente Técnica de Órgano Desconcentrado
Aula Virtual	Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana
Código	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Consejo General	Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
Convocatoria Única	Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
Constitución Local	Constitución Política de la Ciudad de México
CPEUM o Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CI	Contraloría Interna
CPCyC o Comisión	Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
COPACO	Comisiones de Participación Comunitaria
CPC	Coordinación de Participación Ciudadana
DAOD	Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados
COEyG	Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística
DD	Dirección Distrital
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Estrategia	Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
Instituto Electoral o IECM	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Instituto Nacional o INE	Instituto Nacional Electoral
JVyOA o Jornada Anticipada	Jornada de Votación y Opinión Anticipada

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Jornada Única	Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
Ley de Participación	Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Mesas o MRVyO	Mesas Receptoras de Votación y Opinión
MRVyOPPP	Mesas Receptoras de Votación y Opinión para Personas en Prisión Preventiva
ÓD o DD	Órganos Desconcentrados
OPL	Organismos Públicos Locales Electorales
PGD	Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el periodo 2026-2029
POA 2026	Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del IECM para el ejercicio fiscal 2026
PAT	Plan Anual de Trabajo
Programa de Mecanismos	Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026
Programa de Principios	Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026
SA	Secretaría Administrativa
SE	Secretaría Ejecutiva
SECOEyPC Personas subcoordinadoras	o Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
SIPCEC 2026 SIPCEC	o Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2026
SOD	Persona Secretaria de Órgano Desconcentrado
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TECE	Persona Técnica Especializada «C» de Capacitación Electoral
TOD	Persona Titular de Órgano Desconcentrado
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UT	Unidad Territorial

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IECM, tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con el *Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del IECM*, la DEPCyC presenta el Primer Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2026.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2026.

MARCO JURÍDICO

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el Código y en el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), el primero, en los artículos 84 y 86, fracción IV y el segundo en los artículos 19, fracción VIII y 25, fracción III, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la SE es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los OD, así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención.

5.1 ACTIVIDADES

5.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026. (2026-24A000-0801-136-010318-01-101-1)

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos i), l), m) y n) de la fracción II del artículo 83 del Código, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta mediante los correos denominados «Se informa de la apertura del SIIAD para captura de metas del 01-06 de abril»; «Se informa de la apertura del SIIAD para captura de metas del 01-04 de junio y actualización de la Matriz de Riesgos », y «Se informa de la apertura del SIIAD para captura de metas del 02-06 de julio y envío de reporte de variaciones de metas y del informe trimestral de los Programas Institucionales y específicos acumulado enero- junio del 06 al 15 de julio»; se solicitó a la Coordinación de Participación Ciudadana, la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana y al titular de la DEPCyC, el avance mensual para el reporte en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

Por otra parte, la persona titular de la DEPCyC asistió a **3** sesiones ordinarias y **3** extraordinaria de la Junta Administrativa; **3** sesiones ordinarias, **2** urgentes y **1** extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); **1** sesión ordinaria y **3** urgentes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística; **3** sesiones ordinarias del Comité de Informática; **3** sesiones ordinarias y **3** extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y a la sesión de instalación del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM).

En el marco de dichas sesiones, se presentaron y aprobaron en la CPCyC, los siguientes documentos:

- **7** minutas de la CPCyC.
- **3** documentos de seguimiento de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de abril, mayo y junio de 2026.

- Primer Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2026.
- Informes trimestrales de actividades de enero a marzo de 2026:
 - ✓ De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - ✓ De Participación Ciudadana.
 - ✓ De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - ✓ De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
 - ✓ De Evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato para los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión, aprobada mediante acuerdo CNYT/14/2026.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo Ciudadano requerido para la Celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión, aprobada mediante acuerdo CNYT/15/2026.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, aprobada mediante acuerdo CNYT/23/2026.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2026 y 2027.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología para evaluar el desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México 2026-2029.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2026-2029.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del curso titulado “Curso Introductorio: Fundamentos para el ejercicio de la representación comunitaria”.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología de evaluación del desempeño de las personas especialistas que integraron los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo determinados en Pueblos y Barrios Originarios, que aplicarán a partir del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Propuesta de imagen para las tarjetas de identificación y gratuidad en el transporte público de la Ciudad de México para las personas integrantes de las comisiones de participación ciudadana (COPACO) 2026-2029.
- Contenidos de la acción formativa del documento denominado «Navegantes en acción: principios que guían la participación».
- Presentación del informe cuantitativo parcial de Proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

- Informe mensual sobre el avance en la implementación de los sistemas informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Además, se presentaron las siguientes notas informativas:

- Sobre el Desarrollo y Avance de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación
- Sobre la asistencia y movimientos de personas especialistas integrantes de los Órganos Dictaminadores en las **16** alcaldías de la Ciudad de México.
- Proceso de elaboración, diseño, formación, impresión, producción y entrega de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión en el desarrollo de la jornada única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027»
- Avance en el proceso de integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) para la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
- Sobre el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.
- Seguimiento a Propuestas de Proyectos de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, en el marco de la Convocatoria para Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Seguimiento al cumplimiento del oficio IECM/CEEER/010/2026 en el que se instruyó el cambio de Unidad Territorial (UT) de un proyecto de presupuesto participativo correspondientes al ámbito geográfico de la DD**1 9**.
- Avance en el cumplimiento al oficio IECM/CPCyC/031/2026, en el que se instruyó el cambio de UT de un proyecto de presupuesto participativo correspondientes al ámbito geográfico de la DD **32**.
- Avance en el cumplimiento al oficio IECM/CPCyC/032/2026, en el que se instruyó el cambio de UT de **3** proyectos de presupuesto participativo correspondientes al ámbito geográfico de la DD **12**.
- Sobre acciones de fortalecimiento de la información contenida en el apartado **8** del informe al que se refiere el artículo 133 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, respecto a la ejecución del presupuesto participativo 2025.

- Que da cuenta sobre la propuesta y planeación de los eventos “Encuentro de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029” (Encuentros COPACO).
- Sobre el avance en la determinación y dictaminación de proyectos en Pueblos y Barrios Originarios, así como acciones que la DEPCyC realiza en cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-027/2026 (acumulado al 14 de mayo de 2026).
- Sobre la integración de las COPACO 2026
- Relativa a la colaboración con la Asociación Civil Accountability Lab México en materia de participación Ciudadana y Presupuesto Participativo.
- Sobre el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente
- Sobre el seguimiento a Asambleas de Casos Especiales.
- Relativa a las actividades efectuadas en materia de sesiones de instalación, toma de protesta e insaculación de las COPACO 2026-2027

Asimismo, el 3 de mayo de 2026, en la Segunda Sesión Extraordinaria de la CPCyC, la Presidenta de dicha Comisión declaró al órgano colegiado en sesión permanente, a fin de dar seguimiento a la Jornada Única para la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Jornada Única), así como a los cómputos correspondientes que se desarrollaron en las Direcciones Distritales (DD). Durante el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo dio cuenta de los informes de inicio, desarrollo y cierre de la Jornada Única, así como de los cómputos de la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 que se desarrollaron en las DD.

Por otra parte, en lo que respecta a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCCyOEG), se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:

- **3** minutas
- **1** documento de seguimiento de acuerdos
- Declaratoria de instalación de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG- 41/2026, del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se designa a la Consejera Electoral que fungirá como Presidenta de las Comisiones Unidas, así como a la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria Técnica, para la atención de los asuntos relacionados con la solicitud, organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía en la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- Acuerdo de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se atiende la solicitud identificada con el folio 1368 en el marco de la garantía de audiencia otorgada al Comité Promotor denominado "UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA"
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen mediante el cual se da cuenta sobre el porcentaje de apoyo ciudadano que acompaña la solicitud de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco, C. Circe Camacho Bastida, presentada por el Comité Promotor denominado "UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA".

Por lo que respecta al Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM), el 11 de junio de 2026, se llevó a cabo la sesión de Instalación, conforme a lo dispuesto en el punto de Acuerdo Primero del Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2026, aprobado el 10 de junio de 2026. Durante dicha sesión, rindieron la protesta de ley las siguientes personas integrantes:

- Dra. Luz María Cruz Parceró
- Dr. Armando Ismael Maitret Hernández.
- Dr. Alejandro Díaz Domínguez

5.1.2 Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada.
(2026-24A000-0802-136-051504-11-101-1)

Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología de capacitación 2023-2026

Durante el trimestre que se reporta, el personal de la DEPCyC dio seguimiento a la capacitación impartida a personas integrantes de las COPACO, Organizaciones Ciudadanas (OC) y ciudadanía en general, a través del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) y el Aula virtual de Formación de Participación Ciudadana Interactiva (Fopci). Con corte al 30 de junio de 2026, se obtuvieron los siguientes datos:

- Asistencia a las sesiones de capacitación impartida por el personal de las DD.

De las sesiones de capacitación impartidas por el personal de las **33** DD, durante el segundo trimestre del año se capacitaron a **182** personas de acuerdo con lo siguiente:

Tabla. Asistencia a las sesiones de capacitación

Población	Total
Comisiones de Participación Comunitaria	132
Organizaciones Ciudadanas	0
Ciudadanía en general	50
	182

Fuente: SEDICOP con corte al 30 de junio de 2026

Las DD **8**, **10** y **28** capacitaron a **132** personas integrantes de las COPACO en diversos temas. En total, se registraron **336** asistencias a los cursos impartidos, toda vez que una misma persona pudo participar en más de una actividad de capacitación.

Tabla. Temas con mayor participación

Tema	Personas	% de asistencia
Espacios digitales que el IECM brinda para fomentar la participación ciudadana	119	90.15%
Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas	110	83.33%
Los derechos y obligaciones de la ciudadanía, establecidos en la Constitución Política de la CDMX	40	30.30%
Valores de la democracia y derechos humanos	20	15.15%
Población de atención prioritaria (Parte 2)	18	13.64%
Población de atención prioritaria (Parte 1)	12	9.09%

Tabla. Temas con mayor participación

Tema	Personas	% de asistencia
¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?	10	7.58%
Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	7	5.30%

Fuente: SEDICOP con corte al 30 de junio de 2026

El tema con mayor asistencia fue Espacios digitales que el IECM brinda para fomentar la participación ciudadana, cursado por **119** de las **132** personas (**90.15%**). El segundo tema con mayor cobertura fue Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas, cursado por **110** personas (**83.33%**).

Por su parte, los temas relacionados con derechos ciudadanos y democracia presentaron una participación menor, con niveles de asistencia entre **15.15%** y **30.30%** de los participantes.

- Registro de personas capacitadas en el aula virtual Fopci

Desde el inicio de operaciones del aula virtual Fopci, en 2019 y hasta el 29 de junio de 2026, se registró un total de **3,371** personas usuarias. Durante el trimestre que se reporta, se incorporaron **15** nuevas personas registradas.

De estas **15** personas registradas, el **26.67%** corresponde a mujeres y el **73.33%** a hombres. En cuanto a la distribución por grupo de edad, el **53.33%** corresponde a personas adultas y el **46.67%** a personas jóvenes, lo que refleja una participación relativamente equilibrada entre ambos grupos, con una ligera predominancia de la población adulta.

Respecto del tipo de población registrada, durante el segundo trimestre del año en curso las personas funcionarias públicas constituyeron el grupo con mayor representación en el aula virtual, al concentrar el **40%** de los registros. Les siguió la ciudadanía en general, con el **26.67%**; posteriormente, las personas integrantes de OC, con el **20%**, y las personas integrantes de las COPACO, con el **13.33%**.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las personas registradas por OD. Esta información es proporcionada por las personas usuarias durante su proceso de registro; no

obstante, también se contempla la opción de respuesta “No sé” para aquellos casos en los que no se identifica el órgano desconcentrado correspondiente.

Tabla. Distribución por órgano desconcentrado					
OD	No. de personas	OD	No. de personas	OD	No. de personas
1	5	12	-	23	-
2	-	13	1	24	-
3	-	14	-	25	-
4	-	15	-	26	-
5	-	16	-	27	1
6	-	17	-	28	1
7	-	18	-	29	-
8	1	19	-	30	-
9	-	20	-	31	-
10	-	21	-	32	1
11	1	22	1	33	-
				No sé	3
				Total	15

Fuente: Fopci con corte al 30 de junio de 2026

En cuanto a la inscripción en los cursos disponibles en el aula virtual Fopci, durante el trimestre que se reporta, ninguna de las **15** personas registradas se inscribió en alguno de los cursos ofertados; por ello, no se registró participación en actividades formativas en la plataforma.

Realizar un informe sobre el análisis de datos obtenidos en los instrumentos de evaluación referidos en la Metodología de capacitación 2023-2026.

El informe será integrado en la parte diagnóstica de la Metodología de Capacitación para las COPACO que se presentará en el segundo trimestre de 2026.

5.1.3 Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado. (2026-24A000-0802-136-051505-11-101-1)

Elaborar el contenido del curso introductorio para las COPACO

Se diseñó y elaboró el «Curso Introductorio: Fundamentos para el ejercicio de la representación comunitaria», cuyo contenido fue aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-045/2026, durante la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2026.

Asimismo, elaboró el manual del *“Curso Introductorio: Fundamentos para el Ejercicio de la Representación Comunitaria”*, con el propósito de proporcionar herramientas conceptuales y prácticas que fortalezcan el desempeño de las personas integrantes de las COPACO, promoviendo una ciudadanía informada, activa y corresponsable. Este curso fue diseñado conforme a la *Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2026-2029*.

El manual del curso se estructura en cuatro temas principales:

- El marco jurídico de la participación ciudadana y los fundamentos de la democracia participativa, incluyendo sus mecanismos, modalidades y autoridades responsables.
- El papel de las COPACO como órganos de representación ciudadana, destacando su integración, funciones y su trabajo en la organización comunitaria y atención de problemáticas de su comunidad. Asimismo, se aborda el papel de la Coordinadora de Participación Comunitaria como instancia de vinculación entre las COPACO y las autoridades, encargada de la coordinación, gestión y seguimiento de acuerdos.
- El presupuesto participativo como mecanismo para decidir el uso de recursos públicos, junto con sus etapas y el rol de las COPACO en su implementación.
- La gestión comunitaria como un proceso colaborativo para identificar necesidades y dar seguimiento a acciones en beneficio de la comunidad.

En conjunto, el curso fortalecerá las capacidades de las personas integrantes de las COPACO para el ejercicio de sus funciones, fomentará una participación ciudadana informada y contribuirá a la construcción de comunidades organizadas, mediante el ejercicio efectivo de los derechos de participación y la mejora del entorno social.

Elaborar un folleto informativo sobre las actividades inmediatas que deben realizar las COPACO 2026-2029.

Se diseñó y elaboró el folleto denominado “COPACO 2026-2029”, con el propósito de proporcionar información clara y accesible a las personas integrantes de las COPACO respecto de su integración, funcionamiento, atribuciones, derechos, obligaciones y mecanismos de capacitación.

El folleto explica qué es una COPACO, los requisitos para integrarla, la naturaleza honorífica del cargo y su duración de tres años. Asimismo, detalla las atribuciones de sus integrantes para representar a la comunidad, participar en la elaboración de diagnósticos y proyectos comunitarios, promover la participación ciudadana, supervisar acciones de beneficio colectivo y dar seguimiento a los acuerdos de la Asamblea Ciudadana.



Elaborar un folleto informativo sobre las actividades que realiza la Coordinadora de Participación Comunitaria.

Se diseñó y elaboró el folleto denominado «Coordinadoras de Participación Comunitaria. ¿Qué son y cómo funcionan?». El folleto explica la integración, funciones, derechos y obligaciones de las COPACO.



Elaborar la metodología de capacitación 2026 – 2029

Mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-038/2026, el Consejo General aprobó la «Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2026-2029» (Metodología 2026-2029), como

instrumento rector de los procesos formativos en materia de participación ciudadana para el periodo 2026-2029.

La Metodología 2026-2029 tiene el objetivo de definir la estrategia integral para capacitar a las personas integrantes de las COPACO, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, fortaleciendo sus capacidades para la participación comunitaria.

Asimismo, se estructura bajo un enfoque pedagógico constructivista, basado en el aprendizaje significativo, la construcción de ciudadanía y el uso de herramientas digitales, promoviendo una formación activa, colaborativa y vinculada con el entorno social.

La estrategia contempla un plan trianual con cursos obligatorios, optativos y pláticas especializadas, que abordan temas como las funciones de las COPACO, el presupuesto participativo, las herramientas digitales, la resolución de conflictos, el trabajo comunitario y la inclusión.

El documento establece metas de cobertura, mecanismos de seguimiento mediante el SEDICOP, procesos de evaluación continua y una estrategia de difusión multicanal para favorecer la participación.

En conjunto, el documento define un modelo sistemático de capacitación con enfoque formativo, operativo y evaluativo, orientado a fortalecer la participación ciudadana y la construcción de comunidad en la Ciudad de México.

Realizar una revisión y actualización del Aula Virtual Fopci

Se realizó la revisión del Aula Virtual Fopci, con el objetivo de fortalecer la capacitación permanente de las personas integrantes de los órganos de representación ciudadana y de la ciudadanía en general, mediante contenidos actualizados, accesibles y acordes con las nuevas necesidades formativas.

Entre las principales áreas de mejora identificadas destacan:

- Simplificación del proceso de registro y actualización de materiales de apoyo.

- Adecuación de la estructura del aula a la Metodología de Capacitación 2026-2029.
- Actualización de contenidos, recursos digitales y datos de contacto.
- Regularización de aplicativos vinculados a cuentas institucionales inactivas.
- Revisión y depuración de la base de datos de personas usuarias.
- Actualización de las condiciones de uso y políticas de permanencia en la plataforma.

El análisis de la base de datos muestra que FOPCI cuenta con **3,371** personas usuarias registradas, de las cuales **997** corresponden a integrantes de las COPACO 2023-2026. Derivado de la identificación de **24** registros duplicados, se determinó un universo real de **973** personas usuarias únicas.

Respecto a la distribución territorial, la Alcaldía Iztapalapa registró el mayor número de personas usuarias, con **258** integrantes, seguida de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con **162**, y la Alcaldía Tláhuac, con **132**. En contraste, la Alcaldía Milpa Alta presentó el menor número de registros, con únicamente **4** personas usuarias. Asimismo, la Alcaldía Iztapalapa fue la demarcación con la mayor incidencia de registros duplicados.

En conclusión, las acciones propuestas permitirán optimizar la operación del aula virtual FOPCI, mejorar la calidad de los procesos de capacitación, mantener una base de datos confiable y fortalecer la formación ciudadana de las personas integrantes de las COPACO y de la ciudadanía en general.

Se presentará ante la CPCyC Ciudadana del IECM, el resultado del análisis una vez concluido.

Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología 2026-2029.

El desarrollo de las actividades de capacitación previstas en la Metodología 2026-2029 se encuentra alineado con la reciente aprobación del marco normativo y de los contenidos formativos que servirán de base para su implementación. En este sentido, el Reglamento de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria fue aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-040/2026, el 10 de junio de 2026, lo que permitió contar con los lineamientos actualizados para la capacitación de las personas representantes comunitarias.

Asimismo, el Curso Introductorio: «Fundamentos para el ejercicio de la representación comunitaria», instrumento esencial para la ejecución de la estrategia de capacitación, fue aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-045/2026, durante la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2026.

Derivado de estas aprobaciones, se cuenta con los elementos normativos y pedagógicos necesarios para garantizar una capacitación pertinente, actualizada y acorde con las disposiciones vigentes. En consecuencia, el inicio de las actividades de capacitación y su correspondiente seguimiento se programó para la segunda quincena de julio de 2026, a fin de asegurar una implementación adecuada y con apego al marco regulatorio aprobado por el Consejo General.

Diseñar una infografía para difundir la capacitación.

Mediante comunicado IECM/SE/DAOD/3105/CE/2026, se remitió a las DD la infografía para su distribución entre las personas integrantes COPACO. Dicho material, tiene el propósito de informar a las personas integrantes de las COPACO 2026-2029 sobre las opciones de capacitación que ofrece el Instituto Electoral para fortalecer sus funciones de representación comunitaria.



5.1.4 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071922-07-101-1)

Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, desde una perspectiva de género y grupos de atención prioritaria, así como de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 en Pueblos Originarios

A. Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027

Cumplimiento de sentencias.

A continuación, se presenta el seguimiento a los medios de impugnación relacionados con la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Tabla. Seguimiento de sentencias del Tribunal Local

No.	Sentencia	Folio de proyecto o candidatura	Sentido
1	TECDMX-JEL-161/2026	IECM-DD15-000406/26	Revoca la segunda dictaminación realizada por el ODA y se determina la viabilidad del proyecto
2	TECDMX-JEL-158/2026	IECM-DD24-000231/26, IECM-DD24-000577/27	Revoca la redictaminación del folio IECM-DD24-000231/26 y lo determina viable. Revoca redictamen de folio IECM-DD24-000577/27 y declara la inviabilidad del proyecto.
3	TECDMX-JEL-167/2026	IECM-DD30-000362/26, IECM-DD30-000309/27	Revoca redictámenes, respecto del folio IECM-DD30-000362/26 determina la viabilidad. Determina la inviabilidad del proyecto IECM-DD30-000309/27
4	TECDMX-JEL-179/2026	IECM-DD24-000042/26, IECM-DD24-000026/27	Revoca determinación de la DD24 relativa a la designación del identificador numérico para los proyectos. Ordena a la DD24 realice la inscripción de los proyectos en la UT Xopa U HAB
5	TECDMX-JEL-151/2026	IECM-DD08-000289/2026, IECM-DD08-000234/2027	Revoca los redictámenes emitidos por el ODA, determina la inviabilidad de los proyectos
6	TECDMX-JEL-153/2026	IECM-DD0005-000524/27	En plenitud de jurisdicción, determina la inviabilidad del proyecto

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Sentencia	Folio de proyecto o candidatura	Sentido
7	TECDMX-JEL-156/2026	IECM-DD14-0000473/27	Revoca segunda dictaminación y determina la inviabilidad del proyecto
8	TECDMX-JEL-157/2026	IECM-DD13-000603/26 IECM-DD13-000515/27 IECM-DD13-000313/26 IECM-DD13-000248/27	Revoca redictámenes y declara inviables los proyectos registrados
9	TECDMX-JEL-162/2026	IECM-DD11-000430/26 IECM-DD11-000386/27	Revoca redictámenes y declara inviables los proyectos registrados
10	TECDMX-JEL-172/2026	IECM-DD06-000035/26 IECM-DD06-000065/26 IECM-DD06-000066/26 IECM-DD06-000066/26 IECM-DD06-000085/26 IECM-DD06-000086/26 IECM-DD06-000427/26 IECM-DD06-000531/26 IECM-DD06-000532/26 IECM-DD06-000023/27 IECM-DD06-000056/27 IECM-DD06-000068/27 IECM-DD06-000071/27 IECM-DD06-000410/27 IECM-DD06-000505/27	Revoca redictámenes y declara inviables los proyectos registrados
11	TECDMX-JEL-030/2026	IECM-DD13-000431/26 IECM-DD13-000353/27	Revoca dictámenes y declara inviables los proyectos registrados
12	TECDMX-JEL-059/2026	IECM-DD23-000168/26, IECM-DD23-000149/27	Revoca redictámenes y declara inviables los proyectos registrados
13	TECDMX-JEL-067/2026	IECM-DD09-000307/26	Revoca segunda dictaminación y determina la inviabilidad del proyecto
14	TECDMX-JEL-068/2026	IECM-DD09-000097/26	Revoca redictaminación y determina la inviabilidad
15	TECDMX-JEL-069/2026	IECM-DD09-000291/26	Revoca redictaminación y determina la inviabilidad del proyecto
16	TECDMX-JEL-071/2026	IECM-DD09-000232/26	Revoca segunda dictaminación y determina la inviabilidad del proyecto

No.	Sentencia	Folio de proyecto o candidatura	Sentido
17	TECDMX-JEL-072/2026	IECM-DD09-000112/26	Revoca redictaminación y determina la inviabilidad del proyecto
18	TECDMX-JEL-073/2026	IECM-DD09-000220/27	Revoca redictaminación y determina la inviabilidad del proyecto
19	TECDMX-JEL-075/2026	IECM-DD09-000181/27	Revoca dictamen emitido por el ODA y determina inviabilidad del proyecto
20	TECDMX-JEL-076/2026	IECM-DD09-000018/27	Revoca redictaminación y determina la inviabilidad del proyecto
21	TECDMX-JEL-062/2026	IECM-DD09-000076/27	Revoca la redictaminación y declara viable el proyecto
22	TECDMX-JEL-201/2026	IECM/DD24/0178/2026	Ordena el registro de la persona candidata a COPACO
23	TECDMX-JEL-206/2026	IECM/DD24/0178/2026	Revoca el registro de la candidatura a COPACO a efecto de ser registrado en otra UT
24	TECDMX-JEL-203/2026	IECM/DD19/0442/2026	Revoca el registro de la candidatura a COPACO a efecto de ser registrado en otra UT

Fuente: Elaboración propia

En ese sentido se informa que, se dio cumplimiento a **24** sentencias, cuya información se desglosa a continuación:

- **21** sentencias relacionadas con proyectos de presupuesto participativo.
 - Se determinó la no viabilidad de **39** proyectos;
 - Se determinó la viabilidad de **4** folios;
 - Se ordenó la reasignación de **2** folios de una UT distinta de aquella en la que fueron registrados.
- **3** sentencias relacionadas con candidaturas para aspirantes a COPACO, en las cuales se instruyó:
 - El registro de una candidatura; y

- La reasignación de **2** candidaturas a una UT distinta de aquella en la que fueron registradas.

Celebración de Asambleas de Casos Especiales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 120, cuarto párrafo, de la Ley de Participación de la Ciudad de México, así como en la Base DÉCIMA PRIMERA de la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Convocatoria Única), se celebraron las Asambleas de Casos Especiales (ACE) por alguno de los motivos siguientes:

1. No se celebró la jornada consultiva en alguna UT;
2. No se contó con proyectos para ejecutar en alguna UT;
3. Se contó con un solo proyecto dictaminado viable en la UT;
4. Los proyectos sometidos a consulta en una UT no hayan recibido opinión alguna;
5. Existió empate en el primer lugar entre dos o más proyectos; o
6. En cumplimiento a lo instruido por autoridad competente.

A continuación, se describen brevemente las acciones implementadas en la ACE, en atención al motivo que dio lugar a su celebración:

- En los casos identificados con el numeral **1**, en la ACE se consultó a las personas habitantes de la UT si se ejecuta o no alguno de los proyectos que iban a someterse a consulta; en caso de que se resuelva no ejecutar alguno de ellos, se propusieron tres proyectos para su respectiva dictaminación, de conformidad con la Base OCTAVA, párrafo décimo, de la Convocatoria Única.
- En los casos previstos en el numeral **2**, la ACE propuso al menos tres proyectos y determinó su orden de prelación, los cuales fueron sometidos a dictaminación del Órgano Dictaminador de la Alcaldía (ODA) correspondiente, que emitió el dictamen dentro de los tres días naturales posteriores a su recepción.
- En los casos identificados con el numeral **3**, en la ACE se consultó a las personas habitantes de la UT si se ejecuta o no el proyecto; cuando se determinó no ejecutarlo, se propusieron otros tres proyectos para su respectiva dictaminación, de conformidad con la Base OCTAVA, párrafo décimo, de la Convocatoria Única.

- En los casos previstos en el numeral **4**, la ACE determinó el proyecto que habría de ejecutarse de entre aquellos que fueron sometidos a opinión en la Consulta.
- En los casos previstos el numeral **5**, la ACE determinó el proyecto que habría de ejecutarse de entre aquellos que obtuvieron empate en primer lugar.
- En los casos previstos en el numeral **6**, la ACE tendió lo instruido por el órgano jurisdiccional en la resolución respectiva.

Conforme a los resultados obtenidos en la Jornada Anticipada y en la Jornada Consultiva, se identificaron **66** UT en las que debía celebrarse una ACE. A continuación, se presenta la distribución de los casos por Alcaldía y DD:

Tabla. Asambleas de Casos Especiales por Alcaldía y DD

Alcaldía	DD	Número de Casos
Álvaro Obregón	18	3
	20	1
	23	5
	32	4
Azcapotzalco	5	2
Benito Juárez	17	1
	18	1
Coyoacán	26	11
	30	6
Cuauhtémoc	12	1
Gustavo A. Madero	2	2
	4	1
	6	2
Iztacalco	15	1
Iztapalapa	22	1
	24	2
	28	2
	31	2
La Magdalena Contreras	33	1
Miguel Hidalgo	5	3
	13	2
Tláhuac	7	2
	8	1
Tlalpan	14	1
	19	3

Alcaldía	DD	Número de Casos
Venustiano Carranza	10	1
Xochimilco	19	2
	25	2
Total		66

Fuente: Información proporcionada por la DEOEyG

En **13 UT** debieron determinarse los proyectos a ejecutarse para ambos ejercicios fiscales. A continuación, se desglosa la información relativa a los motivos por los cuales fue necesario determinar el proyecto a ejecutar en cada ejercicio fiscal:

Tabla. Asambleas de Casos Especiales por supuesto y por ejercicio fiscal del proyecto de presupuesto participativo a determinar.

Motivo	Ejercicio fiscal 2026	Ejercicio fiscal 2027	Total, por supuesto
1. No se celebró la jornada consultiva en alguna UT.	0	0	0
2. No se contó con proyectos para ejecutar en alguna UT.	2	1	3
3. Se contó con un solo proyecto dictaminado viable en la UT.	13	15	28
4. Los proyectos sometidos a consulta en una UT no hayan recibido opinión alguna.	0	0	0
5. Existió empate en el primer lugar entre dos o más proyectos.	24	23	47
6. En cumplimiento a lo instruido por autoridad competente.	0	0	0
Total por ejercicio fiscal	39	39	78

Fuente: Información proporcionada por la DEOEyG

Mediante comunicado dirigido a la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral (UTCSyD), se solicitó la difusión del archivo que contiene la información de las **66 UT** en las que se celebrarían ACE para determinar los proyectos de presupuesto participativo a ejecutar en los ejercicios fiscales 2026 y 2027, en el micrositio de la Consulta, en el apartado de Consulta de Presupuesto Participativo 2026, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.iecm.mx/www/sites/COPACO_pp_2026/,.

Derivado del seguimiento realizado a cada una de las unidades territoriales, a la fecha del presente informe, se han celebrado la totalidad de las ACE, y se da cuenta con la siguiente información:

- Se celebraron ACE en **66** UT para la definición de **78** proyectos de presupuesto participativo, distribuidos de la siguiente manera:
 - En **27** UT se definieron proyectos para el ejercicio fiscal 2026;
 - En **27** UT se definieron proyectos para el ejercicio fiscal 2027; y
 - En **12** UT se definieron proyectos para ambos ejercicios fiscales.

Asimismo, se emitieron **68** convocatorias a ACE, cifra superior a las **66** inicialmente previstas, debido a las siguientes circunstancias:

- En la UT Pedregal de Santo Domingo VI, clave 03-144, correspondiente a la DD**26**, se suspendió la primera asamblea, al presentarse circunstancias que no permitieron continuar con el adecuado desarrollo y, por seguridad de las personas presentes, se decidió declarar la conclusión de la esta. En este tenor, la DD emitió otra convocatoria para agotar los puntos de la orden del día.
- En la UT Villa Coapa Super Manzana 4, clave 12-228, correspondiente a la DD**19**, durante la primera asamblea se determinó proponer un único proyecto para su dictaminación, sin embargo, el ODA de Tlalpan lo determinó como no viable. Por este motivo se tuvo que convocar a una nueva asamblea en la cual se formularon **3** propuestas.

Celebración de Asambleas de Información y Selección.

De conformidad con los artículos 120, inciso f), y 130 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, una vez que se han seleccionado los proyectos de presupuesto participativo 2026 y 2027, ya sea en la Jornada Consultiva o de manera extraordinaria en la ACE, se convocará a las Asambleas de Información y Selección (AlyS), las cuales tienen como objetivo:

1. Dar a conocer a las personas habitantes de la UT los proyectos ganadores;
2. Conformar los Comités de Ejecución y de Vigilancia para cada ejercicio fiscal;
3. Insacular a las personas responsables de los Comités de Ejecución y de Vigilancia;
- y
4. Proponer un calendario de ejecución de los proyectos ganadores.

El desarrollo de la AlyS, así como la integración de los Comités de Ejecución y de Vigilancia quedaron asentados en el acta correspondiente que se levantó al término de ésta.

Derivado del seguimiento a la publicación de convocatorias y actas en el *Sistema para el seguimiento a las convocatorias y actas de asambleas ciudadanas* (SISECOAAC), con corte a las 18:00 horas del 29 de junio, se reporta que se han publicado **1,780** convocatorias, correspondientes a **1,736** UT, mismas que guardan el siguiente estado:

Tabla. Seguimiento a Asambleas de Información y Selección

Total UT	UT con convocatoria emitida	Realizadas	Acta pendiente	No realizadas	Canceladas	Programadas
1,764	1,742	973	620	19	11	157

Fuente: SISECOAAC 2026 con corte al 29 de junio

A continuación, se presenta dicha información desagregada por Dirección Distrital.

Tabla. Asambleas de Información y Selección por DD

DD	Total UT 2025	Realizadas		Acta pendiente		No realizadas		Canceladas		Programadas	
		#	% avance	#	%	#	%	#	%	#	%
1	55	8	14.5%	47	85.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
2	53	2	3.8%	33	62.3%	0	0.0%	0	0.0%	17	32.1%
3	77	51	66.2%	20	26.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	7.8%
4	48	28	58.3%	8	16.7%	0	0.0%	0	0.0%	12	25.0%
5	63	24	38.1%	29	46.0%	0	0.0%	0	0.0%	10	15.9%
6	67	0	0.0%	66	98.5%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.5%
7	18	13	72.2%	5	27.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
8	34	33	97.1%	0	0.0%	2	5.9%	0	0.0%	1	2.9%
9	30	18	60.0%	11	36.7%	0	0.0%	0	0.0%	2	6.7%
10	53	36	67.9%	17	32.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
11	35	6	17.1%	27	77.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
12	34	3	8.8%	10	29.4%	0	0.0%	1	2.9%	20	58.8%
13	62	48	77.4%	12	19.4%	1	1.6%	1	1.6%	3	4.8%
14	61	53	86.9%	8	13.1%	1	1.6%	0	0.0%	1	1.6%

DD	Total UT 2025	Realizadas		Acta pendiente		No realizadas		Canceladas		Programadas	
		#	% avance	#	%	#	%	#	%	#	%
15	39	27	69.2%	8	20.5%	2	5.1%	0	0.0%	2	5.1%
16	64	0	0.0%	64	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.6%
17	38	19	50.0%	17	44.7%	0	0.0%	1	2.6%	1	2.6%
18	73	43	58.9%	27	37.0%	1	1.4%	1	1.4%	2	2.7%
19	80	42	52.5%	37	46.3%	0	0.0%	3	3.8%	3	3.8%
20	54	23	42.6%	20	37.0%	0	0.0%	0	0.0%	11	20.4%
21	40	40	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
22	49	37	75.5%	6	12.2%	3	6.1%	0	0.0%	2	4.1%
23	85	54	63.5%	23	27.1%	2	2.4%	0	0.0%	6	7.1%
24	51	49	96.1%	1	2.0%	1	2.0%	0	0.0%	1	2.0%
25	36	16	44.4%	19	52.8%	1	2.8%	0	0.0%	1	2.8%
26	72	20	27.8%	18	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	31	43.1%
27	22	19	86.4%	3	13.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
28	57	49	86.0%	3	5.3%	1	1.8%	0	0.0%	5	8.8%
29	33	29	87.9%	4	12.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
30	89	89	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	2.2%	0	0.0%
31	43	12	27.9%	28	65.1%	2	4.7%	0	0.0%	2	4.7%
32	101	53	52.5%	36	35.6%	0	0.0%	2	2.0%	10	9.9%
33	48	29	60.4%	13	27.1%	2	4.2%	0	0.0%	6	12.5%
Total	1764	973	55.2%	620	35.1%	19	1.1%	11	0.6%	157	8.9%

Fuente: SISECOAAC 2026 con corte al 29 de junio

Respecto del órgano convocante de dichas asambleas, se identifican **7** casos de convocatorias emitidas por las DD, correspondientes a las DD **13, 18, 22 y 33**, con un caso cada una, y a la DD **4** con **3** casos.

Se brindo seguimiento a las solicitudes formuladas por diversas DD para la edición publicaciones de convocatorias y actas de AlyS. Al respecto, del 20 al 29 de junio, se atendieron **14** correos electrónicos relacionados con la edición o eliminación de **31** folios. Asimismo, se dio seguimiento mediante **14** llamadas telefónicas.

El total de UT que integran el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente en el año 2026 es de **1,764**, de las cuales se ha emitido convocatoria en **1,742**, que representa

el **98.75%** del total de UT. El período para convocar a las AlyS comprendió del 5 de junio al 12 de julio de 2026.

B. Implementación y seguimiento a la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en Pueblos y Barrios Originarios

En seguimiento a la **Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente** (Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios), y conforme a lo previsto en sus Bases PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y QUINTA, se informa el avance registrado en las distintas etapas del presupuesto participativo en estos ámbitos geográficos.

Al respecto, se informa que el Consejo General, en sesión celebrada el 19 de abril de 2026, aprobó el Acuerdo **IECM/ACU-CG-027/2026**, mediante el cual se modificaron diversos plazos previstos en la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios, particularmente los relacionados con la presentación y dictaminación de proyectos, así como con la programación de las etapas subsecuentes del procedimiento.

Lo anterior deriva de saber que, al momento de la aprobación del Acuerdo, no se contaba con información suficiente respecto de los proyectos correspondientes a **9** Pueblos y Barrios Originarios y, además, en **11** de dichos ámbitos geográficos se tenía programada la celebración de actos o eventos de determinación y decisión.

En ese sentido, se modificaron las Bases TERCERA y CUARTA de la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios, conforme a lo siguiente:

Tabla. Modificación a BASES de la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios

Base de la Convocatoria de Pueblos y Barrios	Texto aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2026	Modificación
TERCERA, Apartado I, numeral 3	3. Los actos o eventos de determinación y decisión se llevarán a cabo en el período comprendido del 1 de febrero al 19 de abril de 2026 .	3. Los actos o eventos de determinación y decisión se llevarán a cabo en el período comprendido del 1 de febrero al 17 de mayo de 2026 .

Base de la Convocatoria de Pueblos y Barrios	Texto aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2026	Modificación
CUARTA, párrafo primero	A partir del 1 de febrero y hasta el 20 de abril de 2026 , las ATR de los Pueblos y Barrios Originarios, en conjunto o a través de la persona o personas, autoridad o autoridades, o los Comités de Ejecución y/o Seguimiento que designaron podrán: ...	A partir del 1 de febrero y hasta el 18 de mayo de 2026 , las ATR de los Pueblos y Barrios Originarios, en conjunto o a través de la persona o personas, autoridad o autoridades, o los Comités de Ejecución y/o Seguimiento que designaron podrán: ...
CUARTA, numeral 4	4. El 24 de abril de 2026 , las Alcaldías publicarán en su página de Internet y en sus estrados, una lista de todos los proyectos que cada Pueblo Originario presentó, asegurándose de resguardar los datos personales de las ATR o de las personas determinadas para dar seguimiento a la ejecución del proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.	4. El 20 de mayo de 2026 , las Alcaldías publicarán en su página de Internet y en sus estrados, una lista de todos los proyectos que cada Pueblo y Barrio Originario presentó, asegurándose de resguardar los datos personales de las ATR o de las personas determinadas para dar seguimiento a la ejecución del proyecto, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. A efecto de realizar el seguimiento con las comunidades que estén en proceso de determinar los proyectos que se presentaran a dictaminación, las Alcaldías remitirán al Instituto Electoral los listados parciales con que cuenten el 24 de abril de 2026

Fuente: Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-027/2026

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del numeral 4 de la BASE CUARTA, se enviaron, desde la cuenta institucional participación.ciudadana@iecm.mx, los oficios mediante los cuales el Secretario Ejecutivo notificó a las alcaldías del Acuerdo.

Tabla. Oficios del SE para notificar a alcaldías Acuerdo IECM7ACU-CG-027/2026

#	Oficio	Alcaldía
1	IECM/SE/1646/2026	Álvaro Obregón
2	IECM/SE/1647/2026	Azcapotzalco
3	IECM/SE/1648/2026	Benito Juárez
4	IECM/SE/1649/2026	Coyoacán
5	IECM/SE/1650/2026	Cuajimalpa de Morelos
6	IECM/SE/1651/2026	Gustavo A. Madero
7	IECM/SE/1652/2026	Iztacalco
8	IECM/SE/1653/2026	Iztapalapa
9	IECM/SE/1654/2026	La Magdalena Contreras
10	IECM/SE/1655/2026	Milpa Alta
11	IECM/SE/1656/2026	Tláhuac
12	IECM/SE/1657/2026	Tlalpan
13	IECM/SE/1658/2026	Venustiano Carranza
14	IECM/SE/1659/2026	Xochimilco

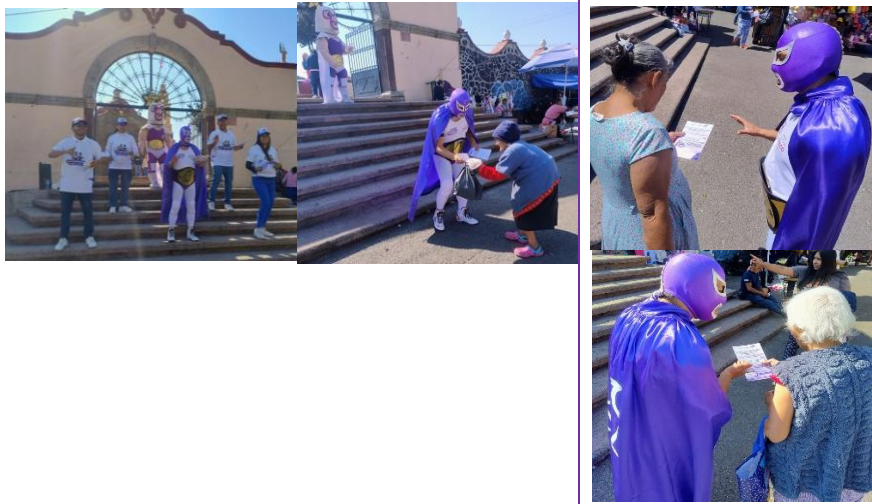
Fuente: Elaboración propia

Asimismo, derivado del cumplimiento del referido Acuerdo, el 28 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva y la UTCSyD, en la que se acordó realizar activaciones en el Barrio Originario La Laguna Ticomán y en el Pueblo Originario San Miguel Topilejo. Asimismo, se acordó que personal adscrito a la Dirección Ejecutiva brindara acompañamiento durante las activaciones que se llevarían a cabo.

En ese sentido, el 1 de mayo la Dirección Ejecutiva y la UTCSyD realizaron **2** activaciones en el Barrio Originario La Laguna Ticomán y **1** en el Pueblo Originario San Miguel Topilejo, a fin de promover y difundir la celebración de los actos o eventos de determinación y decisión en los que se elegirían los proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, tal y como se muestra a continuación:

Tabla. Activaciones en el Pueblo Originario San Miguel Topilejo**San Miguel Topilejo**

Plaza del quiosco del Pueblo, afuera de la iglesia, Calle José María Morelos S/N Pueblo San Miguel Topilejo.



Fuente: Elaboración propia

Tabla. Activaciones en el Barrio Originario La Laguna Ticomán**La Laguna Ticomán Pilares**

18 de marzo 45, La Laguna Ticomán Gustavo A. Madero, 07340 Ciudad de México, CDMX



Fuente: Elaboración propia

Además, se informa que, el viernes 1 de mayo se entregaron **3,000** volantes a la DD16, y **1,500** volantes a la DD20, para su distribución entre las ATR de los Pueblos Originarios de San Miguel Xicalco y San Miguel Topilejo, en la demarcación Tlalpan, y del Pueblo

Originario de San Pablo Chimalpa en la demarcación Cuajimalpa de Morelos, respectivamente, con el propósito de promover la celebración de los actos o eventos de determinación y decisión de los proyectos.

A continuación, se da cuenta de las etapas previstas en las Bases de la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios.

I. Actos o eventos de diagnóstico y deliberación

Conforme a la Base SEGUNDA de la Convocatoria, entre el 1 de febrero y el 19 de abril de 2026 las ATR convocaron a la celebración de actos o eventos de diagnóstico y deliberación para identificar las principales problemáticas y prioridades comunitarias.

Al cierre del periodo que se informa, se celebraron **86** actos o eventos de diagnóstico y deliberación, de los cuales **68** correspondieron a Pueblos Originarios y **18** a Barrios Originarios, lo que representa un avance del **98.85 %**.

Cabe señalar que, en cumplimiento de las sentencias recaídas a los juicios de la ciudadanía TECDMX-JLDC-64/2026 y TECDMX-JLDC-68/2026, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México dejó sin efectos las asambleas celebradas los días 11 y 19 de abril de 2026 en el Pueblo Originario de San Mateo Tlaltenango, en la demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, por lo que dicho acto o evento deberá celebrarse nuevamente.

II. Actos o eventos de determinación y decisión

De conformidad con la Base TERCERA de la Convocatoria, las ATR realizaron los actos o eventos mediante los cuales determinaron los proyectos de presupuesto participativo correspondientes a los ejercicios fiscales 2026 y 2027.

Al respecto, se tiene registro de **86** actos o eventos de determinación y decisión, de los cuales **68** corresponden a Pueblos Originarios y **18** a Barrios Originarios, equivalente a un avance del **98.85 %**.

Al igual que en la etapa anterior, quedó pendiente la celebración del acto o evento correspondiente al Pueblo Originario de San Mateo Tlaltenango, en cumplimiento de las resoluciones jurisdiccionales antes referidas.

III. Proyectos determinados por las Autoridades Tradicionales Representativas

En términos de la Base CUARTA de la Convocatoria, las ATR contaron hasta el 18 de mayo de 2026 para presentar ante las Alcaldías, para su correspondiente dictaminación, los proyectos determinados en sus asambleas, actos o eventos.

Como resultado de los actos de determinación y decisión, se definieron **187 proyectos**, distribuidos de la siguiente manera:

- **93 proyectos** para el ejercicio fiscal 2026, de los cuales **74** corresponden a Pueblos Originarios y **19** a Barrios Originarios.
- **94 proyectos** para el ejercicio fiscal 2027, de los cuales **75** corresponden a Pueblos Originarios y **19** a Barrios Originarios.

Debe precisarse que estas cifras incluyen tanto los proyectos definidos como opciones de prelación por las ATR, así como aquellos presentados por distintas ATR de un mismo Pueblo o Barrio Originario.

Asimismo, derivado del cumplimiento de las sentencias **TECDMX-JLDC-64/2026** y **TECDMX-JLDC-68/2026**, se revocaron cuatro proyectos previamente determinados en el Pueblo Originario de San Mateo Tlaltenango, razón por la cual dicha comunidad aún no cuenta con proyectos válidamente determinados, en ese sentido, las ATR y la comunidad de dicho pueblo deberán determinar los proyectos para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

IV. Dictaminación de proyectos

Conforme a la Base QUINTA de la Convocatoria, entre el 16 de febrero y el 19 de junio de 2026 las Alcaldías y, en su caso, los Órganos Dictaminadores, realizaron la evaluación

técnica, jurídica, ambiental, financiera y de impacto comunitario de los proyectos presentados.

Como resultado de la etapa de dictaminación, **67** Pueblos Originarios y **17** Barrios Originarios cuentan con proyectos dictaminados como viables para los ejercicios fiscales 2026 y 2027. En total, se emitieron **169** dictámenes de viabilidad, de los cuales **92** fueron emitidos por las Alcaldías y **77** por los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías.

Del total de proyectos dictaminados como viables, **85** corresponden al Presupuesto Participativo 2026 y **84** al Presupuesto Participativo 2027, como se desglosa a continuación.

Tabla. Listado de proyectos presentados por las ATR dictaminados viables.

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
Gustavo A. Madero	1	Cuautepec Barrio Bajo	Tótems y Cámaras de Seguridad en Cuautepec Barrio Bajo	Alcaldía	2026	Viable
			Sendero Seguro en Cuautepec Barrio Bajo	Alcaldía	2027	Viable
		Cuautepec Barrio Alto	Sendero Seguro - Caminos de Esperanza	Alcaldía	2026	Viable
			Colocación de luminarias de doble brazo de 100 watts	Alcaldía	2027	Viable
	2	Barrio La Candelaria Ticomán	Sendero Seguro "GAM camina segura en la Candelaria Ticomán"	Alcaldía	2026	Viable
			Comunidad segura en Candelaria Ticomán	Alcaldía	2027	Viable
		Barrio La Laguna Ticomán	"Sendero Seguro"	Alcaldía	2026	Viable
			"Caminado seguros en La Laguna Ticomán"	Alcaldía	2027	Viable
		Barrio La Purísima Ticomán	"GAM Camina segura en la Purísima Ticomán"	Alcaldía	2026	Viable
			"Comunidad Segura" en la Purísima Ticomán"	Alcaldía	2027	Viable
		Barrio San Rafael Ticomán	"Unidos por la dignidad y bienestar del barrio"	Alcaldía	2026	Viable
			"Unidos por la dignidad y bienestar del barrio"	Alcaldía	2027	Viable
			"Camino Seguro", Sendero Seguro	Alcaldía	2026	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
		Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán	"Comunidad Segura" en San Juan y Guadalupe Ticomán	Alcaldía	2027	Viable
		Pueblo San Bartolo Atepehuacán	Remodelación y dignificación del entorno de la iglesia del Pueblo originario de San Bartolo Atepehuacán	Alcaldía	2026	Viable
			Remodelación y dignificación del entorno de la iglesia del Pueblo originario de San Bartolo Atepehuacán	Alcaldía	2027	Viable
		Pueblo Santa Isabel Tola	"GAM Camina segura" en la Santa Isabel Tola	Alcaldía	2026	Viable
			"Comunidad Segura" en Santa Isabel Tola"	Alcaldía	2027	Viable
Azcapotzalco	3	San Juan Tlihuaca	Ampliación de la calle Román Álvarez ("Calle Magica")	ODA	2026	Viable
			Ampliación de la calle Díaz de Velasco ("Calle Magica")	ODA	2027	Viable
	5	Pueblo San Miguel Amantla	Adoquín para la calle Democracias, de camino a Nextengo a camino a Santa Lucía	Alcaldía	2026	Viable
			Adoquín para la calle Democracias, de camino a Nextengo a camino a Santa Lucía	Alcaldía	2027	Viable
Milpa Alta	7	San Agustín Ohtenco	Construcción de primaria Tlaloc	Alcaldía	2026	Viable
			Construcción de primaria Tlaloc	Alcaldía	2027	Viable
		San Antonio Tecomitl	Sustitución de agua potable en zonas prioritaria	Alcaldía	2026	Viable
			Concluir el programa de reencarpetado de la pavimentación de las calles principales	Alcaldía	2027	Viable
		San Francisco Tecoxpa	Mantenimiento a vialidades secundarias, caminos y muros del pueblo de San Francisco Tecoxpa	Alcaldía	2026	Viable
			Mantenimiento a vialidades secundarias, caminos y	Alcaldía	2027	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
			muros del pueblo de San Francisco Tecoxpa			
		San Jerónimo Miacatlán	La segunda etapa, mejoramiento, rehabilitación y adecuación del panteón de San Jerónimo Miacatlán	Alcaldía	2026	Viable
			Mantenimiento y mejora de las calles y espacios públicos de San Jerónimo Miacatlán	Alcaldía	2027	Viable
		San Juan Tepenahuac	Segunda etapa de conexión del Pozo de San Juan Tepenahuac al tanque de agua potable de San Juan Tepenahuac	Alcaldía	2026	Viable
			Tercera etapa de la conexión del Pozo de San Juan Tepenahuac al tanque de agua potable de San Juan Tepenahuac (equipamiento) y reencarpetado de varias calles (Morelos norte y sur)	Alcaldía	2027	Viable
		San Pablo Oztotepec	Escuela segura, digna y con futuro, Secundaria Técnica 18, "Plan de Ayala"	Alcaldía	2026	Viable
			Mejora de vialidades y caminos	Alcaldía	2027	Viable
		San Pedro Atocpan	Infraestructura para educación secundaria Xólotl/Antonio	Alcaldía	2026	Viable
			Mejoramiento de entornos urbanos de la población, sobre todo en los perímetros correspondientes a escuelas públicas	Alcaldía	2027	Viable
		Santa Ana Tlacotenco	Sustitución de tubería de agua potable de asbesto por polietileno de 4" de diámetro	Alcaldía	2026	Viable
			Reencarpetado de vialidades	Alcaldía	2027	Viable
		Villa Milpa Alta	Seguimiento del mejoramiento de tuberías de agua y drenaje de Villa Milpa Alta	Alcaldía	2026	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
			Mejoramiento de calles secundarias de Villa Milpa Alta	Alcaldía	2027	Viable
		San Bartolomé Xicomulco	Mejoras Xicomulco	Alcaldía	2026	Viable
			Mejoras Xicomulco	Alcaldía	2027	Viable
		San Lorenzo Tlacoyucan	Construcción de la Coordinación de Enlace y Plaza Cívica	ODA	2026	Viable
			Rencarpetado de calles	ODA	2027	Viable
		San Salvador Cuauhtenco	Enchulando mis calles	ODA	2026	Viable
			Mi Cuauhtenco sin baches	ODA	2027	Viable
Tláhuac	7	San Andrés Mixquic	Juntas y juntos por el panteón de Mixquic	Alcaldía	2026	Viable
			Juntas y juntos por el panteón de Mixquic, continuado	Alcaldía	2027	Viable
		San Juan Ixtayopan	Juntas y juntos panteón viejo raíces de Ixtayopan	Alcaldía	2026	Viable
			Juntas y juntos panteón viejo raíces de Ixtayopan	Alcaldía	2027	Viable
		San Nicolás Tetelco	Juntas y juntos por la niñez de San Nicolas Tetelco	Alcaldía	2026	Viable
			Adoquín ecológico juntas y juntos por la viabilidad de Xocotlán	Alcaldía	2027	Viable
		San Pedro Tláhuac	Continuación de mi bello Tláhuac panteón digno	Alcaldía	2026	Viable
			Rehabilitación de un kiosco con identidad	Alcaldía	2027	Viable
	8	San Francisco Tlaltenco	Repavimentación de Avenida San Francisco y Alumbrado. "Juntas y Juntos por un Camino Digno"	Alcaldía	2026	Viable
			Repavimentación de Avenida San Francisco y Alumbrado. "Juntas y Juntos por un Camino Digno"	Alcaldía	2027	Viable
		Santa Catarina Yecahuizotl	Calles alumbradas	Alcaldía	2026	Viable
			Iluminando y mejorando la explanada	Alcaldía	2027	Viable
Venustiano Carranza	10		Pavimentación con concreto hidráulico	ODA	2026	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
	11	Pueblo Magdalena Mixiuhca	Pavimentación con concreto hidráulico	ODA	2027	Viable
		Pueblo Peñón de los Baños	Embelece el Panteón del Pueblo Peñón de los Baños	ODA	2026	Viable
			Arcos Monumentales del Pueblo Peñón de los Baños	ODA	2027	Viable
Iztacalco	15	Pueblo Santa Anita Zacatlalmanco Huehuetl	Movilidad Digna y Mejoramiento de Infraestructura Urbana en el pueblo Santa Anita	ODA	2026	Viable
			Movilidad Digna y Mejoramiento de Infraestructura Urbana en el pueblo Santa Anita	ODA	2027	Viable
		Barrio San Miguel Amac	Cambio de drenaje	ODA	2026	Viable
			Cambio de drenaje	ODA	2027	Viable
		Barrio Santiago Atoyac	Renovación del drenaje en Santiago Atoyac	ODA	2026	Viable
			Renovación del drenaje en Santiago Atoyac	ODA	2027	Viable
		Pueblo Iztacalco	Cambio de la carpeta asfáltica en 9 lugares del Barrio Santiago Sur	ODA	2026	Viable
			Cambio de la carpeta asfáltica en 9 lugares del Barrio Santiago Sur	ODA	2027	Viable
		Barrio San Francisco Xicaltongo	Drenaje limpio para todos	ODA	2026	Viable
			Drenaje limpio para todos	ODA	2027	Viable
		Barrio Santa Cruz Atencopa	Conservación de las Costumbres e Identidad del Barrio Santa Cruz Atencopa	ODA	2026	Viable
			Conservación de las Costumbres e Identidad del Barrio Santa Cruz Atencopa	ODA	2027	Viable
		Barrio los Reyes Ezquitac	Cambio de drenaje	ODA	2026	Viable
			Calle firme y segura, barrio digno	ODA	2027	Viable
		Barrio la Asunción Atenco	Pintura en fachadas y adoquín	ODA	2026	Viable

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
		Barrio San Sebastián Zapotla	Caminemos Seguros sin Baches y Drenaje Limpio para todos	ODA	2026	Viable
			Caminemos Seguros sin Baches y Drenaje Limpio para todos	ODA	2027	Viable
Tlalpan	14	Santa Úrsula Xitla	Aula comunitaria, mantenimiento mayor de la cancha y espacios públicos	Alcaldía	2026	Viable
			Banquetas seguras	Alcaldía	2027	Viable
	16	La Magdalena Petlacalco	Mejoramiento del centro comunitario de recepción para actividades culturales y tradicionales de La Magdalena Petlacalco (Etapa 1)	ODA	2026	Viable
			Mejoramiento del centro comunitario de recepción para actividades culturales y tradicionales de La Magdalena Petlacalco (Etapa 2)	ODA	2027	Viable
		Parres el Guarda	Mejoramiento al panteón de Parres	Alcaldía	2026	Viable
			Mejoramiento al panteón de Parres (continuación)	Alcaldía	2027	Viable
		Pueblo Chimalcoyoc	Energía Renovable en tu Hogar	Alcaldía	2026	Viable
			Calentadores Solares para todo el Pueblo	Alcaldía	2027	Viable
		San Miguel Ajusco	Construcción de Baños	Alcaldía	2026	Viable
			Elaboración del Proyecto ejecutivo de la techumbre de la plaza de toros del Pueblo San Miguel Ajusco	Alcaldía	2027	Viable
		San Miguel Topilejo	Remodelación de la Subdelegación de San Miguel Topilejo	Alcaldía	2026	Viable
			Remodelación de la Subdelegación de San Miguel Topilejo	Alcaldía	2027	Viable
		San Miguel Xicalco	Calentador de agua, de 15 tubos con termotanque	Alcaldía	2026	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
			capacidad total de 175 litros, para servicio (5 personas) con estructura de acero inoxidable, tubos al vacío de cristal de borosilicato"			
			"Mejoras para el Foro construcción de una cisterna, bomba de agua, sonido"	Alcaldía	2027	Viable
		San Andrés Totoltepec	Mejoras y mantenimiento al panteón comunitario de San Andrés Totoltepec	Alcaldía	2026	Viable
			Calle Digna Vicente Martínez	Alcaldía	2027	Viable
		San Pedro Mártir	Conservando la imagen de nuestro pueblo originario San Pedro Martir	Alcaldía	2026	Viable
			Conservando la imagen de nuestro pueblo originario San Pedro Martir (continuación	Alcaldía	2027	Viable
		Santo Tomás Ajusco	Diseño estructural de cisterna de dictamen de gradas y diseño de baños hasta donde alcance el presupuesto	Alcaldía	2026	Viable
			Continuidad a construcción de baños, iluminación del ruedo y deseño de portón hasta donde alcance el presupuesto	Alcaldía	2027	Viable
Benito Juárez	17	Pueblo San Simón Ticuman	Sustitución de Drenaje en Eleuterio Méndez, desde calzada de Tlalpan hasta el eje central Lázaro Cárdenas hasta donde alcance el presupuesto en calles no consideradas	ODA	2026	Viable
			Continuidad de sustitución de drenaje en calle Eleuterio Méndez y calles no consideradas	ODA	2027	Viable
Cuajimalpa	20	San Lorenzo Acopilco (Pblo)	Sustitución del tubo de agua de las líneas de las escuelas	Alcaldía	2026	Viable
			Sustitución del tubo de agua de las líneas de las escuelas	Alcaldía	2027	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
		San Pablo Chimalpa (PBLO)	Proyecto Integral, Tanque Almacenamiento de Agua, Salón de Usos Múltiples, Cancha Mixta y Adecuación a la curva (Vial)	ODA	2026	Viable
			Proyecto Integral, Tanque Almacenamiento de Agua, Salón de Usos Múltiples, Cancha Mixta y Adecuación a la curva (Vial)	ODA	2027	Viable
		San Pedro Cuajimalpa (PBLO)	Enchulando el corredor cultural	Alcaldía	2026	Viable
			Construcción de domo "Techo Seguro"	Alcaldía	2027	Viable
Álvaro Obregón		Santa Rosa Xochiac	Repavimentación calle la escondida privada la escondida y camino al pantalón.	ODA	2026	Viable
			Repavimentación calle la escondida privada la escondida y camino al pantalón.	ODA	2027	Viable
		San Bartolo Ameyalco	Arco de identidad, remodelación de parada y terminación de techumbre con banca en plaza cívica.	ODA	2026	Viable
			Concreto hidráulico en Venustiano Carranza y subida de palmas.	ODA	2027	Viable
		Santa Lucía Xantepec	Reparación y rehabilitación de luminarias tipo Chapultepec	ODA	2026	Viable
			Recuperación de imagen como Pueblo Originario	ODA	2027	Viable
	23	Pueblo Axotla	Mejoramiento de la imagen urbana mediante la pintura y repellado de fachadas. Con una paleta de colores de 5 opciones que se seleccionarán de común acuerdo entre la empresa que ejecute los trabajos y la Comisión de gestión, difusión	ODA	2026	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
			y seguimiento para presupuesto participativo			
			Rehabilitación de calle Hidalgo, mejoramiento del alcantarillado y nivelación de calle Hidalgo (Vialidad)	ODA	2027	Viable
Xochimilco	19	Santa Cruz Xochitepec	Xochitepec libre de inundaciones	ODA	2026	Viable
			Xochitepec libre de inundaciones	ODA	2027	Viable
		Santiago Tepalcatlalpan	Caminemos más seguros e iluminados	Alcaldía	2026	Viable
			Caminemos más seguros e iluminados	Alcaldía	2027	Viable
		Santa María Tepepan	Mejoras al Deportivo de Santa María Tepepan Etapa 1	ODA	2026	Viable
			Mejoras al Deportivo de Santa María Tepepan Etapa 1	ODA	2027	Viable
	25	San Andrés Ahuayucan	Deporte, Energía y Diversión para nuestros niños	Alcaldía	2026	Viable
			Deporte, Energía y Diversión para nuestros niños	Alcaldía	2027	Viable
		San Francisco Tlanepantla	Rehabilitación y expansión el Centro de Salud/Nueva Construcción	ODA	2026	Viable
			Rehabilitación y expansión el Centro de Salud/Nueva Construcción	ODA	2027	Viable
		San Gregorio Atlapulco	El Camino de las anima-rehabilitación integral del Panteón Comunitario de San Gregorio Atlapulco	ODA	2026	Viable
			El Camino de las anima-rehabilitación integral del Panteón Comunitario de San Gregorio Atlapulco	ODA	2027	Viable
		San Lorenzo Atemoaya	Rehabilitación del colector principal de abastecimiento de la red de agua potable en calle Cuauhtémoc	Alcaldía	2026	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
			Rehabilitación del colector principal de red de agua potable en la calle Xochipilli	Alcaldía	2027	Viable
		San Lucas Xochimanca	Remodelación de la plaza cívica, Uniendo Tradición y Modernidad	ODA	2026	Viable
			Remodelación de la plaza cívica, Uniendo Tradición y Modernidad	ODA	2027	Viable
		Santa Cecilia Tepetlapa	Mejoramiento del Templo de Santa Cecilia	ODA	2026	Viable
			Mejoramiento del Templo de Santa Cecilia	ODA	2027	Viable
		Santa Cruz Acalpixca	Deportivo Comunitario Ahualapa	ODA	2026	Viable
			Deportivo Comunitario Ahualapa	ODA	2027	Viable
		San Mateo Xalpa	Continuación del SECOI	Alcaldía	2026	Viable
			Luminarias Para todos	Alcaldía	2027	Viable
		Santa María Nativitas Zacapan	Rehabilitación de primera	ODA	2026	Viable
			Rehabilitación de primera	ODA	2027	Viable
		San Luis Tlaxialtemalco	Construcción de Gradass de Fútbol	ODA	2026	Viable
			Arcoteco comunitario para todos	ODA	2027	Viable
		Santiago Tulyehualco	Tulyehualco digno, sustitución de redes de agua potable y sanitaria	ODA	2026	Viable
			Ruta turística del amaranto y del olivo	ODA	2027	Viable
Coyoacán	26	Pueblo de los Reyes Hueytlilac	Tercera etapa rescate de la parroquia de Los Reyes	ODA	2026	Viable
			Rehabilitación sanitarios parroquiales y primer piso de salones parroquiales	ODA	2027	Viable
		Pueblo La Candelaria	Restauración integral de la Parroquia de la Candelaria 2026	ODA	2026	Viable
			Restauración integral de la Parroquia de la Candelaria 2027	ODA	2027	Viable
	30	Pueblo de San Pablo Tepetlapa	Concreto Estampado Hidráulico	ODA	2026	Viable

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
			Concreto Estampado Hidráulico	ODA	2027	Viable
		Barrio la Magdalena Culhuacán	Cosmovisión y Centro	ODA	2026	Viable
			Identidad y Naturaleza "Pasado, Presente y Futuro"	ODA	2027	Viable
		Pueblo San Francisco Culhuacán	Arreglo y recuperación del Atrio de Santa Ana consistente en arreglar el adoquín nivelarlos y sustituir piezas fracturadas o bien colocar concreto hidráulico estampado, arreglar la fuente, colocar una nueva cantera tipo colonial, hacer trabajos de jardinería, arreglar las luminarias, colocar cámaras de seguridad y colocar rampas con pasamanos, hasta donde alcance el presupuesto.	ODA	2026	Viable
			Remodelación de la Iglesia de San Francisco hasta donde alcance el presupuesto	ODA	2027	Viable
Iztapalapa	31	Barrio Guadalupe	Drenaje en Calle Francisco Álvarez del Castillo	Alcaldía	2026	Viable
			Drenaje en Calle Xavier Salazar	Alcaldía	2027	Viable
		Barrio San Lorenzo Tezonco	Reencarpetamiento de asfalto de Avenida Tláhuac hasta Iztaccíhuatl y transversales	ODA	2026	Viable
			Reencarpetamiento de asfalto de Avenida Tláhuac hasta Iztaccíhuatl y transversales	ODA	2027	Viable
		Pueblo San Lorenzo Tezonco	Reencarpetar Aldama	Alcaldía	2026	Viable
			Plaza Juárez segura y sin cables	Alcaldía	2027	Viable
		Barrio San Antonio	¡Drenaje ya! Calle Aztecas y Calle Iztapalapa	ODA	2026	Viable
			¡Drenaje ya! Calle Aztecas y Calle Iztapalapa	ODA	2027	Viable

Demarcación Territorial	DD	Nombre del Pueblo o Barrio Originario	Nombre del Proyecto Determinado	Autoridad que dictamina el proyecto	Ejercicio Fiscal	Sentido
La Magdalena Contreras	33	La Magdalena Atlitlic	Continuidad al proyecto Antiteatro al aire libre 3 etapa	ODA	2026	Viable
			Continuidad al proyecto Antiteatro al aire libre 4 etapa	ODA	2027	Viable
		San Bernabé Ocotepec	Espacio público y Cultural	Alcaldía	2026	Viable
			Proyecto integral para el Deportivo La Olla.	Alcaldía	2027	Viable
		San Jerónimo Aculco-Lídice	Sistema de captación de agua pluvial y muro de contención	Alcaldía	2026	Viable
			Por ti, por mí y los nuestros, San Jerónimo se reinicia mejora en nuestras calles	Alcaldía	2027	Viable
		San Nicolás Totolapan	Construcción de base de transporte público y salón de usos múltiples	No se cuenta con información	2026	Viable
			Construcción de base de transporte público y salón de usos múltiples	No se cuenta con información	2027	Viable

Fuente: Información proporcionada por las DD

Al cierre del trimestre que se informa, permanecen **5** proyectos pendientes de dictaminación, cuya situación obedece a los siguientes supuestos:

- En el Pueblo Originario de Santiago Zapotitlán, en la demarcación territorial Tláhuac, los proyectos originalmente presentados fueron dictaminados como no viables para ambos ejercicios fiscales, por lo que las ATR presentaron modificaciones a fin de someterlas a una nueva valoración por el Órgano Dictaminador.
- En el Pueblo Originario de San Mateo Tlaltenango, en la demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, permanece pendiente la celebración de las asambleas comunitarias para determinar los proyectos que serán presentados a dictaminación, en cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- En el Barrio Originario La Asunción Atenco, en la demarcación territorial Iztacalco, el proyecto correspondiente al ejercicio fiscal 2027 fue dictaminado como no viable, por lo que la DD brindó acompañamiento a la ATR para presentar la propuesta que obtuvo el segundo lugar durante la asamblea comunitaria.

Con la finalidad de dar continuidad al procedimiento, esta Dirección Ejecutiva solicitó a las DD 8, 15 y 20 informar sobre las acciones de seguimiento y acompañamiento realizadas con las ATR de las comunidades involucradas.

De los informes recibidos se desprende que, en Santiago Zapotitlán, las ATR presentaron las modificaciones correspondientes a los proyectos y permanece pendiente la convocatoria a una nueva sesión del Órgano Dictaminador; en San Mateo Tlaltenango se remitió un recordatorio formal a las ATR sobre la necesidad de desahogar las etapas pendientes previstas en la Convocatoria; y en La Asunción Atenco se brindó asesoría técnica para la integración y presentación del proyecto que será sometido nuevamente a dictaminación.

Asimismo, se informa que la Alcaldía Tlalpan notificó que la segunda opción de proyecto presentada por las ATR del Pueblo Originario de San Miguel Ajusco fue dictaminada como no viable; sin embargo, la primera opción obtuvo dictamen de viabilidad, por lo que dicha circunstancia no modifica el avance general del proceso.

Finalmente se informa que esta Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento a las acciones necesarias para la conclusión de las etapas pendientes, con el propósito de que la totalidad de los Pueblos y Barrios Originarios cuenten con proyectos dictaminados conforme a lo previsto en la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios y en el siguiente informe dará cuenta sobre el seguimiento a la ejecución de los proyectos, así como el resultado de la dictaminación de los cinco proyectos pendientes por dictaminar.

Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2026 y dar seguimiento a las actividades de las personas insaculadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo **25** Sesiones del ODA , observándose una tendencia de crecimiento progresivo a lo largo del trimestre. Mientras que en abril se realizaron **5** sesiones, en mayo la cifra aumentó a **7** y, en junio se registraron **13** sesiones, concentrando el **52%** del total trimestral. Este comportamiento refleja el avance en las etapas de dictaminación de pueblos y barrios originarios, así como de aquellos derivados de las ACE.

Desde una perspectiva territorial, Xochimilco fue la alcaldía con mayor número de Sesiones del ODA, al registrar **6** actividades, lo que representa el **24%** del total. Su participación fue constante durante los tres meses y mostró un crecimiento sostenido, alcanzando **3** sesiones en junio.

En un segundo nivel se encuentran Coyoacán e Iztacalco, con **3** sesiones cada una, equivalentes al **12%** del total, respectivamente.

Las alcaldías de Álvaro Obregón, Iztapalapa y Tlalpan registraron **2** sesiones cada una. En el caso de Álvaro Obregón, las actividades se distribuyeron entre abril y junio; Iztapalapa presentó sesiones en mayo y junio; mientras que Tlalpan concentró la totalidad de sus actividades en junio, sumándose al incremento general observado durante ese mes.

Por otra parte, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac realizaron una sesión ODA cada una.

En contraste, las alcaldías de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza no registraron Sesiones del ODA durante el trimestre.

En términos generales, la distribución de las Sesiones del ODA muestra una concentración significativa durante junio y en determinadas alcaldías, particularmente Xochimilco, Coyoacán e Iztacalco, que en conjunto acumularon casi la mitad de las actividades realizadas. Lo anterior permite identificar demarcaciones con una mayor dinámica de participación y seguimiento.

Elaborar reportes y visualizaciones que fortalezcan la transparencia y permitan a la ciudadanía conocer mejor cómo y por qué se usan los recursos.

Durante el trimestre que se informa se recibieron **21** solicitudes de acceso a la información pública y **0** solicitudes de acceso a datos personales, cuya temática se informa a continuación:

Tabla. Solicitudes de Acceso a la Información Pública

Núm.	Folio	Fecha de ingreso	Temática de la solicitud
1	090166026000340	02/06/2026	Mecanismos e Instrumentos de participación ciudadana en 2025.
2	090166026000342	04/06/2026	Normatividad que establezca hacer pública la información de las COPACO
3	090166026000350	10/06/2026	Presupuesto Participativo 2026-2027 en la UT Santa Cruz Xochitepec
4	090166026000358	11/06/2026	Organizaciones Ciudadanas
5	090166026000360	12/06/2026	Montos del Presupuesto Participativo
6	090166026000370	15/06/2026	Contratos de ejecución de Presupuesto Participativo 2020-2021 y 2021-2022 en la UT CTM Culhuacán
7	090166026000371	15/06/2026	Contratos de ejecución de Presupuesto Participativo 2020-2021 y 2021-2022 en la UT CTM Culhuacán
8	090166026000375	15/06/2026	Presupuesto Participativo 2026-2027 en la UT Santa Cruz Xochitepec
9	090166026000383	18/06/2026	Presupuesto participativo en comparación con otros países
10	090166026000386	19/06/2026	Presupuesto Participativo 2023_2024 en la UT GAM, documentos de ejecución
11	090166026000388	22/06/2026	COPACO, nombre, correo, teléfono de las personas integrantes del periodo 2026-2029
12	090166026000389	23/06/2026	Pueblo Originario Tulyehualco Xochimilco Mecanismos e Instrumentos
13	090166026000392	24/06/2026	Presupuesto Participativo 2023_2024 en la UT GAM, documentos de ejecución
14	090166026000393	24/06/2026	Documentos Ejecución Pueblo Originario San Lucas Xochimanca, Xochimilco
15	090166026000394	24/06/2026	Pueblo Tulyehualco Xochimilco, denominación de originario
16	090166026000396	24/06/2026	Pueblo Tulyehualco Xochimilco, denominación de originario
17	090166026000397	26/06/2026	Pueblo Tulyehualco Xochimilco, denominación de originario
18	090166026000401	29/06/2026	Documento que acredite proyecto ganador de presupuesto participativo en 2012 en la UT Letran Valle, Benito Juárez.

Núm.	Folio	Fecha de ingreso	Temática de la solicitud
19	090166026000402	29/06/2026	Presupuesto Participativo 2025, documentos ejecución en UT Educación, Coyoacán.
20	090166026000405	30/06/2026	Documentos Ejecución Pueblo Originario San Lucas Xochimanca, Xochimilco.
21	090166026000407	30/26/2026	Presupuesto Participativo 2025, documentos ejecución en UT Educación, Coyoacán.

Fuente: Elaboración propia

Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026, y 2027.

Durante la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 se utilizó el Sistema Informático SIPROE 2026 para el registro de proyectos, el cual se compone de varios perfiles de usuarios y módulos que se utilizaron desde la captura de datos de la persona proponente hasta la dictaminación de los proyectos por parte del ODA y su posterior publicación en el Sistema Integral de Difusión.

Al respecto, se informa que se continúa con el análisis y la identificación de áreas de oportunidad, así como la elaboración de propuestas de mejora, mismas que se darán a conocer en el siguiente informe trimestral y servirán como base para la definición de los requerimientos del SIPROE que se utilizará para la Consulta de Presupuesto Participativo 2028.

5.1.5 Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071923-07-101-1)

Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026

Como previamente se informó, la Convocatoria Única se aprobó mediante Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-004/2026. Posteriormente, en apego al principio *pro persona*, así como al principio de progresividad de los derechos previsto en los artículos 5

y 70 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 6 de la Ley de Participación, el 20 de marzo de 2026, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-024/2026, se aprobó la modificación a los plazos establecidos para el registro, cotejo y revisión de solicitudes, así como de la difusión de folios y publicación de la dictaminación de las candidaturas para la elección de las COPACO 2026 en las BASES DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA y DÉCIMA NOVENA de la Convocatoria Única.

En cumplimiento a la BASE DÉCIMA NOVENA de la Convocatoria Única, todas aquellas personas aspirantes a COPACO tuvieron hasta el 4 de abril del presente año para interponer medios de impugnación.

A continuación, se da cuenta de las etapas de la Elección de las COPACO previstas en la Convocatoria Única.

a) Asignación de letra de identificación de candidaturas

De conformidad con lo previsto en la BASE VIGÉSIMA de la Convocatoria Única, el 30 de marzo se publicó el calendario con las fechas en las cuales se realizó el procedimiento aleatorio para la asignación de letras con las que se identificaron las candidaturas que participaron en la elección. Asimismo, se informa que, en el periodo comprendido del 31 al 1 de abril, se llevó a cabo en las sedes distritales la asignación de letras de identificación de candidaturas.

Al respecto, con información que obra en el SIRESCA 2026, se informa que se registraron **1,918** programación de calendarios, de las cuales **154** aparecen con estatus de canceladas; **1** tiene el estatus de registrado y **1,763** se identifican con estatus de asignación, es decir, que se llevaron a cabo.

Asimismo, con relación a la asignación de letras en sedes distritales, el 31 de marzo del presente año se llevaron a cabo **636** asignaciones de letras de identificación de candidaturas, conforme a lo siguiente:

Tabla. Asignaciones de letras programadas para el 31 de marzo de 2026

#	DD	Número de UT programadas para asignación de letra
1	1	12
2	2	53
3	3	77
4	7	18
5	8	17
6	9	30
7	10	53
8	16	64
9	23	85
10	25	36
11	28	57
12	29	33
13	32	101
Total		636

Fuente: Elaboración propia

En ese tenor, se informa que el 1 de abril de 2026 se continuó con la asignación de letras de identificación a candidaturas. Para ello, se programaron **1,127** asignaciones, conforme a lo siguiente:

Tabla. Asignaciones de letras el 1 de abril de 2026

#	DD	Número de UT programadas para asignación de letra
1	1	43
2	4	48
3	5	63
4	6	67
5	8	17
6	11	35
7	12	34
8	13	62
9	14	61
10	15	39
11	17	38
12	18	73
13	19	80
14	20	54
15	21	40
16	22	48
17	24	51

#	DD	Número de UT programadas para asignación de letra
18	26	72
19	27	22
20	30	89
21	31	43
22	33	48
Total		1,127

Fuente: Elaboración propia

La información de la calendarización de la asignación de letras de identificación de candidaturas puede consultarse en el siguiente enlace electrónico: <https://aplicaciones2.iecm.mx/sistema-integral-de-difusion/#!/proceso-eleccion-COPACO>.

Imagen. Difusión del calendario de asignación de letra aleatoria



Fuente: Sistema integral de Difusión

a) Actos de promoción y difusión de candidaturas

De conformidad con lo previsto en la Base VIGÉSIMA PRIMERA de la Convocatoria Única, en el periodo comprendido del 2 al 16 de abril de 2026, las personas candidatas a integrar las COPACO realizaron actos de promoción y difusión de sus candidaturas, conforme a lo establecido en el *Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Propaganda e Inconformidades para el Proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria*.

Las personas candidatas realizaron dichos actos con sus propios recursos, hasta por un monto no superior a **24** Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigente para 2026 (equivalente a **\$2,815.44**), y fueron responsables de la información que difundieron en los materiales impresos y audiovisuales que generaron.

Al respecto, con información que obra en el SIRESCA 2026, se informa que **436** personas candidatas presentaron propuestas para la difusión de sus candidaturas. En la tabla que se presenta a continuación se da cuenta de las propuestas por DD y UT, conforme a lo siguiente:

Tabla. Personas candidatas que presentaron propuestas

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas candidatas con propuesta
1	1	05-144	QUETZALCÓATL 3	1
2	2	05-224	INDUSTRIAL II	11
3		05-136	PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	1
4	3	02-027	EX-HACIENDA EL ROSARIO	4
5		02-040	LA PRECIOSA	3
6		02-058	PEMEX PRADOS DEL ROSARIO (U HAB)	5
7		02-059	PETROLERA	6
8		02-088	SAN SEBASTIÁN	1
9		02-100	SECTOR NAVAL	3
10	4	05-236	PROVIDENCIA III	1
11		05-196	VASCO DE QUIROGA	8
12	5	16-014	ARGENTINA ANTIGUA	2
13		02-035	IGNACIO ALLENDE	1
14		16-036	LEGARIA	1
15	6	05-244	SAN JUAN DE ARAGÓN 2A SECCIÓN (U HAB) II	2
16	8	11-001	AGRÍCOLA METROPOLITANA	4
17	9	15-076	SANTA MARÍA LA RIBERA II	2
18	11	17-016	CUCHILLA PANTITLÁN	8
19		17-074	IGNACIO ZARAGOZA I	1
20		17-082	MOCTEZUMA 2A SECCIÓN IV	5
21	12	15-070	ROMA NORTE III	25
22		15-071	ROMA SUR I	6
23		15-074	SAN RAFAEL II	8
24		15-032	TRANSITO	5
25	13	16-037	LEGARIA (U HAB)	2
26	14	12-210	HÉROES DE PADIERNA II	10
27		12-220	ISIDRO FABELA II (ORIENTE)	1
28	15	06-040	AGRÍCOLA ORIENTAL I	1
29		06-004	CARLOS ZAPATA VELA	5
30		06-007	CUCHILLA RAMOS MILLÁN	3

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas candidatas con propuesta
31		06-009	EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXIHUCA	3
32		06-052	INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) I	4
33		06-013	INPI PICOS	14
34		06-017	LA CRUZ	4
35		06-019	MILITAR MARTE	1
36		06-062	RAMOS MILLÁN BRAMADERO II	2
37		06-027	REFORMA IZTACCÍHUATL NORTE	1
38		06-031	SAN PEDRO IZTACALCO (BARR)	4
39		06-036	TLACOTAL RAMOS MILLÁN	3
40		06-038	VIADUCTO PIEDAD	2
41	16	12-222	LOMAS DE TEPEMECATL	6
42		12-199	VIVEROS DE COACTETLAN	3
43	17	14-064	NARVARTE V	10
44		14-065	NARVARTE VI	3
45		14-067	PORTALES II	7
46	18	10-009	ALFONSO XIII	1
47		14-010	CRÉDITO CONSTRUCTOR	1
48		10-188	REACOMODO PINO SUÁREZ	16
49		14-041	SAN JOSÉ INSURGENTES	1
50	19	12-007	ARBOLEDAS DEL SUR	4
51		12-153	SAN LORENZO HUIPULCO	1
52		12-188	VERGEL DE COYOACÁN-VERGEL DEL SUR	5
53	20	04-003	AGUA BENDITA	1
54		04-032	LOMAS DE VISTA HERMOSA	6
55	21	07-002	ALBARRADAS (U HAB)	6
56		07-266	CONSTITUCIÓN DE 1917 I	2
57		07-267	CONSTITUCIÓN DE 1917 II	4
58		07-035	CUCHILLAS DEL MORAL (U HAB)	3
59		07-088	GUADALUPE DEL MORAL	11
60		07-119	LEYES DE REFORMA 1A SECCIÓN	1
61		07-120	LEYES DE REFORMA 2A SECCIÓN	3
62		07-279	LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN I	6
63		07-280	LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN II	8
64		07-130	LOS ÁNGELES	3
65		07-164	PROGRESISTA	3
66		07-196	SAN MIGUEL (BARR)	6
67		07-243	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 2 (U HAB)	4
68		07-245	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 4 (U HAB)	1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas candidatas con propuesta
69	22	07-152	PARAÍSO	2
70	23	10-185	PUENTE COLORADO (AMPL)	2
71		10-228	TORRES DE POTRERO	3
72	24	07-020	CACAMA	3
73		07-060	EL SANTUARIO	1
74		07-071	ESCUADRÓN 201	4
75		07-098	JARDINES DE CHURUBUSCO	4
76		07-138	MEXICALTZINGO (PBLO)	12
77		07-157	PASEOS DE CHURUBUSCO	9
78		07-180	SAN IGNACIO (BARR)	3
79		07-195	SAN LUCAS (BARR)	8
80		07-200	SAN PABLO (BARR)	3
81	26	03-137	PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA III	2
82	27	07-309	2A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC II	4
83		07-069	EMILIANO ZAPATA (AMPL)	1
84	28	07-184	SAN JUAN 2A AMPLIACIÓN (PJE)	1
85		07-290	SAN JUAN XALPA II	1
86		07-204	SAN SIMÓN CULHUACÁN (BARR)	2
87	29	07-269	DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL II	2
88		07-076	FRANCISCO VILLA	3
89		07-118	LAS PEÑAS I	4
90	30	03-113	VIEJO EJIDO SANTA ÚRSULA COAPA	1
91	31	07-022	CANANEA (U HAB)	2
92		07-264	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	6
93		07-270	DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL III	4
94		07-075	F P F V (PREDIO EL MOLINO) (U HAB)	2
95		07-099	JARDINES DE SAN LORENZO	2
96		07-108	LA ESTACIÓN	1
97		07-111	LA MAGUEYERA	6
98		07-113	LA PLANTA	2
99		07-283	LOMAS DE SAN LORENZO I	7
100		07-284	LOMAS DE SAN LORENZO II	5
101		07-115	POLVORILLA (AMPL)	2
102		07-161	PREDIO DEGOLLADO	4
103		07-162	PRESIDENTES DE MÉXICO	4
104		07-235	USCOVI (U HAB)	5
105	33	08-007	EL GAVILLERO	2
106		08-031	LOMAS DE SAN BERNABÉ (AMPL)	1
107		08-041	SAN BARTOLO AMEYALCO	5

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas candidatas con propuesta
108		08-051	TIERRA COLORADA	1

Fuente: SIRESCA 2026

De conformidad con lo establecido en la BASE VIGÉSIMA TERCERA de la Convocatoria Única, en el periodo comprendido del 6 al 22 de abril, las personas candidatas que así lo consideraron acreditaron ante la DD correspondiente a una persona representante por cada Mesa Receptora de Votación y Opinión que se instalaría en la UT respectiva.

En ese sentido, con información que obra en el SIRESCA, se informa **557** personas fueron acreditadas como representantes de candidaturas. La distribución correspondiente se presenta en la tabla siguiente:

Tabla. Personas representantes de candidaturas por UT

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
1	1	05-003	AHUEHUETES	1
2		05-020	CASTILLO CHICO	1
3		05-026	COCOYOTES	1
4		05-027	COCOYOTES (AMPL)	1
5		05-028	COMPOSITORES MEXICANOS	1
6		05-045	EL ARBOLILLO	1
7		05-049	EL CARMEN	2
8		05-065	GENERAL FELIPE BERRIOZÁBAL	2
9		05-094	LA CASILDA	1
10		05-101	LA FORESTAL 3	2
11		05-106	LA PASTORA	2
12		05-114	LOMA DE LA PALMA	2
13		05-120	MALACATES	2
14		05-121	MALACATES (AMPL)	2
15		05-184	TLALPEXCO	1
16		05-197	VERÓNICA CASTRO	1
17		05-202	VISTA HERMOSA	1
18		05-251	ZONA ESCOLAR I	3
19	2	05-071	GUADALUPE INSURGENTES	4
20		05-107	INDUSTRIAL I	1
21		05-134	LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	2

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
22		05-136	LINDAVISTA I	2
23		05-154	LINDAVISTA II	2
24		05-168	PANAMERICANA (AMPL)	1
25		05-223	PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	1
26		05-225	PROGRESO NACIONAL II	1
27		05-226	SAN JOSÉ TICOMÁN	1
28		05-233	SAN PEDRO ZACATENCO (PBLO)	2
29		05-250	VALLEJO II	1
30	3	02-013	CUITLÁHUAC 1 Y 2 (U HAB)	2
31		02-021	EL JAGUEY-ESTACIÓN PATANCO	1
32		02-023	EL ROSARIO A (U HAB)	2
33		02-038	JARDÍN AZPEITIA	1
34		02-083	SAN PABLO 396-CONJ HAB SAN PABLO (U HAB)	1
35		02-091	SANTA CATARINA (PBLO)	2
36		02-099	SANTO TOMÁS	1
37		02-101	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	1
38	4	02-110	XOCHINAHUAC (U HAB)	1
39		05-227	LA ESMERALDA II	1
40	5	05-253	MARTÍN CARRERA I	2
41		02-008	ANÁHUAC LOS MANZANOS	2
42		02-015	ARGENTINA ANTIGUA	2
43		02-097	CLAVERIA	1
44		02-104	DEL GAS	2
45		16-009	NUEVA ARGENTINA (ARGENTINA PONIENTE)	2
46		16-014	PENSIL SAN JUANICO	2
47		16-057	PLUTARCO ELÍAS CALLES	1
48	6	16-061	SANTIAGO AHUIZOTLA (PBLO)	3
49		16-064	TLATILCO	1
50		05-014	C T M ARAGÓN (U)	1
51		05-067	GERTRUDIS SÁNCHEZ 2A SECCIÓN	4
52		05-074	GUADALUPE TEPEYAC	2
53		05-080	INDECO (U HAB)	1
54		05-105	LA MALINCHE	1
55		05-127	NARCISO BASSOLS (U HAB)	1
56		05-130	NUEVA TENOCHTITLAN	1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
57		05-161	SAN JUAN DE ARAGÓN 2A SECCIÓN (U HAB) I	1
58		05-243	SAN JUAN DE ARAGÓN 6A SECCIÓN (U HAB) I	3
59		05-247	SAN JUAN DE ARAGÓN 6A SECCIÓN (U HAB) II	3
60		05-256	SAN JUAN DE ARAGÓN 7 SECC (U HAB) I	1
61	7	11-059	ATOTOLCO	1
62	8	11-052	VILLA CENTROAMERICANA (U HAB)	5
63	9	15-004	ATLAMPA	4
64		15-027	CENTRO I	1
65		15-029	CENTRO IV	1
66		15-037	GUERRERO II	1
67		15-040	GUERRERO III	1
68		15-051	MORELOS II	1
69		15-052	MORELOS III	1
70		15-057	SAN SIMÓN TOLNAHUAC	2
71		15-058	SANTA MARÍA INSURGENTES	1
72		15-075	SANTA MARÍA LA RIBERA I	1
73		15-076	SANTA MARÍA LA RIBERA II	1
74		15-078	SANTA MARÍA LA RIBERA IV	2
75	10	17-003	20 DE NOVIEMBRE	3
76		17-009	7 DE JULIO (AMPL)	1
77		17-011	AERONÁUTICA MILITAR	1
78		17-027	AZTECA	2
79		17-032	CANDELARIA DE LOS PATOS (U HAB)	1
80		17-045	CENTRO II	3
81		17-050	FELIPE ÁNGELES	1
82		17-054	JANITZIO	1
83		17-055	JARDÍN BALBUENA I	2
84		17-058	JARDÍN BALBUENA III	4
85		17-061	MOCTEZUMA 2A SECCIÓN III	6
86		17-062	MORELOS I	3
87		17-063	MORELOS II	2
88		17-064	NICOLÁS BRAVO	1
89		17-066	POPULAR RASTRO	1
90		17-071	REVOLUCIÓN	1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
91		17-073	ROMERO RUBIO	2
92		17-076	SIMÓN BOLÍVAR	2
93		17-078	VALLE GÓMEZ	2
94		17-081	VENUSTIANO CARRANZA	1
95		17-083	VENUSTIANO CARRANZA (AMPL)	1
96		17-084	VIADUCTO - BALBUENA (CONJ HAB)	1
97	11	06-047	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	2
98		06-057	AGRÍCOLA ORIENTAL VIII	2
99		17-002	AVIACIÓN CIVIL	2
100		17-007	CUATRO ARBOLES	2
101		17-015	FEDERAL	4
102		17-026	IGNACIO ZARAGOZA I	3
103		17-060	MOCTEZUMA 2A SECCIÓN II	2
104		17-074	PANTITLÁN II	2
105		17-080	VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	2
106	12	15-001	ALGARÍN	2
107		15-003	ASTURIAS (AMPL)	1
108		15-009	CENTRO VI	4
109		15-011	CENTRO VIII	3
110		15-017	CUAUHTÉMOC	2
111		15-022	DOCTORES II	2
112		15-032	DOCTORES IV	4
113		15-034	DOCTORES V	1
114		15-042	ESPERANZA	8
115		15-044	JUÁREZ	7
116		15-046	OBRERA I	5
117		15-048	OBRERA II	1
118		15-049	OBRERA III	3
119		15-062	OBRERA IV	5
120		15-063	PAULINO NAVARRO	1
121		15-064	ROMA SUR I	3
122		15-065	ROMA SUR II	2
123		15-071	SAN RAFAEL II	2
124		15-072	TRANSITO	9
125		15-074	VISTA ALEGRE	1
126	13	16-006	16 DE SEPTIEMBRE	1
127		16-010	ANÁHUAC DOS LAGOS	1
128		16-021	ANÁHUAC MARIANO ESCOBEDO	2

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
129		16-023	CHAPULTEPEC MORALES (POLANCO)	1
130		16-038	CUAUHTÉMOC PENSIL	2
131		16-058	ESCANDÓN I	3
132		16-060	ESCANDÓN II	2
133		16-078	ESCANDÓN III	3
134		16-084	LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	3
135		16-086	OBSERVATORIO	2
136		16-090	PENSIL NORTE	1
137		16-091	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I	1
138		16-094	TACUBAYA	5
139		16-099	VERÓNICA ANZURES	1
140	14	12-019	CHICHICASPATL	1
141		12-211	LOMAS DE PADIERNA I	1
142		12-214	PEDREGAL DE SN NICOLÁS 4A SECC II	2
143	15	06-002	AGRÍCOLA ORIENTAL III	2
144		06-013	AMPLIACIÓN RAMOS MILLÁN	2
145		06-017	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE I	3
146		06-042	INPI PICOS	1
147		06-048	LA CRUZ	1
148	16	12-029	CRUZ DEL FAROL	2
149		12-079	EJIDOS DE SAN PEDRO MÁRTIR II (SUR)	4
150		12-176	LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	5
151		12-219	TLALMILLE	1
152	17	14-016	INDEPENDENCIA	1
153		14-019	IZTACCÍHUATL	1
154		14-027	MODERNA	6
155		14-030	NARVARTE V	2
156		14-038	NATIVITAS	2
157		14-064	PORTALES ORIENTE	2
158	18	10-031	BELLA VISTA	1
159		10-160	DEL VALLE I	1
160		10-174	DEL VALLE V	1
161		14-033	MOLINO DE SANTO DOMINGO (U HAB)	1
162		14-053	NONOALCO	1
163		14-057	PÓLVORA	1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
164	19	12-059	AZTLÁN (U HAB)	1
165		12-153	CHIMALI	1
166		12-168	IGNACIO CHÁVEZ (U HAB)	2
167		12-188	LAS PERITAS	1
168		12-225	LORETO PEÑA POBRE (U HAB)	1
169		12-228	POTRERO DE SAN BERNARDINO	1
170		13-006	SAN JUAN (BARR)	1
171		13-033	SAN JUAN TEPEPAN	1
172		13-044	SAN LORENZO	1
173		13-047	SAN LORENZO HUIPULCO	4
174		13-048	SAN LORENZO LA CEBADA I	4
175		13-069	SAN LORENZO LA CEBADA II	4
176		13-075	TENORIOS INFONAVIT 1 Y 2 (U HAB)	2
177		13-076	TEPEPAN (AMPL)	3
178		13-077	VERGEL DE COYOACÁN-VERGEL DEL SUR	2
179		13-079	VILLA COAPA SUPER MANZANA 4	1
180	20	04-003	1º DE MAYO	1
181		04-004	AGUA BENDITA	3
182		04-011	AHUATENCO	6
183		04-021	BOSQUES DE TARANGO	1
184		04-022	CRUZ BLANCA	4
185		04-023	JARDINES DE LA PALMA (HUIZACHITO)	4
186		04-027	JESÚS DEL MONTE	4
187		04-030	LA PILA	5
188		04-036	LOMA DEL PADRE	1
189		04-052	NAVIDAD (GRANJAS DE NAVIDAD)	2
190		04-054	SAN JOSÉ DE LOS CEDROS II	2
191		04-059	TEXCALCO	3
192		10-033	ZENTLAPATL	6
193	21	07-117	CHINAMPAC DE JUÁREZ I	2
194		07-196	CHINAMPAC DE JUÁREZ III	1
195		07-246	LAS AMÉRICAS (U HAB)	1
196		07-262	LEYES DE REFORMA 3A SECCIÓN II	3
197		07-280	PREDIO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	1
198		07-297	SAN MIGUEL (BARR)	3

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
199		07-320	SANTA MARÍA AZTAHUACÁN (EJ) I	1
200		07-321	VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 5 (U HAB)	2
201	23	10-217	TIZAPAN_TIZAPAN SAN ÁNGEL	3
202		10-234	UNIÓN POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB)	1
203	24	07-001	ACULCO (PBLO)	1
204		07-062	EL SIFÓN	3
205		07-082	GRANJAS ESMERALDA	1
206		07-103	JUSTO SIERRA	1
207		07-104	LA ASUNCIÓN (BARR)	1
208		07-145	MODELO (U)	1
209		07-165	PROGRESO DEL SUR	2
210		07-180	SAN IGNACIO (BARR)	1
211		07-195	SAN LUCAS (BARR)	2
212		07-200	SAN PABLO (BARR)	1
213		07-202	SAN PEDRO (BARR)	1
214		07-205	SANTA BÁRBARA (BARR) I	1
215		07-220	SECTOR POPULAR	2
216		07-240	VALLE DEL SUR	1
217	25	13-007	CALTONGO (BARR)	1
218		13-013	GUADALUPE	2
219		13-026	LOS CERRILLOS II	2
220		13-030	NATIVITAS LA JOYA (AMPL)	2
221		13-038	SAN CRISTÓBAL (BARR)	2
222		13-039	SAN DIEGO (BARR)	1
223		13-046	SAN JOSÉ ZACATEPEC	1
224		13-063	SANTA INÉS	2
225		13-073	XALTOCAN (BARR)	2
226	26	03-007	ATLÁNTIDA	1
227		03-083	OLÍMPICA	1
228		03-139	PEDREGAL DE STO DOMINGO I	2
229	27	07-096	1A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC	2
230		07-125	IXTLAHUACÁN	4
231		07-139	LOMAS DE LA ESTANCIA I	1
232		07-179	LOMAS DE LA ESTANCIA II	2
233		07-201	LOMAS DE ZARAGOZA	1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
234		07-254	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	3
235		07-281	SAN FRANCISCO APOLOCALCO	1
236		07-282	SAN MIGUEL TEOTONGO I	1
237		07-291	SAN MIGUEL TEOTONGO II	8
238		07-292	SAN MIGUEL TEOTONGO III	3
239		07-293	SAN PABLO I, II Y V-LOMAS DEL PARAÍSO	1
240		07-305	XALPA I	3
241		07-307	XALPA III	1
242	28	07-142	LOMAS ESTRELLA 2A SECC II	2
243		07-286	MIRASOLES (U HAB)	2
244	29	07-023	BUENAVISTA I	3
245		07-030	BUENAVISTA II	3
246		07-076	CARLOS HANK GONZÁLEZ	1
247		07-106	CITLALLI	2
248		07-118	DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL I	2
249		07-124	DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL II	2
250		07-151	FRANCISCO VILLA	1
251		07-156	LA ERA	1
252		07-183	LAS PEÑAS I	1
253		07-206	LAS PEÑAS II	1
254		07-219	LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	1
255		07-227	PALMITAS	4
256		07-258	PARAJES BUENAVISTA (TETECON)	2
257		07-259	REFORMA POLÍTICA II	2
258		07-268	SAN JOSÉ BUENAVISTA	3
259		07-269	SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO)	1
260		07-288	SANTA MARÍA AZTAHUACÁN (EJ) II	2
261		07-298	SANTA MARÍA AZTAHUACÁN (U HAB)	2
262		07-314	SANTIAGO ACAHUALTEPEC (PBLO)	2
263		07-317	STA MA AZTAHUACÁN (PBLO)	3
264	30	03-017	CARMEN SERDÁN	2
265		03-030	CTM IX CULHUACÁN ZONA 32-33 (U HAB)	1
266		03-039	CTM VI CULHUACÁN (U HAB)	2

#	DD	Clave de la UT	Nombre de la UT	Personas representantes
267		03-049	EDUCACIÓN	2
268		03-096	EMILIANO ZAPATA (U HAB)	2
269		03-113	PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA II	1
270		03-136	PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCIÓN	3
271		03-156	VIEJO EJIDO SANTA ÚRSULA COAPA	1
272	31	07-059	DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL III	1
273		07-063	EL ROSARIO	1
274		07-075	EL TRIÁNGULO	1
275		07-099	F P F V (PREDIO EL MOLINO) (U HAB)	1
276		07-114	JARDINES DE SAN LORENZO	1
277		07-115	LA POLVORILLA	1
278		07-144	MIXCÓATL	5
279		07-270	POLVORILLA (AMPL)	1
280	32	10-044	COLINAS DEL SUR	1
281		10-047	CORPUS CHRISTY	1
282	33	08-006	BATAN VIEJO (EL MAESTRO)	1
283		08-008	EL ERMITAÑO	2
284		08-020	LA CARBONERA	1
285		08-022	LA CRUZ	1
286		08-031	LOMAS DE SAN BERNABÉ (AMPL)	1
287		08-032	LOMAS QUEBRADAS	1

Fuente: Elaboración propia

b) Integración de las COPACO

De conformidad con lo establecido en la Base VIGÉSIMA CUARTA de la Convocatoria Única, en el periodo comprendido del 11 al 15 de mayo de 2026, se llevó a cabo la integración de las COPACO 2026, conforme a los Criterios aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2026.

Es importante señalar que, en las UT Arvide, clave 10-019, correspondiente a la DD **18**, en la demarcación territorial Álvaro Obregón, y Antorcha Popular I, clave 07-008, la DD **22**, en

la demarcación territorial Iztapalapa, no se llevó a cabo la integración de COPACO, debido a que no se contó con candidaturas procedentes.

En ese sentido, a continuación, se presenta la información relativa a la integración de las COPACO. Al respecto, **989** de las **1,762** UT (**56.1%**) lograron integrar las COPACO con **9** personas integrantes, lo que refleja que, en la mayoría de las UT, fue posible ocupar la totalidad de los espacios previstos para su integración.

Tabla. Integración con 9 personas candidatas por Alcaldía

Alcaldía	Total UT	UT con 9+	% Comisión con 9 integrantes
Venustiano Carranza	78	76	97.4%
Cuauhtémoc	64	51	79.7%
Cuajimalpa de Morelos	39	30	76.9%
Gustavo A. Madero	223	164	73.5%
Iztacalco	49	35	71.4%
Iztapalapa	294	209	71.1%
Miguel Hidalgo	92	66	71.7%
Azcapotzalco	110	70	63.6%
Benito Juárez	63	28	44.4%
La Magdalena Contreras	48	20	41.7%
Coyoacán	161	61	37.9%
Álvaro Obregón	248	84	33.9%
Tláhuac	52	18	34.6%
Tlalpan	174	56	32.2%
Xochimilco	67	21	31.3%
TOTAL	1,762	989	56.1%

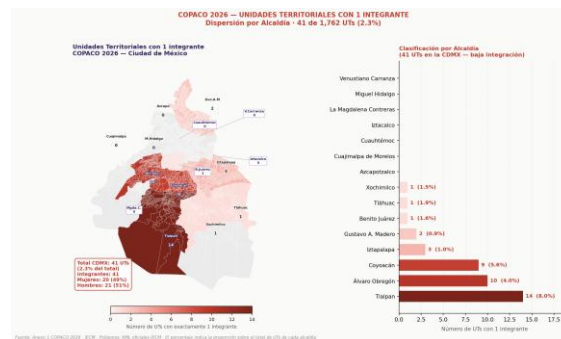
Fuente: SIRESCA 2026

Finalmente, las nueve imágenes siguientes contienen mapas que muestran, para cada tramo de integración de **1** a **9** personas integrantes, la distribución geográfica de las UT de la Ciudad de México, utilizando los polígonos *KML* oficiales del Instituto Electoral.

Integración de COPACO con 1 persona integrante

Las **41** UT con una sola persona integrante (**2.3%** del total) representan el caso de mayor vulnerabilidad institucional: una COPACO con un único miembro carece de la pluralidad necesaria para su funcionamiento representativo. Tlalpan, con **14** UT, y Álvaro Obregón, con **10** UT, concentraron el **58.5%** de estos casos. Asimismo, en este tramo de integración los hombres constituyen la mayoría (**51.2%**), inversión única en todo el proceso.

Imagen. UT con 1 persona integrante

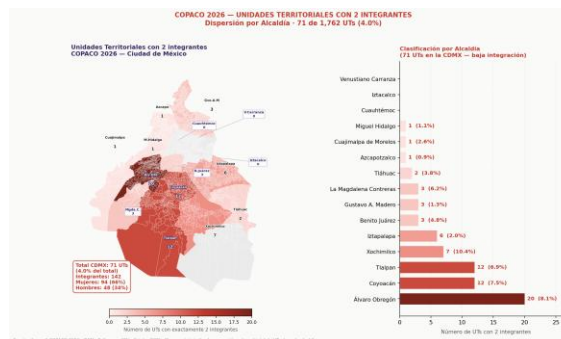


Fuente: SIRESCA 2026

Integración de COPACO con 2 personas integrantes

Las **71** UT con 2 personas integrantes (**4.0%** del total) tampoco tienen capacidad de integrar una COPACO representativa. Álvaro Obregón, con **20** UT (**28.2%** del tramo) concentró el mayor número de casos, seguida de Coyoacán, con **12** UT, y Xochimilco, con **7** UT. En este tramo, las mujeres representaran el **66.2%** de las personas integrantes.

Imagen. UT con 2 personas integrantes



Fuente: SIRESCA 2026

Imagen. UT con 3 personas integrantes



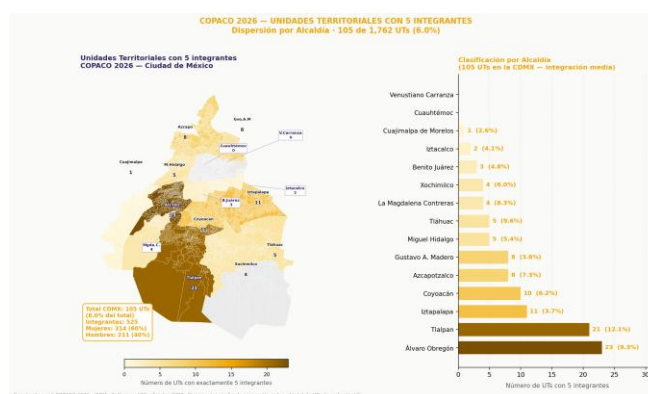
Imagen. UT con 4 personas integrantes



Integración de COPACO con 5 personas integrantes

Las **105** COPACO con **5** personas integrantes (**6.0%** del total) representan un nivel intermedio de integración. Álvaro Obregón, con **23** UT, y Tlalpan, con **21** UT, concentraron el mayor número de casos de este tramo, lo que refleja una mayor presencia de estas demarcaciones en los niveles intermedios de integración.

Imagen. UT con 5 personas integrantes

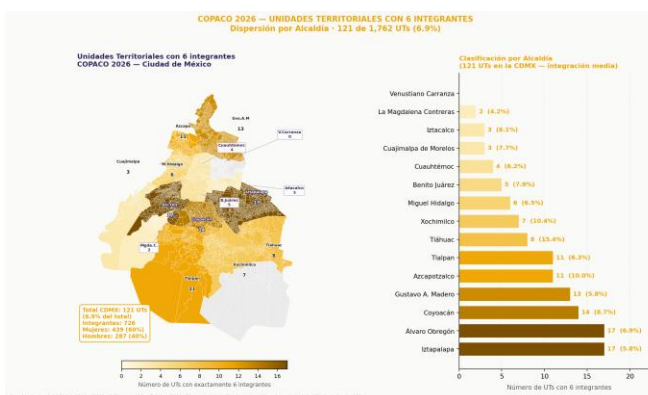


Fuente: SIRESCA 2026

Integración de COPACO con 6 personas integrantes

Las **121** COPACO integradas con **6** personas (**6.9%** del total) representan dos tercios de la integración completa. Iztapalapa, con **17** UT y Gustavo A. Madero con **13** UT registraron el mayor número de casos en este tramo.

Imagen. UT con 6 personas integrantes

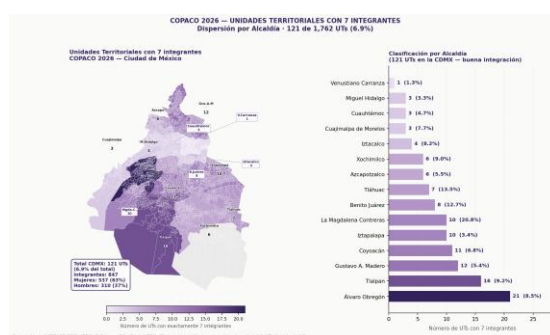


Fuente: SIRESCA 2026

Integración de COPACO con 7 personas integrantes

Las **121** COPACO integradas con **7** personas (**6.9%** del total) quedaron a **2** personas integrantes de alcanzar la integración completa. La Magdalena Contreras registró **10** de sus **48** UT en este tramo (**20.8%**), la mayor proporción entre las alcaldías.

Imagen. UT con 7 personas integrantes

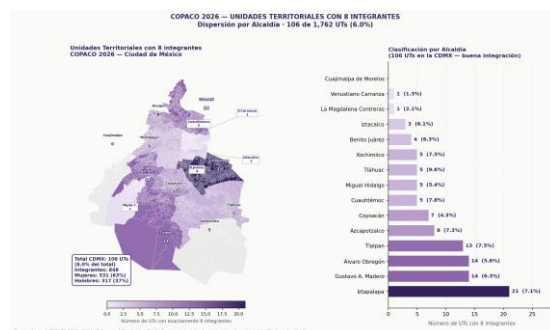


Fuente: SIRESCA 2026

Integración de COPACO con 8 personas integrantes

Las **106** COPACO integradas con **8** personas (**6.0%** del total) quedaron a **1** persona integrante de su integración de completar su integración. Iztapalapa, con **21** UT, y Gustavo A. Madero, con **14** UT registraron el mayor número de casos. Estas **106** COPACO, junto con los **7** tramos anteriores, conforman las **773** COPACO con integración incompleta. En ninguna de estas UT se generó lista de reserva, ya que estas únicamente se generan cuando las COPACO quedan conformadas por **9** personas integrantes.

Imagen. UT con 8 personas integrantes

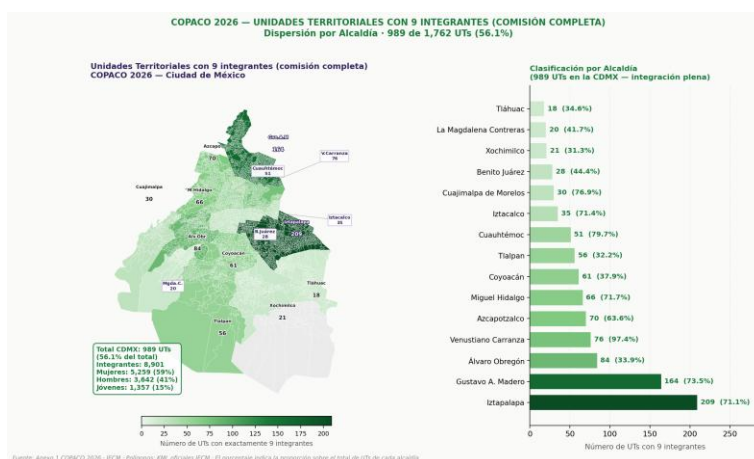


Fuente: SIRESCA 2026

Integración de COPACO con 9 personas integrantes (COPACO completa)

Las **989** COPACO integradas con **9** personas (**56.1%** del total) representan el universo con integración plena. Iztapalapa, con **209** UT, y Gustavo A. Madero con **164** UT, registraron el mayor número de casos en términos absolutos. Por su parte, Venustiano Carranza, con **76** de sus **78** UT en este tramo (**97.4%**), lidera en proporción relativa. En estas **989** UT, además de las **8,901** personas integrantes, se designaron **4,837** personas en lista de reserva, con un promedio de **4.9** por COPACO.

Imagen. UT con 9 personas integrantes

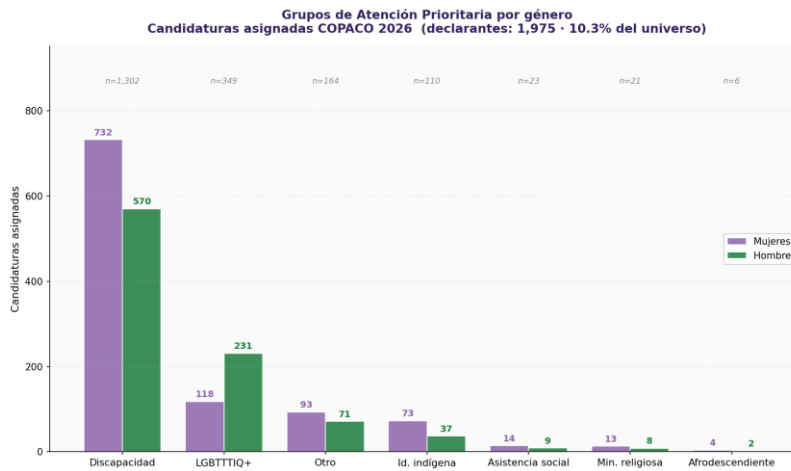


Fuente: SIRESCA 2026

Grupos de atención prioritaria

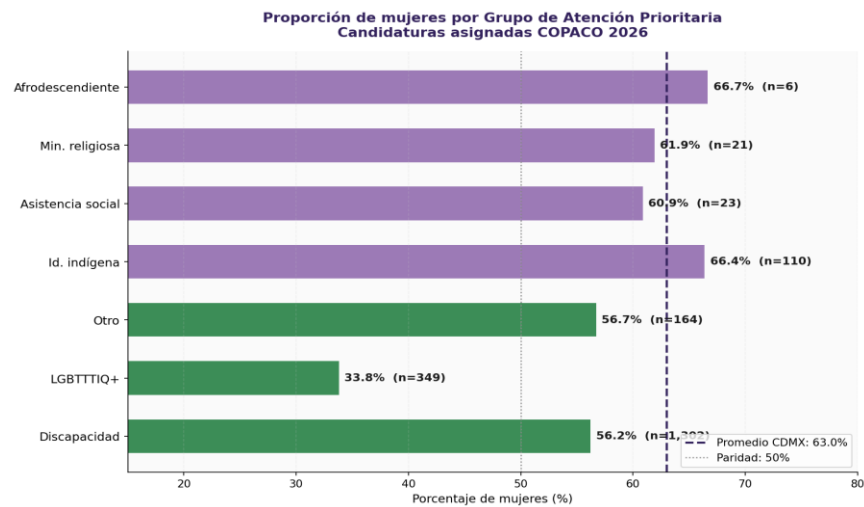
Del total de **18,769** candidaturas asignadas, **1,975** personas (**10.3%**) declararon pertenecer a algún grupo de atención prioritaria; **16,834** (**89.7%**) declararon expresamente no pertenecer a ningún grupo. Cabe precisar que, la declaración es voluntaria y auto-referenciada.

Imagen. Grupos de atención prioritaria por género



Fuente: SIRESCA 2026

Imagen. Proporción de mujeres por grupo de atención prioritaria



Fuente: SIRESCA 2026

Tabla. Grupos de Atención Prioritaria por género

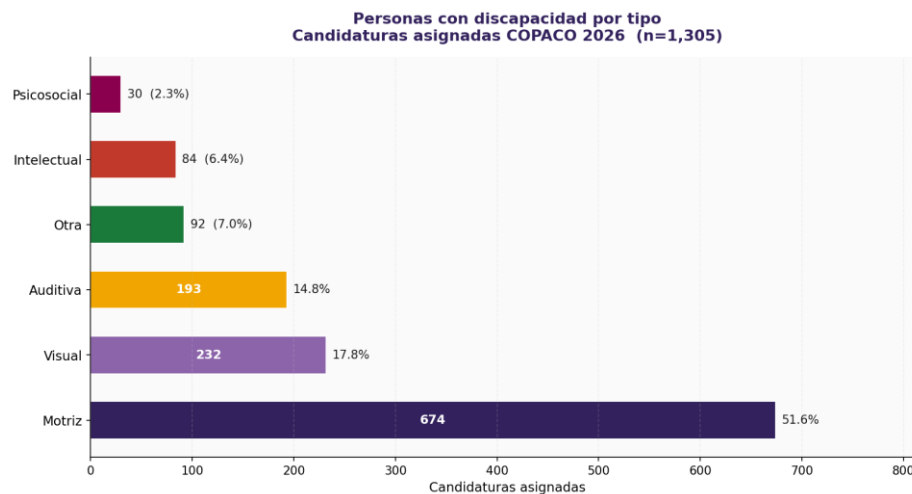
Grupo de Atención Prioritaria	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% del GAP
Persona con discapacidad	1,302	732	570	56.2%	65.9%
LGBT TIQ+	349	118	231	33.8%	17.7%

Grupo de Atención Prioritaria	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% del GAP
Otro	164	93	71	56.7%	8.3%
Identidad indígena	110	73	37	66.4%	5.6%
Asistencia social	23	14	9	60.9%	1.2%
Minoría religiosa	21	13	8	61.9%	1.1%
Afrodescendiente	6	4	2	66.7%	0.3%
TOTAL CON GAP	1,975	1,047	928	53%	100%

Fuente: SIRESCA 2026

Las personas con discapacidad constituyen el grupo de atención prioritaria más numeroso (**1,302** personas; **65.9%** del total). La discapacidad motriz es la más frecuente (**674** personas; **51.7%**), seguida de la discapacidad visual (**232** personas; **17.8%**) y la discapacidad auditiva (**193** personas; **14.8%**). La comunidad LGBTTTIQ+ representa el segundo grupo con mayor registro (**349** personas; **17.7%**) y es el único en el que predominan los hombres (**66.2%**). Los grupos afrodescendientes (**6** personas) y migrante registraron la menor participación.

Imagen. Personas con discapacidad por tipo



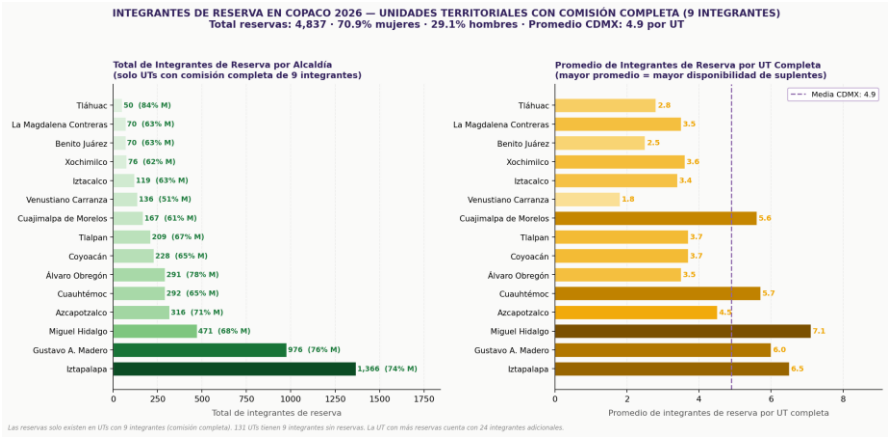
Fuente: SIRESCA 2026

Lista de reserva de personas electas a integrar COPACO

Las personas que integran las listas de reserva fueron electas en la Jornada Electiva y, aunque no ocuparon una posición como integrantes de la COPACO, cuentan con la posibilidad de sustituir a alguna persona integrante en caso de ausencia definitiva.

La lista de reserva constituye un mecanismo de continuidad institucional que solo existe en las **989** UT con COPACO integrada por **9** personas. La persona candidata electa en la posición inmediata siguiente a la **9** (décima, undécima, etc.) queda automáticamente en la lista de reserva.

Imagen. Izquierda: total de personas integrantes en lista de reserva por alcaldía en UT con COPACO completa Derecha: promedio de reservas por UT con COPACO completa



Fuente: SIRESCA 2026

Tabla. Lista de Reserva por Alcaldía

Alcaldía	UT 9 personas	Total Reservas	Prom. por UT	Muj. Reserva	% Muj. Reserva	UT sin reserva
Iztapalapa	209	1,366	6.5	1,014	74.2%	22
Gustavo A. Madero	164	976	6.0	740	75.8%	11
Miguel Hidalgo	66	471	7.1	320	67.9%	4
Cuauhtémoc	51	292	5.7	191	65.4%	5
Álvaro Obregón	84	291	3.5	226	77.7%	15
Azcapotzalco	70	316	4.5	225	71.2%	8
Coyoacán	61	228	3.7	149	65.4%	10

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Alcaldía	UT ⁹ personas	Total Reservas	Prom. por UT	Muj. Reserva	% Muj. Reserva	UT sin reserva
Tlalpan	56	209	3.7	139	66.5%	12
Venustiano Carranza	76	136	1.8	70	51.5%	22
Cuajimalpa de Morelos	30	167	5.6	102	61.1%	6
Iztacalco	35	119	3.4	75	63.0%	3
Xochimilco	21	76	3.6	47	61.8%	2
La Magdalena Contreras	20	70	3.5	44	62.9%	5
Benito Juárez	28	70	2.5	44	62.9%	9
Tláhuac	18	50	2.8	42	84.0%	2
TOTAL CDMX	989	4,837	4.9	3,428	70.9%	136

Fuente: SIRESCA 2026

Las listas de reserva son predominantemente de mujeres. Del total de **4,837** personas integrantes de las listas de reserva, el **70.9%** corresponde a mujeres, porcentaje superior al registrado entre las personas integrantes de las COPACO (**59.1%**). Tláhuac registró el mayor porcentaje de mujeres en las listas de reserva (**84.0%**), mientras que Venustiano Carranza presentó la distribución más equilibrada (**51.5%** de mujeres).

Miguel Hidalgo registro el mayor promedio de personas integrantes en listas de reserva por COPACO con integración completa, con **7.1** en promedio de personas por COPACO completa. Le siguieron Iztapalapa (**6.5** en promedio) y Cuajimalpa de Morelos (**5.6** en promedio). En contraste, Venustiano Carranza, que presento la mayor proporción de COPACO con integración completa (**97.4%**), registró el promedio más bajo de personas en lista de reserva (**1.8**), con **22** UT sin ningún integrante de reserva.

Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026

Se informa que se continúa el análisis y la identificación de las áreas de oportunidad, así como la elaboración de propuestas de mejora, mismas que se darán a conocer en el siguiente informe trimestral y servirán como base para la definición de los requerimientos del SIRESCA que se utilizará para la próxima elección de las COPACO.

5.1.6 Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas. (2026-24A000-0802-136-071924-07-101-1)

Atender y asesorar sobre temas de participación ciudadana.

Como parte de las actividades que esta Dirección Ejecutiva lleva a cabo, se encuentra precisamente el brindar atención y asesoría a la ciudadanía sobre diversos temas de participación ciudadana que sean de su interés.

La orientación que se brinda tanto a autoridades como a la ciudadanía se realiza en respuesta a escritos que se reciben, en atención a llamadas telefónicas, o bien, cuando las personas ciudadanas acuden a las oficinas centrales de este Instituto Electoral a recibir la orientación sobre temas de participación ciudadana.

En ese sentido, en el trimestre que se informa se brindó atención conforme a lo siguiente:

Se atendieron **36** solicitudes de orientación formuladas por la ciudadanía, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Respuestas a personas ciudadanas

No.	UT o DT de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
1	DM Nacional, Gustavo A. Madero	Solicita agendar visitas para realizar la difusión al interior de la UT, de las boletas a emplearse en la Elección de las COPACO 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como la presencia de personal caracterizado que apoye en dichas acciones de difusión.
2	Chimali, Tlalpan	Solicita se otorgue el registro a tres proyectos de presupuesto participativo en la UT.
3	Villa Milpa Alta, Milpa Alta	Orientar a las personas integrantes de la COPACO del Pueblo de Villa Milpa Alta y reiterarles los efectos que derivaron del ajuste al Marco Geográfico de Participación Ciudadana (IECM/ACU-CG-002/2026).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	UT o DT de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
4	Ampl. La Mexicana, Álvaro Obregón	Solicita se le informe que hacer para resolver, la situación debido a que no se reconoció su candidatura de la colonia la mexicana 10-106 y menciona que se le están violando sus derechos. Folio 1782.
5	Ampliación Miguel Hidalgo, Tlalpan	Orientación respecto del proceso para formar parte de la COPACO
6	Nueva Oriental Coapa-Ex Hacienda Coapa, Tlalpan	Orientación para localizar información de la ubicación de su mesa receptora de opinión y votación, de los proyectos que se someterán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como de proyectos aprobados y ejecutados de Presupuesto Participativo de ejercicios anteriores
7	Ciudad de México	Solicitó saber cuándo y dónde se publicarán los resultados de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como la dirección de internet
8	Pantitlán II, Iztacalco	Atención a queja por presunta inducción al voto durante la jornada del 3 de mayo de 2026, mediante mensajes difundidos en el grupo de WhatsApp "Pantitlán II" por persona candidata a COPACO, promoviendo su candidatura y proyectos del Presupuesto Participativo.
9	Barrio Oxtopulco Universidad, Coyoacán	Solicita información relativa a la ubicación y horario de atención de la MRVyo, así como respecto de las acciones de difusión realizadas por una persona integrante de la COPACO en dicha UT.
10	San Pedro	Orientación sobre medio de impugnación a los resultados de la Elección de las COPACO 2026
11	Ciudad de México	Solicitud de información para impugnar una candidatura participar en el proceso de Elección COPACO 2026
12	Educación, Coyoacán	Orientación sobre difusión correcta de la convocatoria a la Asamblea de Información y Selección
13	Anáhuac I, Miguel Hidalgo	Dudas sobre información publicada en la Plataforma de PC sobre Asambleas, reuniones y nombres de integrantes de Comités de ejecución y vigilancia.
14	Educación, Coyoacán	Orientación para exponer la importancia de cubrir la difusión de la asamblea a fin de cumplir con los requisitos obligados que marca la guía operativa y los acuerdos del consejo general del IECM para la ejecución de los presupuestos participativos donde a los miembros de los COPACOS
15	Narvarte VI, Benito Juárez	Solicitud de apoyo para tener la presencia del promovente de los proyectos ganadores en esta UT.
16	Ciudad de México	Solicita información relativa a los resultados de elección de COPACO en su UT.
17	Valle de Madero, Gustavo A. Madero	Solicita información sobre quiénes son los representantes vecinales de la colonia Valle de Madero o en su caso de quien pueda expedir una constancia domiciliaria
18	Pedregal de Santo Domingo IX, Coyoacán	Solicita entre otras, información sobre los mecanismos de Participación Ciudadana para dar seguimiento a la ejecución de los proyectos de PP.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	UT o DT de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
19	Ciudad de México	Solicitud de reconsideración de la circular 32, respecto del plazo para tomar protesta como integrante de COPACO
20	Lomas de Vista Hermosa, Cuajimalpa	Denuncia formal e inconformidad respecto del proceso de dictaminación de proyectos de Presupuesto Participativo en la demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, al advertirse un patrón que, en el registro de proyectos.
21	La Piedad Ahuehuetlan, Benito Juárez	Solicitan audiencia con diversas autoridades para manifestar inconformidad y cancelación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 en dicha UT.
22	Comité Promotor de Iniciativa Ciudadana	Se solicita audiencia del IECM al comité promotor de la "INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO".
23	Barrio Oxtopulco Universidad, Coyoacán	Solicitud de información sobre participación ciudadana y observación electoral.
24	San Pedro de los Pinos, Álvaro Obregón	Consulta sobre cuestiones referentes al proceso de Elección COPACO
25	San Juan de Aragón 4 y 5ta Secc, Gustavo A. Madero	Inconformidad y diversos requerimientos entorno a la actuación del ODA de la alcaldía Gustavo A. Madero
26	Panamericana (Ampl), Gustavo A. Madero	Información detallada de como el IECM garantiza que la emisión de opiniones para la elección de la COPACO, así como para los proyectos de presupuesto participativo correspondientes a los ejercicios fiscales 2026 y 2027, sea realizada exclusivamente por las y los ciudadanos que pertenezcan a la UT correspondiente.
27	Villa Milpa Alta, Milpa Alta	Solicitud de reunión de trabajo relacionada con la sentencia TECDMX-JLDC-054/2026
28	Paraiso, Iztapalapa	Solicita información respecto del lugar en el que se encontrará la MRVyO para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y 2026.
29	Clavería, Azcapotzalco	Solicita inicie procedimiento de revocación de mandato de una persona integrante del COPACO de la UT 02-008 Clavería.
30	Barrio Oxtopulco Universidad, Coyoacán	Solicita diversa información relacionada con la integración de la COPACO
31	Pueblo Originario de La Magdalena Contreras Atlitíc, La Magdalena Contreras	Solicita diversa información relacionada con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en el Pueblo Originario de La Magdalena Contreras Atlitíc.
32	Villa Milpa Alta, Milpa Alta	Solicita que los efectos de la sentencia dictada en la resolución de la SCM sean considerados en las actuaciones institucionales relacionadas con el Presupuesto Participativo 2026-2027 en el Pueblo Originario de Villa Milpa Alta.
33	Nueva Santa María, Azcapotzalco	Manifiesta su inconformidad respecto de la integración realizada en la COPACO de la referida UT.
34	Organización Ciudadana	Solicita orientación respecto al registro de una Organización Ciudadana conforme a la Ley de Participación Ciudadana y al

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	UT o DT de la persona solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
		Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el IECM. Folio 2857.
35	Villa de Cortés, Benito Juárez	Formula diversas manifestaciones respecto del desarrollo de la sesión de instalación de la COPACO de la UT Villa de Cortés, clave 14-048 y solicita diversa documentación correspondiente a sesión referida.
36	Pantitlán III, Iztacalco	Solicita información sobre las fechas de toma de protesta, así como de la Asamblea de Información y Selección en la UT Pantitlán III, con clave 06-058.

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se atendieron **15** solicitudes formuladas por autoridades de la Ciudad de México, como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla. Respuestas a autoridades

No	Nombre de la Autoridad solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Lic. Roberto Fabián Negrete Trego Director de Participación Ciudadana en la Alcaldía La Magdalena Contreras	Solicitud de corrección de proyectos remitidos por el ODA La Magdalena Contreras.
2	C. Brian Antonio Reyes Correa Subdirector de Participación Ciudadana en la Alcaldía Iztapalapa	Respuesta a oficios SPC/0415/2026, SPC/0469/2026 y SPC/0481/2026 mediante el cual la alcaldía realiza solicitud de habilitación para corrección de error en captura de sentido de dictaminación de 3 proyectos.
3	Lic. Luis Catalá Reyna Subdirector de Comunicación y Difusión en la Alcaldía Coyoacán	Se remite el banner solicitado por la alcaldía Coyoacán, en el cual se advierten los plazos correspondientes a la celebración de asambleas, reuniones, actos o eventos de determinación y decisión, así como la presentación de los proyectos a la Alcaldía y la publicación de proyectos que cada Pueblo y Barrio Originario.
4	Lic. Juan Pablo De Botton Falcón Secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Solicitar a la SAF una mesa de trabajo para atender el tema de la información compartida, en que participe también la ADIP y el Congreso
5	C. Brian Antonio Reyes Correa Subdirector de Participación Ciudadana en la Alcaldía Iztapalapa	Respuesta institucional al oficio SPC/0516/2026, dirigida a la Alcaldesa en Iztapalapa para informar que sólo es procedente la actualización del proyecto materia del acuerdo plenario.
6	C. Aurelio de Gyves Montes Director General de Participación Ciudadana en la Alcaldía Xochimilco	Respuesta institucional al oficio XOCH13/DGP/0681/2026 que se propone para dar atención al requerimiento de la Alcaldía Xochimilco, respecto a algunos casos de proyectos con imposibilidad de ejecución.
7	Lic. José Octavio Rivero Villaseñor Alcalde en Milpa Alta	Atención al requerimiento mediante oficio AMA/206/2026 formulado por la Alcaldía Azcapotzalco, se hace de conocimiento del IECM la notificación de la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No	Nombre de la Autoridad solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
		del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SCM-JDC-116/2026, SCM-JDC-117/2026 y SCM-JDC118/2026 acumulados, en la que se revocó la resolución en la Sentencia del expediente TECDMX-JEL-054/2026, para efecto de que se reconozca la validez la Asamblea y sus determinaciones y solicita la difusión de la resolución en carteles institucionales con cODigo QR, visibles en los lugares de mayor concurrencia en el Pueblo Originario de Villa Milpa Alta, para conocimiento de la población en un marco de transparencia y máxima publicidad.
8	C. Aurelio de Gyves Montes Director General de Participación Ciudadana en la Alcaldía Xochimilco	Respuesta al oficio XOCH13-DGP/0712/2026, mediante el cual la alcaldía Xochimilco solicita agregar algunos casos de proyectos con imposibilidad de ejecución al «Informe sobre la ejecución del Presupuesto Participativo 2025 que presenta el Instituto Electoral.
9	C. María del Carmen Salanueva Olvera Directora General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana en la Alcaldía Azcapotzalco	Respuesta al oficio ALCALDÍA-AZCA/DGDSPC/2026-652, relativo al estatus de la información remitida para su difusión en la Plataforma Digital de este Instituto, en relación con la ejecución del Presupuesto Participativo.
10	Lic. Ana María Lomelí Robles Coordinadora General de Comunicación Ciudadana en el Gobierno de la Ciudad de México	Atención a los oficios SAF/CGCC/163/2026 y SAF/CGCC/DECDyMS/SID/018/2026, mediante los cuales se solicita el envío de los materiales relativos a la Constancia de Selección de las personas especialistas del órgano dictaminador, correspondiente a la Alcaldía Coyoacán.
11	Lic. Iliana Beatriz Pardo Hernández Directora General de Participación Ciudadana en la Alcaldía Coyoacán	Solicita se habilite o se vuelva a abrir el Drive o repositorio digital para que la Alcaldía pueda cargar información y documentos relacionados con los Presupuestos Participativos de los ejercicios 2024 y 2025.
12	Lic. Roberto Fabián Negrete Trejo Director de Participación Ciudadana de la Alcaldía La Magdalena Contreras	Atención al AL-MACRO/DGJyG/DEG/DPC/333/2026, mediante el cual se solicita al IECM una revisión de la ruta crítica, convocatoria, formatos propuestos como actas y boletas en las que se pretende recoger las opiniones ciudadanas para la realización de una Consulta Ciudadana, así como brindar acompañamiento en cada una de las etapas del proceso.
13	Alcaldías de la CDMX con Pueblos y Barrios Originarios	Solicitud para, entre otras cosas, 1. Validar la información que se presenta sobre los proyectos que se señalan en la tabla que se aprecia líneas arriba. 2. Informar sobre la dictaminación.
14	L.R.C. Juan Adrián González Bruzzone de la Cruz Director General de Participación Vecinal y Vinculación en la Alcaldía Benito Juárez	Atención al oficio DGPVvV/DOySPV/SSPV"A"/JUDOPC"A"/021/2026, mediante el cual se solicita el estatus que guarda la publicación de los proyectos ejecutados de presupuesto participativo 2025 en la plataforma digital de este Instituto, correspondiente a la Alcaldía Benito Juárez.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No	Nombre de la Autoridad solicitante	Tema sobre el que versa la respuesta
15	Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX	Oficios a SAF respecto a la Imposibilidad de Ejecución en UTs Nativitas, Paseos del Sur y PO San Lucas Xochimanca.

Fuente: Elaboración propia

Además, se brindó respuesta a **5** oficios emitidos por las DD, relacionados con los temas siguientes:

Tabla. Respuestas a DD

No.	DD	Tema sobre el que versa la respuesta
1	33	Solicitud de considerar como caso no previsto, otorgar una interpretación favorable a una persona candidata en virtud de que por error del órgano desconcentrado se omitió considerar una documental para acreditar la residencia de seis meses en la UT en la que pretende contender.
2	24	Folio 844. Solicitud de verificación del SIPROE 2026, con motivo de una inconsistencia que se presentó al momento de intentar realizar el registro de un proyecto de una infancia.
3	31	Solicita opinión jurídica respecto de la situación presentada durante la instalación de la COPACO 2026-2029 en la UT Carmen Serdán (U Hab), clave 07-024, relacionada con el procedimiento de insaculación para la designación de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.
4	31	Solicita asesoría respecto del caso una persona integrante de la COPACO 2026-2029, toda vez que se presume que desempeña funciones en la Alcaldía Iztapalapa relacionadas con la entrega y supervisión de proyectos de Presupuesto Participativo
5	28	Solicita apoyo para eliminar registros correspondientes a la captura de información del contenido de actas en el SISECOAAC, y en atención al oficio IECM/DD28/053/2026, se informa que del análisis que realiza la Dirección Ejecutiva, no se considera necesario dicha eliminación.

Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que, durante el trimestre que se informa, se emitieron conjuntamente con otras áreas del Instituto **4** respuestas, las cuales versan sobre los temas siguientes:

Tabla. Respuestas conjuntas

No.	Nombre de la persona o autoridad solicitante	Áreas que participaron en la elaboración de la respuesta	Tema sobre el que versa la respuesta
1	Secretaría Ejecutiva	DEPCyC, DEOEyG, la UTAJ, la UTSI	Análisis solicitado sobre la propuesta presentada por el Dr. Pablo Armando González Ulloa, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para que el IECM, participe como instancia vinculada al proyecto denominado Sistema de Inteligencia Territorial Participativa.
2	Secretaría Ejecutiva	DEPCyC, DEOEyG, la UTAJ y la UTSI	Respuesta a la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México, relacionada con la petición

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Nombre de la persona o autoridad solicitante	Áreas que participaron en la elaboración de la respuesta	Tema sobre el que versa la respuesta
			hecha para llevar a cabo una Consulta Ciudadana en algunos barrios de la Demarcación Territorial Xochimilco.
3	Secretaría Ejecutiva	DEPCyC y la UTAJ	Respuesta a escrito de Ciudadano en el que se realizan diversas consultas referentes al proceso de elección COPACO.
4	Secretaría Ejecutiva	DEPCyC, DEOEyG, la UTAJ y la DAOD	Nota informativa respecto a lo acontecido en dos MRVyO el día de la Jornada Electiva y Consultiva, celebrada el 3 de mayo de 2026, relacionado con la sustracción de dos urnas en las UT de San Simón Tolnahuac (Clave 15-027) y Vista Alegre (Clave 15-034), correspondientes a la Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Direcciones Distritales 9 y 12, respectivamente.

Fuente: Elaboración propia

En atención a los requerimientos formulados por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), durante el trimestre que se informa se atendieron **3** requerimientos, como se muestra a continuación:

Tabla. Respuestas a la FEPADE

No.	Número de oficio FEPADE	Número de oficio
1	FEPADE FGJCDMX/FEPADE/INV/467/2026-03	IECM/DEPCyC/276/2026
2	FGJCDMX/FEPADE/INV/619/2026-04.	IECM/DEPCyC/332/2026
3	FGJCDMX/FEPADE/INV/1005/2026-05	IECM/DEPCyC/415/2026

Fuente: Elaboración propia.

Por lo que corresponde al PARTICIPATEL, durante el trimestre que se informa se atendieron **44** llamadas en dicha línea telefónica, conforme a lo siguiente:

Tabla. Atención a PARTICIPATEL

Núm.	Tema de llamada telefónica	Total
1	Ubicación mesas receptoras de opinión	23
2	SEI App	12
3	Asambleas de ejecución y rendición de cuentas	2
4	Publicación de proyectos registrados	2
5	Convocatoria COPACOS	1

Núm.	Tema de llamada telefónica	Total
6	Difusión de proyectos	3
7	Jornada anticipada	1
8	Otros	0
Total		44

Fuente: Elaboración propia

La distribución de las llamadas que se recibieron en la línea telefónica PARTICIPATEL, por demarcación, se muestra a continuación:

Tabla. Atención a PARTICIPATEL por Demarcación Territorial

Demarcación territorial	Núm. de llamadas
Álvaro Obregón	8
Azcapotzalco	2
Benito Juárez	3
Coyoacán	1
Cuajimalpa de Morelos	0
Cuauhtémoc	1
Miguel Hidalgo	3
Gustavo A. Madero	3
Iztacalco	0
Iztapalapa	6
La Magdalena Contreras	0
Milpa Alta	0
Tláhuac	0
Tlalpan	12
Venustiano Carranza	3
Xochimilco	2
No se proporcionó información:	0
Total:	44

Fuente: Elaboración propia

Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control, así como sobre temas de participación ciudadana en general

A) Revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco

El 27 de marzo de 2026, se recibió en las instalaciones de la DD **25** de este Instituto Electoral, un escrito presentado por parte de la C. Lucero Rueda Martínez, quien se ostentó como representante común del Comité Promotor denominado “UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA”, mediante el cual solicitó información y orientación sobre los requisitos para presentar la solicitud del mecanismo de democracia directa denominado revocación de mandato respecto del cargo de elección popular de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco, que fue electa en 2024.

El 24 de abril de 2026, el Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-028/2026, aprobó los Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo de la Ciudadanía requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En la misma fecha, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-029/2026, aprobó los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de revocación de mandato de los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El 10 de junio de 2026, el Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-041/2026, aprobó la integración de las Comisiones Unidas, para la atención de los asuntos relacionados con la solicitud, organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato de la persona Titular de la Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En la misma fecha, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2026, el Consejo General aprobó la integración del COTEREM, así como los Lineamientos para la integración, funcionamiento y atribuciones del COTEREM respecto de los cargos de representación popular que fueron electos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El 15 de junio de 2026, en la Primera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas, se declaró formalmente su instalación y se aprobó que la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, fungiera como Presidenta de dicho órgano colegiado, así como la designación de la persona servidora pública que desempeñaría como Secretaria Técnica, responsabilidad que recayó en la persona titular de la Dirección Ejecutiva.

El 25 de junio de 2026, las Comisiones Unidas en su Tercera Sesión Urgente, aprobó el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen mediante el cual se da cuenta sobre el porcentaje de apoyo ciudadano que acompaña a la solicitud de revocación de mandato de la persona titular de la alcaldía Xochimilco, C. Circe Camacho Bastida, presentada por el Comité Promotor denominado “UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA”, mismo que fue elaborado por la Dirección Ejecutiva en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)

El 29 de junio de 2026, el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-046/2026, aprobó el Dictamen mediante el cual se da cuenta sobre el porcentaje de apoyo ciudadano que acompaña a la solicitud de Revocación de Mandato de la persona titular de la alcaldía Xochimilco, C. Circe Camacho Bastida, presentada por el Comité Promotor denominado “UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA”. En el Dictamen se da cuenta de la información siguiente:

Imagen. Resultados Finales

Lista Nominal (Fecha de corte al 31 de marzo de 2026)	369,887
10%	36,989
Registros validados por el INE en LN, recabados a través de la aplicación móvil	1,031
Registros validados por el INE en LN, recabados en formatos impresos	32,996
Número total de registros validados por el INE en LN	34,027
Solicitudes de cancelación de apoyo válidas	39
Número total de registros válidos	33,988

Fuente: Acuerdo IECM/ACU-046/2026

A partir de lo anterior y considerando que la lista nominal utilizada como base para calcular el porcentaje de apoyo ciudadano requerido se integra por **369,887** personas ciudadanas, y que la solicitud presentada por el Comité Promotor para este mecanismo de democracia directa cuenta con **33,988** registros validos de apoyo ciudadano, se desprende que tal cantidad representa el **9.191%** de las personas inscritas en la lista nominal

En ese sentido, de conformidad a lo previsto en los artículos 25, apartado G, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, y 61 de la Ley de Participación, que

establecen que el mecanismo de democracia directa consistente en la revocación de mandato requiere, para su procedencia, al menos, el **10%** de las personas ciudadanas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito geográfico respectivo, que en el caso particular corresponde a **36,989** personas ciudadanas, por tanto, no se cumple con el porcentaje requerido, toda vez que la solicitud presentada por parte del Comité Promotor corresponde con el **9.191%**, de la lista nominal de la demarcación territorial Xochimilco.

B) Solicitud del Comité Promotor de la “Iniciativa Ciudadana para la Promoción de Actividades Culturales, Educativas y de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama en la Ciudad de México”.

El 13 de abril se recibió en la cuenta institucional participacion.ciudadana@iecm.mx, un correo electrónico proveniente del C. Javier Castillo Dueñas, integrante del Comité Promotor de la “Iniciativa Ciudadana para la promoción de actividades culturales, educativas y de sensibilización sobre el cáncer de mama en la Ciudad de México”, en el cual manifestó su interés en la etapa de recolección de firmas de apoyo ciudadano, asimismo solicitó la revisión técnica de sus formatos y una sesión de asesoría para garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos.

Derivado de lo anterior, se informó al Secretario Ejecutivo sobre el correo de referencia a efecto de designar, en coadyuvancia con esta Dirección Ejecutiva, así como las áreas que considerara involucradas, la fecha y hora en que se llevaría a cabo la reunión de asesoría correspondiente.

Finalmente, en fecha 20 de abril, el C. Javier Castillo Dueñas confirmó la asistencia de **3** personas a la reunión de mérito, que tuvo lugar el 22 de abril a las 17:30 horas en el Comedor Ejecutivo de este Instituto Electoral, en la cual se le brindó atención y asesoría sobre los requisitos previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México para presentar una iniciativa ciudadana.

No obstante, la atención y asesoría brindada al citado Comité Promotor, se informa que a la fecha no se cuenta con una solicitud presentada.

Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia

Durante el trimestre que se reporta se informa que no se coadyuvó en la organización de mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o de gestión, evaluación y control que fueran solicitados ante este Instituto Electoral.

Proponer la organización y desarrollo de actividades comunitarias, culturales y/o deportivas, en coordinación con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación, de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.

Sobre el particular, se informa que continúa en desarrollo la propuesta para llevar a cabo alguna actividad comunitaria, cultural o deportiva. Por tanto, se estima que en el siguiente informe se dará cuenta de las actividades que, en su caso, se efectuaron o la manera en que se implementarán, de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.

5.1.7 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas. (2026-24A000-0802-136-071925-07-101-1)

Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos que se presenten

Al respecto, se informa que el 11 de junio se recibió un correo electrónico de una persona ciudadana con la finalidad de solicitar orientación sobre si una Organización Ciudadana puede desarrollar actividades en diversas UT o debe limitar su actuación a una sola UT, en ese sentido, esta Dirección Ejecutiva emitió el proyecto de respuesta institucional para atender las solicitudes y manifestaciones realizadas.

Asesorar y dar seguimiento a Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones

Durante el trimestre que se reporta se informa que, de las **71** OC que en términos del artículo 112 de la Ley de Participación tienen la obligación de realizar su trámite de refrendo y entrega de informe bianual de actividades previsto en el artículo 47 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, **46** de ellas presentaron su solicitud de refrendo, en atención a lo establecido en la Circular No.8, mismas que se relacionan a continuación:

Tabla. OC que presentaron solicitud de refrendo

#	Demarcación	DD	OC	Clave de Registro
1	Gustavo A. Madero	2	UNIÓN DE COLONOS INDEPENDIENTES, A.C.	IEDF/OC/050/2010
2	Gustavo A. Madero	2	COLECTIVO GRÉPOLIS, A.C.	IECM-OC-001-2017
3	Azcapotzalco	3	UNIÓN VANGUARDISTA DE AZCAPOTZALCO, A.C.	IEDF/OC/035/2011
4	Gustavo A. Madero	4	RED DE PROYECTOS EDUCATIVOS CREATIVOS SOCIALES, A.C.	IEDF/OC/007/2011
5	Gustavo A. Madero	4	FRENTE JUVENIL ATZACOALCO GAM, A.C.	IEDF/OC/023/2011
6	Miguel Hidalgo	5	INNOVACIÓN TORRES TOREO, A.C.	IEDF/OC/052/2013
7	Miguel Hidalgo	5	CONSTRUYENDO CIUDADANÍA EN MIGUEL HIDALGO, A.C.	IEDF-OC-05-2014
8	Tláhuac	8	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE, A.C.	IEDF/OC/007/2012
9	Cuauhtémoc	9	UNIFICACIÓN NACIONAL GILIYA, A. C	IEDF/OC/037/2010
10	Cuauhtémoc	9	UNIÓN DE COMERCIANTES Y VECINOS DEL CENTRO Y MORELOS, A.C.	IEDF/OC/080/2013
11	Cuauhtémoc	9	ORGANIZACIÓN CIUDADANA TLATELOLCA, A.C.	IEDF-OC-006-2016
12	Cuauhtémoc	12	VECINOS ORGANIZADOS OBRERA DOCTORES, A.C.	IEDF/OC/018/2010
13	Cuauhtémoc	12	FUNDACIÓN PROYECTO 2020, A.C.	IEDF/OC/006/2012
14	Cuauhtémoc	12	JUNTOS PODEMOS MÁS POR ROMITA, A.C.	IEDF/OC/032/2013
15	Cuauhtémoc	12	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES Y VECINOS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.	IEDF/OC/083/2013

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#	Demarcación	DD	OC	Clave de Registro
16	Cuauhtémoc	12	ASOCIACIÓN DE COLONOS UNIDOS DE AMPLIACIÓN ASTURIAS, A.C.	IEDF-OC-012-2016
17	Miguel Hidalgo	13	RESIDENTES DE LA COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.	IEDF/OC/035/2013
18	Miguel Hidalgo	13	COLECTIVO VECINAL TACUBAYA VA, A.C.	IECM-OC-001-2020
19	Tlalpan	14	FRENTE UNIDO PARA EL RESCATE DE LOS DERECHOS CIVILES, A.C.	IEDF/OC/098/2010
20	Tlalpan	14	UNIDAD PROLETARIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS, A.C.	IEDF/OC/020/2013
21	Tlalpan	14	KOMONTEKITIK, A.C.	IEDF/OC/030/2013
22	Tlalpan	14	PATRIMONIO SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS TLALPAN, SUS BARRIOS Y FOTOTECA, A.C.	IEDF/OC/045/2013
23	Tlalpan	14	SEMBRANDO AMOR Y CULTURA, A.C.	IEDF/OC/074/2013
24	Tlalpan	14	CONTACTO SOCIAL SEMPOA, A.C.	IEDF/OC/079/2013
25	Tlalpan	14	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA CULTURAL PEDREGAL SAN NICOLÁS, A.C.	IEDF-OC-010-2016
26	Iztacalco	15	CENTRO INTEGRAL NEW LIFE MÉXICO, CINLIM, A.C.	IEDF/OC/016/2013
27	Tlalpan	16	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA COLONIA PASTORES DE SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN, A.C.	IEDF/OC/004/2010
28	Tlalpan	16	CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR ENCUENTROS, A.C.	IEDF/OC/018/2013
29	Tlalpan	16	FUNDACIÓN EL GUARDA DE PARRES, A.C.	IEDF/OC/024/2013
30	Tlalpan	16	FUNDACIÓN FIMAEAL, A.C.	IEDF/OC/047/2013
31	Benito Juárez	18	UNIÓN DE VECINOS COMERCIANTES Y TRABAJADORES EN BENITO JUÁREZ, A.C.	IEDF-OC-009-2016
32	Tlalpan	19	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL, A.C.	IEDF-OC-004-2016
33	Álvaro Obregón	23	CONSEJO VECINAL DE SAN ÁNGEL, A.C.	IEDF/OC/106/2010
34	Iztapalapa	24	VECINOS Y AMIGOS DE IZTAPALAPA DE CUITLÁHUAC, A.C.	IEDF/OC/020/2010
35	Coyoacán	26	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA COLONIA PEDREGAL DE LA ZORRA, A.C.	IEDF/OC/007/2010
36	Coyoacán	26	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTIVA DE CONDÓMINOS Y RESIDENTES VISTAS DEL MAUREL, A.C.	IEDF/OC/032/2010

#	Demarcación	DD	OC	Clave de Registro
37	Coyoacán	26	COMITÉ CULTURAL COMUNIDAD UNIVERSAL, A.C.	IEDF/OC/114/2010
38	Coyoacán	26	FUNDACIÓN AMIGA DAME TU MANO, A.C.	IEDF-OC-08-2015
39	Iztapalapa	27	MANUEL RIVERA CAMBAS, A.C.	IEDF/OC/070/2010
40	Iztapalapa	27	UNIÓN DE COLONOS 2DA. AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC, A.C.	IEDF/OC/024/2011
41	Iztapalapa	28	EXPRESIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO HUMANO ITZTICAC, A.C.	IECM-OC-003-2017
42	Coyoacán	30	CASA DE LA LUNA TLAZOLTEOTL, A.C.	IEDF/OC/031/2010
43	Coyoacán	30	MOVIMIENTO CIUDADANO DEL PUEBLO DE SANTA ÚRSULA COAPA, A.C.	IEDF/OC/033/2010
44	Coyoacán	30	CAMPESTRE CHURUBUSCO, A.C.	IEDF/OC/044/2010
45	Coyoacán	30	MUJERES EN MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, A.C.	IEDF/OC/005/2011
46	Coyoacán	30	ASOCIACIÓN DE VECINOS UNIDOS POR LOS CEDROS, A.C.	IEDF/OC/029/2013

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, con corte al 30 de mayo, se recibieron **2** comunicaciones, relativas a cancelación del registro de Organizaciones Ciudadanas. En primer lugar, el 18 de marzo, mediante escrito signado por la persona representante legal de la OC “Xochiyolcoyotl A.C.” expuso que:

“..., actuando en representación...Vengo a solicitar formalmente la CANCELACIÓN DEL REGISTRO de la organización ciudadana referida...”

Posteriormente, el 23 de mayo, mediante oficio IECM/DD30/179/2026, la persona titular de Órgano Desconcentrado de la DD 30 informó a esta Dirección Ejecutiva sobre la recepción de un escrito signado por la persona representante legal de la OC “FRE PRO SO FRENTE PROGRESISTA SOLIDARIO A.C.”, mediante el cual manifestó lo siguiente:

“Yo, ..., representante legal...Hago de su conocimiento que por motivos personales que me impiden continuar con las actividades de la Organización, me es imposible realizar el refrendo solicitado. ...”

En ese sentido, a fin de atender las solicitudes presentadas, se trabaja en los anteproyectos de acuerdo y dictámenes mediante los cuales, a solicitud de las personas representantes legales de las personas morales señaladas, se cancelará su registro como OC ante el Instituto Electoral.

Asimismo, se informa que, con la finalidad de maximizar y potenciar el derecho a la participación de la ciudadanía, se trabaja en un proyecto de comunicado mediante el cual se invitará a las personas representantes legales de las OC que aún no han realizado el trámite de refrendo ni presentado el informe bianual de actividades, lo realicen durante el mes julio de 2026. En virtud de lo anterior, en el siguiente informe se dará cuenta sobre el estatus que guardan las **23** OC que, a la fecha, no han enviado la documentación correspondiente.

Con relación a los Observatorios Ciudadanos, se informa que mediante oficio IECM/DEPCyC/431/2026, de fecha 8 de junio de 2026, se solicitó al C. Gonzalo Jesús Zepeda Martínez, representante legal del Observatorio “Obsidiana, Observatorio ciudadano en pro de la apertura de datos e información”, informara a esta Dirección Ejecutiva si las personas integrantes de ese órgano colegiado deseaban continuar con su registro ante el Instituto Electoral en términos de lo previsto en el artículo 36 del Reglamento para el Registro de los Observatorios Ciudadanos ante el Instituto Electoral, ello con la finalidad de continuar con el estudio de su objeto mediante la revalidación bianual de su registro.

En respuesta al oficio de mérito, el 27 de junio se recibió en la cuenta institucional marco.vargas@iecm.mx un correo electrónico del representante legal del referido Observatorio Ciudadano con el objetivo de revalidar su registro.

Al respecto, de conformidad con el artículo 37 del citado Reglamento, una vez recibida la solicitud de revalidación del registro, se informa que esta Dirección Ejecutiva cuenta con un plazo de **10** días hábiles para verificar que el objeto y tema de análisis del Observatorio Ciudadano no se haya agotado. En consecuencia, en el siguiente informe trimestral se dará cuenta sobre la procedencia de la solicitud de revalidación de su registro.

Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos requerida

En el trimestre que se reporta aún no se cuentan con avances en la herramienta solicitada a la UTSI.

Asesorar a las Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa, o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar.

Sobre el particular se informa que el 24 de junio de 2026, personas funcionarias de esta Dirección Ejecutiva sostuvieron conversación vía telefónica con la persona representante legal del Observatorio Ciudadano “Obsidiana, Observatorio ciudadano en pro de la apertura de datos e información”, en la que se trataron temas relacionados a la revalidación de su registro y se atendieron inquietudes sobre la presentación de la solicitud.

Promover actividades en materia de Participación Ciudadana desde una perspectiva de género, derechos humanos, y grupos de atención prioritaria que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación

Como parte de las actividades que se llevaron a cabo para promover actividades en materia de Participación Ciudadana con perspectiva de género, derechos humanos y grupos de atención prioritaria que fomenten la participación de las personas, es dable señalar que, el 22 de abril del presente año, personal de la Dirección Ejecutiva y de la DEGDHECyCC, con apoyo de la Alcaldía Álvaro Obregón, llevaron a cabo una sesión informativa en la “Casa del Adulto Mayor” de dicha demarcación, dirigida a personas de la tercera edad, en la cual además de realizar un recorrido por las diversas etapas del Presupuesto Participativo y la Elección de las COPACO, se les compartió información respecto de la acciones afirmativas que el Instituto Electoral realiza para garantizar el derecho a la participación ciudadana de las personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias; también se les invitó a participar en la Jornada Consultiva y Electiva, y a compartir la información con familiares, amistades, así como con personas que se encuentren en estado de postración.

Asimismo, se informa que la Dirección Ejecutiva, en colaboración con la UTC Syd, brindo apoyo en la difusión y seguimiento a la celebración de los **2** foros informativos en donde se registraron proyectos presentados por personas en prisión preventiva.

Finalmente, se informa que la Dirección Ejecutiva, en el periodo comprendido del 1 de abril al 3 de mayo de 2026, se brindó atención telefónica a **9** personas ciudadanas que solicitaron asesoría respecto de las modalidades de participación, las cuales se canalizaron a las DD correspondientes.

Por otra parte, con el propósito de garantizar la participación de las personas en prisión preventiva en la Jornada Anticipada, el 17 de abril del presente año, con el oficio IECM/SE/1329/2026, se entregó a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México los siguientes materiales:

- a. Siete listados, uno por cada centro penitenciario, los cuales contienen la información relativa a los proyectos que fueron sometidos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- b. Siete listados, uno por centro penitenciario, los cuales contienen la información relativa a las personas candidatas que participaron en la Elección para las COPACO 2026.
- c. Trece carteles de difusión de la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para informar a las personas, personal operativo y familiares que realicen visita dónde se pueden consultar los proyectos participantes.

Lo anterior para que en los Centros Penitenciarios, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I se realizara la difusión a los listados de proyectos de presupuesto participativo viables a participar, así como de las candidaturas elegir para formar parte de las COPACO en cada una de las UT de esta Ciudad, en las cuales las personas en prisión

preventiva pudieron emitir su voto y opinión en la Jornada Consultiva Anticipada, que se celebró del 20 al 30 de abril del año en curso.

En este sentido, se solicitó poner a la vista de las personas en prisión preventiva que tuvieron la posibilidad de participar en la Jornada Anticipada, en el lugar que se considerara pertinente los materiales proporcionados.

Además, se informa que la Dirección Ejecutiva remitió mediante comunicado IECM/SE/DAOD/1342/CE/2026, a las 33 Direcciones Distritales, formatos de apoyo para la celebración Foros informativos, los cuales consistieron en:

- Formato de Convocatoria a Foro Informativo
- Formato de Minuta de la Celebración del Foro Informativo.
- Formato de Lista de asistencia a Foro Informativo.
- Archivo *Excel* para realizar el reporte de Foros Informativos Convocados y celebrados y no celebrados

En este sentido, para coadyuvar en la difusión de los proyectos presentados por personas en prisión preventiva, en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias, en las UT en donde estos proyectos participaron, se solicitó informar a esta Dirección Ejecutiva la programación de los foros Informativos, su celebración y, de ser el caso, cuales no se celebraron y el motivo de ello, mediante **3** reportes los cuales se contempló que se enviaran los días 3, 10 y 17 de abril de 2026. De la información proporcionada por las DD, en los reportes remitidos, se desprende que se programaron **75** foros de difusión, de los cuales se celebraron **73** y **2** no se llevaron a cabo por falta de asistentes.

En este tenor, la realización de estos foros tuvo como objetivo garantizar espacios de información y participación incluyentes, por lo que mediante correo con asunto «Se solicita publicación de calendarios de programación para la celebración de Foros Informativos 2026», de fecha 7 de abril de 2026, se solicitó a la UTC Syd, la publicación correspondiente a la programación de los Foros Informativos, en un formato *.xls* y posteriormente el 9 de abril se solicitó sustituir el archivo, a fin de actualizar la información con los reportes que compartieron las DD.

En tal virtud, se informa que la Dirección Ejecutiva en colaboración con la UTCSyD apoyó en la difusión y la programación de **71** foros informativos en donde se registraron proyectos presentados por personas en prisión preventiva y **2** foros en donde se registraron proyectos presentados por personas en estado de postración.

Ahora bien, respecto a las actividades relacionadas a las visitas a centros penitenciarios para notificar resultados de los proyectos registrados por personas en prisión preventiva, conforme a lo dispuesto en la Base QUINTA de la Convocatoria Única y el numeral 8 del Plan de trabajo del Convenio de apoyo y colaboración que celebran el Instituto Electoral de la Ciudad de México; y por la otra, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para la implementación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México; el 12 de junio del año en curso se realizaron las visitas a los centros penitenciarios.

En ese sentido, se informa que asistieron a dicha actividad las personas servidoras públicas adscritas a las DD 1, 19, 25 y 31, personal de la Dirección Ejecutiva, así como personal adscrito a la Subsecretaría de Seguridad Penitenciaria de la Ciudad de México.

Como resultado de dichas visitas se obtuvo que, de un total de **76** personas en prisión preventiva con proyectos dictaminados como viables, se hizo la entrega de la notificación correspondiente a **53** de ellas como se desglosa en la tabla siguiente.

Tabla. Notificación de resultados de la Consulta a las PPP que registraron proyectos participantes

Centro penitenciario	Personas Notificadas	Personas No notificadas				
		Obtuvo su libertad	Por haber sido trasladada a otro Centro	Por encontrarse en diligencia en juzgados	No acudieron al área designada para recibir su notificación	Nombre del proponente no registrado en el sistema del centro
Reclusorio Preventivo Varonil Norte	18	2	1	0	0	1
Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	5	1	0	1	5	0

Centro penitenciario	Personas Notificadas	Personas No notificadas				
		Obtuvo su libertad	Por haber sido trasladada a otro Centro	Por encontrarse en diligencia en juzgados	No acudieron al área designada para recibir su notificación	Nombre del proponente no registrado en el sistema del centro
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	3	0	0	0	0	0
Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan	2	0	0	0	0	0
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	21	2	2	6	0	0
Reclusorio Preventivo Varonil Sur	4	0	0	1	0	1
Total	53	5	3	8	5	2

Fuente: Elaboración propia

En este contexto, del seguimiento brindado por la Dirección Ejecutiva a las etapas de la Convocatoria Única, con respecto de los proyectos recabados entre las personas en prisión preventiva, se destacan los datos siguientes:

De los **297** proyectos con folio:

- **124** fueron dictaminados viables.
- **173** fueron dictaminados No viables, de los cuales:
 - **16** de ellos corresponden a re-dictaminaciones en sentido positivo.
 - **115** de los cuales se autorizaron la presentación de escritos de aclaración, los cuales resultaron en la confirmación del sentido negativo.
- **107** medios de impugnación presentados a la Defensoría Pública.
- **3** proyectos resultaron ganadores (1 para el ejercicio 2026 y 2 para el ejercicio 2027).

Finalmente, se informa que de los **357** proyectos recabados para ambos ejercicios fiscales, se registraron **297** proyectos con folio, de los cuales **140** proyectos fueron dictaminados

viabiles y participaron en la Consulta (**79** proyectos corresponden al ejercicio 2026 y **61** proyectos al ejercicio 2027); presentados por **76** personas en prisión preventiva; resultando **3** proyectos ganadores (**1** para el ejercicio 2026 y **2** para el ejercicio 2027), los cuales corresponden al ámbito de las direcciones distritales **5, 28 y 31**.

En la tabla que a continuación se presenta se da cuenta de los proyectos presentados por personas en prisión preventiva que resultaron ganadores, conforme lo siguiente:

Tabla. Proyectos ganadores en la Consulta cuyos proponentes son PPP

DT	DD	Ejercicio fiscal	Centro Penitenciario	Nombre del Proyecto
Azcapotzalco	5	2027	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	Mantenimiento en la cisterna de la Unidad habitacional "Cobre de México"
Iztapalapa	28	2027	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	Iluminando tu camino
Iztapalapa	31	2026	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	Iluminación

Fuente: Elaboración propia.

5.1.8 Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizado. (2026-24A000-0802-136-071926-07-101-1)

Asesorar y orientar sobre las atribuciones y funciones de los Órganos de Representación Ciudadana e Instancias de Coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad

Se informa que el 6 de junio de 2026, durante la Décima Sesión Urgente de la CPCyC, celebrada de manera virtual mediante la aplicación *Microsoft Teams*, se aprobó, mediante el Acuerdo CPCyC/026/2026, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se expide el Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, así como

su Anexo, con la opinión favorable de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, emitida mediante el Acuerdo CNyT/23/2026.

El 10 de junio de 2026, a las 12:00 horas, se celebró de manera virtual, la Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de la plataforma tecnológica *Webex*, en la cual se sometió a consideración el punto relativo a la aprobación del Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.

En dicha sesión, el Consejo General aprobó el referido Reglamento, el cual entró en vigor a partir de su publicación en los estrados de las oficinas centrales, lo cual ocurrió el 10 de junio de 2026, consolidando el marco normativo aplicable a la organización, funcionamiento y atribuciones de dichas figuras de participación ciudadana, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En ese sentido, se informa que el Reglamento de COPACO y Coordinadoras constituye una actualización del marco normativo aplicable a las COPACO y a la Coordinadora de Participación, con el propósito de fortalecer su organización, funcionamiento, transparencia, rendición de cuentas y mecanismos de responsabilidad, con los siguientes cambios:

- a) Se precisan reglas de integración, igualdad entre sus integrantes, duración de la representación y la distinción entre la figura de la persona representante y la persona encargada de desempeñar las funciones de secretaria de la COPACO.
- b) Se establece la obligatoriedad de presentar un programa de trabajo trianual que dirija los trabajos de la COPACO y sea aprobado por la Asamblea Ciudadana.
- c) Se establece un sistema de gestión documental y archivo, obligando a la integración, resguardo de toda la documentación generada, con participación de las DD y uso de la Plataforma de Participación como medio oficial de difusión.
- d) Se modifica el sistema de responsabilidades, integrando dos procedimientos, uno para controversias al interior y responsabilidades, y el sumario para aquellos casos en que la personas integrante deje de cumplir los requisitos para ser COPACO. En todo momento se respeta el debido proceso. La conciliación se integra como etapa del procedimiento.

- e) Se busca integrar mecanismos para combatir la violencia al interior y en contra de COPACO, en particular la violencia de género.

La estructura del reglamento se replantea para hacer más sencilla la consulta de la ciudadanía a la que va dirigido.

Esta actualización tiene como objetivo central fortalecer la organización, operatividad, transparencia, rendición de cuentas y eficiencia de los órganos de representación ciudadana.

Respecto a la orientación de los trabajos de organización y desarrollo que deberán realizar las DD para la instalación, toma de protesta e insaculación de la persona representante de COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria, se informa que la Dirección Ejecutiva, en seguimiento a la Circular 32, emitida el 25 de mayo del año en curso, relativa a las reuniones de instalación de las COPACO remitió el documento que contiene diversas consideraciones derivadas de la emisión del Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-040/2026 del Consejo General de este Instituto.

En este sentido, se informa que el 29 de junio de 2026, se remitió mediante comunicado DAOD, la Circular No. 40 y sus anexos a las 33 DD, relativa a la Sesión de Instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.

Al respecto, se informa que el 30 de junio de 2026, en atención a la solicitud presentada por la DD 13, Cabecera de demarcación en Miguel Hidalgo, se solicitó a la UTCSyD la publicación, la cual se puede consultar en el enlace siguiente: <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/coordinadoras-de-participacion-comunitaria/consulta-aqui-las-convocatorias-y-actas-relativas-a-las-coordinadoras-de-participacion-comunitaria-2026-2027/>

Imagen. Consulta de las Sesiones de Instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria

Fuente: Elaboración propia

Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria

Con relación al seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria, establecidos en el otrora Reglamento de Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación, así como en la actividad del CAAOD 13 08 050, se informa lo siguiente:

Tabla. Procedimientos presentados o sustanciados en las DD

#	DD	CORREO	PROCEDIMIENTO	ESTADO PROCESAL
1	19	IECM-DD19/1027/CE/2026_Se cumple con la actividad 13 08 50 del CAAOD 2026_mayo 2026	IECM-DD19/PR-01/2026 Procedimiento para la determinación de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO	Se da por concluido por desechamiento
			IECM-DD19/PR-02/2026 Procedimiento para la determinación de responsabilidades de las personas integrantes de las Copac.	Se da por concluido por desechamiento
2	26	IECM/DD26/CE/1030/2026_13 08 50	TECDMX-AG-004/2026 Procedimiento para la determinación de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO	Informa que se encuentra en etapa de sustanciación
			IECM/DD26/PR-01/2026 Procedimiento para la determinación de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO	Se emitió resolución que declara infundado el procedimiento solicitado

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se informa que los próximos procedimientos que se reporten en los trimestres siguientes, se sustanciarán en términos del Reglamento de COPACO y Coordinadoras.

OTRAS ACTIVIDADES

Reuniones celebradas

Durante el presente trimestre se celebraron las reuniones siguientes:

- El 8 de abril se celebró reunión de trabajo entre personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva respecto del cumplimiento de Sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- El 13 de abril se celebró reunión presencial entre personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva y la DVOE, sobre proyectos ganadores.
- El 16 de abril se celebró una mesa de trabajo entre personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento a la Sentencia TECDMX-JLDC-054/026 referente al Pueblo Originario Villa Milpa Alta.
- El 22 de abril se celebró una reunión de trabajo presencial entre personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva, personal de la Secretaría Ejecutiva y personas asesoras de la oficina de la C.E. Erika Estrada Ruiz referente a las actividades de modificación plazos en la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios 2026.
- El 24 de abril se celebró reunión de Capacitación virtual a las **33** DD con personal de la Dirección Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva y DAOD para informar sobre los criterios de integración de las COPACO.
- El 29 de abril personal adscrito a la Dirección Ejecutiva asistió y colaboró en la reunión de trabajo respecto de la impartición de un curso referente a las actividades de mayor relevancia en la Jornada Única del 3 de mayo de 2026.
- El 29 de abril personal adscrito a la Dirección Ejecutiva y personal de la UTSI celebraron una reunión de trabajo respecto del desarrollo del Sistema SICOPACO que se utilizará en posterior a la Elección, para la integración de las COPACO.
- El 30 de abril se acudió a una reunión de trabajo entre personas funcionarias de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva, DAOD y del OD 7, así como del Consejo Comunal Indígena Nahua del Pueblo Villa Milpa Alta, a fin de tratar las actividades de cumplimiento a la Sentencia TECDMX-JLDC-054/026 referente al Pueblo

Originario Villa Milpa Alta.

- El 8 de mayo personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva y personal de la UTSI celebraron una reunión de trabajo para revisar los avances en el desarrollo del Sistema SICOPACO.
- El 9 de mayo se celebró reunión con las **33** DD, personal de la Dirección Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva y DAOD para reforzar la correcta aplicación sobre los criterios de integración de las COPACO, así como explicar los ajustes al SICOPACO.
- El 10 de mayo se celebraron **3** reuniones entre personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva, personal de la UTSI y personal de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz, para hacer una revisión final de la funcionalidad del SICOPACO, así como de la aplicación de las observaciones de las DD.
- El 20 de mayo personal de la Dirección Ejecutiva, de la Secretaría Ejecutiva y de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz asistieron a una reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Administración y Finanzas a fin de definir y armonizar estrategias de capacitación dirigidas a integrantes de las COPACO y Comités, en el marco del ejercicio del Presupuesto Participativo a través de la Guía Operativa.
- El 27 de mayo personal de la Dirección Ejecutiva celebró una reunión de trabajo para revisar temas del Reglamento de COPACO y Coordinadora.
- El 28 de mayo se celebró reunión de trabajo entre la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva, la UTAJ, la DAOD y las DD **2, 5 y 23**, para definir acciones a implementar para el cumplimiento a las sentencias del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, respecto de la integración de algunas COPACO.
- El 28 de mayo se celebró reunión de trabajo entre la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva, la UTAJ, la DAOD y la DD **20**, para definir acciones a implementar para el cumplimiento a las sentencias del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, respecto de la integración de algunas COPACO.
- El 12 de junio la Dirección Ejecutiva convocó a una reunión de trabajo para la revisión general y una planeación preliminar de las actividades vinculadas con el proceso de revocación de mandato que se desarrollaría en el ámbito de competencia del COTEREM.
- El 15 de junio en la oficina de la DEGDHECyCC, se celebró una reunión de trabajo con personas funcionarias de la DEPCyC, UTAJ y DEAPyF, para abordar el tema de la Elaboración de cursos de capacitación para la atención de casos de violencia política en razón de género al interior de las COPACO y de las Coordinadoras.

Elaboración de Circulares

En el trimestre que se reporta se elaboraron las siguientes Circulares de la Secretaría Ejecutiva:

- Circular No.26, referente a la entrega-recepción del archivo documental de las COPACO 2023-2026 y la devolución y recolección de las tarjetas de gratuidad.
- Circular No.28, referente a las Asambleas Ciudadanas de Casos Especiales relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Circular No. 32, referente a la instalación y toma de protesta de las COPACO.
- Circular No.33, referente a la organización y desarrollo de las Asambleas de Información y Selección (AlyS).
- Circular No.40, referente a la Sesión de Instalación de las Coordinadoras de Participación y la elección de sus Juntas de Representación en las **15** Demarcaciones de la Ciudad de México.

Notas informativas

Durante este trimestre se elaboraron las notas informativas y sintéticas siguientes:

- Nota informativa referente a la celebración de asambleas de diagnóstico y deliberación (9 de abril).
- Nota informativa sobre posible ampliación del plazo previsto en la Base Cuarta de la Convocatoria de Pueblos y Barrios Originarios (17 y 18 de abril).
- Se remite informe de difusión de Proyectos PPP en atención al: IECM/SE/CE/334/2026-Solicitud de Información con relación a la participación de las Personas en Prisión Preventiva (22 abril).
- Nota informativa sobre la solicitud del Lic. Javier Castillo Dueñas, integrante del Comité Promotor de la “Iniciativa Ciudadana para la promoción de actividades culturales, educativas y de sensibilización sobre el cáncer de mama en la ciudad de México” (22 de abril).
- Nota informativa relativa al proceso de acreditación y sustitución de personas representantes de candidaturas de COPACO, en la que se detalla el marco

normativo aplicable, las modalidades de registro, así como el avance en la recepción de solicitudes. (22 de abril).

- Nota informativa que, detallada las acciones implementadas y el resultado del contacto con las personas autorizadas, con la finalidad de llevar a cabo los actos de promoción y difusión de los proyectos presentados por las personas en prisión preventiva (22 de abril).
- Nota informativa que detallada las acciones implementadas y el resultado de la programación de los foros para promocionar y difundir los proyectos presentados por personas en Prisión Preventiva y en Estado de Postración (22 de abril).
- Nota Informativa en cumplimiento a lo previsto en la BASE CUARTA, numeral 4, párrafo segundo de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en Pueblos y Barrios Originarios (25 de abril).
- Nota sobre la celebración de los actos o eventos de determinación y decisión y los proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 que se determinaron en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente (25 de abril).
- Nota Informativa sobre el Avance del Procedimiento de Presentación de Solicitudes de Refrendo y Entrega del Informe BIANUAL de Actividades de las Organizaciones Ciudadanas con Registro ante el IECM (30 de abril).
- Nota informativa respecto de las actividades derivadas de la Elección COPACO y Consulta Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (1 de mayo).
- Nota Informativa sobre la ejecución del proyecto del Presupuesto Participativo de la UT Fuentes del Pedregal, Clave 12-049 (6 de mayo).
- Nota informativa sobre avances en la instrumentación del Modelo de Operación y Estrategia de difusión, para presentación en sesión de COVA de mayo (7 de mayo).
- Nota informativa respecto a lo acontecido en dos MRVyO el día de la Jornada Electiva y Consultiva, celebrada el 3 de mayo de 2026, relacionado con la sustracción de dos urnas en las UT de San Simón Tolnahuac (Clave 15-027) y Vista Alegre (Clave 15-034), correspondientes a la Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Direcciones Distritales **9** y **12**, respectivamente (7 de mayo).
- Nota informativa sobre la actualización de los datos relativos a los actos o eventos de determinación y decisión celebrados, los proyectos presentados, los proyectos dictaminados, el sentido de la dictaminación y los rubros correspondientes, remitidos mediante comunicados del 6 y 8 de mayo del presente año. (11 de mayo)

- Nota informativa sobre las actividades a realizar para la aprobación del anteproyecto del Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y Coordinadoras de Participación Comunitaria. (20 de mayo)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales con corte al 25 de mayo de 2026. (25 de mayo)
- Nota informativa de las acciones relacionadas con la solicitud de Revocación de Mandato de las personas servidoras públicas que ocupan alguno o algunos de los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (26 de mayo)
- Nota Informativa sobre las acciones a realizar con motivo de una eventual Jornada Extraordinaria de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. (30 de mayo)
- Informe en cumplimiento al considerando 44 del Acuerdo IECM/ACU-CG-027/2026, con la actualización de la información de los avances reportados por las DD y las alcaldías, respecto de la determinación y dictaminación de los proyectos para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios. (29 de mayo)
- Nota informativa de la ruta operativa para la celebración de una jornada extraordinaria en cumplimiento a las sentencias. (1 de junio)
- Nota informativa respecto del acompañamiento que esta DEPCyC brindó a la Asamblea en la UT San Juan de Aragón 4ª y 5ª Secc (U Hab) clave 05-245, demarcación territorial Gustavo A. Madero celebrada a las 11:00 horas del sábado 30 de mayo de 2026, en la “Casa de Cultura Carmen Aristegui. (1 de junio)
- Nota Informativa sobre integraciones de COPACO en cumplimiento a sentencias TECDMX-JEL-319/2026, TECDMX-JEL-330/2026, TECDMX-JEL-345/2026 Y TECDMX-JEL-348/2026 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. (3 de junio)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales con corte al 03 de junio de 2026. (4 de junio)
- Nota informativa respecto de los Hallazgos y áreas de oportunidad de la instrumentación del Modelo de Voto Anticipado en la Elección y la Consulta, para informe final de la COVA. (5 de junio)
- Nota informativa final sobre el desarrollo y avance de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación. (6 de junio)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos

Especiales con corte al 05 de junio de 2026. (7 de junio)

- Nota informativa sobre la Integración del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato. (7 de junio)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales con corte al 08 de junio de 2026. (8 de junio)
- Nota informativa relativa a la colaboración con la Asociación Civil *Accountability Lab México* en materia de participación Ciudadana y Presupuesto Participativo. (10 de junio)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales con corte al 10 de junio de 2026. (10 de junio)
- Nota técnica con los antecedentes de redacción de preguntas en ejercicios de revocación de mandato. (10 de junio)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales con corte al 11 de junio de 2026. (12 de junio)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales con corte al 12 de junio de 2026. (13 de junio)
- Nota informativa con el listado que con la documentación necesaria para la aplicación del Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, relativo a los numerales cinco y seis de la Circular del Reglamento en comento. (15 de junio)
- Nota Informativa de las visitas de notificación de resultados de los proyectos participantes en la Consulta Presupuesto Participativo 2026-2027 a las personas proponentes en prisión preventiva. (19 de junio)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales con corte al 19 de junio de 2026. (19 de junio)
- Nota informativa respecto del seguimiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales con corte al 19 de junio de 2026. (22 de junio)
- Nota Informativa sobre el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en Pueblos y Barrios Originarios, con la actualización de la información de los avances reportados por las DD y las alcaldías, respecto de la determinación y dictaminación de los proyectos. (29 de junio)

Seguimiento a sesiones del Tribunal Electoral sobre expedientes relacionados en materia de participación ciudadana

Al respecto, se informa que durante el presente trimestre se elaboraron consideraciones que sirvieron para que la Secretaría Ejecutiva rindiera sendos informes circunstanciados sobre la interposición de los medios que a continuación se informan:

Tabla. Seguimiento a medios de impugnación

OFICIO UTAJ	EXPEDIENTE IECM	EXPEDIENTE TECDMX	ACTO RECLAMADO
IECM-UTAJ/646/2026	IECM-JP13/2026	TECDMX-JLDC-061/2026	Solicita se sancione al Instituto Electoral de la Ciudad de México, ya que, a su decir, no pudo participar en el proceso de Presupuesto Participativo y la integración de las COPACO, toda vez que, no pudo registrar su proyecto en la página electrónica del citado Instituto, al señalar que no está diseñada para ser de fácil acceso y entendimiento para personas mayores, lo que considera, vulnera su derecho a votar y ser votada.
IECM-UTAJ/806/2026	IECM-JP15/2026	TECDMX-JEL-377/2026	Contra de los actos y omisiones derivados de la integración final de la COPACO en la UT Observatorio, clave territorial 16-058, así como de la aplicación de los Criterios del Instituto para la integración de las COPACO, aprobados mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2026, en específico por cuanto omiten contemplar acciones afirmativas y medidas de inclusión para personas pertenecientes a la comunidad LGBT+, generando exclusión indirecta y materialmente discriminatoria en su perjuicio.

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, durante el periodo que se informa, esta Dirección Ejecutiva en coadyuvancia con Secretaría Ejecutiva, atendió las solicitudes realizadas por las DD, mediante las cuales se dio cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Local, referente a la modificación del sentido de dictaminación de proyectos para la consulta de Presupuesto Participativo y a solicitudes de candidaturas de COPACO, tanto en el SIPROE 2026, como en el SIRESCA. En ese sentido, se dio cumplimiento a **24** sentencias, cuya información se desglosa a continuación:

- **21** sentencias relacionadas con proyectos de presupuesto participativo, en ellas:
 - Se determinó la no viabilidad de **39** proyectos;
 - Se determinó la viabilidad de **4** folios;
 - Se ordenó la reasignación de **2** folios de una UT diferente a las registradas.
- **3** sentencias relacionadas con candidaturas de aspirantes a COPACO en las cuales se instruyó:
 - registrar una candidatura; y
 - la reasignación de **2** candidaturas a una UT diferente a las registradas.

Elaboración de proyectos de Acuerdo de la CPCyC o anteproyectos del Consejo General

Al respecto, se informa que se elaboraron los anteproyectos de acuerdos siguientes:

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba modificar los plazos establecidos para la celebración de asambleas, reuniones, actos o eventos de determinación y decisión, así como la presentación de los proyectos a la Alcaldía y la publicación de proyectos que cada Pueblo y Barrio Originario presentó, previstos en las Bases TERCERA y CUARTA de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente, aprobada mediante acuerdo IECM/ACU-CG-005/2026.
- El 20 de abril en la Novena Sesión Urgente de la CPCyC se aprobaron los anteproyectos de acuerdo siguientes:
 - Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de revocación de mandato de los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión, aprobada mediante acuerdo CNyT/14/2026.
 - Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la

Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo Ciudadano requerido para la Celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión, aprobada mediante acuerdo CNYT/15/2026.

- El 6 de junio en la Décima Sesión Urgente de la CPCyC se aprobó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el «Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria», y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, aprobada mediante acuerdo CNYT/23/2026.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el «Dictamen mediante el que se da cuenta sobre el porcentaje de apoyo ciudadano que acompaña a la solicitud de Revocación de Mandato de la persona titular de la alcaldía Xochimilco, C. Circe Camacho Bastida, presentada por el Comité Promotor denominado “UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA”».
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo determinados en Pueblos y Barrios Originarios, que aplicarán a partir del Presupuesto Participativo 2026 y 2027».
- Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la integración del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM), así como los Lineamientos para la

integración, funcionamiento y atribuciones del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato respecto de los cargos de representación popular que fueron electos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Jornada Extraordinaria

El 26 de mayo de 2026, el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, entre otros asuntos enlistados, resolvió los juicios electorales TECDMX-JEL-252/2026 y acumulados¹⁹, así como TECDMX-JEL-232/2026 y sus acumulados²⁰, en los que determinó lo siguiente:

Tabla. Seguimiento a juicios de jornada extraordinaria

	TECDMX-JEL-252/2026 ACUMULADOS	Y TECDMX-JEL-232/2026 ACUMULADOS
CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027	Se declara la nulidad de la opinión recibida en MRVyo M01.	Se declara la nulidad de la opinión recibida en la mesa receptora de votación M01. Se declara la nulidad de las opiniones recibidas en la UT.
ELECCIÓN DE COPACO	Se declara la nulidad de la votación recibida en MRVyo M01.	Se sobresee
JORNADA ANTICIPADA	Se deja intocada.	"deben subsistir las votaciones obtenidas en la jornada anticipada, esto es vía internet, mediante la aplicación móvil del Sistema Electrónico por Internet (SEI), así como, las realizadas por vía electrónica o bien, los casos en los que se utilizara boletas impresas toda vez que dicha votación no fue controvertidas." (sic)
CANDIDATURAS	Reposición conforme a la lista de candidaturas dictaminadas de manera positiva por la DD.	No aplica.
PROYECTOS	Reposición conforme a los proyectos dictaminados de manera positiva.	Todos los proyectos declarados viables deberán someterse a la opinión de la ciudadanía durante la Jornada Consultiva Extraordinaria.

¹⁹ TECDMX-JEL-277/2026, TECDMX-JEL-278/2026, TECDMX-JEL-280/2026, TECDMX-JEL-281/2026, TECDMX-JEL-282/2026, TECDMX-JEL-346/2026 y TECDMX-JEL 347/2026.

²⁰ TECDMX-JEL-249/2026 y TECDMX-JEL-291/2026.

	TECDMX-JEL-252/2026 ACUMULADOS	Y TECDMX-JEL-232/2026 ACUMULADOS
DIFUSIÓN	Entre las personas habitantes de la UT, Alcaldía, tanto la Jornada Extraordinaria como fechas y términos. Publicarse en Plataforma, página de internet y estrados DD12.	Difundir ampliamente entre la ciudadanía de dicha UT la celebración de la jornada extraordinaria.
NOTIFICACIÓN	Personal a personas candidatas, proponentes de proyectos que resultaron ganadores en la jornada única.	Personal a personas que registraron los proyectos que resultaron ganadores en la jornada consultiva del presupuesto participativo 2026 y 2027 cuya nulidad se declara.
SEGURIDAD CIUDADANA	Se vincula para que dé acompañamiento.	Se vincula para que dé acompañamiento el día de la jornada electiva y consultiva extraordinaria que determine el Instituto Electoral, a través de su Dirección Distrital.

Fuente: Elaboración propia

Fecha de la Jornada

El artículo 107 de la Ley de Participación dispone en sus párrafos primero y segundo lo siguiente:

- a) Las nulidades que determine el Tribunal Electoral serán motivo para la celebración de una jornada electiva extraordinaria.
- b) La jornada electiva extraordinaria se realizará **30** días posteriores a que el Tribunal Electoral resuelva la última controversia que se haya presentado sobre la jornada electiva ordinaria.

Por otra parte, el artículo 135 de la Ley de Participación establece, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- a) El Tribunal Electoral de la Ciudad de México sólo podrá declarar la nulidad de los resultados recibidos en una mesa receptora de votación en una UT, por las causales expresamente previstas en dicho ordenamiento.

- b) En caso de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México determine anular los resultados en alguna UT, el Instituto Electoral convocará a una Jornada Electiva Extraordinaria, en un plazo no mayor a **30** días posteriores a que cause estado la sentencia respectiva.

Para conocer el momento en que la sentencia cause estado, se tiene que dar seguimiento puntual a la sentencia de mérito a fin de conocer si no se continuó con la cadena impugnativa ante la autoridad jurisdiccional competente, o bien, se agotaron todos los recursos previstos en la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México.

Actividades en desarrollo por parte de la Dirección Ejecutiva en cumplimiento a las sentencias del Tribunal Electoral

- A.** Elaboración del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban las dos Convocatorias para la Jornada Extraordinaria.

La Dirección Ejecutiva elaboró el anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueben dos Convocatorias:

- a) A la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y Elección de COPACO 2026 extraordinaria en su modalidad presencial en la UT Vista Alegre, y
- b) A la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 extraordinaria en su modalidad presencial en la UT San Simón Tolnáhuac.

El anteproyecto fue remitido a las áreas del IECM para recabar los insumos y observaciones necesarias que permitan circular la Convocatorias entre las personas integrantes del Consejo General para su análisis y, en su caso, aprobación. Actualmente, se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Ejecutiva, previo a su presentación a consideración de las Consejeras y el Consejero Electorales.

La convocatoria deberá aprobarse de forma directa por parte del Consejo General, sin necesidad de pasar por la CPCyC, al tratarse de un cumplimiento de sentencia y no del procedimiento ordinario.

- A.** Elaboración de oficios para solicitar el apoyo de difusión de la convocatoria a las autoridades en materia de participación ciudadana
- B.** Emisión de Circular con indicaciones para la o las Direcciones Distritales involucradas, respecto de la estrategia de integración de mesas.
- C.** Supervisión de la integración de las MRVyO.

Para este ejercicio extraordinario se instalará el mismo número de mesas que se establecieron en la UT en la jornada ordinaria, con el mismo número de personas responsables, las cuales deberán estar debidamente capacitadas.

5.1.9 Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023-2026 concluida. (2026-24A000-0802-136-072102-15-101-1)

Dar seguimiento a las actividades de las COPACO conforme a los indicadores establecidos en la Metodología 2023-2026.

Al cierre del periodo de integración de las COPACO 2023–2026, se encontraban activas **1,774** COPACO, integradas por un total de **12,616** personas electas. De ellas, **11,625** habían rendido la toma de protesta, lo que representa el **92.14 %** del total de personas integrantes electas.

De las personas que rindieron protesta, **7,461** fueron mujeres (**59.14 %**), **5,114** hombres (**40.85 %**) y **1** persona se identificó con otro género (**0.01 %**).

Asimismo, se contaba con una lista de reserva integrada por **4,798** personas, conformada por **3,142** mujeres (**65.50 %**) y **1,656** hombres (**34.50 %**), tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla. Personas integrantes y reserva de las COPACO 2023-2026

COPACOS 2023-2026		
Personas integrantes electas	12,616	
Mujeres	7,461	59.14%
Hombres	5,154	40.85%

COPACOS 2023-2026		
Otro	1	0.01%
Personas integrantes con toma de protesta	11,625	
Mujeres	6,937	59.67%
Hombres	4,687	40.32%
Otro	1	0.01%
Personas en lista de reserva	4,798	
Mujeres	3,142	65.50%
Hombres	1,656	34.50%
Otro	0	0%

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de mayo de 2026.

Nota: La información presentada fue obtenida del Sistema de Datos de Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP).

Con el propósito de identificar el nivel de integración de las COPACO 2023–2026, se presenta la distribución de las COPACO conforme al número de personas integrantes que realizaron la toma de protesta.

Tabla. Distribución de COPACO 2023-2026 por número de integrantes con toma de protesta

COPACO 2023-2026	No. de integrantes	Total de personas integrantes	Porcentaje
66	1 persona	66	0.57%
99	2 personas	198	1.70%
121	3 personas	363	3.12%
112	4 personas	448	3.85%
151	5 personas	755	6.49%
154	6 personas	924	7.95%
232	7 personas	1,624	13.97%
304	8 personas	2,432	20.92%
535	9 personas	4,815	41.43%

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de mayo de 2026

Adicional a lo anterior, en la siguiente tabla presentamos las bajas que se han presentado en la integración de las COPACO, durante el segundo trimestre de 2026.

Tabla. Bajas en la integración de las COPACO

Renuncia	0	0.00%
Fallecimiento	0	0.00%
No aceptación	1	100.00%
Cambio de domicilio	0	0.00%
Remoción	0	0.00%
Total	1	

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de mayo de 2026.

Respecto al seguimiento general de los trabajos de las COPACO, se obtuvo el siguiente comportamiento:

Tabla. Distribución de documentos de las reuniones de trabajo emitidos por las COPACO

Documentos	Convocatorias	Minutas
Documentos publicados	1	1
Documentos eliminados	0	0

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de mayo de 2026

Al respecto, se describe la información de las reuniones de trabajo, distribuida por demarcación territorial y con el detalle de los temas tratados en cada reunión:

Tabla. Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las COPACO, distribuidos por demarcación territorial

Demarcación Territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Álvaro Obregón	0	

Demarcación Territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Azcapotzalco	0	
Benito Juárez	0	
Coyoacán	1	Integración del Archivo-Se entregan las convocatorias y Actas de las Asambleas (1) Reporte de actividades-Listado de solicitudes a la Alcaldía, Folios SISAC de las gestiones (1)
Cuajimalpa de Morelos	0	
Cuauhtémoc	0	
Gustavo A. Madero	0	
Iztacalco	0	
Iztapalapa	0	
La Magdalena Contreras	0	
Miguel Hidalgo	0	
Milpa Alta	0	
Tláhuac	0	
Tlalpan	0	
Venustiano Carranza	0	
Xochimilco	0	

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de mayo de 2026

Por otro lado, en la siguiente tabla se indican las convocatorias y actas publicadas relativas al desarrollo de Asambleas Ciudadanas emitidas por las COPACO:

**Tabla. Distribución de documentos de asambleas
ciudadanas convocadas por las COPACO**

Estatus	Convocatorias	Actas
Canceladas y no realizadas	2	2
Programadas y acta pendiente	29	29
Realizadas	68	68

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de mayo de 2026

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por demarcación territorial, convocadas por las COPACO e indicando el tipo de asamblea:

Tabla. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial

Demarcación territorial	Actas	Tipo de Asamblea Ciudadana
Álvaro Obregón	21	Evaluación y rendición de cuentas (21) (PP 2025)
Azcapotzalco	1	Evaluación y rendición de cuentas (1) (PP 2025)
Benito Juárez	0	
Coyoacán	2	Evaluación y rendición de cuentas (2) (PP 2025)
Cuajimalpa de Morelos	0	
Cuauhtémoc	2	Evaluación y rendición de cuentas (2) (PP 2025)
Gustavo A. Madero	9	Evaluación y rendición de cuentas (8) (PP 2025) Información y Selección (1) (PP 2025)
Iztacalco	8	Evaluación y rendición de cuentas (8) (PP 2025)
Iztapalapa	6	Evaluación y rendición de cuentas (6) (PP 2025)
La Magdalena Contreras	1	Evaluación y rendición de cuentas (1) (PP 2025)
Miguel Hidalgo	0	
Milpa Alta	1	Evaluación y rendición de cuentas (1) (PP 2025)
Tláhuac	1	Evaluación y rendición de cuentas (1) (PP 2025)
Tlalpan	0	
Venustiano Carranza	0	
Xochimilco	16	Evaluación y rendición de cuentas (16) (PP 2025)

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de mayo de 2026

Como se puede observar, de las **68** actas de Asambleas Ciudadanas registradas, **67** corresponden a Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas (**98.53 %**) y **1** a una Asamblea de Información y Selección (**1.47 %**).

Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación.

Derivado de la conclusión del periodo de gestión de las COPACO 2023–2026, ocurrida el 31 de mayo de 2026, durante el trimestre que se informa se observó una disminución en las solicitudes de tarjetas de gratuidad. En este contexto, únicamente se registró la personalización y activación de una tarjeta de gratuidad, correspondiente a la demarcación territorial Miguel Hidalgo, la cual fue entregada a la DD **13**. No se reportaron movimientos adicionales en el resto de las demarcaciones territoriales ni en las demás DD durante el periodo.

Por otra parte, en el marco de las actividades coordinadas con la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), a continuación, se presenta la distribución de los casos tramitados.

	Devueltas por no ser recogidas en DD	62
	Bloqueo permanente	14
	Extravío	1

En este sentido, mediante oficios IECM/DEPCyC/318/2026 e IECM/DEPCyC/347/2026, se solicitó la desactivación de **62** tarjetas de gratuidad, respectivamente, correspondientes a personas integrantes de las COPACO que no las recogieron en las DD dentro del plazo establecido.

Asimismo, mediante el oficio IECM/DEPCyC/316/2026, se requirió el bloqueo permanente de **14** tarjetas de gratuidad retenidas en los torniquetes del Tren Ligero, derivado de la detección de casos de evasión del pago de peaje mediante la usurpación de identidad durante los procesos de control de acceso en dicho sistema de transporte.

De igual forma, mediante oficio IECM/DEPCyC/318/2026, se solicitó a la SEMOVI la desactivación de 1 tarjeta de gratuidad por motivo de extravío.

Finalmente, con la presentación del presente Informe Trimestral se da por concluido el proceso de entrega de tarjetas de gratuidad destinadas a las personas integrantes de las COPACO correspondientes al periodo 2023–2026.

5.1.10 Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado. (2026-24A000-0802-136-072103-15-101-1)

Diseñar una estrategia para la toma de protesta e instalación de las COPACO 2026-2029.

Durante el trimestre que se reporta, se diseñó la estrategia para la toma de protesta e instalación de las COPACO 2026-2029, la cual contempló la definición de las actividades, responsabilidades, plazos y mecanismos de coordinación para garantizar el desarrollo ordenado y oportuno de ambas etapas.

Como parte de la implementación de dicha estrategia, se elaboró el proyecto de la Circular No. 32, mediante la cual se establecen las actividades, plazos y responsables para la toma de protesta e instalación de las COPACO 2026-2029. La Circular fue emitida por la Secretaría Ejecutiva el 25 de mayo de 2026.

Elaborar un plan de credencialización para las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.

Durante el trimestre que se reporta, se diseñó el plan de credencialización para las personas integrantes de las COPACO 2026-2029, el cual definió las actividades, responsabilidades, plazos y mecanismos de coordinación necesarios para la expedición de las credenciales de identificación y la gestión de las tarjetas de gratuidad del transporte público en la Ciudad de México.

Como parte de la implementación de este plan, se elaboró el proyecto de la Circular No. 36, emitida por la Secretaría Ejecutiva el 15 de junio de 2026, en la que se establecieron las acciones que deberán realizar las DD para gestionar, las solicitudes de expedición de las credenciales de identificación y de las tarjetas de gratuidad, solicitadas por las personas integrantes de las COPACO.

Conforme al calendario previsto en dicho instrumento jurídico, durante la primera semana de julio de 2026 las DD remitirán a los correos electrónicos de las personas integrantes de las COPACO, los formatos y la documentación necesaria para iniciar el trámite de la credencial de identificación o de la tarjeta de gratuidad.

En el caso específico de la tarjeta de gratuidad, con corte al 30 de julio de 2026, la DEPCyC integrará el padrón de personas solicitantes, el cual será remitido a la SEMOVI para su debido trámite.

Posteriormente, el 3 de agosto de 2026, la DEPCyC realizará el primer corte de los registros capturados en el Sistema de Seguimiento de Integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP 2026), con base en dicho corte, el 4 de agosto llevará a cabo la revisión de la base de datos y de las solicitudes recibidas para integrar el primer lote que será enviado al proceso de impresión.

Entre el 5 y el 6 de agosto de 2026 se llevará a cabo la impresión de las credenciales de identificación y de las tarjetas de gratuidad. Posteriormente, el 7 de agosto, la DEPCyC integrará el padrón del lote de tarjetas impresas, realizará la asignación del número hexadecimal CALYPSO y preparará la documentación correspondiente para su activación. Finalmente, el 17 de agosto de 2026, la DEPCyC entregará a la SEMOVI las tarjetas de gratuidad para su activación. Una vez concluido dicho proceso, las DD acudirán a la DEPCyC para recoger las tarjetas activadas, conforme a los horarios establecidos en la Circular No. 36, con el fin de proceder a su entrega a las personas integrantes de las COPACO.

Con la ejecución de estas actividades dará inicio el proceso institucional de credencialización de las personas integrantes de las COPACO 2026-2029, tanto para la

expedición de sus credenciales de identificación como para la gestión y entrega de las tarjetas de gratuidad del transporte público.

Diseñar la metodología de seguimiento y evaluación del desempeño de las COPACO 2026-2029.

Durante el trimestre que se reporta, en la Quinta Sesión Ordinaria de la CPCyC , celebrada de manera virtual el 21 de mayo de 2026, mediante el Acuerdo CPCyC/024/2026 se aprobó el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la “Metodología para evaluar el desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México 2026–2029”, el cual fue posteriormente aprobado por el Consejo General mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-037/2026, con lo que se formalizó su implementación para el siguiente periodo de gestión.

Entre los objetivos de la Metodología destacan definir el alcance de la evaluación, establecer indicadores verificables, determinar ponderaciones conforme al nivel de complejidad de las actividades y generar información útil para la toma de decisiones institucionales.

La evaluación se realizará anualmente durante el periodo 2026-2029 y examina tres dimensiones (funcionamiento interno, capacidad organizativa e impacto comunitario y articulación institucional), las cuales valoran desde actividades básicas de funcionamiento hasta acciones de coordinación interterritorial y gestión ante autoridades para atender problemáticas comunitarias; relacionadas con la integración, asistencia a reuniones, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana, deliberación comunitaria, planeación, toma de decisiones, generación de acuerdos, capacitación, coordinación entre comisiones, registro de información en la Plataforma de Participación y otras.

Dar seguimiento a las actividades de las COPACO 2026-2029 de acuerdo con la Metodología aprobada.

En atención a la Circular núm. 32, emitida por la Secretaría Ejecutiva el 25 de mayo del presente año, relativas a la celebración de las Sesiones de Instalación, Toma de Protesta e Insaculación de las COPACO 2026-2029, a cargo de las **33** DD, así como a la captura de

la calendarización correspondiente y a la carga y publicación de las convocatorias y minutas en el SEDICOP 2026.

A partir del 1 de junio de 2026, fecha de inicio de las COPACO 2026-2029, y con corte al 30 de junio de 2026, de las **1,762 UT** registradas, se encuentran activas **1,736 COPACO**, integradas por un total de **12,767** personas electas. De ellas, **11,618** rindieron protesta, lo que representa el **91.01 %** del total de personas integrantes electas.

De las personas que rindieron protesta, **7,010** fueron mujeres (**60.34 %**) y **4,608** hombres (**39.66 %**), sin registro de personas identificadas con otro género.

Asimismo, se cuenta con una lista de reserva integrada por **4,830** personas, conformada por **3,424** mujeres (**70.89 %**) y **1,406** hombres (**29.11 %**), tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla. Personas integrantes y reserva de las COPACO 2026-2029

COPACOS 2026-2029		
Personas integrantes electas	12,767	
Mujeres	7,643	59.87%
Hombres	5,124	40.13%
Otro	0	0.00%
Personas integrantes con toma de protesta	11,618	
Mujeres	7,010	60.34%
Hombres	4,608	39.66%
Otro	0	0.00%
Personas en lista de reserva	4,830	
Mujeres	3,424	70.89%
Hombres	1,406	29.11%
Otro	0	0.00%

Fuente: Elaboración propia con corte al 30 de junio de 2026

Se mantiene una participación mayoritaria de mujeres tanto entre las personas electas y que rindieron toma de protesta, como en las listas de reserva, lo que evidencia su presencia predominante en la integración de las COPACO.

Con el propósito de identificar el nivel de integración de las COPACO 2026–2029, se presenta la distribución de las COPACO conforme al número de personas integrantes que realizaron la toma de protesta.

Tabla. Distribución de COPACO 2026-2029 por número de integrantes con toma de protesta

COPACO 2026-2029	No. de integrantes	Total de integrantes	Porcentaje
41	1 persona	41	0.35%
90	2 personas	180	1.55%
110	3 personas	330	2.84%
138	4 personas	552	4.75%
123	5 personas	615	5.29%
167	6 personas	1,002	8.62%
192	7 personas	1,344	11.57%
321	8 personas	2,568	22.10%
554	9 personas	4,986	42.93%

Fuente: Elaboración propia con corte al 30 de junio de 2026

Al respecto, es importante señalar que, de conformidad con el Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, vigente a partir del 10 de junio de 2026, así como con la actualización y complemento de la Circular No. 32, emitida por la Secretaría Ejecutiva el 29 de junio de 2026, se instruyó a las DD a dar seguimiento, coadyuvar y realizar las gestiones necesarias para que las personas candidatas electas para integrar las COPACO rindan la protesta de ley como integrantes de dichos órganos de representación ciudadana.

Lo anterior, toda vez que en la citada Circular se estableció que, de manera excepcional y por única ocasión, las personas integrantes de las COPACO 2026–2029 que no hubieran

rendido protesta al 30 de junio de 2026 fueran requeridas por las DD el 1 de julio de 2026, a efecto de que realizaran dicho acto a más tardar el 13 de julio del mismo año.

En este contexto, la DEPCyC continuará brindando acompañamiento a las DD para la adecuada integración de las COPACO y la captura oportuna de la información en el SEDICOP 2026–2029, así como para la atención de las incidencias que pudieran presentarse durante el desarrollo de este proceso.

Adicional a lo anterior, en la siguiente tabla presentamos las bajas que se han presentado en la integración de las COPACO durante el segundo trimestre de 2026.

Tabla. Bajas en la integración de las COPACO

Renuncia	22	0.19%
Fallecimiento	0	0.00%
No aceptación	0	0.00%
Cambio de domicilio	0	0.00%
Remoción	0	0.00%
Total	22	

Fuente: Elaboración propia con corte al 30 de junio de 2026

Finalmente, respecto al seguimiento general de los trabajos de las COPACO, se obtuvo el siguiente comportamiento:

Tabla. Distribución de documentos de las reuniones de trabajo emitidos por las COPACO

Documentos	Convocatorias	Minutas
Documentos publicados	46	46
Documentos eliminados	0	0

Fuente: Elaboración propia con corte al 30 de junio de 2026

Al respecto, se describe la información de las reuniones de trabajo, distribuida por demarcación territorial y con el detalle de los temas tratados en cada reunión:

Tabla. Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las COPACO, distribuidos por demarcación territorial

Demarcación Territorial	Minutas	Temas tratados en la reunión (número de menciones)
Álvaro Obregón	0	
Azcapotzalco		
Benito Juárez	0	
Coyoacán	0	
Cuajimalpa de Morelos	0	
Cuauhtémoc	0	
Gustavo A. Madero	0	
Iztacalco	0	
Iztapalapa	0	
La Magdalena Contreras	0	
Miguel Hidalgo	46	Descripción, integración y manifestaciones de sus obligaciones de las 9 Coordinadoras de Trabajo, (Se menciona 7 veces por minuta)
Milpa Alta	0	
Tláhuac	0	
Tlalpan	0	
Venustiano Carranza	0	
Xochimilco	0	

Fuente: Elaboración propia con corte al 30 de junio de 2026

Por otro lado, en la siguiente tabla se indican las convocatorias y actas publicadas relativas al desarrollo de Asambleas Ciudadanas emitidas por las COPACO:

Tabla. Distribución de documentos de asambleas ciudadanas convocadas por las COPACO

Estatus	Convocatorias	Actas
Canceladas y no realizadas	30	9
Programadas y acta pendiente	717	715
Realizadas	1,081	1,081

Fuente: Elaboración propia con corte al 30 de junio de 2026

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por demarcación territorial, convocadas por las COPACO e indicando el tipo de asamblea:

Tabla. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial

Demarcación territorial	Actas PP	Tipo de Asamblea Ciudadana
Álvaro Obregón	153	Información y Selección (145) (PP 2026) Casos Especiales (8) (PP 2026)
Azcapotzalco	69	Información y Selección (68) (PP 2026) Casos Especiales (1) (PP 2026)
Benito Juárez	47	Información y Selección (45) (PP 2026) Casos Especiales (2) (PP 2026)
Coyoacán	126	Información y Selección (113) (PP 2026) Casos Especiales (12) (PP 2026) Temas Diversos (1) (PP 2026)
Cuajimalpa de Morelos	23	Información y Selección (23) (PP 2026)
Cuauhtémoc	32	Información y Selección (31) (PP 2026) Casos Especiales (1) (PP 2026)
Gustavo A. Madero	40	Información y Selección (36) (PP 2026) Casos Especiales (3) (PP 2026) Temas Diversos (1) (PP2026)
Iztacalco	28	Información y Selección (27) (PP 2026) Casos Especiales (1) (PP 2026)
Iztapalapa	243	Información y Selección (236) (PP 2026) Casos Especiales (7) (PP 2026)

Demarcación territorial	Actas PP	Tipo de Asamblea Ciudadana
La Magdalena Contreras	34	Información y Selección (33) (PP 2026) Casos Especiales (1) (PP 2026)
Miguel Hidalgo	75	Información y Selección (69) (PP 2026) Casos Especiales (4) (PP 2026) Temas Diversos (2) (PP 2026)
Milpa Alta	0	
Tláhuac	49	Información y Selección (46) (PP 2026) Casos Especiales (3) (PP 2026)
Tlalpan	84	Información y Selección (81) (PP 2026) Casos Especiales (1) (PP 2026) Temas Diversos (2) (PP2026)
Venustiano Carranza	43	Información y Selección (42) (PP 2026) Casos Especiales (1) (PP 2026)
Xochimilco	35	Información y Selección (34) (PP 2026) Casos Especiales (1) (PP 2026)

Fuente: Elaboración propia con corte al 30 de junio de 2026

Como se puede observar, de las **1,081** actas de Asambleas Ciudadanas registradas, **1,029** corresponden a Asambleas de Información y Selección (**95.19 %**), **46** a Asambleas de Casos Especiales (**4.26 %**) y **6** a Asambleas en las que se abordaron Temas Diversos no vinculados directamente con el Presupuesto Participativo (**0.56 %**).

5.1.11 Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas y concejalías, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México. (2026-24A000-0803-136-020611-05-101-1)

El IECM, en cumplimiento de su función constitucional y legal de organizar los procesos electorales locales, coadyuva con el Instituto Nacional Electoral en la integración de las Mesas Directivas de Casillas en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De conformidad con la legislación electoral nacional y local, corresponde al INE la atribución exclusiva de capacitar a las personas funcionarias de Mesas Directivas de Casillas. Sin embargo, para el IECM resulta indispensable contar con información suficiente y actualizada que le permita mantener comunicación institucional con sus órganos distritales, así como elaborar materiales de apoyo que fortalezcan el conocimiento de las particularidades de la elección local.

En este contexto, la DEPCyC, durante el segundo semestre de 2026, llevará a cabo acciones orientadas a recopilar y sistematizar la información remitida por el INE relativa a la integración de las Mesas Directivas de Casillas, con el fin de que la institución cuente con los elementos necesarios para el desarrollo de sus atribuciones.

Asimismo, corresponde a esta Dirección elaborar materiales didácticos dirigidos a las personas funcionarias de Mesas Directivas de Casillas, que les permitan identificar los aspectos específicos del proceso electoral en la Ciudad de México, asegurando el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y transparencia.

Recopilar y sistematizar la información generada por el Instituto Nacional Electoral relativa a los avances y etapas del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casillas Únicas, para efectos de comunicación y referencia institucional

Conforme a lo establecido en el cronograma del Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2026 (Programa de Mecanismos), las acciones que integran esta actividad iniciarán su ejecución en septiembre de 2026; enriquecidas con la experiencia del Proceso Electoral Concurrente, así como el Proceso de elección de personas juzgadoras.

Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027, dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla relacionados con los cargos de diputaciones, alcaldías y sus concejalías

Conforme a lo establecido en el cronograma del Programa de Mecanismos, las acciones que integran esta actividad iniciarán su ejecución en septiembre de 2026; enriquecidas con la experiencia del Proceso Electoral Concurrente, así como el Proceso de elección de personas juzgadoras.

Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral respecto de la elección de diversos cargos del Poder Judicial Local dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla que se determine, conforme a los modelos que emita el INE.

Conforme a lo establecido en el cronograma del Programa de Mecanismos, las acciones que integran esta actividad iniciarán su ejecución en septiembre de 2026, a partir de lo que se establezca en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral que presente el INE; enriquecidas con la experiencia del Proceso Electoral Concurrente, así como el Proceso de elección de personas juzgadoras.

5.1.12 Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas.
(2026-24A000-0803-136-051506-10-101-1)

Diseño y actualización de acciones formativas presenciales y autogestivas, así como de sus contenidos y materiales didácticos.

Acción formativa «Instrumentos de democracia participativa»

- Antecedentes

La elaboración de contenidos para las acciones formativas enfocadas a difundir y reforzar conocimientos en temas de participación ciudadana, que a su vez despierten el interés de las personas y propicien el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana, es una actividad institucional sustancial en el Programa de Principios.

Con ello, la DEPCyC busca coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones del Instituto Electoral como autoridad en materia de participación ciudadana en la capital del país,

específicamente la de promover cursos y campañas de formación, sensibilización y difusión de los valores y principios de la participación ciudadana para la construcción de ciudadanía y de la cultura democrática.²¹

La construcción de ciudadanía es el conjunto de prácticas encaminadas al reconocimiento de derechos, deberes y adquisición de valores cívicos por parte de las personas en la Ciudad, con el objetivo de participar en la toma de decisiones y convivir de manera solidaria y respetuosa, así como generar arraigo comunitario.²²

Al respecto y con el objetivo de acercar los contenidos de la Ley de Participación, sus mecanismos e instrumentos de participación ciudadana a las personas y ciudadanía interesada, se elaboraron los contenidos de la acción formativa:

- Instrumentos de democracia participativa

Los contenidos fueron aprobados mediante acuerdo CPCyC/057/2025, durante su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2025. El curso consta de **5** módulos temáticos, acompañados de materiales de apoyo y acciones de reforzamiento que se presentan de la siguiente forma:

- I. La armonía perfecta: La democracia participativa despierta las raíces comunitarias
- II. Raíces que se extienden: el mapa de la participación
- III. Afinando las cuerdas: Los seis instrumentos de la democracia participativa (COPACO y Coordinadora de Participación Comunitaria)
- IV. La partitura y la ejecución (Asambleas ciudadanas y presupuesto participativo)
- V. Expandiendo las raíces (Colaboración ciudadana y Organizaciones ciudadanas)

Esta acción formativa tiene como objetivo que las personas habitantes y ciudadanas identifiquen los **6** instrumentos de democracia participativa reconocidos en la Constitución Política de la Ciudad de México y desarrollados en los artículos 7, 16 y del 73 al 136 de la Ley de Participación; a fin de reconocer su utilidad, características generales,

²¹ Artículo 15 de la Ley de Participación.

²² Artículo 184 de la Ley de Participación.

procedimientos para su ejercicio efectivo e importancia del Instituto Electoral como autoridad que organiza y acompaña en el desarrollo de estos procesos.

Es importante destacar que este curso y su cuadernillo electrónica corresponden al número 2 de la nueva colección de materiales de apoyo a la capacitación en temas de democracia y participación ciudadana institucional, denominada «Participación Ciudadana en la Ciudad de México», la cual inició con el cuadernillo *Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y siguió con el material, en versión electrónica, denominado *Mecanismos de democracia directa*.

- Apertura al público y ciudadanía interesada

El 15 de junio de 2026, la DEPCyC habilitó en el Aula Virtual (<https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>) la acción formativa, disponible para todas las personas habitantes y ciudadanas interesadas.

Imagen. Acción «Instrumentos de democracia participativa»



Fuente: Página principal del Aula virtual (<https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>).

Con este curso se revisan y dan a conocer: la coordinadora de participación comunitaria, las asambleas ciudadanas, la colaboración ciudadana y las organizaciones ciudadanas. También se observa lo relativo a las COPACO y el presupuesto participativo, aunque de forma general, ya que existen acciones formativas dedicadas a desarrollar ambos temas.

Como parte de las acciones de difusión de la acción formativa, en la segunda quincena de junio de 2026 se enviaron comunicados vía correo electrónico a personas usuarias del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana (Aula virtual), quienes dieron su

consentimiento para recibir avisos y notificaciones, para invitarlos a conocer la acción formativa que el Instituto Electoral ponía a su disposición, a fin de conocer todo lo relacionado con los instrumentos de democracia participativa.

Adicionalmente, con la finalidad de difundir estos contenidos entre todo el personal adscrito al Instituto Electoral, ya que juegan un papel esencial en la promoción, organización y desarrollo de los instrumentos de democracia participativa, se preparó una propuesta de Circular con actividades a realizar respecto del curso referido, cuyos resultados se presentaron en informes subsecuentes.

Implementación de acciones formativas por OD dirigidas a diversos públicos

Mediante la Circular No. 09, emitida por la Secretaría Ejecutiva en fecha 23 de febrero de 2026, se instruyó a los **33** OD realizar diversas actividades en relación con las acciones formativas derivadas de la emisión de la Convocatoria Única:

- Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027 (Participa)
- Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026 (Elaboración)
- COPACO en la Ciudad de México 2026-2029 (Comisiones)

Entre las actividades referidas se encuentra la implementación de estos cursos, en modalidad presencial o sincrónica a distancia, dirigida a diversos públicos, entre los que se encuentran: personas integrantes de órganos de representación ciudadana, estudiantado de instituciones educativas, redes de colaboración vecinal, organizaciones ciudadanas, alianzas estratégicas y ciudadanía general.

Para ello, la DEPCyC puso a su disposición los materiales didácticos y de apoyo para impartir cada uno de los cursos, entre estos materiales se encuentran: a) secuencia didáctica, b) presentación informativa, c) encuesta de satisfacción, e) formato de lista de asistencia; f) formato de constancia, y g) enlaces electrónicos de apoyo o formatos para actividades.

En ese sentido, adicional a lo referido en la Circular No. 09 y en línea con lo establecido en los Criterios Operativos, los **33** OD reportaron las actividades realizadas con los públicos mencionados de conformidad con lo siguiente:

- Acciones formativas derivadas de la Convocatoria Única, dirigidas a todo público

De conformidad con la Acción 1 de los Criterios Operativos, los OD debían implementar **6** acciones formativas relacionadas con las particularidades de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y el ejercicio de los derechos político-electorales en la Ciudad de México a lo largo del ejercicio fiscal 2026, las cuales se dividirán en **2** periodos.

En el primer periodo (febrero a junio) los OD debían implementar, con carácter obligatorio, las **3** acciones formativas relacionadas a los contenidos de la Convocatoria Única anteriormente mencionadas; logrando la meta de, al menos, **3** acciones implementadas en el primer semestre de 2026. Es decir, impartir al menos una vez cada acción formativa.

Lo anterior, constituye la acción institucional identificada con la clave 13-08-100 del CAAOD 2026. Siendo así, con corte al 30 de junio de 2026, los OD reportaron lo siguiente:

Tabla. Implementación de acciones formativas, de conformidad con la Acción 1 de los Criterios Operativos

OD	No. de veces que implementó «Participa»	No. de veces que implementó «Elabora»	No. de veces que implementó «Comisiones»	Total	¿Cumplió la meta?
01	1	3	2	6	Sí
02	1	2	5	8	Sí
03	5	1	1	7	Sí
04	1	2	1	4	Sí
05	1	3	2	6	Sí
06	3	8	3	14	Sí
07	1	1	1	3	Sí
08	1	2	1	4	Sí
09	8	5	4	17	Sí
10	3	3	7	13	Sí
11	1	12	3	16	Sí

OD	No. de veces que implementó «Participa»	No. de veces que implementó «Elabora»	No. de veces que implementó «Comisiones»	Total	¿Cumplió la meta?
12	4	6	3	13	Sí
13	0	8	0	8	No
14	4	2	3	9	Sí
15	0	1	5	6	No
16	0	1	3	4	No
17	1	7	4	12	Sí
18	0	3	3	6	No
19	1	2	1	4	Sí
20	4	5	4	13	Sí
21	8	5	7	20	Sí
22	4	6	4	14	Sí
23	S/D	S/D	S/D	S/D	No
24	19	22	48	89	Sí
25	5	6	3	14	Sí
26	1	4	1	6	Sí
27	1	1	2	4	Sí
28	4	2	4	10	Sí
29	1	0	0	1	No
30	2	3	3	8	Sí
31	4	3	3	10	Sí
32	2	2	2	6	Sí
33	0	1	1	2	No
Total	91	132	134	357	

Fuente: Reportes realizados por los OD mediante el formulario de *Microsoft Forms*, para la Acción 1 de los Criterios Operativos

Con base en los datos reportados por los OD, se observa que las **3** acciones formativas fueron implementadas en razón de lo siguiente: **91** veces «Participa», **132** veces «Elaboración de proyectos» y **134** veces «Comisiones», sumando un total de **357** acciones formativas relacionadas con la información, las etapas y las modalidades de participación de la Consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, así como la Elección de COPACO 2026.

Al respecto, al momento de la presentación del informe, el OD **23** no presentó en tiempo y forma su reporte, mientras que los OD **13**, **15**, **16**, **18**, **29** y **33** no reportaron la

implementación de al menos, una acción formativa específica, por lo que se considera que incumplieron la meta establecida.

- Acciones formativas implementadas con redes de colaboración vecinal o comunitaria

En términos del numeral **3** de la Circular No. 09, los OD debían implementar, al menos, un taller de la acción formativa «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026», dirigido a personas integrantes de redes de colaboración vecinal o comunitaria.

Dichas redes podían considerar organizaciones sociales, OC, organizaciones no gubernamentales, grupos de personas vecinas organizadas y algún otro grupo de personas habitantes y ciudadanas que busquen, de manera organizada, la mejora de sus comunidades. Para el caso de aquellas demarcaciones que cuenten con pueblos y barrios originarios, para el cumplimiento de esta actividad podían considerar a las Autoridades Tradicionales Representativas, de conformidad con el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.

Lo anterior, con el objetivo de ampliar la divulgación de la Consulta de Presupuesto Participativo entre redes de colaboración ciudadana y vecinales que usualmente no son contemplados en estos ejercicios y buscar integrarlos como aliados estratégicos institucionales.

Al respecto, con corte al 30 de junio de 2026, los OD reportaron las siguientes actividades:

Tabla. Implementación de acciones formativas con redes de colaboración vecinal o comunitaria

OD	No. de acciones implementadas	Total de personas participantes
01	2	25
02	1	4
03	3	159
04	1	11
05	1	11

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

OD	No. de acciones implementadas	Total de personas participantes
06	1	17
07	1	14
08	1	8
09	1	16
10	1	34
11	1	13
12	2	26
13	1	22
14	1	4
15	1	13
16	1	16
17	1	27
18	1	8
19	1	14
20	2	24
21	1	15
22	1	10
23	S/D	S/D
24	1	18
25	1	13
26	1	6
27	1	9
28	1	6
29	1	25
30	2	25
31	2	18
32	2	6
33	1	19
Total	40	636

Fuente: Reportes realizados por los OD mediante el formulario de Microsoft Forms, para la Acción 1 de los Criterios Operativos

De lo anterior, se puede observar que en un esfuerzo institucional por difundir información e integrar nuevos públicos a las actividades institucionales, así como maximizar las actividades de capacitación formativas, los OD implementaron un total de **40** talleres dirigidos a redes de colaboración vecinal y/o comunitario, alcanzando un total de **636** personas participantes.

Por otro lado, se observa que el OD **23** no reportó realizar o implementar taller alguno con el público objetivo, por lo que incumplió con la meta establecida.

- Talleres de presupuesto participativo dirigidos a estudiantado de instituciones educativas

De conformidad con lo establecido en la Acción **3** de los Criterios Operativos, así como lo programado en la actividad institucional con clave 13-08-97 del CAAOD 2026, con el fin de fortalecer el vínculo entre el Instituto Electoral y las instituciones educativas de nivel medio superior y superior, los OD debían realizar acciones de vinculación, coordinación e implementación de talleres informativos y formativos con instituciones educativas ubicadas en el ámbito territorial de su competencia.

Con el propósito de aprovechar los vínculos logrados con estas instituciones en ejercicios anteriores, y a efecto de dotar al estudiantado con información clara, útil y oportuna sobre los instrumentos de participación ciudadana previstos en la normativa local; los OD tenían la meta de realizar, al menos, **3** talleres informativos donde se compartiera información y recomendaciones para la elaboración y registro de proyectos, así como el seguimiento a la Consulta de presupuesto participativo respecto a los proyectos registrados en las UT y finalmente promover las diversas modalidades de participación en la jornada única y el uso del SEI.

El objetivo principal de estos talleres fue dotar a las personas participantes de información y herramientas básicas para involucrarse de manera activa, informada y responsable en los ejercicios de democracia participativa que organiza el Instituto Electoral, enfatizando la identificación de proyectos registrados en las UT y la participación en modalidad digital mediante el SEI así como presencial en las MRVyO. Siendo así, con corte al 30 de junio de 2026, los OD reportaron las siguientes actividades:

Tabla. Reporte de implementación de talleres con instituciones educativas

OD	No. de talleres impartidos	No. de personas asistentes (hombres)	No. de personas asistentes (mujeres)	No. de personas asistentes (otro)	Total de personas asistentes	Cumplió la meta
DD01	1	16	40	0	56	No
DD02	6	68	47	0	115	Sí
DD03	4	26	54	0	80	Sí
DD04	3	24	23	0	47	Sí
DD05	3	14	59	0	73	Sí
DD06	3	81	64	1	146	Sí
DD07	3	18	34	0	52	Sí
DD08	3	25	30	0	55	Sí
DD09	3	30	87	1	118	Sí
DD10	4	16	49	0	65	Sí
DD11	9	113	118	0	231	Sí
DD12	6	75	97	3	175	Sí
DD13	7	125	79	0	204	Sí
DD14	3	24	8	0	32	Sí
DD15	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	No
DD16	3	16	19	0	35	Sí
DD17	3	52	28	0	80	Sí
DD18	3	20	20	0	40	Sí
DD19	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	No
DD20	3	28	42	0	70	Sí
DD21	5	28	71	0	99	Sí
DD22	4	9	26	0	35	Sí
DD23	3	30	38	0	68	Sí
DD24	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	No
DD25	5	18	33	0	51	Sí
DD26	3	21	30	0	51	Sí
DD27	3	16	30	0	46	Sí
DD28	3	21	27	1	49	Sí
DD29	3	21	56	0	77	Sí
DD30	3	18	22	0	40	Sí
DD31	5	47	70	6	123	Sí
DD32	2	16	20	0	36	No
DD33	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	No
Total	109	1,016	1,321	12	2,349	

Fuente: Reportes realizados por los OD mediante el formulario de Microsoft Forms, para la Acción 3 de los Criterios Operativos

Con base en los datos anteriores, se tiene que los OD realizaron un total de **109** talleres con diversas instituciones educativas con las que ya habían tenido un acercamiento y vinculación en los ejercicios 2024 y 2025, alcanzando un total de **2,349** personas alumnas o estudiantes. Dichas actividades mantienen vigentes los lazos institucionales con estas instituciones, involucrando e incentivando a la población joven a participar por su comunidad.

En ese sentido, los OD **1** y **32** no alcanzaron la meta establecida, mientras que los OD **15**, **19**, **24** y **33** no presentaron el reporte de las actividades por lo que se considera que incumplieron con la actividad.

- Otras acciones formativas implementadas

A continuación, se presenta los datos estadísticos por acción formativa implementada por el personal de los OD durante el primer semestre de 2026, con corte el 30 de junio del 2026:

Tabla. Acciones formativas implementadas por los 33 OD durante el primer semestre de 2026.

Acción formativa	Número de acciones implementadas	Número de personas asistentes (hombres)	Número de personas asistentes (mujeres)	Número de personas asistentes (otro)	Número total de personas asistentes
Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	2	18	41	0	59
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027	91	748	1,116	6	1,870
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026	132	962	1,300	3	2,265

Acción formativa	Número de acciones implementadas	Número de personas asistentes (hombres)	Número de personas asistentes (mujeres)	Número de personas asistentes (otro)	Número total de personas asistentes
Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029	134	941	1,408	10	2,359
El ODA. La dictaminación de proyectos	2	14	17	0	31
Total	361	2,683	3,882	19	6,584

Fuente: Reportes realizados por los OD mediante el formulario de *Microsoft Forms*.

Con relación a las personas asistentes, se registró un total de **6,584** personas, de las cuales **2,683** se identificaron como hombres, **3,882** como mujeres y **19** como «Otro»; de las **361** acciones implementadas, **347** se realizaron en modalidad presencial (en sede distrital, instituciones educativas, centros sociales, instituciones de la alcaldía, entre otros) mientras que **14** se realizaron en modalidad sincrónica a distancia mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*.

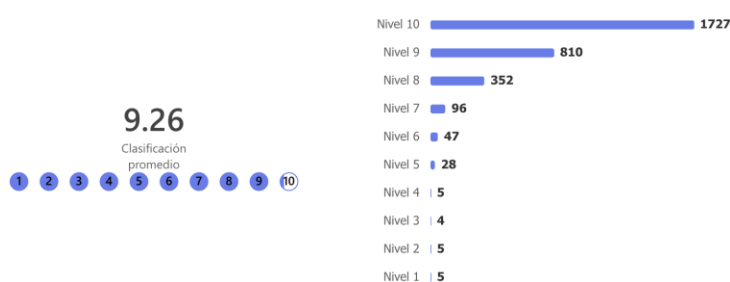
Lo anterior refleja la importancia y alcance que tienen las sesiones presenciales en sedes distritales y otros espacios, dirigidas a diversos públicos para la difusión y divulgación de acciones formativas y sus contenidos coadyuvando al fortalecimiento de la imagen institucional y confianza ciudadana.

- Resultados de la encuesta de satisfacción de acciones formativas

Del total de personas participantes que recibieron alguna acción formativa, en modalidad presencial durante el primer semestre 2026, un total de **3,079** contestaron la «Encuesta de satisfacción de las Acciones Formativas de la DEPCyC». En ese sentido, las personas que contestaron la encuesta evalúan estas acciones formativas de manera positiva, otorgado una calificación promedio de **9.26**, y donde el **93.8%** de las personas participantes calificaron la implementación de la acción con puntuación entre **8** y **10** puntos.

Gráfico. Evaluación a las acciones formativas elaboradas por la DEPCyC

15. En general y en una escala del 1 al 10 ¿Cómo evaluarías la capacitación recibida?

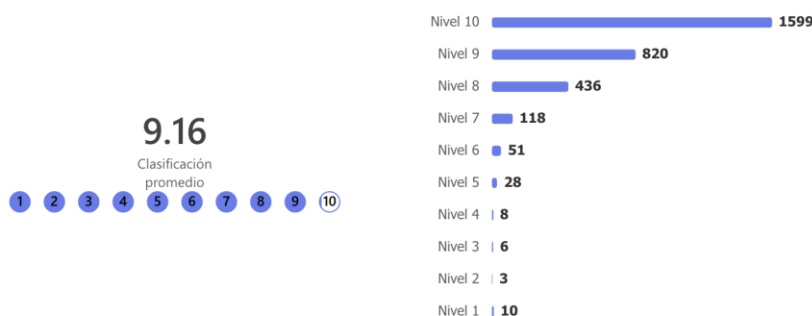
[Más detalles](#)

Fuente: Información obtenida a partir de los reportes generados por el formulario de *Microsoft Forms*, con corte al 30 de junio de 2026.

Por otra parte, el **92.7%** de las personas que participaron en los cursos y respondieron la encuesta, evalúan su grado de satisfacción de manera positiva, otorgando una calificación de entre **8 y 10** puntos, con un promedio de **9.16** de calificación general para las acciones formativas implementadas.

Gráfico. Porcentaje de satisfacción de las personas usuarias

14. En general y en una escala del 1 al 10 ¿Qué tan satisfecho/a esta con la capacitación impartida?

[Más detalles](#)

Fuente: Información obtenida a partir de los reportes generados por el formulario de *Microsoft Forms*, con corte al 30 de junio de 2026.

Seguimiento y estadísticas de las acciones formativas relacionadas al contenido de Convocatoria Única, en su modalidad autogestiva

Durante el periodo reportado, se registró una importante participación dentro de las tres acciones formativas relacionadas con la «Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y

2027», así como la «Elección de COPACO 2026», de conformidad con los estadísticos siguientes:

- Alcance de las acciones formativas

Con corte al 30 de junio de 2026, se reporta el alcance de las **3** acciones formativas en su modalidad autogestiva, alojadas en el Aula virtual.

Tabla. Estadístico de personas usuarias inscritas con fecha de corte al 30 de junio de 2026

Acción formativa	Personas inscritas	Personas que acreditaron la evaluación con la calificación mínima necesaria (8.00)	Promedio de calificación
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027	2,449	2,145	9.64
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026	1,401	1,129	9.46
Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029	1,466	1,304	9.74
Total	5,316	4,578	9.61

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

- Datos estadísticos por grupo etario

La encuesta de satisfacción no tiene carácter obligatorio, por lo que se presentan los datos de las personas que compartieron su opinión.

- Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027.

Tabla. Estadístico de sexo de las personas usuarias inscritas que respondieron la Encuesta de Satisfacción, con fecha de corte el 30 de junio de 2026

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombre	905	46.53%
Mujer	1,022	52.54%
Otro	7	0.36%
Prefiero no responder	11	0.57%
Total	1945	100%

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

Tabla. Estadístico de edad de las personas participantes que respondieron la Encuesta de Satisfacción, con fecha de corte el 30 de junio de 2026.

Rango	Respuestas	Porcentaje
Menor de 18	22	2.16 %
Entre 18 y 25	204	10.49 %
Entre 26 y 35	536	27.56 %
Entre 36 y 45	501	25.76 %
Entre 46 y 55	484	24.88 %
Entre 56 y 65	178	9.15 %
Mayor de 65	0	0%
Total	1945	100.00%

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

- b. Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026

Tabla. Estadístico de sexo de las personas usuarias inscritas que respondieron la Encuesta de Satisfacción, con fecha de corte el 30 de junio de 2026

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombre	525	52.86%
Mujer	600	46.26%
Otro	5	0.44%
Prefiero no responder	5	0.44%
Total	1135	100.00%

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

Tabla. Estadístico de edad de las personas participantes que respondieron la Encuesta de Satisfacción, con fecha de corte el 30 de junio de 2026.

Rango	Respuestas	Porcentaje

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Menor de 18	34	3%
Entre 18 y 25	61	5.37%
Entre 26 y 35	310	27.31%
Entre 36 y 45	304	26.78%
Entre 46 y 55	293	25.81%
Entre 56 y 65	120	10.57%
Mayor de 65	13	1.15%
Total	1135	100%

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

c. Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029

Tabla. Estadístico de sexo de las personas usuarias inscritas que respondieron la Encuesta de Satisfacción, con fecha de corte el 30 de junio de 2026.

Sexo	Respuestas	Porcentaje
Hombre	629	46%
Mujer	720	53%
Otro	2	0%
Prefiero no responder	7	1%
Total	1358	100%

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

Tabla. Estadístico de edad de las personas participantes que respondieron la Encuesta de Satisfacción, con fecha de corte el 30 de junio de 2026.

Rango	Respuestas	Porcentaje
Menor de 18	34	3%
Entre 18 y 25	66	5%
Entre 26 y 35	330	24%
Entre 36 y 45	347	26%
Entre 46 y 55	379	28%
Entre 56 y 65	182	13%
Mayor de 65	20	1%
Total	1358	100%

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

- Evaluación y grado de satisfacción

La mayoría de las personas que participaron en la acción formativa y que contestaron la encuesta de satisfacción otorgaron una calificación y evaluación positiva, tal como se muestra a continuación:

- ❖ En general, utilizando una escala del **1** al **10**, ¿cómo calificaría la acción formativa?

Tabla. Evaluación de las acciones formativas de la DEPCyC, con fecha de corte el 30 de junio de 2026.

Acción formativa	Participantes que respondieron encuesta	Participantes que calificaron de 8 a 10	Porcentaje (%)
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027	1,945	1,877	96.5%
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026	1,135	1,088	95.8%
Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029	1,358	1,321	97%

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

- ❖ En general, utilizando una escala del **1** al **10**, ¿qué tan satisfecho/a está con la acción formativa?

Tabla. Evaluación de satisfacción respecto de las acciones formativas de la DEPCyC, con fecha de corte el 30 de junio de 2026.

Acción formativa	Participantes que respondieron encuesta	Participantes que calificaron de 8 a 10	Porcentaje (%)
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027	1,945	1,877	96.5%
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026	1,135	1,099	96.8%

Acción formativa	Participantes que respondieron encuesta	que la calificaron de 8 a 10	Porcentaje (%)
Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029	1,358	1,312	96%

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

Como parte de las acciones de difusión de la acción formativa, en la segunda quincena de enero de 2026 se enviaron comunicados vía correo electrónico a personas usuarias del Aula virtual, quienes dieron su consentimiento para recibir avisos y notificaciones, para invitarlos a conocer las acciones formativas que el Instituto Electoral ponía a su disposición, a fin de conocer todo lo relacionado con los **2** instrumentos de democracia participativa.

Distribución de «Mi Agenda Ciudadana 2026» con los órganos desconcentrados

El material denominado «Mi Agenda Ciudadana 2026 ¡Ciudadanía que participa, decide y transforma!» (MAC 2026) elaborado por la DEPCyC, en su formato físico es una libreta de anotaciones que tiene como finalidad coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura democrática y promoción de la ciudadanía; ofrece a las personas habitantes y ciudadanas información puntual y relevante en materia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, así como de procesos electorales locales, mediante infografías y enlaces electrónicos a diversos sitios institucionales.

Mediante correo electrónico con clave IECM/SE/DAOD/0118/CE/2026 de fecha 16 de enero de 2026, se enviaron indicaciones a los OD para la entrega de este insumo, que esta ocasión, se determinó producir un número suficiente de insumos para destinarlo exclusivamente a personas integrantes de las COPACO electas para el periodo 2026 a 2029, en razón de una MAC 2026 por COPACO.²³

En seguimiento a la «Acción **2**. Difusión y distribución de la Agenda Ciudadana 2026 ¡Ciudadanía que participa, decide y transforma! entre las personas integrantes de COPACO» de los Criterios Operativos que se relaciona con la actividad institucional con

²³ La entrega del material seguiría un orden de prelación, considerando que solo se tenía previsto la entrega de una MAC para toda la Copaco, en ese sentido se dispuso que la entrega estaría destinada a la persona integrante que resultara designada como persona responsable de la Comisión; en caso de negativa, se destinaría a alguna de las dos personas que resultaran designadas como personas auxiliares.

clave 13-08-073 del CAAOD 2026, que consistió en la difusión y distribución del **100%** de los insumos recibidos. Con corte al 30 de junio, los OD reportan lo siguiente:

Tabla. Entrega de «Mi Agenda Ciudadana 2026» al público objetivo

OD	Cumplió la meta	No. de ejemplares recibidos	No. de ejemplares entregados	Porcentaje de cumplimiento
01		62	62	100%
02		65	65	100%
03		83	83	100%
04		53	53	100%
05		69	69	100%
06		72	S/D	*
07		39	39	100%
08		42	42	100%
09		35	35	100%
10		59	59	100%
11		41	41	100%
12		39	39	100%
13		67	S/D	S/D
14		67	67	100%
15		53	S/D	S/D
16		78	S/D	S/D
17		44	44	100%
18		78	78	100%
19		88	S/D	S/D
20		66	66	100%
21		45	45	100%
22		54	S/D	*
23		91	91	100%
24		56	S/D	S/D
25		52	52	100%
26		79	79	100%
27		27	27	100%
28		62	62	100%
29		38	38	100%
30		97	97	100%
31		52	52	100%
32		106	S/D	S/D
33		57	57	100%

OD	Cumplió la meta	No. de ejemplares recibidos	No. de ejemplares entregados	Porcentaje de cumplimiento
Total		2,016	1,442	S/D

Fuente: Información obtenida a partir de los reportes generados por el formulario de *Microsoft Forms*, con corte al 30 de junio de 2026.

Nota: En el caso de los OD 06 y 22, se comunicaron con personal de la DEPCyC para informar que la integración de COPACO se extendería hasta el mes de julio, por lo que continuarían con la entrega de agendas ciudadanas, reportando lo conducente una vez finalizada la integración.

Lo anterior da cuenta sobre las actividades de distribución realizadas por los OD entre las personas que resultaron integrantes de las nuevas COPACO. Asimismo, se observó que los casos de los OD 13, 15, 16, 19, 24 y 32 no han presentado el informe correspondiente, por lo que se encuentran pendientes de reportar el cumplimiento de dicha actividad.

En esta ocasión los OD presentaron observaciones y sugerencias importantes a tomar en cuenta para la pauta de producción y distribución de futuros materiales para la difusión de información institucional, en ese sentido los OD manifestaron que recibieron reiteradas solicitudes por parte del resto de integrantes de COPACO, solicitando recibir la agenda ciudadana, mostrándose sorprendidos de que en este ejercicio no se les tomara en cuenta para la recepción de este material que en años anteriores sí han recibido para el desempeño de sus funciones.

Lo anterior se informa para conocimiento y consideración en futuros ejercicios y pautas de distribución.

5.1.13 Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados. (2026-24A000-0803-136-051507-10-101-1)

Esta acción se orienta a la elaboración de los materiales que se crean como insumos de apoyo a las acciones formativas, enfocadas en explicar las particularidades de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y el ejercicio de los derechos político-electorales, de conformidad con lo establecido en la Ley de Participación.

Por otro lado, refiere a la actualización y mejora de los entornos virtuales de aprendizaje como lo es el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana» y «Mi Agenda Ciudadana 2026» enfocada a la divulgación de información relativa a los procesos de participación ciudadana.

Materiales de apoyo a las acciones formativas en formato físico y digital

Durante el periodo que se reporta, se tenía programada la elaboración de un material, sin embargo, derivado de la apertura de la nueva acción formativa «Instrumentos de democracia participativa», surgió la necesidad de elaborar materiales adicionales para su implementación en modalidad presencial, su integración en la Biblioteca Electrónica del Instituto Electoral y difusión en medios digitales.

Se elaboraron un total de **5** materiales de apoyo durante el trimestre que se reporta, de conformidad con lo siguiente: una secuencia didáctica, una presentación para la implementación presencial, premio conmemorativo, módulo de contenido *offline* y un cuadernillo digital con los contenidos de las acciones.

Mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/2949/CE/2026, la DEPCyC comunicó a los OD que estaban a su disposición los materiales de apoyo a la capacitación para la implementación, tanto en modalidad presencial como sincrónica a distancia, mediante una carpeta digital compartida, alojada en *OneDrive*.

Tabla. Materiales elaborados por la DEPCyC

Material	Miniatura
Secuencia didáctica para implementación de la acción formativa «Instrumentos de democracia participativa».	

Material	Miniatura
Presentación para implementación de la acción formativa «Instrumentos de democracia participativa», en modalidad presencial dirigido a diversos públicos.	
MODulos de la acción formativa «Instrumentos de democracia participativa» con los contenidos del curso.	
Premio conmemorativo por la acreditación de la acción formativa «Instrumentos de democracia participativa» en redes sociales.	
Cuadernillo digital de la acción formativa «Instrumentos de democracia participativa».	

Fuente: Elaboración propia.

Mantenimiento, actualización y mejora del Aula Virtual

El Instituto Electoral, por medio de la DEPCyC, ha diseñado el ambiente de aprendizaje digital denominado «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana» (Aula virtual), la cual ofrece a la ciudadanía interesada acciones formativas que, en un esfuerzo de educación electoral y pedagogía pública, busca fortalecer la cultura democrática y construcción de ciudadanía de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México.

El Aula Virtual está dirigida a los siguientes públicos:

- ❖ Personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México;

- ❖ Personas integrantes de órganos de representación ciudadana;
- ❖ Personas funcionarias adscritas al Instituto Electoral (SPEN, Rama Administrativa y personal eventual);
- ❖ Personas aspirantes a ser designadas como Responsables de MRVyO;
- ❖ Personas funcionarias de las alcaldías y otros entes gubernamentales;
- ❖ Estudiantado;
- ❖ Personas contraloras ciudadanas
- ❖ Personas integrantes de comités de ejecución y de vigilancia; y
- ❖ OC.

Esta plataforma es considerada como herramienta de divulgación digital de acciones formativas, contenidos e información institucional del «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana» de los ejercicios 2023, 2024, 2025 y actualmente en 2026.

- Seguimiento del Aula virtual y sus acciones formativas

Las acciones formativas que la DEPCyC diseña, elabora y pone a disposición de la ciudadanía se implementan en el Aula virtual, en modalidad autogestiva; actualmente se ofrece un catálogo de **13** acciones, las cuales tienen como objetivo dar a conocer a las personas usuarias información relativa a temas de participación ciudadana, así como el ejercicio de sus derechos político-electorales, tanto en procesos electorales locales como participativos.

Con corte al 30 de junio de 2026, se obtuvieron los siguientes datos estadísticos respecto del desempeño de cada una de las acciones formativas vigentes:

Tabla. Resultado de acciones formativas implementadas a través del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana del catálogo vigente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Acción formativa	Personas inscritas	Personas que aprobaron la evaluación	Promedio general de calificación	Miniatura
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027.	2,449	2,145	9.64	
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026.	1,401	1,129	9.46	
El ODA y la dictaminación de proyectos.	225	99	9.63	
Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en la Ciudad de México 2026-2029.	1,466	1,304	9.74	
Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	1,650	1,241	9.29	
Mecanismos de democracia directa.	508	276	9.23	
Instrumentos de democracia participativa.	103	49	9.45	
«Guía Operativa 2025» Lineamientos para la ejecución del Presupuesto Participativo.	714	506	9.67	
Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa.	463	212	8.93	

Acción formativa	Personas inscritas	Personas que aprobaron la evaluación	Promedio general de calificación	Miniatura
Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de MRVO para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027. (Sesión 1 informativa)	10,475	9,490	9.33	
Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.	3,715	3,501	9.17	
Diversidad de opciones para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía de la Ciudad de México en elecciones locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	3,743	3,494	8.96	
Voto de personas en prisión preventiva.	3,420	3,192	9.45	
Total	30,332	26,638	9.38	

Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma *Moodle*, con corte al 30 de junio de 2026.

- Resultados de la encuesta de satisfacción de acciones en el Aula Virtual

Al finalizar cada acción, se solicita la retroalimentación de las personas usuarias mediante una encuesta de satisfacción, la cual constituye una herramienta clave para fomentar la mejora continua de la plataforma y sus contenidos. En este sentido, la mayoría de las

personas que participaron en las acciones formativas otorgaron una evaluación positiva, de conformidad con las respuestas recibidas en las preguntas siguientes:

- En general, utilizando una escala del **1** al **10**, ¿cómo evaluarías el curso elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación?

Tabla. Evaluación de las acciones formativas de la DEPCyC.

Acción formativa	Participantes de la acción formativa	Participantes que respondieron la encuesta	Participantes que calificaron de 8 a 10	Porcentaje (%)
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027.	2,449	1,945	1,877	96.5%
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026.	1,401	1,135	1,088	95.8%
El ODA y la dictaminación de proyectos.	225	111	111	100%
Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en la Ciudad de México 2026-2029.	1,466	1,358	1,321	97%
Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	1,650	1,254	1,198	95.5%
Mecanismos de democracia directa.	508	302	290	96%
Instrumentos de democracia participativa.	103	52	51	98%
«Guía Operativa 2025» Lineamientos para la	714	562	545	97%

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Acción formativa	Participantes de la acción formativa	Participantes que respondieron la encuesta	Participantes que calificaron de 8 a 10	Porcentaje (%)
ejecución del Presupuesto Participativo.				
Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa.	463	271	256	94.4%
Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de MRVO para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027. (Sesión 1 informativa).	10,475	9,593	9,223	96.1%
Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.	3,715	2,573	2,365	91.9%
Diversidad de opciones para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía de la Ciudad de México en elecciones locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	3,743	3,540	3,276	92.5%
Voto de personas en prisión preventiva.	3,420	3,215	3,076	95.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma *Moodle*, con corte al 30 de junio de 2026.

- En general, utilizando una escala del **1** al **10**, ¿qué tan satisfecha/o te encuentras con la acción formativa?

Tabla. Evaluación de satisfacción de las acciones formativas de la DEPCyC

Acción formativa	Participantes de la acción formativa	Participantes que respondieron la encuesta	Participantes que calificaron de 8 a 10	Porcentaje (%)
Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027.	2,449	1,945	1,877	96.5%
Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026.	1,401	1,135	1,099	96.8%
El ODA y la dictaminación de proyectos.	225	111	110	99.1%
Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en la Ciudad de México 2026-2029.	1,466	1,358	1,312	96%
Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	1,650	1,254	1,202	95.8%
Mecanismos de democracia directa.	508	302	290	96%
Instrumentos de democracia participativa	103	52	51	98%
«Guía Operativa 2025» Lineamientos para la ejecución del Presupuesto Participativo.	714	562	547	97%
Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa.	463	271	254	93.7%
Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de MRVO para el	10,475	9,593	9,267	96.6%

Acción formativa	Participantes de la acción formativa	Participantes que respondieron la encuesta	Participantes que calificaron de 8 a 10	Porcentaje (%)
desarrollo de la Jornada Única de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027. (Sesión 1 informativa)				
Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.	3,715	2,573	2,383	92.6%
Diversidad de opciones para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía de la Ciudad de México en elecciones locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	3,743	3,540	3,309	93.4%
Voto de personas en prisión preventiva.	3,420	3,215	3,088	96%

Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma *Moodle*, con corte al 30 de junio de 2026

Respecto del alcance y rendimiento de la plataforma «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana», con corte al 30 de junio de 2026, se obtuvo el número de visitas que se señala en la siguiente tabla.

Tabla. Alcance acumulado del Aula Virtual en el primer semestre de 2026.

No. de personas registradas en la plataforma	Contador de visitas
25,287	227,239
	

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma Moodle.

- Actividades de actualización y mejora del Aula Virtual

Durante el periodo de abril a junio de 2026, la DEPCyC continuó desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento del «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana», con el propósito de mejorar su funcionamiento, ampliar sus capacidades de administración e incorporar nuevas herramientas que contribuyan a consolidar este espacio como el principal entorno institucional para la capacitación en línea.

En coordinación con la UTSI, se dio seguimiento a la atención y solución de diversas incidencias técnicas detectadas durante el proceso de actualización de la plataforma *Moodle*, permitiendo mejorar la estabilidad del entorno de desarrollo y continuar con las pruebas necesarias para su implementación.

Asimismo, se buscar crear **33** cohortes correspondientes a los DD del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el propósito de optimizar la administración de personas usuarias, facilitar la asignación de acciones formativas y fortalecer los mecanismos de seguimiento y generación de reportes.

Como parte de la estrategia para concentrar los recursos digitales institucionales en un solo espacio, se inició la integración de «Mi Agenda Ciudadana 2026» dentro del Aula Virtual mediante el módulo *Blog de Moodle*. Para ello se realizaron pruebas relacionadas con la creación y administración de entradas y publicaciones, verificando su funcionamiento y sentando las bases para su futura implementación.

Como parte de las acciones de preparación para la migración tecnológica de la plataforma, se realizaron respaldos de la información correspondiente a personas usuarias, calificaciones y constancias del ambiente de trabajo, con la finalidad de preservar la integridad de la información y facilitar su incorporación al ambiente de desarrollo.

Asimismo, se efectuó la migración de los contenidos, recursos didácticos y elementos de las acciones formativas desde el ambiente de desarrollo hacia el ambiente de operación,

permitiendo contar con un entorno actualizado para la realización de pruebas funcionales, validaciones técnicas y ajustes previos a su implementación en producción.

Finalmente, como parte de la planeación de las actividades de modernización del Aula Virtual, se prevé que durante el tercer trimestre de 2026 (julio-septiembre) se solicite a la UTSI, la implementación en el ambiente de operación de las actualizaciones, configuraciones y mejoras desarrolladas en el ambiente de desarrollo, con el propósito de realizar pruebas integrales, detectar posibles incidencias y efectuar las correcciones necesarias antes de su puesta en operación definitiva.

En conjunto, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Aula Virtual, incrementan su capacidad de administración y consolidan una plataforma más robusta, segura y escalable para la capacitación y formación ciudadana que desarrolla el Instituto Electoral

Actualización del blog «Mi Agenda Ciudadana 2026»

«Mi Agenda Ciudadana 2026» (MAC 2026) es un espacio dinámico donde se publican recursos actualizados y ligas electrónicas a diversos sitios y herramientas generadas por el Instituto Electoral, facilitando el conocimiento, acceso y seguimiento de la ciudadanía interesada en participar en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

Como parte de las actividades que realiza el Instituto Electoral, en el marco de la «Consulta de Presupuesto Participativo 2026y 2027» y la «Elección de COPACO 2026», específicamente respecto de la divulgación de los principios y ejes rectores de la participación ciudadana, el Programa de Principios establece la adaptación de contenidos de la versión digital y su actualización trimestral.

En ese sentido, durante el periodo que se reporta se publicó y actualizó el material correspondiente al último segundo trimestre (abril, mayo y junio) de los apartados que integran el insumo digital, incluyendo los temas siguientes:

- Difusión de proyectos y candidaturas que participarán en la Jornada única
- Difusión del Simulador de Votación y Opinión

- Actos de promoción y difusión de las candidaturas
- Videos sobre el armado y llenado de materiales didácticos de apoyo a la capacitación para personas responsables de las MRVyO.
- Modalidades de votación y opinión, tanto digital mediante el SEI como presencial en las MRVyO.
- Difusión de resultados de la Consulta y la Elección
- Calendarios e integración de las nuevas COPACO
- Asambleas Ciudadanas de seguimiento al presupuesto
- Acceso a más información mediante la Plataforma Digital de Participación Ciudadana

Tabla. Contenido de la MAC durante el segundo trimestre de 2026

Tema	Imagen
Mi Agenda Ciudadana 2026 (Página principal)	
Presupuesto Participativo (Apartado específico)	
Comisiones de participación Comunitaria (Apartado específico)	

Fuente: Mi Agenda Ciudadana 2026

(<https://www.iecm.mx/www/miagendaciudadana/>)

Respecto del alcance y rendimiento de «Mi Agenda Ciudadana 2026», con corte al 30 de junio del presente año, se obtuvo lo señalado en la siguiente tabla.

Tabla. Alcance acumulado de Mi Agenda Ciudadana 2026 en el primer semestre de 2026

Enlace	Visualizaciones
Mi Agenda Ciudadana 2026 https://www.iecm.mx/www/miagendaciudadana/	11,405

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos de *Adobe Creative*.

Divulgación de las acciones de pedagogía pública y otras acciones

Con el fin de maximizar el alcance de materiales y herramientas elaboradas por la DEPCyC, su divulgación se impulsó con el uso de las redes sociales institucionales de participación, en las plataformas *Facebook e Instagram* como una estrategia para informar y compartir información con las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México.

Por lo que respecta a las actividades de divulgación de las acciones de pedagogía pública y formativas, desde el 01 de abril al 30 de junio del año en curso, se han realizado publicaciones difundiendo la imagen promocional (*banner*) del Aula virtual, su catálogo y acciones formativas en materia de participación ciudadana, de conformidad con lo siguiente:

Tabla. Acciones de divulgación en redes sociales institucionales

Temática banner	No. de publicaciones	Visualizaciones	Alcance orgánico	Reacciones
Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana	24	650	360	12
Catálogo del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana	18	1,035	431	25
Acciones formativas relacionadas con la Consulta de presupuesto participativo	10	496	257	9
Acciones formativas relacionadas a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	26	1,052	430	13
Cápsulas de la campaña «Nuestras voces»	74	2,785	1,112	10
Total	152	6,018	2,590	69

Fuente: Elaboración propia a partir del contenido y publicaciones realizadas en las redes sociales administradas por la DEPCyC.

A lo largo de este informe, se da cuenta de la realización de diversas actividades y esfuerzos orientados al cumplimiento de las acciones establecidas dentro del Programa de Principios y a atender las distintas necesidades institucionales emergentes.

Finalmente, a fin de aprovechar el público que se tiene con las personas usuarias del Aula virtual, se remitió mediante correo electrónico una invitación a fin de que conocieran los contenidos de la *MAC 2026* y las acciones formativas del Aula virtual, con la información más importante que incentive su participación y seguimiento en ambos instrumentos de participación ciudadana.

- Cartel promocional y de divulgación del Aula virtual

En el marco de las acciones de difusión y divulgación que realiza el Instituto Electoral a fin de promover la cultura democrática y construcción de ciudadanía informada, la DEPCyC en conjunto con la DEGDHECyCC, elaboró el «Cartel promocional del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana» (Cartel del aula) con la finalidad de que las personas habitantes y ciudadanas conozcan el ambiente de aprendizaje digital y sus contenidos.

Imagen. Cartel de difusión del Aula virtual



Fuente: Elaboración propia.

Mediante Oficio IECM/DEPCyC/291/2026, se solicitó iniciar el proceso de diseño y producción del Cartel del aula con pauta de producción para **3,500** ejemplares impresos para su difusión con apoyo de los OD.

Posteriormente, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/2802/CE/2026, se remitió a los **33** OD instrucciones precisas para coadyuvar en las actividades de difusión y divulgación con el fin de promover una ciudadanía informada y participativa, específicamente solicitando el apoyo para la colocación de los carteles del aula en los espacios públicos de mayor afluencia dentro de su ámbito territorial, como son: plazas, quioscos, mercados, parques, centros sociales y culturales, canchas deportivas, gimnasios al aire libre, lugares de ejecución de proyectos ganadores de presupuesto participativo, lugares de celebración de asambleas ciudadanas e instituciones públicas, así como instituciones educativas con las que tengan vinculación y alcaldías.

En ese sentido y para mayor referencia, en el cuadro siguiente se describe la pauta de distribución de los carteles.

Tabla. Pauta de distribución para OD del cartel del aula

OD	Demarcación	No. de ejemplares para el OD
01	Gustavo A. Madero	105
02	Gustavo A. Madero	105
03	Azcapotzalco	105
04	Gustavo A. Madero	105
05	Azcapotzalco / Miguel Hidalgo	105
06	Gustavo A. Madero	105
07	Milpa Alta / Tláhuac	105
08	Tláhuac	105
09	Cuauhtémoc	105
10	Venustiano Carranza	105
11	Iztacalco / Venustiano Carranza	105
12	Cuauhtémoc	105
13	Miguel Hidalgo	105
14	Tlalpan	105
15	Iztacalco	105
16	Tlalpan	105
17	Benito Juárez	105
18	Álvaro Obregón / Benito Juárez	105

OD	Demarcación	No. de ejemplares para el OD
19	Tlalpan / Xochimilco	105
20	Cuajimalpa de Morelos / Álvaro Obregón	105
21	Iztapalapa	105
22	Iztapalapa	105
23	Álvaro Obregón	105
24	Iztapalapa	105
25	Xochimilco	105
26	Coyoacán	105
27	Iztapalapa	105
28	Iztapalapa	105
29	Iztapalapa	105
30	Coyoacán	105
31	Iztapalapa	105
32	Álvaro Obregón	105
33	La Magdalena Contreras	105
Subtotal		3,465
Archivo DEPCyC		35
Total		3,500

Fuente: Elaboración propia.

Esta actividad se llevará a cabo en los meses de junio y julio, por lo que se reportará lo conducente en los siguientes informes.

5.1.14 Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM. (2026-24A000-0803-136-071927-05-101-1)

De acuerdo con la legislación electoral y de participación ciudadana, corresponde al IECM y particularmente a la DEPCyC instrumentar los programas en materia de participación ciudadana y capacitación, por lo que es el área responsable de establecer las reglas, criterios, procedimientos y estrategias para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para personas en prisión preventiva (MRVyOPPP) que se instalaron al

interior de los centros penitenciarios en el desarrollo de la Jornada Anticipada que se celebró del 20 al 30 de abril de 2026, así como de las MRVyO instaladas en cada UT para el desarrollo de la Jornada Única, el pasado 3 de mayo de 2026.

En ese sentido, la CPCyC aprobó la Estrategia para la integración de las MRVyO para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Estrategia),²⁴ la cual tuvo como objetivo generar los documentos normativos orientados a robustecer la capacitación de las personas responsables de mesas, con la apropiación de procesos y acciones en materia de participación ciudadana, así como que su implementación coadyuve en la reconstrucción del tejido social.²⁵

Las actividades indicadas en la Estrategia comprendieron: el registro de aspirantes a fungir como personas responsables de las mesas; la capacitación en sus dos vertientes (informativa-autogestiva y práctica-procedimental en modalidad presencial); la designación y la entrega de nombramientos a las personas responsables de las MRVyO y MRVyOPPP, así como las actividades administrativas de organización del archivo y el resguardo de la información generada durante el proceso; además de la recuperación de experiencias para detectar las ventanas de oportunidad y el planteamiento de acciones de mejora permanente.

A continuación, se detallan las acciones realizadas:

Elaborar, implementar y dar seguimiento a un documento rector que establezca los lineamientos y criterios para la integración de las MRVyO , así como para la capacitación de las personas responsables que participarán en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026–2027

La Estrategia, aprobada por la CPCyC, describe las acciones que la DEPCyC en coordinación con los OD implementaron para llevar a cabo el registro, capacitación, designación y entrega de nombramientos a las personas que integraron y operaron las

²⁴ Mediante Acuerdo CPCyC/008/2026, en su Cuarta Sesión Urgente celebrada el 25 de febrero de 2026.

²⁵ Artículo 127, primer párrafo, de la Ley de Participación.

mesas para la Jornada Única, así como para la Jornada Anticipada que se realizó para recabar la votación y opinión de las personas en prisión preventiva, conforme a lo establecido en el apartado primero, numeral 13, de la Convocatoria Única.

➤ Seguimiento a la Estrategia de Integración de MRVyO.

Las actividades relacionadas con la integración de MRVyO se desarrollaron conforme a las fechas establecidas en la propia Estrategia y en concordancia con los plazos indicados en la Convocatoria Única emitida por el Consejo General para la Jornada Única y Anticipada.

Diagrama. Flujo de operación. Etapas de integración de las mesas



Fuente: Elaboración propia.

Las etapas, subetapas y periodos para el desahogo del proceso de integración de las MRVyO se presentan en la siguiente tabla.

Tabla. Etapas de integración de las mesas

Etapas	Subetapas	Periodo de ejecución
Capacitación Sesión 1	Sesión 1. Informativa	28 de febrero al 24 de abril de 2026
Registro	No aplica	1 de marzo al 24 de abril de 2026
Capacitación Sesión 2	Sesión 2. Práctica-procedimental	27 de marzo al 26 de abril de 2026
Designación y entrega de nombramiento	Preselección	27 de marzo al 23 de abril de 2026
	Designación	24 al 26 de abril de 2026
	Emisión y entrega de nombramiento	24 al 26 de abril de 2026

Fuente: Estrategia para la integración de MRVyO.

En este segundo informe trimestral, las actividades presentadas en el marco de la integración de las MRVyO abarcan la conclusión de la etapa de registro y de capacitación,

específicamente, su subetapa de la sesión **2** práctica procedimental, la etapa de designación y entrega de nombramientos, así como la Jornada Única.

➤ Conclusión de la etapa de integración de MRVyO

Las mesas se conformaron por **3** personas responsables que realizaron las funciones de presidencia (Persona Responsable **1**), secretaría (Persona Responsable **2**) y escrutinio (Persona Responsable **3**), respectivamente.

Para garantizar la adecuada integración de las MRVyO, además de las personas responsables asignadas según el número de mesas, se contó con un porcentaje adicional de personas ciudadanas en calidad de reserva. Dichas personas cumplieron con todos los requisitos y fueron debidamente capacitadas para realizar sustituciones cuando fue necesario. Este porcentaje de reserva fue el equivalente al **5%** del número total de personas requeridas en cada OD. En la Estrategia se enfatiza que, por ninguna causa o motivo, las mesas serian integradas por una sola persona.

En la siguiente tabla se indica la proyección del número de mesas a ser instaladas, así como la reserva mínima de personas con las que debió contar cada OD para la Jornada Única, correspondiente a la etapa «Registro», dentro del periodo comprendido del 1 de marzo al 24 de abril de 2026.

Tabla. Personas requeridas, registradas y reserva mínima necesaria por OD

OD	UT que participan de la jornada única en el ámbito territorial respectivo	MRVyO por instalar	Requerimiento de personas		
			Cantidad mínima para integrar las MRVyO como responsables (R1, R2 y R3)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1, R2 y R3 calculada sobre el 5% del mínimo necesario	Total, por capacitar, incluida la reserva
1	55	74	222	11	233
2	53	69	207	10	217
3	77	92	276	14	290
4	48	80	240	12	252

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

OD	UT que participan de la jornada única en el ámbito territorial respectivo	MRVyO por instalar	Requerimiento de personas		
			Cantidad mínima para integrar las MRVyO como responsables (R1, R2 y R3)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1, R2 y R3 calculada sobre el 5% del mínimo necesario	Total, por capacitar, incluida la reserva
5	63	84	252	13	265
6	67	93	279	14	293
7	18	21	63	4	67
8	34	55	165	8	173
9	30	61	183	9	192
10	53	76	228	11	239
11	35	65	195	10	205
12	34	61	183	9	192
13*	62	81	243	12	255
14	61	81	243	12	255
15	39	62	186	9	195
16*	64	68	204	10	214
17	38	64	192	10	202
18	73	89	267	13	280
19	80	86	258	13	271
20	54	64	192	10	202
21	40	67	201	10	211
22	49	69	207	10	217
23	85	100	300	15	315
24	51	70	210	11	221
25	36	41	123	6	129
26*	72	97	291	15	306

OD	UT que participan de la jornada única en el ámbito territorial respectivo	MRVyO por instalar	Requerimiento de personas		
			Cantidad mínima para integrar las MRVyO como responsables (R1, R2 y R3)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1, R2 y R3 calculada sobre el 5% del mínimo necesario	Total, por capacitar, incluida la reserva
27	22	51	153	8	161
28	57	74	222	11	233
29	33	62	186	9	195
30	89	108	324	16	340
31	43	61	183	9	192
32	101	113	339	17	356
33	48	57	171	9	180
Totales	1,764	2,396	7,188	360	7,548

Fuente: Conforme lo descrito en la Estrategia, el avance corresponde a lo reportado en el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2026 (SIPCEC) <https://aplicaciones2.iecm.mx/sipcecc2026/>, con corte al 7 de mayo de 2026; así como lo señalado en el acuerdo ACU/COEG/13/2026 de la COEyG*.

Al respecto, se precisa que, en fecha 23 de marzo de 2026, la COEyG aprobó el acuerdo ACU/COEG/13/2026, de conformidad a lo señalado en el oficio IECM/COEG/026/2026, con el ajuste al listado de lugares para la ubicación de las MRVyO para la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, particularmente a las DD 13, 16 y 26, mismas que obtuvieron conocimiento por el correo IECM/SE/DAOD/1294/CE/2026.

Adicionalmente, y con la finalidad de garantizar la integración de la totalidad de las mesas en los periodos establecidos, las DD realizaron cortes del grado de avance respecto del proceso de capacitación de las personas aspirantes registradas. Conforme a lo descrito en la tabla que a continuación se muestra:

Tabla. Personas requeridas, registradas y reserva mínima necesaria por OD

Etapa	Subetapa	Meta esperada		
		1 corte	2 corte	3 corte
Capacitación	Sesión1. informativa	23 de marzo	6 de abril	24 de abril
Grado de avance mínimo requerido respecto del total de personas necesarias incluida la reserva		30%	70%	100%
Registro	No aplica	23 de marzo	6 de abril	24 de abril
Grado de avance mínimo requerido respecto del total de personas necesarias incluida la reserva		30%	70%	100%
Capacitación	Sesión 2. Práctica-procedimental	6 de abril	20 de abril	26 de abril
Grado de avance mínimo requerido respecto del total de personas necesarias incluida la reserva		30%	70%	100%
Designación y entrega de nombramiento		24 de abril	25 de abril	26 de abril
Grado de avance mínimo requerido respecto del total de personas necesarias		50%	90%	100%

Fuente: Tabla 10 de la Estrategia.

En ese sentido, al tercer corte de la etapa de «Capacitación», «Registro» y «Designación y entrega de nombramiento», en fecha 26 de abril del año en curso, los **33** OD cumplieron con las metas establecidas.

En cuanto a los perfiles de las personas que se registraron, con fecha de corte al 7 de mayo de 2026, se destaca lo siguiente.

Tabla. Características demográficas de las personas aspirantes a responsables de MRVyO

Tema	Datos relevantes
Género	De las 8,493 personas aspirantes a responsables de MRVyO registradas, el 61.90 % (5,257) se identificaron como mujeres, el 38.05 % (3,232) se identificaron como hombres y, el 0.05 % (4), se identificaron como personas no binarias

Tema	Datos relevantes
Edad	De las 8,493 personas aspirantes registradas, el 61.81 % (5,165) manifestó que su edad comprendía entre los 31 y 60 años, el 32.91 % (2,795) entre los 18 y 30 años y, el 6.28 % (533) más de 61 años
Escolaridad	De las 8,493 personas aspirantes registradas, el 51.82 % (4,401) tienen estudios de nivel superior, el 32.86 % (2,791) tienen estudios de nivel medio superior, el 6.35 % (539) tienen estudios de nivel secundaria, el 5.79 % (492) tienen estudios de nivel carrera técnica, el 2.87 % (244) tienen estudios de nivel posgrado y, el 0.31 % (26) tienen estudios de nivel primaria
Ocupación	De las personas 8,493 aspirantes registradas, el 23.65 % (2,009) eran empleadas en el sector privado, el 18.25 % (1,550) se dedicaban a estudiar, el 17.72% (1,505) se dedicaba a actividades del hogar, el 14.78 % (1,255) se dedicaban a ser empleadas en el sector público, el 9.51% (808) se dedicaba a un negocio propio, el 7.99% (679) se dedicaban a ser profesionistas independientes, el 3.43 % (291) se dedicaban a ser vendedoras, el 2.74 % (233) no declaró su ocupación y, el 1.92 % (163) eran personas jubiladas.

Fuente: Elaboración propia.

- Capacitación. Sesión 1 informativa

En cuanto a las personas aspirantes, estas debían completar el curso de capacitación «Sesión 1. Informativa» de manera autogestiva mediante el Aula Virtual (<https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>). De la etapa «Capacitación Sesión 1» del periodo comprendido del 28 de febrero al 24 de abril de 2026, con fecha de corte de 7 de mayo de 2026 la conclusión del registro fue de **8,493** personas que realizaron el curso y obtuvieron su constancia, lo cual representa el **118.16%** del total de personas requeridas para integrar las mesas.

Los **33** OD superaron el **105%** de personas aspirantes a responsables de MRVyO capacitadas en la sesión 1 informativa; en la tabla siguiente se puede observar el número total de personas que se capacitaron.

Tabla. Conclusión de la primera capacitación en sesión informativa de personas aspirantes a responsables de MRVyO por OD.

OD	Cantidad de personas registrar	de por	Cantidad de personas que cursaron la sesión informativa	Porcentaje respecto del mínimo necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva
1	233		278	125.23%	119.31%
2	217		254	122.71%	117.05%
3	290		311	112.68%	107.24%
4	252		273	113.75%	108.33%
5	265		326	129.37%	123.02%
6	293		326	116.85%	111.26%
7	67		72	114.29%	107.46%
8	173		218	132.12%	126.01%
9	192		233	127.32%	121.35%
10	239		297	130.26%	124.27%
11	205		234	120.00%	114.15%
12	192		194	106.01%	101.04%
13	255		285	117.28%	111.76%
14	255		266	109.47%	104.31%
15	195		231	124.19%	118.46%
16	214		246	120.59%	114.95%
17	202		217	113.02%	107.43%
18	280		295	110.49%	105.36%
19	271		312	120.93%	115.13%
20	202		210	109.38%	103.96%
21	211		248	123.38%	117.54%
22	217		250	120.77%	115.21%
23	315		331	110.33%	105.08%
24	221		240	114.29%	108.60%
25	129		150	121.95%	116.28%

OD	Cantidad de personas registrar	de por	Cantidad de personas que cursaron la sesión informativa	Porcentaje respecto del mínimo necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva
26	306		354	121.65%	115.69%
27	161		172	112.42%	106.83%
28	233		257	115.77%	110.30%
29	195		205	110.22%	105.13%
30	340		401	123.77%	117.94%
31	192		216	118.03%	112.50%
32	356		400	117.99%	112.36%
33	180		191	111.70%	106.11%
Totales:	7,548		8,493	118.16%	112.52%
Mayor al 105%				Entre el 105 y el 101%	Al 100%

Fuente: Elaboración propia, conforme a lo reportado en el SIPCEC <https://aplicaciones2.iecm.mx/sipcecc2026/>, con corte al 7 de mayo de 2026; así como lo señalado en el acuerdo ACU/COEG/13/2026 de la COEyG.

- Capacitación. Sesión 2 Práctica-procedimental

En cuanto a las personas aspirantes que, a partir de acreditar la sesión **1** y su registro correspondiente, acudieron a la sede del OD o a algún espacio gestionado por la DD para recibir el curso de capacitación «Sesión **2**. práctica-procedimental» de manera presencial, el total de personas participantes fue de **8,122**, lo cual representó el **112.99%**, esto con fecha de corte de 7 de mayo de 2026.

De los **33** OD, **31** OD superaron el **105%** de personas aspirantes a responsables de MRVyO capacitadas en la sesión **2** Práctica-procedimental y; los otros **2** OD restantes registraron entre **105%** y **101%**, como se puede observar en la tabla siguiente:

Tabla. Conclusión de la segunda capacitación en sesión práctica-procedimental de personas aspirantes a responsables de MRVyO por OD

OD	Cantidad de personas registrar	de por	Cantidad de personas que han cursado la sesión Práctica-procedimental	Porcentaje respecto del mínimo necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva
1	233		243	109.46%	104.29%
2	217		242	116.91%	111.52%
3	290		298	107.97%	102.76%
4	252		257	107.08%	101.98%
5	265		313	124.21%	118.11%
6	293		308	110.39%	105.12%
7	67		71	112.70%	105.97%
8	173		203	123.03%	117.34%
9	192		222	121.31%	115.63%
10	239		285	125.00%	119.25%
11	205		226	115.90%	110.24%
12	192		193	105.46%	100.52%
13	255		262	107.82%	102.75%
14	255		249	102.47%	97.65%
15	195		222	119.35%	113.85%
16	214		237	116.18%	110.75%
17	202		209	108.85%	103.47%
18	280		293	109.74%	104.64%
19	271		299	115.89%	110.33%
20	202		200	104.17%	99.01%
21	211		234	116.42%	110.90%
22	217		237	114.49%	109.22%
23	315		325	108.33%	103.17%
24	221		236	112.38%	106.79%
25	129		144	117.07%	111.63%
26	306		339	116.49%	110.78%
27	161		172	112.42%	106.83%
28	233		238	107.21%	102.15%
29	195		205	110.22%	105.13%
30	340		388	119.75%	114.12%
31	192		207	113.11%	107.81%
32	356		385	113.57%	108.15%
33	180		180	105.26%	100.00%
Totales:	7,548		8,122	112.99%	107.60%

OD	Cantidad de personas registrar	de por	Cantidad de personas que han cursado la sesión Práctica-procedimental	Porcentaje respecto del mínimo necesario	Porcentaje respecto del total por capacitar, incluida la reserva
Mayor al 105%				Entre el 105 y el 101%	Al 100%

Fuente: Elaboración propia, conforme a lo reportado en el SIPCEC <https://aplicaciones2.iecm.mx/sipcecc2026/>, con corte al 7 de mayo de 2026; así como lo señalado en el acuerdo ACU/COEG/13/2026 de la COEyG.

- Visitas de acompañamiento a la capacitación de personas Responsable(s) de Mesa Receptora de Votación y Opinión (RMRVyO)

Del 27 de marzo al 23 de abril del año en curso, la DEPCyC realizó visitas de acompañamiento a la implementación de la sesión de capacitación «2. Práctica-procedimental» para personas responsables de MRVyO, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el subapartado «12. Verificación y visitas de acompañamiento» de la Estrategia.

Lo anterior, con el propósito de llevar a cabo actividades de acompañamiento durante el desarrollo de las sesiones de capacitación; así como observar el manejo de los contenidos, el uso de los materiales de apoyo y para brindar auxilio en la resolución de dudas que se presenten durante las sesiones.

La actividad de acompañamiento se llevó a cabo en una muestra representativa de las sesiones programadas por los OD que, con corte al 3 de mayo de 2026, fue de **61** visitas en **33** OD, por lo que el personal de estructura y eventual asignado por la DEPCyC acudió a dichas capacitaciones (**Anexo 1**).

Durante las visitas se realizó una realimentación con la persona responsable de impartir la capacitación, a fin de aclarar dudas para mejorar el proceso y enfatizar aquellos puntos que resultaron de mayor relevancia, derivado de las observaciones realizadas por las distintas instancias revisoras de este instituto.

Se destaca que, en las visitas de acompañamiento, se contó con la presencia de personal de la Contraloría Interna del Instituto, en particular de la Subcontraloría de Auditoría, Control

y Evaluación; así como de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, en particular de la Subdirección de Gestión de Calidad.

Adicionalmente, se registró la visita con el uso de la cédula de visita (Formato 10 de la Estrategia), el proceso de revisión de archivos físicos y digitales correspondientes, la importancia de mantener el SIPCEC 2026 actualizado y con programación anticipada de sesiones de capacitación.

Durante las visitas se observó que la capacitación implementada cumplía con las características previstas en la Estrategia, priorizando la práctica de las actividades que realizarían las personas responsables de las MRVyO, tales como el llenado de documentación electiva y consultiva y el armado de materiales. También se observó que los materiales de apoyo a la capacitación elaborados por la DEPCyC fueron de utilidad para la implementación de las sesiones de capacitación, tanto la informativa como la práctica-procedimental.

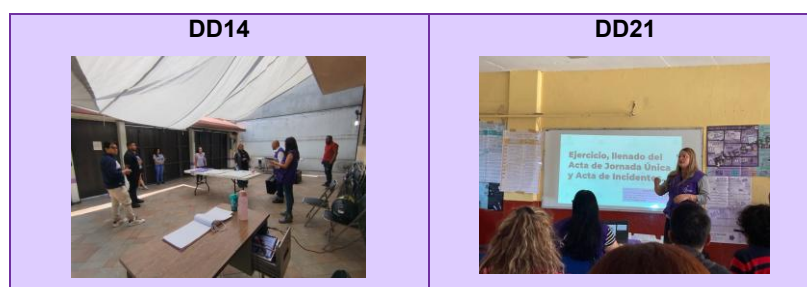
Cabe destacar que la Estrategia previó que cada OD podría realizar adaptaciones de la capacitación a las particularidades de su ámbito territorial; en este sentido, se observó que las personas facilitadoras realizaron modificaciones de manera asertiva, preservando los aspectos pedagógicos y didácticos haciendo énfasis en información relevante para el desempeño de las funciones de las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO. Esta apreciación se confirma en las respuestas de las personas usuarias a los cuestionarios de realimentación de ambas sesiones de la capacitación.

En paralelo, el personal de la DEPCyC llevó a cabo la revisión aleatoria de un total de **271** expedientes de personas interesadas en participar como RMRVyO, con el propósito de verificar su correcta integración y resguardo conforme a los criterios establecidos en la Estrategia.

Por otra parte, las principales recomendaciones formuladas por el personal de la DEPCyC, al personal distrital estuvieron dirigidas a fortalecer la organización e integración de los archivos físicos y electrónicos, homologar criterios de gestión documental y promover la digitalización de la documentación conforme a lo establecido en la Estrategia y en el Sistema de Gestión Documental institucional. Las observaciones efectuadas permitieron

retroalimentar oportunamente al personal de los OD y contribuir a la mejora continua de los procesos de capacitación e integración documental desarrollados en el marco de la Jornada Única 2026.

Tabla. Muestra fotográfica de la asistencia a las visitas de acompañamiento



Fuente: Elaboración propia.

- Designación y entrega de nombramientos a las personas responsables de MRVyO.

A partir de la revisión y análisis de la información de las personas aspirantes que cumplieron con los criterios para desempeñar las funciones como RMRVyO, y una vez satisfecho el requisito de capacitación (sesiones **1** y **2**), cada OD realizó la designación y la entrega de nombramientos como responsable **1**, responsable **2** y responsable **3**, a partir de la valoración de los perfiles que resultaran idóneos para cada mesa.

Conforme a lo previsto en la Estrategia, entre el 24 y el 26 de abril, e inclusive el 3 de mayo de 2026 se realizó la designación de **7,188** personas responsables.

La siguiente tabla resume por OD el número de UT, la cantidad de mesas previstas, el requerimiento mínimo de personas por designar como responsables, más la reserva y la suma respectiva, así como su porcentaje de avance.

Tabla. Relación del requerimiento mínimo necesario de personas para integrar las Mesas Receptoras de Votación y Opinión como responsables designadas.

OD	UT que participan de la Jornada Única en el ámbito territorial	Mesas receptoras de votación y opinión (MRVyO) por instalar	Requerimiento de personas			Designación y entrega de nombramiento		
			Cantidad mínima para integrar las MRVyO como responsables (R1, R2 y R3)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1, R2 y R3	Total, por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje de avance respecto del mínimo necesario	Porcentaje de avance respecto del total por designar y nombrar, incluida la reserva
1	55	74	222	11	233	222	100.00%	95.28%
2	53	69	207	10	217	207	100.00%	95.39%
3	77	92	276	14	290	276	100.00%	95.17%
4	48	80	240	12	252	240	100.00%	95.24%
5	63	84	252	13	265	252	100.00%	95.09%
6	67	93	279	14	293	279	100.00%	95.22%
7	18	21	63	4	67	63	100.00%	94.03%
8	34	55	165	8	173	165	100.00%	95.38%
9	30	61	183	9	192	183	100.00%	95.31%
10	53	76	228	11	239	228	100.00%	95.40%
11	35	65	195	10	205	195	100.00%	95.12%
12	34	61	183	9	192	183	100.00%	95.31%
13	62	81	243	12	255	243	100.00%	95.29%
14	61	81	243	12	255	243	100.00%	95.29%
15	39	62	186	9	195	186	100.00%	95.38%
16	64	68	204	10	214	204	100.00%	95.33%
17	38	64	192	10	202	192	100.00%	95.05%
18	73	89	267	13	280	267	100.00%	95.36%
19	80	86	258	13	271	258	100.00%	95.20%

OD	UT que participan de la Jornada Única en el ámbito territorial	Mesas receptoras de votación y opinión (MRVyO) por instalar	Requerimiento de personas			Designación y entrega de nombramiento		
			Cantidad mínima para integrar las MRVyO como responsables (R1, R2 y R3)	Reserva susceptible de ser habilitada como R1, R2 y R3	Total, por capacitar, incluida la reserva	Acumulado	Porcentaje de avance respecto del mínimo necesario	Porcentaje de avance respecto del total por designar y nombrar, incluida la reserva
20	54	64	192	10	202	192	100.00%	95.05%
21	40	67	201	10	211	201	100.00%	95.26%
22	49	69	207	10	217	207	100.00%	95.39%
23	85	100	300	15	315	300	100.00%	95.24%
24	51	70	210	11	221	210	100.00%	95.02%
25	36	41	123	6	129	123	100.00%	95.35%
26	72	97	291	15	306	291	100.00%	95.10%
27	22	51	153	8	161	153	100.00%	95.03%
28	57	74	222	11	233	222	100.00%	95.28%
29	33	62	186	9	195	186	100.00%	95.38%
30	89	108	324	16	340	324	100.00%	95.29%
31	43	61	183	9	192	183	100.00%	95.31%
32	101	113	339	17	356	339	100.00%	95.22%
33	48	57	171	9	180	171	100.00%	95.00%
Totales	1,764	2,396	7,188	360	7,548	7,188	100.00%	95.23%

Fuente: Elaboración propia.

➤ Integración de MRVyO para la Personas en Prisión Preventiva

La normatividad electoral para la Ciudad de México establece que las personas en prisión preventiva sin sentencia firme tienen derecho a participar en los procesos electorales

locales y presupuesto participativo.²⁶ Acorde con ello, en la Estrategia se previó la integración de mesas para la recepción de las votaciones y opiniones de las personas en prisión preventiva para la Elección y la Consulta.

El proceso de integración de las MRVyOPPP siguió la estructura prevista para las MRVyO , con las adaptaciones de contenidos y de plazos que resultaron pertinentes. En este sentido, la base de adaptación corresponde a las previsiones contenidas en el Modelo.

En ese sentido, cabe recordar que la Estrategia estableció los periodos para cada etapa del proceso de integración de mesas, los cuales se ajustaron de acuerdo con lo considerado por el Modelo y que abarcó del 20 al 30 de abril de 2026; de dicho proceso de integración participaron las DD 1, 19, 25, 29 y 31, en cuyos ámbitos se ubican los **7** centros penitenciarios considerados para la Jornada Anticipada.

- Registro

Vistas las particularidades de su funcionamiento, así como los plazos en que debía realizarse su integración, las MRVyOPPP se integraron por **3** personas responsables, las cuales se identificaron con el carácter de **R1**, **R2** y **R3**. La persona **R1** realizó las funciones de Presidencia, la persona **R2** de Secretaría y la persona **R3** de Escrutadora y asistencia logística.

La función de **R1** fue desempeñada por una persona integrante del SPEN. Los OD privilegiaron el registro del personal eventual contratado específicamente para las actividades de la Elección y Consulta, para la designación de **R2** y **R3** de MRVyOPPP, así como del personal de apoyo; asimismo, se contempló el registro de una persona adicional en calidad de suplente, la cual también ingresó al centro penitenciario.

Además de las personas designadas como responsables de MRVyOPPP, participaron las PA, quienes fueron designadas por las DD, y su función consistió en auxiliar a las personas Responsables, entre otras actividades, con la habilitación de los equipos electrónicos,

²⁶ Conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Constitución Local, 6, fracción I, párrafo cuarto; 8, fracción I del Código y 36 párrafo tercero, fracción III bis del Código.

acomodo y retiro de documentación y materiales institucionales, así como en la organización del espacio donde se encontraba la MRVyOPPP.

- Capacitación MRVyOPPP

La Estrategia definió las características de la capacitación para las MRVyOPPP, integrada por dos sesiones, «1. Informativa» y «2. Práctica-procedimental». Su impartición fue en el mismo esquema que la capacitación para responsables de mesa tradicional, es decir, la primera sesión en modalidad autogestiva, por medio del Aula Virtual, y la segunda práctica-procedimental en modalidad presencial, impartida por el personal de las DD correspondientes.

La capacitación tomó como base lo indicado en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y el Modelo de Operación para la instrumentación de la votación y opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como la documentación y materiales auxiliares muestra utilizados en la Jornada Anticipada; como material de apoyo se utilizó una «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la Jornada Anticipada de la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» (Adenda).²⁷

Cabe precisar que, para el caso de las MRVyOPPP, además de los temas generales, se incluyeron las actividades específicas llevadas a cabo por las personas responsables de las MRVyOPPP al interior de los centros penitenciarios, el uso de dispositivos electrónicos y la contingencia técnica para facilitar los votos y opiniones por boleta impresa.

²⁷ La CPCyC, mediante el Acuerdo CPCyC/016/2026, emitió opinión favorable con respecto a los contenidos de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la JA de la Elección de las Copaco y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» en la tercera sesión ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2026.

En ese sentido, la «Sesión 1. Informativa», se implementó como el «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de MRVyO para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la Jornada Anticipada de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027». Esta acción formativa estuvo alojada en el Aula Virtual y se constituyó como un elemento necesario en la capacitación de las personas responsables de MRVyOPPP.

Por su parte, la «Sesión 2. Práctica-procedimental MRVyOPPP» se diseñó para ser implementada de forma presencial en sede distrital, con una duración de **180 a 240** minutos.

▪ Capacitación dirigida a personas responsables de MRVyOPPP

Sesión 1. Informativa

De forma diaria la DEPCyC realizó el proceso de exportación de los resultados desde el Aula Virtual; a partir de ello las DD estaban en condiciones de continuar con el proceso de registro de las personas aspirantes a responsables de MRVyOPPP.

La siguiente tabla relaciona la numeralia de inscripción, acreditación y descarga de la constancia de la acción formativa.

Tabla. Registro de personas inscritas a la acción formativa «Contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión para Personas en Prisión Preventiva»

Personas inscritas	Personas que acreditaron la evaluación	Personas que descargaron la constancia del curso	Promedio general de calificaciones
182	85	77	8.81

Fuente: Elaboración propia

Sesión 2. Práctica-procedimental

De forma semejante a lo previsto para las MRVyO, la estrategia previó que la impartición de la «Sesión 2. Práctica-procedimental» debía realizarse en modalidad presencial, de forma posterior a que el personal designado por las DD implicadas hubiesen acreditado la «Sesión 1. Informativa». Con las particularidades del procedimiento específico para las

MRVyOPPP, las personas SECOEyPC de las DD participantes (**1, 19, 25, 29 y 31**), programaron la Sesión **2** conforme a la Estrategia.

- Seguimiento a la Capacitación

La capacitación correspondiente a la Sesión **1** se completó entre el 6 y el 10 de abril de 2026, en tanto que la Sesión **2** se verificó en las sedes distritales entre el 8 y el 15 de abril de 2026.

Para la integración de las **7** mesas previstas se contó con un universo de **27** personas capacitadas en ambas sesiones (Informativa y Práctica-procedimental); de dicho universo **3** fueron personas TOD y **4** fueron personas Subcoordinadoras.

Debido a que no se utilizó el SIPCEC para PPP cada OD entregó la constancia correspondiente²⁸ en formato físico y sólo para el caso de la Sesión **2** se contestó el formulario digital de la «Encuesta de satisfacción».

- Visitas de acompañamiento a la capacitación de personas Responsable(s) de Mesa Receptora de Votación y Opinión para Personas en Prisión Preventiva (RMRVyOPPP)

Como en el caso de la capacitación para las MRVyO, se establecieron visitas de acompañamiento a los **5** OD que participaron de los trabajos para la integración de las MRVyOPPP.

La DEPCyC realizó las visitas del 8 al 14 de abril de 2026, según se describe en la siguiente tabla.

Tabla. Registro de visitas de acompañamiento Sesión 2 práctica-procedimental MRVyOPPP

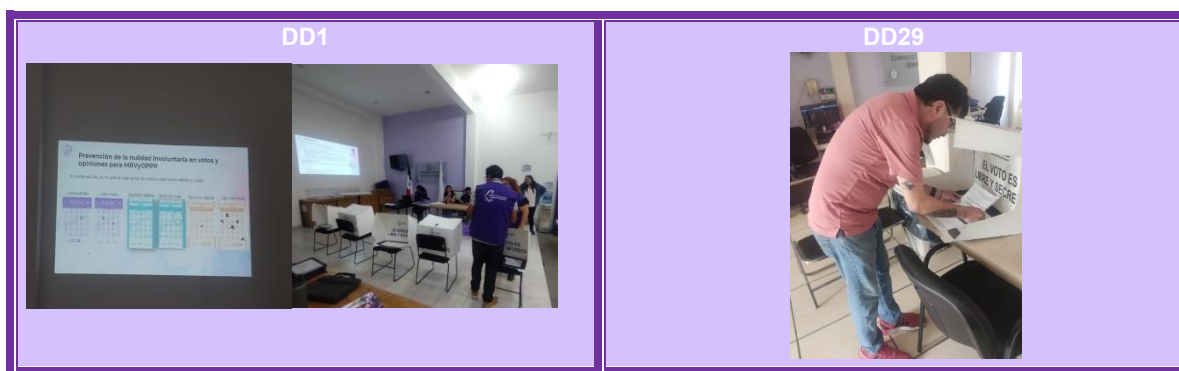
Fecha	OD visitado	Horario
08/04/2026	25 MRVyOPPP	10:00 a 12:00 horas
08/04/2026	31 MRVyOPPP	13:00 a 15:00 horas
09/04/2026	19 MRVyOPPP	11:00 a 13:00 horas

²⁸ Formato 6.3 y 6.4 de la Estrategia.

13/04/2026	29 MRVyOPPP	14:00 a 16:00 horas
14/04/2026	1 MRVyOPPP	10:00 a 13:30 horas

Fuente: Elaboración propia con base en los calendarios compartidos al personal de la DEPCyC

Tabla. Muestra fotográfica de la asistencia a las visitas de acompañamiento a la capacitación para RMRVyOPPP



Fuente: Elaboración propia.

- Designación y entrega de nombramientos a las personas responsables de MRVyOPPP

Una vez concluida la capacitación, en ambas sesiones (sesiones **1** y **2**), a partir de la valoración de los perfiles que resultaran idóneos para cada mesa, la persona SECOEyPC confirmó la designación de las personas que participarían como responsables de MRVyOPPP.

Por la naturaleza del acceso a los centros penitenciarios, la DEPCyC trasladó a la DEOEyG la información de las personas responsables para que, en coordinación con la SSC, se garantizara el acceso de dichas personas a los centros para el desarrollo de sus funciones.

La integración requerida por centro y fechas de operación se describe en la siguiente tabla.

Tabla. Designación de personas responsables en cada centro penitenciario

DD	Clave del centro	Nombre del centro penitenciario	Integración de la MRVyOPPP	JA		
			Cargo R1 / R2 / R3	Días	Fechas	Horario
19	903	Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERESO) Tepepan	R1	1	20/04/2026	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			

DD	Clave del centro	Nombre del centro penitenciario	Integración de la	JA		
			MRVyOPPP	Días	Fechas	Horario
			Suplente activo			
29	904	Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERESO) Santa Martha Acatitla	R1	1	24/04/2026	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
			Suplente activo			
29	906	Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO) Santa Martha Acatitla	R1	1	20/04/2026	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
			Suplente activo			
1	907	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria CEVASEP 1	R1	1	24/04/2026	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
1	911	Reclusorio Preventivo Varonil (RPV) Norte	R1	1	20/04/2026	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
			Suplente activo			
31	912	Reclusorio Preventivo Varonil (RPV) Oriente	R1	1	20/04/2026	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
			Suplente activo			
25	913	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	R1	1	20/04/2026	9:00 a 15:00
			R2			
			R3			
			Suplente activo			

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recibida por los OD.

- Jornada anticipada

Derivado de las actividades señaladas en la Convocatoria Única, en particular a lo señalado en el numeral «13. De la Jornada Anticipada», apartado «B. Modalidad Digital por Vía Electrónica para la Votación y Opinión mediante la Modalidad Digital por Vía Electrónica», donde se señala que podrán participar las personas en prisión preventiva para la Elección

de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo; así como lo señalado en la sección segunda de la base «Quinta. De la Participación de las Personas en Prisión Preventiva».

La Jornada Anticipada en los centros penitenciarios se realizaron del 20 al 30 de abril de 2026, con la participación de las DD **1, 19, 25, 29 y 31** así como el acompañamiento de la DEPCyC, conforme a lo siguiente:

Tabla. Programación de la JA en los centros penitenciarios

DD	Fecha de JA	Clave de los centros penitenciarios	Nombre de los centros penitenciarios	Numero de ciudadanía registrada	Numero de ciudadanía participante
1	24/04/2026	907	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (CEVASEP) I	Sin dato	Sin dato
	20/04/2026	911	Reclusorio Preventivo Varonil (RPV) Norte	153	141
19	20/04/2026	903	Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERESO) Tepepan	7	6
25	24/04/2026	913	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	Sin dato	Sin dato
29	24/04/2026	904	Centro Femenil de Reinserción Social (CEFERESO) Santa Martha Acatitla	78	32
	20/04/2026	906	Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO) Santa Martha Acatitla	2	1
31	20/04/2026	912	Reclusorio Preventivo Varonil (RPV) Oriente	83	73
Totales				323	253

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la DEOEyG.

De dicho acompañamiento, se identificaron áreas de oportunidad para el planteamiento de futuros contenidos, entre las que se encuentra la adaptación y homogeneización de algunas actividades de las personas responsables con la finalidad de hacer más ágil el proceso de recepción de votos y opiniones en centros penitenciarios. Así como la necesidad de contar con una mejor coordinación entre las áreas involucradas y el establecimiento de mejores canales de comunicación, como podría ser el nombramiento de enlaces por área.

Las personas designadas para el desarrollo de la Jornada Anticipada desempeñaron sus funciones de manera adecuada, demostrando que el proceso de capacitación en los cursos

de Sesión 1. Informativa en su modalidad autogestiva y el curso de Sesión 2. Práctica procedimental en su modalidad presencial fueron útiles para la adquisición de conocimientos y su posterior ejercicio en la Jornada Anticipada.

Cabe señalar que, para la ejecución de la Jornada Anticipada en la que participan las personas en prisión preventiva, es indispensable la coordinación permanente entre las áreas involucradas: la DEOEyG, responsable de la organización y logística; la DEPCyC, encargada del registro, la capacitación y la designación de las personas que fungirán como responsables de MRVyOPPP; la UTSI, responsable de la capacitación del personal de apoyo; así como la Secretaría Ejecutiva y las consejerías electorales integrantes de la CPCyC y de Voto Anticipado. Lo anterior, con el propósito de planear y programar las actividades previas a la instalación de las mesas, así como armonizar el contenido de los documentos que se elaboren para tal efecto.

Lo anterior, con la finalidad de que las personas involucradas en la recepción de votos y opiniones (responsables de MRVyOPPP y personal de apoyo) puedan realizar sus funciones de manera óptima.

- Cuestionario de realimentación de la Estrategia para integración de MRVyO, dirigido a personal adscrito a los OD

A la conclusión de los trabajos de integración de las mesas, la DEPCyC solicitó a las DD dar respuesta al instrumento de realimentación correspondiente a la implementación de la Estrategia²⁹. El cuestionario se dirigió tanto al personal de estructura como eventual que participó en las actividades de la Jornada Única 2026 en el proceso de integración de MRVyO.

La siguiente tabla relaciona el periodo de aplicación, el público destinatario, así como el acceso al instrumento de realimentación.

Tabla. Periodo para responder el cuestionario de realimentación

²⁹ Mediante correo con asunto «IECM/SE/DAOD/2753/CE/2026_ Cuestionario de realimentación de la Estrategia 2026, dirigido a personal eventual y estructura adscrita a los OD», de fecha 22 de mayo de 2026.

Periodo para responder	Personal del OD	QR y liga electrónica
Habilitado del 22 al 31 de mayo de 2026	Estructura: • Obligatorio: Persona Titular o Encargada de despacho de OD • Obligatorio: Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana o Encargada de despacho • En su caso: Persona secretaria de OD o Encargada de despacho • En su caso: Persona Asistente Técnico de OD en Organismo Público Local Electoral (OPL) Eventual: • Las personas Administrativas Especializadas A • La persona Técnica "C" de Capacitación • Las personas Asistentes Operativas de Capacitación y/o • Las personas Involucradas en el proceso de integración de MRVyO	 Instrumento para la retroalimentación de la «Estrategia 2026» Instrumento para la retroalimentación de la «Estrategia 2026»: Rellenar formulario (Habilitado a partir de las 18:00 horas del 22 de mayo y hasta las 23:59 horas del 31 de mayo de 2026)

Fuente: Elaboración propia.

De la aplicación del instrumento de consulta se contó con la participación de **185** personas, distribuidas **120** corresponden al personal de honorarios y **65** al personal de estructura de los OD. La distribución de participantes por cargo se presenta en las siguientes tablas, una para personal eventual y otra para el personal de estructura.

Tabla. Cargos del personal eventual que respondió la encuesta

Cargo del personal eventual	Número de personas
Administrativo especializado "A"	21
Asistente Jurídico	3
Asistente Operativa/o de Capacitación	9
Asistente Operativa/o de Capacitación Electoral	1
Asistente Operativa/o de Capacitación Electoral	44
Asistente Operativa/o de Organización Electoral	2
Técnica Especializada "C" de Capacitación Electoral (Voto en prisión preventiva)	2
Técnica/o Especializada/o "C" en Educación Cívica	5
Técnica/o especializada/o "C" en participación ciudadana	5
Técnica/o especializado "C" en capacitación electoral	28

Total	120

Fuente: Elaboración propia.

Tabla. Cargos del personal de estructura que respondió la encuesta.

<i>Cargo del personal eventual</i>	Número de personas
<i>Asistente Técnica/o en Órgano Desconcentrado</i>	8
<i>Encargada/o de Despacho de la Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana</i>	7
<i>Secretario de Órgano Desconcentrado</i>	2
<i>Subcoordinadora/o de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana</i>	26
<i>Titular de Órgano Desconcentrado</i>	19
<i>Titular de Órgano Desconcentrado (Encargada/o de despacho)</i>	3
Total	65

Fuente: Elaboración propia.

➤ Hallazgos y riesgos

Derivado del análisis de la implementación de la Estrategia para la integración de MRVyO se identificaron los siguientes hallazgos y riesgos relevantes para la operación institucional:

- a) Cobertura de integración y suficiencia de registro.
 - b) Capacitación: cobertura alta, con áreas de mejora en el componente práctico.
 - c) Heterogeneidad en la implementación territorial.
 - d) Uso y dependencia del sistema informático (SIPCEC 2026)
 - e) Coordinación interinstitucional en modalidades específicas.
 - f) Prevención de errores en la emisión de la votación y opinión.
 - g) Necesidad de fortalecer mecanismos de evaluación.
- Jornada Extraordinaria en las UT San Simón Tolnahuac y Vista Alegre, en la demarcación Cuauhtémoc

En cumplimiento a las sentencias del Tribunal Electoral de la Ciudad de México TECDMX-JEL-232/2026 y acumulados, así como TECDMX-JEL-252/2026 y acumulados se prepara una Circular con instrucciones para los OD **09** y **12**, en virtud de la realización de una Jornada Extraordinaria en las UT San Simón Tolnahuac y Vista Alegre, en la demarcación Cuauhtémoc.

- Notas informativas respecto del avance del proceso de integración de MRVyO dirigidas a la Secretaría Ejecutiva.

En el periodo informado, se han enviado **11** notas informativas dirigidas a la Secretaría Ejecutiva del IECM mediante las cuales se reportó el avance semanal respecto de cada una de las etapas activas en el proceso de integración de las MRVyO.

Tabla. Relación de correos de avance presentados a la Secretaría Ejecutiva

No.	Nota	Persona o autoridad destinataria	Fecha
1.	Nota informativa respecto del avance en la integración de las MRVyO (Etapas de registro, capacitación Sesión 1. Informativa y Sesión 2 Práctica-procedimental)	Secretario Ejecutivo	1 de abril de 2026
2.	Nota informativa respecto del avance en la integración de las MRVyO (Etapas de registro, capacitación Sesión 1. Informativa y Sesión 2 Práctica-procedimental)	Secretario Ejecutivo	3 de abril de 2026
3.	Nota informativa respecto del segundo corte de avance en la integración de las MRVyO. Etapa de registro, capacitación «Sesión 1. Informativa» (70%) y «Sesión 2. Práctica-procedimental» (30%)	Secretario Ejecutivo	7 de abril de 2026
4.	Nota informativa respecto del avance en la integración de las MRVyO (Etapas de registro, capacitación Sesión 1. Informativa y Sesión 2 Práctica-procedimental)	Secretario Ejecutivo	10 de abril de 2026
5.	Nota informativa respecto del avance en la integración de las MRVyO (Etapas de registro,	Secretario Ejecutivo	15 de abril de 2026

No.	Nota	Persona o autoridad destinataria	Fecha
	capacitación Sesión 1. Informativa y Sesión 2 Práctica-procedimental)		
6.	Nota informativa respecto del avance en la integración de las MRVyO (Etapa de registro, capacitación Sesión 1. Informativa y Sesión 2 Práctica-procedimental)	Secretario Ejecutivo	17 de abril de 2026
7.	Nota informativa respecto del segundo corte de avance en la integración de las MRVyO. Etapa de capacitación «Sesión 2. Práctica-procedimental» (70%)	Secretario Ejecutivo	21 de abril de 2026
8.	Nota informativa respecto del tercer corte de avance en la integración de las MRVyO. Etapa de Registro, capacitación «Sesión 1. Informativa» (100%), «Sesión 2. Práctica-procedimental» (100%) y «Designación y entrega de nombramiento» (50%).	Secretario Ejecutivo	24 de abril de 2026
9.	Nota informativa respecto del tercer corte de avance en la integración de las MRVyO. Etapa de Registro, capacitación «Sesión 1. Informativa» (100%), «Sesión 2. Práctica-procedimental» (100%) y «Designación y entrega de nombramiento» (100%).	Secretario Ejecutivo	27 de abril de 2026
10.	Nota informativa respecto de la integración de MRVyO «Sesión 1. Informativa» (100%), «Sesión 2. Práctica-procedimental» (100%) y «Designación y entrega de nombramiento» (100%) al cierre, previo al día de la Jornada Única.	Secretario Ejecutivo	2 de mayo de 2026
11.	Nota informativa respecto del Cierre de Integración de MRVyO	Secretario Ejecutivo	3 de mayo de 2026

Fuente: Elaboración propia.

Gestionar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCEC 2026 para el seguimiento, administración y documentación del proceso integración de las MRVyO

En el proceso de capacitación, registro, seguimiento y designación de las personas responsables de MRVyO que participarán en la Jornada Única, se cuenta con el SIPCEC 2026; herramienta informática basada en un ambiente *Web* con acceso preferentemente mediante la red de intranet institucional, la cual fue actualizada respecto de su versión anterior.

Al respecto, se informa que durante el segundo trimestre de 2026 se han llevado a cabo acciones para la actualización y mejoramiento del sistema antes referido, así como su puesta en funcionamiento a partir del 1 de marzo de 2026, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Se elaboraron recursos didácticos para el uso del sistema mediante videos explicativos, presentación en archivos *Power Point* y diagramas para la socialización de la Estrategia a los OD.
- A partir de la entrada en funcionamiento del SIPCEC el 1 de marzo de 2026 y hasta el corte del segundo trimestre el 30 de junio de 2026, la DEPCyC dio seguimiento y atención a inconsistencias referentes a la sesión informativa de la etapa de capacitación, así como la etapa de registro.
- En este mismo periodo, la DEPCyC y la UTSI, mediante los canales institucionales establecidos, mantuvieron comunicación constante para solventar inconsistencias referentes a la etapa de registro, la sesión 1 informativa y la sesión 2 práctica-procedimental de la etapa de capacitación y la designación y entrega de nombramiento.

Adicionalmente, se realizaron reuniones de trabajo para sistematizar y analizar la información respecto de la aplicación SIPCEC, conforme las fechas precisadas en la siguiente tabla:

Tabla. Relación de reuniones de trabajo respecto del SIPCEC

<i>Mes</i>	Cantidad de reuniones de trabajo realizadas
<i>Abril</i>	7 (los días 3, 6, 9, 13, 20, 27 y 30 del mes)
<i>Mayo</i>	4 (los días 5, 12, 19 y 26 del mes)
<i>Junio</i>	4 (los días 2, 9, 16 y 23 del mes)
Total	15

Fuente: Elaboración propia.

➤ Atención a inconsistencias

La DEPCyC, dio seguimiento al proceso de integración de MRVyO en los **33 OD**, desde su apertura y hasta el corte del 7 de mayo de 2026 se proporcionó asesoría y atención a diversas inconsistencias de captura en el SIPCEC 2026, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. Inconsistencias recibidas por las DD

Numeral	Referencia	Inconsistencia
1.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD18/CE/558/2026_Edición en SIPCEC 2026»	Solicitud de sustitución
2.	Solicitud del correo con asunto «Atención a reportes de fallas en la emisión de los nombramientos de personas RMRVyO»	Solicitud de atención respecto de fallas
3.	Solicitud del correo con asunto «URGENTE_IECM/DD26/CE/0967/2026_Solicitud apoyo para designar a una persona como responsable MRVyO (no aparece en SIPCEC)»	Solicitud de sustitución
4.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD31/CE/0693/2026_Solicitud para revisar otra falla en el envío de nombramientos de RMRVyO los correos no están llegando a las personas designadas»	Solicitud de sustitución
5.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD26/CE/0969/2026»	Solicitud de sustitución
6.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD15/CE/0653/2026 - Atenta solicitud de apertura del sistema SIPCEC para sustitución de una persona Responsable de Mesa»	Solicitud de sustitución
7.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD1/CE/2026/0658_Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	Solicitud de sustitución
8.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD31/CE/CE/0701/2026_Solicitud para aplicar Cap. 9 numeral IV Sustituciones de RMRVyO de la Estrategia de Integración de RMRVyO».	Solicitud de sustitución

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Numeral	Referencia	Inconsistencia
9.	Solicitud del correo con asunto «Alcance_DD09/CE/0683/2026_Atenta solicitud de sustitución de R3 _Responsable de MRVyO.»	Solicitud de sustitución
10.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD19/0733/CE/2026_Solicitud de actualización de dos designaciones como Responsables de MRVyO en SIPCEC 2026_Dtto 19_27 04 2026	Solicitud de sustitución
11.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD18/CE/592/2026_Sustitución de responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
12.	Solicitud del correo con asunto «DD09/CE/0689/2026_Nueva Atenta solicitud de sustitución de R3 _Responsable de MRVyO.»	Solicitud de sustitución
13.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD19/0737/CE/2026_Solicitud de actualización de una designación como responsable de MRVyO en SIPCEC 2026_Dtto 19_28 04 2026»	Solicitud de sustitución
14.	Solicitud del correo con asunto «DD09/CE/0687/2026_Atenta solicitud de sustitución de R2 y R3 _Responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
15.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD21/CE/793/2026_Sustitución de personas Responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
16.	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/586/2026_Edición en SIPCEC 2026»	Solicitud de sustitución
17.	Solicitud del correo con asunto «IECM-DD33-CE-00788/2026-Solicitud modificación»	Solicitud de sustitución
18.	Solicitud del correo con asunto «IECM-DD33-CE-00789/2026-Solicitud de sustitución Responsable de mesa»	Solicitud de sustitución
19.	Solicitud del correo con asunto «IECM_DD13-CE0651-2026_Solicitud de sustituciones de responsables de MRVyO MRVyO»	Solicitud de sustitución
20.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD17/0673/CE/2026. Solicitud de apoyo para realizar sustitución de responsables de MRVyO en el SIPCEC».	Solicitud de sustitución
21.	Solicitud del correo con asunto «DD_2/756/CE/2026 Solicitud de movimientos en el SIPCEC del Distrito 2, para generar nuevo Reporte de personas designadas»	Solicitud de sustitución

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Numeral	Referencia	Inconsistencia
22.	Solicitud del correo con asunto «DD09/CE/0692/2026_Atenta solicitud de sustitución y movimientos _Responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
23.	Solicitud del correo con asunto «IECM_DD13-CE0649-2026_ Solicitud de sustituciones de responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
24.	Solicitud del correo con asunto «DD09/CE/0694/2026_Atenta solicitud de apertura del SIPCEC 2026_para reserva distrital»	Solicitud de sustitución
25.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD06/CE-0689/2026 Se solicita sustitución de dos personas Responsables de Mesa»	Solicitud de sustitución
26.	Solicitud del correo con asunto «DD05-CE-525-2026_ Solicitud de cambio de personas designadas en SIPCEC 2026»	Solicitud de sustitución
27.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD19/0753/CE/2026_ Solicitud de actualización de una designación como responsable de MRVyO en SIPCEC 2026_Dtto 19_30 04 2026»	Solicitud de sustitución
28.	Solicitud del correo con asunto «IECM-DD33-CE-00800/2026- Solicitud de sustitución Responsable de mesa»	Solicitud de sustitución
29.	Solicitud del correo con asunto «IECM/CE/DD07/506/2026 Sustitución de responsable de MRVyO»	Solicitud de sustitución
30.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD17/0679/CE/2026. Solicitud de apoyo para realizar sustitución de responsable de MRVyO en el SIPCEC»	Solicitud de sustitución
31.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD04/CE-501/2026 AJUSTE DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES EN MRVyO»	Solicitud de sustitución
32.	Solicitud del correo con asunto «DD09/CE/06XX/2026_Atenta solicitud de tres sustituciones _Responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
33.	Solicitud del correo con asunto «OD22/CE/619/2026 OD22_ Sustitución de responsables de MRVyO en el SIPCEC.»	Solicitud de sustitución
34.	Solicitud del correo con asunto «DD09/CE/0/7xx/2026_URGENTE_Atenta solicitud de sustitución _R1	Solicitud de sustitución
35.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD21/CE/804/2026_Apertura del SIPCEC para registro de ciudadanía»	Solicitud de sustitución

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Numeral	Referencia	Inconsistencia
36.	Solicitud del correo con asunto «DD23/CE/514/2026 Solicitud de sustitución Responsables de mesa»	Solicitud de sustitución
37.	Solicitud del correo con asunto «DD23/CE/506/2026 Solicitud para ampliar el registro de personas aspirantes de reserva en el SIPCEC»	Solicitud de sustitución
38.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD28/CE/0843/2026», «ECM/DD28/CE/0845/2026» y «IECM/DD28/CE/0854/2026»	Solicitud de sustitución
39.	Solicitud del correo con asunto «IECM_DD13-CE0656-2026_ Solicitud de sustituciones de responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
40.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD26/CE/0995/2026_Apoyo para sustitución de responsables MRVyO por declinación a la designación»	Solicitud de sustitución
41.	Solicitud del correo con asunto «DD23/CE/514/2026 Solicitud de sustitución Responsables de mesa»	Solicitud de sustitución
42.	Respuesta al correo con asunto «DD05-CE-532-2026_ Solicitud de cambio de personas designadas en SIPCEC 2026»	Solicitud de sustitución
43.	Solicitud del correo con asunto «DD09/CE/0/708/2026_URGENTE_Atenta solicitud de sustitución _R1 y movimientos de MRVyO»	Solicitud de sustitución
44.	Solicitud del correo con asunto «DD29/CE/417/2026_ Solicitud de sustitución de R3»	Solicitud de sustitución
45.	Solicitud del correo con asunto «/DD1/CE/2026/0698_ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	Solicitud de sustitución
46.	Solicitud del correo con asunto «CE_DD10/647/2026_ Solicitud de sustituciones en Nombramientos Responsables de MRVyO 2026»	Solicitud de sustitución
47.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD1/CE/2026/0676_ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	Solicitud de sustitución
48.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD12/CE-0899/2026 Solicitud de cambio de personas Responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
49.	Solicitud del correo con asunto «DD03/CE/0755/2026 SOLICITUD DE APERTURA DEL SIPCECC-2026»	Solicitud de sustitución

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Numeral	Referencia	Inconsistencia
50.	Solicitud del correo con asunto «Sustitución de responsable de MRVO DD14»	Solicitud de sustitución
51.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD30/0958/CE/2026 Solicitud apertura SIPCEC para cambio de designación de responsable de Mesa»	Solicitud de sustitución
52.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD19/0784/CE/2026_Solicitud de actualización de una designación como responsable de MRVyO en SIPCEC 2026_Dtto 19_01 05 2026»	Solicitud de sustitución
53.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD19/0802/CE/2026_Solicitud de actualización de datos de personas designadas como responsables de MRVyO_Dtto 19_02 06 2026»	Solicitud de sustitución
54.	Solicitud del correo con asunto «ALCANCE RV: IECM/DD1/CE/2026/0704 _ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	Solicitud de sustitución
55.	Solicitud del correo con asunto «ALCANCE_IECM_DD13-CE0671-2026_ Solicitud de sustituciones de responsables de MRVyOV:»	Solicitud de sustitución
56.	Solicitud del correo con asunto «CE_DD10/673/2026_Se solicita sustitución de responsable de mesa»	Solicitud de sustitución
57.	Solicitud del correo con asunto «ALCANCE DD_2/779/CE/2026 Solicitud de movimientos en el SIPCEC del Distrito 2, para generar nuevo Reporte de personas designadas»	Solicitud de sustitución
58.	Solicitud del correo con asunto «IECM IECM/DD31/CE/CE/0728/2026_ Solicitud para aplicar Cap. 9 numeral IV Sustituciones de RMRVyO de la Estrategia de Integración de RMRVyO_ Persona R1»	Solicitud de sustitución
59.	Solicitud del correo con asunto «DD29/CE/431/2026_Sustitución de responsables R1 y R2»	Solicitud de sustitución
60.	Solicitud del correo con asunto «DD_2/777/CE/2026 Solicitud de movimientos en el SIPCEC del Distrito 2, para generar nuevo Reporte de personas designadas»	Solicitud de sustitución

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Numeral	Referencia	Inconsistencia
61.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD32/CE/763/26 Solicitud de registro de personas para reserva para responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
62.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD1/CE/2026/0700 _ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	Solicitud de sustitución
63.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD21/CE/833/2026_Sustitución de personas Responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
64.	Solicitud del correo con asunto «OD22/CE/638/2026 OD22_ Sustitución de responsable de MRVyO en el SIPCEC»	Solicitud de sustitución
65.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD21/CE/832/2026_Sustitución de personas Responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
66.	Solicitud del correo con asunto «D16/903/2026 Solicitud de sustitución de responsable 3.»	Solicitud de sustitución
67.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD32/CE/760/26_ Solicitud de sustituciones en SIPCECC»	Solicitud de sustitución
68.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD21/CE/831/2026_Sustitución de personas Responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
69.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD18/CE/616/2026_Sustitución de responsables de MRVyO»	Solicitud de sustitución
70.	Solicitud del correo con asunto «IECM/CE/DD07/520/2026 Sustitución de responsable de MRVyO»	Solicitud de sustitución
71.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD17/0692/CE/2026. Solicitud de apoyo para realizar sustitución de responsable de MRVyO en el SIPCEC»	Solicitud de sustitución
72.	Solicitud del correo con asunto «Sustitución de responsables de MRVO DD14»	Solicitud de sustitución
73.	Solicitud del correo con asunto «D16/898/2026 Solicitud de sustitución de responsable 3»	Solicitud de sustitución

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Numeral	Referencia	Inconsistencia
74.	Solicitud del correo con asunto «DD05-CE-555/2026_ Solicitud de cambio de personas designadas en SIPCEC 2026»	Solicitud de sustitución
75.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD06/CE-709/2026 Sustitución de responsable de MRVYO»	Solicitud de sustitución
76.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD18/CE/619/2026_Sustitución de responsables de MRVYO» Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/619/2026_Sustitución de responsables de MRVYO»	Solicitud de sustitución
77.	Solicitud del correo con asunto «IECM/OD25/CE/0615/2026_Se informa sobre sustitución de responsable de MRVYO»	Solicitud de sustitución
78.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD30/0980/CE/2026 Solicitud apertura SIPCEC para cambio de designación de responsable de Mesa»	Solicitud de sustitución
79.	Solicitud del correo con asunto «IECM/CE/DD07/522/2026 Sustitución de responsable de MRVYO»	Solicitud de sustitución
80.	Solicitud del correo con asunto «DD23/CE/523/2026 Solicitud de sustitución Responsables de mesa»	Solicitud de sustitución
81.	Solicitud del correo con asunto «DD03/CE/0775/2026 SOLICITUD DE APERTURA DEL SIPCECC-2026»	Solicitud de sustitución
82.	Solicitud del correo con asunto «ALCANCE_IECM/DD31/CE/CE/0729/2026_ Solicitud para aplicar Cap. 9 numeral IV Sustituciones de RMRVYO de la Estrategia de Integración de RMRVYO_ 03 mayo»	Solicitud de sustitución
83.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD18/CE/619/2026_Sustitución de responsables de MRVYO» Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/619/2026_Sustitución de responsables de MRVYO»	Solicitud de sustitución
84.	Solicitud del correo con asunto «DD09/CE/0724/2026_Se remite relación de sustituciones jornada electiva y ausencia de personal de oficina centrales»	Solicitud de sustitución
85.	Solicitud del correo con asunto «Sustitución de responsable de MRVO DD14»	Solicitud de sustitución

Numeral	Referencia	Inconsistencia
86.	Solicitud del correo con asunto «Solicitud de sustitución de personas responsables DD11-CE-658/2026»	Solicitud de sustitución
87.	Solicitud del correo con asunto «OD22/CE/648/2026 OD22» y «OD22/CE/649/2026 OD22»	Solicitud de sustitución
88.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD24/CE/08172026: Solicitud de sustituciones en el SIPCEC.»	Solicitud de sustitución
89.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD32/CE/766/26_Sustituciones de personas responsables de Mesa (Formato 8)»	Solicitud de sustitución
90.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD26/CE/1003/2026», «IECM/DD26/CE/1009/2026», «IECM/DD26/CE/1010/2026» y «IECM/DD26/CE/1015/2026»	Solicitud de sustitución
91.	Solicitud del correo con asunto «IECM/DD-04/CE-0520/2026» y «IECM/DD-04/CE-0521/2026»	Solicitud de sustitución

Fuente: Elaboración propia.

Elaborar e implementar materiales didácticos, documentos de apoyo y contenidos de capacitación que fortalezcan los conocimientos y competencias de la ciudadanía respecto de los procesos de participación ciudadana que requieren la integración de MRVyO.

La Estrategia, en su numeral «9. Etapas para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión», apartado «III. Capacitación»; y numeral «11. Etapas para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para Personas en Prisión Preventiva (MRVyOPPP)», apartado «III Capacitación a personas susceptibles de fungir como responsables de MRVyOPPP» establecen que cada uno de los OD deberán contar con personas responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión y en su caso, MRVyOPPP con los conocimientos necesarios sobre la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, además de las aptitudes y habilidades indispensables para la recepción, escrutinio y cómputo de los votos y opiniones en las mesas.

Dicho apartado, en su inciso «i) Materiales didácticos y de apoyo a la capacitación, prácticas y simulacros» señala que los materiales de apoyo a la capacitación constituyen una

herramienta para reforzar el conocimiento de las actividades que desempeñarán las personas responsables de mesa y serán utilizados en su conjunto de manera indispensable en las capacitaciones realizadas por los OD.

Al respecto, durante el presente trimestre, la DEPCyC realizó las siguientes acciones:

- Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Adenda)

La Adenda sirvió como apoyo en la elaboración de los contenidos de la «Sesión 1. Informativa», en su modalidad autogestiva, alojada en el Aula Virtual, así como de la «Sesión 2. Práctica-procedimental», en su modalidad presencial, dirigida a las personas que se desempeñaron como responsables de MRVyOPPP.

Los objetivos específicos de dicho material fueron:

- Identificar las particularidades de la Jornada Anticipada para las Elección de las COPACO 2026 y la CPP 2026 y 2027, así como las modalidades y mecanismos de emisión y recepción de los votos y opiniones para las PPP.
 - Conocer la documentación y materiales electivos y consultivos a utilizarse en la Jornada Anticipada de las MRVyOPPP.
 - Distinguir las actividades de las personas responsables y el personal de apoyo en cada momento de la Jornada Anticipada.
 - Realizar prácticas de los momentos de la Jornada Anticipada en la MRVyOPPP, así como del correcto llenado de la documentación y del uso de los materiales, contemplando una posible contingencia por falla técnica en el uso del SEI.
- Documentación muestra para simulacros y prácticas para la Jornada Anticipada

Respecto de la documentación muestra se generaron versiones digitales para su uso en los ejercicios correspondientes a la Sesión 2. En este sentido, se consideró 1) lo relativo a las actividades ordinarias de la instalación de la mesa, el desarrollo de la jornada, su

clausura; y, b) la eventual utilización de la documentación, para la eventual implementación de la emisión de votos y opiniones mediante boleta impresa, en caso de no encontrarse disponible el SEI.

- «Sesión 1. Informativa» de la capacitación para personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyOPPP, en modalidad autogestiva

La estructura de esta sesión se conformó por **5** módulos buscando que las personas inscritas contaran con herramientas didácticas, conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para realizar de manera óptima sus labores en la pasada Jornada Anticipada al interior de los centros penitenciarios, además de lograr un primer acercamiento con la documentación y materiales a emplearse.

La «Sesión 1. Informativa» se centró en a) el uso del SEI en la Jornada Anticipada; b) la documentación y materiales para la Jornada Anticipada en MRVyOPPP; c) las actividades que desarrollaron las personas responsables de mesa y el Personal de Apoyo de las MRVyOPPP; d) el voto y opinión en caso del uso de boleta impresa y, e) el cierre de la recepción de votos y opiniones, así como la integración del paquete.

Tabla. Descripción del contenido del curso sesión informativa para MRVyOPPP

Módulo	Descripción
El SEI y la JA para la Elección de las COPACO y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	El módulo describió el funcionamiento del SEI en el marco de la JA en centros penitenciarios. Se contextualizó el voto y la opinión en la JA y destacó su papel como derecho político electoral en PPP. Asimismo, se establecieron las modalidades de emisión y recepción de la opinión en la JA para PPP, en este caso digital e impresa.
Documentación y materiales para la JA en MRVyO para personas en prisión preventiva.	Este módulo describió las funciones de las personas responsables de MRVyOPPP y las Personal de Apoyo con el propósito de garantizar el correcto desarrollo de la JA al interior de los centros penitenciarios en los siguientes momentos de la JA: previo a la instalación de MRVyOPPP, durante la instalación de MRVyOPPP, en la recepción de votos y opiniones (vía SEI o modalidad impresa), con el cierre de votos y opiniones en vía electrónica, la validación de los datos, el voto y opinión con boletas impresas (en caso de falla técnica del SEI), el cierre de los votos y opiniones con boletas impresas, la integración del paquete, la clausura de la MRVyOPPP y el traslado y entrega del paquete a DD.

Módulo	Descripción
Voto y opinión en caso de contingencia (Boleta impresa).	El módulo estableció qué son las fallas técnicas del SEI y en qué consistió la implementación de la recepción de votos y opiniones por modalidad impresa. Aunado a lo anterior, se estableció un apartado específico para la prevención de la nulidad involuntaria en votos y opiniones para MRVyOPPP.
Cierre de la recepción de votos y opiniones e integración del paquete.	Este módulo describió las actividades referentes al cierre de la recepción de votos y opiniones en MRVyOPPP, así como relativas a la integración, traslado y entrega del paquete. Asimismo, se estableció que el escrutinio y cómputo era una actividad competente dentro de las DD, el pasado 3 de mayo del 2026.

Fuente: Elaboración propia.

Para acreditar el curso, las personas interesadas debían aprobar la evaluación disponible en el Aula Virtual con una calificación mínima de **8** sobre **10**; para ello, contaron hasta con **3** intentos. Al término de esa evaluación se procedía al llenado de una encuesta de satisfacción, como requisito para realizar la descarga del documento de acreditación. El 6 de abril de 2026 la DEPCyC, con el apoyo de la DAOD, hizo del conocimiento de las DD que la acción formativa estaría disponible a partir del 6 de abril del 2026 a las 12:00 horas.

Ilustración. Sesión 1. Informativa de la capacitación dirigida a personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyOPPP, en modalidad autogestiva

Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de MRVyO para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada anticipada de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027



Fuente: Elaboración propia.

- «Sesión 2. Práctica-procedimental» de la capacitación para personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyOPPP, en modalidad presencial

Para la implementación de la Sesión 2 la DEPCyC puso a disposición de los OD los siguientes materiales de apoyo: a) Carta descriptiva (secuencia didáctica); b) Presentación en formato *pptx.*; c) Contenidos de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la Jornada Anticipada de la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027» (Adenda); d) Documentación auxiliar muestra; y e) Cuadernillo de criterios de validez o nulidad de votos y opiniones.

Los materiales partieron de lo considerado para las MRVyO convencionales, pero integraron múltiples adaptaciones y adiciones para su implementación en una suerte de doble capacitación: a) para el modelo de funcionamiento con SEI sin acceso a Internet (fuera de línea); y b) para la eventual implementación de la emisión de votos y opiniones mediante boleta impresa, en caso de no encontrarse disponible el SEI; todo ello, con la perspectiva de la emisión de votos y opiniones en el contexto de los centros penitenciarios.

La estructura de los contenidos en las sesiones impartidas en los OD fue la siguiente:

Tabla. Descripción de los contenidos en la Sesión 2 para personas RMRVyOPPP (Práctica-procedimental)

Tema	Descripción
Bienvenida/presentación colectiva	Este apartado de la capacitación fue pensado para crear un ambiente de confianza entre las personas asistentes. En donde las personas se presentaron y plantearon su expectativa al respecto. Asimismo, se expresó la importancia del papel de las personas que participaron como responsables de MRVyOPPP para recibir los votos y opiniones de las personas en prisión preventiva.
Encuadre de la acción formativa	Esta fase de la presentación planteó con la finalidad de crear una visión compartida de los objetivos de la acción formativa y que las personas asistentes comprendieran su participación en el desarrollo de la JA, conociendo la naturaleza del proceso electivo y consultivo para PPP.
Revisión de la documentación	Esta parte de la presentación buscó que las personas participantes identificaran el tipo de documentación y materiales a utilizar el día de la JA con la finalidad de agilizar su desempeño como personas responsables de MRVyOPPP. Por lo anterior, se mostró la documentación y materiales, se explicó la importancia del llenado de la documentación y se resolvieron dudas y preguntas de las personas asistentes.

Tema	Descripción
Desarrollo de la JA (ejercicio de llenado y simulacro)	Esta sección de la capacitación tuvo la finalidad de que las personas participantes pusieran en práctica los conocimientos adquiridos en la «Sesión 1. Informativa para MRVyOPPP» y entendieran la importancia de practicar las funciones de las personas responsables de MRVyOPPP en los distintos momentos de la JA, especialmente, en el llenado correcto de la documentación electiva y consultiva.
Revisión de llenado de Actas para la JA	El presente apartado pretendió que las personas identificaran los tipos de actas que se usaron en la JA y practicar el llenado de la documentación. Esta fase fue particularmente práctica y permitió a las personas familiarizarse con la documentación.
Realimentación y cierre de la sesión	Esta fase de la presentación consistió en que las personas expusieran sus dudas con respecto a lo practicado en el ejercicio de simulación y contestaran una encuesta de satisfacción del curso.

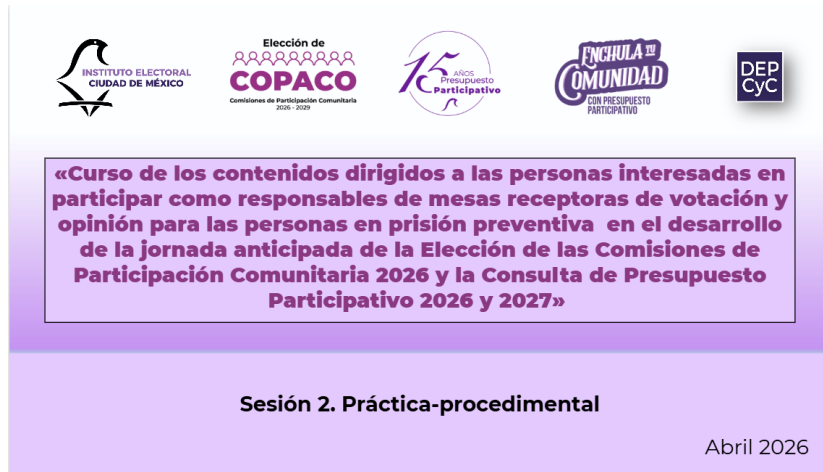
Fuente: Elaboración propia.

El 8 de abril de 2026, con el apoyo de la DAOD,³⁰ se hizo del conocimiento de las DD la actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» para la descarga y visualización de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación que serían utilizados en la «Sesión 2. Práctica-procedimental»,³¹ con el objetivo de identificar la documentación electiva, consultiva y auxiliar, ejercitar su correcto llenado y la práctica de las actividades que realizarán durante la Jornada Anticipada mediante el trabajo colaborativo en la organización de las actividades en MRVyOPPP, entre los que se encuentran:

Ilustración. Sesión 2. Práctica-procedimental de la capacitación dirigida a personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyOPPP, en modalidad presencial

30 Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/1595/CE/2026 -Se remite comunicado relacionado con la actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» Sesión 2. Práctica-procedimental MRVyOPPP», de fecha 8 de abril de 2026.

31 Disponible para su consulta directa mediante el siguiente enlace: [Sesión 2. Práctica-procedimental](#).



Fuente: Elaboración propia.

- De la Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión en el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de mesa.

La «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión en el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de mesa» (Guía MRVyO) fue un material didáctico y de apoyo a la capacitación dirigida las personas aspirantes a fungir como responsables de MRVyO, en particular en la sesión práctica-procedimental, realizada en modalidad presencial.

Una vez que la Coordinación Editorial remitió a Talleres Gráficos de México (TGM) la versión de la Guía MRVyO, con el visto bueno requerido, se iniciaron los trabajos para su producción e imprenta.

El 9 de abril de 2026, la DEGDHECyCC confirmó que, después de varias gestiones, TGM realizaría la entrega de los ejemplares de la Guía MRVyO el 10 de abril de 2026 a las 16:00 horas.

En consecuencia, la DEPCyC, con el apoyo de la DAOD³², convocó a los OD los días 10 y 11 de abril de 2026 para la entrega de los ejemplares de la Guía Mesas Receptoras de Votación y Opinión, en los horarios siguientes:

Tabla. Calendario de entrega de los ejemplares de la Guía MRVyO a los OD

<i>Día</i>	<i>Horario</i>
<i>Viernes 10 de abril</i>	17:00 a 20:00 horas
<i>Sábado 11 de abril</i>	09:00 a 18:00 horas

Fuente: Elaboración propia.

Adicionalmente, se hizo del conocimiento de los OD la cifra ajustada de ejemplares a recibir, con base en el acuerdo ACU/COEG/13/2026³³ de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, relativo a la aprobación del «Listado de lugares donde se ubicarán las MRVyO para la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para las labores internas de planeación y organización».

Tabla. Pauta de distribución de la Guía MRVyO 2026

<i>Dirección Distrital</i>	<i>Número de ejemplares</i>
1	243
2	227
3	300
4	262
5	275
6	303
7	77
8	183
9	202
10	249
11	215
12	202
13	264
14	265
15	205

32 Mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/1638/CE/2026_ Entrega de la Guía para la capacitación de las personas responsables de MRVyO», de fecha 9 de abril de 2026.

33 Aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, de fecha 23 de marzo de 2026.

<i>Dirección Distrital</i>	<i>Número de ejemplares</i>
16	224
17	212
18	290
19	281
20	212
21	221
22	227
23	325
24	231
25	139
26	315
27	171
28	243
29	205
30	350
31	202
32	366
33	190
Total	7,876

Fuente: Elaboración propia.

El 10 de abril de 2026, la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC recibió los ejemplares de la Guía MRVyO por parte de TGM y, una vez verificada la cantidad, se inició con la distribución a cada uno de los OD.

Tabla. Evidencia fotográfica de la entrega-recepción de la Guía MRVyO



Fuente: Elaboración propia.

Realizar análisis de los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización de las personas responsables de las mesas receptoras, a fin de retroalimentar y mejorar los procesos de integración de estas

En el segundo trimestre se da cuenta de la sistematización de información para la elaboración de una propuesta de documento técnico-informativo cuyo propósito será analizar el modelo de profesionalización asociado a la integración de MRVyO en los procesos de participación ciudadana del IECM.

El documento tiene como premisa que las labores de las personas responsables de mesas son determinantes para la continuidad y legitimidad de los procesos consultivos, al requerir preparación, imparcialidad y desempeño ético antes, durante y después de la recepción de las votaciones y opiniones. En ese marco, se examinarán los componentes de un modelo de profesionalización que, de acuerdo con la bibliografía especializada, busca proponer alternativas a problemas de cultura cívica, adecuarse a transiciones tecnológicas y responder a principios del servicio público.

La pertinencia de un modelo de profesionalización se revisa a la luz de las exigencias reales de las jornadas electivas y consultivas (ordinaria y extraordinaria): conocimiento procedimental, organización documental, ejecución de instrucciones complejas, compromiso con la participación y capacidad de respuesta ante imprevistos.

A partir de la base empírica, el documento pretende sistematizar y, en su caso, evaluar resultados, hallará patrones y en futuros análisis planteados, para próximos procesos consultivos, propondrá ajustes al modelo de integración y profesionalización de las mesas receptoras, con el propósito de fortalecer el diseño de perfiles, rutas formativas, criterios de selección y mecanismos de seguimiento. De manera complementaria, se prevé que los hallazgos alimenten la actualización de estrategias, materiales y procedimientos y que ofrezcan lineamientos replicables para otras instituciones, adecuables a sus contextos.

Realizar acciones de vinculación de las personas susceptibles a integrar las MRVyO a las acciones formativas en materia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana establecidas en el «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026», relativas a la

implementación de acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO, así como a realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior.

Con el fin de incentivar el interés de las personas habitantes y ciudadanas de la capital del país en temas de participación ciudadana y ejercicio de sus derechos político-electorales, además de sumar un nuevo público a los aliados estratégicos del Instituto Electoral, se remitió de forma masiva un correo invitación dirigido a todas las personas aspirantes a ser responsables de MRVyO registradas en el «Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027. (Sesión 1 informativa)».

En ese sentido, se remitieron un total de **10, 475** correos invitación con la finalidad de que conozcan, cursen y acrediten alguna de las acciones formativas que ofrece el Instituto Electoral mediante su Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, tales como:

- Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
- Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026-2027
- Principios rectores y Decálogo de la participación ciudadana
- Mecanismos de democracia directa
- Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México
- Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo
- El ODA y la dictaminación de proyectos
- Guía operativa. Lineamientos para la ejecución de proyectos
- Instrumentos de democracia participativa.

Implementar acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO

Mediante las Circulares Nos. 09 y 10, ambas emitidas por la Secretaría Ejecutiva en fecha 23 de febrero de 2026, se instruyó a todo el personal de estructura y honorarios de las

Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y OD del Instituto Electoral, cursar y acreditar las acciones formativas, derivadas de la emisión de la Convocatoria Única:

- Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2026 y 2027.
- Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México 2026.
- Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029.

Lo anterior, en modalidad autogestiva mediante el Aula Virtual, de conformidad con las siguientes directrices:

- a) Respecto de las acciones formativas relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo. Todo el personal eventual adscrito a las áreas referidas debía cursar y acreditar las acciones formativas.

Para el personal de estructura (SPEN y Rama Administrativa) esta actividad fue opcional, al tratarse de una actualización a los contenidos de las acciones formativas cursadas en el ejercicio anterior.

- b) Respecto de la acción «Comisiones de Participación Comunitaria en la Ciudad de México 2026-2029». La totalidad del personal de estructura y eventual adscrito a las áreas debían cursar y acreditar el curso.

En ese sentido, derivado de lo instruido, con corte al 30 de junio de 2026, se obtuvieron los siguientes resultados por parte de las áreas centrales:

Tabla. Reporte de cumplimiento de las áreas centrales en cumplimiento a la Circular No. 10

Área	Cumplió la acción	Número total de personas reportadas
Secretaría Ejecutiva	Sí	97
Secretaría Administrativa	Sí	121
Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	Sí	47

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Área	Cumplió la acción	Número total de personas reportadas
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Sí	81
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización	Sí	41
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Sí	43
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Sí	39
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Sí	50
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	Sí	34
Total		553

Fuente: Reportes realizados por las áreas centrales mediante el formulario de *Microsoft Forms*.

Tabla. Reporte de cumplimiento de los OD en cumplimiento a la Circular No. 09

OD	Cumplió la acción	No. de hombres que acreditaron	No. de mujeres que acreditaron	Número total de personas reportadas
01	Sí	10	11	21
02	Sí	10	11	21
03	Sí	9	14	23
04	Sí	8	11	19
05	Sí	10	11	21
06	Sí	9	12	21
07	Sí	7	10	17
08	Sí	9	9	18
09	Sí	8	11	19
10	Sí	9	9	18
11	Sí	7	11	18
12	Sí	6	12	18
13	No	S/D	S/D	S/D
14	Sí	11	10	21

OD	Cumplió la acción	No. de hombres que acreditaron	No. de mujeres que acreditaron	Número total de personas reportadas
15	Sí	9	10	19
16	Sí	7	13	20
17	Sí	8	10	18
18	Sí	10	11	21
19	Sí	9	15	24
20	Sí	9	8	17
21	Sí	5	13	18
22	Sí	7	12	19
23	Sí	10	12	22
24	Sí	8	11	0
25	Sí	10	9	19
26	Sí	10	11	21
27	Sí	9	8	17
28	Sí	7	14	21
29	Sí	3	12	15
30	Sí	8	15	23
31	Sí	5	16	21
32	Sí	10	13	23
33	Sí	6	11	19
Total		263	366	612

Fuente: Reportes realizados por los OD mediante el formulario de *Microsoft Forms*.

De los datos anteriores, se puede observar que un total de **1,165** personas funcionarias, adscritas a las áreas centrales y OD han cursado y acreditado las acciones formativas relacionadas con la Convocatoria Única, con el fin de adquirir y reforzar los conocimientos sobre las etapas, fechas y modalidades de participación en los instrumentos de participación ciudadanas organizados por el IECM durante 2026.

Lo anterior, con excepción de la DD 13, la cual, al momento de elaboración del presente informe, no ha rendido el reporte de cumplimiento correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES

- Planes Anuales de Trabajo con las alcaldías

Conforme al «Procedimiento para gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia y la participación ciudadana con las autoridades de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, desde los OD», en particular a numeral «6. Políticas de operación», esta Dirección Ejecutiva apoyó realizando diversas observaciones para ser incorporadas en el PAT, y en su caso, la validación correspondiente de dicho Plan.

Respecto de la actividad consistente en coadyuvar en la revisión y formulación de observaciones a los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las alcaldías, con corte al 30 de junio de 2026, se recibieron **15** propuestas, correspondientes a las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Al cierre del trimestre se cuenta con **5** PAT suscritos y firmados, así como con **10** en proceso de observación y validación por parte de los OD. A continuación, se Presenta el listado de los PAT y el estatus que guarda cada uno de ellos.

Cabe señalar que, durante el trimestre que se reporta, se dio seguimiento a los PAT de las alcaldías La Magdalena Contreras, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Tabla. Cuadro de control general de PAT

No.	Alcaldía	Fecha recepción del PAT	Fecha envío de observaciones	Fecha de recepción para validación	Fecha de envío validación	Observaciones
1	Álvaro Obregón	22/11/25	15/12/25	26/01/26	06/02/26	Plan suscrito (ECM/DEGDHECyCC/071/2026)
2	Azcapotzalco	04/12/25	15/12/25	13/01/26	21/01/26	Plan suscrito (IECM/DEPCyC/070/2026)
3	Benito Juárez	26/01/26	06/02/26	11/02/26	06/02/26	En proceso de validación
4	Coyoacán	04/12/2025	15/12/25	19/12/25	21/01/26	En proceso de validación

No.	Alcaldía	Fecha recepción del PAT	Fecha envío de observaciones	Fecha de recepción para validación	Fecha de envío validación	Observaciones
5	Cuajimalpa de Morelos	03/02/26	11/02/26	18/02/26	06/03/26	En proceso de validación
6	Cuauhtémoc	26/01/26	06/02/26			En proceso de atender las observaciones
7	Gustavo A. Madero	25/11/25	15/12/25	03/02/26	11/02/26	En proceso de validación
8	Iztacalco	01/12/25	15/12/25	19/12/25	21/01/26	Plan suscrito (ECM/DEGDHECyCC/110/2026)
9	Iztapalapa	10/02/26	17/02/26	03/03/26	17/03/26	En proceso de validación
10	La Magdalena Contreras	25/02/26	17/03/26	06/04/26	24/04/26	En proceso de validación
11	Miguel Hidalgo	09/12/25	09/01/26	15/01/26	19/01/26	En proceso de validación
12	Milpa Alta	18/12/25	09/01/26	26/01/26	06/02/26	Plan suscrito (ECM/DEGDHECyCC/112/2026)
13	Tláhuac	25/11/25	15/12/25	14/01/26	21/01/26	Plan suscrito (ECM/DEGDHECyCC/088/2026)
14	Tlalpan	25/02/26	17/03/26	19/03/26	07/04/26	En proceso de validación
15	Venustiano Carranza	06/04/26	24/04/26	06/05/26	14/05/26	En proceso de validación

Fuente: Elaboración propia basada en correos institucionales IECM, con corte al 30 de junio de 2026.

- Trabajos relacionados con el Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, electa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como proyectos de acuerdo para su presentación ante el Consejo General

El IECM, como autoridad en materia de democracia representativa, directa y participativa, tiene entre sus atribuciones la organización, el desarrollo y la vigilancia de dos de los seis instrumentos de democracia directa establecidos en la Ley de participación, tal es el caso de la revocación de mandato.³⁴

En ese contexto, durante 2026, después de cumplirse con los requisitos legales, el Instituto desarrollaría y celebraría el Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, mediante el cual la ciudadanía podría decidir si la persona representante de elección popular termina o no de forma anticipada el ejercicio del cargo para el cual fue electa.³⁵

Al respecto, el artículo 25 inciso G, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México establece que las personas ciudadanas tienen derecho a solicitar la revocación de mandato de representantes electos cuando así lo demande al menos el diez por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito respectivo.

En atención a dicho marco jurídico, el IECM aprobó los «Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo de la Ciudadanía requerido para la Celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México»³⁶ (Lineamientos de Verificación de Apoyos), así como los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de revocación de mandato de los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024» (Lineamientos Revocación de Mandato).³⁷

Sin embargo, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-046/2026, el Consejo General, aprobó el Dictamen por el que se dio cuenta del porcentaje de apoyo ciudadano que acompañó a la solicitud de revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco, C.

34 Artículo 7, apartado I, fracción VI, inciso de la LPCC.

35 Artículo 61, primer párrafo de la LPCC.

36 Mediante acuerdo «IECM/ACU-CG-028/2026».

37 Mediante acuerdo «IECM/ACU-CG-029/2026».

Circe Camacho Bastida, presentada por el Comité Promotor denominado «UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA».

Del análisis realizado se desprendió que la solicitud contó con el apoyo ciudadano de **33,988** personas ciudadanas, total que de acuerdo con la Lista Nominal de Electores de la demarcación Xochimilco representa el **9.191%**; atento a ello se determinó que no se reunía el porcentaje legalmente necesario consistente en, al menos, el **10%** de las personas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito geográfico de la referida demarcación, por lo que las acciones emprendidas se concluyeron sin ser presentadas a las instancias correspondientes.

No obstante, se realizaron una serie de trabajos preparatorios de los que se da cuenta a continuación:

- *«Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión para el proceso de Revocación de Mandato de los cargos de representación popular electos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024».* Se elaboró el documento de trabajo denominado «Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión para el proceso de Revocación de Mandato de los cargos de representación popular electos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024» (Estrategia), con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Revocación de Mandato.

El documento establecía los criterios, etapas y acciones a realizar respecto de la integración de las Mesas, así como en lo referente a la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación dirigidos a las personas que podrían integrar las Mesas.

Adicionalmente, se elaboró un anteproyecto de acuerdo para su eventual aprobación por el Consejo General.

- *«Guía para la capacitación de las Personas Responsables de Mesas Receptoras de Opinión en el Desarrollo de la Jornada de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Local Ordinario 2023-2024. Guía y*

cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de Mesa». Se elaboró el documento de trabajo relacionado con los contenidos de la «Guía para la capacitación de las Personas Responsables de Mesas Receptoras de Opinión en el Desarrollo de la Jornada de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Local Ordinario 2023-2024. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de Mesa» (Guía RM).

La Guía RM tenía como objetivo proporcionar a las personas responsables de mesa un conjunto integral de herramientas didácticas y recursos orientados a las funciones que realizarían. Para ello, mediante este material, se buscaba fortalecer los conocimientos, habilidades y aptitudes esenciales para garantizar un desempeño de excelencia durante la jornada consultiva de revocación de mandato, ya que cada persona integrante de las mesas contaría con los elementos necesarios para resolver incidencias, gestionar el flujo de personas participantes y asegurar la integridad del proceso.

La propuesta de Guía RM contaba con seis apartados en los que se describían las funciones del IECM, los mecanismos de democracia directa, el Marco Geográfico de participación ciudadana, los objetivos del proceso de revocación de mandato, las autoridades en la materia, las etapas de la revocación de mandato, la jornada de revocación, la integración de mesas, el desarrollo de la jornada, el cuaderno de ejercicios y sus anexos.

Asimismo, se elaboró una propuesta de anteproyecto de acuerdo para la aprobación de los contenidos de la guía por parte del Consejo General y su Adenda para las mesas en prisión preventiva.

- *Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada de revocación de mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Local Ordinario 2023-2024» (Adenda).* Se elaboró un documento de trabajo con la propuesta de los contenidos de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa

receptora opinión para las personas en prisión preventiva en el desarrollo de la jornada consultiva del Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Local Ordinario 2023-2024» (Adenda).

Dicho documento obedece a la necesidad de garantizar un proceso de capacitación adecuado para el personal que eventualmente acudiría a las Mesas Receptoras de Opinión en centros penitenciarios.

La Adenda contaba con **4** apartados donde se trataban temas relativos a las personas en prisión preventiva, la jornada anticipada, modalidades de emisión y recepción de la opinión, documentación y materiales para la Jornada Anticipada, actividades de las personas responsables, disposiciones para el ingreso a centro penitenciarios y un ejercicio integrador.

Otras actividades relativas al Proceso de Revocación de Mandato en Xochimilco

El 5 de junio de 2026, se envió, mediante correo electrónico, retroalimentación con respecto al «Manual operativo para la preparación y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Local Ordinario 2023-2024», elaborado por la DEOEyG.

Por otro lado, se elaboró un calendario de actividades a realizar en caso de que el ejercicio de Revocación de Mandato se llevara a cabo, manifestando las fechas límite de entrega de documentos.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Institucional: Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026.						
Coordinar e integrar los informes trimestrales de la	Porcentaje	1	1	100%	50%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
DEPCyC, con los avances y resultados de las actividades institucionales.						
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	Porcentaje	10	10	100%	50%	
Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración de Administración (SIAD 2026) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de las metas de los cuatro programas institucionales y un específico en materia de participación ciudadana.	Porcentaje	3	3	100%	50%	
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos y servicios para la organización y desarrollo de las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	Porcentaje	3	3	100%	50%	
Actividad Institucional: Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas.						
Diseño y actualización de acciones formativas presenciales y autogestivas, así como de sus contenidos y materiales	Acción formativa	1	1	100%	66.66%	Se diseñó e implementó la acción formativa "Instrumentos de democracia participativa".

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
didácticos y de apoyo						
Actualización y reedición de la acción formativa: principios de la participación ciudadana y decálogo de la ciudadanía participativa	Acción formativa	0	0	0%	0%	Acción programada para el segundo semestre de 2026.
Implementación de una acción formativa relacionada con el presupuesto participativo como instrumento de democracia participativa, dirigido a personas divulgadoras del mensaje en la materia	Acción formativa	0	0	0	100%	Acción cumplida y reportada en el primer informe.
Implementación de acciones formativas por los órganos desconcentrados	Acción formativa	1	1	100%	66.66%	Se remitieron los materiales necesarios para la implementación de acciones formativas.
Realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior	Taller	0	0	0	100%	Se rindió el reporte con los resultados reportados por los OD.
Implementación de talleres para elaboración de proyectos comunitarios de presupuesto participativo, dirigido a personas integrantes de redes de colaboración comunitaria	Taller	0	0	0	100%	Se rindió el reporte con los resultados reportados por los OD.
Vinculación con alianzas estratégicas (etapa de mapeo)	Base de datos	0	0	0	0	Acción programada para el cuarto trimestre de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Institucional: Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados.						
Elaboración de una guía para el diseño instruccional de las acciones formativas del Aula Virtual	Documento	0	0	0	0	Acción programada para el tercer trimestre de 2026.
Realización de materiales de apoyo a las acciones formativas en formato físico y digital	Material didáctico	1	5	500%	175%	Se elaboraron diversos materiales de apoyo a las acciones formativas.
Mantenimiento, actualización y mejora del Aula Virtual, considerando la vigencia de sus contenidos, así como la pertinencia pedagógica de los mismos	Reporte	1	1	100%	50%	Se rindió el reporte parcial con el estatus de la actividad.
Actualización del blog «Mi Agenda Ciudadana»	Reporte	1	1	100%	50%	Se elaboraron y publicaron los contenidos del segundo trimestre.
Divulgación de las acciones de pedagogía pública, así como de herramientas, materiales y espacios virtuales de aprendizaje	Acción de divulgación	2	2	100%	62.5%	Se realizaron dos acciones de divulgación.
Actividad Institucional: Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023-2026 concluida.						
Dar seguimiento a las actividades de las COPACO conforme a los indicadores establecidos en la Metodología 2023-2026.	Documento	2	2	100%	100%	
Elaborar el tercer informe anual sobre el desempeño de las COPACO, conforme al artículo 77, fracción XV del Código.	Documento	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada para el tercer trimestre de 2026.
Definir las actividades de cierre operativo que realizarán las DD	Documento	0	0	0	100%	La actividad concluyó durante el primer trimestre de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
con las COPACO 2023–2026.						
Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación	Documento	2	2	100%	100%	
Actividad Institucional: Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado.						
Elaborar el contenido del curso introductorio para las COPACO 2026-2029	Documento	0	0	0	100%	La actividad concluyó durante el primer trimestre de 2026.
Elaborar el material didáctico y el diseño instruccional del curso introductorio para las COPACO	Material	1	1	100%	100%	
Elaborar un folleto informativo sobre las actividades inmediatas que deben realizar las COPACO 2026-2029.	Folleto	1	1	100%	100%	
Elaborar un folleto informativo sobre las actividades que realiza la Coordinadora de Participación Comunitaria.	Folleto	1	1	100%	100%	
Elaborar la Metodología de capacitación 2026-2029.	Documento	1	1	100%	100%	
Realizar una revisión y actualización del aula virtual "Fopci".	Documento	1	1	100%	100%	
Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología 2026-2029.	Seguimiento	1	1	100%	14.28%	
Elaborar el contenido de un curso de capacitación para las COPACO.	Documento	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada para el tercer trimestre de 2026.
Elaborar el material didáctico y el diseño instruccional de un	Material	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada para

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
curso de capacitación para las COPACO						el cuarto trimestre de 2026.
Diseñar dos infografías para difundir la capacitación	Infografía	1	1	100%	50%	
Actividad Institucional: Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas.						
Integrar y presentar al Congreso de la Ciudad de México el informe relativo al ejercicio del Presupuesto Participativo 2025, en cumplimiento al artículo 133, 2º párrafo de la Ley de Participación	Informe	0	0	0	100%	La actividad concluyó durante el primer trimestre de 2026.
Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, desde una perspectiva de género y grupos de atención prioritaria, así como de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 en Pueblos Originarios.	Informe	3	3	100%	50%	
Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2026 y dar seguimiento a las actividades de las personas insaculadas.	Informe	3	3	100%	66.66%	
Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2026, y 2027.	Informe	0	0	0	0	La actividad se realizará a partir del tercer trimestre de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Elaborar reportes y visualizaciones que fortalezcan la transparencia y permitan a la ciudadanía conocer mejor cómo y por qué se usan los recursos.	Informe	3	3	100%	50%	
Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026, y 2027.	Informe	3	3	100%	50%	
Actividad Institucional: Aplicación de la metodología de capacitación 2023-2026 completada.						
Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología de capacitación 2023-2026	Seguimiento	2	2	100%	100%	
Difundir la capacitación mediante correos electrónicos y redes sociales	Documento	0	0	0	100%	La actividad concluyó en el primer trimestre de 2026.
Realizar un informe sobre el análisis de datos obtenidos en los instrumentos de evaluación referidos en la Metodología de capacitación 2023-2026	Documento	0	0	0	100%	La actividad concluyó en el primer trimestre de 2026.
Actividad Institucional: Actividades inherentes a la Elección de las COPACO a partir de lo señalado en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las Unidades Territoriales de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.						
Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Elección de las COPACO 2026.	Informe	3	3	100%	50%	
Organizar la entrega de resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, a las autoridades en	Informe	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada para el tercer trimestre de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
materia de democracia participativa.						
Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	Informe	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada a partir del tercer trimestre de 2026.
Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Elección de las COPACO 2026.	Informe	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional: Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas.						
Atender y asesorar sobre temas de participación ciudadana.	Informe	1	1	100%	25%	
Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general presentadas.	Informe	3	3	100%	50%	
Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	Informe	3	3	100%	50%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Organizar y desarrollar los mecanismos de democracia directa.	Informe	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada a partir del tercer trimestre de 2026.
Proponer la organización y desarrollo de actividades comunitarias, culturales y/o deportivas, en coordinación con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación, de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.	Informe	3	3	100%	50%	
Actividad Institucional: Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de OC y Observatorios Ciudadanos que se presenten.	Informe	3	3	100%	50%	
Asesorar, y dar seguimiento a OC y Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	Informe	3	3	100%	50%	
Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las OC y los Observatorios	Informe	3	3	100%	50%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Ciudadanos requerida.						
Asesorar a las OC y Observatorios Ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa, o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar.	Informe	3	3	100%	50%	
Promover actividades en materia de Participación Ciudadana desde una perspectiva de género, derechos humanos, y grupos de atención prioritaria que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación.	Informe	3	3	100%	50%	
Actividad Institucional: Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizado.						
Asesorar y orientar sobre las atribuciones y funciones de los Órganos de Representación Ciudadana e Instancias de Coordinación entre las COPACO, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.	Comunicado	3	3	100%	50%	
Coordinar la emisión de la convocatoria a la sesión de instalación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.	Circular	3	3	100%	75%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria.	Informe	3	3	100%	50%	
Entregar los apoyos materiales de papelería a las personas integrantes de las COPACO.	Informe	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada a partir del tercer trimestre de 2026.
Actividad Institucional: Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado.						
Diseñar una estrategia para la toma de protesta e instalación de las COPACO 2026-2029.	Documento	3	3	100%	100%	
Elaborar un plan de credencialización para las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.	Documento	3	3	100%	100%	
Diseñar la metodología de seguimiento y evaluación del desempeño de las COPACO 2026-2029.	Documento	3	3	100%	100%	
Difundir la metodología de seguimiento y evaluación del desempeño de las COPACO 2026-2029.	Documento	0	6	100%	100%	La actividad se encuentra programada a partir del tercer trimestre de 2026.
Aplicar un instrumento de diagnóstico a las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.	Documento	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada para el tercer trimestre de 2026.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar seguimiento a las actividades de las COPACO 2026-2029 de acuerdo con la metodología aprobada.	Documento	1	1	100%	14.28%	
Realizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad y credenciales de identificación para las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.	Documento	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada a partir del tercer trimestre de 2026.
Elaborar un instrumento de autoevaluación al interior de la COPACO.	Documento	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.
Elaborar un instrumento de retroalimentación sobre el desempeño de las COPACO aplicado a las direcciones distritales.	Documento	0	0	0	0	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.
Actividad Institucional: Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.						
Elaborar, implementar y dar seguimiento a un documento rector que establezca los lineamientos y criterios para la integración de las MRVyO, así como para la capacitación de las personas responsables que participarán en la elección de las COPACO 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	Informe	40%	40%	40%	76%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
Gestionar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCEC 2026 para	Informe	36%	36%	36%	72%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
el seguimiento, administración y documentación del proceso integración de las MRVyO.						concluirá en el mes de agosto.
Elaborar e implementar materiales didácticos, documentos de apoyo y contenidos de capacitación que fortalezcan los conocimientos y competencias de la ciudadanía respecto de los procesos de participación ciudadana que requieren la integración de MRVyO.	Material didáctico	36%	36%	36%	72%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
Realizar análisis de los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización de las personas responsables de las mesas receptoras, a fin de retroalimentar y mejorar los procesos de integración de estas.	Documento	36%	36%	36%	72%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
Realizar acciones de vinculación de las personas susceptibles a integrar las MRVyO a las acciones formativas en materia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana establecidas en el «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026», relativas a la implementación de	Acción formativa	36%	36%	36%	72%	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de diciembre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO, así como a realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior.						
Acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO implementadas.	Acción formativa	40%	40%	100%	100%	La actividad se desarrolló conforme a la planeación y se concluirá en el mes de mayo.
Actividad Institucional: Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas y concejalías, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.						
Recopilar y sistematizar la información generada por el Instituto Nacional Electoral relativa a los avances y etapas del proceso de integración de las MDCU, para efectos de comunicación y referencia institucional.	Comunicado	0%	0	0%	0%	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.
Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, dirigidos a las	Material didáctico	0%	0	0%	0%	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad / acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
personas funcionarias de mesa directiva de casilla relacionados con los cargos de diputaciones, alcaldías y sus concejalías.						
Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral respecto de la elección de diversos cargos del Poder Judicial Local dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla que se determine, conforme a los modelos que emita el INE.	Material didáctico	0%	0	0%	0%	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2026.	Coordinar e integrar los informes trimestrales de la Dirección Ejecutiva, con los avances y resultados de las actividades institucionales.	3	Se realizan de manera trimestral.
	Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	10	Se realizan de manera trimestral.
	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2026) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendentes a garantizar el cumplimiento de las metas de los	3	Se realizan de manera mensual.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	cuatro programas institucionales y un específico en materia de participación ciudadana.		
	Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos y servicios para la organización y desarrollo de las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.	3	Se realiza de manera mensual.
Acciones de pedagogía pública que propician el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana implementadas.	Para el diseño y actualización de acciones formativas presenciales y autogestivas, así como de sus contenidos y materiales didácticos y de apoyo, se prevé la implementación de una acción formativa relacionada con la Guía Operativa que en su momento emita la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.	1	La acción formativa, en su modalidad autogestiva, se habilitará en el tercer trimestre de 2026, siempre que la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México emita con oportunidad el documento.
	Para la actualización y reedición de la acción formativa: principios de la participación ciudadana y decálogo de la ciudadanía participativa, se prevé la implementación de una acción formativa relacionada con los principios y ejes rectores de la participación ciudadana.	1	La acción formativa, en su modalidad autogestiva, se habilitará en el tercer trimestre de 2026.
	Para la Implementación de acciones formativas por los OD, se implementarán las acciones formativas establecidas en la Acción 1 de los Criterios Operativos, dirigidas a diversos públicos.	1	Se informará lo reportado por los OD de conformidad con los Criterios Operativos y la Circular de mérito.
Materiales, herramientas físicas y digitales, así como entornos virtuales de aprendizaje para el fomento de los derechos político-electorales y de participación ciudadana elaborados.	Para la elaboración de una guía para el diseño instruccional de las acciones formativas del Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, se trabajará en un proyecto de documento para posteriormente ser presentado ante la CPCyC.	1	Se elaborará un proyecto de contenido y diseño de guía instruccional.
	Para la realización de materiales de apoyo a las acciones formativas en formato físico y digital, se crearán materiales de apoyo para la	3	Se elaborará los materiales de apoyo a la acción formativa.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	implementación de la acción formativa programada.		
	Para el mantenimiento, actualización y mejora del Aula Virtual, considerando la vigencia de sus contenidos, así como la pertinencia pedagógica de los mismos, se dará continuidad a las acciones de actualización del Aula Virtual.	1	La actividad se reportará en el tercer trimestre de 2026.
	Para la actualización del blog «Mi Agenda Ciudadana», se realizará la adaptación de los contenidos del tercer trimestre.	1	La actividad y su alcance se reportará en el tercer trimestre de 2026
	Para la divulgación de acciones de pedagogía pública, así como de herramientas, materiales y espacios virtuales de aprendizaje, se realizarán acciones de difusión en las redes sociales institucionales y en el Aula virtual.	1	La actividad y su alcance se reportará en el tercer trimestre de 2026.
Aplicación de la metodología de evaluación a las COPACO 2023–2026 concluida.	Elaborar el tercer informe anual sobre el desempeño de las COPACO, conforme al artículo 77, fracción XV del Código.	3	Se realizará durante el tercer trimestre.
Actividades inherentes al proceso del Presupuesto Participativo a partir de lo dispuesto en la Ley de Participación, y las Convocatorias que emita el Consejo General para las personas habitantes, ciudadanas, e integrantes de Organizaciones Ciudadanas y Órganos de Representación Ciudadana, así como Autoridades Tradicionales Representativas, organizadas y desarrolladas.	Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, desde una perspectiva de género y grupos de atención prioritaria, así como de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2026 en Pueblos Originarios.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Implementar la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2026 y dar seguimiento a las actividades de las personas insaculadas.	1	Esta actividad está programada para el tercer trimestre.
	Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2026, y 2027.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Elaborar reportes y visualizaciones que fortalezcan la transparencia y permitan a la ciudadanía conocer	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	mejor cómo y por qué se usan los recursos.		
	Proponer mejoras a los Sistemas Informáticos que se utilizarán en la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026, y 2027.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
Aplicación Modelo de capacitación para el inicio de funciones de las COPACO 2026-2029 diseñado.	Dar seguimiento a la capacitación establecida en la Metodología 2026-2029.	6	Se efectuará durante el segundo semestre del año.
	Elaborar el contenido de un curso de capacitación para las COPACO.	3	Se efectuará durante el tercer trimestre del del año.
	Elaborar el material didáctico y el diseño instruccional de un curso de capacitación para las COPACO.	3	Se efectuará durante el último trimestre del del año.
	Diseñar dos infografías para difundir la capacitación.	1	Se efectuará durante el tercer trimestre del del año.
Actividades inherentes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria a partir de lo señalado en la Ley de Participación, y la Convocatoria que el Consejo General emita para las personas ciudadanas de las UT de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	Implementar y dar seguimiento a las etapas de la Convocatoria para la Elección de las COPACO 2026.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Organizar la entrega de resultados de la Elección de las COPACO 2026, a las autoridades en materia de democracia participativa.	1	Esta actividad está programada para el cuarto trimestre.
	Diseñar, analizar y sistematizar la base de datos de la Elección de las COPACO 2026.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
Actividades inherentes a los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control de la función pública, que le sean solicitados, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que el IECM cuente, organizadas y desarrolladas.	Atender y asesorar sobre temas de participación ciudadana.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general presentadas.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	Organizar y desarrollar los mecanismos de democracia directa.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Proponer la organización y desarrollo de actividades comunitarias, culturales y/o deportivas, en coordinación con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto Electoral que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación, de acuerdo con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, brindadas y realizadas.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos que se presenten.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Asesorar, y dar seguimiento a Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos requerida.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Asesorar a las Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa, o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Promover actividades en materia de Participación Ciudadana desde una perspectiva de género, derechos humanos, y grupos de atención prioritaria que fomenten la participación de las personas en los mecanismos e instrumentos previstos en la Ley de Participación.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
Asesoría, comunicación, y seguimiento para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones de las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria y las Coordinadoras de Participación Comunitaria, brindada, establecida, y realizado.	Asesorar y orientar sobre las atribuciones y funciones de los Órganos de Representación Ciudadana e Instancias de Coordinación entre las COPACO las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
	Entregar los apoyos materiales de papelería a las personas integrantes de las COPACO.	2	Esta actividad está programada para el tercero y cuarto trimestre.
Modelo de seguimiento para evaluar el desempeño de las COPACO 2026-2029 desarrollado.	Difundir la metodología de seguimiento y evaluación del desempeño de las COPACO 2026-2029.	3	Se realizará durante el tercer y cuarto trimestre.
	Aplicar un instrumento de diagnóstico a las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.	3	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Dar seguimiento a las actividades de las COPACO 2026-2029 de acuerdo con la metodología aprobada.	7	Se realizará durante el tercer y cuarto trimestre.
	Realizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad y credenciales de identificación para las personas integrantes de las COPACO 2026-2029.	6	Se realizará durante el tercer y cuarto trimestre.
	Elaborar un instrumento de autoevaluación al interior de la COPACO.	3	Se realizará en el cuarto trimestre.
	Elaborar un instrumento de retroalimentación sobre el desempeño de las COPACO aplicado a las DD.	3	Se realizará en el cuarto trimestre.
Implementar procesos para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), que fortalezcan los conocimientos y competencias ciudadanas en	Elaborar, implementar y dar seguimiento a un documento rector que establezca los lineamientos y criterios para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), así como para la	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
torno a los ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.	capacitación de las personas responsables que participarán en la elección de COPACO 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026–2027. Se dará seguimiento conforme los plazos establecidos en la Estrategia, así como elaboración de informes parciales y final para la Comisión. Y la realización de la Jornada Única extraordinaria, conforme lo ordene la autoridad jurisdiccional.		
	Gestionar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCEC 2026 para el seguimiento, administración y documentación del proceso integración de las MRVyO. Se dará seguimiento conforme los plazos establecidos en la Estrategia, así como elaboración de informes parciales y final para la Comisión.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
	Elaborar e implementar materiales didácticos, documentos de apoyo y contenidos de capacitación que fortalezcan los conocimientos y competencias de la ciudadanía respecto de los procesos de participación ciudadana que requieren la integración de MRVyO. Se realizarán ajustes a los materiales para el desahogo de la capacitación para la Jornada Única extraordinaria, conforme lo ordene la autoridad jurisdiccional.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.
	Realizar análisis de los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización de las personas responsables de las mesas receptoras, a fin de retroalimentar y mejorar los procesos de integración de estas. Derivado de lo establecido en la Estrategia, así como la información obtenida en el SIPCEC, adicionalmente, de los hallazgos obtenidos en los diversos informes y	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de agosto.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	las observaciones de las DD, se sistematizarán los resultados de la aplicación del modelo de profesionalización.		
	Realizar acciones de vinculación de las personas susceptibles a integrar las MRVyO a las acciones formativas en materia de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana establecidas en el «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2026», relativas a la implementación de acciones formativas dirigidas al personal del IECM, relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 y la elección de COPACO, así como a realización de talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con alumnado de escuelas de educación media superior y superior. Se remitirán los correos de invitación a las personas que se registren como aspirantes a fungir como responsables de mesa.	1	La actividad se desarrolla conforme a la planeación y se concluirá en el mes de diciembre.
Elaborar documentos preliminares orientados al proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla atendiendo al tipo de cargo a elegir, en coadyuvancia con el INE, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027, en el que se elegirán diputaciones locales, personas alcaldesas y concejalías, así como diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.	Recopilar y sistematizar la información generada por el Instituto Nacional Electoral relativa a los avances y etapas del proceso de integración de las MDCU, para efectos de comunicación y referencia institucional. Se dará seguimiento y una vez que publique la normativa aplicable el INE se compartirá con los OD por las vías institucionales.	1	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.
	Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral Concurrente 2026–2027, dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla	1	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.

Proyecto	Actividades por realizar	# de actividades	Observaciones
	relacionados con los cargos de diputaciones, alcaldías y sus concejalías. Se dará seguimiento y una vez que públque la normativa aplicable el INE se compartirá con los OD por las vías institucionales.		
	Realizar una propuesta de trabajo para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades del Proceso Electoral respecto de la elección de diversos cargos del Poder Judicial Local dirigidos a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla que se determine, conforme a los modelos que emita el INE. Se dará seguimiento y una vez que públque la normativa aplicable el INE se compartirá con los OD por las vías institucionales.	1	La actividad se iniciará en el mes de septiembre.

ANEXOS

Anexo 1. Programación y asistencia de visitas con fecha de corte al 26 de abril de 2026.

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	OD	Lugar	Personal que acudió
Miércoles 01/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 14:00	16	Sede distrital	José Gerardo Corona Martínez
Miércoles 01/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 14:00	8	Sede distrital	Ana Gabriela Cedillo Guillén Agustin Villavicencio Vilchis
Jueves 02/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:30	3	Sede distrital	Raúl Alberto Herrera Ramírez Javier Iván Sánchez Franco
Sábado 04/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	9:30 – 13:30	19	Centro Cultural Teatro Carlos Pellicer	Moises Alberto Gallo Gómez Clemente Manuel Garín Silva
Sábado 04/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	9:30 -12:30	23	Sede distrital	Saúl Manuel Camarillo Delgado José Gerardo Corona Martínez
Martes 07/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:30 - 14:00	18	Sede distrital	Jorge Cristhian Barrios Moreno Christopher Blanco Urefia
Miércoles 08/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental MRVyOPPP	14:00 - 18:00	25	Sede distrital	Moises Alberto Gallo Gómez Clemente Manuel Garín Silva
		13:00-15:00	31	Sede distrital	Miguel Román Rojas Cureño

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	OD	Lugar	Personal que acudió
Miércoles 08/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental MRVyOPPP				José Gerardo Corona Martínez
Jueves 09/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	25	Sede distrital	María Teresa Sánchez Hermosillo Irvin Evany Aguilar León
Jueves 09/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	26	Sede distrital	José Gerardo Corona Martínez Moises Alberto Gallo Gómez
Jueves 09/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental MRVyOPPP	11:00-13:00	19	Sede distrital	Jorge Cristhian Barrios Moreno Miguel Román Rojas Cureño
Viernes 10/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	11	Sede distrital	Javier Iván Sánchez Franco Georgina González González
Viernes 10/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	33	Sede distrital	Jorge Cristhian Barrios Moreno
Viernes 10/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:30	3	Sede distrital	Raúl Alberto Herrera Ramírez
Viernes 10/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	14:00 - 18:00	2	Sede distrital	Raúl Alberto Herrera Ramírez
Sábado 11/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (4 grupos)	10:00 – 13:30	18	Escuela Secundaria Técnica N° 21 "Gonzalo Vázquez Vela". Calle Rosa Blanca No. 18, Col. Alfonso XIII, Álvaro Obregón	Luis Alberto Gasca Ramos Jorge Cristhian Barrios Moreno Clemente Manuel Garín Silva José Gerardo Corona Martínez
Sábado 11/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (2 grupos)	10:00 – 13:30	4	Sede Centro de Prevención y Atención Contra las Adicciones. Eje 5 Norte (Calz. San Juan de Aragón), Constitución de la República, Gustavo A. Madero, 07469 Ciudad de México	Raúl Alberto Herrera Ramírez Javier Iván Sánchez Franco
Sábado 11/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (2 grupos)	11:00 - 14:00	17	CETIS No. 5 "Gertrudis Bocanegra" Petén 963, Sta Cruz Atoyac	Moises Alberto Gallo Gómez Alba Gabriela Torres Hernández
Sábado 11/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:30	28	Sede distrital	Ana Gabriela Cedillo Guillén
Sábado 11/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (2 grupos)	13:00 - 17:00	31	Salón de Usos Múltiples de la Unidad Habitacional Plenitud, ubicada en Décima Cda. José Clemente Orozco No. 21, Valle de San Lorenzo,	Agustin Villavicencio Vilchis Georgina González González

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	OD	Lugar	Personal que acudió
				Iztapalapa, 09970 Ciudad de México.	
Sábado 11/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (4 grupos)	10:00 - 14:00	15	Auditorio de la escuela de música «Silvestre Revueltas» ubicado en C. Benito Juárez 25, Bramadero Ramos Millán, Iztacalco, 08000 Ciudad de México, CDMX	Yamile Rodríguez Domínguez
					Cesar Emmanuel Hernández Contreras
					Cristóbal Pérez Hernández
					Arlet Jocelyn Díaz Reyes
Sábado 11/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (3 grupos)	10:00 - 14:00	12	Salón Centenario FETSE, Sadi Carnot # 54, Col. San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc	Irvin Evany Aguilar León
					María Teresa Sánchez Hermosillo
					María Fernanda Torres Casis
Domingo 12/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	9:30 - 12:30	22	Sede distrital	Irvin Evany Aguilar León
Lunes 13/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	9:30 - 13:30	6	Sede distrital	Irvin Evany Aguilar León
					Christopher Blanco Ureña
Lunes 13/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental MRVyOPPP	14:00 - 19:00	29	Sede distrital	Miguel Román Rojas Cureño
Martes 14/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	9:30 - 13:00	28	Sede distrital	Cristóbal Pérez Hernández
Martes 14/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental MRVyOPPP	10:00 – 13:30	1	Sede distrital	Miguel Román Rojas Cureño
					Raúl Alberto Herrera Ramírez
Miércoles 15/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	16:00 – 19:00	17	Sede distrital	Clemente Manuel Garín Silva
					Alba Gabriela Torres Hernández
Miércoles 15/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 14:00	8	Sede distrital	Ana Gabriela Cedillo Guillén
					Agustín Villavicencio Vilchis
Miércoles 15/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	11:00 – 14:00	29	Sede distrital	Cesar Emmanuel Hernández Contreras
Jueves 16/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	1	UACM Cuauhtémoc	Raúl Alberto Herrera Ramírez
Jueves 16/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	11:00 -14:30	19	Sede distrital	Clemente Manuel Garín Silva
					Christopher Blanco Ureña
Jueves 16/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:00	27	Sede distrital	Agustín Villavicencio Vilchis
					Georgina González González
Jueves 16/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 13:00	24	Sede distrital	Cristóbal Pérez Hernández
Viernes 17/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (3 grupos)	10:00 – 14:00	14	Casa de Cultura Bosque de Tlalpan	Saúl Manuel Camarillo Delgado
					Georgina González González
			25	Sede distrital	Teresa Sánchez Hermosillo

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	OD	Lugar	Personal que acudió
Viernes 17/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	15:00 – 19:00			José Gerardo Corona Martínez
Viernes 17/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 13:30	5	Sede distrital	Javier Iván Sánchez Franco
Sábado 18/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 13:00	13	Sede distrital	Arlet Jocelyn Díaz Reyes
					Clemente Manuel Garín Silva
Sábado 18/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	15	Auditorio de la escuela de música «Silvestre Revueltas», ubicado en C. Benito Juárez 25, Bramadero Ramos Millán, Iztacalco, 08000 Ciudad de México, CDMX	Cesar Emmanuel Hernández Contreras
Sábado 18/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (3 grupos)	9:00 – 13:00	20	Av. Juárez # 6, Esq. Prolongación 16 de septiembre, Col. Las Tinajas, C.P. 05370, Demarcación Cuajimalpa de Morelos.	Saúl Manuel Camarillo Delgado
					Irvin Evany Aguilar León
					María Fernanda Torres Casis
Sábado 18/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (3 grupos)	10:00 – 13:00	21	Escuela Secundaria Técnica N° 91 Manuel Cerrillo Valdivia, calle Albarrada s/n, Progresista, Iztapalapa, C.P. 09240	Cristóbal Pérez Hernández
					Agustín Villavicencio Vilchis
					Georgina González González
					Yamile Rodríguez Domínguez
Sábado 18/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental (5 grupos)	10:00 – 14:00	1	Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Campus Cuauhtépec	Luis Alberto Gasca Ramos
					Moisés Alberto Gallo
					Ana Gabriela Cedillo Guillén
Sábado 18/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	2	Sede Distrital	Raúl Alberto Herrera Ramírez
Sábado 18/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	9:30 – 13:30	6	TecNM Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero. Avenida 608 y Avenida 412 300, Zoológico de San Juan de Aragón, Gustavo A. Madero, 07470 Ciudad de México, CDMX	José Gerardo Corona Martínez
					Javier Iván Sánchez Franco
					Teresa Sánchez Hermosillo
					Tania Belén Bello Amador
Sábado 18/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	15:00 – 19:00	4	Sede distrital	José Gerardo Corona Martínez
					Teresa Sánchez Hermosillo
Domingo 19/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	31	Salón de Usos Múltiples de la Unidad Habitacional Plenitud, ubicada en Décima Cda. José	Saúl Manuel Camarillo Delgado
					Luis Alberto Gasca Ramos

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fecha	Tipo de Sesión	Horario	OD	Lugar	Personal que acudió
				Clemente Orozco No. 21, Valle de San Lorenzo, Iztapalapa, 09970 Ciudad de México.	
Domingo 19/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 14:00	10	Sede distrital	Christopher Blanco Ureña
Lunes 20/06/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	15:00 – 19:00	15	Sede distrital	José Gerardo Corona Martínez Irvin Evany Aguilar León
Martes 21/06/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	15:00 – 18:00	27	Sede distrital	Ana Gabriela Cedillo Guillén Miguel Román Rojas Cureño
Martes 21/06/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	11:00 – 15:00	9	Sede distrital	Arlet Jocelyn Díaz Reyes José Gerardo Corona Martínez
Miércoles 22/06/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 13:30	30	Sede distrital	Miguel Román Rojas Cureño Clemente Manuel Garín Silva
Jueves 23/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	14:00 – 18:00	23	Sede distrital	Georgina González González Clemente Manuel Garín Silva
Viernes 24/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	14:30 –18:30	20	Sede distrital	Alba Gabriela Torres Hernández Raúl Alberto Herrera Ramírez
Viernes 24/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	11:30 – 14:30	33	Sede distrital	Christopher Blanco Ureña José Gerardo Corona Martínez
Viernes 24/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 13:00	4	Sede distrital	Javier Iván Sánchez Franco
Sábado 25/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 – 13:00	21	Sede distrital	Cristóbal Pérez Hernández
Sábado 25/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 14:00	32	Sede distrital	Yamile Rodríguez Domínguez Saúl Manuel Camarillo
Sábado 25/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	10:00 - 14:00	14	Sede distrital	María Teresa Sánchez Hermosillo
Sábado 25/04/2026	Sesión 2 Práctica-procedimental	9:30 – 13:00	19	Sede distrital	Clemente Manuel Garín Silva

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte «Programación de la Capacitación», que emite el SIPCEC, con corte al 26 de abril de 2026.

Anexo 2. Relación de comunicaciones en materia de seguimiento entre la DEPCyC y las diversas áreas del IECM

Tabla. Cuadro de Control Seguimiento a la Jornada Única

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
1	IECM/SE/DAOD/1475/CE/2026	02/04/26	Actualización de Enlaces de la DEPCyC para seguimiento al SIPCEC	DAOD
2	IECM/SE/DAOD/1484/CE/2026	02/04/26	Comunicado segundo avance al proceso de integración de MRVyO (6 de abril)	DAOD
3	IECM/SE/DAOD/1524/CE/2026	06/04/26	Comunicado en relación con el «Curso Sesión 1 de MRVyOPPP»	DAOD
4	IECM/SE/DAOD/1595/CE/2026	08/04/26	Se remite comunicado relacionado con la actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» Sesión 2. Práctica-procedimental MRVyOPPP	DAOD
5	IECM/SE/DAOD/1638/CE/2026	09/04/26	Entrega de la Guía para la capacitación de las personas responsables de MRVyO	DAOD
6	IECM/SE/DAOD/1826/CE/2026	17/04/26	Recordatorio «Meta esperada: Capacitación Sesión 2 - avance 70%» establecida en la Estrategia	DAOD
7	IECM/SE/DAOD/1871/CE/2026	21/04/26	Seguimiento a la Circular No. 24_Capacitación Presencial (Sesión 2. Práctica-procedimental) a personal comisionado.	DAOD
8	IECM/SE/DAOD/1875/CE/2026	21/04/26	Respuesta a consulta realizada respecto de los apoyos económicos para las personas RMRVyO	DAOD
9	IECM/SE/DAOD/1953/CE/2026	23/04/26	Previsión para la etapa de «Designación de personas responsables» para la integración de MRVyO	DAOD
10	IECM/SE/DAOD/1966/CE/2026	24/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/558/2026_ Edición en SIPCEC 2026»	DAOD
11	IECM/SE/DAOD/1969/CE/2026	24/04/26	Atención a reportes de fallas en la emisión de los nombramientos de personas RMRVyO.	DAOD
12	IECM/SE/DAOD/2002/CE/2026	26/04/26	Se remite comunicado en respuesta al correo con asunto «URGENTE_IECM/DD26/CE/0967/2026_Solicitud apoyo para designar a una persona como responsable MRVyO (no aparece en SIPCEC)» OD 26	DAOD
13	IECM/SE/DAOD/2010/CE/2026	27/04/26	En respuesta a IECM/DD31/CE/0693/2026_ Solicitud para revisar otra falla en el envío de nombramientos de RMRVyO los correos no están llegando a las personas designadas	DAOD
14	IECM/SE/DAOD/2029/CE/2026	27/04/26	En respuesta a: «IECM/DD26/CE/0969/2026	DAOD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
15	IECM/SE/DAOD/2030/CE/2026	27/04/26	En respuesta a «IECM/DD15/CE/0653/2026 - Atenta solicitud de apertura del sistema SIPCEC para sustitución de una persona Responsable de Mesa»	DAOD
16	IECM/SE/DAOD/2031/CE/2026	27/04/26	En respuesta a «IECM/DD1/CE/2026/0658_ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	DAOD
17	IECM/SE/DAOD/2051/CE/2026	28/04/26	Respuesta a correo «IECM/DD31/CE/CE/0701/2026_ Solicitud para aplicar Cap. 9 numeral IV Sustituciones de RMRVyO de la Estrategia de Integración de RMRVyO ».	DAOD
18	IECM/SE/DAOD/2052/CE/2026	28/04/26	Respuesta al correo con asunto «Alcance_ DD09/CE/0683/2026_Atenta solicitud de sustitución de R3 _Responsable de MRVyO.»	DAOD
19	IECM/SE/DAOD/2053/CE/2026	28/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD19/0733/CE/2026_ Solicitud de actualización de dos designaciones como Responsables de MRVyO en SIPCEC 2026_Dtto 19_27 04 2026	DAOD
20	IECM/SE/DAOD/2054/CE/2026	28/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/592/2026_ Sustitución de Responsables de MRVyO»	DAOD
21	IECM/SE/DAOD/2055/CE/2026	28/04/26	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/0689/2026_Nueva Atenta solicitud de sustitución de R3 _Responsable de MRVyO.»	DAOD
22	IECM/SE/DAOD/2056/CE/2026	28/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD19/0737/CE/2026_ Solicitud de actualización de una designación como Responsable de MRVyO en SIPCEC 2026_Dtto 19_28 04 2026»	DAOD
23	IECM/SE/DAOD/2057/CE/2026	28/04/26	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/0687/2026_Atenta solicitud de sustitución de R2 y R3 _Responsables de MRVyO»	DAOD
24	IECM/SE/DAOD/2072/CE/2026	29/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD21/CE/793/2026_ Sustitución de personas Responsables de MRVyO»	DAOD
25	IECM/SE/DAOD/2077/CE/2026	29/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/586/2026_ Edición en SIPCEC 2026»	DAOD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
26	IECM/SE/DAOD/2085/CE/2026	29/04/26	Respuesta al correo IECM-DD33-CE-00788/2026-Solicitud modificación	DAOD
27	IECM/SE/DAOD/2087/CE/2026	29/04/26	Respuesta a correo «IECM-DD33-CE-00789/2026-Solicitud de sustitución Responsable de mesa».	DAOD
28	IECM/SE/DAOD/2099/CE/2026	29/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM_DD13-CE0651-2026_ Solicitud de sustituciones de Responsables de MRVyO MRVyO»	DAOD
29	IECM/SE/DAOD/2100/CE/2026	29/04/26	Respuesta a correo «IECM/DD17/0673/CE/2026. Solicitud de apoyo para realizar sustitución de responsables de MRVyO en el SIPCEC».	DAOD
30	IECM/SE/DAOD/2101/CE/2026	29/04/26	Respuesta a correo «DD_2/756/CE/2026 Solicitud de movimientos en el SIPCEC del Distrito 2, para generar nuevo Reporte de personas designadas»	DAOD
31	IECM/SE/DAOD/2102/CE/2026	29/04/26	Respuesta al correo «DD09/CE/0692/2026_Atenta solicitud de sustitución y movimientos _Responsables de MRVyO»	DAOD
32	IECM/SE/DAOD/2103/CE/2026	29/04/26	Respuesta al correo «IECM_DD13-CE0649-2026_ Solicitud de sustituciones de Responsables de MRVyO»	DAOD
33	IECM/SE/DAOD/2104/CE/2026	29/04/26	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/0694/2026_Atenta solicitud de apertura del SIPCEC 2026_para reserva distrital»	DAOD
34	IECM/SE/DAOD/2105/CE/2026	29/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD06/CE-0689/2026 Se solicita sustitución de dos personas Responsables de Mesa»	DAOD
35	IECM/SE/DAOD/2140/CE/2026	30/04/26	IECM/SE/DAOD/2140/CE/2026 - Respuesta al correo «DD05-CE-525-2026_ Solicitud de cambio de personas designadas en SIPCEC 2026»	DAOD
36	IECM/SE/DAOD/2142/CE/2026	30/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD19/0753/CE/2026_ Solicitud de actualización de una designación como Responsable de MRVyO en SIPCEC 2026_Dtto 19_30 04 2026»	DAOD
37	IECM/SE/DAOD/2143/CE/2026	30/04/26	Respuesta a correo «IECM-DD33-CE-00800/2026-Solicitud de sustitución Responsable de mesa»	DAOD
38	IECM/SE/DAOD/2144/CE/2026	30/04/26	Respuesta a correo «IECM/CE/DD07/506/2026 Sustitución de Responsable de MRVyO»	DAOD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
39	IECM/SE/DAOD/2146/CE/2026	30/04/26	Respuesta a correo «IECM/DD17/0679/CE/2026. Solicitud de apoyo para realizar sustitución de responsable de MRVyO en el SIPCEC»	DAOD
40	IECM/SE/DAOD/2147/CE/2026	30/04/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD04/CE-501/2026 AJUSTE DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES EN MRVyO»	DAOD
41	IECM/SE/DAOD/2148/CE/2026	30/04/26	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/06XX/2026_Atenta solicitud de tres sustituciones _Responsables de MRVyO»	DAOD
42	IECM/SE/DAOD/2158/CE/2026	30/04/26	Respuesta al correo con asunto «OD22/CE/619/2026 OD22_ Sustitución de Responsables de MRVyO en el SIPCEC.»	DAOD
43	IECM/SE/DAOD/2187/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/07xx/2026_URGENTE_Atenta solicitud de sustitución _R1	DAOD
44	IECM/SE/DAOD/2188/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD21/CE/804/2026_Apertura del SIPCEC para registro de ciudadanía»	DAOD
45	IECM/SE/DAOD/2192/CE/2026	01/05/26	Respuesta a correo DD23/CE/514/2026 Solicitud de sustitución Responsables de mesa	DAOD
46	IECM/SE/DAOD/2193/CE/2026	01/05/26	Respuesta a correo «DD23/CE/506/2026 Solicitud para ampliar el registro de personas aspirantes de reserva en el SIPCEC»	DAOD
47	IECM/SE/DAOD/2198/CE/2026	01/05/26	Respuesta a los correos con asunto «IECM/DD28/CE/0843/2026», «ECM/DD28/CE/0845/2026» y «IECM/DD28/CE/0854/2026»	DAOD
48	IECM/SE/DAOD/2200/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM_DD13-CE0656-2026_ Solicitud de sustituciones de Responsables de MRVyO»	DAOD
49	IECM/SE/DAOD/2201/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD26/CE/0995/2026_Apoyo para sustitución de responsables MRVyO por declinación a la designación»	DAOD
50	IECM/SE/DAOD/2202/CE/2026	01/05/26	Respuesta a correo DD23/CE/514/2026 Solicitud de sustitución Responsables de mesa	DAOD
51	IECM/SE/DAOD/2203/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «DD05-CE-532-2026_Solicitud de cambio de personas designadas en SIPCEC 2026»	DAOD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
52	IECM/SE/DAOD/2204/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/0/708/2026_URGENTE_Atenta solicitud de sustitución_R1 y movimientos de MRVyO»	DAOD
53	IECM/SE/DAOD/2205/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «DD29/CE/417/2026_Solicitud de sustitución de R3»	DAOD
54	IECM/SE/DAOD/2206/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD1/CE/2026/0698_ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	DAOD
55	IECM/SE/DAOD/2208/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «CE_DD10/647/2026_Solicitud de sustituciones en Nombramientos Responsables de MRVyO 2026»	DAOD
56	IECM/SE/DAOD/2209/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD1/CE/2026/0676_ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	DAOD
57	IECM/SE/DAOD/2224/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo «IECM/DD12/CE-0899/2026 Solicitud de cambio de personas Responsables de MRVyO»	DAOD
58	IECM/SE/DAOD/2225/CE/2026	01/05/26	Respuesta de correo con asunto «DD03/CE/0755/2026 - SOLICITUD DE APERTURA DEL SIPCEC-2026»	DAOD
59	IECM/SE/DAOD/2226/CE/2026	01/05/26	Respuesta a correo «Sustitución de Responsable de MRVO DD14»	DAOD
60	IECM/SE/DAOD/2227/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD30/0958/CE/2026 Solicitud apertura SIPCEC para cambio de designación de Responsable de Mesa»	DAOD
61	IECM/SE/DAOD/2229/CE/2026	01/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD19/0784/CE/2026_Solicitud de actualización de una designación como Responsable de MRVyO en SIPCEC 2026_Dtto 19_01 05 2026»	DAOD
62	IECM/SE/DAOD/2248/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD19/0802/CE/2026_Solicitud de actualización de datos de personas designadas como Responsables de MRVyO_Dtto 19_02 06 2026»	DAOD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
63	IECM/SE/DAOD/2252/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «ALCANCE RV: IECM/DD1/CE/2026/0704 _ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	DAOD
64	IECM/SE/DAOD/2253/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «ALCANCE_IECM_DD13-CE0671-2026_ Solicitud de sustituciones de Responsables de MRVyOV:»	DAOD
65	IECM/SE/DAOD/2254/CE/2026	03/05/26	Se remite respuesta al correo con asunto «CE_DD10/673/2026_Se solicita sustitución de responsable de mesa»	DAOD
66	IECM/SE/DAOD/2255/CE/2026	03/05/26	Respuesta a correo «ALCANCE DD_2/779/CE/2026 Solicitud de movimientos en el SIPCEC del Distrito 2, para generar nuevo Reporte de personas designadas»	DAOD
67	IECM/SE/DAOD/2256/CE/2026	03/05/26	Respuesta a correo «IECM IECM/DD31/CE/CE/0728/2026_ Solicitud para aplicar Cap. 9 numeral IV Sustituciones de RMRVyO de la Estrategia de Integración de RMRVyO_Persona R1»	DAOD
68	IECM/SE/DAOD/2257/CE/2026	03/05/26	Se remite respuesta al correo con asunto «DD29/CE/431/2026_Sustitución de Responsables R1 y R2»	DAOD
69	IECM/SE/DAOD/2258/CE/2026	03/05/26	Respuesta a correo «DD_2/777/CE/2026 Solicitud de movimientos en el SIPCEC del Distrito 2, para generar nuevo Reporte de personas designadas»	DAOD
70	IECM/SE/DAOD/2259/CE/2026	03/05/26	Respuesta a correo: IECM/DD32/CE/763/26 Solicitud de registro de personas para reserva para responsables de MRVyO	DAOD
71	IECM/SE/DAOD/2260/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD1/CE/2026/0700 _ Solicitud de apertura en el Sistema SIPCEC 2026, cambio de designación_DD1»	DAOD
72	IECM/SE/DAOD/2261/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD21/CE/833/2026_Sustitución de personas Responsables de MRVyO»	DAOD
73	IECM/SE/DAOD/2262/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «OD22/CE/638/2026 OD22_ Sustitución de Responsable de MRVyO en el SIPCEC»	DAOD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
74	IECM/SE/DAOD/2263/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD21/CE/832/2026_Sustitución de personas Responsables de MRVyO»	DAOD
75	IECM/SE/DAOD/2264/CE/2026	03/05/26	Respuesta a correo «D16/903/2026 Solicitud de sustitución de Responsable 3.»	DAOD
76	IECM/SE/DAOD/2265/CE/2026	03/05/26	Se remite respuesta al correo con asunto «IECM/DD32/CE/760/26_Solicitud de sustituciones en SIPCECC»	DAOD
77	IECM/SE/DAOD/2266/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD21/CE/831/2026_Sustitución de personas Responsables de MRVyO»	DAOD
78	IECM/SE/DAOD/2267/CE/2026	03/05/26	Se remite respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/616/2026_Sustitución de Responsables de MRVyO»	DAOD
79	IECM/SE/DAOD/2268/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/CE/DD07/520/2026 Sustitución de Responsable de MRVyO»	DAOD
80	IECM/SE/DAOD/2269/CE/2026	03/05/26	Se remite respuesta al correo con asunto «IECM/DD17/0692/CE/2026. Solicitud de apoyo para realizar sustitución de responsable de MRVyO en el SIPCEC»	DAOD
81	IECM/SE/DAOD/2270/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «Sustitución de Responsables de MRVO DD14»	DAOD
82	IECM/SE/DAOD/2272/CE/2026	03/05/26	Respuesta al correo con asunto «D16/898/2026 Solicitud de sustitución de Responsable 3»	DAOD
83	IECM/SE/DAOD/2335/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «DD05-CE-555/2026_ Solicitud de cambio de personas designadas en SIPCEC 2026»	DAOD
84	IECM/SE/DAOD/2336/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD06/CE-709/2026 Sustitución de Responsable de MRVYO»	DAOD
85	IECM/SE/DAOD/2337/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/619/2026_Sustitución de Responsables de MRVyO» Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/619/2026_Sustitución de Responsables de MRVyO»	DAOD
86	IECM/SE/DAOD/2338/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/OD25/CE/0615/2026_Se informa sobre sustitución de Responsable de MRVyO»	DAOD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
87	IECM/SE/DAOD/2339/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto: «IECM/DD30/0980/CE/2026 Solicitud apertura SIPCEC para cambio de designación de Responsable de Mesa»	DAOD
88	IECM/SE/DAOD/2340/CE/2026	04/05/26	Respuesta a correo «IECM/CE/DD07/522/2026 Sustitución de Responsable de MRVyO	DAOD
89	IECM/SE/DAOD/2343/CE/2026	04/05/26	Respuesta de correo con asunto «DD23/CE/523/2026 Solicitud de sustitución Responsables de mesa»	DAOD
90	IECM/SE/DAOD/2344/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «DD03/CE/0775/2026 - SOLICITUD DE APERTURA DEL SIPCECC-2026»	DAOD
91	IECM/SE/DAOD/2345/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «ALCANCE_IECM/DD31/CE/CE/0729/2026_ Solicitud para aplicar Cap. 9 numeral IV Sustituciones de RMRVyO de la Estrategia de Integración de RMRVyO_ 03 mayo»	DAOD
92	IECM/SE/DAOD/2346/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/619/2026_Sustitución de Responsables de MRVyO» Respuesta al correo con asunto «IECM/DD18/CE/619/2026_Sustitución de Responsables de MRVyO»	DAOD
93	IECM/SE/DAOD/2347/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «DD09/CE/0724/2026_Se remite relación de sustituciones_jornada electiva y ausencia de personal de oficina centrales»	DAOD
94	IECM/SE/DAOD/2348/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «Sustitución de Responsable de MRVO DD14»	DAOD
95	IECM/SE/DAOD/2351/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «Solicitud de sustitución de personas responsables DD11-CE-658/2026»	DAOD
96	IECM/SE/DAOD/2352/CE/2026	04/05/26	Respuestas a los correos con asunto «OD22/CE/648/2026 OD22» y «OD22/CE/649/2026 OD22»	DAOD
97	IECM/SE/DAOD/2353/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD24/CE/08172026: Solicitud de sustituciones en el SIPCEC.»	DAOD

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.º	Tipo de comunicado (circulares y/o correo)	Fecha del comunicado	Descripción	Área emisora
98	IECM/SE/DAOD/2361/CE/2026	04/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD32/CE/766/26_Sustituciones de personas responsables de Mesa (Formato 8)»	DAOD
99	IECM/SE/DAOD/2459/CE/2026	08/05/26	Actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» bases de datos con la realimentación a la capacitación de personas RMRVyO y RMRVyOPPP.	DAOD
100	IECM/SE/DAOD/2472/CE/2026	08/05/26	Respuesta a los correos con asunto «IECM/DD26/CE/1003/2026», «IECM/DD26/CE/1009/2026», «IECM/DD26/CE/1010/2026» y «IECM/DD26/CE/1015/2026»	DAOD
101	IECM/SE/DAOD/2473/CE/2026	08/05/26	Respuesta al correo con asunto «IECM/DD-04/CE-0520/2026» y «IECM/DD-04/CE-0521/2026»	DAOD
102	IECM/SE/DAOD/2645/CE/2026	29/05/26	Comunicado referente a la difusión de la campaña «Nuestras Voces Cuentan» en cumplimiento de la Meta DECEyEC	DAOD
103	IECM/SE/DAOD/2667/CE/2026	15/05/26	Solicitud de Información respecto del oficio IECM/SE/1908/2026	DAOD
104	IECM/SE/DAOD/2688/CE/2026	18/05/26	Solicitud de Información respecto del oficio IECM/SE/1931/2026	DAOD
105	IECM/SE/DAOD/2692/CE/2026	18/05/26	Solicitud de Información respecto del oficio IECM/SE/1939/2026	DAOD
106	IECM/SE/DAOD/2693/CE/2026	18/05/26	Solicitud de Información respecto del oficio IECM/SE/1933/2026	DAOD
107	IECM/SE/DAOD/2694/CE/2026	18/05/26	Solicitud de Información respecto del oficio IECM/SE/1937/2026	DAOD
108	IECM/SE/DAOD/2699/CE/2026	18/05/26	Solicitud de Información respecto del oficio IECM/SE/1935/2026	DAOD
109	IECM/SE/DAOD/2753/CE/2026	04/05/26	Cuestionario de realimentación de la Estrategia 2026, dirigido a personal eventual y estructura adscrita a los OD	DAOD

6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 101 del Código y 27, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la SE, esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) presenta el segundo informe trimestral del 2026, correspondiente al periodo comprendido de abril a junio, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y son objeto del Programa Operativo Anual (POA 2026). Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se encuentran establecidas en el artículo 31 del Reglamento Interior y se ejercen por conducto de las 3 Direcciones que la integran, y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y, en su caso, validación de convenios y contratos; en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el POA 2026 y el *Programa Específico de Atención a Asuntos Jurídicos*,

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

atento a la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica; informe que contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dichos Programas.

6.1 ACTIVIDADES

6.1.1 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario. (2026-24A000-1101-136-020615-19-101-1)

6.1.1.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la UTAJ en materia de participación ciudadana.

Durante el periodo que se reporta se coordinaron las actividades relacionadas con el desarrollo e implementación del proceso electoral local ordinario.

6.1.1.2 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.

Se asistió a las 2 reuniones de trabajo siguientes:

- Reunión de trabajo virtual con funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del INE y de esta autoridad electoral, con la finalidad de revisar las observaciones que ambas autoridades formularon a los Convenios de Coordinación General para la organización del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027 (PEC 2026-2027) y del Proceso Electoral Concurrente del Poder Judicial Local 2026-2027 (PECPJL 2026-2027).
- Reunión de trabajo virtual convocada por el INE para la homologación de los plazos para recabar el apoyo ciudadano y las precampañas en el próximo proceso electoral concurrente 2026-2027.

6.1.1.3 Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios de prestación de servicios.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta, **NO** se reportan proyectos de contratos y convenios modificatorios.

6.1.1.4 Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos, los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales.

Se revisaron y validaron **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales, mismos que se relacionan a continuación:

- Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, para la verificación y consulta en el Registro de los Servidores Públicos Sancionados de la Administración Pública de la Ciudad de México respecto de si las ciudadanas y ciudadanos de los cuales se solicite su registro como candidatas o candidatos a algún cargo de elección popular en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, cuentan o no con alguna inhabilitación vigente.
- Convenio de Colaboración con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para la verificación y consulta en el Sistema Electrónico del Registro de Servidores Públicos Sancionados respecto de si las ciudadanas y ciudadanos de los cuales se solicite su registro como candidatas o candidatos a algún cargo de elección popular en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, cuentan o no con alguna inhabilitación vigente.

Asimismo, se revisaron y remitieron observaciones a **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales, mismos que a continuación se relacionan:

- Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral para establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización de los trabajos preparativos para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027 (PEC 2026-2027).
- Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral para establecer las bases de coordinación para hacer efectiva

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

la realización de los trabajos preparativos del Proceso Electoral Concurrente del Poder Judicial Local 2026-2027 (PECPJL 2026-2027).

6.1.1.5 Trámite de medios de impugnación.

Durante el periodo que se reporta, **NO** se tramitaron medios de impugnación.

6.1.1.6 Desahogar los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales.

Durante el periodo que se reporta, **NO** se atendieron requerimiento formulados por los Órganos Jurisdiccionales.

6.1.1.7 Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.

Durante el periodo que se reporta, **NO** se presentaron denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.

6.1.2 Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2026-24A000-1101-136-041304-19-101-1)

6.1.2.1 Dirigir las actividades del personal que integra la estructura de la Unidad Técnica.

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de **661** documentos durante el periodo que se reporta, desahogándose **524** en tiempo y forma; el restante se encuentra en tramitación.

6.1.2.2 Asistir a las sesiones del Consejo General, a las comisiones y a los comités del Instituto.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se asistió de manera virtual o presencial en **92** sesiones, mismas que se enlistan a continuación:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL (CG)	4ª a la 6ª	4ª a la 6ª	9ª a la 13ª
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN (CAPF)	4ª a la 6ª		1ª Y 2ª
COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS (CQ)	4ª a la 6ª		14ª a la 28ª
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CNT)	4ª a la 6ª	2ª	1ª
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM. (CAASG)	4ª a la 6ª	2ª a la 4ª	
COMITÉ DE INFORMÁTICA (CI)	4ª a la 6ª		
COMITÉ DE TRANSPARENCIA (CT)	4ª a la 6ª	1ª a la 3ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. (COSSPEN)	4ª a la 6ª	2ª	
COMITÉ EDITORIAL (CE)	1ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. (CPCyC)	4ª a la 6ª	2ª	9ª y 10ª
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (COEG)	4ª a la 6ª	1ª y 2ª	
COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL (COVIN)	4ª a la 6ª		
COMISIÓN PROVISIONAL DE VOTOS ANTICIPADOS (COVA)	5ª a la 7ª		2ª
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2	2ª	2ª	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7	2ª	3ª	
COMISIÓN PROVISIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COPIT)	6ª a la 8ª		

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (COGDHECyCC)	4ª a la 6ª		
COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (CUPCCyOEG)	1ª		1ª a la 3ª
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES (CAFATIECM)	1ª		

Se participó de manera presencial o virtual en **18** eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto.

6.1.2.3 Desarrollar las funciones y actividades como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT).

La UTAJ, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades correspondientes para la celebración de la Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias, así como la Segunda Sesión Extraordinaria de la citada Comisión.

6.1.2.4 Orientar en la tramitación de los medios de impugnación, así como la sustanciación de los procedimientos o recursos competencia de la Unidad Técnica.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

6.1.2.5 Revisar las opiniones jurídicas.

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.2.6 Validar en sus aspectos jurídicos, los contratos y convenios.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

6.1.2.7 Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la representación legal del Instituto.

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

6.1.2.8 Coordinar la integración de los informes de actividades.

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de Área que integran la UTAJ: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

6.1.3 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.
(2026-24A000-1101-136-071932-19-101-1)

6.1.3.1 Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la UTAJ.

Durante el periodo que se reporta se coordinaron las actividades relacionadas con el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.

6.1.3.2 Dar respuesta a las solicitudes de opiniones jurídicas.

Durante el periodo que se reporta **NO** se formularon opiniones jurídicas.

6.1.3.3 Asesorar en materia jurídica a las sesiones de las Comisiones, Comités y Reuniones de trabajo conformados.

Durante el periodo reportado se asistió y participó, en calidad de asesora, a todas y cada una de las etapas correspondientes de la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01-26, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de renta, traslado, instalación,

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

conexión, operación y retiro de plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia para las Direcciones Distritales; servicio de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO), servicio de renta, instalación y retiro de lonas y carpas para las direcciones distritales durante la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como, la adquisición de diversos bienes informáticos; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la SA.

Por otra parte, se asistió a las **2** reuniones de trabajo siguientes:

- Reunión de trabajo con personal de la SE y de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, relacionada con el robo de dos urnas, acontecido en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc el día de la jornada electiva de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Reunión de trabajo presencial con las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y de Participación Ciudadana y Capacitación, así como de la DAOD y personal de la SE, con motivo de los trabajos para la elaboración de los formatos de apoyo para las DD en materia del Reglamento de las COPACO.

6.1.3.4 Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios de prestación de servicios.

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron y validaron **9 contratos** de prestación de servicios, mismos que a continuación se relacionan:

1. C.P.AD.-020-26, celebrado con la empresa Comercializadora de Bienes y Servicios Rhiuneth, S.A. de C.V para la prestación de los servicios de fletes, maniobras y mudanzas para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

2. C.P.AD.-024-26, celebrado con la empresa Viajes Premier, S.A. para la prestación de los servicios de reservación, adquisición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales con motivo del programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta de PP 2026 y 2027 y la Elección de las COPACO 2026, asistencia de las autoridades del IECM a Misiones de Observación Electoral nacionales, participación de las personas expertas y funcionariado del IECM en foros especializados nacionales e internacionales, así como para el ciclo de conferencias "Masterclass".
3. C.P.AD.-026-26, celebrado con la empresa Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V. para la prestación de los servicios de distribución y entrega de apoyo económico que se entregará a los responsables de mesas receptoras de votación y opinión en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
4. C.P.AD.-027-26, celebrado con la empresa Comercializadora de Bienes y Servicios Rhiuneth, S.A. de C.V para la prestación del transporte interno con motivo del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras, en el Marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y las Elecciones de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
5. C.P.LPN.-023-26, celebrado con la empresa Simec Servicios de Ingeniería, Mecánica, Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. para la prestación de los servicios de traslado, instalación, conexión, operación y retiro de plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia para las Direcciones Distritales durante la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
6. C.P.LPN.-024-26, celebrado con la empresa Marbella Casa García, S.A. de C.V. para la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las mesas receptoras de votación y opinión (MRVyO) durante la

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta del presupuesto Participativo 2026 y 2027.

7. C.P.LPN.-025-26, celebrado con la empresa Marbella Casa García, S.A. de C.V. para la prestación de los servicios de renta, instalación y retiro de lonas y carpas para las Direcciones Distritales durante la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
8. C.P.AD.-028-26, celebrado con el C. Sergio Corona de la Rosa para la prestación de los servicios de hospedaje, uso de instalaciones, alimentación y servicio de desayuno con motivo del programa de observación nacional y acompañamiento de personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y las Elecciones de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
9. C.P.AD.-029-26, celebrado con el C. Sergio Corona de la Rosa para la prestación de los servicios de alimentación tipo comida con motivo del Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

A solicitud de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, se elaboró y formalizó **1** Convenio Modificatorio.

También se revisaron **752** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, relativos a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, de los cuales **447** se validaron y **305** se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la SA.

6.1.3.5 Elaborar, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales que se suscriban.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se revisó y validó **1** proyecto de Convenio Interinstitucional, mismo que a continuación se relaciona:

- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECGCDMX), cuyo objeto consiste en establecer acciones de coadyuvancia para la preparación, desarrollo y actos posteriores a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, que se celebrará el 3 de mayo.

6.1.3.6 Atender la totalidad de impugnaciones promovidas en contra de actos de áreas centrales.

Durante el periodo que se reporta, se tramitaron **2** medios de impugnación.

6.1.3.7 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones.

Durante el periodo que se reporta, se atendieron **14 requerimientos** relacionados con instrumentos de participación ciudadana.

6.1.3.8 Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.

Se presentaron **2** denuncias y/o querellas ante las agencias del Ministerio Público:

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
CI-FEPADE/A/UI-2S/D00083/05-2026	Distrito 12 / UT Vista Alegre (Clave 15-034), Cuauhtémoc. Sustracción de dos urnas y boletas electorales en la mesa instalada en la Casa de Cultura Alfonso Reyes, José María Roa Bárcenas No. 251.	El 03-05-26, personal de esta Unidad, acudió a la FEPADE a presentar la denuncia correspondiente. Actualmente se coadyuva con el C. Agente del Ministerio Público de la FEPADE, en la integración de la carpeta de investigación.
CI-FEPADE/A/UI-2S/D00088/05-2026	Distrito 9 / UT San Simón Tolnahuac (Clave 15-027) Sustracción de dos urnas y boletas electorales en la mesa	El 03-05-26, personal de esta Unidad, brindó asesoría a las personas responsables de la mesa de recepción y opinión a efecto de presentar ante la

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
	instalada en la Escuela Primaria Luis de la Breña, Calle Neptuno No. 30, entre Zoltan e Inglaterra.	FEPADE la denuncia correspondiente. Actualmente se coadyuva con el C. Agente del Ministerio Público de la FEPADE, en la integración de la carpeta de investigación

6.1.4 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos. (2026-24A000-1102-136-041305-19-101-1)

6.1.4.1 Atender la totalidad de impugnaciones promovidas contra actos de las áreas centrales.

Durante este periodo se tramitaron **22** medios de impugnación de materia ordinaria.

6.1.4.2 Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

Durante este periodo se desahogaron **22** requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

6.1.4.3 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.

Durante este periodo se efectuaron **453** certificaciones y validaciones de documentos.

6.1.4.4 Efectuar los actos y diligencias inherentes a la sustanciación de los procedimientos laborales sancionadores.

Durante el periodo que se reporta se efectuaron **60** actuaciones dentro de los expedientes de los procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el Instituto Electoral.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6.1.4.5 Efectuar los actos y diligencias inherentes a la sustanciación de los procedimientos laborales sancionadores relacionados con la atención de grupos vulnerables.

Durante el periodo que se reporta, se efectuaron **6** actuaciones relacionadas con la atención de grupos vulnerables.

6.1.4.6 Realizar notificaciones.

Durante el periodo que se informa se realizaron **44** notificaciones.

6.1.4.7 Elaborar propuestas de respuestas a las solicitudes de opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.

Durante el periodo que se informa, **NO** se elaboraron opiniones jurídicas en el ámbito de competencia de las Direcciones de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos.

6.1.5 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte. (2026-24A000-1103-136-041306-19-101-1)

6.1.5.1 Representar legalmente al Instituto ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales.

Se dio seguimiento a los asuntos siguientes:

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta Judicial Número: UGJTE03/1267/2025	Solicitud de domicilio	El 21-04-26, se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, para desahogar requerimiento, informando que el IECM no cuenta con registro alguno del ciudadano José Luis Almazán Castillo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Delito: homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.		
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta Judicial Número: UGJTE003/0076/2026. Delito: Homicidio calificado	Solicitud de domicilio	El 21-04-26, se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, para desahogar requerimiento, informando que el IECM no cuenta con registro alguno de las personas solicitadas Vanessa del Rocío Olalde Roque, Ernesto José Tovar Martínez, Abigail Araujo Aviles, Ángel Minero López.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta Judicial Número: UGJTE003/1938/2024 Delito: Secuestro agravado	Solicitud de domicilio	El 29-04-26, se informó, con fundamento en el artículo 54 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que corresponde al (INE) formar el padrón electoral, expedir la credencial para votar con fotografía, entre otras funciones; por lo que el IECM, no cuenta con base de datos de los ciudadanos que habitan en la República Mexicana.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta Judicial Número: UGJTE03/0076/2026 Delito: Homicidio Calificado	Solicitud de domicilio	El 06-05-26, se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, informando que el IECM no cuenta con registro de las personas requeridas.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta actual: UGJ.TE003/1214/2025 Delito: Privación Ilegal de la Libertad en su Modalidad de Secuestro Agravado	Solicitud de domicilio del C. Ricardo Alberto Fuentes Homobono	El 18-05-26 se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, informando que el IECM no cuenta con registro de la persona requerida.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta Judicial Número: UGJTE003/13792/2026 Delito: Homicidio calificado	Solicitud de domicilio	El 19-05-26, se presentó promoción ante el Tribunal de mérito, para desahogar requerimiento, informando que el IECM no cuenta con registro alguno de la persona solicitada Jorge Alberto Moreno Salas.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal	Solicitud de domicilio	El 21-05-26, se informó, con fundamento en el artículo 54 de la Ley General de Instituciones

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Acusatorio de la Ciudad de México Carpeta Judicial Número: UGJ. TE003/1255/2025 Delito: Secuestro agravado		y Procedimientos Electorales, que corresponde al (INE) formar el padrón electoral, expedir la credencial para votar con fotografía, entre otras funciones; por lo que el IECM, no cuenta con base de datos de los ciudadanos que habitan en la República Mexicana.
Agente de la Policía de Investigación de la CDMX adscrito a la Fiscalía Desconcentrada en Gustavo A. Madero-1, de la FGJCDMX. Carpeta Judicial Número: CI-FIGAM/UAT-GAM-1/UI-1S/D/00460/05-2026. Delito: Robo De Vehículo (Estacionado)	Solicitud para identificar y copiar en medio magnético las videgrabaciones de las cámaras de seguridad Instaladas en la DD 01	El 21-05-26, se elaboró y presentó promoción en la Fiscalía GAM-01, anexándole una unidad flash USB, que contienen las videgrabaciones, solicitadas.
Agencia CJM-1 CD-MX Azcapotzalco, Centro de Justicia para las Mujeres de la FGJCDMX. Carpeta Judicial Número: CI-FIDVF/CJM-AZ/UI-1S/D/642/05-2026. Delito: Abuso de Autoridad	Solicitud para identificar y copiar en medio magnético las videgrabaciones de las cámaras de seguridad Instaladas en la DD 01	El 23-05-26, se elaboró y presentó promoción en la Fiscalía GAM-01, anexándole una unidad flash USB, que contienen las videgrabaciones, solicitadas.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta Judicial Número: UGJTE03/0178/2026 Delito: Violación agravada	Solicitud de domicilio	El 03-06-26, se informó, con fundamento en el artículo 54 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que corresponde al (INE) formar el padrón electoral, expedir la credencial para votar con fotografía, entre otras funciones; por lo que el IECM, no cuenta con base de datos de los ciudadanos que habitan en la República Mexicana.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta Judicial Número: UGJTE03/2740/2024 Delito: Femicidio	Solicitud de domicilio	El 18-06-26, se informó, con fundamento en el artículo 54 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que corresponde al (INE) formar el padrón electoral, expedir la credencial para votar con fotografía, entre otras funciones; por lo que el IECM, no cuenta con base de datos de los ciudadanos que habitan en la República Mexicana.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México.	Solicitud de domicilio	El 18-06-26, se informó, con fundamento en el artículo 54 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que corresponde al (INE) formar el padrón electoral,

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Carpeta Judicial Número: UGJTE03/1260/2025 Delito: Robo calificado		expedir la credencial para votar con fotografía, entre otras funciones; por lo que el IECM, no cuenta con base de datos de los ciudadanos que habitan en la República Mexicana.
Tribunal de Enjuiciamiento Número Tres, Tipo Dos, del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Ciudad de México. Carpeta Judicial Número: UGJTE03/1399/2024 Delito: Violación Agravada	Solicitud de domicilio	El 26-06-26, se informó, con fundamento en el artículo 54 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que corresponde al (INE) formar el padrón electoral, expedir la credencial para votar con fotografía, entre otras funciones; por lo que el IECM, no cuenta con base de datos de los ciudadanos que habitan en la República Mexicana. Así mismo una vez que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos del personal que obran en poder de la Dirección de Recursos Humanos del IECM, no se encontró registro alguno que haya laborado en este Órgano Autónomo, careciendo de información.
Juzgado 47º de lo Civil de la CDMX vs Liberty Fianzas S.A y/o Primero Fianzas S.A Juicio Especial de Fianzas. Expediente 72/2026	El cobro de fianza derivada de la rescisión del contrato prestación de servicios profesionales celebrado con el Despacho Escorcía Collado y Asociados S.C vs Liberty Fianza S.A y/o Primero Fianzas S.A.	El 14-04-26 se ordenó la devolución del testimonio y se autorizó a los abogados en los términos solicitados. El 20-04-26 se tiene al IECM desahogando vista con excepciones y defensas. El 23-04-26 se acompañaron copias certificadas de la sentencia del recurso de revisión como prueba superveniente y se exhibieron 2 copias de traslado. El 27-04-26 se tiene al IECM exhibiendo traslados y con las pruebas supervenientes se da vista a la contraria por 3 días. El 05-05-26, se tiene por admitida la prueba superveniente ofrecida por el IECM.
Juzgado 13º de lo Civil de la CDMX vs Despacho Escorcía Collado y Asociados S.C y los CC. Expediente 72/2026	Responsabilidad civil derivada del contrato prestación de servicios profesionales celebrado con el Despacho Escorcía Collado y Asociados S.C.	El 21-05-26 el actuario de la adscripción señaló las 6:00 am del 29-05-26, para la diligencia de emplazamiento. El 28-05-26, personal de la Dirección de lo Contencioso acudió a las instalaciones del juzgado a recoger las cinco cajas que contienen los

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
		documentos para correr traslado a los demandados. El 29-05-26, personal de la Dirección de lo Contencioso acudió a las 6:00 am a recoger al actuario en la esquina de avenida Circunvalación y Fray Servando Teresa de Mier. A las 6:35 am, el actuario se constituyó en el domicilio ubicado en Calle Azores 124 en la Colonia Portales, Alcaldía Benito Juárez, para efectos de emplazar a la persona moral con quien el IECM celebró el contrato base de la acción y al licenciado Escorcia. El 03-05-26 se publicaron cinco razones actuariales relacionadas con las cédulas de notificación para los demandados. El actuario de la adscripción dio cuenta a su Señoría con dos cédulas de notificación debidamente diligenciadas – demandados Escorcia Collado y Asociados S.C.; Escorcia Collado Luis Alberto- y tres cédulas sin diligenciar. El término de 15 días para contestar la demanda venció el 23-06-26. El 22-06-26 se da vista al IECM con el recurso de apelación promovido por el Luis Escorcia. El 23-06-26, la parte demandada dio contestación a la demanda. El 26-06-26 el IECM desahoga la vista.

Asimismo, se dio seguimiento a los asuntos laborales siguientes:

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-025/2020 Juan Daniel Zamudio Soriano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en:	Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. RA-22/2025 TECDMX RA-31/2025 Juan Daniel Zamudio Soriano

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales. Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 27-02-26, se desechó el recurso de revisión RA-31/2025 por extemporáneo. El 12-03-26, se desecha el recurso de revisión RA-22/2025. El 24-03-26, el TECDMX emite un acuerdo de insubsistencia, respecto de la resolución dictada en el Incidente Liquidación de 31-05-24. .
TECDMX-JLI-029/2020 Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa. Amparo indirecto 776/2025 promovida por el actor. El 18-03-26, se dictó sentencia en donde se sobresee el juicio de amparo promovido por Corvalan Hildebrando Gaytan Casas. Asunto concluido
TECDMX-JLI-07/2022 María Eugenia Chávez González y otros	Despido injustificado.	El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer circuito, notificó a las partes la integración del Tribunal, se turnan los autos para resolución del Recurso de Revisión 115/2025 interpuesto por las partes actoras.
TECDMX-JLI-020/2022 Geraldine Romero Cerón	Reclama despido injustificado y prestaciones laborales	El IECM dio cumplimiento a la sentencia dictada en el incidente de ejecución de sentencia de 23-10-25. Asunto concluido
TECDMX-JLI-037/2022 Ángel Javier Aldana Gómez	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 06-02-26, el IECM, dio cumplimiento al requerimiento formulado por el TECDMX, acreditando las aportaciones de seguridad social con el cargo de "Asesor B" del actor.
TECDMX-JLI-005/2023 y su acumulado TECDMX-JLI-006/2023 Claudia Ivonne Santos Moreno	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)	Amparo Directo DA. 101/2024 El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, amparo y protegió al IECM. El 25-02-26, la SCJN desechó el recurso de revisión interpuesto por Claudia Ivonne Santos Moreno. La sentencia causó estado por ministerio de ley.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		El 18-03-26, el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa da vista a las partes por 10 días con la resolución de cumplimiento del TECDMX. El 23-03-26, el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito notificó a las partes, que quedó firme la sentencia que amparó al IECM. El 25-03-26, el IECM presentó escrito a través del sistema en línea del PJP para manifestar conformidad con el cumplimiento de la ejecutoria de amparo. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-011/2023 y su acumulado TECDMX-JLI-049/2022 Luis Eduardo Enríquez Záyago	Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales	El 26-01-26, el TECDMX notificó al IECM, acuerdo de insubsistencia que dejó sin efectos la resolución de 10-12-25. El 12-02-26, el TECDMX notificó al IECM la resolución de cumplimiento de 10-02-26. El 17-03-26, se promovió a efecto de dar cumplimiento a la sentencia de 10-02-26. El 26-03-26, el TECDMX notifica al IECM, acuerdo de 25-03-26, en donde ordena resguardar los títulos de crédito ante la incomparecencia del actor.
TECDMX-JLI-021/2023 Alma Edith Velasco Pérez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales y anuales.	Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. Amparo directo 1013/2023 promovido por el IECM. El 02-03-26 se dictó ejecutoria, determinando que la justicia no ampara ni protege al IECM en contra de la resolución de 10-10-23; se declaró sin materia el

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		amparo adhesivo de Alma Edith Velasco Pérez.
TECDMX-JLI-030/2023 Mauricio Muciño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Seguro de vida Seguro de separación individualizado Seguro de gastos médicos mayores	El 24-02-26 el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo D.T.- 166/2025 determinado que la justicia de la unión no ampara ni protege, al IECM. El 26-03-26, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para dar cumplimiento a la sentencia, exhibiendo los documentos que acreditan el alta de la parte actora ante la aseguradora MetLife, respecto de los seguros reclamados. El 27-03-26, el TECDMX, notificó acuerdo por el cual Apertura el Incidente de Cumplimiento.
TECDMX-JLI-034/2023 (Gerardo Miranda Rivera) y sus acumulados TECDMX-JLI-035/2023 (Miguel Ángel Gutiérrez Pérez) TECDMX-JLI-036/2023 (Rogelio Martínez Miranda) TECDMX-JLI-037/2023 (Franklin Emilio Hernández Barrero) TECDMX-JLI-038/2023 (Paula Arianna García Calles) TECDMX-JLI-039/2023 (Evangalina Solís Calderón) TECDMX-JLI-040/2023 (Luis Manuel García García)	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. Amparo Directo DT. 716/2025 Quejosos. Pendiente resolución del juicio de amparo.
TECDMX-JLI-042/2023 Aldo Méndez Fernández	Prestaciones con efectos retroactivos	Quinto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT. 94/2025, promovido por el IECM. Pendiente de resolución de amparo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-044/2023 Rogelio Cruz Valdés	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales y conmemorativos (2019) Seguro de vida, seguro de separación individualizado y Seguro de gastos médicos mayores. (2019 a la fecha)	El 26-03-26, el TECDMX notificó al IECM que el incidente de ejecución de sentencia promovido por la parte actora es infundado. Asunto concluido
TECDMX-JLI-046/2023 Andrés Damuzi Vega Muñoz	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales y conmemorativos (2019) Seguro de vida, seguro de separación individualizado y Seguro de gastos médicos mayores. (2019 a la fecha)	Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT. 223/2024 Actor Ampara para efectos DT. 243/2024 IECM. No ampara El 10-02-26 se dio cumplimiento total a la resolución de 13-01-26 del TECDMX, exhibiendo las constancias atinentes. El 16-02-26, la parte actora recibió el título de crédito. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-054/2023 Katia Miroslava Cruz Velazquez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Seguro de vida, seguro de separación individualizado y seguro de gastos médicos mayores, vales conmemorativos (2019 a la fecha).	Decimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. D.T. 99/2025 Quejoso IECM. La justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. El 09-03-26, se informó al TECDMX, las acciones para el cumplimiento de la resolución. El 19-03-26, se da cumplimiento total a la resolución atinente. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-055/2023 Alfredo Morales Gómez.	Reclama la restitución retroactiva de seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada vales de despensa y fondo de ahorro.	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT.- 703/2024 Quejoso IECM. El 13-02-26 se dictó sentencia, determinado que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. En vías de cumplimiento.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-064/2023 Corazón Raquel Lozano González	Reclamación de las prestaciones consistentes en: Seguro de vida. Seguro de gastos médicos mayores. Seguro de separación individualizada. Fondo de ahorro. (enero a agosto 2019) Vales de despensa mensuales. (enero a agosto 2019)	Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 522/2025. Actora El 17-02-26, se ordena el reingreso del expediente y se retorno para sentencia.
TECDMX-JLI-067/2023 Isaac Sergio Mendoza García	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Seguro de Gastos Médicos Mayores (2019) Seguro de Separación Individualizada (2019) Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales (2019)	 El actor se encuentra suspendido de sus labores en razón de que tiene un procedimiento en la UTAJ, por lo tanto, no puede firmar ningún documento relacionado con la restitución del Seguro de Gastos Médicos Mayores y Seguro de Separación.
TECDMX-JLI-073/2023 David Moreno Vázquez	Reclama prestaciones consistentes en: Pago retroactivo de Fondo de Ahorro, y Vales de despensa. Restitución de Seguro de Gastos Médicos Mayores, seguro de vida y seguro de separación Individualizado.	Decimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 137/2025 Quejoso IECM. La justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. El 09-03-26, se da cumplimiento total a la resolución atinente. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-074/2023 Marco Tulio Galindo Gómez	Reclama prestaciones consistentes en: -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales y anuales	Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 702/2024 y 703/2024. Quejosos IECM y parte actora. Pendiente de sentencia de amparo.
TECDMX-JLI-005/2024 Onésimo Alejandro Ramírez Trejo	Reclama prestaciones relacionadas con un despido injustificado.	El 24-02-26, el TECDMX, emitió resolución, determinando tener al IECM, allanándose parcialmente a la acción promovida en su contra y ejerciendo su derecho a no reinstalar la parte actora; se decretó parcialmente procedente la excepción de prescripción respecto del pago de horas extras, vacaciones y prima vacacional, así como fondo de ahorro; se tuvo al IECM pagando tres meses de salario, veinte días por año, prima de antigüedad, salarios caídos, aguinaldo, vacaciones, y prima vacacional en su parte proporcional, así

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		como fondo de ahorro 2024 en su parte proporcional, se absolvió al IECM del pago de la prima quinquenal, se condenó al pago de vales mensuales y de fin de año. Se ordenó al IECM, expedir la constancia de antigüedad a favor de la parte actora. El 12-03-26, se envió promoción al TECDMX; para dar cumplimiento a la resolución de 24-02-26.
TECDMX-JLI-007/2024 Adriana Lecona Escartín	Reclama despido y diversas prestaciones laborales.	Décimo Sexto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo. DT. 101/2025 El 5-03-26, se publicó la ejecutoria que negó la protección de la justicia federal a la parte quejosa Adriana Lecona Escartín y declaró sin materia el amparo adhesivo promovido por el IECM. El 23-03-26, se admitió el Recurso de Revisión de la parte quejosa Adriana Lecona Escartín, se hace el traslado al Tercero Interesado con copia de los escritos de agravios. Pendiente remisión a la SCJN.
TECDMX-JLI-008/2024 Paulina Gázquez Iglesias	Reclama despido e indemnización constitucional.	Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 630/2025 El amparo directo promovido por el IECM y amparo adhesivo de la parte actora, se encuentran pendientes de resolución.
TECDMX-JLI-011/2024 Fidel Vargas Ayala	Reclama prestaciones consistentes en: -Seguro de gastos médicos mayores, - Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y Vales de despensa mensuales.	Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. D.T. 357/2025. IECM El 23-01-26, se niega el amparo al IECM. El 09-03-26, se informó al TECDMX, las acciones para el cumplimiento de la resolución. El 19-03-26, se da cumplimiento total a la resolución atinente. Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-003/2025 Irma Virginia Ayala Cordero	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	El 26-02-26 el Decimosexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo D.T.-425-2025, determinando que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-004/2025 Víctor del Valle Rosas	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	El 24-02-26, el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el Amparo D.T.- 591-2025, determinando que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM. En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-005/2025 Jacqueline Arroyo González	Reclama prestaciones consistentes en: -reconocimiento de la relación laboral -inscripciones y pagos al ISSSTE y FOVISSSTE -reinstalación en el cargo de Supervisor de Grupo "A" -salarios caídos -aguinaldo -bonos o compensaciones -20 días de vacaciones por año - prima vacacional -tiempo extraordinario	El 13-01-26 el TECDMX emitió sentencia condenatoria. PRIMERO. La parte actora acreditó parcialmente los extremos de la acción intentadas y el Instituto Electoral justificó de manera parcial las excepciones y defensas que hizo valer. SEGUNDO. Se CONDENA al Instituto al pago de las prestaciones siguientes: a) Inscripción retroactiva al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado y FOVISSSTE, b) reinstalación, c) salarios caídos, d) aguinaldo, e) prima vacacional generada durante la tramitación del juicio, f) vacaciones y prima vacacional durante el tiempo que se mantuvo la relación laboral, g) horas extras; en términos de las consideraciones vertidas en la presente sentencia. TERCERO. Se ABSUELVE al Instituto Electoral del pago de las demás prestaciones reclamadas, en términos de lo razonado en las consideraciones de la presente sentencia. El 09-02-26 el IECM presentó demanda de amparo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		El 18-02-26, el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, admitió a trámite la demanda de amparo. D.T. 174/2026. Quejoso IECM El 18-03-26, se turnó a resolución.
TECDMX-JLI-006/2025 Rosalinda Figueroa Torres	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	Pendiente que el TECDMX, dicte resolución.
TECDMX-JLI-009/2025 Meriba Trejo Cerda	Reclama indemnización constitucional por despido injustificado.	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. D.T 1025/2025 Pendiente resolución.
TECDMX-JLI-012/2025 Ricardo Paredes Huerta	Reclama el reembolso de las cantidades que indebidamente le fueron retenidas por concepto de impuesto sobre la renta; - El pago de la diferencia de salarios que refiere fue inferior al Salario mínimo vigente para 2025. - El pago de la parte proporcional de aguinaldo, tomando la diferencia salarial.	El 14-01-26, el TECDMX, notificó al IECM, acuerdo de 13-01-26, que tuvo por admitidas las pruebas ofrecidas por las partes. El 03-02-26 se presentó escrito de alegatos ante el TECDMX. El 27-03-26, el TECDMX, notificó al IECM la resolución de 24-03-26, la cual es del tenor siguiente: <i>"TERCERO. Se condena al Instituto Electoral de la Ciudad de México al pago (siete mil doscientos treinta y cuatro pesos 50/100 M.N.) por concepto de diferencia salarial, en los términos precisados en la parte considerativa de la presente resolución.</i> <i>CUARTO. Se condena al Instituto Electoral de la Ciudad de México al pago \$489.53 (cuatrocientos ochenta y nueve pesos 53/1000 M.N.) por concepto de aguinaldo en su parte proporcional, en los términos precisados en la parte</i>

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		<i>considerativa de la presente resolución.</i> ..." Pendiente promover amparo
TECDMX-JLI-013/2025 Oscar López Alvarado	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral. -Pago de Salarios Caídos. -Prima de Antigüedad. -Gasto de Campo (\$50.00 pesos de transporte, (\$50.00 pesos Alimentación y \$100.00 pesos de telefonía). -Aguinaldo. -Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSE Y PENSIÓN ISSSTE 2006, 2009, 2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025). -Vacaciones. -Pago de Bono y Compensación. -Fondo de ahorro. -Vales de despensa mensuales. -Vales de despensa anuales	El 21-01-26, el TECDMX, notificó acuerdo de 20-01-26, que tuvo por admitidas las pruebas ofrecidas por las partes. El 13-02-26, se elaboró y presentó en el TECDMX, escrito de alegatos. Pendiente de Resolución por parte del TECDMX.
TECDMX-JLI-015/2025 Oscar López Alvarado	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y el; -Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSE Y PENSIÓN ISSSTE 2006, 2009, 2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025).	El 12-01-26, el TECDMX, notificó acuerdo que tuvo por admitidas las pruebas ofrecidas por las partes. El 25-02-26, se elaboró y presentó ante el TECDMX, escrito de Alegatos. Pendiente de Resolución por parte del TECDMX.
TECDMX-JLI-016/2025 María Teresa Rubio Álvarez	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y el -pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSE Y PENSIÓN ISSSTE 2006, 2009, 2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025.	El 12-03-26, se acudió al TECDMX, a la continuación de la audiencia de ofrecimiento de pruebas. El 27-03-26, el TECDMX, notificó acuerdo admisión de pruebas ofrecidas por las partes.
TECDMX-JLI-018/2025 Carlos Ramos Solís	Restitución ISSSTE Reconocimiento de la relación laboral	El 12-01-26 se llevó a cabo audiencia incidental. El 22-01-26 se notifica acuerdo que resuelve incidente de acumulación. El 10-02-26 se notifica presentación de desistimiento del actor.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		El 27-02-26 el TECDMX notificó resolución del Pleno que declaró procedente el desistimiento de la parte actora. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-019/2025 Alma Carmela Muñoz Rodríguez	Reconocimiento de la relación laboral Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y PENSIÓN ISSSTE	El 23-01-26 se notifica acuerdo que resuelve incidente de acumulación. El 11-02-26, el TECDMX requiere diversa documentación al IECM. Se desahoga requerimiento. El 16-03-26 se presentó escrito de alegatos al TECDMX.
TECDMX-JLI-020/2025 Luis Humberto Palmer Martínez	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y PENSIÓN ISSSTE 2015, 2017, 2019, 2021 al 2025).	El 14-01-26, se llevó a cabo la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas. El 23-01-26, el TECDMX, notificó la resolución incidental de 22-01-26, que tuvo por Infundado el Incidente de competencia promovido por el IECM. El 18-02-26, el TECDMX, notificó al IECM, el acuerdo de admisión de las pruebas ofrecidas por las partes. El 10-03-26, se elaboró y presentó ante el TECDMX, escrito de alegatos.
Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 11485/2023 Cueto Soriano Martín	Reconocimiento de beneficiarios	El 26-02-26, el IECM se notificó del laudo de 7-10-25 que absolvió al IECM de las prestaciones reclamadas. El 11-03-26, se notificó al Instituto el acuerdo de 3-03-26, relativo a la interposición de la demanda de amparo directo promovida por FOVISSSTE (pensión ISSSTE).
Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 8054/2025 Sánchez Gutiérrez Ana Delia	Reclama un despido injustificado.	Juzgado Segundo de Distrito en Materia Laboral Amparo Indirecto 3391/2025 Quejoso IECM. El 06-01-26, se resolvió el amparo promovido por el IECM, en el sentido de amparar y proteger respecto a la competencia de la Primera Sala del TFCyA, para conocer de la

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		demanda promovida por la parte actora. El 24-02-26, el Juzgado de Distrito toma conocimiento de que la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje dejó insubsistente la resolución incidental de competencia el 28-01-26 y se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo. Pendiente que la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, remita los autos al TECDMX.
EXP. 102/2026-II Reyna Xochitl Martínez Herrera Noveno Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en la Ciudad de México.	Declaración de beneficiarios y entrega de la cantidad de \$394,622.70 por terminación de la relación laboral.	El 05-03-26.- Se tuvo por radicada la demanda y se ordenó el emplazamiento al Instituto. El 27-03-26, se promovió incidente de competencia, se contestó la demanda, se objetaron pruebas de la actora y se ofrecieron pruebas a cargo del Instituto.
TECDMX-JLI-001/2026 Lizbeth Plata Hernández	Reclama el cambio de adscripción de la DD14 a la DD32 Violencia y discriminación laboral e institucional Designación de una adscripción cercana a su domicilio Incumplimiento de la garantía de no repetición ordenada por el TECDMX en el expediente TECDMX-JLI-010/2023	El 19-01-26, el TECDMX emplazó al IECM. El 11-02-26, se celebró la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas. El 26-03-26, el TECDMX notificó al IECM el acuerdo plenario en que determina la sustanciación del juicio en la vía Juicio Especial Laboral.
TECDMX-JLI-002/2026 Elizabeth Martínez Serrano	Impugna: a) acuerdo IECM/ACU-CG-112/2025 (cambio de adscripción 19 al 32) b) violencia y discriminación laboral c) determinación de asignarme a una adscripción 18 km no lineales d) la exposición a un entorno laboral, anverso y riesgoso e) la notificación de mi cambio de adscripción dictamen individual técnicamente viciado	El 19-01-26, el TECDMX, notificó y emplazó al IECM, corriéndole traslado con la demanda, señalando las 11:00 hrs del 11-02-26, para llevar a cabo la audiencia trifásica. El 11-02-26, se llevó a cabo la audiencia de Conciliación y Contestación de Demanda y Excepciones y Defensas, el IECM contestó demanda. El 23-02-26, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. El IECM ofreció las pruebas pertinentes y objeto las de su contraria.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE/ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	f) imposición de un segundo cambio de adscripción y el incumplimiento de la garantía de no repetición ordenada por el TECDMX	El 03-03-26, el TECDMX, notificó al IECM, de la admisión y desechamiento de las pruebas, aportadas por las partes, otorgando al IECM, un término de 15 días para presentar escrito de alegatos. El 23-03-26, se elaboró y presentó en el TECDMX, escrito de alegatos.
TECDMX-JLI-004/2026 Adolfo Meza Egante	Reconocimiento de la relación laboral. Aportaciones al ISSSTE. Vacaciones y primas dominicales. Remuneraciones adicionales, compensaciones adicionales y extraordinarias Parte proporcional del Fondo de Ahorro	El 19-03-26 el TECDMX admitió a trámite la demanda y ordenó el emplazamiento al Instituto. Se señalan las 9:30 del 09-04-26, para la audiencia de la audiencia de conciliación, contestación de demanda, ofrecimiento y admisión de pruebas.
TECDMX-JLI-005/2026 Ana Delia Sánchez Gutiérrez	Reclama un despido injustificado.	El 30-03-26, el TECDMX, notificó y emplazó al IECM, corriéndole traslado con la demanda, señalando las 11:00 hrs del 14-04-26, para llevar a cabo la audiencia trifásica.

Se dio seguimiento a los juicios de amparo siguientes:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-025/2020 Juan Daniel Zamudio Soriano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales. Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Juzgado Segundo en Materia de Trabajo en la CDMX. Amparo Indirecto 1972/2026 El 11-05-26, el IECM promovió amparo indirecto en contra de la resolución incidental de 5-05-26, dictada por el Pleno del TECDMX, en el incidente de liquidación del Juicio Especial Laboral TECDMX-JLI-025/2020. El 26-06-26, se difirió la audiencia constitucional para el 10-07-26 a las 13:00 horas y, se tuvo a la tercera interesada formulando sus manifestaciones. El 29-06-26, el Instituto quejoso se pronunció sobre la vista dada por el Juzgado con el Informe Justificado, realizando las manifestaciones que conforme a derecho se estimaron.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-029/2020 Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 29-04-26, se promovió ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa para solicitar que sentencia dictada en el amparo indirecto 776/2025, causara ejecutoria. Mediante auto de 07-05-26, publicado el 08-05-26, se declaró que la resolución de amparo causó ejecutoria. El 14-05-26, se envió promoción al TECDMX, por la cual se solicitó declarará que la sentencia dictada el 20-09-2022, ha sido cabal y totalmente cumplimentada.
TECDMX-JLI-07/2022 María Eugenia Chávez González y otros	Despido injustificado.	El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer circuito, notificó a las partes la integración del Tribunal, se turnan los autos para resolución del Recurso de Revisión 115/2025 interpuesto por las partes actoras. Pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-037/2022 Ángel Javier Aldana Gómez	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 01-04-26, el TECDMX notificó al IECM, acuerdo de 27-03-26, por el que se señaló el 15-04-26, para la devolución de la documentación solicitada por el IECM. Recurso de Revisión 142/2025, en el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-005/2023 y su acumulado TECDMX-JLI-006/2023 Claudia Ivonne Santos Moreno	Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro).	Amparo Directo DA. 101/2024 El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, amparo y protegió al IECM. El 15-04-26, se recibió notificación del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, queda por cumplida la sentencia sin exceso, ni defecto. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-011/2023 y su acumulado TECDMX-JLI-049/2022 Luis Eduardo Enríquez Záyo	Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales.	El 22-06-26 se presentó promoción ante el TECDMX, para manifestar la imposibilidad material y jurídica en que se encuentra el IECM, para satisfacer el requerimiento de la autoridad de Seguridad Social.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		El 23-06-26 el TECDMX notifica al IECM acuerdo de 22-06-26, por el que se requiere a la parte demandada para que el plazo de 5 días informe las acciones para cumplimentar la referida condena. El 29-06-26, se atendió requerimiento del TECDMX.
TECDMX-JLI-021/2023 Alma Edith Velasco Pérez	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en: Fondo de Ahorro; Vales Mensuales y anuales.	El 28-04-26, se presentó promoción ante el TECDMX, para dar cumplimiento a la sentencia del 10-10-23, dictada por el Tribunal de mérito. El 05-05-26, se presentó promoción ante el TECDMX, con respecto al Fondo de Ahorro, adjuntando título de crédito y nómina extraordinaria, a favor de la parte actora.
TECDMX-JLI-030/2023 Mauricio Muciño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Seguro de vida Seguro de separación individualizado Seguro de gastos médicos mayores	El 16-04-26, se elaboró y presentó promoción en el TECDMX, anexándole las constancias que acreditan el total cumplimiento de la sentencia. El 25-05-26, el TECDMX, notificó el Incidente de cumplimiento de sentencia de 19-05-26, que resolvió en su punto SEGUNDO. "...se tiene por cumplida la resolución 26-11-24 dictada por este Tribunal en el Juicio TECDMX-JLI-030-2023. ..." Asunto concluido.
TECDMX-JLI-034/2023 (Gerardo Miranda Rivera) y sus acumulados TECDMX-JLI-035/2023 (Miguel Ángel Gutiérrez Pérez) TECDMX-JLI-036/2023 (Rogelio Martínez Miranda) TECDMX-JLI-037/2023 (Franklin Emilio Hernández Barrero) TECDMX-JLI-038/2023 (Paula Arianna García Calles)	Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan.	Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. Amparo Directo DT. 716/2025 Quejosos. Pendiente resolución del juicio de amparo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-039/2023 (Evangeline Solís Calderón)		
TECDMX-JLI-040/2023 (Luis Manuel García García)		
TECDMX-JLI-042/2023 Aldo Méndez Fernández	Prestaciones con efectos retroactivos.	Quinto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT. 94/2025, promovido por el IECM. Pendiente de resolución de amparo.
TECDMX-JLI-055/2023 Alfredo Morales Gómez.	Reclama la restitución retroactiva de seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada vales de despensa y fondo de ahorro.	El 20-05-26, se presentó promoción ante el TECDMX, para efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de 28-05-24, exhibiendo las constancias que acreditan su cumplimiento. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-064/2023 Corazón Raquel Lozano González	Reclamación de las prestaciones consistentes en: Seguro de vida. Seguro de gastos médicos mayores. Seguro de separación individualizada. Fondo de ahorro. (enero a agosto 2019) Vales de despensa mensuales. (enero a agosto 2019)	Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 522/2025. Actora DT.649/2026. Actora El 06-04-26, se dictó ejecutoria de amparo en el DT 522/2025; la Justicia de la Unión Ampara y Protege a la parte quejosa. El 13-06-26, se dictó acuerdo Plenario de Insubistencia, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Colegiado en el Juicio de amparo DT. 522/2025. El 08-05-26, el TECDMX dictó sentencia definitiva y determinó: absolver al IECM de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 01-06-26 el Tribunal Colegiado declaró cumplida la ejecutoria de amparo DT. 522/2025. Amparo 649/2026. El 15-06-26, el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, admitió el amparo promovido por la parte actora.
TECDMX-JLI-067/2023 Isaac Sergio Mendoza	Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:	El actor se encuentra suspendido de sus labores en razón de que tiene un procedimiento en la UTAJ, por lo tanto,

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
García	Seguro de Gastos Médicos Mayores (2019) Seguro de Separación Individualizada (2019) Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales (2019)	no puede firmar ningún documento relacionado con la restitución del Seguro de Gastos Médicos Mayores y Seguro de Separación.
TECDMX-JLI-074/2023 Marco Tulio Galindo Gómez	Reclama prestaciones consistentes en: Seguro de Gastos Médicos Mayores (2019) Seguro de Separación Individualizada (2019) Fondo de Ahorro (2019) Vales Mensuales (2019)	El 22-05-26, se publicó la resolución del amparo D.T. 702/2024, que determinó no amparar ni proteger al IECM. El 19-06-26, el TECDMX notificó Acuerdo Plenario de Insubsistencia de 16-06-26. El 19-06-26, el TECDMX notificó resolución de 16-06-26, que absolvió al Instituto del pago retroactivo de las prestaciones de Seguro de Vida, Seguro de Separación Individualizado, Seguro de Gastos Médicos, Vales de despensa y Fondo de Ahorro, y condenó a la restitución inmediata del Seguro de Vida, Seguro de Separación Individualizado, Seguro de Gastos Médicos, pago retroactivo del Seguro de Separación Individualizado. En vías de cumplimiento.
TECDMX-JLI-005/2024 Onésimo Alejandro Ramírez Trejo	Reclama prestaciones relacionadas con un despido injustificado.	El 05-05-26, se presentó promoción ante el TECDMX a efecto de dar cumplimiento al requerimiento formulado por dicha autoridad, respecto al pago de vales de despensa mensuales.
TECDMX-JLI-007/2024 Adriana Lecona Escartín	Reclama despido y diversas prestaciones laborales.	Décimo Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo. RR. 14/2026 Pendiente de resolución el Recurso de Revisión de la parte quejosa Adriana Lecona Escartín.
TECDMX-JLI-008/2024 Paulina Iglesias Gázquez	Reclama despido e indemnización constitucional.	Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. DT. 630/2025 El amparo directo promovido por el IECM y amparo adhesivo de la parte actora, se encuentran pendientes de resolución.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-003/2025 Irma Virginia Ayala Cordero	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	El 25-05-26, el TECDMX, notificó el Incidente de cumplimiento de sentencia de 25-03-25, que resolvió en su punto SEGUNDO. "...se tiene por cumplida la resolución 25-03-25 dictada por este Tribunal en el Juicio TECDMX-JLI-003/2025. ..." Asunto concluido.
TECDMX-JLI-004/2025 Víctor del Valle Rosas	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada. -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	El 08-04-26, se elaboró y presentó promoción el TECDMX, haciendo del conocimiento que se encuentran realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a la sentencia. El 27-04-26, se elaboró y presentó promoción en el TECDMX, adjuntando las constancias que acreditan el cumplimiento de la sentencia.
TECDMX-JLI-005/2025 Jacqueline Arroyo González	Reclama prestaciones consistentes en: -Reconocimiento de la relación laboral -Inscripciones y pagos al ISSSTE y FOVISSSTE -Reinstalación en el cargo de Supervisor de Grupo "A" -Salarios caídos -Aguinaldo -Bonos o compensaciones -20 días de vacaciones por año - Prima vacacional -Tiempo extraordinario	Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, admitió a trámite la demanda de amparo. D.T. 174/2026. Quejoso IECM Pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-006/2025 Rosalinda Figueroa Torres	Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes: -Seguro de gastos médicos mayores, -Seguro de Separación Individualizada.	Pendiente que el TECDMX, dicte resolución.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
	-Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y -Vales de despensa mensuales.	
TECDMX-JLI-009/2025 Meriba Trejo Cerda	Reclama indemnización por despido constitucional injustificado.	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. D.T 1025/2025 Pendiente resolución.
TECDMX-JLI-012/2025 Ricardo Paredes Huerta	Reclama el reembolso de las cantidades que indebidamente le fueron retenidas por concepto de impuesto sobre la renta; - El pago de la diferencia de salarios que refiere fue inferior al Salario mínimo vigente para 2025. - El pago de la parte proporcional de aguinaldo, tomando la diferencia salarial.	El 17-04-26, el IECM promovió demanda de Amparo Directo en contra de la resolución de 24-03-26. Cuarto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito. Amparo D.T.- 467/2026. Pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-013/2025 Oscar López Alvarado	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral. -Pago de Salarios Caídos. -Prima de Antigüedad. -Gasto de Campo (\$50.00 pesos de transporte, (\$50.00 pesos Alimentación y \$100.00 pesos de telefonía). -Aguinaldo. -Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSE Y PENSIÓN ISSSTE 2006, 2009, 2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025). -Vacaciones. -Pago de Bono y Compensación. -Fondo de ahorro. -Vales de despensa mensuales. -Vales de despensa anuales	Pendiente de Resolución por parte del TECDMX.
TECDMX-JLI-015/2025 Salvador Osorio Solis	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y: -Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y PENSIONISSSTE 2006, 2009,	El 25-05-26, el TECDMX, notificó la Resolución de 19-05-26 resolviendo en su punto SEGUNDO. <i>“Se declara parcialmente procedente la excepción de prescripción, por lo que se ABSUELVE al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a realizar la</i>

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
	2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025).	<i>inscripción retroactiva y pago y entero de las prestaciones de seguridad social ante el ISSSTE FOVISSSTE Y SAR por los periodos precisados, según lo establecido en los apartados respectivos de esta resolución.</i> <i>“...CUARTO. Se CONDENA al Instituto Electoral de la Ciudad de México, a realizar la inscripción retroactiva y pago entero de las aportaciones pago y entero de las prestaciones de seguridad social ante el ISSSTE FOVISSSTE Y SAR por los periodos precisados en el apartado correspondiente de esta resolución. ...”</i> El 15-06-26, el IECM presentó Amparo Directo en contra de la sentencia de 19-05-26. El 19-06-26, el TECDMX, notificó acuerdo que tuvo por admitida la demanda de Amparo de la parte actora. Ambas demandas pendientes de radicación ante el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TECDMX-JLI-016/2025 María Teresa Rubio Álvarez	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y el -pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y PENSIONISSSTE 2006, 2009, 2012 del 2016 al 2021 y 2024 y 2025.	El 09-04-26, se elaboró y presentó promoción en el TECDMX, desahogando en tiempo y forma el requerimiento solicitado por ese órgano jurisdiccional, local exhibiendo en originales y copias certificadas diversa documentación.
TECDMX-JLI-019/2025 Alma Carmela Muñoz Rodríguez	Reconocimiento de la relación laboral -Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y PENSIONISSSTE.	El 15-06-26, el IECM, presentó demanda de Amparo Directo. El 17-06-26, la parte actora, presentó demanda de Amparo Directo. Pendiente verificar el Tribunal Colegiado que conocerá de las demandas de amparo de las partes.
TECDMX-JLI-020/2025 Luis Humberto Palmer Martínez	Reclama el Reconocimiento de la Relación Laboral y -Pago de las Aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y PENSIONISSSTE 2015, 2017, 2019, 2021 al 2025).	Pendiente de resolución ante el TECDMX.
TECDMX-JLI-021/2025 Silvia Hernández López	Reconocimiento de la relación laboral y pago de seguridad social.	El 09-04-26, se elaboró y presentó promoción en el TECDMX, desahogando el requerimiento del órgano jurisdiccional local, anexándole

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		originales y copias certificadas diversa documentación. El 08-05-26, el TECDMX, notificó acuerdo que tiene por desahogado el requerimiento al IECM, se otorgó a las partes término de 15 días para formular alegatos. El 08-05-26, presentó ante TECDMX, escrito de Alegatos. Pendiente de Resolución.
Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 11485/2023 Cueto Soriano Martín	Reconocimiento de beneficiarios	Pendiente resolución de amparo directo promovida por FOVISSSTE (pensión ISSSTE).
Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje 8054/2025 Sánchez Gutiérrez Ana Delia	Reclama un despido injustificado.	La Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, remitió los autos al TECDMX, para que se avoque al conocimiento de la demanda promovida por la parte actora. Asunto concluido.
EXP. 102/2026-II Reyna Xochitl Martínez Herrera Noveno Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en la Ciudad de México.	Declaración de beneficiarios y entrega de la cantidad de \$394,622.70 por terminación de la relación laboral.	El 08-04-26, el Noveno Tribunal Federal de Asuntos Individuales con Sede en la CDMX, estimó que no es competente para conocer del asunto y ordenó remitir los autos al TFCyA, ya que es el órgano competente para conocer el asunto.
TECDMX-JLI-001/2026 Lizbeth Plata Hernández	Reclama el cambio de adscripción de la DD14 a la DD32 Violencia y discriminación laboral e institucional Designación de una adscripción cercana a su domicilio Incumplimiento de la garantía de no repetición ordenada por el TECDMX en el expediente TECDMX-JLI-010/2023	El 9-06-26, el IECM formuló alegatos. Pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-002/2026 Elizabeth Martínez Serrano	Impugna: a) Acuerdo IECM/ACU-CG-112/2025 (cambio de adscripción 19 al 32). b) Violencia y discriminación laboral.	El 08-05-26, el TECDMX, notificó al IECM, Acuerdo Plenario de 5-05-26, por el cual se resolvió en su punto PRIMERO. Se determina que la vía idónea para resolver la presente controversia es el Juicio Especial Laboral, en términos del considerando en el presente acuerdo. SEGUNDO.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
	c) Determinación de asignarme a una adscripción 18 km no lineales. d) La exposición a un entorno laboral, anverso y riesgoso. e) La notificación de mi cambio de adscripción. f) Dictamen individual técnicamente viciado. g) Imposición de un segundo cambio de adscripción y el incumplimiento de la garantía de no repetición ordenada por el TECDMX.	Continúese la sustanciación del presente juicio. El 23-03-26, se presentaron alegatos ante el TECDMX. Pendiente de Resolución.
TECDMX-JLI-004/2026 Adolfo Meza Egante	Reconocimiento de la relación laboral. Aportaciones al ISSSTE. Vacaciones y primas dominicales. Remuneraciones adicionales, compensaciones adicionales y extraordinarias. Parte proporcional del Fondo de Ahorro.	El 09-04-26, ante el TECDMX se llevó a cabo la audiencia de conciliación, contestación de demanda, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual el IECM dio contestación a la demanda y ofreció las pruebas que estimo pertinentes. El 03-06-26, se desahogó la prueba confesional a cargo de la parte actora, propuesta por el Instituto demandado, en consecuencia, al no existir pruebas pendientes por desahogar, se otorgó a las partes un término de quince días para formular alegatos. El 22-06-2026, el IECM formuló alegatos. Pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-005/2026 Ana Delia Sánchez Gutiérrez	Reclama un despido injustificado.	El 08-04-26, se presentó promoción ante el TECDMX, por la cual se solicitó girar oficio a la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para que remita el expediente 8054/2025 al órgano jurisdiccional electoral para estar en posibilidad de ofrecer todas las pruebas a efecto de acreditar la improcedencia de la demanda. En substanciación.
TECDMX-JLI-006/2026 Rosa Angelica Estrada Flores	Reinstalación, pago de salarios caídos, nulidad de la renuncia de 12 de marzo de 2026, reconocimiento de la relación laboral, pago e inscripción de las cuotas del ISSSTE, FOVISSSTE, SAR; pago de vales mensuales, anuales; pago de fondo de ahorro;	El 07-05-26, el TECDMX admite a trámite la demanda y ordena el emplazamiento al Instituto. Se señalan las 11:00 horas del 15-06-26 para la audiencia de la audiencia de

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
	pago de compensaciones extraordinarias y demás percepciones derivadas de funciones de alta responsabilidad desempeñadas.	conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. El 15-06-26, se suspendió la audiencia trifásica, por no contar la actora con abogado o persona que legalmente la represente, quedando pendiente su continuación hasta en tanto se giren los oficios correspondientes a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo competente, a la Defensoría Pública de la Ciudad de México, y a la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal.
TECDMX-JLI-007/2026 Andrés Sosa Muciño	Reconocimiento de la relación laboral. Pago de cuotas obrero-patronales. Pago de vacaciones y primas dominicales. Pago de prestaciones extralegales (vales mensuales, anuales, bonos). Pago en la parte proporcional del Fondo de Ahorro.	El 13-04-26, el TECDMX admite a trámite la demanda y ordena el emplazamiento al Instituto. Se señalan las 11:00 horas del 23-04-26 para la audiencia de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. El 23-04-26, se llevó a cabo la audiencia trifásica. El 25-05-26, el TECDMX, admitió las pruebas ofrecidas por las partes. Pendiente el desahogo de las confesionales y testimoniales para el 6-07-26.
TECDMX-JLI-008/2026 Evangelina Solís Calderón	Contra la resolución dictada por el Consejo General del IECM, en el expediente IECM-COSSPEN-ST-RI-02/2025, mediante el cual se confirmó el acuerdo de no inicio de procedimiento y medidas cautelares.	El 11-06-26, el TECDMX admite a trámite la demanda y ordena el emplazamiento al Instituto. Se señalan las 9:00 horas del 30-06-26 para la audiencia de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. El 26-06-26, el TECDMX mediante acuerdo notificó a las partes el diferimiento de la audiencia trifásica, para celebrarse a las 9:30 horas del 8-07-26.
TECDMX-JLI-010/2026 Mario Alexis Barraza González	Reconocimiento de la relación laboral. Pago de cuotas obrero-patronales. Pago de vacaciones y primas dominicales. Pago de prestaciones extralegales (vales mensuales, anuales, bonos)	El 22-06-26, el TECDMX admite a trámite la demanda y ordena el emplazamiento al Instituto. Se señalan las 10:00 horas del 2-07-26 para la audiencia de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
	Pago en la parte proporcional del Fondo de Ahorro	

Se promovieron los procedimientos paraprocesales siguientes:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-PP-019/2026 Myrna Yvet Torres Camacho.	Convenio conciliatorio y de pago	El 02-04-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 15-04-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 23-04-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 22-04-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-020/2026 Rodolfo Corona Ortega.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 07-04-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 22-04-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 07-05-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 05-05-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-021/2026 Abel Alejandro Jiménez Espinoza.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 07-04-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 20-04-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 22-04-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 22-04-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-022/2026 Daniel Alejandro Ramírez Araujo.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 07-04-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 24-04-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 07-05-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 05-05-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-023/2026 Angélica Mendoza Vega.	Convenio conciliatorio y de pago.	El 05-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 14-05-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 20-05-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 19-05-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-024/2026 Judith Cristian Mancilla Sánchez.	Convenio conciliatorio y de pago.	El 08-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 20-05-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 25-05-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 25-05-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-026/2026 Carolina Ruvalcaba García.	Convenio conciliatorio y de pago.	El 22-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 04-06-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 10-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 09-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-027/2026 José Mario Cantú López.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 26-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 04-06-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 10-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 09-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-028/2026 Iraís Alejandra Sandoval Mata.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 26-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-06-26, se acudió al TECDMX a la

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 18-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 16-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-029/2026 Elia Jennyfer Delgado Casas.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 26-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 08-06-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 18-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 16-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-030/2026 Graciela Rosas Reyes.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 26-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-06-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 17-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 16-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-031/2026 Rubén Sánchez Martínez.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 26-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 08-06-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 18-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 16-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-032/2026 Kevin Erick Morales Cedillo.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 26-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-06-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 18-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 16-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		Asunto concluido.
TECDMX-PP-033/2026 Concepción Abel Rivera Fernández.	Para dar por terminada la relación laboral.	El 26-05-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 08-06-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 18-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 16-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-034/2026 Elizabeth Aguilar Gallegos.	Convenio conciliatorio y de pago.	El 01-06-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-06-26, se acudió al TECDMX a la diligencia de ratificación y cumplimiento de convenio. El 18-06-26, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 16-06-26, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes. Asunto concluido.
TECDMX-PP-035/2026 Ximena Navarro García.	Convenio conciliatorio y de pago.	El 26-06-26, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.

Se dio seguimiento a los juicios de amparo siguientes:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Amparo Indirecto 918/2024 Quejosa: Clarisa Gisel Soto Barajas. Juzgado Décimo Tercero Distrito Materia Administrativa del Primer Circuito.	En contra de la inminente ejecución de actos tendentes al desalojo forzoso parcial del campamento en el que viven las quejas, derivado de la ejecución de proyecto ganador en presupuesto participativo 2024.	El 03-06-26, se fijaron las 11:00 del 01-07-26, para la audiencia constitucional Pendiente resolución de amparo
Amparo Indirecto 1831/2024 Quejoso: Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas. Juzgado Décimo Primero de Distrito Materia Administrativa del Primer Circuito.	El quejoso impugno la aplicación de Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.	El 21/05/2026, el Juzgado del conocimiento dictó acuerdo en los términos siguientes: Agréguese a los autos los oficios de cuenta firmados por el Subdirector de lo Contencioso en representación de la Jefatura de Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo del ISSSTE, mediante el cual manifiesta la imposibilidad para dar cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos; asimismo, informa que la autoridad competente para ello

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		es el Departamento de Pensiones, Seguridad e Higiene del ISSSTE en la Zona Sur de la CDMX. Atento a lo anterior se requirió a esta última (autoridad vinculada), para que remita las constancias con las que acredite que haber dado cumplimiento al fallo protector... Pendiente su cumplimiento.
Juicio de Amparo Directo que deriva del expediente TECDMX-JEL-345/2024 Quejosa: Ana Isabel Gómez Gordillo	La quejosa impugnó la resolución dictada el 14-11-2024 por el TECDMX, en el juicio electoral de referencia.	Décimo Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT.- 93/2025. El 01-06-26 se da vista a la quejosa por advertirse una causal de improcedencia. El 12-06-26 se ordena devolver el expediente a la ponencia relatora, se hace constar que la quejosa no desahogó la vista ordenada. El 26-06-26 se sobresee el juicio de amparo. Asunto concluido.
Juicio de Amparo Directo que deriva del juicio TECDMX-JEL-347/2024 Quejosa: Norma Mireya Cervantes Cervantes	La quejosa impugnó la resolución dictada el 14-11-2024 por el TECDMX, en el juicio electoral de referencia.	Décimo Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa. DA.-180/2026. El 28-04-26, se turnó para resolución. Pendiente verificar el Tribunal Colegiado de Materia Administrativa que asumirá la competencia.
Juicio de Amparo Directo que deriva del juicio TECDMX-JEL-10/2025 Quejoso: Angel Javier Aldana	El quejoso impugnó la resolución dictada por el TECDMX, en el juicio electoral de referencia.	Décimo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT.-778/2025. En sustanciación.
Juicio de Amparo Indirecto 1310/2025 Quejoso: César Arriaga García	El quejoso impugnó los actos de las autoridades que autorizaron y comenzaron una obra hidráulica sin consultarse, en el pueblo originario de San Mateo Tlaltenango.	Pendiente resolución de amparo
Juicio de amparo indirecto 477/2026 Quejoso Isaac Sergio Mendoza García Juzgado Segundo Distrito Materia Administrativa en la CDMX.	El quejoso, impugna la resolución de 19-02-26 dictada por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	El 16-04-26, se da vista a las partes con el Informe Justificado de la autoridad responsable (COSSPEN del IECM). El 07-05-26, el Juzgado requirió a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, informar el estado procesal que guarda el procedimiento laboral sancionador.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		El 25-05-26 se tuvo a la COSSPEN del IECM desahogando el requerimiento atinente. Se difirió la audiencia constitucional para las 9:37 horas del 4-07-26, para su verificativo.

En el periodo que se reporta no se atendieron solicitudes de número ISBN y Registro de Obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

6.1.5.2 Elaborar dictámenes de procedencia de pláticas conciliatorias y conducir el desarrollo de estas.

En este periodo se llevaron a cabo **5** pláticas conciliatorias con trabajadores del Instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

Durante el periodo que se reporta se emitieron **5** dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

6.1.5.3 Elaborar convenios de terminación de la relación laboral.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron **13** Convenios de Terminación de la Relación Laboral.

6.1.5.4 Atender las notificaciones competencia de la Dirección.

Durante el periodo que se informa se realizaron **5** notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

6.1.5.5 Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público y dar seguimiento a las mismas.

Durante el periodo que se reporta se presentaron las denuncias siguientes:

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
CI-FEPADE/A/UI-1S/D0145/12-2025	Denuncia de hechos posiblemente constitutivos de delito ocurridos el 9 de diciembre de 2025, en las instalaciones del IECM	En estudio por parte de la Agente del Ministerio Público de la FEPADE.
CI-FIMA/UAT-MIL-1/UI-1 S/D/01469/11-2025	Dstrucción de urnas, mamparas y robo de material electoral propiedad IECM.	En estudio por parte de la Agente del Ministerio Público de la FEPADE.
CI-FIEAE/C/UI-1 C/D/00008/01-2026	Ataque a las vías de comunicación (intervención o retención del servicio)	En estudio por parte de la Agente del Ministerio Público de la FEPADE.
CI-FICOY/UAT-COY-2/UI-1S/D/00553/02-2026	Robo de una computadora tipo laptop.	El 08-04-26, la UTAJ tuvo conocimiento de la denuncia formulada por el delito de robo en agravio del IECM. El 22-04-26, el personal de la UTAJ acudió al Ministerio Público a ratificar la denuncia y acreditar la propiedad del bien del IECM.
CI-FIAE/ADD-C/UIJSD/01647/04-2026	Robo de una computadora del vehículo de la marca Chevrolet Aveo 2012, con placas de circulación 158YHS.	El 27-05-26, la UTAJ tuvo conocimiento de la denuncia formulada por el delito de robo en agravio del IECM. El 01-06-26, el personal de la UTAJ acudió al Ministerio Público a ratificar la denuncia y acreditar la propiedad del bien del IECM.
CAJ/ACI/00/UAI/631/01373/26/06	Robo de una computadora tipo laptop.	El 06-06-26, se presentó denuncia por el delito de robo ante la Unidad de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa en Cuautitlán Izcalli de la FGJEDOMEX El 27-06-26, el personal de la UTAJ acudió al Ministerio Público a ratificar la denuncia y acreditar la propiedad del bien del IECM.

6.1.5.6 Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.

Durante el periodo que se informa se elaboraron **134** leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

6.1.5.7 Atender las solicitudes de asesorías y opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.

Durante el periodo que se reporta, no se atendieron asuntos en este rubro.

6.1.6. Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2026-24A000-1104-136-041307-19-101-1)

6.1.6.1 Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.

Durante el periodo reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a **18 carpetas** con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 y Editorial, en los cuales la UTAJ participó como área asesora, con excepción del Comité de Transparencia en el cual participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional.

Asimismo, se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-02/26 y a 3 etapas correspondientes al procedimiento de la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-03/26, así como a todas y cada una de las etapas de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores con número IECM-INV-03/26 e IECM-INV-04/26; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la SA.

Por otra parte, se asistió a las **5 reuniones de trabajo** siguientes:

- 1 reunión con personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión sobre aspectos jurídicos derivado de la campaña de activación que realiza el área para la promoción de la participación ciudadana.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- 1 reunión de trabajo con las personas enlaces de transparencia, a efecto de revisar los documentos de seguridad y resolver dudas e inquietudes sobre el llenado de dichos documentos.
- 2 reuniones de trabajo virtuales con el Órgano de Administración Judicial sobre la propuesta de catálogo de autoridades de este Instituto Electoral que se remitirá a dicho Órgano, para la adopción del modelo de interconexión digital con el Poder Judicial de la Federación en materia de los Juicios de Amparo en los que este órgano comicial tenga incidencia.
- 1 reunión convocada con motivo de la Circular SA-025/2026, relativa a la revisión y actualización del catálogo de cargos y puestos de la Rama Administrativa.

6.1.6.2 Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios.

Se elaboraron y formalizaron **6 contratos de prestación de servicios**, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboró y formalizó **1 Convenio Modificadorio** a un contrato de prestación de servicios solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se revisaron **221** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas DD y Oficinas Centrales, de los cuales **177** se validaron y **44** se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la SA.

6.1.6.3 Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos de los proyectos de convenios interinstitucionales y adendas.

Se revisaron y validaron **2 proyectos de Convenios Interinstitucionales**, mismos que a continuación se relacionan:

- Convenio General de Colaboración con la Escuela de Administración Pública, con el objeto de establecer las bases generales entre las partes para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, lleven a cabo actividades de

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

capacitación, asesoría, docencia, investigación, intercambio de información, desarrollo de proyectos y difusión de la cultura, que contribuyan a robustecer las actividades electorales y de participación ciudadana, mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, fortaleciendo así, la cultura cívica y de participación ciudadana.

- Convenio de Colaboración con la Universidad de la República Mexicana (UNIREM), con el objeto de establecer las bases a que se sujetarán ambas partes, para la organización y desarrollo de programas para la prestación del Servicio Social de los estudiantes de dicha universidad, los cuales permitirán el máximo aprovechamiento de recursos humanos, actividades de desarrollo profesional, formación e intercambio científico y académico.

6.1.6.4 Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de proyectos de convenios interinstitucionales, contratos de prestación de servicios y convenios modificatorios que promuevan la perspectiva de género.

Durante el periodo que se informa **NO** se validaron Convenios Interinstitucionales ni contratos de prestación de servicios que promuevan la perspectiva de género.

6.1.6.5 Elaborar propuestas de respuestas a las solicitudes de opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Servicios Legales, se emitieron **5** opiniones jurídicas relativas a:

1. La solicitud de Consulta Ciudadana de la SECTUR CDMX.
2. El estado que guarda el arrendamiento del inmueble que ocupa la DD 26, con motivo del aviso formal de venta del inmueble.
3. La solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM sobre la expedición de una carta de intención sobre un sistema de participación ciudadana que se encuentran implementando.

4. Las posibles adecuaciones a la normativa institucional que resulten necesarias para dar cumplimiento a lo establecido por los Decretos de reformas a las constituciones local y federal en materia de percepciones salariales y prestaciones laborales.
5. La viabilidad para la suscripción de un convenio específico con la Escuela de Participación Ciudadana para el Rescate del Centro Histórico; lo anterior, con la intención de continuar impartiendo cursos y realizando la presentación de libros editados por este órgano electoral, así como algunos instrumentos estadísticos en las instalaciones de dicha entidad de Gobierno.

6.1.6.6 Apoyar, elaborar y revisar los proyectos de normas internas, redacción de acuerdos, informes, resoluciones y demás ordenamientos, cuando lo soliciten el Consejo General, Comisiones, Comités o la Junta Administrativa.

Durante el periodo que se informa, se revisaron **7** proyectos de normas internas, mismos que a continuación se relacionan:

1. Lineamientos para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de Jefatura de Gobierno, diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el PELO 2023-2024.
2. Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo Ciudadano requerido para la Celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del IECM.
3. Reglamento de las COPACO.
4. Anteproyecto de Convocatoria para la Consulta de Revocación de Mandato de la C. Circe Camacho Bastida, persona titular de la Alcaldía Xochimilco (Consulta de Revocación).
5. Informe final de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

6. Convocatorias de las elecciones extraordinarias en las Unidades Territoriales Vista Hermosa y San Simón, así como al proyecto de Acuerdo del CG del IECM que las aprueba.
7. Modelos de Contratos de Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios (5), a emplearse en las Oficinas Centrales durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2026.

Asimismo, se elaboró **1** infografía relativa a:

- Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.

6.1.6.7 Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia, la Plataforma Nacional de Transparencia, y compilar y sistematizar el marco normativo.

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al primer trimestre (enero-marzo) de 2026.

Asimismo, se realizaron **8 peticiones** a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo de este Instituto Electoral.

6.1.6.8 Atender las solicitudes de información en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como los asuntos relacionados.

Se atendieron **4 solicitudes de acceso a la información pública**, identificadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folios siguientes: 090166026000216, 090166026000311, 090166026000314 y 090166026000349.

6.1.6.9 Atender las solicitudes de servicios notariales.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta **NO** se atendieron servicios notariales.

6.1.6.10 Integrar los expedientes para la elaboración de contratos, convenios modificatorios y dictámenes jurídicos de arrendamiento respecto a los inmuebles que ocupan las sedes de las Direcciones Distritales.

Durante el periodo que se reporta **NO** se integraron expedientes para la elaboración de contratos de arrendamiento.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se elaboró y remitió el avance de las actividades institucionales con transversalidad en materia de igualdad de género, correspondiente al Primer Trimestre de 2026.
- Se elaboró, en conjunto con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, una propuesta de respuesta para la presidencia de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, sobre la campaña de activaciones para la promoción de la participación Ciudadana, atendiendo las inquietudes de dicha presidencia sobre la estrategia institucional de entrega de artículos promocionales.
- Se elaboró un Plan Operativo sobre las actividades que realizó la UTAJ previo, durante y posterior a la Jornada Electiva y Consultiva Única 2026-2027, celebrada el 3 de mayo del año en curso, en el marco de la Elección de los Comités de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
- Se completó el Cuestionario de Control Interno del proceso de revisión de la Cuenta Pública 2025, instrumentado por la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Se elaboró el catálogo simplificado de autoridades del IECM solicitado por el Órgano de Administración Judicial para efectos de la adopción del modelo de interconexión digital con el Poder Judicial de la Federación en materia de los Juicios de Amparo en los que este órgano comicial tenga incidencia.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Se elaboró una Atenta Nota relativa a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, presentada el 20 de mayo de 2026 por la Presidencia de la República.
- Se remitió a la DVOE un archivo en formato Excel en el que se describen las iniciativas de reforma en materia electoral presentadas en el ámbito de la Ciudad de México, a fin de atender la Circular INE/UTVOPL/0066/2026.
- Se elaboró Nota Ejecutiva relacionada con la reunión de trabajo de coordinación con el INE para la homologación de plazos para recabar el apoyo ciudadano y en el periodo de precampañas.
- Se remitieron a la DEAPyF consideraciones y observaciones propuestas por esta Unidad Técnica a la Nota Informativa conjunta sobre la homologación de plazos propuesta por el INE.
- Se remitió a la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación un archivo conteniendo el Catálogo de Cargos y Puestos correspondiente a la UTAJ.
- Se realizaron observaciones a la propuesta de revocación y otorgamiento de poderes elaborados por la Notaría Pública 237, remitidas a la SE para su visto bueno.

OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS DEL TRIMESTRE				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario. (2026-24A000-1101-	INFORME	0	4	100%	4.87%	Se realizaron actividades de manera anticipada a la programación del tercer y cuarto trimestres.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS DEL TRIMESTRE				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
136-020615-19-101-1)						
Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2026-24A000-1101-136-041304-19-101-1)	INFORME	8	8	100%	50%	
Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa. (2026-24A000-1101-136-071932-19-101-1)	INFORME	65	484	744.61%	425.98%	
Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos. (2026-24A000-1102-136-041305-19-101-1)	INFORME	226	611	270.35%	84.70%	
Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte. (2026-24A000-1103-136-041306-19-101-1)	INFORME	113	302	267.25%	94.66%	
Revisión de la correcta integración de los	INFORME	66	261	395.45%	118.97%	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE DEL PROYECTO	METAS DEL TRIMESTRE				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2026-24A000-1104-136-041307-19-101-1)						

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Ordinario. (2026-24A000-1101-136-020615-19-101-1)	Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la UTAJ en materia de participación ciudadana.	0	Las actividades se encuentran programadas para el cuarto trimestre.
	Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.	5	
	Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios de prestación de servicios.	10	
	Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales.	2	
	Trámite de medios de impugnación.	15	
	Desahogar los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales.	3	
	Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.	0	Las actividades se tienen programadas para el tercer y cuarto trimestre.

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Asesoramiento de los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2026-24A000-1101-136-041304-19-101-1)	Dirigir las actividades del personal que integra la estructura de la Unidad Técnica.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Asistir a las sesiones del Consejo General, a las comisiones y a los comités del Instituto.	1	
	Desarrollar las funciones y actividades como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT).	1	
	Orientar en la tramitación de los medios de impugnación, así como la sustanciación de los procedimientos o recursos competencia de la Unidad Técnica.	1	
	Revisar las opiniones jurídicas.	1	
	Validar en sus aspectos jurídicos, los contratos y convenios.	1	
	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la representación legal del Instituto.	1	
	Coordinar la integración de los informes de actividades.	1	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa. (2026-24A000-1101-136-071932-19-101-1)	Dirigir, organizar y coordinar las actividades de la UTAJ.	0	La actividad concluyó en el segundo trimestre.
	Dar respuesta a las solicitudes de opiniones jurídicas.	0	La actividad concluyó en el primer trimestre.
	Asesorar en materia jurídica a las sesiones de las Comisiones, Comités y Reuniones de trabajo conformados.	0	La actividad concluyó en el segundo trimestre.
	Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios de prestación de servicios.	0	La actividad concluyó en el segundo trimestre.
	Elaborar, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales que se suscriban.	0	La actividad concluyó en el segundo trimestre.
	Atender la totalidad de impugnaciones promovidas en contra	2	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	de actos de áreas centrales.		
	Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdicciones.	1	
	Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público.	0	La actividad concluyó en el segundo trimestre.

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos. (2026-24A000-1102-136-041305-19-101-1)	Atender la totalidad de impugnaciones promovidas contra actos de las áreas centrales.	5	
	Atender los requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.	4	
	Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.	200	
	Efectuar los actos y diligencias inherentes a la sustanciación de los procedimientos laborales sancionadores.	55	
	Efectuar los actos y diligencias inherentes a la sustanciación de los procedimientos laborales sancionadores relacionados con la atención de grupos vulnerables.	1	
	Realizar notificaciones.	55	
	Elaborar propuestas de respuestas a las solicitudes de opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.	1	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que sea parte. (2026-24A000-1103-136-041306-19-101-1)	Representar legalmente al Instituto ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales.	50	
	Elaborar dictámenes de procedencia de pláticas conciliatorias y conducir el desarrollo de estas.	10	
	Elaborar convenios de terminación de la relación laboral.	15	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Atender las notificaciones competencia de la Dirección.	5	
	Presentar denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público y dar seguimiento a las mismas.	2	
	Elaborar certificaciones y/o validaciones de documentos.	30	
	Atender las solicitudes de asesorías y opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.	6	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Asesorar en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.	30	
	Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos de los proyectos de contratos y convenios modificatorios.	10	
	Formular, revisar y validar los aspectos jurídicos de los proyectos de convenios interinstitucionales y adendas.	5	
	Formular, revisar y, en su caso, validar los aspectos jurídicos de proyectos de convenios interinstitucionales, contratos de prestación de servicios y convenios modificatorios que promuevan la perspectiva de género.	1	
	Elaborar propuestas de respuestas a las solicitudes de opiniones jurídicas en el ámbito de competencia.	1	
	Apoyar, elaborar y revisar los proyectos de normas internas, redacción de acuerdos, informes, resoluciones y demás ordenamientos, cuando lo soliciten el Consejo General, Comisiones, Comités o la Junta Administrativa.	3	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia, la Plataforma Nacional de Transparencia, y compilar y sistematizar el marco normativo.	2	
	Atender las solicitudes de información en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como los asuntos relacionados.	5	
	Atender las solicitudes de servicios notariales.	0	La actividad concluyó en el primer trimestre.
	Integrar los expedientes para la elaboración de contratos, convenios modificatorios y dictámenes jurídicos de arrendamiento respecto a los inmuebles que ocupan las sedes de las Direcciones Distritales.	0	Las actividades se encuentran programadas para el cuarto trimestre.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS**INTRODUCCIÓN**

La UTSI rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al periodo de abril a junio de 2026, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del Código, así como los artículos 25, fracción III; 27, fracción VII y 39, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del Instituto durante el periodo de enero a marzo de 2026. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

- I. En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual de 2026 (POA2026).
- II. En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

ACTIVIDADES**7.1.1 Gestión y control de los Instrumentos Informáticos organizados. (2026-24A000-1001-136-010319-01-101-1)**

La UTSI cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

con el uso de instrumentos informáticos se ejecute de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. También busca implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos, que hagan más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional.

En ese sentido, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento a las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento con el artículo 10, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como del Acuerdo ACU-01-CIO-01-2026, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones celebradas en el periodo que se reporta del referido órgano colegiado.

Durante el periodo abril-junio se llevaron a cabo **tres** sesiones ordinarias:

Sesión	Día	Mes	Acuerdos aprobados
4ª Ordinaria	28	Abril	3
5ª Ordinaria	29	Mayo	1
6ª Ordinaria	30	Junio	0

7.1.2 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizadas (2026-24A000-1002-136-010320-02-101-1)

Durante este trimestre, se supervisaron los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de optimizar el funcionamiento de los bienes informáticos. Asimismo, se controló la distribución de bienes e insumos informáticos de acuerdo con las necesidades de cada área, con el fin de cumplir con la estrategia de implementación informática.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Además, se mantienen actualizados los recibos de bienes e insumos informáticos, elaborando los formatos correspondientes.

Se elaboró y entregó a la Dirección de Infraestructura Informática la documentación respectiva para la renovación de licenciamiento de firewall de Internet; licenciamiento para usuarios; adquisición de consumibles y diversos bienes informáticos para soportar las actividades de las áreas del Instituto relacionadas con los procesos a realizarse en el 2026 como es la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2026-2029, así como actividades ordinarias institucionales. También, se atendieron los procedimientos de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-02-26, IECM-LPN-03-26 e IECM-INV-04-26, relativas a la adquisición de diversas licencias y suscripciones de software.

Actualización servidores de cómputo y redes

Asignación de permisos de archivos en Servidores Linux: con el fin de garantizar que el equipo de desarrollo pueda operar de forma segura sus aplicativos en el backend web, se ejecutaron comandos de reasignación de propietario (Ownership) al usuario autorizado jlozano sobre un compendio de 19 directorios de desarrollo dentro de la ruta /var/www/ (dev_devdeoeyg, dev_estadisticareultadoscopaco2023, dev_sapsc, dev_sceppelo2024, etc.), otorgando asimismo privilegios de acceso al entorno a los desarrolladores de sistemas de UTSI.

Gestión de ambientes y migración segura de archivos (Deploy): Se ejecutaron un total de **121** procesos de puesta a punto e intercambio de código entre las infraestructuras de desarrollo y producción, efectuando las modificaciones a nivel de bases de datos (creación de usuarios, esquemas) y usando canales cifrados mediante protocolos SFTP y herramientas PuTTY para mantener la confidencialidad de la información institucional. Los sistemas intervenidos fueron:

- SIOPC 2026 (16 procesos), GEOUTCDMX / SICARUT (9 procesos), SIGA (9 procesos), SEPCOPP (1 proceso), SIEP (15 procesos), SEVIE (3 procesos), SIVOUT (11 procesos), SCMGPC (16 procesos), SCMGEL (14 procesos), GELPC2024 (2 procesos), SCEREPJ2025 (3 procesos), SIRFA (10 procesos),

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

SERCOPACO2016 (1 proceso), SIOPC Extraordinario (1 proceso), SCERPELO2024 (1 proceso), SVAC (5 procesos), SILNODEP (1 proceso), SCEPPELO2015 (2 procesos) y SIOPC 2026 Revocación (1 proceso).

Configuración de ambientes de desarrollo y producción para nuevos sistemas: Para dar viabilidad a las necesidades y proyectos del Instituto, el área ejecutó el despliegue de la infraestructura de backend creando ambientes web y bases de datos lógicas para los nuevos sistemas en producción (Prod) y desarrollo (DEV):

- Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC) 2026 Extraordinario: Creación del entorno Servidor Web (Prod) y Base de Datos (Prod).
- SIOPC 2026 Revocación: Creación del entorno Servidor Web (Prod) y Base de Datos (Prod).
- SVAC (Sistema de Voto en el Extranjero): Creación del entorno Servidor Web (Prod).
- Sistema de Consulta de la Estadística de Participación de los Procesos Electorales Locales (SCEPPELO): Creación de ambiente Servidor Web (DEV) y Base de Datos (DEV).
- SICOPACO2026: Creación de los ambientes Web y BD en sus vertientes de producción y desarrollo, incluyendo el respaldo de datos inicial de la estructura y el planchado de la tabla maestra integracion_ut.
- Sistema Informático de Oficialía Electoral (SIFOE): Despliegue de los ambientes Web (Prod/DEV) y BD (Prod/DEV) configurando el aislamiento por año de información dentro de su propio dominio de red.
- sei_actas_2026: Creación y puesta en marcha de la base de datos centralizada en SQL Server.
- ensayo2026: Creación del entorno completo de base de datos para pruebas en ambiente de producción y desarrollo.
- INMUN2026: Configuración de ambientes Web y BD lógicas de producción y desarrollo.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC) 2026: Creación de los ambientes Web y BD para producción y desarrollo, sumado a la configuración avanzada de su correspondiente Proxy Reversa.
- Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) 2026: Creación del pool de base de datos en ambientes de producción y desarrollo.
- sipcecc2026_revoca: Despliegue de bases de datos de producción y desarrollo para el seguimiento del proceso de revocación.
- Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDECC) 2026 (Módulo 2026rm): Creación del entorno Web en producción, asignación de permisos de almacenamiento en storage y aprovisionamiento del Proxy Reversa corporativo.

Optimización Preventiva de Almacenamiento: Ejecución de depuraciones y liberación planificada de espacio en discos duros en servidores críticos para mitigar caídas de servicio por falta de almacenamiento.

Actualización de Enlaces de Comunicaciones: Se realizaron actividades, en coordinación con el proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., para finalizar la instalación e implementación del enlace dedicado IDE de 500 Mbps., con la finalidad de proporcionar una conexión más estable y mejorar la velocidad del servicio de Internet, garantizando un desempeño óptimo para las actividades institucionales; así como dar continuidad a los servicios de los enlaces de comunicación de las 33 sedes distritales, el almacén de Tláhuac y las oficinas centrales con un ancho de banda de 30 Mbps con lo que se podrán ofrecer de forma estable los servicios de red, telefonía IP e Internet al Instituto. Asimismo, se llevaron a cabo actividades con el proveedor Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I. de C.V. para la actualización de la infraestructura física por donde transitan los servicios de internet en las oficinas centrales, con el objetivo de proporcionar un mejor servicio al Instituto.

Pólizas de soporte a la infraestructura de cómputo y comunicaciones. Para mantener la seguridad y funcionalidad de la infraestructura informática, se dio seguimiento a las pólizas de soporte durante el periodo de abril a junio 2026, de los equipos de comunicaciones tipo balanceadores F5; de los servidores de cómputo tipo Dell y Lenovo.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Servicios de mantenimiento a los firewalls centrales. Para contar con una infraestructura informática segura y protegida, se realizó el monitoreo de los equipos firewalls centrales CheckPoint, en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el mantenimiento para la actualización a la versión del Hotfix más reciente, recomendada por el fabricante, en los equipos CheckPoint de IECM, con el fin de mantenerlos actualizados.
- Se configuraron políticas y reglas de seguridad en los Firewalls, para el funcionamiento correcto de las aplicaciones y servicios de acuerdo con las solicitudes e instrucciones recibidas.

Se corrigieron vulnerabilidades reportadas por el fabricante CVE-2026-50752 y CVE-2026-50751, mediante la actualización al Hotfix 146.

Servicios de mantenimiento al sistema antivirus. En el trimestre reportado se realizaron las siguientes actividades en el sistema antivirus ESET:

- Se implementó la actualización de ESET Endpoint Security en los equipos, pasando de la versión 12.1.2076.1 a la 13.0.2044.0, asegurando la protección contra malware y vulnerabilidades conocidas.
- Escaneos programados diarios y semanales en todos los dispositivos.
- Análisis y remediación de amenazas detectadas por el software antivirus.
- Se realizaron depuraciones periódicas de Endpoints inactivos o fuera de servicio, con el fin de evitar el sobreuso de licencias y optimizar los recursos disponibles.
- Se configuro políticas de seguridad para detección maliciosa en sitios WEB.

Sistema Anti DDOS Waf Radware. Durante este trimestre se realizó una actualización, por cargas de trabajo, del modo Bypass al modo Prevent en el sistema de seguridad WAF Radware a los siguientes sitios de entrada de producción:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- registro.consultaiecm.org.mx
- votooffline.consultaiecm.org.mx
- voto.consultaiecm.org.mx
- aplicaciones2.iecm.mx
- sirec.iecm.mx

De igual forma, se configuraron políticas de denegación de servicios para los dominios productivos del Instituto ingresando los nombres de dominio al servicio seguridad WAF de Radware y generando certificados de seguridad SSL para el nuevo dominio la página del IECM. Asimismo, se realizó el monitoreo de los sitios durante este período de tiempo.

Sistema de Firma Electrónica de Documentos. Durante este trimestre se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de generación de firma electrónica, de acuerdo con lo siguiente:

- Se generó 1 certificado de firma electrónica.
- Se realizaron 2 revocaciones de firma electrónica.

Licencias y suscripciones de software a usuarios. Se efectuó la asignación e instalación de licencias de software para uso institucional de personas servidoras públicas de diversas áreas. Dichas licencias y suscripciones se distribuyeron de la siguiente manera:

- Se ejecutó la activación e instalación del Software Geomedia Professional, Balsamic Cloud for Business, Wordwall Pro, Envato Individual, X (Twitter) Premium, Shutterstock, Istock Esencial, Autodesk Maya, Artgrid Profesional, Maxqda Basica Single User, Hootsuit Estandar, Evernote Profesional, Figma Profesional Full, Liverworksheets Profesor Ocupado (Estandar), Mobirise Pro, Waves Clarity VX y Elevenlabs Creator.

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. Durante este trimestre se dio seguimiento a los contratos relacionados con los mantenimientos preventivos y correctivos para los servidores de cómputo y los bienes informáticos que utilizan las personas funcionarias; las cámaras de seguridad de circuito cerrado; los equipos de red inalámbrica

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

y de comunicaciones; así como los equipos de Sistema contra incendios; sensores de temperatura; ups; aire acondicionado y energía regulada del centro de cómputo.

De igual forma, se monitorearon y se atendieron incidentes y nuevas necesidades para mantener la continuidad operativa de los servicios de Internet, Internet Redundante y Red de Digital de Datos; así como el seguimiento a incidentes del servicio a Oficinas Centrales, OD y Almacén de Tláhuac del IECM.

Adicionalmente, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que la UTSI supervisa, tal como se detalla en la tabla siguiente:

No. Licitación	Concepto	Actividades
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo de usuario final.	Se llevaron a cabo 68 mantenimientos correctivos.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral.	En este trimestre no se reportaron mantenimientos correctivos. Se llevó a cabo el servicio de mantenimiento preventivo en mayo.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento por evento de la infraestructura informática.	Se llevaron a cabo 5 mantenimientos correctivos.
C.P.LPN-009-26	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión.	Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de cómputo.	Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.	Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica.	Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los ups de los racks de comunicaciones.	Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

No. Licitación	Concepto	Actividades
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de aire acondicionado de precisión del centro de cómputo	Se llevaron a cabo las actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos, realizado el 8 de mayo de 2026
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimientos preventivos y correctivos de la consola con sensores del centro de cómputo.	Se llevaron a cabo las actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos, realizado el 9 de junio de 2026.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos biométricos de control de acceso.	Se llevaron a cabo las actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos, realizado el 10 de junio de 2026.
C.P.LPN-009-26	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema contra incendios del centro de cómputo	Se realizaron las actividades correspondientes al mantenimiento de los equipos en el centro de cómputo, conforme a las fechas definidas, realizado el 8 de junio de 2026.
C.P.LPN.016-26	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicaciones firewall de los servicios de internet.	Durante este trimestre se encuentra sin incidentes reportados.

Servicios informáticos.

- I. Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda por atención remota, correo electrónico, llamada telefónica y de manera presencial.
- II. De igual forma, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos de personas servidoras públicas en oficinas centrales y sedes distritales del Instituto.
- III. Se atendieron las solicitudes de baja de licencias y correos electrónicos del personal de estructura que terminó la relación laboral con el Instituto. Asimismo, se realizaron las instalaciones y activaciones de las licencias adquiridas por el Instituto, al personal de las áreas que así lo solicitaron.
- IV. Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y promociones del personal de estructura, así como nuevos ingresos del personal de honorarios conforme al *Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos*.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- V. Durante el trimestre, se atendieron incidentes en primer y segundo nivel, así como solicitudes de servicio de bienes informáticos que realizaron las personas usuarias. Adicionalmente, se brindó soporte técnico en materia de redes y comunicaciones a las Oficinas Centrales y a las 33 Sedes Distritales, atendiendo incidencias, solicitudes de servicios, aplicando las acciones necesarias para garantizar la continuidad de la operación de los servicios de telecomunicaciones.
- VI. Se colaboró con el Departamento de Desarrollo y el Departamento Servidores y Bases de Datos en la implementación de sus sistemas, proporcionándoles apoyo en las solicitudes asignadas al área de Seguridad, monitoreo de aplicaciones y generación de políticas en los firewalls, en los servicios de seguridad en la nube de Radware, en vigilar y administrar los permisos de navegación en Internet y ejecutar la generación de certificados SSL para el funcionamiento de sus aplicaciones, así como NAT en los servidores creados en el periodo.
- VII. En oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la creación de cuentas en el Directorio Activo Institucional, con su correspondiente configuración en los equipos de cómputo de las personas usuarias, mismas que se asignaron licencias de correo electrónico institucional y Office365. De igual forma, se dieron de baja cuentas institucionales (Microsoft) de personal que dejó de laborar en la Institución.
- VIII. Se proporcionó apoyo técnico a personal del Instituto, en lo referente al acceso por vía remota a sus cuentas de correo electrónico institucional, cambio de contraseñas, actualizaciones de office.
- IX. Se atendieron **201** reportes de personas usuarias, relacionados con problemas de acceso, detecciones falsas y consultas generales; se atendieron **149** incidentes relativos a licenciamiento, cuentas de correo y Office365; **200** solicitudes de servicios; **28** altas de correo electrónico; así como **5** bajas de correo electrónico del personal que dejó de laborar en el Instituto. Adicionalmente, se asignaron e instalaron a **250** personas usuarias del IECM la nueva versión de licencia E1 de Microsoft Office, también se activaron e instalaron 2 licencias del Software Adobe Studio en 2 equipos de cada una de las 33 sedes distritales del IECM. Finalmente, por sustitución y actualización de equipos de cómputo se efectuó la instalación del software en a diversos equipos de cada distrito.
- X. En este periodo se atendieron **514** solicitudes de las diversas áreas del Instituto para gestión y administración del correo electrónico institucional; realizando la

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

programación, envío masivo y monitoreo del flujo de correo desde las cuentas de administración institucional.

- XI. Se atendieron **111** solicitudes totales en los siguientes rubros: 42 envíos especiales de correo electrónico masivo; 4 accesos autorizados a carpetas compartidas en red y 63 relacionadas las aplicaciones colaborativas.
- XII. Durante abril se gestionaron servicios para entrega de bienes informáticos, los cuales se configuraron de acuerdo a las necesidades como fueron: 8 laptops a la DEOEyG para llevar a cabo la entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores para el Voto Anticipado Definitiva y la Lista Nominal de Electores con fotografía en Prisión Preventiva COPACO 2026 y CPP 2026-2027 en el Salón de Usos Múltiples, así como para las actividades a realizar con la misión de observación de las Elecciones de la COPACO 2026 y CPP 2026-2027; 4 laptops a la DEPCyC para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; 8 computadoras y 8 impresoras para imprimir las listas de resultados de voto por Internet para proyectos 2026-2027 y COPACO para los 33 OD en el Salón de Usos Múltiples; 20 laptops y 1 impresora para el trabajo periodístico de los reporteros de prensa durante la Jornada Electoral de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo en el Salón de Usos Múltiples; así como 12 laptops a la SA para la aplicación de exámenes de ingreso a la Rama Administrativa en el Aula de Capacitación de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.
- XIII. En mayo se gestionaron los servicios a diversas áreas para el cumplimiento de actividades institucionales, por lo que se configuraron y entregaron los siguientes equipos: 45 laptops a la DEOEyG para realizar la presentación del contenido y operación de los sistemas de consulta de información geográfica al Partido Movimiento Ciudadano, que se llevaría a cabo en las instalaciones del propio partido y para para la captura de apoyos ciudadanos para el mecanismo de democracia directa de Revocación de Mandato en la demarcación territorial Xochimilco Terraza Ciudadana; 2 iPad a la DEGDHECyCC, para verificar el correcto funcionamiento de las actividades disponibles en el Aula Ciudadana; 2 laptops a la Contraloría Interna para realizar el seguimiento y acompañamiento al proceso de Verificación de Porcentaje de la Revocación de Mandato de la

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Alcaldía Xochimilco Contraloría Interna y de la iniciativa ciudadana “REVOCACIÓN DE MANDATO UN MAL GOBIERNO SE REVOCA, CIRCE SE VA”.

- XIV. En junio se gestionó la configuración y entrega de bienes informáticos para el cumplimiento de actividades instituciones como fueron: 17 laptops a la DEOEyG para la Garantía de Audiencia de los registros de apoyo ciudadano que respaldan la Revocación de Mandado para el cargo de alcaldesa electa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Xochimilco presentada por el Comité Promotor denominado “un mal gobierno se revoca, Circe se va” en la Terraza Ciudadana; 3 laptops a la SA para llevar a cabo los talleres correspondientes a la semana de la salud en el trabajo, que se llevó a cabo de manera conjunta con la Universidad Nacional Autónoma de México y para la proyección de las presentaciones de las personas instructoras durante las sesiones presenciales del Programa de Capacitación de la Rama Administrativa 2026 en la Terraza Ciudadana; así como 26 laptops para la sesión presencial del curso Excel básico en la Terraza Ciudadana.
- XV. Durante el trimestre la UTSI, atendió **2,458** reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto, de los cuales: 891 son de servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 1,567 referentes a soporte técnico a PC’s, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

7.1.3 Instrumentos Informáticos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071930-02-101-1)

Sistema para el Registro e Insaculación de Especialistas para los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (SIREOD 2026).

Mediante oficio IECM/DEPCyC/735/2025 del 12 de noviembre de 2025, la DEPCyC solicitó la actualización del SIREOD para su operación en 2026. Las actividades realizadas para cumplir con esta solicitud incluyen:

Etapas de Desarrollo y Análisis:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Etapas Iniciales:** Se realizaron diversas reuniones de trabajo entre la UTSI y la DEPCyC para definir las reglas de negocio aplicables para la nueva versión del sistema.
- **Análisis del Requerimiento:** Las nuevas reglas de negocio fueron revisadas y analizadas detalladamente, incluyendo reuniones adicionales para aclaración de dudas y asegurar una comprensión completa de los requerimientos.

Desarrollo y Pruebas:

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas y de usuario para verificar la funcionalidad de las reglas de negocio definidas.

Liberación:

- Derivado de las pruebas de usuario satisfactorias, el sistema entró en operación el 2 de enero de 2026.

Estado Actual:

- El sistema terminó su operación, cumpliendo con todas las funcionalidades previstas y apoyando eficazmente la administración del proceso de insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las alcaldías.

Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2026 (SIPCEC 2026).

Mediante oficio IECM/DEPCyC/517/2025 con fecha 11 de septiembre de 2025, la DEPCyC, solicitó la actualización del SIPCEC 2026. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas de UTSI y de usuario.
- Se realizó el primer simulacro el 29 de enero 2026. Se recibieron observaciones derivadas del simulacro, se atendieron y se probaron satisfactoriamente.
- Se realizó el segundo simulacro el 19 de febrero 2026. Se recibieron observaciones derivadas del simulacro, se atendieron y se probaron satisfactoriamente.

Liberación:

- El sistema fue liberado el 1° de marzo de 2026.

Estado Actual:

- El sistema operó durante el proceso y posterior a la jornada electiva.

Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE 2026).

Mediante oficio IECM/DEPCyC/607/2025 del 20 de octubre de 2025, la DEPCyC solicitó una actualización del Sistema de Registro de Proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas iniciales:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Inicio de Proyecto:** La recepción del requerimiento se completó satisfactoriamente, marcando el inicio del proyecto.
- **Análisis del Proyecto:** Se completaron todas las fases de análisis, incluyendo el análisis de requerimientos, nuevas necesidades.

Diseño, desarrollo y pruebas:

- **Diseño:** Se elaboró el formato de diseño del sistema el cual fue presentado al área usuraria, quien dio su aprobación.
- **Desarrollo.** Se construyó el sistema considerando los requerimientos presentados y haciendo propuestas para mejorar la experiencia del usuario.
- **Pruebas:** Concluyeron las etapas de pruebas internas de UTSI y del área solicitante satisfactoriamente.

Liberación:

- Se liberó la primera fase del sistema, correspondiente a los perfiles ciudadano, distrital y central el 25 de enero 2026.
- Se liberó la segunda fase del sistema, correspondiente al perfil ODA el 4 de febrero 2026.

Situación actual.

- El sistema terminó su operación, cumpliendo con todas las funcionalidades previstas y apoyando eficazmente la administración del proceso de registro y seguimiento a los proyectos.

Sistema de Información para el Seguimiento a las Convocatorias y a las Actas de las Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC 2026).

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Mediante oficio IECM/DEPCyC/737/2025 con fecha 12 de noviembre 2025, la DEPCyC solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a las Convocatorias y a las Actas de las Asambleas ciudadanas. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** Concluyó el desarrollo de la primera parte del sistema, que incluye: Asambleas de Diagnóstico y Deliberación y Temas Diversos.
- **Pruebas:** Concluye la etapa de pruebas internas por parte de UTSI de la primera parte del sistema para garantizar su correcto funcionamiento.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibió un formato de Solicitud de Cambios con fecha 26 de enero 2026 el cual fue atendido exitosamente.
- Se recibieron adicionalmente, tres formatos de Solicitud de Cambios con fechas: 1º y 26 de mayo y 18 de junio 2026, los cuales fueron atendidos exitosamente.

Liberación:

- Se liberó la primera fase del sistema, correspondiente a los módulos de Diagnóstico y Deliberación y Temas Diversos, el 15 de enero 2026.
- Se liberó la segunda fase del sistema, correspondiente a los módulos de captura de las actas de asambleas de tipo Diagnóstico y Deliberación, el 28 de enero 2026.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se liberó la tercera fase del sistema, correspondiente a los módulos de las asambleas de casos especiales, evaluación y rendición de cuentas e información y selección, el 12 de mayo 2026.

Situación actual.

- Se encuentra en operación y se da soporte permanente.

Sistema “Repositorio de Necesidades 2026 y 2027”.

A través del oficio IECM/DEPCyC/612/2025 del 20 de octubre de 2025, la DEPCyC solicitó la creación de un repositorio para recopilar necesidades y problemáticas identificadas por las personas habitantes de cada Unidad Territorial, mismas que puedan ser consultadas por cualquier persona. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** La etapa de desarrollo del sistema se llevó a cabo según lo planificado, culminando con éxito en la creación del sistema según los requerimientos estipulados.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Pruebas:** Concluye satisfactoriamente la etapa de pruebas internas de UTSI y del área solicitante.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibe un formato de solicitud de cambios con fecha 9 de enero 2026, el cual se atiende y prueba exitosamente.

Situación actual.

Se encuentra en espera de la confirmación por parte del área usuaria sobre la utilización del sistema.

Sistema para el Reclutamiento y Designación de Personal Eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2026 (SISRE 2026).

En atención al Oficio IECM/SA/DRDyE/283/2025 con fecha 24 de octubre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, solicitó la actualización del sistema que lleva a cabo el seguimiento de las diferentes etapas del Proceso de Reclutamiento, Selección y designación del Personal Eventual. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Desarrollo:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema.
- **Pruebas:** Se realizaron cinco ciclos de pruebas internas por parte de UTSI y del área usuaria.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibió una solicitud de cambios con fecha 9 de enero 2026, fue atendida y probada satisfactoriamente. Adicionalmente, se recibieron dos solicitudes de cambio con fechas: 8 y 30 de abril 2026.

Liberación:

- La primera fase del sistema se liberó el 19 de enero 2026.
- La segunda fase del sistema se liberó el 30 de enero 2026.
- La tercera fase del sistema se liberó el 10 de abril 2026.

Situación actual.

El sistema se encuentra en operación con soporte permanente.

Sistema para la Publicación de Documentos del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD 2026).

Mediante oficio IECM/DEPCyC/783/2025 del 15 de diciembre de 2025, la DEPCyC solicitó la actualización del SIPOD para su operación en 2026. Las actividades realizadas para cumplir con esta solicitud incluyen:

Etapas de Desarrollo y Análisis:

- **Etapas Inicial:** Se realizaron diversas reuniones de trabajo entre la UTSI y la DEPCyC para definir las reglas de negocio aplicables para la nueva versión del sistema.
- **Análisis del Requerimiento:** Las nuevas reglas de negocio fueron revisadas y analizadas detalladamente, incluyendo reuniones adicionales para aclaración de dudas y asegurar una comprensión completa de los requerimientos.

Desarrollo y pruebas de usuario:

- **Desarrollo del Sistema:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas y de usuario para verificar la funcionalidad de las especificaciones establecidas.

Estado Actual:

- El sistema terminó su operación, cumpliendo con todas las funcionalidades previstas y apoyando eficazmente la administración del proceso de insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las alcaldías.

Sistema de Cómputos y Validaciones para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC 2026).

Mediante oficio IECM/DEOEyG/727/2025, de fecha 8 de diciembre de 2025, la DEOEyG solicitó el desarrollo del Sistema de Cómputos y Validaciones de las Consultas Ciudadanas (SICOVACC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas del desarrollo:

- **Inicio del proyecto:** Se llevó a cabo la recepción formal del requerimiento y una evaluación de viabilidad técnica, lo cual permitió establecer los lineamientos iniciales del sistema.
- **Análisis del proyecto:** Se realizó un análisis integral que incluyó procesos funcionales, evaluación de riesgos, revisión de la infraestructura disponible, opciones tecnológicas, y validación técnica-operativa.
- **Planeación:** Se definió la arquitectura tecnológica, la estrategia de desarrollo, y se elaboró un plan de trabajo detallado para la construcción del sistema.
- **Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas y de usuario para verificar la funcionalidad de las especificaciones establecidas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Simulacros:** Al cierre de este trimestre se llevó a cabo el desarrollo del primer simulacro con el objetivo de validar el funcionamiento integral del sistema en condiciones operativas reales. Se atendieron las observaciones de las Direcciones Distritales derivadas del simulacro y se preparó el sistema para el segundo simulacro programada para el 6 de abril.

Liberación:

- El sistema se liberó el 3 de mayo 2026.

Estado actual:

El sistema terminó su operación. Se encuentra disponible para consulta de resultados impresión de reportes tanto para las Direcciones Distritales como para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 (SEDICOP).

Mediante oficio IECM/DEPCyC/334/2026 con fecha 23 de abril de 2026, la DEPCyC solicitó la actualización del sistema. Derivado de la solicitud se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- El sistema se dividirá en 3 fases para su atención: La etapa 1, incluye: Directorio COPACO, Impugnaciones, Instalación, Bajas y Sustituciones; la etapa 2: Trabajos COPACO, Credenciales y la fase 3: Capacitación.
- Concluyó el diseño de los tres módulos y fue aprobado por el área usuaria.

Desarrollo y Pruebas:

- Concluyó el desarrollo de las tres fases y se probó cada una tanto por la UTSI como por el área solicitante.
- Se atendieron las observaciones recibidas derivadas de las pruebas de usuario, las cuales fueron atendidas para obtener un sistema confiable previa su liberación.
- Se recibieron dos formatos de solicitud de cambios con fechas 18 de mayo y 23 de junio 2026, los cuales fueron atendidos y aprobados por el área usuaria.

Estado actual:

- La fase 1 se liberó el 30 de mayo 2026.
- La fase 2 se liberó el 8 de junio 2026.
- La fase 3 se encuentra en pruebas por parte del área solicitante.

El sistema opera de manera continua y eficiente en el nuevo servidor y se brinda soporte técnico permanente a las personas usuarias del sistema para la administración efectiva de las comisiones de participación comunitaria.

Sistema Electrónico por Internet (SEI) 2026.

Al corte del **20 de marzo de 2026**, el Sistema Electrónico por Internet (SEI) presentó un avance global del **100%**, en los módulos de administración, monitoreo y funcionalidades de registro y votación. Por lo que respecta a la versión “offline”, ya se encuentra en un 100% en desarrollo, y se procedió a la fase de pruebas.

Simulacros:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Los simulacros se realizaron en diferentes fechas con la finalidad de validar las diversas etapas de operación del SEI. Las fechas por simulacro fueron las siguientes:

- 3 de marzo de 2026: Primer simulacro de Registro al SEI de 12:00 a 17:00 horas.
- 4 de marzo de 2026: Primer simulacro de Votación y Opinión remota en el SEI de 12:00 a 17:00 horas.
- 10 de marzo de 2026: Segundo simulacro de Registro al SEI de 12:00 a 17:00 horas.
- 11 de marzo de 2026: Segundo simulacro de Votación y Opinión remota en el SEI de 12:00 a 17:00 horas.

Operación:

El SEI para la ciudadanía operó de acuerdo con las siguientes fechas:

- Registro: 09:00 horas del 23 de marzo a las 17:00 horas del 15 de abril
- Votación / Opinión: 09:00 horas del 20 a las 17:00 horas del 30 de abril.

Asimismo, se habilitó el Centro de Atención Telefónica (CAT) para dar soporte a la ciudadanía en los siguientes horarios:

- Registro: 09:00 horas del 23 de marzo a las 17:00 horas del 15 de abril, en horario de atención de 9:00 a 18:00 horas.
- Votación / Opinión: 09:00 horas del 20 de abril, y en horario continuo hasta las 17:00 horas del 30 de abril.

También se habilitó la versión electrónica de SEI Offline, la cual operó del 20 al 30 de abril para personas en estado de postración y en prisión preventiva.

Resultados:

En la etapa de registro de SEI se obtuvieron los siguientes resultados catalogados por procedencia:

Procedencia	Registros
Ciudad de México	64,661
Extranjero	297

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Procedencia	Registros
Postración	2
Total	64,960

En el periodo de votación se recabaron los siguientes resultados:

Procedencia	Registros
Ciudad de México	40,015
Extranjero	65
Postración	127
Prisión Preventiva	276
Total	40,483

Sistema de Seguimiento a la Entrega - Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026).

En atención al Oficio IECM/DEOEyG/073/2026 con fecha 13 de febrero de 2026, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega - Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó el primer simulacro el 27 de marzo 2026 y se atendieron las observaciones derivadas del simulacro; se volvieron a realizar ciclos de pruebas, las cuales fueron satisfactorias. El segundo simulacro se realizó el 6 de abril 2026 y se atendieron las observaciones.

Liberación:

- Se liberó la primera etapa Jornada Anticipada el 17 de abril 2026.
- Se liberó la segunda etapa Jornada Única el 30 de abril 2026.

Estado Actual:

- El sistema se mantiene como repositorio de consulta con soporte permanente.

Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026).

La Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, con fecha 22 de enero de 2026, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó el primer simulacro el 27 de marzo 2026; se atendieron las observaciones derivadas del simulacro y se volvieron a realizar ciclos de pruebas, las cuales fueron satisfactorias. El segundo simulacro se realizó el 6 de abril 2026 y se atendieron las observaciones derivadas del mismo.

Liberación:

- Se liberó la segunda etapa Jornada Única el 30 de abril 2026.

Estado Actual:

- El sistema se mantiene como repositorio de consulta con soporte permanente.

Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026).

Mediante el oficio IECM/DEOEyG/0714/2025 con fecha 1° de diciembre de 2025, la DEOEyG, solicitó la actualización del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó un simulacro el 9 de febrero 2026; se atendieron las observaciones y se realizaron ciclos de pruebas los cuales fueron satisfactorios.

Liberación:

- El sistema se liberó el 16 de febrero 2026.

Estado Actual:

- El sistema terminó su operación, cumpliendo con todas las funcionalidades previstas y apoyando eficazmente la administración del proceso de ubicación y definición de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana y se mantiene como repositorio de consulta con soporte permanente.

Sistema Integral de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Mediante el oficio IECM/DEPCyC/124/2026 con fecha 19 de febrero de 2026, la DEPCyC solicitó la actualización del Sistema Integral de Publicación de Proyectos 2026 – 2027. Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Se realizó una reingeniería del sistema y un nuevo desarrollo web, incluyendo los procesos de difusión de SIPROE y SIRESCA, uniendo varios sistemas de difusión en una sola plataforma para la ciudadanía.

Se contempla la difusión de los registros de la ciudadanía para COPACO, la publicación de las fechas de sorteo para la letra o letras aleatorias y la publicación de las candidaturas, resultados de la elección, publicación de la integración de COPACO, proyectos registrados, los proyectos viables a participar, los resultados y actas de la Elección de COPACO y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Estado Actual:

- Se liberó la fase de proyectos registrados el 9 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de publicación del sentido del dictamen el 12 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de redictaminación de registros el 23 de marzo 2026.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se liberó la fase de resultados del número asignado el 28 de marzo 2026.
- Se realizó la publicación de las letras de identificación asignada, el folio de las personas candidatas y su nombre, resultante del procedimiento de aleatorización, el 1ª de abril 2026.
- Se puso a disponibilidad de consulta de la ciudadanía el publicador, el 3 de mayo 2026.
- Se liberó en el perfil distrital la carga de actas, el 6 de mayo 2026.
- Se liberó el apartado correspondiente a calendarios para realizar las integraciones de las candidaturas, el 7 mayo 2026.

Sistema de Evaluación de los Proyectos Ganadores Novedosos (SEPGN 2026).

Mediante el oficio IECM/DEPCyC/429/2026 con fecha 5 de junio de 2026, la DEPCyC solicitó la actualización del sistema para su versión 2026.

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

Estado Actual:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se encuentra en etapa de desarrollo.

Servicio Especializado para la Adecuación y Puesta a Punto de la Infraestructura de Voto por Internet (cómputo, comunicaciones y de seguridad informática).

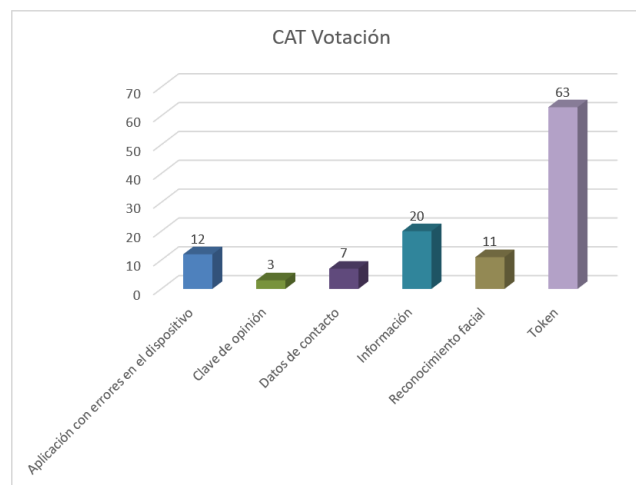
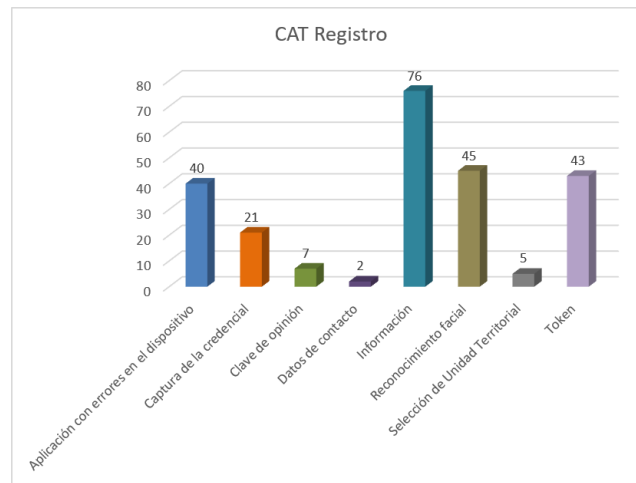
Como parte de los trabajos preparatorios para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, la UTSI realizó la adecuación y puesta a punto del SEI sobre la infraestructura institucional en la nube (Azure PaaS). Para ello, se optimizó la arquitectura tecnológica de los módulos de registro, administración, voto en línea y voto fuera de línea, fortaleciendo los recursos de cómputo, bases de datos, almacenamiento, comunicaciones, servicios DNS y monitoreo, con el fin de garantizar la disponibilidad, continuidad operativa y desempeño de la plataforma.

Asimismo, se implementaron mejoras en materia de ciberseguridad mediante el fortalecimiento de las conexiones seguras, la administración de certificados SSL, el control de accesos con base en el principio de mínimo privilegio, la ejecución de respaldos, la integración con servicios de protección contra ataques DDoS, así como la validación de la interoperabilidad con servicios de biometría, geolocalización y mensajería (SMS y WhatsApp). Adicionalmente, se configuraron mecanismos de monitoreo y alertamiento para supervisar en tiempo real el estado de los servicios, lo que permitió brindar soporte técnico especializado y atender oportunamente cualquier incidencia durante las etapas de pruebas, simulacros y operación.

Como resultado de las acciones realizadas, los procesos de registro y votación del SEI operaron de manera estable, segura y continua durante todo su periodo de funcionamiento, manteniendo la disponibilidad de los servicios y permitiendo el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 sin afectaciones atribuibles a la infraestructura tecnológica.

Se gestionó y se capacitó al personal que integra el Centro de Atención Telefónica (CAT) para atención de incidentes y dudas de la Ciudadanía sobre el uso del SEI en teléfonos con sistema operativo iOS y Android. Durante el periodo de Registro se reportaron 239 folios y en el de Voto 116 folios.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Actividades de infraestructura.**

- **Gestión de Permisos e Identidades IAM para el SEI Productivo:** En el marco del aseguramiento del SEI, se brindó soporte especializado en el control de accesos perimetrales de la nube. Se realizaron labores críticas de administración de identidades mediante la creación, asignación y auditoría de roles y permisos IAM (Identity and Access Management), limitando privilegios y asegurando el grupo de recursos de la infraestructura del SEI productivo en Azure.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Monitoreo Especializado de la Jornada del Proceso Electivo 2026:** Durante el desarrollo del Proceso Electivo 2026, se estableció un esquema de supervisión permanente sobre los recursos de hardware (CPU, memoria, almacenamiento, tráfico de red y discos virtuales) de la infraestructura que soportó los sistemas críticos, monitoreando específicamente:
 - Servidor de Base de Datos Principal (X.X.X.70).
 - Servidor de Aplicación SICOVACC 2026 (X.X.X.58).
 - Servidor Linux de Aplicaciones Web de Producción (X.X.X.207).
 - Servidor de Base de Datos de Consulta 2026 (X.X.X.70).
- **Monitoreo Horario de Jornada SEI:** Durante la jornada del SEI, se elaboraron informes analíticos de periodicidad horaria detallando el comportamiento de las bases de datos y el estado de salud de la red en la plataforma de monitoreo.
- **Seguridad e Integridad de Datos:** Se implementaron y supervisaron planes recurrentes de respaldo (backup) y mantenimiento preventivo, garantizando la integridad de la información y la continuidad operativa de la infraestructura de bases de datos ante cualquier contingencia.
- **Se administran los Entornos de Aplicación:** Se proporcionó soporte especializado en el mantenimiento y ajuste de entornos de desarrollo y producción para el alojamiento de sistemas críticos en sus versiones 2026, asegurando la operatividad de plataformas clave como: SIPCEC 2026, SIREOD 2026, SISRE 2026, SEI 2026, SICOVACC 2026, SEDIMDEC 2026, SIJEC 2026, SUMPAC 2026, SIPOD 2026, SISECOAAC 2026, SIPROE 2026, Sistema Integral de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.
- **Seguridad e Integridad de Datos:** Se supervisaron planes recurrentes de respaldo (backup) y mantenimiento preventivo, garantizando la integridad de la información y la continuidad operativa de la infraestructura de bases de datos ante cualquier contingencia.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Se optimiza el SEI:** Se dio seguimiento puntual a la adecuación y puesta a punto de la infraestructura en la nube para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026. Asimismo, se realizó el monitoreo proactivo de las interfaces que integran el Sistema Electrónico de Voto por Internet 2026.
- **Administración y seguridad en la Nube para el SEI:** Se gestionaron los accesos a los recursos de la plataforma del SEI, configuración y administración del entorno en la plataforma Azure, asegurando la escalabilidad y seguridad necesarias para el ejercicio 2026.
- **Se fortalece la seguridad en temas de Criptografía y Seguridad Web:** Se gestionó la actualización y renovación de certificados de seguridad (SSL/TLS) para los diversos sitios web institucionales, garantizando la integridad, confidencialidad y confianza en las conexiones y servicios digitales del Instituto.
- Se efectuó el monitoreo permanente de los tres enlaces dedicados de Internet, los treinta y cuatro enlaces LAN to LAN y los enlaces IDN correspondientes a las sedes distritales y al almacén de Tiáhuac, con el propósito de verificar su correcto funcionamiento y asegurar la disponibilidad de los servicios de comunicación durante la jornada.
- Se implementaron y configuraron redes de área local (LAN) para la UTCSyD y la DEOEyG, proporcionando la conectividad necesaria para el desarrollo de sus actividades operativas.

7.1.4 Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario
2026-2027 incorporados (2026-24A000-1002-136-020613-02-101-1)

Sistema de Registro de Candidaturas Módulo V (SIREC 2026) / PELO 2026).

Mediante oficio IECM/DEAPyF/2267/2025 de fecha 20 de diciembre de 2025, la DEAPyF solicitó la actualización del Módulo V del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Estado actual:

Se realizan reuniones con el área usuaria para definir el formato de diseño del sistema, se analizan las reglas de negocio que se solicitan.

Sistema de Registro de Candidaturas Módulo I (SIREC 2026) / PELO 2026).

Mediante oficio IECM/DEAPyF/2247/2025 de fecha 12 de diciembre de 2025, la DEAPyF solicitó la actualización del Módulo I del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas iniciales:

- **Inicio de Proyecto:** La recepción del requerimiento se completó satisfactoriamente, marcando el inicio del proyecto.
- **Análisis del Proyecto:** Se completaron todas las fases de análisis, incluyendo el análisis de requerimientos, nuevas necesidades.

Diseño, desarrollo y pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante.
- **Desarrollo:** La etapa de desarrollo del sistema se llevó a cabo conforme a lo planificado. Se concluyó la entrega del módulo de Registro de solicitudes de aspirantes (Diputaciones, Diputaciones Migrantes y Titulares de Alcaldías). Asimismo, continúa el desarrollo del Módulo de Administración y Validación para administradores y validadores.
- **Pruebas:** Se concluyó satisfactoriamente la etapa de pruebas internas realizadas por la UTSI y por el área solicitante del módulo de Registro de solicitudes de aspirantes (Diputaciones, Diputaciones Migrantes y Titulares de Alcaldías).

Estado actual:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- El equipo de desarrollo se encuentra atendiendo las observaciones derivadas de las pruebas realizadas por el área usuaria.
- Se está en espera de que el área usuaria ingrese su solicitud de cambios para continuar con su atención.

Sistema de Notificaciones Electrónicas, Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidatos sin Partido y Aspirantes (SINAP MOCA 2026).

Mediante oficio IECM/DEAPyF/0580/2026 con fecha 22 de mayo de 2026, la DEAPyF solicitó la actualización del Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidatos sin Partido y Aspirantes. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas iniciales:

- **Inicio de Proyecto:** La recepción del requerimiento se completó satisfactoriamente, marcando el inicio del proyecto.
- **Análisis del Proyecto:** Se completaron todas las fases de análisis, incluyendo el análisis de requerimientos, nuevas necesidades.

Diseño, desarrollo y pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado.

Estado actual:

- El formato de diseño se encuentra en revisión del área solicitante.

7.1.5 Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071931-02-101-1)

Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA) 2026.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Mediante oficio IECM/DEPCyC/724/2025 de fecha 10 de noviembre de 2025, la DEAPyF solicitó la actualización del Sistema para el Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria 2026. Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas de UTSI y de usuario.
- Se dieron dos capacitaciones del uso del sistema, una para el área solicitante y otra para las Direcciones Distritales.
- Se hicieron los ajustes solicitados, los cuales fueron probados satisfactoriamente

Liberación:

- El sistema fue liberado el 10 de marzo de 2026.

Estado Actual:

- El sistema fue cerrado en las Direcciones Distritales el 29 de marzo 2026 para las acciones de validación, prevención y dictaminación.
- La asignación comenzó el 31 de marzo 2026.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- La acreditación y sustitución de representantes se llevó a cabo del 6 al 22 de abril de 2026.
- El 7 de mayo de 2026 se realizó la publicación del calendario.
- Del 11 al 15 de mayo de 2026 se llevó a cabo la integración de las COPACO.
- El 15 de mayo de 2026 se publicaron las constancias.
- El sistema se encuentra en operación y se proporciona soporte técnico permanente.

Estado Actual:

- El sistema se encuentra en operación y se proporciona soporte técnico permanente.
- Se efectuaron mejoras al sistema para optimizar la disponibilidad de información durante la operación y la administración de candidaturas, fortaleciendo la estabilidad, trazabilidad y continuidad operativa durante etapas posteriores al cierre del registro.

Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta 2026 (SIPCEC 2026).

Mediante oficio IECM/DEPCyC/517/2025 con fecha 11 de septiembre de 2025, la DEPCyC solicitó la actualización del SIPCEC. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- El formato de diseño fue aprobado por el área usuaria.
- La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas de UTSI y de usuario.
- Se realizó el primer simulacro el 29 de enero 2026. Se recibieron observaciones derivadas del simulacro, se atendieron y se probaron satisfactoriamente.
- Se realizó el segundo simulacro el 19 de febrero 2026. Se recibieron observaciones derivadas del simulacro, se atendieron y se probaron satisfactoriamente.

Liberación:

- El sistema fue liberado el 1° de marzo de 2026.

Estado Actual:

- El sistema operó durante el proceso y posterior a la jornada electiva.

Sistema para el Reclutamiento y Designación de Personal Eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2026 (SISRE 2026).

Mediante oficio IECM/SA/DRDyE/283/2025 con fecha 24 de octubre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, perteneciente a la SA, solicitó la actualización del sistema que lleva a cabo el seguimiento de las diferentes etapas del Proceso de Reclutamiento, Selección y designación del Personal Eventual. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema.
- **Pruebas:** Se realizaron tres ciclos de pruebas internas por parte de UTSI y del área usuaria.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibió una solicitud de cambios con fecha 9 de enero 2026, fue atendida y probada satisfactoriamente. Adicionalmente se recibieron dos solicitudes de cambio con fechas: 8 y 30 de abril 2026 las cuales fueron atendidas y aprobadas.

Liberación:

- La primera fase del sistema se liberó el 19 de enero 2026.
- La segunda fase del sistema se liberó el 30 de enero 2026.

Situación actual.

- La tercera fase del sistema se liberó el 10 de abril 2026.
- El sistema se encuentra en operación con soporte permanente.

Sistema Electrónico por Internet (SEI 2026).

Al corte del **20 de marzo de 2026**, el Sistema Electrónico por Internet (SEI) presentó un avance global del **100%**, en los módulos de administración, monitoreo y funcionalidades de registro y votación. Por lo que respecta a la versión “offline”, ya se encuentra en un 100% en desarrollo, y se procedió a la fase de pruebas.

Simulacros:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Los simulacros se realizaron en diferentes fechas con la finalidad de validar las diversas etapas de operación del SEI. Las fechas por simulacro fueron las siguientes:

- 3 de marzo de 2026: Primer simulacro de Registro al SEI de 12:00 a 17:00 horas.
- 4 de marzo de 2026: Primer simulacro de Votación y Opinión remota en el SEI de 12:00 a 17:00 horas.
- 10 de marzo de 2026: Segundo simulacro de Registro al SEI de 12:00 a 17:00 horas.
- 11 de marzo de 2026: Segundo simulacro de Votación y Opinión remota en el SEI de 12:00 a 17:00 horas.

Operación:

El SEI para la ciudadanía operó de acuerdo con las siguientes fechas:

- Registro: 09:00 horas del 23 de marzo a las 17:00 horas del 15 de abril
- Votación / Opinión: 09:00 horas del 20 a las 17:00 horas del 30 de abril de 2026.

Asimismo, se habilitó el Centro de Atención Telefónica (CAT) para dar soporte a la ciudadanía en los siguientes horarios:

- Registro: 09:00 horas del 23 de marzo a las 17:00 horas del 15 de abril, en horario de atención de 9:00 a 18:00 horas.
- Votación / Opinión: 09:00 horas del 20 de abril, y en horario continuo hasta las 17:00 horas del 30 de abril.

También se habilitó la versión electrónica de SEI Offline, la cual operó del 20 al 30 de abril para personas en estado de postración y en prisión preventiva.

Resultados:

En la etapa de registro de SEI se obtuvieron los siguientes resultados catalogados por procedencia:

Procedencia	Registros
Ciudad de México	64,661

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Procedencia	Registros
Extranjero	297
Postración	2
Total	64,960

En el periodo de votación se recabaron los siguientes resultados:

Procedencia	Registros
Ciudad de México	40,015
Extranjero	65
Postración	127
Prisión Preventiva	276
Total	40,483

Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de paquetes en mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026).

Mediante oficio IECM/DEOEyG/073/2026 de fecha 13 de febrero de 2026, la DEOEyG solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega - Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDEC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó el primer simulacro el 27 de marzo 2026; se atendieron las observaciones derivadas y se volvieron a realizar ciclos de pruebas, las cuales fueron satisfactorias. El segundo simulacro se realizó el 6 de abril 2026 y se atendieron las observaciones derivadas del mismo.

Liberación:

- Se liberó la primera etapa: Jornada Anticipada el 17 de abril 2026.
- Se liberó la segunda etapa Jornada Única el 30 de abril 2026.

Estado Actual:

- El sistema se mantiene como repositorio de consulta.

Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026).

La DAOD, con fecha 22 de enero de 2026, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC 2026). Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó el primer simulacro el 27 de marzo 2026; se atendieron las observaciones que se generaron y se volvieron a realizar ciclos de pruebas, las cuales fueron satisfactorias. El segundo simulacro se realizó el 6 de abril 2026 y se atendieron las observaciones derivadas del mismo.

Liberación:

- Se liberó la segunda etapa Jornada Única el 30 de abril 2026.

Estado Actual:

- El sistema se mantiene como repositorio de consulta.

Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026).

Mediante el oficio IECM/DEOEyG/0714/2025 con fecha 1° de diciembre de 2025, la DEOEyG solicitó la actualización del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema, posteriormente se realizaron ciclos de pruebas internas de UTSI y del área solicitante las cuales fueron satisfactorias.
- **Simulacros:** Se realizó un simulacro el 9 de febrero 2026; se atendieron las observaciones derivadas de este y se realizaron ciclos de pruebas los cuales fueron satisfactorios.

Liberación:

- El sistema se liberó el 16 de febrero 2026.

Estado Actual:

- El sistema terminó su operación, cumpliendo con todas las funcionalidades previstas y apoyando eficazmente la administración del proceso de ubicación y definición de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana y se mantiene como repositorio de consulta.

Sistema Integral de Difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Mediante oficio IECM/DEPCyC/124/2026 de fecha 19 de febrero de 2026, la DEPCyC solicitó la actualización del Sistema Integral de Publicación de Proyectos 2026 – 2027. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:** Se realizó una reingeniería del sistema y un nuevo desarrollo web, incluyendo los procesos de difusión de SIPROE y SIRESCA, uniendo varios sistemas de difusión en una sola plataforma para la ciudadanía.

Se contempla la difusión de los registros de la ciudadanía para COPACO, la publicación de las fechas de sorteo para la letra o letras aleatorias y la publicación de las candidaturas, resultados de la elección, publicación de la integración de COPACO, proyectos registrados, los proyectos viables a participar, los resultados y actas de la Elección de COPACO y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.

Estado Actual:

- Se liberó la fase de proyectos registrados el 9 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de publicación del sentido del dictamen el 12 de marzo 2026.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se liberó la fase de redictaminación de registros el 23 de marzo 2026.
- Se liberó la fase de resultados del número asignado el 28 de marzo 2026.
- Se realizó la publicación de las letras de identificación asignada, el folio de las personas candidatas y su nombre, resultante del procedimiento de aleatorización, el 1ª de abril 2026.
- Se puso a disponibilidad de consulta de la ciudadanía el publicador, el 3 de mayo 2026.
- Se liberó en el perfil distrital la carga de actas, el 6 de mayo 2026.
- Se liberó el apartado correspondiente a calendarios para realizar las integraciones de las candidaturas, el 7 mayo 2026.
- Se realizó la publicación de los registros en los apartados correspondientes para las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, el 15 de mayo 2026.
- Se encuentra en operación y con soporte permanente.

Sistema de Cómputos y Validaciones para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC 2026).

Mediante oficio IECM/DEOEyG/727/2025, de fecha 8 de diciembre de 2025, la DEOEyG solicitó el desarrollo del Sistema de Cómputos y Validaciones de las Consultas Ciudadanas (SICOVACC 2026). Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes.

Etapas del desarrollo:

- **Inicio del proyecto:** Se llevó a cabo la recepción formal del requerimiento y una evaluación de viabilidad técnica, lo cual permitió establecer los lineamientos iniciales del sistema.
- **Análisis del proyecto:** Se realizó un análisis integral que incluyó procesos funcionales, evaluación de riesgos, revisión de la infraestructura disponible, opciones tecnológicas, y validación técnica-operativa.
- **Planeación:** Se definió la arquitectura tecnológica, la estrategia de desarrollo, y se elaboró un plan de trabajo detallado para la construcción del sistema.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas y de usuario para verificar la funcionalidad de las especificaciones establecidas.
- **Simulacros:** Se llevaron a cabo dos simulacros: 27 de marzo y 6 de abril.

Liberación:

- El sistema se liberó el 3 de mayo 2026.

Estado actual:

- El sistema se encuentra disponible para consulta de resultados e impresión de reportes tanto para las DD como para la DEOEyG.

Sistema para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (SICOPACO 2026).

Con fecha 3 de abril de 2026, la DEPCyC entregó el Requerimiento para implementar el Sistema para la Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria. Las actividades realizadas al cierre del trimestre son las siguientes:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo y Pruebas:**
 - Se realizó una reingeniería del sistema.
 - Además de las pruebas internas y pruebas de área usuaria, se proporcionó a las direcciones distritales los accesos para que realizaran ejercicios de integración y validación de información.

Liberación:

- Se liberó el 7 de mayo. Operando el apartado de Calendario.
- Del 11 al 15 de mayo se llevó a cabo la integración de COPACO a través del sistema.

Estado Actual:

El sistema terminó su operación, cumpliendo con todas las funcionalidades previstas y apoyando eficazmente en la integración de Comisiones de Participación Comunitaria y se mantiene como repositorio de consulta.

Actividades de infraestructura.

- I. **Se administran los Entornos de Aplicación:** se proporcionó soporte especializado en el mantenimiento y ajuste de entornos de desarrollo y producción para el alojamiento de sistemas críticos en sus versiones 2026, asegurando la operatividad de plataformas clave como: SUMPAC 2026, SICOVAC 2026, SIRESCA 2026, SEI 2026, SIPCEC 2026, SISRE 2026, SIJEC 2026 y SEDIMDE 2026.
- II. **Seguridad e Integridad de Datos:** se supervisaron planes recurrentes de respaldo (backup) y mantenimiento preventivo, garantizando la integridad de la información y la continuidad operativa de la infraestructura de bases de datos ante cualquier contingencia.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- III. **Se optimiza el Sistema Electrónico por Internet (SEI):** se dio seguimiento puntual a la adecuación y puesta a punto de la infraestructura en la nube para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026. Así como se realizó el monitoreo proactivo de las interfaces que integran el Sistema Electrónico de Voto por Internet 2026.
- IV. **Administración y seguridad en la Nube para el SEI:** se gestionaron los accesos a los recursos de la plataforma del SEI, configuración y administración del entorno en la plataforma Azure, asegurando la escalabilidad y seguridad necesarias para el ejercicio 2026.
- V. **Se fortalece la seguridad en temas de Criptografía y Seguridad Web:** se gestionó la actualización y renovación de certificados de seguridad (SSL/TLS) para los diversos sitios web institucionales, garantizando la integridad, confidencialidad y confianza en las conexiones y servicios digitales del Instituto.

7.1.6 Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados (2026-24A000-1002-136-020614-02-101-1)

**Sistema de Notificaciones Electrónicas para las Asociaciones Políticas (SINAP)-
Módulo de Notificaciones Electrónicas a Candidaturas de Personas Juzgadoras en la
Ciudad de México.**

Mediante oficio IECM/DEAPyF/2255/2024 con fecha 30 de diciembre de 2024, la DEAPyF solicitó la creación de un módulo específico para las notificaciones electrónicas a candidaturas de personas juzgadoras en la Ciudad de México. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del módulo.

Desarrollo y Diseño:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estuvieran bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

Desarrollo, Pruebas y Cambios:

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo se llevó a cabo según lo planificado, y tras completarse, el módulo fue sometido a pruebas intensivas por parte del área solicitante para garantizar su correcto funcionamiento y eficacia.
- **Solicitudes de Cambios:** Se recibieron tres formatos de solicitud de cambios en las fechas 21 de enero, 11 y 20 de febrero respectivamente, los cuales fueron atendidos satisfactoriamente, asegurando la adaptabilidad y funcionalidad del módulo.

Liberación:

- **Lanzamiento del Módulo:** El módulo fue liberado el 6 de marzo de 2025, después de verificar que cumplía con todos los requisitos y especificaciones demandadas, asegurando su funcionamiento óptimo.

Estado Actual:

- **Operación y Monitoreo:** Actualmente, el módulo está en operación y continúa siendo monitoreado para asegurar que se mantenga alineado con las necesidades de notificación electoral y se ajuste según sea necesario para cumplir con los requisitos dinámicos de la participación ciudadana.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se trabajó en la versión de desarrollo de notificación múltiple, quedando actualmente en una operación de notificaciones múltiples de por lo menos 126 personas.
- La versión de notificación múltiple, donde el sistema envía por lo menos 126 notificaciones por evento, se encuentra en etapa de pruebas desde el 18 de mayo 2026 por parte del área usuaria de la versión de notificación múltiple donde el sistema envía por lo menos 126 notificaciones por evento.

Actividades de infraestructura:

Se realizó la configuración y modificaciones de los servidores de cómputo y sus servicios de red y seguridad; así como la infraestructura informática para el correcto desarrollo de los sistemas y aplicaciones que operarán durante el Proceso Electoral Local Judicial 2026-2027.

7.1.7 Actualización e implementación de mantenimiento y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados (2026-24A000-1003-136-010321-02-101-1)

Servicios Google Maps.

Durante el presente trimestre, se realizó el seguimiento puntual a los servicios de Google Maps API, garantizando la atención de incidentes y asegurando la continuidad operativa de la herramienta de despliegue cartográfico en las diversas aplicaciones institucionales. Asimismo, se validó la funcionalidad y vigencia de las APIs críticas, asegurando la interoperabilidad y el correcto desempeño de los aplicativos Institucionales y el Marco Geográfico Electoral, en estricto apego a las actividades de la operación ordinaria del Instituto.

Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD).

Durante el trimestre se verificó el correcto funcionamiento y la accesibilidad del SCGD, lo que ha permitido conservar un flujo de trabajo continuo y eficaz. Entre las acciones realizadas destacan las siguientes:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Gestión de Accesos y Soporte Técnico:** Se brindó atención oportuna a las solicitudes recibidas a través de la Mesa de Ayuda, gestionando la habilitación de accesos para el personal del Instituto y proporcionando soporte técnico especializado para asegurar la continuidad del flujo de trabajo institucional.
- **Administración y Depuración de Acervos Digitales:** Se realizaron intervenciones directas en la base de datos del sistema para modificar el estado de los documentos según los requerimientos oficiales, así como la eliminación controlada de registros capturados por error, garantizando la fidelidad y limpieza de la información contenida en el SCGD.
- **Mantenimiento Correctivo y Optimización:** Se ha realizado mantenimiento y resolución de problemáticas reportadas en la plataforma, implementando los ajustes necesarios para solventar fallos técnicos y mantener la estabilidad del sistema en la operación ordinaria del Instituto.

Nuevas funcionalidades: Se detectaron mejoras en el sistema por lo que se han implementado nuevas funcionalidades, las cuales se encuentran en proceso de revisión para posteriormente publicar las mejoras.

Sistema de Gestión de Administración Archivística.

Durante el trimestre, se dio continuidad al fortalecimiento y estabilidad del **Sistema de Gestión de Administración Archivística**, enfocando los esfuerzos en la optimización operativa y la resolución de fallos críticos. Las acciones destacadas incluyen:

- **Atención de incidencias:** Se realizaron las modificaciones al sistema solicitadas por la OTAIPDPyA.
- **Nuevas funcionalidades:** Se inician las actividades para implementar las nuevas necesidades del sistema de acuerdo con el marco legal vigente que garanticen la integridad de los procesos archivísticos y la transparencia institucional.

Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

El sistema se encuentra funcionando correctamente y se mantiene la operación. De igual forma, se atendieron las solicitudes o incidencias que se han presentado durante este trimestre.

- **Soporte Operativo:** Se mantiene la atención de accesos y la gestión de nuevas cuentas a través de la **Mesa de Ayuda**. Se da continuidad al esquema de capacitación y soporte técnico continuo para todo el personal del Instituto.

Sistema de Declaración Patrimonial del IECM (DECLARANET).

Durante el trimestre, se ejecutaron acciones críticas de administración, mantenimiento y depuración del sistema **Declaranet**, garantizando su estabilidad y la integridad de la información de los servidores públicos. Las actividades principales incluyen:

- **Gestión y Depuración de Datos (Módulo OMEXT):** Se realizaron cargas periódicas de sujetos obligados en el módulo **OMEXT**, incluyendo los listados correspondientes al periodo de abril de 2026.
- **Administración del Sistema Declaranet:** Mantenimiento operativo mediante la administración de contenedores e imágenes de Docker, monitoreo continuo de la salud general del servidor y de la disponibilidad del aplicativo.

Servicios de mensajes a teléfonos celulares.

Como parte integral de los sistemas y aplicaciones informáticas que respaldan la operación institucional, se ha dado cumplimiento a los contratos de servicios para el envío de mensajes SMS y WhatsApp a teléfonos celulares, así como a la provisión de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas.

Se fortaleció la infraestructura de mensajería con las siguientes acciones:

- **Integración con sistemas:** Se incorporó el envío de mensajes SMS en distintos sistemas institucionales y mensajes de WhatsApp en el Sistema de firma electrónica (SIFESADI) y el Sistema Electrónico por Internet (SEI), lo que permite ampliar los mecanismos de comunicación automatizada con la ciudadanía y personal operativo.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Para fortalecer la difusión institucional, se actualizó el contenido del chatbot de WhatsApp de la página del IECM, incorporando de manera específica datos sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y sobre la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, de conformidad con la Convocatoria Única y demás disposiciones emitidas por el IECM, lo que permitió brindar a la ciudadanía orientación oportuna y homogénea respecto a fechas, etapas y mecanismos de participación vinculados a ambos procesos.

- **Asignación de números dedicados:** Se habilitaron nuevos números telefónicos con funciones específicas: uno destinado exclusivamente a la operación de un chatbot institucional, y otro para el envío de mensajes de autenticación mediante contraseñas de un solo uso (OTP), fortaleciendo así los esquemas de seguridad y usabilidad de los sistemas.

Estas mejoras han contribuido a incrementar la eficiencia operativa, mejorar la atención a la ciudadanía y reforzar la seguridad en el acceso a los sistemas.

Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD).

Durante este periodo, se han ejecutado acciones estratégicas orientadas a garantizar la integridad operativa y la eficiencia del SCGD, asegurando un flujo de trabajo ininterrumpido en la institución. Las actividades sustantivas realizadas incluyen:

- **Gestión de Identidades y Soporte Especializado:** Se administró el ciclo de vida de los accesos a través de la Mesa de Ayuda, proporcionando soporte técnico continuo al personal del Instituto para resolver incidencias operativas y asegurar la funcionalidad adecuada de la plataforma.
- **Mantenimiento Correctivo y Estabilidad:** Se implementó un esquema de identificación y resolución de problemáticas técnicas reportadas, optimizando el desempeño del sistema y reforzando su capacidad para soportar las demandas documentales de la operación institucional.

Estado Actual:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Gracias a las medidas de mantenimiento y soporte, el SCGD mantiene un rendimiento óptimo, garantizando la continuidad de las actividades administrativas y la eficacia en el manejo de la documentación oficial.

Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC).

En el periodo de abril a junio, se ha dado soporte técnico a la operación, y se han atendido casos específicos de DD y de personas usuarias de Oficinas Centrales. El sistema se encuentra operando con normalidad.

Sistema para Integrar Expedientes Personales del Personal de SPEN y de la Rama Administrativa (SIE).

Mediante oficio IECM/SA/DRDyE/248/2024 del 10 de agosto de 2024, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación de la SA solicitó la creación de un sistema diseñado para la generación e integración de expedientes personales del personal del SPEN y la Rama Administrativa. Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con este requerimiento:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para determinar la viabilidad del requerimiento, sentando las bases para el desarrollo del sistema.

Diseño:

- **Generación de Formatos de Diseño:** La generación del formato de diseño versión 1 y 2 se ha concluido y ambos formatos fueron aprobados por el área solicitante. Actualmente, se está trabajando en la generación del formato de diseño versión 3, que es el último necesario antes de proceder al desarrollo.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Estado Actual y Próximos Pasos:

- **Desarrollo Pendiente:** El desarrollo del sistema continúa en pausa.

Sistema para el Reclutamiento y Designación de Personal Eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2026 (SISRE 2026).

Mediante oficio IECM/SA/DRDyE/283/2025 con fecha 24 de octubre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, perteneciente a la SA solicitó la actualización del sistema que lleva a cabo el seguimiento de las diferentes etapas del Proceso de Reclutamiento, Selección y designación del Personal Eventual.

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.

Diseño, Desarrollo y Pruebas:

- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue generado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- **Desarrollo:** Concluyó el desarrollo de los diferentes módulos del sistema.
- **Pruebas:** Se realizaron tres ciclos de pruebas internas por parte de UTSI y del área usuaria.
- **Solicitud de Cambios:** Se recibió una solicitud de cambios con fecha 9 de enero 2026, fue atendida y probada satisfactoriamente.

Liberación:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- La primera fase del sistema se liberó el 19 de enero 2026.
- La segunda fase del sistema se liberó el 30 de enero 2026.

Situación actual.

- El sistema se encuentra en operación con soporte permanente.

La tercera fase del sistema se liberó el 10 de abril 2026.

Sistema Informático para la Preparación de Consultas Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA).

Mediante oficio IECM/DEOEyG/0288/2025 con fecha 23 de mayo de 2025, la DEOEyG solicitó la creación del sistema con la finalidad de recopilar, integrar, capturar, clasificar y organizar información en materia de geografía y organización que se genera en el área central y en los Órganos Desconcentrados, con motivo de la preparación y desarrollo de las consultas dirigidas a pueblos, barrios y comunidades indígenas y afromexicanas.

Derivado de la solicitud se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Desarrollo y Diseño:

- El sistema se dividirá en 4 módulos para su atención:
 1. Módulo de registro y consulta Distrital.
 2. Módulo de registro y consulta para DEOEyG.
 3. Módulo de consulta para Áreas Ejecutivas y Técnicas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

4. Módulo para inscripción de datos de contacto de instancias representativas y autoridades tradicionales.

- Concluyó el diseño del Módulo 1 y fue aprobado por el área usuaria.

Desarrollo y Pruebas:

- Se inició el desarrollo del sistema.
- Se recibieron dos formatos de solicitud de cambios con fechas 8 y 26 de agosto 2025, los cuales fueron atendidos.
- El Módulo 1 se encuentra en pruebas de usuario.
- El diseño del Módulo 2 está en validación por parte del área usuaria y se encuentra en etapa de desarrollo.
- Se aprobó el diseño por parte del área solicitante, de los 4 Módulos del sistema.
- Se recibieron dos formatos de solicitud de cambios con fechas 20 de abril y 21 de mayo 2026, los cuales fueron atendidos satisfactoriamente.
- Se realizaron en total cinco ciclos de pruebas en ambiente productivo por parte del área solicitante del sistema completo de las cuales se recibieron observaciones y fueron atendidas.
- Se realizó la capacitación para las Direcciones Distritales el 16 de junio 2026.
- Se realizó un simulacro con las Direcciones Distritales el 19 de junio 2026.

Estado Actual:

Se recibieron modificaciones derivadas del simulacro realizado con las DD, las cuales se encuentran en análisis para su atención.

Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026 (SEDICOP).

Durante este trimestre se llevaron a cabo actividades enfocadas a la gestión de registros y resolución de inconsistencias:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Eliminación de Registros:** Se gestionaron diversas solicitudes de eliminación de registros de insaculación de las personas, todas relacionadas con las representaciones ante la Coordinadora de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO).
- **Resolución de Inconsistencias:** Se atendieron y resolvieron de manera efectiva las inconsistencias reportadas por los usuarios de las Direcciones Distritales y de la DEPCyC, asegurando la precisión y fiabilidad de los datos en el sistema.

Estado actual:

El sistema cerró sus operaciones el 31 de mayo del presente y se encuentra disponible solo para consulta para la ciudadanía y personas usuarias del IECM.

Sistema de Seguimiento de Medios de Impugnación (SISMI).

Durante este trimestre se proporcionó asistencia técnica de manera permanente a las personas usuarias del sistema, tanto en oficinas centrales como en las Direcciones Distritales, con el fin de asegurar el funcionamiento correcto del sistema y permitir el registro oportuno de los medios de impugnación.

Estado actual:

El SISMI mantiene una operación óptima y confiable, demostrando su utilidad y eficacia como herramienta institucional para la administración y seguimiento de los medios de impugnación. Su funcionamiento adecuado refleja el compromiso de esta Unidad Técnica con la mejora continua, la seguridad de la información y el fortalecimiento de los procesos jurídicos en materia electoral.

Sistema de Registro para el Concurso de Cortometrajes VOTA FILM FEST.

Mediante oficio IECM/SE/DVOE/049/2025 con fecha 18 de Junio de 2025, la DVOE, perteneciente a la SE, solicitó la actualización del sistema para su octava edición. En seguimiento a esta solicitud, se llevaron a cabo las siguientes actividades para desarrollar y actualizar el sistema:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.

Desarrollo y Diseño:

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, lo que permitió avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.
- La etapa de desarrollo concluyó satisfactoriamente y se realizaron pruebas internas.
- En espera de que el área solicitante realice pruebas y que defina la fecha de liberación del sistema.
- El 11 de diciembre 2025 el área solicitante envió, vía correo electrónico, modificaciones al sistema agregando categorías y el nuevo período de operación del sistema.
- El sistema se migró a un nuevo servidor más robusto y con mayor seguridad.
- Se atendieron las modificaciones solicitadas y se realizó un nuevo ciclo de pruebas internas de UTSI y del área solicitante.
- Se integró la identidad gráfica y el sistema fue liberado el 29 de enero 2026.

Estado Actual:

- El sistema se encuentra operando y se proporciona el soporte correspondiente.
- La etapa de registro concluye el 31 de julio, la etapa de deliberación del jurado será del 3 al 19 de agosto y los resultados se darán a conocer el 21 de agosto.

Sistema de Seguimiento de Personal de la Rama Administrativa (SISPRA).

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Mediante oficio IECM/DRDyE/253/2025 con fecha 3 de septiembre de 2025, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación perteneciente a la SA, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento de Personal de la Rama Administrativa (SISPRA) para poder realizar el seguimiento al proceso de reclutamiento, registro, selección, evaluación y designación de las personas participantes para ocupar vacantes en plazas de la Rama Administrativa. Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño:

- El formato de diseño fue aprobado por el área solicitante.

Estado Actual:

Se permanece en espera de la confirmación por parte del área usuaria sobre la utilización del sistema solicitado.

Sistema Integral de la Función de la Oficialía Electoral (SIFOE).

La Oficialía Electoral del IECM solicitó la actualización del Sistema Integral de la Función de la Oficialía Electoral (SIFOE), para llevar un control de las solicitudes ingresadas que presentan los representantes de los partidos políticos o candidatos sin partidos, así como el Secretario Ejecutivo o las diversas áreas del IECM.

Etapas Iniciales:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño y Desarrollo:

- Se generó el formato de diseño y se recibieron observaciones por parte del área solicitante, las cuales se atendieron satisfactoriamente.
- El desarrollo concluyó con las mejoras solicitadas y se envió a etapa de pruebas.

Pruebas:

- Se realizó un ciclo de pruebas internas por parte de UTSI y del usuario solicitante.

Estado Actual:

Derivado de las pruebas realizadas, el área solicitante envió a UTSI observaciones, las cuales están en proceso de atención.

Sistema de Seguimiento a Convenios Institucionales (SISCOI 2026).

Por medio de un correo electrónico recibido el 11 de diciembre 2025, la DVOE solicitó la actualización del sistema SISCOI.

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Estado Actual:

- Derivado del análisis de viabilidad realizado, se identificó que la solicitud no procede ya que la funcionalidad que se pidió ya existe. El sistema se encuentra operando y con el soporte técnico permanente.
- El sistema se migró a un nuevo servidor con mayor capacidad y mejores condiciones de seguridad para que tenga un mejor rendimiento.
- El sistema opera de manera satisfactoria y se proporciona el soporte técnico permanente.

Sistema Informático del Modelo de Naciones Unidad del IECM (INMUN 2026).

Mediante oficio IECM/DEGDHECyCC con fecha 11 de marzo 2026, la DEGDHECyCC solicitó la actualización del sistema INMUN. Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con este requerimiento:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño y Desarrollo:

- Se generó el formato de diseño y se recibieron observaciones por parte del área solicitante, las cuales se atendieron satisfactoriamente.
- El desarrollo concluyó con las mejoras solicitadas y se envió a etapa de pruebas.

Solicitud de Cambios:

- Se recibió una solicitud de cambios con fecha 12 de junio, el cual fue atendido satisfactoriamente.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Pruebas:

- Se realizaron los ciclos de pruebas internas por parte de UTSI y del usuario solicitante.

Liberación:

- El sistema se liberó el 15 de junio 2026.

Estado Actual:

- El sistema está en operación con el soporte correspondiente permanente.

Sistema Informático de Vinculación con Organismos Externos (SIVOE 2026).

Por medio del requerimiento recibido con fecha 9 de marzo 2026, la DVOE solicitó la creación de un sistema informático que permita centralizar, registrar, gestionar y dar seguimiento integral a las comunicaciones institucionales sostenidas con el INE y los OPL, garantizando trazabilidad, resguardo histórico de la información y generación de informes institucionales. Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con este requerimiento:

Etapas Iniciales:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño y Desarrollo:

- Se generó el formato de diseño y se recibieron observaciones por parte del área solicitante, las cuales se atendieron satisfactoriamente.
- El desarrollo concluyó con las mejoras solicitadas y se envió a etapa de pruebas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Estado Actual:

- El sistema está en etapa de pruebas en entorno productivo por parte del área solicitante, en espera de su retroalimentación.

Sistema Informático para el Registro y Seguimiento a las Etapas del Concurso Juvenil de Ensayo 2026.

Por medio del requerimiento recibido IECM/DEGDHECyCC con fecha 24 de marzo 2026, la DEGDHECyCC solicitó la actualización del sistema de Concurso Juvenil de Ensayo para su versión 2026. Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con este requerimiento:

Etapas Inicial:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.
- Generación del formato de análisis y viabilidad y plan de trabajo.

Diseño y Desarrollo:

- Se generó el formato de diseño y se recibieron observaciones por parte del área solicitante, las cuales se atendieron satisfactoriamente.
- El desarrollo concluyó con las mejoras solicitadas y se envió a etapa de pruebas.

Solicitud de Cambios:

- Se recibió una solicitud de cambio con fecha 28 de mayo 2026, la cual fue atendida satisfactoriamente.

Pruebas:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Se realizaron los ciclos de pruebas internas por parte de UTSI y del usuario solicitante.

Liberación:

- El sistema se liberó el 16 de junio 2026.

Estado Actual:

- El sistema está en operación con el soporte correspondiente permanente.

Sistema de Biblioteca del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se ha dado soporte técnico a la operación, y se han atendido casos específicos de DD y de personas usuarias de Oficinas Centrales. El sistema opera con normalidad.

Sistema de Seguimiento para el Ascenso y Certamen Interno SPEN-OPLE (SISAC 2026).

En el periodo que se reporta, se ha dado soporte técnico a la operación, y se han atendido casos específicos de DD y de usuarios de Oficinas Centrales. El sistema opera con normalidad.

Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (SISECAOD 2026).

En el periodo que se reporta, se ha dado soporte técnico a la operación, y se han atendido casos específicos de direcciones distritales y de usuarios de Oficinas Centrales. El sistema opera con normalidad.

Mesa de Ayuda.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

De acuerdo con las observaciones emitidas por la Oficina de Calidad, se actualiza el repositorio con los formatos, entre ellos, el de encuesta, por lo que es necesario aplicar las actualizaciones correspondientes en el formato con los datos correctos del código, revisión y fecha de revisión.

Estado actual:

- El sistema se encuentra en operación permanente.

Servicios informáticos.

Durante el presente trimestre, se ha garantizado la alta disponibilidad y el rendimiento óptimo de la infraestructura tecnológica institucional mediante el mantenimiento y la administración estratégica de los entornos de desarrollo y producción. Las acciones clave incluyen:

- **Actualización del Servidor DNS:** Se llevó a cabo la actualización integral de este servidor mediante la adición de los registros requeridos para el acceso correcto a las URLs institucionales del IECM, así como la creación y configuración de sus zonas inversas.
- **Actualización de Instancias SIIAD:** Se realizó el mantenimiento mayor del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIAD), procediendo con la desincorporación y limpieza de la instancia antigua de base de datos, la instalación del nuevo motor de base de datos, la reconfiguración global de accesos, y el respaldo y migración de las ocho (8) bases de datos del entorno de producción hacia el de desarrollo.
- **Optimización y Entrega de Aplicaciones2 (Producción):** Se realizó la entrega formal del servidor de aplicaciones productivo denominado *Aplicaciones2*, tras la ejecución de actualizaciones críticas del núcleo del sistema operativo y la aplicación de mejoras en las variables de entorno de ejecución, optimizando los tiempos de respuesta de las plataformas alojadas.
- **Seguridad e Integridad de Datos:** Se implementaron y supervisaron planes recurrentes de **respaldo (backup) y mantenimiento preventivo**, garantizando la integridad de la información y la continuidad operativa de la infraestructura de bases de datos ante cualquier contingencia.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Optimización en la Nube:** Se dio continuidad a la configuración y administración del entorno en la plataforma **Azure** para la infraestructura de la página institucional, asegurando la escalabilidad y seguridad necesarias para el ejercicio 2026.
- **Monitoreo Global Proactivo e Integración de Alertas:** Se mantuvo la supervisión ininterrumpida de la plataforma de infraestructura (24/7), logrando robustecer y mejorar el esquema de notificaciones críticas mediante la configuración e integración puntual de alertas automatizadas vía correo electrónico ante eventos o umbrales anómalos.
- **Monitoreo General en PRTG:** Supervisión activa del estado de URLs, servidores institucionales y sistemas operativos para asegurar disponibilidad y rendimiento.

7.1.8 Nuevas tecnologías incorporadas (2026-24A000-1003-136-010322-02-101-1)

Servicios de Red Inalámbrica.

Se actualizó la infraestructura de la red inalámbrica (Wi-Fi), mejorando la estabilidad y disponibilidad del servicio, fortaleciendo la seguridad del acceso a Internet institucional y optimizando la administración de los distintos SSID gestionados por la controladora inalámbrica.

Servicios de Optimización y Mantenimiento al Sistema de Almacenamiento (NAS).

Durante este trimestre se dio continuidad a la configuración, ajustes y optimización de los servidores de almacenamiento QNAP (NAS) implementados en la institución.

De igual forma, se ejecutaron los procesos de migración desde los equipos de almacenamiento NAS anteriores, creando las nuevas carpetas compartidas requeridas, iniciando con el área de Contabilidad y Presupuesto en miras de continuar con la DAOD.

Se estructuró la asignación de permisos de acceso correspondientes para usuarios y grupos, concluyendo con auditorías de validación de disponibilidad operativa para garantizar el acceso adecuado de los usuarios autorizados.

Provisión de ambientes de capacitación y evaluación institucional.

A solicitud de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, se configuró y entregó la infraestructura para entornos dedicados a la capacitación y evaluación Institucional, con la finalidad de dotar a las áreas del Instituto de herramientas robustas para la formación del personal electoral.

- **Servidor de Capacitación (desarrollo.iecm.mx):** Despliegue de un servidor basado en el sistema operativo empresarial Red Hat Linux, integrando la última versión estable de la plataforma Moodle para las jornadas de capacitación interna del personal del IECM.
- **Servidor de Exámenes (evaluacion.iecm.mx):** Configuración y entrega de un entorno optimizado bajo Red Hat Linux y Moodle de última generación, diseñado específicamente para la aplicación de exámenes y evaluaciones institucionales bajo esquemas concurrentes.

Asimismo, se llevó a cabo la actualización de la infraestructura tecnológica que aloja los sistemas históricos del Instituto, con el propósito de fortalecer su disponibilidad, estabilidad y capacidad operativa, garantizando su adecuada conservación y funcionamiento. Por lo que, se realizó la configuración del **Servidor de Aplicaciones Legadas (históricos)** donde, de forma segura, el software de versiones anteriores se encuentra instalado, configurado e integrado en el dominio de un nuevo servidor especializado, donde se implementaron los siguientes componentes básicos:

- Servicios instalados: PHP 8.5.5, Node.js 24.14.1, Apache 2.4.66, Python 3.14.4 y Chocolatey 2.7.1.
- Drivers de Conexión: Instalación de ODBC 17 para el enlace con los motores de datos.
- Protocolos y Puertos Habilitados: Configuración y aseguramiento de tráfico en los puertos SMTP (24), SQL Server (1433), HTTPS (443), HTTP (80) y SNMP (161).
- Configuraciones de Red y Conectividad: Asignación de direccionamiento IP interno, actualización general del Sistema Operativo base, pruebas de conectividad cruzada

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

hacia bases de datos productivas y de desarrollo, y habilitación del módulo de Apache mod_rewrite para resolver problemas de publicación de sistemas.

De igual forma, se realizó el despliegue, migración y entrega de la infraestructura del **Sistema Informático Integral Administrado (SIAD 2027)** a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros. Con esta nueva plataforma se asegura la continuidad de los ciclos presupuestales y administrativos del Instituto, se realizó la arquitectura y entrega de la nueva plataforma de base de datos:

- **Creación del Servidor Nuevo:** Aprovisionamiento e instalación de un servidor de última generación basado en el sistema operativo Windows Server 2025.
- **Motor de Base de Datos:** Instalación y optimización de Microsoft SQL Server 2025.
- **Migración y Homologación de Datos:** Se ejecutó la migración completa de las bases de datos operativas hacia el nuevo entorno, aplicando el renombrado de esquemas y estructuras correspondientes para el ejercicio presupuestal y operativo del año 2027.
- **Control de Accesos:** Creación de usuarios de base de datos, asignación de roles y privilegios específicos, concluyendo con la entrega del entorno a las áreas correspondientes de la SA para su validación e implementación.

Se implementó y reconfiguraron los entornos de Azure Cloud a solicitud de la DEPCyC, de la siguiente manera:

- **Despliegue del Entorno FOPCI:** Se realizó la configuración y entrega de un servidor virtual en la nube de Microsoft Azure dedicado al Fondo de Apoyo a los Proyectos de Participación Ciudadana (FOPCI). Para ello, se generó un clon del entorno base y se reconfiguró de manera exhaustiva para habilitar el entorno de pruebas, otorgando acceso controlado al personal de la DEPCyC.

Intrusion Prevention System (IPS).

El Sistema de Prevención de Intrusiones es una solución de ciberseguridad que se encuentra implementada en el Instituto para supervisar de forma continua el tráfico de la

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

red para identificar y bloquear automáticamente actividades maliciosas, como ataques informáticos, intentos de explotación de vulnerabilidades y accesos no autorizados.

Por lo anterior, durante este trimestre se fortalece la seguridad de la infraestructura tecnológica y se contribuye a proteger la información institucional, reduciendo el riesgo de incidentes y favorece la continuidad de la operación de los servicios informáticos al implementar la configuración del IPS TippingPoint; se activa la interfaz 3 para la denegación de servicios por escaneos maliciosos; así como la dispersión de políticas en el total de sus interfases y se realizó el monitoreo continuo del tráfico de red para identificar y responder a intentos de intrusión.

Acciones de mitigación y fortalecimiento perimetral.

En este trimestre se realizaron acciones de mitigación y fortalecimiento de seguridad perimetral con lo siguiente:

- Hardening de Comunicaciones: Configuración obligatoria de las versiones más recientes y seguras del protocolo TLS en los servidores web legados y productivos para cifrar conexiones de cara al usuario.
- Seguridad a Nivel de Aplicación: Implementación y configuración de encabezados de seguridad (HTTP security headers) en los entornos PHP para evitar ataques web (como XSS o Clickjacking).
- Seguridad por Acceso Remoto: Restricción y configuración minuciosa del acceso vía Escritorio Remoto (RDP) mapeado estrictamente por usuario corporativo.
- Desincorporación Preventiva de Software Obsoleto: Con el propósito de mitigar vectores de ataque en el servidor de aplicaciones, se procedió al apagado y deshabilitación completa de las siguientes aplicaciones en desuso: sedicop2023_Hasta-2026-02-04, sine, siresca2023, siscoi, sisecoaac2021, sisecoaac2021bis y sisecoaac2023.
- Mitigación de Sitios Apócrifos: Detección oportuna y dismantelamiento de páginas fraudulentas detectadas en el servidor de aplicaciones asociadas a la campaña "Vota Film Fest".

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Control de Accesos a Servidores: Configuración perimetral de reglas de acceso de firewall aplicadas a los nuevos despliegues operativos.

Servicios de auditoría y detección de vulnerabilidades.

Con el fin de mitigar riesgos informáticos, robustecer las defensas perimetrales y aplicar mejoras continuas a los sistemas, se ejecutaron auditorías exhaustivas sobre las plataformas de software de la institución para detectar credenciales "hardcodeadas" (en texto plano), riesgos de inyección de código y configuraciones inseguras:

- Sistemas Auditados con Reporte Técnico Emitido: SINEA (IP: X.X.X.97), Biblioteca Electrónica (IP: X.X.X.97) y SIFESADI (IP: X.X.X.97).
- Sistemas Auditados: Consulta Actas 2024 (IP: X.X.X.50).

OTRAS ACTIVIDADES

- I. Continuidad en Servidores Web y Control de Cambios: Se realizaron respaldos granulares de los servidores web y sus configuraciones específicas, facilitando procesos de control de cambios seguros y la migración eficiente de sistemas desde ambientes de desarrollo a producción. Estas acciones aseguran que la transición de servicios sea transparente y libre de riesgos para la operación ordinaria del Instituto.
- II. Se llevó a cabo el monitoreo de la infraestructura de redes y comunicaciones durante este trimestre, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades ordinarias, de elección y de consulta, tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados del IECM.
- III. Se dio continuidad a la verificación del esquema de monitoreo en tiempo real para entornos On-premise y Microsoft Azure, supervisando parámetros críticos como el uso de CPU, memoria, almacenamiento y latencia de red en servidores de aplicaciones y bases de datos.
- IV. Se mantuvo la vigilancia constante sobre la salud de los servicios web, túneles de comunicación y microservicios, permitiendo la identificación temprana de posibles cuellos de botella y la aplicación de mantenimientos preventivos.
- V. Se colaboró con el Departamento de Servidores y Bases de Datos, y el Departamento Web, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus

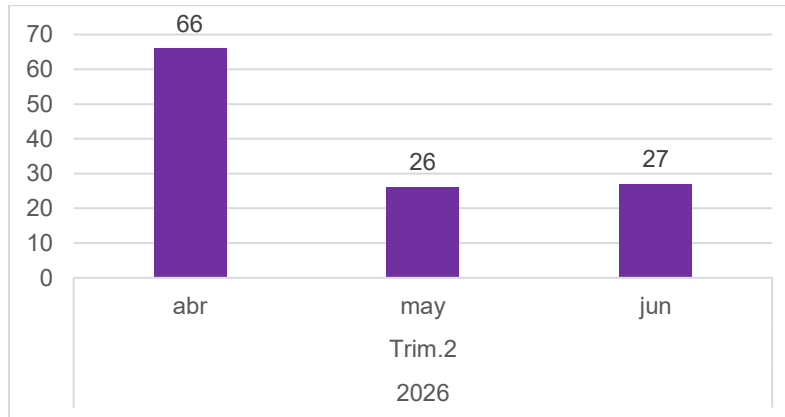
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

sistemas proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la colocación de cableado dentro del SITE de cómputo, la configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones IP, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.

- VI. Durante la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales, se estuvo brindando la asesoría y soporte técnico necesario a Consejeros Electorales, áreas sustantivas y sedes distritales del Instituto, además de ayudar en las configuraciones de sus equipos para efectuar cada reunión.
- VII. Se efectuaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el Instituto, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades bajo el concepto virtual de Home Office como por ejemplo la utilización del sistema SIIAD, SIRESCA, y demás aplicaciones y servicios.
- VIII. El monitoreo de los servicios de red, telefonía e Internet se efectuó de forma continua y minuciosa tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de la infraestructura de comunicaciones, este proceso nos sirve para detectar alguna posible falla en la continuidad de la operación. Además, se configuraron los equipos de telefonía para atender sus llamadas laborales a través de sus celulares, dichas actividades realizadas son en atención a la operación del Instituto.
- IX. Se llevaron a cabo actividades en los OD con el objetivo de actualizar la infraestructura de equipos de comunicaciones y nodos de red que conectan a los equipos de cómputo, a fin de mejorar el desempeño de la red y de los sistemas institucionales.
- X. Se efectuaron trabajos de reubicación e instalación de nodos de red en las áreas de Oficinas Centrales, en atención a la incorporación de nuevo personal en el IECM. Asimismo, se realizó la actualización de la infraestructura de cableado a categoría 6. Esta actualización permite mejorar la disponibilidad de los servicios de red, incrementar la velocidad y estabilidad de la comunicación, así como optimizar la durabilidad de los nodos instalados. De igual manera, se asegura una mayor compatibilidad con los recursos tecnológicos existentes en Oficinas Centrales.
- XI. En el trimestre que se reporta, se entregaron a las áreas del Instituto **119** consumibles para impresoras, de los cuales se tiene el registro por mes:

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Salida de consumibles por fecha



OBJETIVOS ALCANZADOS

PROCESO ORDINARIO

Actividad / Acción	Metas					Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	
Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados (2026-24A000-1001-136-010319-01-101-1)	Sesión	3	3	100%	50%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
	Reunión	5	5	100%	50%	Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.
Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. (2026-24A000-1002-136-010320-02-101-1)	Mantenimiento, actualizaciones y soporte	2	2	100%	50%	Se realizaron los mantenimientos preventivos del centro de cómputo (UPS, planta de energía). Atención a usuarios optimizada.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas					Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance	Acumulado a la fecha del informe	
Nuevas tecnologías incorporadas (2026-24A000-1003-136-010322-02-101-1)	Actualización	0	.25	100%	50%	Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.
Actualización e implementación de mantenimientos y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados (2026-24A000-1003-136-010321-02-101-1)	Mantenimiento y actualización	2	2	100%	50%	Mantenimientos y actualizaciones a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
Instrumentos informáticos para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071930-02-101-1)	Actualización	1	1	100%	66.66%	Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones.
Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071931-02-101-1)	Actualización	1	1	100%	66.66%	Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones.
Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 incorporados.	Actualización	0	.25	100%	50%	Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance		
(2026-24A000-1002-136-020613-02-101-1)						
Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados. (2026-24A000-1002-136-020614-02-101-1)	Actualización	0	.25	100%	50%	Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROCESO ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados (2026-24A000-1001-136-010319-01-101-1)	Realiza actividades administrativas programadas.	8	
Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. (2026-24A000-1002-136-010320-02-101-1)	Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreos a la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	2	
Nuevas tecnologías incorporadas (2026-24A000-1003-136-010322-02-101-1)	Incorporar infraestructura y sistemas informáticos con nuevas tecnologías.	0	La actividad se tiene programada para el tercer trimestre.
Actualización e implementación de mantenimientos y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados (2026-24A000-1003-136-010321-02-101-1)	Realizar la actualización e implementación de mantenimientos y mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.	2	

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Instrumentos informáticos para la Consulta del Presupuesto Participativo 2026	Incorporar infraestructura y sistemas informáticos para	1	

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
incorporados. (2026-24A000-1002-136-071930-02-101-1)	la Consulta del Presupuesto Participativo 2026.		
Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029 incorporados. (2026-24A000-1002-136-071931-02-101-1)	Incorporar infraestructura y sistemas informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029.	1	
Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 incorporados. (2026-24A000-1002-136-020613-02-101-1)	Incorporar infraestructura y sistemas informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.	0	La actividad se tiene programada para el cuarto trimestre.
Instrumentos Informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027 incorporados. (2026-24A000-1002-136-020614-02-101-1)	Incorporar infraestructura y sistemas informáticos para el Proceso Electoral Local Ordinario del Poder Judicial 2026-2027.	0	La actividad se tiene programada para el cuarto trimestre.

8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86, fracción IV del Código; los artículos 27 y 28 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) presenta su informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2026 respecto de los proyectos del Programa Operativo Anual (POA) 2026.

Esta Unidad Técnica colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales, relacionados con el quehacer institucional, actividades de carácter ordinario como la difusión de las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Procesos Electoral Local 2026-2027, así como de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de Comités de Participación Comunitaria 2026 (COPACO).

Durante este periodo se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión solicitados por las personas consejeras electorales; así como del funcionariado de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y las DD.

De abril a junio se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a medios), que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, proyectando una imagen institucional autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Asimismo, se privilegiaron las relaciones públicas con representantes de medios de comunicación, obteniendo resultados tangibles a través de la generación de entrevistas en diversos medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales, que brindaron sus espacios a las Consejerías del Instituto para la difusión del quehacer institucional.

8.1 ACTIVIDADES

8.1.1 Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1)

8.1.1 Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional anual.

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa, celebrada el 27 de febrero de 2026, se aprobó la Estrategia de Difusión Institucional del IECM 2026.

En lo que respecta a la Estrategia de Difusión Institucional del IECM para el ejercicio 2027, su elaboración se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

8.1.2 Implementar y supervisar la ejecución de las actividades planteadas en el documento rector de difusión institucional.

Se dio seguimiento a las actividades conforme a la Estrategia de Difusión 2026; así como al Programa Específico de Comunicación Social y Difusión diseñado para la presente anualidad.

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con **110 documentos recibidos**, los cuales se conformaron por circulares y oficios emitidos por la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. De igual forma, se generaron por parte de la UTCSyD un total de **107 documentos**.

8.1.3 Establecer un vínculo permanente con los medios de comunicación para la difusión del quehacer institucional.

Se mantuvo contacto constante vía telefónica y correo electrónico con representantes de medios de comunicación para informar el quehacer institucional del IECM; asimismo, y en concordancia con la Estrategia de Difusión de la Unidad, se mantuvo contacto permanente con reporteras y reporteros, editores y jefaturas de información de medios impresos y

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

electrónicos mediante mensajería instantánea (WhatsApp) y correo electrónico, a través de los cuales se les compartió información de las actividades del Instituto, así como comunicados de prensa, invitaciones y productos informativos de audio y video, con la finalidad de que difundieran esta información a través de sus espacios de comunicación masiva para conocimiento de la ciudadanía en general.

En el presente periodo de seguimiento, se tuvo contacto con representantes de los siguientes medios: Reforma, El Universal, La Jornada, Excélsior, Milenio Diario, La Crónica de Hoy, El Heraldo de México, El Sol de México, La Prensa, El Financiero, El Economista, 24 Horas, La Razón, Eje Central, Reporte Índigo, Publimetro, +Chilango, Diario de México, Basta, Contra Réplica, Uno TV, Grupo Fórmula, Televisa, W Radio, entre otros.

8.1.4 Gestionar espacios con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional a través de entrevistas, colaboraciones y ruedas de prensa.

Como parte de la difusión del quehacer institucional y otros ejercicios, se gestionaron **11 entrevistas** en medios, en los que la consejera presidenta **Patricia Avendaño Durán**, así como las consejeras electorales **Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, Cecilia Hernández Cruz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido** concedieron declaraciones a diversos medios impresos y electrónicos.

8.1.5 Implementar acciones de vinculación institucional en materia de comunicación.

La UTCSyD mantiene de manera permanente contacto con otras instituciones y organismos para informar del quehacer institucional y de los procesos programados para 2026 y 2027. Con esto, se buscan crear alianzas estratégicas para el apoyo y difusión de las actividades institucionales.

Entre las instituciones con las que el IECM mantiene contacto cotidiano se encuentran: Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Gestión Integral del Agua (Sacmex), Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobus, Congreso local, Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (Tren Ligero, Red de Trolebús y Cablebús), Alcaldías, entre otras.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

8.1.2 Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)

8.1.2.1 Generar insumos y materiales informativos de manera continua.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, **51 boletines de prensa**, de los que se desprenden **372 impactos** en medios y que contienen temas de carácter ordinario y temas relacionados con los procesos Electoral Local Ordinario 2025 y la elección Judicial local de dicha anualidad. Estos boletines fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, a través de los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con: sesiones del Consejo General y de Comisiones; participación ciudadana; eventos que promovieron la cultura cívica, el proceso de revocación de mandato en la Alcaldía Xochimilco y temas de género, entre otros.

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
ABRIL							
1	UTCSyD-105	01/04/26	Presenta IECM informe anual de actividades	Quehacer Institucional	Patricia Avendaño Durán (PAD)	6	1. La Prensa Online 2. La Crónica de Hoy (sitio) 3. A flor de piel (sitio) 4. Capital Multimedia (Facebook) 5. Cúspide México Online 6. Hoja de Ruta Online
2	UTCSyD-117	10/04/26	Crece comunidad chilanga en el mundo: aumenta credencialización desde el extranjero	Voto en el extranjero	N/A	4	1. El Momento Online 2. Eje 19 Online (Estado de México) 3. La Crónica de Hoy Online 4. Dossier de Prensa Online
3	UTCSyD-124	14/04/26	Aprueba Comisión de Quejas del IECM inicio de tres procedimientos especiales sancionadores	Quehacer Institucional	Sonia Pérez Pérez (SPP), Cecilia Aída Hernández Cruz (CAHC)	2	1. Dossier de Prensa Online 2. El Independiente online
4	UTCSyD-129	18/04/26	El IECM y la UNAM impulsan análisis sobre los desafíos de la elección judicial	Elección del Poder Judicial	PAD	1	1. Línea Política.com.mx Online
5	UTCSyD-134	21/04/26	Inicia Comisión de Quejas del IECM procedimiento sancionador por posible	Quehacer Institucional	SSP, María de los Ángeles Gil Sánchez (MAGS), CAHC	4	1. El Universal 2. El Universal Online 3. Yahoo! Online 4. MSN Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
			violencia política de género				
6	UTCSyD-140	26/04/26	Devela IECM certificado internacional ISO Electoral que acredita la calidad de los procesos del Instituto	Quehacer Institucional	PAD, Erika Estrada Ruiz (EER), Maira Melisa Guerra Pulido (MMGP), MAGS	22	1.24 Horas 2.Reporte Índigo 3.La Crónica de Hoy 4.Diario de México 5.La Prensa 6.Basta 7.Dossier de Prensa Online 8.Diario Candelero Online 9.El Heraldo de México Online 10.Maya Comunicación Online 11.Noticias de México Online 12.DDMX Diario de México Online 13.Milenio Online 14.La Crónica de Hoy Online 15.24 Horas Online 16.El Momento Online 17.SDP Noticias.com Online 18.MX Político Online 19.DDMX Diario de México Online 20.Publimetro Online (México) 21.Voz de la Sociedad (sitio) 22.El Momento Metropolitano (sitio)
7	UTCSyD-141	27/04/26	Aprueba IECM lineamientos para garantizar la revocación de mandato en la Ciudad de México	Revocación de Mandato	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, César Ernesto Ramos Mega (ERM)	22	1.La Crónica de Hoy (sitio) 2.24 Horas (sitio) 3.Línea Política (online) 4.Milenio Online 5.Milenio Noticias (13:00 a 14:00) 6.Amexi Online 7.Ovaciones Online 8.Diario de México Online 9.Poder Ciudadano 10.Hoja de Ruta online 11.La Querella Digital 12.El Momento Metropolitano 13.24 Horas 14.Diario de México 15.La Prensa 16.Ovaciones 17.Diario de México Online (Estados Unidos) 18.Dossier de Prensa Online 19.Poder Ciudadano Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							20. Megalópolis mx Online. - 21. Voz de la Sociedad.com Online 22. El Momento Online.
MAYO							
8	UTCSyD-155	07/05/26	Regula IECM verificación de apoyo ciudadano en mecanismos de democracia directa	Quehacer Institucional	N/A	3	1. El Momento Online 2. El Liberal Metropolitano Online 3. Cuspide México Online.
9	UTCSyD-156	08/05/26	Inicia IECM procedimiento especial sancionador	Quehacer Institucional	SPP, MAGS, CAHC	6	1. La Jornada Online. 2. El Momento Online. 3. La Crónica de Hoy Online. 4. Dossier de Prensa Online. 5. Los Reporteros MX Online 6. Hoja de Ruta Online
10	UTCSyD-157	08/05/26	IECM fortalece al Servicio Profesional Electoral Nacional con designación de personas ganadoras del Certamen Interno de Ascenso 2026	Quehacer Institucional	N/A	4	1. Voz de la Sociedad.com Online 2. La Gazzetta DF Online 3. Dossier de Prensa Online 4. La Crónica de Hoy Online
11	UTCSyD-158	09/05/26	Impulsa IECM uso de tecnología electoral para ampliar derechos de la ciudadanía	Quehacer Institucional	N/A	1	1. Dossier de Prensa Online
12	UTCSyD-160	11/05/26	Refrenda IECM certificación nivel oro de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	Quehacer Institucional	PAD, EER, MAGS	10	1. El Herald de México 2. Eje Central 3. La Prensa 4. La Razón de México Online 5. El Herald de México Online 6. La Crónica de Hoy Online 7. La Prensa Online 8. Dossier de Prensa Online 9. El Momento Online 10. Hoja de Ruta Online
13	UTCSyD-161	12/05/26	Convoca IECM a juventudes a participar en el Concurso de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos"	Cultura Cívica	N/A	9	1. 24 Horas 2. 24 Horas Online. 3. La Crónica de Hoy Online 4. La Prensa Online 5. La Querella Digital Online 6. Voz de la Sociedad.com Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							7.El Espectador (sitio) 8.Press Reader Online 9..Hoja de Ruta Online
14	UTCSyD-163	13/05/26	Ordena IECM inicio de dos procedimientos especiales sancionadores	Quehacer Institucional	SPP, CAHC, MAGS	2	1.Dossier de Prensa Online. 2.Agencia Global de Información Online.
15	UTCSyD-164	14/05/26	Analiza IECM retos, aprendizajes y áreas de mejora de la Elección Judicial	Elección del Poder Judicial	SPP, CAHC	9	1.24 Horas Online 2.La Crónica de Hoy Online 3. Dossier de Prensa (sitio) 4.Reforma.. 24 Horas Online 5.La Crónica de .Hoy Online. 6.Dossier de Prensa Online 7.MSN Online. 8.El Congresista Online 9..Maya Comunicación Online
16	UTCSyD-165	15/05/26	Analizan IECM y UNAM campañas de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México	Elección del Poder Judicial	MAGS	5	1.Reforma 2.La Guardia Online 3.Dossier de Prensa Online 4.Quadratín México Online 5.Agencia Global de Información Online
17	UTCSyD-166	16/05/26	Analizará IECM acciones relacionadas con el registro del PRD CDMX	Partidos Políticos	PAD, MAGS, MMGP, CAHC, SSP, ERM	8	1.Línea Política Online 2.Diario 7 Noticias Online 3. El Momento Metropolitano 4.Voz de la Sociedad.com Online 5.Línea Política.com.mx Online 6. Reforma 7.Diario 7 Noticias Online 8. El Momento Online
18	UTCSyD-167	17/05/26	Aprueba IECM lineamientos para transparentar el origen y destino de los recursos utilizados durante procesos de revocación de mandato	Revocación de mandato	N/A	10	1.La Crónica de Hoy 2.La Prensa 3.Basta 4.La Crónica de Hoy Online 5.Eje 19 Online (Estado de México) 6.A Flor de Piel (sitio) 7..Cambio Digital Online (Veracruz) 8.Sociedad Noticias Online 9.Agencia Global de Información Online 10.Eje 19 Online (Estado de México)

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
19	UTCSyD-168	18/05/26	Emite IECM Lineamientos para garantizar el principio de imparcialidad en procesos de revocación de mandato	Revocación de mandato	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SSP, ERM	33	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo 3. La Crónica de Hoy 4. Eje Central 5. Diario de México 6. La Prensa 7. Ovaciones 8. El Heraldo de México Online 9. Sociedad Noticias Online 10. Agencia Global de Información Online 11. El Liberal Metropolitano Online 12. Eje 19 Online (Estado de México) 13. Google Noticias México 14. La Crónica de Hoy Online 15. La Prensa Online 16. Dossier de Prensa 17. Online 18. 24 Horas Online 19. Diario de México Online (Estados Unidos) 20. Milenio Online 21. Reporte Índigo Online 22. Vorágine 23. Agencia Global de Información Online 24. Eje 19 Online (Estado de México) 25. Al Momento Noticias Online 26. La Razón de México Online 27. Press Reader Online 28. Diario Contra Réplica Online 29. Megalópolis mx Online 30. Revista Flow Online 31. Agencia Global de Información Online 32. Agencia Global de Información Online 33. Votantes MX (sitio)
20	UTCSyD-170	20/05/26	Aumenta credencialización de personas de la Ciudad de México residentes en el extranjero	Voto en el extranjero	N/A	9	1. Reforma 2. Ovaciones 3. DDMX Diario de México Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. La Prensa Online 6. El Heraldo de México Online 7. El Día 8. Once Noticias A las dos

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							9. Agencia Global de Información Online
21	UTCSyD-171	20/05/26	Ordena IECM medidas cautelares y da seguimiento a denuncia por presunta violencia política de género	Quehacer Institucional/ Violencia de Género	SPP, CAHC	7	1. Voz de la Sociedad.com Online 2. Google Noticias México 3. Amexi Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. La Prensa Online 6. El Liberal Metropolitano Online 7. Cúspide México Online
22	UTCSyD-173	22/05/26	Analizan conteo de votos en la pasada jornada electiva del Poder Judicial	Elección del Poder Judicial	ERM	4	1. Google Noticias México. 2. Dossier de Prensa Online. 3. La Crónica de Hoy Online 4. A Flor de Piel
23	UTCSyD-174	22/05/26	Amplía IECM plazo para recabar apoyos ciudadanos en formato digital en proceso de revocación de mandato vinculado con una Alcaldía de la Ciudad de México	Revocación de Mandato	N/A	2	1. Dossier de Prensa Online 2. Voz de la Sociedad.com Online.
24	UTCSyD-180	28/05/26	Analiza IECM implementación de scoutings para fortalecer procesos electorales y de participación ciudadana	/	ERM, EER, CAHC, SPP	6	1. La Gazzetta DF Online 2. Dossier de Prensa Online 3. La Prensa Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. Mi Diario Nayarit Online 6. Agencia Global de Información Online
25	UTCSyD-181	29/05/26	Impulsa IECM análisis sobre competencias cívicas de juventudes	Cultura Cívica	/	1	1. La Crónica de Hoy Online
26	UTCSyD-182	30/05/26	IECM y UNAM presentan serie editorial "Clásicos de Política y Democracia"	Cultura Cívica	ERM	2	1. El Momento Online 2. Uno TV.com Online
27	UTCSyD-183	31/05/26	El IECM aprueba el informe final sobre el proceso consultivo realizado a personas pertenecientes a seis Grupos de Atención Prioritaria, rumbo a la elección 2026-2027	Proceso Electoral	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SSP, ERM	18	1. 24 Horas. 2. Reporte Índigo 3. La Crónica de Hoy 4. Eje Central 5. Basta 6. La Prensa 7. La Crónica de Hoy Online 8. La Prensa Online 9. El Heraldo de México Online 10. 24 Horas Online 11. La Gazzetta DF Online. -12. El Insurgente MX

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							Online. 13.Libertador MX Online. - 14.Sureste MX On Line 13. La Razón de México Online 14.El Momento Online 15.Cúspide México Online 16.Agencia Global de Información Online 17.El Liberal Metropolitano Online 18.Press Reader Online.
JUNIO							
28	UTCSyD-185	02/06/26	Aprueba IECM nueva metodología para reforzar la capacitación de órganos de representación ciudadana, organizaciones y ciudadanía	COPACO	N/A	1	1. La Crónica de Hoy Online
29	UTCSyD-186	03/06/26	Fortalece IECM carrera profesional de su personal	Quehacer Institucional	PAD, MAGS, MMGP, CAHC	3	1. El Espectador Online 2. La Querella Digital Online 3. El Momento Online.
30	UTCSyD-187	04/06/26	Recibe IECM de forma simbólica propuesta de iniciativa ciudadana	Quehacer Institucional	SPP, CAHC	10	1. La Crónica de Hoy 2. 24 Horas 3. La Razón 4. La Razón de México Online 5. La Prensa Online 6. 24 Horas Online 7. La Crónica de Hoy Online 8. El Independiente 9. Dossier de Prensa Online 10. Basta
31	UTCSyD-188	04/06/26	Inicia IECM investigación por presunta violencia política de género y dicta medidas de protección a posible víctima	Quehacer Institucional	SPPM CAHC, MAGS	2	1. La Crónica de Hoy Online 2. Solo Opiniones Online
32	UTCSyD-189	05/06/26	Fomenta IECM Educación Cívica mediante herramientas tecnológicas	Quehacer Institucional	N/A	3	1. La Crónica de Hoy Online 2. El Momento Online 3. El Momento Online.
33	UTCSyD-190	06/06/26	Evaluará IECM desempeño de las COPACO con nueva metodología de seguimiento	Quehacer Institucional	N/A	1	1. Voz de la Sociedad.com Online
34	UTCSyD-191	07/06/26	Habilita IECM sistema para verificar los datos	Quehacer Institucional	N/A	18	1. Reforma 2. La Crónica de Hoy

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
			presentados como apoyo ciudadano en la solicitud de Revocación del Mandato en Xochimilco				3.El Independiente 4.La Prensa 5.La Prensa Online 6.El Momento Online. 7.Picotazo Político Online. 8.La Querella Digital Online. 9.El Espectador Online 10.La Razón de México Online 11.De Reporteros On Line. 10.La Crónica de Hoy Online 12.Agencia Global de Información Online 13.El Independiente Online 14.Cúspide Online. 15.El Liberal Metropolitano Online 17.Expresión México Online. 18 El Momento Metropolitano
35	UTCSyD-194	10/06/26	Presenta IECM Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	Presupuesto Participativo 2025	N/A	1	1.La Crónica de Hoy Online
36	UTCSyD-195	11/06/26	Continúa abierta la convocatoria del IECM para participar en el Concurso Juvenil de Ensayo 2026 "Conversando con los clásicos"	Cultura Cívica	N/A	1	1.24 Horas
37	UTCSyD-196	12/06/26	Realizan IECM y Colegio de Notarios Jornada Notarial 2026 para el personal del Instituto	Quehacer Institucional	CAHC, EER	2	1.SDP Noticias 2. Voz de la Sociedad Online
38	UTCSyD-197	13/06/26	Integra IECM Comité Técnico Especializado y emite lineamientos para procesos de Revocación de Mandato	Revocación de mandato	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SSP, ERM	5	1.Dossier de Prensa Online. 2.La Crónica de Hoy Online 3.Voz de la Sociedad online 4.Sociedad Noticias Online 5.La Crónica de Hoy
39	UTCSyD-198		Integra IECM Comisiones Unidas para atender la solicitud de revocación de mandato en la alcaldía Xochimilco	Revocación de mandato	N/A	35	1.24 Horas 2.La Razón 3.La Crónica de Hoy 4.Eje Central 5. El Día 6.El Sol de México 7.Reporte Índigo 8.La Prensa 9.El LiberalMetropolitano Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
							10.Amexi Online 11.Picotazo Político Online 12.Sociedad Noticias Online 13.Cuspide México Online 14.El Sol de México Online 15.La Crónica de 16.Hoy Online 17.Milenio Online 18.Voz de la Sociedad.com Online 19.La Razón de México Online 20.El Momento Online 21.Agencia Global de Información Online 22.24 Horas Online 23.El Valle Online (Edomex). 24.Milenio Noticias (10:00 a 11:00) 25.Milenio Noticias (12:00 a 13:00) 26.Milenio Noticias (13:00 a 14:00) 27.Milenio Noticias (12:00 a 13:00) 28.El Liberal Metropolitano Online 29.Press Reader Online 30.Nótese Online 31.MSN Online 32.Lado.mx Online 33.Google Noticias México 34.Hoja de Ruta Online. 35.Noticias Ahora Online
40	UTCSyD-199	15/06/26	Valida IECM reglamentos internos del PRD-CDMX y determina observaciones a disposiciones específicas	Partidos Políticos	N/A	6	1.24 Horas 2.Eje Central 3.Basta. 4.Noticias Coyoacán Online 5.Diario Basta! Online 6.Periódico Leo (Facebook) 7.El Momento Metropolitano
41	UTCSyD-202	17/06/26	Suma IECM esfuerzos con organización civil para fortalecer mecanismos de participación ciudadana	Quehacer Institucional	N/A	0	
42	UTCSyD-204	19/06/26	El IECM llama a ejercer masculinidades corresponsables para erradicar la violencia política digital contra las mujeres	Violencia de género	N/A	2	1.La Crónica de Hoy Online 2.Voz de la Sociedad.com Online
43	UTCSyD-205	20/06/26	Inicia IECM procedimientos	Violencia de género	SPP, MAGS, CAHC	3	1.El Momento Online.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
			especiales sancionadores por posibles infracciones electorales				2. La Crónica de Hoy Online 3. Línea Política.com.mx Online
44	UTCSyD-206	21/06/26	Aprueba IECM nuevo Reglamento para fortalecer el trabajo de las COPACO y las Coordinadoras de Participación Comunitaria	COPACO	N/A	13	1. Reforma 2. La Crónica de Hoy 3. Eje Central 4. Basta 5. Dossier de Prensa Online 6. Picotazo Político Online 7. La Crónica de 8. Hoy Online 9. Cadena Política Online (Edomex). 10. Hoja de Ruta digital Online 11. Periódico Leo (X) 12. A Flor de Piel Online 13. La guardia Online
45	UTCSyD-207	22/06/26	IECM dispone de memoria electoral y estadística de procesos electorales	Quehacer Institucional	N/A	7	1. La Querella 2. Digital Online. 3. La Crónica de 4. Hoy Online. 5. Sociedad. Noticias Online 6. Agencia Global de Información Online 7. Periódico Leo (Facebook)
46	UTCSyD-208	23/06/26	A través de plataforma digital, promueve IECM participación de la ciudadanía residente en el extranjero	Voto en el extranjero	N/A	2	1. Hoja de Ruta Online 2. Línea Política.com.mx Online.
47	UTCSyD-209	24/06/26	Implementa IECM Programa de Mejoramiento del Ejercicio del Sufragio	Quehacer Institucional	N/A	7	1. 24 Horas 2. La Crónica de Hoy 3. Reflexión 24 4. Informativo Online 5. El Momento Online 6. La Crónica de Hoy Online 7. Voz de la Sociedad Online
48	UTCSyD-210	25/06/26	Convoca IECM a participar en el concurso Vota Film Fest 2026	Cultura Cívica	N/A	2	1. Hoja de Ruta 2. Agencia Global de Información
49	UTCSyD-211	26/06/26	Promueve IECM investigación sobre competencias cívicas y participación juvenil en la Ciudad de México	Cultura Cívica	N/A	7	1. La Crónica de Hoy Online 2. Periódico Leo Online 3. La Crónica de Hoy 4. El Momento 5. W Radio 6. Reporte Indigo 7. Hoja de Ruta
50	UTCSyD-212	27/06/26	Fomenta IECM análisis de los mecanismos de participación ciudadana, democracia comunitaria y gobernanza local	Cultura Cívica	CAHC, MMGP, SPP	3	1. La Crónica de Hoy Online 2. A Flor de Piel Online 3. Voz de la Sociedad Online
51	UTCSyD-215	30/06/26	Solicitud de revocación de mandato en Xochimilco no reunió el	Revocación de mandato	N/A	28	1. La Crónica de Hoy Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No	Consecutivo	Fecha	Cabeza	Tema	Consejerías	Impactos	Ligas
			porcentaje de apoyo ciudadano requerido por ley				2. ContraRéplica Online 3. Basta! Online 4. Cúspide Online 5. El Liberal Metropolitano 6. Luces del Siglo Online 7. La Jornada 8. El Momento Metropolitano 9. El Día 10. La Razón 11. Reporte Índigo 12. El Sol de México Online 13. Reforma 14. Reforma Online 15. Milenio 16. El Momento 17. W Radio 18. Reporte Índigo Online 19. Enfoque Noticias 20. Publimetro 21. ContraRéplica 22. Publimetro 23. La Gazzetta DF 24. Sociedad Noticias 25. MSN Noticias 26. En la Red 27. La Silla Rota 28. Liberal Metropolitano

8.1.2.2 Difusión de temas estratégicos en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales.

En el segundo trimestre, la UTCSyD registró **11 entrevistas** en medios con temas de carácter ordinario, la revocación de mandato en la Alcaldía Xochimilco, el Vota Film Fest, así como actividades que promovieron la cultura cívica entre la ciudadanía.

NO.	FECHA	MEDIO	CONSEJERÍA(S)	TEMA	TESTIGOS
1	23/06/26	Capital 21	Maira Pulido Melisa Guerra	Presentación de iniciativas de ley	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBixeato5yStCGOR9vKneZbKailWLCyuEZNeCJIMUDzyK@@pGFRq9eFbNTi7Ta9A@@MQeLbUfxtPdRjKysjwGq==
2	20/06/26	Reforma	Patricia Avendaño Durán	Solicitud de revocación de mandato en la alcaldía Xochimilco	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBixeato5yStCGOR9vKIAeA2QJVJSnbVpdX4@@6Z@@@bgTb5ZDIxgLOiDAn33q41Paig/

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

NO.	FECHA	MEDIO	CONSEJERÍA(S)	TEMA	TESTIGOS
					rmeP3uquKKoYziN7Vw=&opcion=0&encrip=1
3	16/06/26	Capital 21	María de los Ángeles Gil Sánchez	Vota Film Fest	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMYW/hVfUNDsOM3dok9tAliGYqpdloJVvzYA/w8KTTXg==
4	15/06/26	Fórmula Noticias con Juan Becerra	Patricia Avendaño Durán	Solicitud de revocación de mandato en la alcaldía Xochimilco	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMUA7DzMm7Tgzwn1fWEfKUWFNaGce7oeaLPud1PRzXDQPg==
5	09/06/26	Capital 21	Sonia Pérez Pérez	Estreno del Podcast "IECM Al Aire"	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMVOMb@qAY6WAcd55GwARQu0M62ULUayaoe9TeBJvxShw==
6	02/06/26	Capital 21	Sonia Pérez Pérez	Ludoteca Cívica del IECM	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMUCgcAxM0UkBRdfqMBCCpgkUhZYf06mZx7M4GtiLfJS4Q==
7	01/06/26	Once Noticias	Sonia Pérez Pérez	Concurso Juvenil de Ensayo 2026	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMWoEvZ/AhUR1NQW6RaF0u5hQ138CH8@JF0DF@W36EqUTg==
8	27/05/26	Capital 21	Sonia Pérez Pérez	Concurso Juvenil de Ensayo 2026	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMW9AaFhEq4TmoGaHhwLGIJeUir9VOdZVLSUm@QbRVzz6w==
9	20/05/26	Radio Educación	Ernesto Ramos Mega	Concurso Juvenil de Ensayo 2026	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMW/3wUZOxW0IUj8XKZ8fQ9apmKnjdTz48dmXHPNfbAckg==
10	05/05/26	MVS Noticias Juan Manuel Jiménez	Erika Estrada Ruiz	Revocación de mandato	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMXVT3jR@_c16WmFSGzPet42dqzdv7XzRCDFeQrq5zGrylA==

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

NO.	FECHA	MEDIO	CONSEJERÍA(S)	TEMA	TESTIGOS
11	28/04/26	Capital 21	Sonia Pérez Pérez	Colección: Clásicos de política y democracia	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBixeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCijMVtsKgjKXDlLBMgGnA/FtfR8SL4TKdEPc@@H9etlZEYsA==

8.1.2.3 Cobertura y difusión de eventos institucionales internos y externos con un enfoque informativo.

Referente a eventos de carácter ordinario, se registran **3,940 fotografías**, derivado de las **87 coberturas** de eventos institucionales por parte del personal de fotografía de la UTCSyD:

NO.	FECHA	EVENTO
1	02/04/26	Levantamiento fotográfico de las instalaciones del IECM
2	08/04/26	Recorrido de alumnos de la UACM por instalaciones del IECM
3	10/04/26	Décimo Quinta Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
4	13/04/26	Décimo Sexta Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
5	15/04/26	Ciclo de Diálogos sobre la Elección Judicial
6	15/04/26	Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa
7	16/04/26	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de la DEOEyG
8	20/04/26	Décimo Séptima Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
9	20/04/26	Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de la DEPCyC
10	20/04/26	Presentación de la serie editorial "Clásicos de Política y Democracia"
11	21/04/26	Entrega del certificado en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
12	21/04/26	Ciclo de Diálogos sobre la Elección Judicial.
13	21/04/26	"Innovación y Calidad que Transforman la Democracia". Develación y entrega del certificado internacional ISO Electoral.
14	23/04/26	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas
15	23/04/26	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la DEAPyF
16	23/04/26	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de la DEOEyG
17	29/04/26	Ciclo de Diálogos sobre la Elección Judicial.
18	29/04/26	Décimo Octava Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
19	30/04/26	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística
20	30/04/26	Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo General
21	01/05/26	Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General.
22	05/05/26	Ciclo de Diálogos sobre la Elección Judicial.
23	06/05/26	Simulacro sismo
24	07/05/26	Décima Primera Sesión de Trabajo de la Secretaría de Acción Electoral del PRI CDMX
25	07/05/26	Décimo Novena Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
26	08/05/26	Reunión de las presidencias de los OPLES para el intercambio de experiencias en torno a la implementación de procesos de elección judicial concurrente.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

NO.	FECHA	EVENTO
27	13/05/26	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
28	13/05/26	Presentación del Informe Mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tenencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México.
29	13/05/26	Curso de alto nivel
30	15/05/26	Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo General.
31	15/05/26	Décima Sesión Urgente del Consejo General
32	18/05/26	Foto grupal al área de Contraloría
33	19/05/26	Vigésimo Primera Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
34	22/05/26	Diálogos interinstitucionales
35	22/05/26	Entrega de firmas de revocación de mandato
36	25/05/26	Conteo de firmas de la revocación de mandato
37	25/05/26	Tecnologías y Elecciones: Una mirada desde lo local
38	26/05/26	Vigésimo Segunda Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
39	26/05/26	Conteo de firmas de la revocación de mandato
40	27/05/26	Presentación del Informe Mapas formativos y repertorios cívicos: un análisis de la tenencia, desarrollo y fortalecimiento de competencias cívicas en las juventudes de la Ciudad de México.
41	27/05/26	Conteo de firmas de la revocación de mandato
42	28/05/26	Captura de folios de la revocación de mandato
43	29/05/26	Captura de folios de la revocación de mandato
44	29/05/26	Un día en el trabajo de mamá y papá.
45	29/05/26	Quinta Sesión Ordinaria Consejo General.
46	29/05/26	Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa
47	01/06/26	Captura de folios de la revocación de mandato
48	01/06/26	Primer Certamen Interno de Ascenso 2026.
49	01/06/26	Evento de develación de los nombres de las carpas del IECM.
50	01/06/26	Vigésima Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
51	03/06/26	Vigésima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
52	03/06/26	Entrega protocolaria de iniciativa ciudadana
53	03/06/26	Sesión fotográfica para podcast
54	04/06/26	Vigésima Quinta Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
55	04/06/26	Reunión de consejerías del IECM con representantes de la ONU
56	05/06/26	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
57	05/06/26	Entrega de queja a la Oficialía Electoral
58	06/06/26	Décima Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana
59	10/06/26	Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General
60	12/06/26	Reunión de la DEOEyG para la Garantía de Audiencia
61	15/06/26	Etapas de la garantía de audiencia de la revocación de mandato
62	15/06/26	Justicia electoral cercana: Diálogos sobre nuestra democracia.
63	15/06/26	Primera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas de DEPCyC y DEOEyG
64	16/06/26	Etapas de la garantía de audiencia de la revocación de mandato
65	16/06/26	Jornada notarial
66	17/06/26	Etapas de la garantía de audiencia de la revocación de mandato
67	18/06/26	Cine debate
68	18/06/26	Etapas de la garantía de audiencia de la revocación de mandato
69	18/06/26	Foto al área de Recursos Humanos del IECM

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

NO.	FECHA	EVENTO
70	19/06/26	Vigésima Sexta Sesión Urgente de la Comisión de Quejas
71	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Permanente Organización Electoral y Geoestadística
72	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Provisional de Votos Anticipados
73	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica
74	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
75	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
76	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional
77	22/06/26	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Quejas
78	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral
79	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización
80	22/06/26	Sexta Sesión de la Comisión Permanente Participación Ciudadana y Capacitación
81	23/06/26	Fotografía grupal del personal del IECM
82	25/06/26	Sesión de Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.
83	25/06/26	Segunda Masterclass 2026 "Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria".
84	29/06/26	Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa.
85	29/06/26	Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General
86	29/06/26	Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización Electoral y Geoestadística.
87	29/06/26	Décima Tercera Sesión Urgente del Consejo General

8.1.2.4 Elaborar documentos informativos (síntesis informativas matutinas y vespertinas) que aporten panorama noticioso y faciliten la toma de decisiones.

Durante el periodo que se informa, se elaboraron un total de **91 síntesis informativas matutinas, 64 monitoreos meridianos y 62 vespertinos**, integrados por notas periodísticas localizadas en medios impresos, electrónicos y digitales.

Estos productos informativos incluyen menciones directas al IECM, consejerías y funcionariado, las principales notas de interés relativas al Congreso Local de la Ciudad de México, Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Instituto Nacional Electoral (INE), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, temas coyunturales nacionales, como la reforma electoral; locales, como el Plan General de Desarrollo para la Ciudad de México, así como artículos de opinión, columnas y editoriales.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

También se integraron y distribuyeron a consejerías electorales y funcionariado del IECM un total de **13 informes semanales** con las actividades que realiza cotidianamente la UTCSyD.

8.1.2.5 Posicionar el sitio web institucional como la principal plataforma de acceso a la información del quehacer del organismo.

De abril a junio de 2026, se realizó la publicación en el sitio www.iecm.mx de **91 síntesis matutinas, 64 meridianas y 62 vespertinas**; se colocaron **110 fotografías, 47 banners** con acceso, avisos institucionales, convocatorias de la Comisión Permanente de Quejas y convocatorias a sesiones de Consejo General; asimismo, se realizaron **830 publicaciones de difusión y 1,471 documentos** en el portal de transparencia, dando **un total de 2,301 publicaciones**.

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2026 el sitio institucional alcanzó **609,203 visitas**, de las cuales **3,368** fueron al portal de transparencia.

El micrositio específico sobre Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027 registró durante este periodo un total de **2,967 visitas**.

Referente a la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 - 2029 (COAPCO), el apartado de convocatorias registró **1,914 visitas** para el periodo que se informa. El micrositio específico para ambos ejercicios registró **144,105 visitas**.

Para el caso del sitio web Voto Chilango, se realizaron **4 publicaciones** relativas a los boletines correspondientes a los meses de abril, mayo y junio respectivamente, así como la difusión del **Vota Film Fest**. El sitio registró **2,342 visitas**.

8.1.2.6 Aprovechar las redes sociales institucionales como plataforma para difundir de manera inmediata los mensajes estratégicos.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

De abril a junio de 2026 se realizaron **861 publicaciones** en las redes institucionales del IECM (Facebook, X e Instagram) relacionadas con **temas de carácter ordinario**, de las cuales se desprenden más de **14,509 reacciones e interacciones**:

	Se realizaron 264 publicaciones que incluyen mensajes relativos a: banners, videos, infografías, animaciones, y fotografías. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 89,048 alcance a la página. 9,145 reacciones, comentario y compartidos. 3,212 seguidores totales.
	Se realizaron en total 457 publicaciones, que incluyen mensajes relativos a: banners, videos, infografías, animaciones, boletines y fotografías. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 14,040,049 impresiones totales. 3,087 reacciones comentarios y retweets. 58,944 seguidores.
	Se realizaron 140 publicaciones que incluyen mensajes relativos a: banners, videos, infografías, animaciones, y fotografías. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 19,283 cuentas alcanzadas. 2,277 interacciones. 6,852 seguidores totales.

8.1.2.7 Reactivar el sitio de intranet como un canal de comunicación interna para motivar el sentido de pertenencia y compromiso institucional entre el personal.

En el transcurso del segundo trimestre del 2026, en la Red Institucional Electoral (RIE) se alcanzaron un total de **12,329 visitas** y se replicaron los **boletines institucionales** sumando **110**, se publicó una galería fotográfica del **Primer Simulacro Nacional 2026**, se creó un espacio para la Promoción de la Salud Mental, donde se colocará información periódicamente.

8.1.2.8 Hacer visible el quehacer institucional a través de la transmisión en vivo de eventos.

Durante el periodo que se reporta, se realizaron diversos *scoutings*, coberturas y transmisiones públicas y privadas de **74 eventos** con temas de carácter ordinario, mismas que fueron difundidas a través de las cuentas institucionales del IECM como YouTube, Facebook Live y X. A continuación, el desglose de las transmisiones:

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Nombre del Evento	Liga de Transmisión
1	02/04/26	Décima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/4iOoPd6GS6U
2	10/4/2026	Décimo quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=2QKckto4zVg
3	13/4/2026	Décimo sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://youtube.com/live/HhH7HxHSooo?feature=share
4	15/4/2026	Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa 2026	https://www.youtube.com/live/pkGMhO1zFhY
5	16/4/2026	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	https://www.youtube.com/live/fSSKh65bgwU
6	17/4/2026	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	https://www.youtube.com/live/pVYx9wLGrfE
7	18/4/2026	Novena Sesión Urgente de Consejo General	https://www.youtube.com/live/iyhEwYJFzf0
8	20/4/2026	Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://www.youtube.com/live/sq8emEbJ8g8
9	20/4/2026	Décima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/qvzZHpB5YJo
10	21/4/2026	Innovación y Calidad que Transforman la Democracia". Develación y entrega del certificado internacional ISO Electoral	https://www.youtube.com/watch?v=365_Vr7GL3l&t=264s
11	23/4/2026	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	https://www.youtube.com/live/02dc_ZmOGN8
12	23/4/2026	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Votos Anticipados	https://www.youtube.com/live/qRumVQDj5iA
13	23/4/2026	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Quejas	https://www.youtube.com/live/fjyhQ8pIBVY
14	23/4/2026	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	https://www.youtube.com/live/qRumVQDj5iA
15	23/4/2026	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	https://www.youtube.com/live/B3auSVA5hl8
16	23/4/2026	Cuarta Sesión de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	https://www.youtube.com/live/C6YitIM4Xnk
17	23/4/2026	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	https://www.youtube.com/live/LqN_qk6_eMI
18	23/4/2026	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional	https://www.youtube.com/live/vkUeRSbh20w
19	23/4/2026	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	https://www.youtube.com/live/qXxDZX5WTpl
20	23/4/2026	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	https://www.youtube.com/live/j4Mw_iu-F0o
21	23/4/2026	Segunda Sesión Urgente COVA	https://www.youtube.com/live/VDIGRbp17KE
22	24/4/2026	Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General	https://www.youtube.com/live/QpOWw5fkY5I
23	30/4/2026	Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	https://www.youtube.com/live/8s_PzUDN6Lc
24	30/4/2026	Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	https://www.youtube.com/live/7pJUy63DCJl
25	30/4/2026	Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General	https://www.youtube.com/live/VlimVyXHTcM
26	7/5/2026	Décima Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/_mXwFjYpkVQ
27	13/5/2026	Segunda Sesión Extraordinaria COSSPEN	https://www.youtube.com/live/2hwJz8QcG7E

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Nombre del Evento	Liga de Transmisión
28	13/5/2026	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	https://www.youtube.com/live/Z_LqfjEWAMo
29	13/5/2026	Vigésima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/-clA94oDY-8
30	15/5/2026	Décima Sesión Urgente del Consejo General	https://www.youtube.com/live/N12WO9rJxXg
31	15/5/2026	Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General	https://www.youtube.com/live/ii976sRz63o
32	15/5/2026	Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa 2026	https://www.youtube.com/live/iPGHLMr2he4
33	19/5/2026	Vigésimo Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/ZWSMavMxWLY
34	21/5/2026	Quinta Sesión Ordinaria de Organización Electoral y Geoestadística	https://www.youtube.com/live/RTlhYHcrAq4
35	21/5/2026	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Votos Anticipados	https://www.youtube.com/live/HCS1Di1I36Y
36	21/5/2026	Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	https://www.youtube.com/live/yp8YQ1wvpFQ
37	21/5/2026	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica	https://www.youtube.com/live/uqjkO4JFkoU
38	21/5/2026	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	https://www.youtube.com/live/GAepJyJLTSc
39	21/5/2026	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional	https://www.youtube.com/live/15OGntfxGcw
40	21/5/2026	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/BV-NpCRhq3s
41	21/5/2026	Quinta Sesión Ordinaria del COSSPEN	https://www.youtube.com/live/hmfMGKQtZQ
42	21/5/2026	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	https://www.youtube.com/live/Z7KJFW-JrNA
43	22/5/2026	Décima Primera Sesión urgente del Consejo General	https://www.youtube.com/watch?v=ZwKHdHFgvPs
44	26/5/2026	Vigésima Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/l80Wok3ux3k
45	29/5/2026	Quinta sesión ordinaria de la Junta Administrativa	https://www.youtube.com/live/UCRmhW0HVwl
46	29/5/2026	Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General	https://www.youtube.com/live/SaFe3BtZlBM
47	1/6/2026	Vigésima Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/C8Uauc00EGY
48	3/6/2026	Vigésima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/0G7DT2OCoiU
49	4/6/2026	Vigésima quinta Sesión urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/WDXFqA5eeyE
50	5/6/2026	Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	https://www.youtube.com/live/SDNiz5iEIY
51	6/6/2026	Décima Sesión Urgente de la Comisión de Participación Ciudadana	https://www.youtube.com/live/p8tTOafIMnE
52	10/6/2026	Décima Segunda Sesión Urgente del Consejo General	https://www.youtube.com/live/DbDHVXOqICQ
53	11/6/2026	Sesión de instalación del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato	https://www.youtube.com/live/OELNxaB170s
54	15/6/2026	Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	https://www.youtube.com/live/IQloC_5ynp0
55	15/6/2026	Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa	https://www.youtube.com/live/7Gwbr2sOLg
56	18/6/2026	Segunda Sesión Urgente de Comisiones Unidas de PC y OEyG	https://www.youtube.com/watch?v=0HlstwVq4AM

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Nombre del Evento	Liga de Transmisión
57	19/6/2026	Vigésima Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/qrL-loZS60k
58	22/6/2026	Sexta Sesión de la Comisión Permanente Organización Electoral y Geoestadística	https://www.youtube.com/live/II4ZKDX-s
59	22/6/2026	Sexta Sesión de la Comisión Provisional de Votos Anticipados	https://www.youtube.com/live/duJx8xBdL8
60	22/6/2026	Sexta Sesión de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica	https://www.youtube.com/live/qDGHxiAFkKl
61	22/6/2026	Sexta Sesión de la COGDHECyCC	https://www.youtube.com/live/QH_aLDWY-OA
62	22/6/2026	Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia	https://www.youtube.com/live/fK_Qz_FyHI0
63	22/6/2026	Sexta Sesión de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional	https://www.youtube.com/live/Dt7Pf03Deq4
64	22/6/2026	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/oM1Plxso5_k
65	22/6/2026	Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral	https://www.youtube.com/live/betDRxxR-W8
66	22/6/2026	Sexta Sesión de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización	https://www.youtube.com/live/N8OZHQRqgAM
67	22/6/2026	Sexta Sesión de la Comisión Permanente Participación Ciudadana y Capacitación	https://www.youtube.com/live/0e5OuB4rexM
68	23/6/2026	Vigésima Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/DzPCNn9LJuw
69	23/6/2026	Vigésima Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/xGDrBMkA7AE
70	25/6/2026	Tercera Sesión Urgente de las Comisiones Unidas de PC y de OEG	https://www.youtube.com/live/PBwOn0DsYkU
71	25/6/2026	Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria	https://www.youtube.com/watch?v=pgUBIF2QItU
72	29/6/2026	Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	https://www.youtube.com/live/P9St06pG_-8
73	29/6/2026	Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General y Décima Tercera Sesión Urgente del Consejo General	https://www.youtube.com/live/SsnTUFqhlCq
74	29/6/2026	Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de PC y de OEG	https://www.youtube.com/live/FipgCJ6iOA
1	02/04/26	Décima Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Quejas del Consejo General	https://www.youtube.com/live/4iOoPd6GS6U

8.1.2.9 Producir material gráfico y audiovisual que enriquezca los contenidos informativos.

El área de diseño gráfico elaboró **79 banners sobre temas de carácter ordinario** para difusión en las redes sociales institucionales con los siguientes temas:

1. Colaboradores del Vota Film Fest 2026.
2. Invitación para el evento de “Innovación y calidad que transforman la democracia”.
3. Vota Film Fest “Continúa abierto Vota Film Fest, el concurso de cortometrajes del IECM dirigido a personas jóvenes. Este año queremos conocer tu visión sobre la

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

participación de las mujeres en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO. ¡Checa la convocatoria!”.

4. Banner genérico “Cada voto y cada opinión suman. La participación ciudadana es clave para construir comunidades más fuertes y organizadas”.
5. Banner genérico “Desde hace 10 años, el IECM cuenta con un lactario institucional para que trabajadoras y visitantes tengan un espacio adecuado, digno, cómodo e higiénico para alimentar a sus hijas e hijos”.
6. Participación Ciudadana: “Así como en el fútbol cada jugada cuenta. En la participación ciudadana, cada decisión colectiva contribuye a mejorar la vida en comunidad y fortalecer la democracia” (3 banners).
7. Vota Film Fest: “¡Participa en el Vota Film Fest 2026! A través de contenidos audiovisuales, acercamos la participación ciudadana a más personas”.
8. Participación Ciudadana: “El Instituto Electoral de la Ciudad de México impulsa mecanismos de participación que permiten a la ciudadanía involucrarse en la toma de decisiones públicas y fortalecer la vida democrática”.
9. Participación Ciudadana: “La participación ciudadana permite a las personas involucrarse activamente en la toma de decisiones públicas, fortaleciendo la democracia en la Ciudad de México”.
10. Participación Ciudadana: “¡Juguemos limpio en favor de tu comunidad!
11. El trabajo en equipo es fundamental para lograr objetivos comunes, tanto en el deporte como en la participación ciudadana”.
12. Participación Ciudadana: “La democracia se construye con la participación activa de la ciudadanía en los distintos espacios comunitarios y mecanismos institucionales”.
13. Participación Ciudadana: “El Instituto Electoral de la Ciudad de México impulsa mecanismos de participación para que la ciudadanía ejerza su derecho a decidir y fortalecer la vida democrática. Consulta en www.iecm.mx (QR)”
14. Banner conmemorativo del Día de las madres “10 de mayo”
15. Banner informativo de la LUCI “La Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) es un espacio del Instituto Electoral de la Ciudad de México donde niñas y niños aprenden sobre participación, convivencia y valores democráticos a través de actividades lúdicas”.
16. Informativo del ChatBot “El ChatBot del Instituto Electoral de la Ciudad de México es una herramienta de atención que permite resolver dudas de forma rápida y sencilla

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

sobre participación ciudadana, procesos y servicios. Puedes comunicarte vía WhatsApp y recibir información en cualquier momento”.

17. Informativo de la LUCI “La Ludoteca Cívica del IECM puede ayudar a las comunidades a mejorar la forma en que se relacionan y resuelven sus conflictos. Invítanos y acudiremos a tu escuela, oficina o centro de trabajo”.
18. Informativo del Vota Film “Vota Film invita a la niñez y las juventudes a contar su visión sobre la participación política de las mujeres y las dificultades que enfrentan para ello, a través de cortometrajes que incluso pueden grabar con su celular”.
19. Informativo de Participación Ciudadana “En el fútbol y en la comunidad, el trabajo en equipo es fundamental para lograr resultados. Participar permite avanzar y mejorar el entorno”.
20. Informativo del ISO “El IECM cuenta con un certificado que avala el cumplimiento de la Norma ISO Electoral, pues cumple con estándares internacionales en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana”.
21. Promocional del micrositio del IECM “El IECM desarrolla micrositios para acercar a la ciudadanía información relevante, de forma sencilla, que le permite conocer procesos, proyectos y formas de participación”.
22. “Comparte tus ideas en el Concurso Juvenil de Ensayo 2026 y sé parte de este espacio impulsado por el IECM”.
23. “El ChatBot del IECM está siempre disponible para ayudarte”.
24. “Las historias también inspiran participación. Súmate a Vota Film y utiliza tu talento cinematográfico para expresar ideas sobre democracia y ciudadanía”.
25. “Aún puedes inscribirte al Concurso Juvenil de Ensayo 2026 “Conversando con los clásicos”. El registro permanecerá abierto hasta el 15 de junio”.
26. “Tu historia puede generar reflexión y participación. Forma parte de Vota Film y compártela”.
27. “La ciudadanía fortalece la vida comunitaria mediante mecanismos de participación, diálogo y seguimiento ciudadano”.
28. “Aún puedes consultar el calendario de convocatorias de Asambleas de Casos Especiales, en las Direcciones Distritales y la Plataforma Digital de Participación Ciudadana”.
29. “En el Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicana, agradecemos y reconocemos a las personas intérpretes que permiten comunicarnos con la ciudadanía, en un esfuerzo cotidiano para que la participación y la democracia sean más incluyentes”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

30. “El IECM impulsa la participación ciudadana en cada comunidad de la Ciudad de México”.
31. “Si la comunidad trabaja en equipo con la democracia, ganamos todas y todos”
32. Participación ciudadana: “Aun en la distancia, tu voz y tu opinión siguen formando parte de los cambios en tu comunidad. La participación ciudadana también cruza fronteras”.
33. Participación ciudadana: “La copa de la Equidad la ganamos juntas y juntos”.
34. Participación ciudadana: “Participación desde prisión preventiva. La participación también construye ciudadanía”.
35. 25 de junio “Día Naranja. El IECM se suma a la construcción de espacios libres de violencia contra las mujeres”.
36. Participación ciudadana: “Todas y todos podemos hacer de nuestra comunidad, la mejor, si trabajamos en equipo con estos 3 puntos clave”.
37. Participación ciudadana “Pon a prueba tus conocimientos sobre participación ciudadana con esta sopa de letras del #IECM”.
38. Participación ciudadana: “Los pueblos y barrios originarios participan activamente en los procesos comunitarios para impulsar proyectos que fortalecen sus espacios y tradiciones”.
39. Participación ciudadana: “Conoce la Biblioteca Electrónica del #IECM y consulta de materiales sobre democracia, participación ciudadana y cultura cívica desde cualquier lugar”.
40. Participación ciudadana: “El IECM cuenta con 33 Direcciones Distritales en la Ciudad de México, donde podemos orientarte sobre temas de participación ciudadana, educación cívica y derechos político-electorales”.
41. Educación cívica: “Además de organizar elecciones, el IECM realiza acciones educativas para que la ciudadanía conozca sus derechos y obligaciones, así como valores que fomentan la vida en democracia”.
42. Apoyo ciudadano - INE “Permite a las personas promoventes de iniciativas ciudadanas, referéndums, plebiscitos, consultas ciudadanas, consultas populares o revocaciones del mandato recabar apoyos de la ciudadanía”.
43. Apoyo ciudadano - INE “Con la aplicación "Apoyo Ciudadano-INE" puedes respaldar mecanismos de democracia directa de forma ágil y con medidas de seguridad para la protección de datos personales”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

44. Apoyo ciudadano - INE “Para solicitar la realización de estos mecanismos, se requiere reunir un porcentaje de apoyos de la ciudadanía, los cuales pueden recabarse a través de la App Apoyo Ciudadano-INE”.
45. SVAC “Sistema de Verificación de Apoyo Ciudadano”. Elaboración de banner promocionales de “Podcast IECM al Aire”.
46. Banner informativo “Hoy, 1 de julio, inician las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas”.
47. Banner informativo “Participación Comunitaria trabajan para fortalecer la organización vecinal y dar seguimiento a las acciones que benefician a su comunidad”.
48. Banner informativo “¿Qué es? Un mecanismo para que los pueblos originarios decidan sobre proyectos que benefician a su comunidad”.
49. Banner informativo “Por primera vez las mujeres mexicanas ejercieron su derecho al voto en elecciones federales, un paso fundamental para la construcción de una democracia más incluyente”.
50. Banner informativo “¿Qué es una candidatura sin partido?”.
51. Banner informativo “¿Sabes qué son las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas?”.
52. Banner informativo “¿Tu proyecto ganador transformó tu comunidad de manera innovadora?”.
53. Banner informativo “Las candidaturas sin partido permiten que la ciudadanía pueda postularse a un cargo de elección popular de manera individual, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la ley y obtengan el respaldo ciudadano correspondiente”.
54. Banner informativo “Las consultas ciudadanas son mecanismos de participación mediante los cuales la ciudadanía puede opinar sobre temas de interés público, como los que próximamente se abordarán en la Ciudad de México”.
55. Banner informativo “Las Asambleas de Información y Selección concluyen el 12 de julio”.
56. Banner promocional “El cine y la democracia tienen algo en común: las historias las construimos entre todas y todos”.
57. Banner informativo “¿Sabes que significan democracia y participación? Ponlo a prueba con este pequeño crucigrama y deja tu respuesta en los comentarios”.
58. Banner promocional “El IECM pone a tu disposición herramientas digitales para brindarte orientación cuando la necesites”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

59. Banner informativo “¿Sabías que puedes contender por un cargo público sin partido político? Te mostramos los requisitos para participar y los pasos que debes seguir a través de la #RutaIndi”.
60. Banner informativo “Las historias también construyen ciudadanía. Participa en Vota Film y comparte tu creatividad”.
61. Banner informativo “Las consultas ciudadanas son herramientas para que la ciudadanía participe en decisiones de interés público”.
62. Banner informativo “La #RutaIndi acerca a la ciudadanía información para constituir candidaturas sin partido, rumbo a futuros procesos electorales”.
63. Banner informativo “Tu cámara puede contar historias que inspiren participación. Súmate a Vota Film”.
64. Banner informativo “¿Buscas información sobre elecciones de años anteriores? Aquí encontrarás todos los datos de los comicios realizados en la CDMX desde el año 2000”.
65. Banner informativo “Conoce el micrositio de la #RutaIndi, en donde te acercamos toda la información sobre las candidaturas sin partido para el próximo proceso electoral”.
66. Banner informativo “La participación política puede tomar distintos caminos. Uno de ellos es la candidatura sin partido, que permite contender por cargos de elección popular sin pertenecer a un instituto político”.
67. Banner informativo “A través de Vota Film, el cine y la creatividad se convierten en herramientas para reflexionar sobre la democracia, la ciudadanía y la importancia de involucrarnos en los asuntos públicos”.
68. Banner informativo “Las candidaturas sin partido permiten a la ciudadanía involucrarse en los asuntos públicos y presentar propuestas”.
69. Banner informativo “La retroalimentación permite identificar oportunidades de mejora, fortalecer la participación ciudadana y generar mecanismos cada vez más cercanos a las necesidades de la comunidad”.
70. Banner informativo “Las consultas ciudadanas permiten conocer la opinión de las personas sobre temas de interés colectivo”.
71. Banner informativo “Las consultas ciudadanas permiten conocer la opinión de las personas sobre temas de interés colectivo”.
72. Banner informativo “La Ruta Indi te acerca información sobre las candidaturas sin partido. Infórmate y conoce más sobre esta alternativa de participación”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

73. Banner informativo “Vota Film reúne contenidos audiovisuales que invitan a pensar sobre ciudadanía, democracia y la importancia de involucrarnos en los asuntos públicos”.
74. Banner informativo “Las candidaturas sin partido representan una opción para que más personas conozcan y se involucren en los procesos democráticos desde nuevas perspectivas”.
75. Banner informativo “La entrega de resultados permite dar seguimiento a las decisiones expresadas por la ciudadanía y fortalece la transparencia de los procesos participativos”.
76. Banner informativo “A través de su biblioteca electrónica, el IECM ofrece más de 500 publicaciones, con descarga gratuita, sobre procesos electorales, participación ciudadana o difusión de la cultura democrática”.
77. Banner informativo “Las consultas ciudadanas son mecanismos que fortalecen la democracia y permiten que más voces formen parte de la conversación pública”.
78. Banner informativo “La retroalimentación ayuda a identificar oportunidades de mejora y construir mecanismos más cercanos a las necesidades de la comunidad”.
79. Botones de “Presupuesto Participativo” para la página del IECM.

Asimismo, se elaboraron **3 banners** para difusión del **Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2026 – 2027**:

- Identidad gráfica del “Proceso Electoral Local 2026-2027 y de la Elección de Poder Judicial 2026-2027”.
- “Contrapropuestas de las próximas elecciones de PELO 2027”.
- Propuestas de banners con racional creativo para “PELO 2027”.

Además, a solicitud expresa, se apoyó a **diversas áreas del Instituto** con la elaboración de **50 materiales gráficos** para comunicación interna:

1. Infografía de Gestión de Calidad. Dotar a las personas encargadas de calendarizar las actividades de la Ludoteca Cívica de orientaciones operativas para gestionar las intervenciones educativas.
2. Banner conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Indígena.
3. Banner conmemorativo del Día Internacional de la Alfabetización.
4. Banner de la Conmemoración del Grito de Independencia.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

5. Banner conmemorativo del Día de la Independencia de México.
6. Banner conmemorativo del Día Internacional de las Personas de Edad.
7. Banner de la conmemoración de los hechos de Tlatelolco.
8. Banner conmemorativo de la promulgación de la primera Constitución Federal de la República de México.
9. Banner conmemorativo del Día Internacional de la Niña.
10. Banner conmemorativo del Día de la Nación Pluricultural.
11. Banner conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres Rurales.
12. Banner conmemorativo del Reconocimiento constitucional de la igualdad de derechos de las mujeres en México.
13. Banner conmemorativo del Aniversario luctuoso de Lázaro Cárdenas del Río.
14. Banner conmemorativo de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán.
15. Banner conmemorativo del Día de los Muertos.
16. Banner conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Emprendedora.
17. Banner conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Emprendedora.
18. Banner conmemorativo del Día de la Revolución Mexicana.
19. Banner conmemorativo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
20. Banner conmemorativo del Día Internacional de la Lucha contra el SIDA.
21. Banner conmemorativo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
22. Banner conmemorativo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
23. Banner conmemorativo del Día Mundial de los Derechos Humanos.
24. Banner conmemorativo del Primer tratado diplomático del México insurgente.
25. Banner conmemorativo del Día Internacional de las Personas Migrantes.
26. Banner conmemorativo del Aniversario luctuoso de José Ma. Morelos y Pavón.
27. Banner conmemorativo de la Promulgación de la Ley del Municipio Libre.
28. Banner conmemorativo la Promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1977.
29. Infografía informativa de Gestión de Calidad.
30. Infografía informativa de la UTAJ.
31. Banners de la RIE para el Sistema de Gestión de Calidad.
32. Cartel de Banorte para ADMIN.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

33. Certificado de participación en conferencias de incidencia UNAM.
34. Banner informativo sobre la Dirección de Planeación y Recursos Financieros “ALCANCE De observancia general y obligatoria para todas las unidades responsables”
35. Banner informativo sobre “UTAJ INFORMA Se establece la obligación de la persona adquiriente de perros y gatos de inscribirlos en el Registro Único de Animales de Compañía de la Ciudad de” para ADMIN.
36. Banner informativo sobre mastografía para ADMIN.
37. Banner informativo de BBVA para ADMIN.
38. Certificado de reconocimiento a la banda de guerra que presenciara las elecciones del 3 de mayo.
39. Banner promocional de Vota Film “Es una forma accesible de participar en la vida democrática a través de videos, que permite compartir ideas, contar historias y reflexionar sobre la comunidad”.
40. Banner informativo de la LUCI “La LUCI promueve la participación ciudadana desde la infancia mediante juegos y actividades que fortalecen valores como el respeto, la colaboración y la inclusión en la comunidad”.
41. Banner de “El IECM evalúa periódicamente sus políticas laborales”.
42. Infografía el IECM se preocupa por tu salud “primer encuentro de salud en el trabajo”.
43. Banner el IECM de “los programas de podcast preventivo”.
44. Banner de la UTAJ de “Reformar los artículos 115 fracción I, párrafo primero, y 116 fracción II, párrafo segundo, y adicionar al artículo 134 un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden”.
45. Banner de “El Congreso de la Ciudad de México realizará foros de análisis y discusión de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México”.
46. Banner del área de transparencia de “Curso de sensibilización tratamiento”.
47. Banner para evento de “Jornada Notarial 2026”.
48. Invitación tipo banner el IECM de “entrega de nombramientos a las cinco personas funcionarias que resultaron ganadoras del referido certamen”.
49. Banner informativo “Repositorio del Sistema de Gestión de Calidad”.
50. Banner informativo “La Norma ISO/TS 54001:2019 en su cláusula 7.5 Información documentada, establece los requisitos para la Creación y

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Actualización, así como para el Control de la información documentada del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE)".

8.1.2.10 Realizar actividades orientadas a difundir las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027.

Para difundir las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027, se elaboraron y distribuyeron **3 boletines de prensa**, mismos que se publicaron en la página institucional y fueron compartidos con medios de comunicación y reporteros de la fuente. Se registran **20 impactos** en medios impresos y digitales, como se detalla a continuación:

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejería(s)	Impactos	Testigos
ABRIL						
1	UTCSyD-113	06/04/26	Presenta IECM informe sobre eficacia de acciones afirmativas	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, SPP, ERM	15	1. 24 Horas 2. Ovaciones 3. La Prensa 4. 24 Horas Online 5. La Crónica de Hoy Online 6. Google Noticias México 7. Ovaciones Online 8. Agencia Global de Información Online 9. Milenio Online 10. MSN Online 11. Google Noticias México 12. El Líder México (X) 13. Sexto Grado (sitio) 14. La Prensa Online 15. Votantes (sitio)
MAYO						
2	UTCSyD-175	23/05/26	Reúne IECM propuestas de grupos de atención prioritaria para fortalecer candidaturas inclusivas	N/A	4	1. Reporte Índigo Online 2. La Crónica de Hoy Jalisco Online 3. Voz de la Sociedad.com Online 4. Cúspide México Online
3	UTCSyD-178	26/05/26	Coinciden especialistas y autoridades electorales en fortalecer acciones afirmativas y evitar simulaciones en candidaturas	N/A	1	1. Hoja de Ruta

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

En las redes sociales institucionales se hicieron **69 publicaciones** que registran **73,410 impresiones** y más de **630 reacciones y comentarios**.

	Se realizaron 24 publicaciones que incluyeron mensajes relativos a banners, videos, infografías, animaciones, y fotografías. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 23,034 alcance a la página. 285 reacciones, comentario y compartidos.
	Se realizaron en total 33 publicaciones , que incluyeron mensajes relativos a Fotografía, banners, conferencias. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 40,124 impresiones totales. 124 reacciones comentarios y retweets.
	Se realizaron 12 publicaciones sobre temas como banners, videos, infografías, animaciones y fotografías. Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 10,252 cuentas alcanzadas. 227 interacciones.

- **Cobertura de fotografía para las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027.**

Se realizaron **8 coberturas** con un registro de **766** fotos. El desglose de eventos a continuación:

No.	FECHA	EVENTO
1	16/04/26	Jornadas de Fomento a la Participación de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) a personas jóvenes.
2	16/04/26	Seminario Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas.
3	20/04/26	Jornadas de Fomento a la Participación de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP).
4	23/04/26	Jornadas de Fomento a la Participación de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP).
5	27/04/26	Jornadas de Fomento a la Participación de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP).
6	28/04/26	Jornadas de Fomento a la Participación de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP).
7	20/05/26	5° sesión del Seminario Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	EVENTO
8	16/06/26	Reunión en materia de acciones afirmativas con consejo de minorías.

- **Transmisiones de las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027.**

Se llevó a cabo **1 transmisión** relativa al tema, como se desglosa a continuación:

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LIGA DE TRANSMISIÓN
1	20/5/2026	5° sesión del Seminario Reforma electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas	https://www.youtube.com/watch?v=pr39ADWiKCY

8.1.3 Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026-24A000-0902-136-071928-21-101-1)

8.1.3.1 Difundir las diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo previstas en la Convocatoria.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, **10 boletines de prensa específicos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y 39 boletines*** que abordaron tanto la Consulta como la Elección de COPACO, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y que registran **343 impactos** en medios:

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
ABRIL						
1	UTCSyD-106	01/04/26	Inicia impresión de más de 5 millones de boletas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 y Elección de las COPACO	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, ERM	4	1. Reforma (sitio) 2. Milenio (sitio) 3. El Universal (sitio) 4. El Momento Online
2	UTCSyD-107	02/04/26	Presenta IECM Informe sobre ejecución del Presupuesto Participativo 2025	N/A	4	1. Eje Central 2. El Universal Online 3. MSN Online 4. La Prensa Online
3	UTCSyD-108	02/04/26	Promueve IECM participación de comunidad chilanga en América Latina en	N/A	0	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de las COPACO			
4	UTCSyD-110	04/04/26	Disponible registro en el SEI para participar desde el extranjero, de forma anticipada, en Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de las COPACO	N/A	5	1.El Universal Online 2.MSN Online 3.Yahoo! Online. 4.Ovaciones Online 5.La Crónica de Hoy Online
5	UTCSyD-111	04/04/26	Estrecha IECM vínculos con comunidad chilanga en Europa para promover la Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de las COPACO	CAHC, MMGP	2	1.Dossier de Prensa Online 2.Agencia Global de Información Online
6	UTCSyD-112	05/04/26	Desarrolla IECM simulador interactivo para practicar el voto y opinión en ejercicios consultivo y electivo	N/A	14	1.Eje Central 2.Milenio Diario 3.La Razón 4.24 Horas 5.Reporte Índigo 5.La Crónica de Hoy 6.Voz de la Sociedad (X) 7.Reporte Índigo Online. 8.Ovaciones Online 9.24 Horas Online 10.Uno TV.com Online 11.SDP Noticias.com Online 12.La Razón (sitio) 13.Dossier de Prensa Online 14.Sociedad Noticias Online
7	UTCSyD-114	07/04/26	Adecúa IECM marco geográfico para garantizar la identidad y participación ciudadana de pueblos y barrios originarios	N/A	13	1.24 Horas 2.Eje Central 3.La Gazzetta DF Online 4.CCO Noticias Online (Estado de México) 5.La Guardia Online 6.SDP Noticias.com Online 7.Ovaciones Online 8.Cadena Política Online (Edomex) 9.La Prensa Online 10.La Crónica de Hoy Online 11.La Gazzeta DF Online 12.Al Momento Noticias Online 13.Hoja de Ruta Online
8	UTCSyD-115	08/04/26	Alienta IECM el escrutinio ciudadano en la organización de la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027	N/A	9	1.Eje Central 2.Sociedad Noticias Online 3.El Momento Online 4.Dossier de Prensa Online 5.La Prensa Online 6.La Crónica de Hoy Online 7.Golpe Político Online 8.Hoja de Ruta (sitio) 9.Hoja de Ruta Online
9	UTCSyD-118	10/04/26	El IECM acerca la Elección de las COPACO 2026 y la	N/A	0	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 a la comunidad chilanga en Asia			
10	UTCSyD-119	11/04/26	Personas en estado de postración y sus personas cuidadoras primarias pueden registrarse en el SEI y votar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo y en la Elección de las COPACO	N/A	1	1. Reforma
11	UTCSyD-120	11/04/26	Impulsa IECM participación ciudadana de juventudes en Jornada Anticipada para elección de COPACO y Consulta de Presupuesto Participativo	CAHC	2	1. Voz de la Sociedad.com Online 2. Agencia Global de Información Online
12	UTCSyD-121	12/04/26	Garantiza IECM autenticidad del voto en la Elección de COPACO 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	20	1. 24 Horas 2. El Sol de México 3. La Razón 4. La Prensa 5. Eje Central 6. El Universal Online 7. El Heraldo de México Online 8. Uno TV.com Online 9. Dossier de Prensa Online 10. El Momento Online 11. La Crónica de Hoy Online 12. La Prensa Online 13. Voz de la Sociedad(X) 14. Cuspide México Online 15. El Liberal Metropolitano Online 16. Cuarto Poder de Chiapas Online 17. La Razón de México Online 18. De Reporteros On Line 19. Poder Ciudadano Online 20. Voz de la Sociedad.com Online
13	UTCSyD-122	13/04/26	Aprueba IECM guía clave para la votación de personas en prisión preventiva	N/A	6	1. 24 Horas 2. El Heraldo de México 3. El Momento Online 4. Línea Política.com.mx Online 5. La Crónica de Hoy Online 6. Dossier de Prensa (sitio)
14	UTCSyD-123	14/04/26	Último día de registro para participar de manera anticipada en la Elección de COPACOS y la Consulta de	N/A	11	1. Eje Central 2. 24 Horas 3. Amexi Online 4. 24 Horas Online 5. Milenio Online 6. La Crónica de Hoy Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			Presupuesto Participativo			7. La Prensa Online 8. Al Momento Noticias Online 9. Dossier de Prensa Online 10. Agencia Global de Información Online 11. El Momento Metropolitano
15	UTCSyD-125	15/04/26	Promueve IECM Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de las COPACO en hospitales y centros penitenciarios de la Ciudad de México	N/A	7	1. 24 Horas 2. Eje Central 3. 24 Horas Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. La Prensa Online 6. Google Noticias México 7. El Momento online
16	UTCSyD-126	16/04/26	Con cifra récord, IECM cierra periodo de registro en el Sistema Electrónico por Internet	EER, MMGP, CAHC	13	1. La Crónica de Hoy online 2. La Prensa online 3. 24 Horas online 4. MSN online 5. Eje Central 6. 24 Horas 7. Reforma 8. La Razón 9. Dossier de Prensa online 10. El Momento online 11. 24 Horas online 12. La Crónica de Hoy online 13. Eje Central
17	UTCSyD-127	17/04/26	Inicia veda en Presupuesto Participativo; incumplimiento puede dejar fuera proyectos	N/A	8	1. El Momento online 2. Ovaciones online 3. La Jornada 4. Basta 5. Capital CDMX Online. 6. El Momento Online. 7. Ovaciones Online 8. Sociedad Noticias Online.
18	UTCSyD-128	17/04/26	Distribuye IECM boletas para la Elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo	PAD, EER, MAGS, CAHC	8	1. El Momento online 2. Ovaciones online 3. La Jornada 4. Basta 5. Capital CDMX Online. 6. El Momento Online. 7. Ovaciones Online. 8. Sociedad Noticias Online.
19	UTCSyD-131	19/04/26	Configura IECM sistema electrónico para participar anticipadamente en la Elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo	N/A	5	1. 24 Horas 2. La Prensa 3. La Razón. 4. Dossier de Prensa Online 5. La Crónica de Hoy Online
20	UTCSyD-132	20/04/26	Entrega IECM a sus Direcciones Distritales las Listas Nominales de Electores para la Jornada Anticipada que se celebrará del 20 al 30 de abril	N/A	16	1. La Crónica de Hoy 2. La Prensa 3. Reforma 4. Pausa.mx 5. Online 6. Voz de la Sociedad.com Online 7. La Crónica de Hoy Online 8. Dossier de Prensa Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						9. Google Noticias México 10. La Prensa Online 11. El Momento Online 12. Liberal Metropolitano Online 13. Cuspide México Online 14. Google Noticias México 15. Poder Ciudadano Online 16. Sociedad Noticias Online
21	UTCSyD-133	21/04/26	Inicia Jornada Anticipada para la Elección de COPACO 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	5	1. La Querella Digital Online 2. La Prensa Online 3. La Crónica de Hoy Online 4. Poder Ciudadano Online 5. Agencia Global de Información (sitio)
22	UTCSyD-135	22/04/26	Amplía IECM plazos para definir proyectos de Presupuesto Participativo en pueblos y barrios originarios	N/A	15	1. 24 Horas 2. Reporte Índigo 3. La Querella 4. Digital Online 5. El Espectador Online 6. Poder Ciudadano Online 7. Reporte Índigo Online 8. Capital CDMX Online 9. 24 Horas Online 10. MSN Online 11. La Crónica de Hoy Online 12. El Informante México Online (Edomex). 13. Cuspide México Online. 14. El Liberal Metropolitano Online 15. Agencia Global de Información Online
23	UTCSyD-136	23/04/26	Fomenta IECM cultura democrática entre juventudes universitarias con difusión de mecanismos de participación ciudadana	EER, MAGS, CAHC	3	1. La Prensa Online 2. El Momento Metropolitano (sitio) 3. Hoja de Ruta Online
24	UTCSyD-137	24/04/26	Promueve IECM entre adultos mayores Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y Elección de COPACO 2026	MMGP	2	1. Dossier de Prensa Online 2. La Crónica de Hoy Online
25	UTCSyD-138	24/04/26	Impulsa IECM participación de comunidad chilanga radicada en África para la Consulta de Presupuesto Participativo y Elección de COPACO	EER, MMGP, CAHC	1	1. El Momento Online
26	UTCSyD-139	25/04/26	Residentes en el extranjero pueden participar en Jornada Anticipada para elegir COPACO y votar por proyectos del	N/A	1	1. Sociedad Noticias Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			Presupuesto Participativo			
27	UTCSyD-142	28/04/26	Entrega IECM Lista Nominal para jornada presencial de Elección de las COPACO 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	MMGP, CAHC	9	1.Reforma. 2.Basta 3.Sociedad Noticias Online 4. SDP Noticias.com Online. 5.La Crónica de Hoy Online 6.Dossier de Prensa Online 7.Vértigo Político Online 8. Periódico Leo 9.Sociedad Noticias
28	UTCSyD-143	29/04/26	Todo listo para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo	N/A	14	1.La Crónica de Hoy Online 2.24 Horas 3.MSN Online 4.Vértigo Político Online 5.El Universal Online 6.El Sol de México Online 7.Ovaciones Online 8.El Momento Online 9.Yahoo! Online. 10.Milenio Online. 11.SDP Noticias.com Online 12. La Jornada 13. 24 Horas 14. MSN Online
29	UTCSyD-144	29/04/26	Garantiza IECM participación de personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias en Jornada Anticipada	N/A	3	1.La Crónica de Hoy Online 2.Reforma 3.24 Horas
30	UTCSyD-145	30/04/26	El IECM fomenta la reducción de votos nulos involuntarios mediante acciones de orientación al electorado y actualización a la documentación	N/A	8	1.El Momento Online 2.La Crónica de Hoy Online 3.SDP Noticias.com Online 4.Voz de la Sociedad.com Online 5.El Momento Metropolitano 6.Reforma 7.Cuspide México Online 8.El Liberal Metropolitano Online
MAYO						
31	UTCSyD-146	01/05/26	Presenta IECM informe del desarrollo de la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, ERM	5	1.La Crónica de Hoy Online 2.Cúspide México Online 3.Liberal Metropolitano Online 4. El Momento Metropolitano 5 El Momento Online
32	UTCSyD-147	02/05/26	Reporta IECM datos de participación por internet en Elección de COPACO 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, ERM	1	1.Voz de la Sociedad.com Online
33	UTCSyD-148	02/05/26	El IECM impulsa la Misión de Observación Nacional y	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, ERM	2	1. El Heraldo de México 2.Píctazo Político Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
			Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras para garantizar la transparencia a la ciudadanía en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de las COPACO			
34	UTCSyD-149	03/05/26	Hoy, jornada presencial para la Elección de COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo	N/A	0	
35	UTCSyD-150	03/05/26	Con el 100% de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión instaladas inicia Jornada Única para la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo	PAD, EER, MAGS, MMGP, CAHC, ERM	12	1. Eje Central 2. Excélsior 3. La Crónica de Hoy 4. El Sol de México 5. La Prensa 6. El Universal Online 7. Basta 8. ContraRéplica 9. El Universal 10. Metro 11. El Gráfico 12. La Querrela Digital
36	UTCSyD-151	03/05/26	Concluye Jornada Única de Elección de COPACO 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027	N/A	6	1. Milenio Online 2. MSN Online 3. 24 Horas Online 4. MSN Online 5. Dossier de Prensa Online 6. La Política Online
37	UTCSyD-152	04/05/26	Récord en la capital: COPACO y Presupuesto Participativo reportan niveles preliminares de participación superiores al 6%	N/A	17	1. Publimetro Online (México) 2. MSN Online 3. La Crónica de Hoy Online 4. Milenio Online 5. 24 Horas 6. Reforma 7. Milenio Diario 8. El Heraldo de México 9. Hoja de Ruta Online 10. Agencia Global de Información Online 11. El Universal Online 12. La Prensa Online 13. Ovaciones Online 14. 24 Horas Online 15. De Reporteros Online 16. Agua Quemada (sitio) 17. Enfoque Noticias Primera Emisión
38	UTCSyD-153	05/05/26	Participación superior al 6% y cómputos concluidos: balance positivo de la jornada en la CDMX	N/A	9	1. 24 Horas 2. Basta 3. Voz de la Sociedad.com Online 4. Dossier de Prensa Online 5. Yahoo! Online 6. Alcaldes de México Online 7. La Crónica de Hoy Online 8. El Heraldo de México Online 9. Amexi Online

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
39	UTCSyD-154	06/05/26	Organizará IECM asambleas en Unidades Territoriales que no hayan definido proyectos del Presupuesto Participativo	N/A	4	1. Capital 21 CDMX Online 2. La Crónica de Hoy Online 3. Sociedad Noticias Online 4. Dossier de Prensa Online.
40	UTCSyD-162	13/05/26	Avanza Presupuesto Participativo en pueblos y barrios originarios	N/A	6	1. 24 Horas 2. La Crónica de Hoy Online 3. 24 Horas Online 4. Hoja de Ruta Online 5. El Momento Online 6. Agencia Global de Información Online
41	UTCSyD-169	19/05/26	Publica IECM proyectos ganadores del Presupuesto Participativo e integración de las COPACO	N/A	8	1. 24 Horas 2. La Gazzetta DF Online 3. Sociedad Noticias Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. 24 Horas Online 6. La Prensa Online 7. El Momento Online 8. Poder Ciudadano Online
42	UTCSyD-172	21/05/26	Continúa registro para participar en la 8ª edición del Vota Film Fest	N/A	0	
43	UTCSyD-176	24/05/26	Comunidades sin definición de proyectos de Presupuesto Participativo celebran Asambleas de Casos Especiales	N/A	4	1. Reforma 2. La Prensa. – Basta 3. La Prensa Online 4. La Crónica de Hoy Online
44	UTCSyD-177	25/05/26	Presenta IECM Estadística de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025	CAHC, SPP	10	1. La Prensa 2. La Querella Digital Online 3. 24 Horas 4. 24 Horas Online 5. Ahora Tabasco Online 6. La Prensa Online 7. El Capitalino.mx. 8. La Crónica de Hoy Online 9. Ahora Tabasco Online 10. El Capitalino.mx
45	UTCSyD-179	27/05/26	Pueblos y Barrios Originarios concluyen definición de proyectos de Presupuesto Participativo	EER, MAGS, MMGP	11	1. 24 Horas 2. MSN Online. 3. La Crónica de Hoy Online 4. La Prensa Online 5. 24 Horas Online 6. Tendencias del Centro Online 7. Congreso de la CDMX Online. 8. Capital 21 CDMX Online 9. Libertador MX Online 10. Sureste MX On Line 11. El Insurgente MX Online
JUNIO						
46	UTCSyD-192	08/06/26	Impulsa IECM transparencia del Presupuesto Participativo 2026 y 2027	N/A	8	1. La Prensa 2. Sociedad Noticias Online 3. La Crónica de Hoy Online. 4. Google Noticias México.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						5. La Prensa Online. 6. Picotazo Político Online 7. A Flor de Piel Online 8. HBM Noticias Online (Chihuahua)
47	UTCSyD-193	09/06/26	Aprueba IECM Lineamientos para reconocer los proyectos ganadores novedosos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027	EER	6	1. La Querrella Digital Online 2. El Espectador Online 3. Dossier de Prensa Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. La Prensa Online. 6. Voz de la Sociedad.com Online
48	UTCSyD-203	18/06/26	Analiza IECM sufragio nulo en consultas de Presupuesto Participativo y Elección de COPACO	N/A	6	1. Basta 2. Dossier de Prensa Online 3. La Crónica de 4. Hoy Online 5. Ovaciones Online 6. El Momento Online
49	UTCSyD-213	28/06/26	Evalúa IECM voto anticipado de Grupos de Atención Prioritaria	N/A	19	1. El Heraldo de México 2. La Razón 3. 24 Horas 4. Reporte Índigo 5. La Crónica de Hoy 6. Eje Central 7. Basta 8. Picotazo Político Online 9. La Crónica de Hoy Online 10. 24 Horas Online 11. Milenio Online 12. El Heraldo de México Online 13. Periódico Leo (Facebook) 14. La Guardia Online 15. El Momento 16. AGI Información 17. De Reporteros 18. Hoja de Ruta 19. Liberal Metropolitano

***Nota:** Los boletines sombreados refieren ambos ejercicios (Consulta PP y Elección COPACO).

Asimismo, como parte de la difusión de la Consulta y la Elección, se gestionaron **36 entrevistas** en medios de comunicación, de las cuales **7 entrevistas** son específicas sobre la Consulta y **29** refieren ambos ejercicios:

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
1	26/05/26	El Sol de México	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/sa/web/viewer.aspx?file=SA6CN4vCWFEHE12iNRaokT58bYJMqhn4DBz2bYIrYC0AD4WczJb0K6BHqvMggF7e&opcion=0&encrip=1
2	19/05/26	Capital 21	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eClJMX2a01FBN5RqJ/8r7FqG1lbc7HklWTv6tlVPCOD2yWqwa==

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
3	12/05/26	La Razón	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/sa/web/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKrpTsy/Wi9gtK480mMDqO8N3tAMFhHvBV6EuZ@/@uW9M7SVDBbskeCzkl5h1c8fPEFew==&opcion=0&encrip=1
4	05/05/26	Heraldo TV Reporte H	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/pl/antillas/liqaReprodUniversal.aspx?lk=rutapdfs.aspx?pfecha=20260505&t=0&ptestigo=221607007.mp4&idc=5027
5	04/05/26	MVS Noticias Pamela Cerdeira	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMVtwpUV@/@7jll2ZB5bQcAjqT aZWKBogID4lbtQtVE81lLg==
6	01/05/26	Leonardo Kurzio en Fórmula	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMW56ZLZQ8ExqOpkLe7AoW7qu9LlLGHjJWd8z13Wkbk3w==
7	01/05/26	Milenio Noticias	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMXRC5tRHEJ1cB107eupzuDal VBA0YQyw@/@yMeZNwLHztA==
8	01/05/26	UNO TV	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMXg4HmSb@/@8OBvTg6Gd8N uZJic1au8tUb4umrFGLXmfA4g==
9	01/05/26	MVS Noticias	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMXazDO1Q1wO2zEKIK9OR8D ReV@/@iiSTWSTMTv34YQ8CNq==
10	30/04/26	El Heraldo Noticias/Oscar Mario Beteta	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMVxmIPxpXKtC0PA10EWLBDJ Yrl6OI5oV@/@END5rJBQ/OFw==
11	30/04/26	IMER	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMUaoFt16AiRC5wxmmr@/@W HH7E8PEL9vNqIBLFip6K9KVq==
12	29/04/26	Radio Ibero	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMXSr0X@/@9s12gPrkYJWofBn SYCqkifWO05KQTbsR@/@C/UqA==
13	28/04/26	Milenio TV	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMUrM3b84eUTSSTun6G4Sg9 BhaEW7x9z@/@rQchvrfnDzkw==

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
14	28/04/26	UAM Radio	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMV2ZXPOEjROmq5le3XROOj9MbRwvM92uZmJrDrvNJvJ6A==
15	28/04/26	Telediario	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMWZx2apFYoizrE7@@@INV@@@EKMp62tYB9vy8AQ7U3PEDkOQQ==
16	27/04/26	Reporte H/EI Heraldo TV	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMW3yKmqB037HxTPueajFvxoQQXhq4BOeHpeq97K5QH8ow==
17	24/04/26	Informe 24	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMXkdBN1h4p//eNzA3ptOQY1ofAilXbfptrH2NkhkiEIA==
18	24/04/26	El Heraldo Noticias	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMWsI86kQ8YYyDky7ZzfMulSkvTa2pJc7ohd5I12Wwev0g==
19	22/04/26	El Financiero TV	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMVzI9vx9KuLSOF@@@xZb60rOn1kyjDSL7YXt6lv/8RM9fVQ==
20	21/04/26	Capital 21	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMXetK2CtCsZGpLvEadN4ZSG7@@@x7v9Wh4Of4Bdgx9Gt5A==
21	17/04/26	MVS Pamela Cerdeira	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMXzXOW40UIMQPN/iGG5qSJ6IAle9dsxmfgAm4c10Eu@@@iA==
22	15/04/26	Capital 21	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OBKvDMQbDwEhg6BPTvAHxg7C8re9lwUD/edit?gid=135129313&gid=135129313
23	15/04/26	Capital 21	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMXEAqJKZ2EjFikX4bEaPWGm/ENUp5YkSn8@@@srMj2dXAA==
24	14/04/26	UNIFE News	Maira Melisa Guerra Pulido	https://especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMW4LzJ1k6qr3I13MkcbglOrcXvEmAWcdgNzka7www@@@Q==
25	14/04/26	Capital 21	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMW4LzJ1k6qr3I13MkcbglOrcXvEmAWcdgNzka7www@@@Q==

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
				o5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMUhfXfJK9rE11@@X0hVr4t2e klhmdtKfjVY6BrJfBFWpSw==
26	10/04/26	Telediario	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMVVx9o3dVdVZutu3v8VP7HK73OpRk2GnKe3ilZlVOZCYA==
27	10/04/26	Reporte H/Heraldo TV	Maira Melisa Guerra Pulido	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMVlotq25WsVsTwJkxutF5RizkS NqLFWPlp7VJE0cOyocw==
28	08/04/26	Pedro Romo 88.9 Noticias	Sonia Pérez Pérez	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMWVRHsbJKE4Pwl2L6Ytde3oIq LK@@zM2@@M4xCmz6vqMW1iw ==
29	07/04/26	Fórmula Noticias con Azucena Uresti	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMVRFuYTDRO8tvXRXZVTqz ywCb6qYHHN/mKFT3NrkleeA==
30	07/04/26	Sergio y Lupita en El Heraldo Radio	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eCIJMWf7Pfu2mrQo81jWSy2UitNV H3E18lUI5UaYi4dr5ZQ6vA==
31	06/04/26	Enfoque Noticias	Erika Estrada Ruiz	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OBKvDMQbDwEhg6BPTvAHxq7C8re9lwUD/edit?gid=135129313&id=135129313
32	06/04/26	Entre Líneas	Maira Melisa Guerra Pulido	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OBKvDMQbDwEhg6BPTvAHxq7C8re9lwUD/edit?gid=135129313&id=135129313
33	06/04/26	El Universal	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/sa iweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5y StCGOR9vKkhcxRCcoxjQPnBI@@j ponHuC4TRAFFroEXI32nrxMfe0Y Cj/ClsFxWBJ8Jf/8V7qq=&opcion= 0&encrip=1
34	02/04/26	MVS Noticias Online	Erika Estrada Ruiz	https://www.especialistas.com.mx/ge/nericas/detallenotaenlace.aspx?ID= 554463498&idc=199&idu=5567&id_ t n=- 1&marcaKeywords=1&servicio=4&c osto=435601&AA=0&sint=1&p=tcrlt &cve_cliente=199&fecha=02/04/202 6&mr=-1&Detex=0&ra=1&edTe=0
35	01/04/26	La Jornada	Patricia Avendaño Durán	https://www.especialistas.com.mx/sa iweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5y StCGOR9vKnphOePidkPqQ6AvvZD qi69tOyQ6Cb6voZBZIVM66yxA6R dqO8rOIdU6MwjAPYP/Q==&opcion =0&encrip=1

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
36	01/04/26	MVS Noticias	Cecilia Aída Hernández Cruz	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeat05yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZN eClJMVzIGpWtl22xwU3QNcMCY6c nhxs2qEYNOGR@IHuCU74Rg==

**Nota: Las entrevistas sombreadas refieren ambos ejercicios (Consulta PP y Elección COPACO).*

8.1.3.2 Invitar a la ciudadanía a presentar proyectos enfatizando los beneficios y mejoras que el ejercicio puede aportar a sus comunidades.

Durante el segundo trimestre de este año, se pautaron **25 inserciones en medios impresos** y **5 inserciones en medios digitales** para difundir tanto la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, como la Elección de COPACO, como se desglosa a continuación:

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
1	LA PRENSA	20 de abril de 2026	Jornada Anticipada
2	LA CRÓNICA DIARIA	21 de abril de 2026	Jornada Anticipada
3	LA RAZÓN DE MÉXICO	22 de abril de 2026	Jornada Anticipada
4	EL SOL DE MÉXICO	27 de abril de 2026	Jornada Anticipada
5	REPORTE ÍNDIGO	28 de abril de 2026	Jornada Anticipada
6	EL ECONOMISTA	29 de abril de 2026	Jornada Anticipada
7	REVISTA EXPANSIÓN	Edición de mayo de 2026	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
8	METRO	28 de abril de 2026.	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
9	EL HERALDO DE MÉXICO	27 de abril de 2026	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
10	LA PRENSA	28 de abril de 2026	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
11	TV NOTAS	28 de abril de 2026.	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
12	CHILANGO	29 de abril de 2026	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
13	REPORTE ÍNDIGO	29 de abril de 2026	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
14	24 HORAS	30 de abril de 2026.	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
15	EL FINANCIERO	30 de abril de 2026	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
16	LA CRÓNICA DIARIA	29 de abril de 2026	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIOS IMPRESOS			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
17	PUBLIMETRO	30 de abril de 2026.	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
18	MILENIO DIARIO	2 de mayo de 2026.	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
19	EL SOL DE MÉXICO	3 de mayo de 2026.	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
20	EL UNIVERSAL	3 de mayo de 2026.	Jornada Presencial en Mesas Receptoras de Votación y Opinión
21	EL HERALDO DE MÉXICO	19 de mayo de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
22	METRO	20 de mayo de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
23	MILENIO DIARIO	21 de mayo de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
24	LA PRENSA	25 de mayo de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
25	PUBLIMETRO	26 de mayo	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

MEDIOS DIGITALES			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
1	UNOTV	Del 19 de mayo al 2 de junio de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
2	ARISTEGUI NOTICIAS	Del 19 de mayo al 2 de junio de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
3	FUSILERIAS	Del 19 de mayo al 2 de junio de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
4	MVS	Del 19 de mayo al 2 de junio de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MEDIOS DIGITALES			
No	MEDIO	FECHA	TEMA
5	RADIOPOLIS (WRADIO)	Del 19 de mayo al 2 de junio de 2026	Publicación de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En las redes sociales institucionales (Facebook, X e Instagram) se realizaron **784 publicaciones** relativas a ambos ejercicios: **la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de COPACO**, en las que tocaron temas como: la jornada anticipada, uso y registro del SEI, voto en el extranjero, postración, prisión preventiva, personas observadoras, jornada presencial, entre otros. Estas publicaciones tuvieron un alcance de **36,943,816 cuentas** y más de **38,769 reacciones**:

	Se realizaron 256 publicaciones que incluyeron mensajes relativos a <i>banners, videos, infografías, animaciones y fotografías</i> . Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 5,847,012 alcance a la página. 21,004 reacciones, comentario y compartidos.
	Se realizaron en total 324 publicaciones , que incluyeron mensajes relativos a <i>banners, videos, infografías, animaciones, boletines y fotografías</i> . Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 29,815,659 impresiones totales. 7,586 reacciones comentarios y retweets.
	Se realizaron 204 publicaciones sobre temas como <i>banners, videos, infografías, animaciones y fotografías</i> . Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 1,281,145 cuentas alcanzadas. 10,179 interacciones.

El área de diseño elaboró **93 banners** para difusión en redes sociales relativas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, con los siguientes temas:

1. Banner promocional de concurso para ganar un balón de Presupuesto Participativo.
2. Banners informativos de Presupuesto Participativo y de COPACO para inserciones. Opina y Vota por internet
3. Banner de Presupuesto Participativo “La innovación ciudadana también transforma comunidades. Los proyectos novedosos impulsan ideas creativas que generan beneficios colectivos”.
4. Infografía promocional del SEI, Presupuesto Participativo, COPACO y ChatBot.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

5. Banner promocional para entrevista de las consejeras Sonia Pérez, Melisa Guerra y Erika Estrada acerca del Presupuesto Participativo.
6. Identidad gráfica para PROMES.
7. Presupuesto Participativo “¿Cómo emitir una opinión válida?”.
8. Presupuesto Participativo “Tu comunidad mejora”.
9. Presupuesto Participativo “Por un mejor desarrollo comunitario”.
10. Presupuesto Participativo “Emite una opinión válida”.
11. Presupuesto Participativo “Mejorar tu comunidad depende de ti”.
12. Presupuesto Participativo “¡Recuerda que por cada año sólo debes escoger un proyecto, de entre los que estén registrados!”.
13. Presupuesto Participativo: “Este 3 de mayo emite una opinión válida”.
14. Banner promocional de Presupuesto Participativo “explicación de cómo debes marcar las boletas”.
15. Presupuesto Participativo: “El domingo 3 de mayo en mesas receptoras de votación y opinión, escogerás dos proyectos propuestos por tus vecinas y vecinos para mejorar tu comunidad, en los que se aplicará el Presupuesto Participativo de 2026 y de 2027”.
16. Presupuesto Participativo: “Votar válido es elegir a quienes representarán a tu comunidad”.
17. Presupuesto Participativo: “Este 3 de mayo vota válido”.
18. Pendones promocionales de Presupuesto Participativo y de COPACO para el SUM.
19. Animación del SEISITO animado conmemorativo al mundial de fútbol.
20. Presupuesto Participativo y COPACO: “Del 20 al 30 de abril, la ciudadanía participó por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO.
21. Presupuesto Participativo y COPACO: “Faltan 2 días para participar de forma presencial en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO. Prepárate para ser parte de las decisiones que impactan tu comunidad”.
22. Presupuesto Participativo y COPACO: “Mañana es el momento. Participa en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO. Tu decisión cuenta para mejorar tu comunidad”.
23. Presupuesto Participativo y COPACO: “Todo listo para la jornada del 3 de mayo. Conoce los proyectos y candidaturas, ubica tu Mesa Receptora de Opinión y prepárate para participar en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

24. Presupuesto Participativo y COPACO: “Hoy es el día. Participa en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO. Acude a tu Mesa Receptora de Votación y Opinión y forma parte de las decisiones que transforman tu comunidad”.
25. Presupuesto Participativo y COPACO: “Tu participación hace la diferencia. Este 3 de mayo, vota en la Elección de COPACO y opina en la Consulta de Presupuesto Participativo. Tu comunidad se construye contigo”.
26. Presupuesto Participativo y COPACO: “Gracias por participar en la Consulta de Presupuesto Participativo y en la Elección de COPACO. La jornada del 3 de mayo refleja el compromiso ciudadano con su comunidad. Tu voz es parte de las decisiones colectivas”.
27. Presupuesto Participativo y COPACO: “La participación continúa. Después de la Jornada Presencial, la ciudadanía puede dar seguimiento a los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO”.
28. Presupuesto Participativo y COPACO: “Avanzamos en la validación de los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo, y nos aseguramos de que cada opinión ciudadana sea considerada en la definición de proyectos para mejorar las comunidades”.
29. Presupuesto Participativo: “Los proyectos del Presupuesto Participativo para los Pueblos y Barrios Originarios aún están en proceso de dictaminación. Muy pronto podrás saber cuáles son las mejoras que eligió la comunidad”.
30. Presupuesto Participativo: “El IECM concluye hoy los cómputos y la validación de los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo. Muy pronto te informaremos cuáles propuestas fueron elegidas por tus vecinas y vecinos para tu colonia”.
31. Presupuesto Participativo: “Ya están listas las constancias de validación de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo. Las ideas de la ciudadanía muy pronto comenzarán a convertirse en acciones para mejorar su entorno”.
32. Presupuesto Participativo: “Ya puedes consultar el listado de colonias en donde se realizarán Asambleas de Casos Especiales del Presupuesto Participativo. Revisa si tu unidad territorial está entre ellas, acude y participa en las decisiones de tu comunidad”.
33. Presupuesto Participativo: “Las propuestas ciudadanas que destaquen por su innovación y originalidad podrán entrar al concurso de Proyectos Ganadores del Presupuesto Participativo. ¡Consulta la convocatoria!”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

34. Presupuesto Participativo y COPACO: “La ciudadanía ya eligió a las Comisiones de Participación Comunitaria, las COPACO, integradas por vecinas y vecinos que representarán a su colonia ante la Alcaldía. Muy pronto serán integradas”.
35. Elaboración de gafetes “Elaboración de gafetes para la jornada electoral”.
36. Presupuesto Participativo: “Este 14 de mayo de 2026 se publican las convocatorias para las Asambleas de atención a casos especiales, en las que se abordarán situaciones específicas relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.”
37. Presupuesto Participativo y COPACO: “Este 15 de mayo de 2026 se publican los resultados de la Elección de COPACO y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027”.
38. Presupuesto Participativo: “(1) El Presupuesto Participativo cumple 15 años como un mecanismo que permite a la ciudadanía decidir sobre el uso de recursos públicos en su comunidad,
39. (2) impulsando mejoras en el entorno
40. (3) y fortaleciendo la organización vecinal”.
41. Participación Ciudadana: “A partir del 17 de mayo de 2026, se llevarán a cabo las Asambleas para la atención de casos especiales, donde se analizarán y resolverán situaciones derivadas de la Consulta de Presupuesto Participativo”.
42. Banner informativo de Presupuesto Participativo”.
43. Presupuesto Participativo y COPACO: “Concluimos la Jornada Única para elegir proyectos que mejorarán tu comunidad”
44. Presupuesto Participativo y COPACO: “Gracias por tu participación”
45. Presupuesto Participativo y COPACO: “Gracias, tu participación en la Consulta de Presupuesto Participativo y en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria ayudará a mejorar tu comunidad”
46. Presupuesto Participativo y COPACO: “Gracias por participar en la Consulta de Presupuesto Participativo y en la Elección de COPACO”
47. Presupuesto Participativo: “Los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo surgen de las ideas de la ciudadanía”.
48. Presupuesto Participativo: “El Presupuesto Participativo cumple 15 años como un mecanismo que permite a la ciudadanía decidir sobre su entorno y participar en la mejora de su comunidad”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

49. Presupuesto Participativo: “Los proyectos ganadores del presupuesto participativo ayudan a mejorar espacios públicos y fortalecer la convivencia, respondiendo a necesidades reales de la comunidad”.
50. Presupuesto Participativo: “Durante 15 años, la ciudadanía ha participado en decisiones que impactan directamente su entorno”.
51. Presupuesto Participativo: “El proceso del Presupuesto Participativo en Pueblos y Barrios Originarios sigue en curso. Las propuestas registradas continúan en etapa de dictaminación, en la que se revisa su viabilidad para beneficiar a la comunidad”.
52. Presupuesto Participativo: “El Presupuesto Participativo en Pueblos y Barrios Originarios continúa, los proyectos de mejora presentados por la comunidad pueden ser dictaminados hasta el 19 de junio”.
53. Presupuesto Participativo: “Durante 15 años, el Presupuesto Participativo ha permitido a la ciudadanía involucrarse en decisiones que mejoran su entorno”.
54. Presupuesto Participativo: “¿Tienes dudas sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 o sobre la Elección de COPACO?”.
55. Presupuesto Participativo: “El Presupuesto Participativo permite que las ideas de la ciudadanía se conviertan en acciones que mejoran la comunidad”.
56. Participación Ciudadana: “Los micrositos del IECM concentran información clara y accesible sobre temas específicos, como procesos electorales o mecanismos de participación ciudadana. En estos espacios puedes consultar etapas, materiales y datos relevantes para participar de manera informada”.
57. Presupuesto Participativo: “El Presupuesto Participativo reconoce las ideas más novedosas de la ciudadanía, y que se convierten en acciones para mejorar su comunidad”.
58. Elaboración de botones de “Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026”.
59. Cartel de Presupuesto Participativo “Comunicado a las personas habitantes del pueblo de Villa Milpa Alta”.
60. Banner de “Concurso Juvenil de Ensayo 2026”.
61. Banner de “Del 5 de junio al 12 de julio se realizarán las Asambleas de Información y Selección en las que podrás conocer pormenores del proyecto de Presupuesto Participativo ganador en tu colonia y elegir a las personas integrantes del Comité de Ejecución y Vigilancia”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

62. Banner de “Los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 serán materializados por las alcaldías en los próximos meses, y la ciudadanía puede darles seguimiento”.
63. Banner de “En algunas Unidades Territoriales, se celebrarán Asambleas de Casos Especiales del Presupuesto Participativo. Consulta las convocatorias en las Direcciones Distritales y en la Plataforma Digital”.
64. Banner de “Hoy comienzan las Asambleas de Información y Selección para conocer pormenores de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y conformar los Comités de Ejecución y Vigilancia. Ingresa a nuestro sitio web y conoce cuándo será en tu colonia”.
65. Banner de “El Presupuesto Participativo continúa, a través de la participación de la ciudadanía en asambleas y mecanismos de seguimiento de proyectos”.
66. Banner de “El Presupuesto Participativo continúa. Las comunidades siguen organizándose para dar seguimiento a sus proyectos”.
67. Banner de “El Presupuesto Participativo continúa. Las comunidades siguen organizándose para dar seguimiento a sus proyectos”.
68. Banner de “Consulta las convocatorias para las Asambleas de Casos Especiales”.
69. Banner de “Las comunidades continúan organizándose para dar seguimiento a los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo, que realizarán las alcaldías en 2026 y 2027”.
70. Banner de “Aún puedes consultar el calendario de convocatorias de Asambleas de Casos Especiales, en las Direcciones Distritales y la Plataforma Digital de Participación Ciudadana”.
71. Banner “¿Sabías que...? El Presupuesto Participativo permite que la ciudadanía decida proyectos para mejorar sus comunidades”
72. Banner de Presupuesto Participativo y COPACO “En las Direcciones Distritales del IECM puedes recibir orientación sobre participación ciudadana, COPACO y Presupuesto Participativo”.
73. Banner de Presupuesto Participativo y COPACO “Mantente al tanto de convocatorias, resultados y actividades sobre Presupuesto Participativo y COPACO en el micrositio del #IECM”.
74. Banner de Presupuesto Participativo y COPACO “Los materiales electorales utilizados en la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO son limpiados,

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

rehabilitados y almacenados, para ser usados en los siguientes procesos consultivos y electorales”.

75. Banner informativo “Conoce los detalles del proyecto ganador de Presupuesto Participativo y participa en la elección de las personas que darán seguimiento a su ejecución”.
76. Banner informativo “Después de la jornada, el IECM entrega los resultados oficiales de la Consulta de Presupuesto Participativo a las autoridades competentes”.
77. Banner informativo “¿Qué ocurre después de que gana un proyecto?”.
78. Banner informativo “Después de resultar ganadores, los proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 entran en una etapa de seguimiento y ejecución”.
79. Banner informativo “Hoy concluye una etapa clave del Presupuesto Participativo. Gracias a quienes participaron en las Asambleas de Información y Selección”.
80. Banner informativo “Las buenas ideas inspiran a otras comunidades. Mantente pendiente del Concurso de Proyectos Ganadores Novedosos del Presupuesto Participativo”.
81. Banner informativo “Consulta la dictaminación de proyectos para Pueblos Originarios y Barrios. Infórmate sobre las propuestas para tu comunidad”.
82. Banner informativo La participación continúa. Las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas permiten dar seguimiento a los proyectos del Presupuesto Participativo en tu colonia”.
83. Banner informativo “El IECM entregará los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de COPACO a las autoridades”.
84. Banner informativo “Los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo son resultado de la participación ciudadana. Conoce cómo avanza su ejecución en las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas”.
85. Banner informativo “Dar seguimiento a los proyectos del Presupuesto Participativo fortalece la confianza ciudadana. Participa en las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas”.
86. Banner informativo “Los Pueblos Originarios y Barrios propusieron, a través del método que consideraron más conveniente, los Proyectos del Presupuesto Participativo para su comunidad”.
87. Banner informativo “Las iniciativas innovadoras también construyen comunidad. Conoce el Concurso de Proyectos Ganadores Novedosos del Presupuesto Participativo”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

88. Banner informativo “Las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas son espacios donde la ciudadanía puede conocer información sobre las acciones realizadas en beneficio de su comunidad y expresar sus opiniones”.
89. Banner informativo “Las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas son espacios donde la ciudadanía puede conocer información sobre las acciones realizadas en beneficio de su comunidad y expresar sus opiniones”.
90. Banner informativo “Cada ejercicio de participación ciudadana concluye con una etapa fundamental: la entrega de resultados”.
91. Banner informativo “Los proyectos innovadores impulsados con el Presupuesto Participativo son ejemplo de que la creatividad y colaboración mejoran los espacios y la calidad de vida de las comunidades”.
92. Banner informativo “Las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas son espacios donde la ciudadanía puede conocer el trabajo realizado en su comunidad y fortalecer el diálogo con quienes la representan”.
93. Banner informativo “Los proyectos novedosos de la ciudadanía muestran cómo la creatividad puede generar beneficios colectivos y mejorar nuestro entorno”.

Además, se hicieron **16 actos de perifoneo** relativos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 para su difusión en calles de la CDMX; **1 audio para IP Phone**; **3 spots de TV**; **20 cápsulas informativas**, y **4 spots de radio**.

El personal de fotografía registró **3,303** tomas durante la cobertura de **37 eventos** relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, como se muestra en la tabla siguiente:

No.	FECHA	EVENTO
1	01/04/26	Inicio de impresión de las boletas electivas y consultivas a emplearse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
2	06/04/26	Reuniones regionalizadas - Asia
3	07/04/26	Conferencia “Sistema Electrónico por Internet y Jornada Anticipada”
4	09/04/26	Reuniones regionalizadas - África
5	09/04/26	Foro Informativo Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	EVENTO
6	10/04/26	Foro Informativo Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
7	11/04/26	Activaciones en Aragón para promover la CPP y Elección a la COPACO.
8	11/04/26	Asamblea comunitaria del Pueblo de Santa María Tepepan.
9	11/04/26	Ruta de la boleta
10	15/04/26	Cierre del periodo de Registro al Sistema Electrónico por Internet para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
11	17/04/26	Distribución de boletas consultivas y electivas a emplearse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
12	17/04/26	Configuración del Sistema Electrónico por Internet para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027
13	18/04/26	Entrega-recepción de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores a personal de las Direcciones Distritales.
14	20/04/26	Inicio de la jornada anticipada mediante el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
15	20/04/26	Activaciones en el metro Tacubaya y Mixcoac
16	21/04/26	Activaciones en metro Zapata
17	22/04/26	Activaciones en metro Chabacano y Ermita
18	23/04/26	Activaciones en metro Observatorio e Insurgentes
19	24/04/26	Activaciones en metro La Raza y Politécnico
20	25/04/26	Entrega-recepción de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores a personal de las Direcciones Distritales.
21	27/04/26	Activaciones de la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y la elección de las COPACO
22	28/04/26	Activaciones de la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y la elección de las COPACO
23	01/05/26	Activaciones en el pueblo de San Miguel Topilejo
24	01/05/26	Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General.
25	01/05/26	Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	EVENTO
26	02/05/26	Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026
27	03/05/26	Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y Elección de COPACOS 2026.
28	03/05/26	Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.
29	03/05/26	Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana
30	04/05/26	La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM reanuda sesión con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026
31	19/05/26	Asamblea de Casos Especiales en Coyoacán
32	19/05/26	Asamblea de Casos Especiales en Iztacalco
33	20/05/26	Asamblea de Casos Especiales en Coyoacán
34	22/05/26	Asamblea de Casos Especiales en Iztapalapa y Álvaro Obregón
35	23/05/26	Asamblea de Casos Especiales en Iztapalapa
36	30/05/26	Asamblea de Casos Especiales en Gustavo A. Madero
37	09/06/26	Asamblea de información y selección

El área de video registró **9 transmisiones** relativas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y a la Elección de COPACO, como se detalla a continuación:

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LIGA DE TRANSMISIÓN
1	1/4/2026	Inicio de impresión de las boletas electivas y consultivas a emplearse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	https://www.youtube.com/live/BN2mz17z1mg
2	17/4/2026	Distribución de boletas consultivas y selectivas a emplearse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.	https://www.youtube.com/watch?v=2wwk6qOAJC0
3	17/4/2026	Configuración del SEI para la elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027.	https://www.youtube.com/watch?v=d9g9EsD91lq

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	FECHA	NOMBRE DEL EVENTO	LIGA DE TRANSMISIÓN
4	17/4/2026	Configuración del Sistema Electrónico por Internet para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	https://www.youtube.com/live/d9g9EsD91lg
5	19/4/2026	Inicio de la jornada anticipada mediante el Sistema Electrónico por Internet para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	https://www.youtube.com/watch?v=2H9BfLmOqSc
6	30/4/2026	Cierre de la jornada anticipada del SEI para Elección de COPACO12 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	https://www.youtube.com/live/5A-117xr3BI
7	1/5/2026	Quinta Sesión Extraordinaria de Consejo General (SEI: Apertura de la Urna Virtual y Cómputo) COPACO.	https://www.youtube.com/live/O-mcOpl3flY
8	3/5/2026	Jornada Electiva 2026 y Consultiva 2026-2027. Presupuesto Participativo Y COPACO.	https://www.youtube.com/live/_jLBS-xohU
9	4/5/2026	Continúa Jornada Electiva 2026 y Consultiva 2026-2027. Presupuesto Participativo Y COPACO.	https://www.youtube.com/watch?v=XzLZOQHkd6A&t=15753s

8.1.3.3 Explicar a la ciudadanía la importancia de participar en la Observación y los requisitos para ejercer ese derecho.

La UTCSyD elaboró y difundió boletines relativos a incentivar a la sociedad a participar como observadores durante la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria.

8.1.3.4 Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, y diversos sectores de la población, con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.

Para la difusión, tanto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 como la Elección de COPACO 2026, la UTCSyD gestionó alianzas estratégicas para el apoyo y difusión de ambos procesos. Entre las instituciones con las que el IECM mantiene contacto se encuentran: el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Gestión Integral del Agua (Sacmex), Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobus, Congreso local, Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (Tren Ligero, Red de Trolebús y Cablebús), entre otras.

8.1.3.5 Gestionar espacios gratuitos con autoridades gubernamentales a partir de la responsabilidad establecida en el marco regulatorio de la participación ciudadana.

De las alianzas entre la UTCSyD con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Sacmex), el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el Metrobus, el Congreso local, los Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (Tren Ligero, Red de Trolebús y Cablebús), se realizó la difusión de material gráfico y audiovisual en algunas estaciones del Metrobus y del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México. De igual forma, el Gobierno de la Ciudad realizó algunas publicaciones en redes sociales y las alcaldías difundieron banners en sus oficinas.

8.1.4 Campaña de difusión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada. (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)

8.1.4.1 Difundir las diversas etapas de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2026-2029, mediante el uso de boletines de prensa y colaboraciones de Consejerías en medios de comunicación.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, **4 boletines de prensa específicos de la Elección de COPACO**, que arrojaron **28 impactos** en medios. Estos boletines fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales. Asimismo, se elaboraron y difundieron en medios **39 comunicados** que abordaron tanto la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 como la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026:

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
ABRIL						
1	UTCSyD-109	03/04/26	Fija IECM reglas y tope de gasto para campañas de candidaturas a COPACO	N/A	8	1. La Jornada 2. La Crónica de Hoy 3. La Crónica de Hoy Online , 4. Dossier de Prensa Online 5. El Momento Online 6. Voz de la Sociedad.com Online 7. Google Noticias México

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Consecutivo	Fecha	Título	Consejerías	Impactos	Testigos
						8. Sociedad Noticias Online
2	UTCSyD-130	18/04/26	Comienza veda para las candidaturas a COPACO; incumplir puede costar el registro	N/A	3	1. 90 Grados 2. El Momento Online 3. Voz de la Sociedad.com Online
MAYO						
3	UTCSyD-159	10/05/26	Alista IECM integración de las Comisiones de Participación Comunitaria	N/A	14	1. 24 Horas 2. Basta 3. 24 Horas Online 4. La Crónica de Hoy Online 5. Milenio Noticias (10:00 a 11:00) 6. Dossier de Prensa Online 7. Voz de la Sociedad (sitio) 8. Cúspide (sitio) 9. Milenio Noticias (14:00 a 15:00) 10. El Liberal Metropolitano Online 11. Voz de la Sociedad.com Online 12. El Momento Online 13. Hoja de Ruta Online 14. Milenio Noticias (06:00 a 08:00)
JUNIO						
4	UTCSyD-214	29/06/26	Sistematización de datos facilitó la integración oportuna de resultados en los recientes ejercicios de Participación Ciudadana	N/A	3	1. Basta 2. Sociedad Noticias 3. La Crónica de Hoy

Además, se registraron **3** entrevistas con mención específica a la Elección de COPACO:

- **Entrevistas específicas sobre la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026.**

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
1	02/04/26	El Sol de México Online	María los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=SA6CN4vCWFEHE12iNRaokb6LuoinenDLEUrq_rZWVPtiYVTcB1uK5PCC9oAL8zpZusXj8AGVjztDzmAAz4vCYZA==&opcion=0&encrip=1
2	30/04/26	Risco Fórmula en	María de los Ángeles Gil Sánchez	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeClJMXby5HWnot7bSaaG8tyWT8NOMTNP/OLkw2CEnaicAYEdQ==

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

No.	Fecha	Medio	Consejerías	Testigos
3	26/05/26	Capital 21	Maira Guerra Melisa Pulido	https://www.especialistas.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKailWLcyuEZNeCIJMUBzUzSRbRfSST3UrANpMGBV91x78/Adnosaa3UdhAHlg==

De igual forma, el equipo de fotografía registró un total de **1,756** capturas relativas a **18 eventos** de la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria 2026, como se desglosa a continuación:

No	FECHA	EVENTO
1	11/04/26	Activaciones en Aragón para promover Consulta de Presupuesto Participativo y Elección COAPCO.
2	18/04/26	Entrega-recepción de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores a personal de las Direcciones Distritales.
3	20/04/26	Activaciones en el metro Tacubaya y Mixcoac.
4	20/04/26	Activaciones en el metro Tacubaya y Mixcoac.
5	21/04/26	Activaciones en metro Zapata.
6	22/04/26	Activaciones en metro Chabacano y Ermita.
7	23/04/26	Activaciones en metro Observatorio e Insurgentes.
8	24/04/26	Activaciones en metro La Raza y Politécnico.
9	11/05/26	Sesiones de Asignación e Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria en la DD 26.
10	12/05/26	Sesiones de Asignación e Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria en las DD 16, 19 y 25.
11	01/06/26	Toma de protesta de las COPACO en la DD 30.
12	02/06/26	Toma de protesta de las COPACO en las DD 05, 10, 21 y 32.
13	03/06/26	Toma de protesta de las COPACO en las DD 27 y 08.
14	04/06/26	Toma de protesta de las COPACO en las DD 14 y 22.
15	05/06/26	Toma de protesta de las COPACO en las DD 12, 29, 18.
16	06/06/26	Toma de protesta de las COPACO en la DD 13.
17	07/06/26	Toma de protesta de las COPACO en la DD 19.
18	08/06/26	Toma de protesta de las COPACO en las DD 15 y 16.

8.1.4.2 Difundir particularidades de la elección mediante la elaboración y publicación de materiales informativos de difusión en redes sociales.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

El área de diseño elaboró **28 banners** específicos para la Elección de COPACO 2026 con los temas siguientes:

1. Vectores de logos de COPACO.
2. COPACO: “Recuerda que sólo debes escoger una candidatura registrada”.
3. COPACO: “¿Cómo emitir un voto válido?”
4. Pendones promocionales de Presupuesto Participativo y de COPACO para el SUM.
5. COPACO: “Estamos realizando el cómputo total de la Elección de COPACO, sumando cada voto emitido para garantizar resultados claros y confiables”.
6. COPACO: “Ya está disponible el calendario de integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO). Conoce a las vecinas y vecinos que te representarán”.
7. Presupuesto Participativo y COPACO: “Del 11 al 15 de mayo, se integrarán las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y se expedirán las Constancias de Asignación e Integración para las personas electas”.
8. Presupuesto Participativo y COPACO: “Este 11 de mayo comienza la toma de protesta de las personas que integrarán las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), lo que marca el inicio de sus funciones como representantes de sus vecinas y vecinos”.
9. COPACO: “Las COPACO son órganos de representación ciudadana encargados de fortalecer la participación en cada colonia, barrio o pueblo de la Ciudad de México”.
10. COPACO: Las personas integrantes de las COPACO tienen la responsabilidad de representar a su comunidad, dar seguimiento a proyectos y fomentar la participación ciudadana.
11. Su labor contribuye a mejorar el entorno y fortalecer la vida comunitaria.
12. COPACO: “Ilustración de un marcador con la leyenda de gana la democracia, puede ser en una cancha combinado con equipo de fútbol con los integrantes de las COPACO ya ven que son 9 personas en total.
13. COPACO: “¿CÓMO FUNCIONAN LAS COPACO?”
14. Las COPACO son un vínculo entre la ciudadanía y las autoridades que facilitan la gestión de proyectos y la atención de necesidades comunitarias”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

15. Presupuesto Participativo y COPACO: “¡Gracias por participar! Conoce los resultados de los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo y de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria”.
16. Infografía COPACO “¿Cómo se integran las COPACO 2026? Guía paso a paso para la ciudadanía”.
17. Infografía COPACO: “La COPACO 2026 se integra por 9 personas elegidas por la ciudadanía. Para asegurar una representación diversa, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementa acciones afirmativas que priorizan la entrada de grupos históricamente excluidos en la conformación final de estos órganos”.
18. Banner de “La participación ciudadana fortalece a las comunidades. Acércate a tu Comisión de Participación Comunitaria (COPACO)”.
19. Banner “Las COPACO permiten que vecinas y vecinos trabajen en conjunto para mejorar su entorno y dar seguimiento a las necesidades comunitarias”.
20. Banner de COPACO: “Junio es un mes clave para la integración de las COPACO. Las sesiones de instalación fortalecen la organización y representación comunitaria en toda la ciudad”.
21. Banner informativo “Las COPACO acompañan y dan seguimiento a los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2026 y 2027”.
22. Banner informativo “Las personas integrantes de las COPACO informan a la comunidad sobre las actividades realizadas durante su gestión, las acciones de participación comunitaria impulsadas y el seguimiento de los proyectos de Presupuesto Participativo”.
23. Banner informativo “Las COPACO son un puente entre ciudadanía y comunidad. Conoce la importancia de su trabajo cotidiano”.
24. Banner informativo “Las COPACO promueven el diálogo y la organización vecinal para mejorar la vida comunitaria”.
25. Banner informativo “Las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) son un vínculo entre la ciudadanía y las autoridades. Impulsan propuestas y acciones para el bienestar colectivo”.
26. Elaboración de banner informativo “Conocer las funciones de las COPACO permite entender cómo se impulsa la participación vecinal, el diálogo comunitario y la identificación de necesidades que contribuyen a mejorar el entorno de todas y todos”.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

27. Elaboración de banner informativo “Las COPACO contribuyen a impulsar el diálogo, identificar necesidades y promover acciones que benefician a quienes habitan una colonia, barrio o pueblo”.
28. Banner informativo “Las COPACO son espacios que promueven el diálogo, la colaboración y la participación ciudadana para mejorar el entorno comunitario”.

En este periodo se elaboraron **2 spots de TV, 10 cápsulas informativas y 1 spot de radio** relacionados con las COPACO.

8.1.4.3 Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, así como diversos sectores de la población con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.

Para la difusión, tanto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, como la Elección de COPACO 2026, se han gestionado alianzas estratégicas para el apoyo y difusión de ambos procesos. Entre las instituciones con las que el IECM mantiene contacto se encuentran: el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Gestión Integral del Agua (Sacmex), Sistema de Transporte Colectivo Metro, Metrobus, Congreso local, Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (Tren Ligero, Red de Trolebús y Cablebús), entre otras.

OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional Anual.	Informe	0	0	0%	0%	La actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre del año.
Implementar y supervisar la ejecución de las actividades planteadas en el documento rector de difusión institucional.	Informe	1	1	100%	50%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Establecer un vínculo permanente con los medios de comunicación para la difusión del quehacer institucional.	Informe	1	1	100%	50%	
Gestionar espacios con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional a través de entrevistas, colaboraciones y ruedas de prensa.	Informe	1	1	100%	50%	
Implementar acciones de vinculación institucional en materia de comunicación.	Informe	1	1	100%	50%	

Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Generar insumos y materiales informativos de manera continua.	Informe	1	1	100%	50%	
Difusión de temas estratégicos en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales.	Informe	1	1	100%	50%	
Cobertura y difusión de eventos institucionales internos y externos con un enfoque informativo.	Informe	1	1	100%	50%	
Elaborar documentos informativos (síntesis informativas matutinas y vespertinas) que aporten un panorama noticioso y faciliten la toma de decisiones.	Informe	1	1	100%	50%	
Posicionar al sitio web institucional como la principal plataforma de acceso a la información del quehacer del organismo.	Informe	1	1	100%	50%	
Aprovechar las redes sociales institucionales como plataforma para difundir de	Informe	1	1	100%	50%	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
manera inmediata los mensajes estratégicos.						
Reactivar el sitio de intranet como un canal de comunicación interna para motivar el sentido de pertenencia y compromiso institucional entre el personal.	Informe	1	1	100%	50%	
Hacer visible el quehacer institucional a través de la transmisión en vivo de eventos.	Informe	1	1	100%	50%	
Producir material gráfico y audiovisual que enriquezca los contenidos informativos.	Informe	1	1	100%	50%	
Realizar actividades orientadas a difundir la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026.	Informe	1	1	100%	50%	
Realizar actividades orientadas a difundir las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Procesos Electoral Local 2026 2027.	Informe	1	1	100%	50%	

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026-24A000-0902-136-071928-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Difundir las diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo previstas en la Convocatoria.	Informe	1	1	100%	50%	
Invitar a la ciudadanía a presentar proyectos enfatizando los beneficios y mejoras que el ejercicio puede aportar a sus comunidades.	Informe	0	1	100%	200%	La conclusión de esta actividad se programó para el primer trimestre. Sin embargo, en

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026-24A000-0902-136-071928-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
						el segundo trimestre también se realizaron actividades vinculadas a esta.
Explicar a la ciudadanía la importancia de participar en la Observación y los requisitos para ejercer ese derecho.	Informe	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad se encuentra programada en este segundo trimestre.
Informar a la ciudadanía la importancia de dar seguimiento a los proyectos y a la ejecución de estos.	Informe	1	1	100%	66.66%	
Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, y diversos sectores de la población, con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.	Informe	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad se encuentra programada en este segundo trimestre.
Gestionar espacios gratuitos con autoridades gubernamentales a partir de la responsabilidad establecida en el marco regulatorio de la participación ciudadana.	Informe	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad se encuentra programada en este segundo trimestre.

PROGRAMA DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Campaña de Difusión Específica de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Difundir las diversas etapas de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2026-2029, mediante el uso de boletines de prensa y colaboraciones de Consejerías en medios de comunicación.	Informe	1	1	100%	100%	La conclusión de esta actividad se encuentra programada en este segundo trimestre.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Campaña de Difusión Específica de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Difundir particularidades de la elección mediante la elaboración y publicación de materiales informativos de difusión en redes sociales.	Informe	1	1	100%	50%	
Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, así como diversos sectores de la población con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.	Informe	1	1	100%	50%	

PROGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Estrategia integral de comunicación y difusión, para difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y el Proceso Local Extraordinario, implementado (2026-24A000-0902-136-020612-21-101-1)	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Comunicar las particularidades de cada proceso, al tener reglas y procedimientos distintos, para lo cual se emitirán boletines de prensa y se echará mano de apoyos interinstitucionales para ampliar la difusión.	Informe	0	0	0%	0%	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.
Diferenciar los tipos de cargos a elegir y la mecánica de votación y de cómputo, para lo cual se buscarán espacios para entrevistas de las Consejerías quienes explicarán en medios masivos estas dinámicas.	Informe	0	0	0%	0%	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.
Particularidades en cuanto al desarrollo del proceso, para lo que se elaborarán diversos materiales informativos de carácter didáctico, para su difusión en redes sociales.	Informe	0	0	0%	0%	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO
PROGRAMA ORDINARIO

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Estrategia integral de comunicación y difusión, segmentada (2026-24A000-0901-136-041302-21-101-1)	Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional Anual.	0	Se tiene programada la actividad para el cuarto trimestre del año.
	Implementar y supervisar la ejecución de las actividades planteadas en el documento rector de difusión institucional.	1	
	Establecer un vínculo permanente con los medios de comunicación para la difusión del quehacer institucional.	1	
	Gestionar espacios con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional a través de entrevistas, colaboraciones y ruedas de prensa.	1	
	Implementar acciones de vinculación institucional en materia de comunicación.	1	

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Acciones de comunicación institucional articuladas (2026-24A000-0902-136-041303-21-101-1)	Generar insumos y materiales informativos de manera continua.	1	
	Difusión de temas estratégicos en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales.	1	
	Cobertura y difusión de eventos institucionales internos y externos con un enfoque informativo.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	Elaborar documentos informativos (síntesis informativas matutinas y vespertinas) que aporten un panorama noticioso y faciliten la toma de decisiones.	1	
	Posicionar al sitio web institucional como la principal plataforma de acceso a la información del quehacer del organismo.	1	
	Aprovechar las redes sociales institucionales como plataforma para difundir de manera inmediata los mensajes estratégicos.	1	
	Reactivar el sitio de intranet como un canal de comunicación interna para motivar el sentido de pertenencia y compromiso institucional entre el personal.	1	
	Hacer visible el quehacer institucional a través de la transmisión en vivo de eventos.	1	
	Producir material gráfico y audiovisual que enriquezca los contenidos informativos.	1	
	Realizar actividades orientadas a difundir la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2026.	1	
	Realizar actividades orientadas a difundir las Consultas de Acciones Afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria rumbo al Procesos Electoral Local 2026-2027.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Campaña de Difusión Específica de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, enfocada (2026-24A000-0902-136-071928-21-101-1)	Difundir las diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo previstas en la Convocatoria.	1	
	Invitar a la ciudadanía a presentar proyectos enfatizando los beneficios y mejoras que el ejercicio puede aportar a sus comunidades.	0	La conclusión de esta actividad se programó para el primer trimestre. Sin embargo, en el segundo trimestre también se realizaron actividades vinculadas a esta.
	Explicar a la ciudadanía la importancia de participar en la Observación y los requisitos para ejercer ese derecho.	0	Esta actividad concluyó en este segundo trimestre.
	Informar a la ciudadanía la importancia de dar seguimiento a los proyectos y a la ejecución de estos.	1	
	Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, y diversos sectores de la población, con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.	0	Esta actividad concluyó en este segundo trimestre.
	Gestionar espacios gratuitos con autoridades gubernamentales a partir de la responsabilidad establecida en el marco regulatorio de la participación ciudadana.	0	Esta actividad concluyó en este segundo trimestre.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

PROGRAMA DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Campaña de Difusión Específica de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026-2029, instrumentada (2026-24A000-0902-136-071929-21-101-1)	Difundir las diversas etapas de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2026-2029, mediante el uso de boletines de prensa y colaboraciones de Consejerías en medios de comunicación.	0	Esta actividad concluyó en este segundo trimestre.
	Difundir particularidades de la elección mediante la elaboración y publicación de materiales informativos de difusión en redes sociales.	1	
	Instrumentar acciones de vinculación con instituciones públicas y privadas, así como diversos sectores de la población con el fin de potenciar los alcances establecidos en el programa.	1	

PROGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
Estrategia integral de comunicación y difusión, para difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y el Proceso Local Extraordinario, implementado (2026-24A000-0902-136-020612-21-101-1)	Comunicar las particularidades de cada proceso, al tener reglas y procedimientos distintos, para lo cual se emitirán boletines de prensa y se echará mano de apoyos interinstitucionales	1	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Nombre del proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades programadas	Observaciones
	para ampliar la difusión.		
	Diferenciar los tipos de cargos a elegir y la mecánica de votación y de cómputo, para lo cual se buscarán espacios para entrevistas de las Consejerías quienes explicarán en medios masivos estas dinámicas.	1	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.
	Particularidades en cuanto al desarrollo del proceso, para lo que se elaborarán diversos materiales informativos de carácter didáctico, para su difusión en redes sociales.	1	El inicio de la actividad está programado para el tercer trimestre del año.